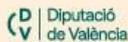


# 2 CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL

SOSTENIBILIDAD · SALUD · SEGURIDAD



L'Alfàs del Pi - Gandia  
22, 23 y 24 de octubre de 2024



ADEAC

AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI  
AYUNTAMIENTO DE GANDIA

LAU Creaciones

ISBN: 978-84-944795-9-5

## AUTORES

### Coordinadores de la publicación:

Eva García González, José Palacios Aguilar y Virginia Yuste Abad.

### Autores de intervenciones en los diferentes bloques de contenidos:

Vicente Arqués Cortés, Miguel Aymerich Huygheues Despontes, Richard Barreno González, Rafael Bautista Cordero, Javier Benayas del Álamo, Marisa Bueno Ortega, Vicent Castañer Franch, Álvaro Castarnado de la Fuente, Javier Costas Veiga, Juan A. Deza Otero, José Vicente Diago Palasí, Johann Durand, M<sup>a</sup> José Figueras Salvat, Carlos Gago Alabau, María Gómez Ballesteros, José Antonio Gómez Martínez, Emmi Lindqvist, Amalia López Yélamos, Aron Marcos Fernández, José Martínez Espasa, Vicente Martínez Mus, Miguel Méndez Pozo, Eusebio Miñana Signes, Nuria Montes de Diego, Luis Miguel Morant Aparisi, Lydia Morant Varó, José Navarro Alcaraz, Isabel Oliver Sagreras, Antonio Pacheco Martínez, José Palacios Aguilar, Carlos Pereira da Silva, Antonio Pérez Pérez, Jose Manuel Prieto Prat, Esther Ramiro Barranco, José R. Sánchez Moro, Balbina Sendra Alcina, Ilona Shekyants Kazatyan, Magdalena Troya Martín, Jesús Vázquez Almuíña, Fátima Vieira y Theresa Zabell Lucas.

### Autores de intervenciones en las Mesas de trabajo:

Charo Beresaluze Sánchez, Marc Catasús i Puig, Ángel García García, Inés Gómez Ximénez de Sandoval, Esther Ramiro Barranco y M<sup>a</sup> Inmaculada de Torres Aguilar.

### Autores de intervenciones en los Talleres prácticos:

Silvia Aranda García, Roberto Barcla Furelos, Charo Beresaluze Sánchez, Javier Costa Veiga, Inés Gómez Ximénez de Sandoval, Juan Párbole Montes y Yosú Vázquez Peña.

### Autores de Comunicaciones libres en formato póster:

Isabel Abel Abellán, Silvia Aranda García, Idoia Arellano López, Elisa Arroyo Martínez, Francisco Asensio Montesinos, Carmen Barverá Cebrián, Charo Beresaluze Sánchez, Joaquín Calomarde, Virginia Chaparro Parra, Sara Cucchi Candelas, Marc Darné Segura, Pelayo Díez Fernández, Carmen Fernández Enríquez Blanco Magadán, Alessandro Gallo, Eva García González, Raquel García González, Catalina Maria Gili Roig, Francisca Giménez Casalduero, Nayara Janira Gonzalez Chaves, Alba González Palomares, Juan Jiménez, Sergio López García, Paula Molla Ferrándiz, José Palacios Aguilar, Jaun Párbole Montes, Antonio Pérez Sáez, Alfonso Ramos Esplá, Brais Ruibal Lista, Francisco Trobat Ferragut, Joana Waffelaert Pascual y Virginia Yuste Abad.

### Maquetación:

Eva García González

## ÍNDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>Objetivos del II Congreso Internacional de Bandera Azul: Sostenibilidad, Salud y Seguridad.....</b>	<b>9</b>
<b>Entidades que participan en el Congreso.....</b>	<b>10</b>
Entidades Públicas - 24:.....	10
Entidades Universitarias - 23 .....	11
Asociaciones y Fundaciones - 9 .....	12
Entidades Privadas - 15 .....	12
<b>Comité Organizador.....</b>	<b>13</b>
Presidente.....	13
Coordinadores .....	13
Secretaria General .....	13
Vocales .....	13
<b>Comité Científico.....</b>	<b>14</b>
Coordinadora .....	14
Miembros.....	14
<b>Intervenciones .....</b>	<b>16</b>
<b>Inauguración.....</b>	<b>16</b>
Intervención de D. Vicente Arqués Cortés .....	18
Intervención de D <sup>a</sup> . Balbina Sendra Alcina .....	19
Intervención de D. José Palacios Aguilar .....	20
Intervención de D. Antonio Pérez Pérez.....	22
Intervención de D <sup>a</sup> . Nuria Montes de Diego .....	24
<b>Bienvenida.....</b>	<b>27</b>
Intervención de D. José R. Sánchez Moro .....	28
Intervención de D <sup>a</sup> . Isabel Oliver Sagreras .....	37
Intervención de D. Johann Durand .....	39
<b>Ponencia inaugural: “El Mar: imprescindible para la vida” .....</b>	<b>40</b>
<b>Bloque de contenidos: Sostenibilidad. Gestión integral de la playa como ecosistema.....</b>	<b>61</b>

“Proyecto piloto de restauración de praderas de Posidonia del Parque Natural de Serra Gelada” - D. Miguel Aymerich Huyghues-Despointes y D. Vicent Castañer Franch.....	62
“Restauración de ecosistemas dunares y eliminación de paseo marítimo” - D. Aron Marcos Fernández .....	79
<b>Bloque de contenidos: Sostenibilidad. Gestión sostenible del medio marino:.....</b>	<b>99</b>
“Buques anticontaminación de Salvamento Marítimo”. D. Rafael Bautista Cordero .....	100
“Qué hacer y cómo gestionar la llegada a la playa de una tortuga marina”. D. Carlos Gago Alabau .....	136
“Eliminación de papeleras de la arena”. D. Juan A. Deza Otero .....	138
<b>Bloque de contenidos: Salud y Accesibilidad. Salud en playas .....</b>	<b>139</b>
Intervinientes .....	139
Intervención de D <sup>a</sup> . Marisa Bueno Ortega.....	140
“Importancia y prevención del Cáncer de piel”. Dra. Magdalena Troya Martín .....	163
“Importancia de los muestreos del agua de baño. Distintas técnicas”. Dra. M <sup>a</sup> José Figueras Salvat.....	193
“Praias sen fume - Playas sin humo”. D. Jesús Vázquez Almuiña.....	214
<b>Bloque de contenidos: Salud y Accesibilidad. Accesibilidad en playas .....</b>	<b>228</b>
Intervinientes .....	228
“Herramientas y productos para favorecer la accesibilidad en playas”. D. José Antonio Gómez Martínez .....	229
“Buenas prácticas en el municipio de Roquetas de Mar. Mención Especial”. D <sup>a</sup> . Amalia López Yélamos .....	240
“Buenas prácticas en accesibilidad a nivel internacional”. D. Johann Durand .....	246
<b>Bloque de contenidos: Seguridad y Socorrismo. Seguridad: .....</b>	<b>263</b>
Intervinientes .....	263
Intervención de D. José Martínez Espasa .....	265
“Buenas prácticas en el municipio de Cartagena”. D. José Navarro Alcaraz... ..	282
“Buenas prácticas en el ayuntamiento de Sagunto. Coordinación de la policía local en playas”. D. Antonio Pacheco Martínez .....	302
“Mención especial en seguridad y socorrismo”. D. Eusebio Miñana Signes ... ..	322
<b>Bloque de contenidos: Seguridad y Socorrismo. Socorrismo.....</b>	<b>333</b>
Intervinientes .....	333
“Prevención del ahogamiento y lesiones en espacios acuáticos a través de la educación”. D. Javier Costas Veiga .....	334
“Buenas prácticas en socorrismo. Mención Especial”. D. Miguel Méndez Pozo .....	364
“Programa de Educación Ambiental desarrollado por una empresa de socorrismo”. D. Álvaro Castarnado de la Fuente.....	376
<b>Bloque de contenidos: Educación Ambiental. Capacidad de Carga.....</b>	<b>390</b>

Intervinientes .....	390
Intervención del Dr. Carlos Pereira da Silva .....	391
<b>Bloque de contenidos: Educación Ambiental. Actividades de Educación Ambiental:</b> .....	<b>422</b>
Intervinientes .....	422
“Fundación Ecomar. Actividades”. D <sup>a</sup> . Theresa Zabell Lucas .....	423
“Buenas prácticas de educación ambiental en Xilxes”. D. José Vicente Diago Palasí.....	434
“Ejemplos prácticos de actividades de Educación Ambiental en Portugal”. D <sup>a</sup> . Márcia Vieira .....	437
<b>Mesas de trabajo en aula.....</b>	<b>465</b>
“Perfiles de aguas de baño y zonificación”. D. Marc Catasús i Puig y Dra. M <sup>a</sup> Inmaculada de Torres Aguilar .....	465
“Diseño de un plan de Seguridad”. D. Ángel García García .....	513
“Diseño de actividades de Educación Ambiental”. D <sup>a</sup> . Charo Beresaluze Sánchez y D <sup>a</sup> . Inés Gómez Ximénez de Sandoval.....	514
<b>Bloque de contenidos prácticos en la playa.....</b>	<b>540</b>
“Socorrismo: actualización en técnicas de rescate”. Dr. Roberto Barcala Furelos, Dra. Silvia Aranda García y D. Javier Costas Veiga .....	540
“Actividades para personas con discapacidad en playas”. D. Yosú Vázquez Peña .....	550
“Actividades prácticas de Educación Ambiental en playas”. D <sup>a</sup> . Charo Beresaluze Sánchez, D <sup>a</sup> . Inés Gómez Ximénez de Sandoval y D. Juan Párbole Montes... ..	556
<b>Clausura.....</b>	<b>666</b>
Intervinientes .....	666
Intervención de D. José Manuel Prieto Prat.....	667
Intervención de Dr. José Palacios Aguilar .....	669
Intervención de D. Luis Miguel Morant Aparisi .....	670
Intervención de D. Vicente Martínez Mus.....	671
<b>Comunicaciones libres.....</b>	<b>673</b>
¿Qué sabemos de la especie invasora cangrejo azul americano ( <i>Callinectes sapidus</i> )? .....	674
Bandera Azul para embarcaciones turísticas .....	677
Bandera Azul: programa Internacional.....	682
Barrera idiomática y playas cardioprotegidas: ¿Qué pasa con las paradas cardiorespiratorias cuando no hay socorristas? .....	692
Ecoescuelas: programa Internacional .....	695
En el mar no estás solo. Consejos de protección de la fauna marina .....	706
Escape room “Atrapados en la corriente”. Propuesta educativa de Prevención de Ahogamientos.....	715

Jornada de prevención y tratamiento de ahogamientos.....	718
La formación del primer testigo en emergencias, ¿qué contenidos se enseñan en las diferentes comunidades autónomas de España en materia de primeros auxilios? .....	721
La protección de las fanerógamas marinas en la Comunitat Valenciana.....	723
Llave Verde - Green Key: programa Internacional .....	725
Primeros auxilios en la escuela, ¿sigue el currículo educativo las recomendaciones de la evidencia científica? Un estudio descriptivo y comparativo en Educación Secundaria en España .....	731
Senderos Azules: programa de ADEAC en España.....	734
Servicios de Socorrismo en playas con Bandera Azul en España: una inversión en la vida, no un gasto .....	742
Valoración del Congreso .....	758
Conclusiones .....	760

## INTRODUCCIÓN

El "2º Congreso Internacional Bandera Azul: sostenibilidad, salud y seguridad", celebrado durante los días 22, 23 y 24 de octubre de 2024 en los municipios l'Alfàs del Pi (Alicante) y Gandia (Valencia), consiguió una plena colaboración para hacer posibles los objetivos principales del Congreso, que se resumen en compartir experiencias y ejemplos de un turismo sostenible, saludable, seguro y respetuoso.

Durante el Congreso participaron más de 220 personas y profesionales de diversos ámbitos, procedentes de 11 Comunidades Autónomas (en orden alfabético): Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Islas Baleares, Madrid, País Vasco y Región de Murcia; y de más de 50 municipios de toda España. Entre estas personas se encuentran los 48 ponentes que contribuyeron con aportaciones novedosas, de gran utilidad e interés, y que forman la parte más extensa de esta publicación.

Una vez más, ADEAC desea reconocer la colaboración de las entidades patrocinadoras que han hecho posible este Congreso: los municipios de l'Alfàs del Pi (Alicante) y Gandia (Valencia); las Diputaciones de Alicante y Valencia; la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo; la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio de la Generalitat Valenciana y la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria y Turismo de España. Este reconocimiento se extiende a las empresas que han colaborado y, por supuesto, a las personas congresistas que han participado del Congreso, con motivación e interés permanente, a pesar de las intensas jornadas de trabajo.

El Comité Organizador de este Congreso comenzó su trabajo al poco tiempo de finalizar el "I Congreso Internacional de Bandera Azul: Sostenibilidad, Salud y Seguridad", celebrado los días 2, 3 y 4 de noviembre de 2022 en Las Palmas de Gran Canaria. Este Comité Organizador celebró un total de 15 reuniones en un clima constante de colaboración y eficacia que posibilitó llegar con garantías de calidad al comienzo del Congreso. Durante el desarrollo del Congreso siempre estuvo disponible la ayuda de un total de 20 personas y profesionales: 7 de ADEAC, 8 del municipio l'Alfàs del Pi y 5 del municipio de Gandia.

Al Comité Organizador se le unió un Comité Científico, coordinado de forma excelente por la Dra. Silvia Aranda García y que ha contado con un total de 38 doctoras y doctores de 19 universidades públicas y privadas, con un nivel de catedráticos, investigadores y profesores universitarios muy difícil de superar. Este Comité Científico ha dado su respaldo al programa del Congreso y ha valorado un total de 14 comunicaciones libres en formato de póster - cartel que también forman parte de esta publicación.

En 2024, España ha seguido siendo líder mundial en Bandera Azul. El 15 % de las banderas azules del mundo están en España, con un total de 747 y el siguiente reparto: 638 para playas (515 kilómetros con Bandera Azul), 102 para puertos deportivos y 7 para embarcaciones turísticas. Estos datos representan un éxito, pero también una enorme responsabilidad que ADEAC comparte con las 15 Comunidades y Ciudades Autónomas que participan en el programa: Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Ceuta, Comunidad Valenciana, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Melilla, Navarra, País Vasco y Región de Murcia; a las que se unen varios ministerios de España: Ministerio de Industria y Turismo (Secretaría de Estado de Turismo), Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (Dirección General de Costas) y Ministerio de Sanidad (Sanidad Ambiental); 246 municipios; más de 100 puertos deportivos y varias empresas de embarcaciones turísticas.

Congresos como el que ocupa esta publicación contribuyen de forma directa y precisa en ayudar a mantener estos niveles tan altos de “**responsabilidad compartida**”. Como se indicó en la publicación del Congreso anterior, nuestras playas no son solo parte de un paisaje, son un conjunto de valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinados, que influyen en nuestra vida y también en la vida de las generaciones futuras. Y todo esto obliga a protegerlas, cumpliendo unos criterios que son, básicamente, derechos de las personas en su relación con el entorno, criterios que se exigen en el programa Bandera Azul y que se desarrollan ampliamente en los contenidos de esta publicación.

Y, para finalizar esta introducción, se aporta la buena noticia de que ya se cuenta con sede para el “**III Congreso Internacional Bandera Azul: sostenibilidad, salud y seguridad**”, que se celebrará en 2026 en Islantilla y de nuevo con la colaboración de 2 municipios: Lepe e Isla Cristina (Huelva).

Desde ADEAC animamos a compartir esta publicación, fruto del trabajo de muchísimas personas, que no han escatimado esfuerzos, tiempo y ánimo para conseguirla. ¡Muchas gracias!

Dr. José Palacios Aguilar – Presidente de ADEAC.

Eva García González – Secretaria General y Directora de programas de ADEAC.

Virginia Yuste Abad – Directora de Relaciones Institucionales y Coordinadora del programa Bandera Azul en ADEAC.

## OBJETIVOS DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL: SOSTENIBILIDAD, SALUD Y SEGURIDAD

Los objetivos del "2º Congreso Internacional Bandera Azul: sostenibilidad, salud y seguridad" han sido los siguientes:

- Compartir experiencias reales de entidades que demuestran que es posible un turismo comprometido con la sostenibilidad, la educación, la seguridad y la salud.
- Demostrar que la Bandera Azul es un símbolo de colaboración entre administraciones locales, autonómicas y estatales para cumplir con unos estrictos criterios relacionados con la calidad excelente del agua, la información y gestión ambiental, la legalidad, la accesibilidad y la seguridad.
- Intercambiar información y actividades de formación actualizada para los representantes internacionales, nacionales y municipales, técnicos y profesionales de los servicios con responsabilidades en playas.
- Consolidar una red de colaboración entre entidades estatales, autonómicas, municipales, universitarias, profesionales y empresariales para alcanzar los objetivos anteriores.

## ENTIDADES QUE PARTICIPAN EN EL CONGRESO

### Entidades Públicas - 24:

- Agència Catalana del Aigua.
- Ayuntamiento de Baiona (Pontevedra).
- Ayuntamiento de Calafell (Tarragona).
- Ayuntamiento de Gandia (Valencia).
- Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi (Alicante).
- Ayuntamiento de Málaga Málaga).
- Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería).
- Ayuntamiento de Sanxenxo (Pontevedra).
- Ayuntamiento de Xilxes (Castellón).
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Consellería de Innovación, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat Valenciana.
- Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana.
- Departament de Territori, Habitatge i Transició Ecològica de la Generalitat de Catalunya.
- Diputación de Alicante.
- Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación.
- Hospital Universitario Costa del Sol.
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- ONU Turismo.
- Parque Natural de Serra Gelada.
- Policía Local de Sagunto.
- Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria y Turismo.
- Servicio de Protección Civil de Cartagena.
- Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
- Unidad de Dermatología del Hospital Universitario Costa del Sol.

## Entidades Universitarias - 23

- Departamento de Ciencias Forenses, Anatomía Patológica, Ginecología y Obstetricia, Pediatría de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Departamento de Educación Física y Deportiva de la Universidade da Coruña.
- Escola Superior de Salut - Universitat Pompeu Fabra.
- Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física de la Universidade da Coruña.
- Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidade da Coruña.
- Facultad de Medicina de Reus - Universitat Rovira i Virgili (URV).
- Facultad Padre Ossó (adscrita a la Universidad de Oviedo).
- Facutat de Ciències de la Salut - Universitat Ramon Llull.
- Grup de Recerca en Activitat Física, Alimentación i Salut (GRAFAIS, 2014SGR/1629) del INEF de Catalunya - Universidad de Barcelona.
- Grupo de Investigación Actividad Física, Educación y Salud de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Grupo de Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud (GIADES) de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- Grupo de Investigación Simulación, Soporte Vital y Cuidados Intensivos (SICRUS) de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya - Universitat de Barcelona.
- Unidad de Investigación Consolidada 382 de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- Universidad Autónoma de Madrid.
- Universidad Camilo José Cela.
- Universidad Europea del Atlántico.
- Universidad de Coimbra.
- Universidad de Córdoba.
- Universidad de Murcia.
- Universidad de Sevilla.
- Universidad de Vigo.
- Universidade NOVA de Lisboa.

## Asociaciones y Fundaciones - 9

- Asociación Gallega de Gestores Deportivos (AGAXEDE).
- Associação Bandeira Azul de Ambiente e Educação (ABAAE).
- Cruz Roja de Gandía.
- ECOMAR.
- Fundación Oceanogràfic.
- Fundación ONCE.
- Fuondation for Environmental Education (FEE).
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).
- Xaloc.

## Entidades Privadas - 15

- ACUAREA.
- ADASA.
- CABICHEIRA.
- FOLZAGA.
- GENERAL DRONES.
- KALDEVI.
- LAU CREACIONES.
- LEANPIO.
- LHC.
- MADERAS MENUR.
- MARSAVE.
- NOVAF.
- PREFABRICADOS LÓPEZ.
- SAFEBEACH.
- SVS.

## COMITÉ ORGANIZADOR

### Presidente

Dr. José Palacios Aguilar.

### Coordinadores

Luis Miguel Morant Aparisi, Carmela Morant Pedro y Virginia Yuste Abad.

### Secretaria General

Eva García González

### Vocales

Richard Barreno González, Salva Bellver Llera, Marta Herranz Noguero, Sergio Magán Payán, Balbina Sendra Alcina, M<sup>a</sup> Ángeles Soler Ripoll y Max Vidal Feliu.

## COMITÉ CIENTÍFICO

El Congreso ha contado con la colaboración directa, la revisión y el aval de un Comité Científico formado por 38 personas con el nivel académico de doctorado, en el que están representadas 19 universidades, hospitales universitarios y entidades profesionales

### Coordinadora

**Dra. Silvia Aranda García** – Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya – Universitat de Barcelona.

### Miembros

- **Dr. Cristian Abelairas Gómez**, Universidad de Santiago de Compostela.
- **Dr. Fernando Agulló Leal**, Universidad da Coruña.
- **Dr. Roberto Barcala Furelos**, Universidad de Vigo.
- **Dr. Navid Behzadi Koochani**, Universidad Camilo José Cela.
- **Dr. Javier Benayas del Álamo**, Universidad Autónoma de Madrid.
- **Dr. Eduardo Blanco Pereira**, Asociación Gallega de Gestores Deportivos (AGAXEDE).
- **Dr. Antonio Caballero Oliver**, Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.
- **Dra. Marta Casillas Cabana**, ADEAC.
- **Dra. María del Castillo Obeso**, Universidade da Coruña.
- **Dr. Carlos Díaz Aviñó**, Hospital Universitario Central de Asturias.
- **Dr. Xurxo Dopico Calvo**, Universidade da Coruña.
- **Dr. Felipe Fernández-Méndez**, Universidad de Vigo.
- **Dra. María Fernández Méndez**, Universidad de Vigo.
- **Dr. Adrián García-Fresneda**, Universitat Pompeu Fabra -Tecnocampus Mataró Escola Superior de Salut.
- **Dra. Ana M. García López**, Universidad de Sevilla.
- **Dra. Catalina M. Gili Roig**, ADEAC.
- **Dr. Manuel Guillén del Castillo**, Universidad de Córdoba.
- **Dr. Ernesto Herrera Pedroviejo**, Universitat Ramon Llull, Facultat de Ciències de la Salut Blanquerna.
- **Dr. Eduard Inglés Yuba**, Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya – Universitat de Barcelona.
- **Dr. Víctor Labrador Roca**, Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya, Universitat de Barcelona.
- **Dr. Sergio López García**, Universidad Pontificia de Salamanca.
- **Dr. Vicente Martínez de Haro**, Universidad Autónoma de Madrid.

- **Dr. Santiago Martínez Isasi**, Universidad de Santiago de Compostela.
- **Dr. Fernando Merino de Lucas**, Universidad de Murcia.
- **Dr. José Ignacio Muñoz Barús**, Universidad de Santiago de Compostela.
- **Dr. Rubén Navarro Patón**, Universidad de Santiago de Compostela.
- **Dr. Martín Otero Agra**, Universidade de Vigo.
- **Dr. José Palacios Aguilar**, Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC), Universidade da Coruña.
- **Dra. Alba Pardo Fernández**, Universitat Pompeu Fabra -Tecnocampus Mataró Escola Superior de Salut.
- **Dr. Manuel Pardo Ríos**, Universidad Católica de Murcia.
- **Dr. Luís Manuel Pinto Lopes Rama**, Universidad de Coimbra.
- **Dr. José Antonio Prieto Saborit**, Facultad Padre Ossó (adscrita a la Universidad de Oviedo).
- **Dr. Antonio Rodríguez Núñez**, Universidad de Santiago de Compostela.
- **Dr. Brais Ruibal Lista**, Universidad Pontificia de Salamanca.
- **Dr. Ismael Sanz Arribas**, Universidad Autónoma de Madrid.
- **Dr. Rafael Tarragó García**, Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya – Universitat de Barcelona.
- **Dr. Ángel Vicario Merino**, Universidad Camilo José Cela.

## INTERVENCIONES

### Inauguración

#### Intervinientes



**D. Vicente Arques Cortés** – Alcalde de l'Alfàs del Pi.

Alcalde-presidente de L'Alfàs del Pi, desde 2007. Ha sido diputado de las Cortes Valencianas entre 2011 y 2023 y actualmente es, también, diputado en la Diputación Provincial de Alicante, donde ejerce de portavoz del Grupo Provincial PSPV-PSOE.

**D<sup>a</sup>. Balbina Sendra Alcina** – Concejala Delegada de Turismo, Playas y Promoción Exterior del Ayuntamiento de Gandia (en representación de D. José Manuel Prieto Part – Alcalde de Gandia).

Licenciada en Historia del Arte por la Universitat de València. Entre 2018 y 2023, ha sido la directora gerente del Palau Ducal colaborando y participando activamente en la programación de las actividades referidas a efemérides tan importantes como el 500 aniversario de la muerte de Lucrecia de Borja (2018) o el año jubilar en honor a San Francisco de Borja (2021-2022). Desde hace algunos años ha escrito diversos artículos relacionados con la cultura y el turismo de la ciudad de Gandia, donde destacan sus colaboraciones en la revista 'Passio', el libro 'Foment AIC, cent anys fent Gandia' o diferentes artículos en 'Gente de la Safor'.



**D. José Palacios Aguilar** – Presidente de ADEAC.

Presidente de la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC), Creador y Coordinador del Grupo Internacional de Actividades de Prevención y Socorrismo (GIAPS), Profesor Honorario de la Universidade da Coruña, Doctor y Licenciado en Educación Física, Investigador y autor de publicaciones en Socorrismo Acuático, Primeros Auxilios y Prevención del

Ahogamiento.

**D. Antonio Pérez Pérez** – Presidente de la Diputación de Alicante.

Presidente de la Diputación de Alicante. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benidorm, desde 2015. Vicepresidente de la Comisión de Turismo de la FEMP.





**D.ª Nuria Montes de Diego** – Consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat Valenciana.

Licenciada en Derecho. Especialista en Dirección y Gestión de Recursos Humanos. Ha sido Secretaria general de la Asociación Empresarial Hotelera y Turística de la Comunidad Valenciana (HOSBEC), desde 1995, hasta su nombramiento como Consellera.

## Intervención de D. Vicente Arqués Cortés

---

Vídeo de la intervención: <https://youtu.be/l7DzT2EK LE>.

### Intervención:

Bon día, buenos días; benvinguts a l'Alfàs, bienvenidos a l'Alfàs.

En primer lugar, Consellera, muchas gracias por su asistencia. Presidente de la Diputación, alcalde de Benidorm, Toni Pérez, bienvenido. Teniente-alcalde de Gandia, Balbina, bienvenida. Presidente de ADEAC, Pepe, gracias por elegirnos, junto a Gandia, como sede de este "2º Congreso Internacional Bandera Azul: sostenibilidad, salud y seguridad". Al resto de miembros de corporaciones que veo, un saludo. Autoridades, ponentes, invitados, gracias a todos.

Hoy recogemos un galardón que se inició en el año 1987, con la primera consecución de la Bandera Azul que obtuvo la playa de l'Albir. El 87 fue un año muy importante para este municipio: de 1987 es el Plan General de l'Alfàs del Pi, que ya protegía más del 50% del territorio; de 1987 son unas inundaciones, unas lluvias que inundaron playa l'Albir, que plantearon un urbanismo sostenible del siglo pasado; y del 87 es la primera Bandera Azul de este municipio.

Hay fechas importantes en l'Alfàs del Pi. Otra, en el ámbito de la sostenibilidad, es el 2005. Benidorm, Altea y l'Alfàs solicitaron a la Generalitat Valenciana que se declarase a Serra Gelada como Parque Natural. El próximo año cumplimos 20 años. Aprovechando que tengo aquí al representante del Ayuntamiento de Altea y al alcalde de Benidorm, os propongo que celebremos el 20 aniversario del Parque Natural de Serra Gelada y que realicemos ese merecido homenaje a esa visión estratégica que tuvimos los 3 municipios para crear el primer parque marítimo-terrestre de la Comunidad Valenciana. Propuesta lanzada; espero vuestra respuesta.

Segundo elemento importante, la década 2013-2023. Estos diez años, desde una perspectiva estratégica, el municipio de l'Alfàs del Pi consigue 7 galardones más. Algunos los conoceréis, en las visitas de esta tarde, como son el Faro de l'Albir, el Sendero del Faro, la Cantera, la Villa romana, las Escolles Verdes... 10 años, 7 galardones. Yo creo que es un mérito importante.

Cada municipio tiene unas características, cada municipio tiene sus peculiaridades. Bueno, pues nosotros la tenemos: una playa de 800 metros y de guijarros, de piedras. Tiene mérito conseguir 38 Banderas Azules porque, se lo digo al resto de alcaldes: si yo, con 800 metros, sufro por esa playa, por esas necesidades, por esas posibilidades... qué no sufrirán los alcaldes con 12, 15 o 20 kilómetros de playa en su municipio.

Por lo tanto, estamos ante un enemigo escondido llamado Cambio Climático, que nos obliga a revisar continuamente todos los criterios de sostenibilidad, a evaluarlos, de prevención. Y para eso es este Congreso que desarrollamos en l'Alfàs y en Gandia, que aporta 45 ponentes internacionales, 10 universidades, 220 participantes. Disfrutad del Congreso. Que las conclusiones, Pepe, Virginia, sean las adecuadas; publicadlas. Y ahora, como siempre, finalizo realizando acciones de Concejal de Turismo: disfrutad de playa Albir, disfrutad de la Villa romana, disfrutad del faro, disfrutad de Gandia a partir de mañana por la tarde y sois bienvenidos a la Comunidad Valenciana, a la provincia de Alicante, a la comarca de la Marina Baixa y a l'Alfàs del Pi. Moltes gràcies.

## Intervención de D<sup>a</sup>. Balbina Sendra Alcina

---

Vídeo de la intervención: <https://youtu.be/1M7MDB5C2vs>.

### Intervención:

Buenos días a todas y a todos.

En primer lugar, disculpad el que no esté aquí el alcalde de Gandia, José Manuel Prieto. No ha podido estar por motivos de agenda, pero sí estará con nosotros en Gandia en la clausura de este Congreso.

Me preguntaban hace un momentito los medios de comunicación por qué era tan importante que este “2º Congreso Internacional Bandera Azul: sostenibilidad, salud y seguridad” se hiciera compartido, que se hiciera con l'Alfàs. Y, para mí, es clave. Podemos estar muy contentos y tenemos que agradecer a l'Alfàs del Pi la bondad que han tenido de compartir con nosotros este Congreso, porque para nosotros es compartir experiencias. Experiencias de sostenibilidad medioambiental, pero también sostenibilidad social tan importante a día de hoy y sostenibilidad económica, que, al final, es la base también de nuestro trabajo como turismo. El poder intercambiar todas estas prácticas, el poder hacerlo de esa forma sostenible, es muy de agradecer. Así que l'Alfàs del Pi, muchísimas gracias por acogernos, alcalde.

Gracias también a ADEAC. Si no fuera por ellos, no podríamos mantener esas 38 Banderas Azules que tenemos desde hace 38 años. A partir de ahora, estaremos trabajando ya y desde hace mucho tiempo. Ahí está Carmela, mi compañera y técnico del Departamento de Turismo, que es la encargada de que podamos renovar esa 39º Bandera Azul en Gandia, en la playa Norte. Porque también tenemos otras dos Banderas más, aparte de tener el Aula Natura Marjal y el Sendero Azul.

Para Gandia, las prácticas de sostenibilidad turística son importantísimas. Sabemos lo importante que es preservar. Estábamos escuchándolo en la conferencia inaugural, que a mí me ha encantado, enhorabuena. Ver cómo unas cosas dependen de otras. Al final, si no mantenemos, si no difundimos, si no conocemos, tampoco podemos trabajar con estas playas, con nuestras playas.

Así que agradecer a l'Alfàs del Pi, agradecer a ADEAC, invitaros a Gandia. Que, cuando lleguéis allí, podáis conocer no sólo una única playa, una playa de tres kilómetros de arena fina, sino también la playa de El Auir, que también tiene Banderas Azul. Que también podáis conocer el Palacio Ducal, podáis pasear por la Cova del Parpalló, es decir, disfrutar tanto de naturaleza como de cultura o poder dar un paseo simplemente por cualquiera de las partes de nuestra ciudad. Sabéis que allí tenéis una visita, yo espero que disfrutéis muchísimo y sólo me queda deciros que buen Congreso, disfrutad y a sacar mucho provecho de todo esto, porque esto depende de todos. Gracias.

## Intervención de D. José Palacios Aguilar

---

Vídeo de la intervención: <https://youtu.be/xyjMWBaomll>.

### Intervención:

Buenos días.

Gracias a todas las personas que estáis aquí. No diferencio entre autoridades y asistentes, todos para nosotros sois muy importantes.

A estas alturas del día y del año, sabemos que España sigue siendo líder mundial en Bandera Azul. El 15% de las Banderas Azules del mundo están en España. Un total de 746: 638 para playas, 102 para puertos deportivos y 7 para embarcaciones turísticas. Ya hemos hecho la memoria 2024 del programa Bandera Azul. La hemos elaborado después de un gran trabajo del equipo que tenemos en ADEAC y ya está disponible. En esa memoria estáis todos vosotros reflejados y en ella dejamos claro que el éxito es posible porque entidades públicas y privadas, a nivel estatal, a nivel autonómico, a nivel municipal han colaborado para hacer posible el éxito de España en Bandera Azul. Os pedimos que consultéis la memoria, está en nuestra página web, y que la divulgéis. Insisto, la memoria se ha hecho con un cariño especial en este año.

También podemos informar, como muchos de vosotros sabéis, que ya hemos convocado el programa Bandera Azul para 2025. Ya se pueden presentar candidaturas y, en esta ocasión, tenemos novedades en los cuestionarios. Voy a aprovechar para dar un agradecimiento especial a la empresa Safe Beach, ya que gracias a la colaboración que ellos han tenido con nuestro equipo de trabajo, han logrado unos cuestionarios que nos van a servir para mucho en el futuro. Durante estos tres días del Congreso, ya lo ha dicho Virginia y yo lo repito, vais a contar con nuestra colaboración directa. Toda la gente de ADEAC está a disposición de cualquiera de vosotros que tenga algún problema en la elaboración de los cuestionarios. Presentad vuestras candidaturas. Sigamos siendo el primer país en Bandera Azul.

Y ahora me centro en el “2º Congreso Internacional de Bandera Azul: sostenibilidad, salud y seguridad”. Tres palabras que decimos con mucho sentimiento. Tenemos más de 220 personas en este congreso procedentes de 11 comunidades autónomas. En orden alfabético, son: Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Islas Baleares, Madrid, País Vasco y Región de Murcia. Y están representados más de 50 municipios. El comité organizador, que yo he tenido el honor de presidir, empezó a trabajar hace más de dos años. Creo que en los dos años que llevamos trabajando hemos tenido un mínimo de 15 reuniones en un clima, os aseguro, que ha sido de constante colaboración y de constante eficacia. En mi opinión, esa constante colaboración y esa constante eficacia nos ha hecho posible llegar con garantías a este inicio del Congreso. Vamos, yo estoy asombrado. Ya habéis visto la ponencia inaugural. Os aseguro que en el comité organizador hemos hecho todo lo posible para conseguir que este Congreso consiguiera el objetivo principal, que se resume en compartir experiencias y ejemplos de un turismo respetuoso y sostenible.

Nuestras sensaciones son muy positivas, pero fijaros, no nos conformamos. La mayor parte de nosotros somos educadores. No nos conformamos. Mirad, a vuestra disposición va a estar un cuestionario de evaluación del Congreso, que va a estar en la página web y en el que todos vais a poder valorar el congreso de una manera objetiva y, os pido, con absoluta sinceridad.

Durante estos tres días, siete personas de ADEAC, ocho personas en el municipio de l'Alfàs del Pi y cinco personas en el municipio de Gandia, están disponibles para ayudarlos y para dejar claro que nuestro objetivo era unir nuestro trabajo con nuestra vocación educativa.

El comité científico, que también quiero mencionarlo, ha estado formado por un total de 38 doctores y doctoras de 18 universidades, coordinados de manera excelente por una gran amiga y por una doctora duplicada, porque tiene dos doctorados, la Dra. Silvia Aranda. El nivel de catedráticos, investigadores y profesores universitarios que han estado en nuestro comité científico es muy difícil de superar. El comité ha dado el respaldo académico-científico al programa y ha valorado un total de 14 comunicaciones en un formato póster, que también van a estar disponibles para todos los asistentes.

Como ya se ha mencionado, nosotros vamos a publicar todos los contenidos de este Congreso, que se van a distribuir gratuitamente, no solo entre los asistentes, sino entre toda la gente interesada en el Congreso.

Y dejo para el final dos cosas. La primera quiero destacarla de una manera especial. Es el agradecimiento de nuestra Asociación a las entidades que habéis hecho posible este Congreso. Los municipios de l'Alfàs del Pi y de Gandia siempre han estado disponibles. No nos han puesto pegas. Es una cosa increíble, maravillosa. La Diputación de Alicante, la Consejería de Innovación, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat Valenciana, la Secretaría de Estado de Turismo del Gobierno Español. En fin, hemos tenido una colaboración plena que demuestra que es posible que mucha gente colabore para conseguir objetivos. Estas entidades han sido patrocinadoras, pero ¿sabéis también qué han sido? Compañeros y partícipes de todo el trabajo que hemos realizado.

Hoy, la Dra. María Gómez, ha dicho que un país sin investigación es un país sin desarrollo. Yo estoy completamente de acuerdo. Estamos intentando que ADEAC y sus programas se basen en la investigación y en evidencias. Y a mí me ha recordado al gran argentino no futbolista, el principal físico del mundo que lidera el índice Einstein, al que nadie conoce, ni siquiera en Argentina. Y el principal físico del mundo, insisto, que lidera el índice Einstein, dice sobre su trabajo y sobre su investigación tres cosas maravillosas que se están demostrando en este congreso. Él dice así: *"Mi trabajo se resume en mucho trabajo, en mucha paciencia y en obsesión"*. Aquí yo he comprobado, desde hace mucho tiempo, que hay mucho trabajo, mucha paciencia y la obsesión por demostrar que es posible y que tenemos futuro.

Muchas gracias.

## Intervención de D. Antonio Pérez Pérez

---

Vídeo de la intervención: [https://youtu.be/lioqo6m\\_8ok](https://youtu.be/lioqo6m_8ok).

### Intervención:

Querido alcalde, Vicente Arques, y diputado provincial, gracias como siempre por la hospitalidad de l'Alfàs del Pi, por recibirnos y, sobre todo, por acoger este importante Congreso, el "2º Congreso Internacional Bandera Azul: sostenibilidad, salud y seguridad", que es un honor que esté en nuestra provincia, en nuestra comarca y tan cerca, también, de casa. Consellera, de casa, tu casa, Nuria Montes, gracias por acompañarnos y gracias por apostar también por este Congreso. Evidentemente un saludo para Balbina Sendra, para la teniente-alcalde del Ayuntamiento de Gandía, sede compartida entre dos comarcas que tienen mucho que decir, dos comarcas con una implicación grande en el mar, en el medio marino y, sobre todo, en las playas y en el turismo. Por hablar de nuestra primera industria que es, querido Pepe, a ti y en nombre de todos los que representáis a ADEAC, que es lo que motiva la existencia de vuestra asociación y sobre todo de ese distintivo que hace tantos años, cuatro décadas ya, nos acompaña.

Bandera Azul no es la certificación más exigente que puede tener una playa, una instalación, un servicio público, pero, si me permiten, hablando de turismo, si algunos destinos fueron los que abrieron la puerta a algo fundamental que es la democratización del turismo, Bandera Azul tiene ese galardón que no le va a quitar nadie nunca: es la democratización de la calidad, de que cualquier ayuntamiento, por grande o por pequeño que sea, se vea impulsado a buscar, a perseguir, la calidad en sus aguas, la calidad en sus servicios, en la seguridad, en la accesibilidad, en la prestación de un entorno que es un gran espacio de convivencia, que es naturaleza pura. A veces las ciudades que viven cerca del mar no siempre lo miraron, las ciudades no siempre trataron bien a sus playas, eso estaba reservado para unos pocos, pero el tiempo ha demostrado que esa era la gran razón, un espacio natural que hay que cuidar con muchísimo mimo, porque, además, contribuye a la sostenibilidad, no solo ambiental, sino también económica y social de todos los que tenemos el turismo, hoy ya por encima incluso de la gran industria de la felicidad, como un espacio al que podemos acudir en cualquier momento, sea cual sea nuestro estado de ánimo.

Un saludo a todos los que participan en este importante Congreso, a la Corporación Municipal de l'Alfàs del Pi, a las autoridades, hay diputados autonómicos entre nosotros, hay diputados provinciales.

Estos iconos que hoy anuncian este Congreso me recuerdan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Agenda 2030. El ODS 17 es la alianza para lograr objetivos, y lo decía Pepe, estaba contento porque somos capaces de colaborar todos sin mirar quién es quién nos propone la colaboración o qué objetivo nos marquemos. Es un bienestar para todos en realidad, como lo es gozar de un distintivo. Para un ayuntamiento, la visión municipalista, perseguir la Bandera Azul ya es en sí mismo un reto y, a la vez, una satisfacción. Es importante tener este distintivo, que es el más reconocido en cualquier playa del mundo, es una oferta, una llamada, una garantía de seguridad, de tranquilidad, de calidad y de disfrute.

Recojo el guante, querido Vicente, con la celebración del 20 aniversario de *la nostra Serra Gelada como Parc Natural*, como recogíamos el testigo para que la Diputación Provincial de Alicante apostara y estuviera presente en este Congreso.

*Les llengües estan per a entendre's*, las lenguas están para entenderse. Solo hace falta hablar, dialogar y llevar la escucha activa hasta su máxima expresión, que es hacer cosas juntos. Y si esas cosas, como es el distintivo Bandera Azul, querido Pepe, sirven para que todos estemos subidos a ella, para que la provincia de Alicante sea la provincia de España con más banderas y distintivos azules y que cinco de nuestros municipios mantienen de forma ininterrumpida desde que apareció el distintivo, la Bandera Azul en sus playas. Todo eso no es más que un aval para que hoy estemos muy felices, como deseamos sean felices también cuando visiten la sede compartida en Gandia, de que este segundo Congreso Internacional de Banderas Azules se celebre aquí, en la casa de todos, en la de ustedes. Muy buenos días.

## Intervención de D<sup>a</sup>. Nuria Montes de Diego

---

Vídeo de la intervención: <https://youtu.be/VNVodS8uf-A>.

### Intervención:

Muchas gracias, gracias a todos por estar aquí.

Si hay alguna culpable de este formato de inauguración al final de la primera mañana de este Congreso soy yo, porque la organización ha tenido el detalle de permitirme, además por mi agenda, que pudiera estar hoy aquí, porque me hacía especial ilusión.

En primer lugar, saludar, por supuesto, al alcalde de l'Alfàs, querido Vicente; al presidente de la Diputación de Alicante y alcalde de Benidorm, mi amigo de tantos años, Toni Pérez, tanto que hemos pasado juntos; a la primera teniente de alcalde de Gandía, a Balbina Sendra; al presidente de ADEAC, querido Pepe, por el trabajo que hacéis. Permittedme, además, que salude a Virginia y a Luis, que sé que son las personas que han estado detrás, trabajando precisamente para que este Congreso se pueda estar celebrando con este éxito.

Mirad, como ha dicho el alcalde, l'Alfàs, para mí, es mi tercera casa. Mi primera casa está en Alicante, que es donde está mi residencia habitual y la sede de mi Consellería. Mi segunda casa es conocida por todos, que es indudablemente Benidorm. Pero es que mi tercera casa es esta ciudad y, sobre todo, su playa, porque yo paso muchos días aquí, mi afición a la playa nace precisamente en la playa del Albir, que es una de mis preferidas; porque lo hacéis tan bien en esta playa, una playa de guijarros de 800 metros, que tanto atractivo tiene. Y, por eso, para mí era muy importante estar hoy aquí.

Quiero felicitar a todos los que habéis asistido, me he quedado impresionada de ver cómo un Congreso de Banderas Azules, que en principio cualquier persona pudiera pensar que sólo está destinado a comunidades autónomas con costa, cuenta con presencia de la Comunidad de Madrid o de la Comunidad de Aragón, que hasta donde mis estudios de geografía llegan, que eran profundos, no tienen costa de mar, pero seguro que tienen una amplia vinculación con actividades relacionadas con el agua y con playas de interior, y, seguramente, por eso están también hoy aquí.

Así que al final este elemento de la Bandera Azul, como ha dicho el Presidente de la Diputación, va mucho más allá de lo que estaba pensado. Ya tenía una existencia tremendamente exitosa. Yo puedo reconocer que para cualquier municipio el perder una Bandera Azul es un drama y, al final, es una muy mala noticia y una percepción que puede darse. Por eso todos los municipios que tienen costa o que tienen instalaciones para conseguir este galardón se afanan y trabajan duro, precisamente, para mantenerlas y para no perderlas.

Habéis dicho ya muchas cosas importantes sobre este Congreso. Yo quiero felicitar sobre todo a todos los ponentes que en esas tres palabras tan interesantes y tan necesarias como sostenibilidad, salud y seguridad, en estos dos días os van a llenar de conocimiento.

A mí también me han preguntado si pensaba que la Comunidad Valenciana y l'Alfàs del Pi merecían ser las sedes de este Congreso. Indudablemente. La Comunidad Valenciana, con 159 Banderas Azules, es la Comunidad Autónoma con más Banderas Azules de toda España. La provincia de Alicante, con 69 Banderas Azules, es la provincia con más Banderas Azules de toda España. Por lo tanto, la sede del segundo Congreso, el primero fue en Canarias, tenía que ser la Comunidad Valenciana. Así, además, también lo vio el Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi, lo vimos desde la Consellería, desde que yo llegué al cargo de Consellera y la Diputación de Alicante. Y apoyamos precisamente la celebración de

este Congreso. También me han preguntado sobre cuáles son los retos principales a los que se enfrentan municipios como estos y la gestión de las playas, sobre todo. Yo creo que además una de ellas va a ser la actividad de la playa. Hace unos años era una actividad puramente estacional, y solamente municipios como Benidorm, por ejemplo, habían logrado desestacionalizar su actividad turística, pero para el resto de municipios era una actividad muy estacional que se centraba en unos cuantos meses durante el año. Sin embargo, ahora va a ser un recurso que prácticamente va a extender su uso durante los 365 días del año, en los que habrá que prestar servicios, y esto indudablemente va a tener una repercusión muy importante en la estructura, en las cuentas también, y en el gasto que conlleva para los ayuntamientos, lo que lleva también a fijarnos en la necesaria reforma del sistema de financiación de los municipios turísticos, porque tienen precisamente que hacer frente a unas instalaciones con unos criterios tremendamente exigentes de calidad, de seguridad, de salud y de sostenibilidad que tienen que prestar y, por ello, es necesario hacer una reflexión en algún momento sobre esta necesaria modificación que ya les adelanto que desde luego no va en forma de tasa turística ninguna.

La Comunidad Valenciana es visitada por 28 millones de turistas cada año y, desde luego, nuestras playas son un símbolo de nuestro orgullo y de pertenencia. El reconocimiento además de estas Banderas Azules, de 207 certificados Qualitur propios nuestros de calidad a nuestras playas, son un reconocimiento indudablemente al trabajo bien hecho, que hace todo un colectivo público y una unión de esfuerzos precisamente con el sector privado, porque trabajamos en el mismo sentido y, en este ámbito ahora mismo, no tenemos que dejar de repetir, porque todos vosotros también sois cómplices y partícipes, de levantar la voz ante el discurso de la turismofobia, porque no nos favorece absolutamente en nada. El demonizar a la actividad turística que tanto bien nos ha traído durante tantos años y que tanto contribuye a nuestro progreso no solo económico sino también social es, desde luego, un discurso que ninguno de nosotros podemos tolerar. Demonizar aquello que nosotros hacemos. Yo siempre hago esta prueba cuando voy a muchísimos eventos: que levante la mano de todos vosotros quién no ha viajado en los últimos 12 meses como turista o quién no piensa viajar en los próximos 12 meses. La respuesta es clara, todos llevamos un turista dentro y es impensable que intentemos demonizar, además, una actividad que tiene tanto calado como que no se puede deslocalizar. Nosotros no podemos trasladar nuestra fábrica, nuestra gran fábrica que aporta el 16% de nuestro PIB a otro país, siempre lo fabricaremos aquí, así que es responsabilidad de todos, sea cual sea la comunidad autónoma de la que provengáis, defender precisamente esta actividad.

Hoy ha sido un día muy importante para nosotros, sobre todo, lo voy a anunciar en tercer lugar, porque tengo interesantes anuncios que hacer. El primero es el compromiso con el Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi. Porque vamos a continuar apoyándoles la estrategia de promoción en los presupuestos del año 25, como ya hemos hecho por primera vez en los presupuestos del año 24, sobre todo lo relacionado con la industria audiovisual, que también forma parte de las competencias de esta Consellería y que tiene, además, un epicentro importante tanto en nuestros estudios de Ciudad de la Luz en Alicante como en el Festival de Cine de l'Alfàs del Pi. Pero l'Alfàs también está preparando interesantísimas actuaciones de promoción que nosotros también queremos apoyar.

También es un día importante hoy porque podemos anunciar que ayer, en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, publicamos la primera y más importante línea de ayudas en materia de sostenibilidad para empresas turísticas, con una dotación nunca jamás vista antes de 21 millones de euros, que será el poco dinero de los fondos europeos que pueda

llegar a las empresas. Sabemos, además, que este presupuesto prácticamente se va a gastar al 100% en financiar proyectos desde el 1 de enero de 2024 hasta mayo de 2025 y que las empresas que han hecho importantes inversiones en materia de sostenibilidad están deseando poder acceder a estos fondos del componente 14.

Y, en tercer lugar, el tercer anuncio era que hace unas horas, en el Consejo de Gobierno esta mañana, hemos aprobado precisamente el anteproyecto de ley de la Generalitat de Protección y Ordenación de la Costa Valenciana. Una ley que precisamente permite mantener actividades relacionadas con la costa, como no puede ser de otra manera, precisamente por la importancia del turismo que supone el 15% del PIB de esta comunidad. Tenemos, además, una costa particular y tremendamente diferenciada que necesita una gestión propia, una gestión cercana, una gestión conocedora, una gestión bien tratada que hasta ahora además la gestión desde el Gobierno de España no nos puede proporcionar y no podemos recibir. Por ello, nosotros tenemos un compromiso con todas nuestras playas, con todos nuestros municipios costeros y así vamos a tramitar este proyecto de ley.

Por mi parte nada más, porque entiendo que ya siendo casi las dos de la tarde estarán deseosos de terminar esta primera jornada, primera mitad de la jornada y proceder además al almuerzo. Transmitirles a todos ustedes el saludo muy especial del Presidente de la Generalitat y esperar poder compartir con todos vosotros un nuevo Congreso de Banderas Azules igual de exitoso que el que hemos celebrado hoy aquí en l'Alfàs del Pi. Y, por último, doblo la apuesta, alcalde, presidente, no solamente vamos a celebrar el año que viene el 20 aniversario del Parque de la Sierra Gelada, sino que lo vamos a hacer haciendo la ruta de la Sierra Gelada los tres.

Muchísimas gracias.

## Bienvenida

### Intervinientes



**D. José R. Sánchez Moro** – Presidente honorario de ADEAC.

Fundador de la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC), en 1984.

Co-fundador de la Foundation for Environmental Education (FEE), en 1981.

**D<sup>a</sup>. Isabel Oliver Sagreras** – Asesora especial del Secretario General para la Sostenibilidad de la UNWTO.

Licenciada en Biología por la Universidad de les Illes Balears. Funcionaria de carrera, del cuerpo Superior de la Administración Autónoma de les Illes Balears, actualmente en excedencia. Ha desempeñado cargos de responsabilidad en el sector público, siempre relacionados con Turismo. Ha sido Diputada Autónoma y Diputada Nacional. En el ejecutivo, ha sido Secretaria General en la Consejería de Turismo del Gobierno de las Illes Balears, Consejera de Economía y Turismo, del Consejo Insular de Mallorca y Secretaria de Estado de Turismo en el Gobierno de España. Actualmente ejerce de asesora en el Gabinete del Secretario General de ONU Turismo.



**D. Johann Durand** – Blue Flag director – Foundation for Environmental Education (FEE).

Especialista en turismo sostenible, educación para el desarrollo sostenible y acción climática. Comenzó a trabajar como asistente en la Coordinación Internacional de Bandera Azul en 2013. Desde 2021, ejerce como Director Internacional del Programa.

## Intervención de D. José R. Sánchez Moro

---

Vídeo de la intervención: <https://youtu.be/7EldtPs5gMk>.

### Intervención:

Hola a todos y muchas gracias por hacer el esfuerzo de estar, aquí y ahora, y porque sé que sois conscientes de que cada cual trae una motivación distinta para venir. Pero lo importante no es eso, si no qué es lo que os gustaría llevaros cuando acabara esta experiencia. Yo creo que nos reunimos para mirar hacia atrás, hacia el pasado, para recordar, para revivir y, sobre todo, para revisar y para agradecer, como luego me referiré; mirar en nuestro alrededor para saber, no sólo de dónde venimos, sino dónde estamos, cuáles son las causas por las que a veces las cosas han salido bien, a pesar de que no lo esperábamos, o las cosas han salido mal, a pesar de que teníamos toda la esperanza en ellas; cómo podemos mejorar, pero consiguiendo que el peso del pasado sobre el presente y el peso del futuro sobre el presente, la tradición y la innovación, estén en un equilibrio que en cada momento será diferente. Y también mirar hacia el futuro, donde ya no existirá nunca más aquella FEEE que nosotros fundamos hace 42 años ya que, si existiera, ya no respondería a las necesidades actuales, a unas prioridades que ya no son las mismas. Por la tanto, “la FEEE ha muerto, larga vida a la FEE, que en estos momentos disfrutamos”.

Querría también deciros que, en este tema del agradecimiento, no solamente estamos aquí por los motivos que sea, y mucha gente los tendrá distintos, sino que, además, deberíamos habernos preguntado gracias a quiénes estamos aquí. La respuesta fácil es gracias a los organizadores, gracias a los promotores, gracias al personal de ADEAC, gracias a todo el conjunto de ADEAC y sus colaboradores necesarios, gracias a los fundadores... Pero eso no basta. Tenemos que ser conscientes de que no se debe a nuestros méritos ni a nuestra decisión voluntaria el haber nacido aquí y ahora, en un país avanzado, solidario, y en este siglo; podríamos haber nacido en cualquier otro sitio y cualquier otra situación, la vida no tiene con nosotros ninguna deuda. Es al revés. Luego, nosotros sabemos que la vida es preciosa y es frágil y, por tanto, sabemos que tenemos que hacerla posible y conservarla por las cuestiones ambientales, sociales, etc. Pero, si lo pensáis bien, esa gratitud de la que yo hablo es la única forma honrada de vivir. Porque, el que no es capaz de reconocer lo que recibe, la necesidad que tiene de los otros y la necesidad que los otros tienen de él, nunca podrá ser agradecido. Como dice nuestro refrán, quien no es agradecido, no es bien nacido. Y, si os molestáis en mirar en los diccionarios veréis frases preciosas en torno a este tema.

Por último, yo quisiera decir que la otra misión imposible sería resumir en 4 minutos lo que han sido 40 años, en el caso de la FEE 45, porque ya estábamos trabajando antes de crearla, para crearla. Eso, no solamente es imposible, sino que, además, sería injusto, porque la memoria es injusta, la memoria es subjetiva. Porque escoger, es renunciar. Y, ¿a qué debería renunciar? ¿Renuncias a lo que no quiero decir? ¿Renunciar a lo que sí quiero decir? Siempre nos dejaríamos muchas cosas. Y he hecho un esfuerzo más objetivo que es, del prólogo que hice para el libro que se ha hecho a nivel mundial, junto con el prólogo de la FEE, hacer un resumen donde se habla de las cosas históricas y técnicas que son imposibles de transmitir en tres palabras.

Finalmente, decir que, en esta travesía, igual que Ulises en su Odisea volvía con su carta de navegación, hagáis vuestra propia carta de navegación para al futuro, si no mirando a las estrellas, mirando a vuestras cualidades, vuestros defectos, vuestros fracasos, vuestros éxitos para, en medio de los arrecifes y en medio del canto tentador de las

sirenas llegar algún día hasta la perdida y recobrada Ítaca. O como Moisés por el desierto, que lo vio también durante 40 años como si viera lo invisible, pero a sabiendas de que él nunca entraría en la Tierra Prometida.

Mi deseo es haber sido un eslabón en una cadena que queda bien asegurada y que vosotros tengáis la conciencia de que vivís en el mejor momento de la historia, donde más peligros y amenazas pueden surgir, pero más medios y solidaridad podremos encontrar para resolverlos. Con esa esperanza os digo buena travesía, buen camino, que decimos los que vivimos a ratos cerca del Cambio de Santiago. Muchas gracias.

## **Bandera Azul: origen, primeros pasos y próximos desafíos:**

### **INTRODUCCIÓN**

Agradezco la oportunidad de contribuir, como cofundador de la FEE (Foundation for Enviromental Education), con la presente reflexión sobre su origen, primeros pasos y algunos de los retos futuros de Bandera Azul, en el marco de la Estrategia Gaia 2020-2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Así mismo, quiero felicitar y agradecer a todos aquellos que, con su trabajo, han demostrado que, incluso en tiempos de crisis global, como la actual, los valores y programas de la FEE siguen siendo válidos y, más aún, han mejorado su valor social y su mayor aceptación. Mi agradecimiento se extiende a los que aún están y nos tomarán el relevo y a los que ya no están, pero que con su esfuerzo y ejemplo hicieron realidad nuestros sueños, y nos permitieron llegar hasta aquí.

He querido comenzar, con las mismas palabras con las que me dirigí a toda la FEE en su 40 aniversario. El motivo de aquellas invitaciones y el público eran similares, así como una muestra de nuestra "continuidad evolutiva", como FEE. La FEEE, que nosotros creamos, ya no existe, ni mantendría hoy su oportunidad original y su utilidad social. Así que proclamemos: "La FEEE ha muerto. ¡Viva la FEE!" ¿Y cómo podremos seguir reconociendo, en la actual FEE, lo mejor de nuestro original ADN genético y cultural?

Creo que se debe a la existencia y capacidad de anticipación de sus Señas de Identidad. Necesitamos cambiar, pero manteniendo el ADN y el "estilo", los objetivos y la utilidad social, que justificaron nuestra creación y su vigencia a lo largo del tiempo. En mi caso, comparto mi testimonio personal, como cofundador, de quienes fuimos, por qué y para qué hicimos lo que hicimos.

El hecho de que la mayoría de mis ejemplos se refieran a ADEAC/FEE se debe a que, después de 40 años, es lo que mejor conozco y responde a mi Visión. También, por mostrar la dificultad y el mérito de ADEAC, una pequeña entidad creada en 1984, sólo para ser la rama española de la FEE. Pese a ello, ha sido capaz de jugar un papel clave en los primeros pasos de Bandera Azul y en el liderazgo mundial ininterrumpido de España en el número de Banderas Azules. También por su contribución, a nivel de la FEE, en términos de Inclusividad, Cooperación Público/Privada, y nuevas iniciativas, tales como la Red de un centenar de Senderos Azules, las Distinciones Temáticas a la excelencia en un criterio y su ejemplar sistema de los Servicios de Socorrismo.

## ANTECEDENTES

Con respecto a nuestro origen, la FEE no apareció de repente y de la nada, en 1982. Su 'nacimiento' fue acompañado, tanto en el parto como en la larga gestación, por nuestro pequeño grupo de "cofundadores". Llevábamos trabajando juntos en el Comité de Educación Ambiental del Consejo de Europa desde mediados de los años 70.

Ello suponía una triple y simultánea exigencia: como personas fieles a sus principios; como defensores de los intereses de los países que representábamos y, por último, como burócratas "neutrales" y promotores de acciones internacionales neutrales y equitativas, en el marco de un organismo internacional multilateral.

Todo ello supuso un largo proceso de aprendizaje, sobre cómo armonizar la dimensión local y global, el interés y los valores públicos y privados, la colaboración interdisciplinar e interadministrativa. También sobre cómo equilibrar la urgencia y la importancia a nivel local y global; el respeto al pasado y la apertura al futuro o cuándo centralizar o descentralizar, nuestras acciones o decisiones. Muchas de estas cuestiones y necesarios equilibrios son identificables, tanto entre los atributos que definen la identidad de la FEE, como en su inseparable contribución al éxito y expansión global de Bandera Azul.

La progresiva toma de conciencia de la importancia y los límites de nuestro trabajo, a nivel institucional, puso de manifiesto la necesidad de crear una entidad paralela, más ágil, independiente y equitativa, que recogiera las ventajas y evitara los inconvenientes, de las diferentes formas y ámbitos de colaboración ya probados. Todo ello, sin ser la única razón o circunstancia, aportó las bases y facilitó la posterior creación de la FEE.

En cualquier caso y, desde entonces, todos somos ya cofundadores y, en algún momento y medida, estamos contribuyendo a reinventar y modelar el futuro de la FEE y de la Bandera Azul.

## ¿CUÁNDO Y POR QUÉ SE CREÓ LA BANDERA AZUL?

Jean Baptiste de Vilmorin, también cofundador de la FEEE, haría realidad uno de sus sueños visionarios, que acabaría convirtiéndose en la Bandera Azul: ***"Tú que amas el mar, hazlo saber a los demás, levanta una señal que, desde lejos, dé testimonio: Te quiero y te protejo"***.

Harry Wals, también cofundador y primer presidente de la FEEE, invita a los cuatro primeros países miembros, Países Bajos, Alemania, Dinamarca y España, a ratificar este acuerdo y a extenderlo en el seno de la FEEE.

Convertir esta brillante idea y un símbolo para expresarla, en uno de los tres Programas Internacionales oficiales, auspiciados por la Unión Europea, alcanzando un consenso previo, para unos objetivos, criterios, métodos y recursos necesarios comunes, fue nuestra próxima y delicada tarea colectiva.

## LANZAMIENTO Y PRIMEROS PASOS DE LA BANDERA AZUL

No es fácil imaginar, hoy en día, las dificultades inherentes al lanzamiento e introducción en el mercado, en 1987, de una nueva marca de calidad ambiental del litoral, por parte de una ONG desconocida, y sin ninguna experiencia conocida en la materia. Esta marca, con la ambición de convertirse en una referencia internacional, se propuso otorgar su distinción con criterios objetivos y conocidos, con independencia, transparencia y equidad, al margen de cualquier influencia política, económica o territorial.

Se exigía renovar el galardón cada año y ser inspeccionado "in situ", lo que podía llevar a retirar la Bandera Azul en caso de incumplimiento. Por último, el derecho a izar la Bandera Azul no daba entrada a ningún Olimpo de playas, ni a clasificarse en ningún ranking o top 10. Tan sólo aseguraba el cumplimiento de unos requisitos mínimos accesibles, conocidos y verificables, por sus usuarios y por la inspección de ADEAC, durante la siguiente temporada de baño.

Pero la verdadera dificultad residía en que la Bandera Azul orientaba, aún de manera tímida, sus criterios de evaluación hacia un tema delicado: *"El impacto negativo, ambiental y social, en las últimas décadas y entre otros factores, del turismo tradicional en las costas"*.

Se trataba de un problema creciente y urgente, bien conocido, pero nadie se aventuraba a ser el primero en ponerle límites o remedios, dados sus potenciales conflictos de intereses o consecuencias económicas y políticas.

En este sentido, casi nadie podría oponerse al objetivo de la Comisión, a través de la Bandera Azul, de elevar el nivel de calidad ambiental de sus playas y puertos. Pero este ejercicio de clarificación objetiva podía mostrar, y de hecho lo hizo, que un destino clásico o famoso, a pesar de su larga reputación e imagen mediática, no alcanzaba esa "supuesta excelencia" en sus condiciones sanitarias, ambientales y sociales. Conscientes de ello, algunos de estos destinos no se presentan a la Bandera Azul, cuestionan sus objetivos y métodos o niegan su propia necesidad de mejora. Incluso unos pocos, instan a la creación de un galardón más benévolo, que estime "otras" variables. Así, por ejemplo, que admita como suficiente, la exigencia mínima de la Comunidad Europea de *"calidad de las aguas aptas para el baño"*, en lugar de la exigida por Bandera Azul, de *"excelente en todos sus puntos de muestreo, durante toda la temporada de baño"*.

Además, un valor principal a la vez que un obstáculo es que Bandera Azul es la ecoetiqueta más antigua, de 1985, en este campo, convirtiéndose así en modelo y precursora de todas las demás. De ahí la importancia de, si Bandera Azul constituía un precedente aislado sin continuidad, o si se consolidaba como un nuevo y más exigente baremo de "calidad ambiental", distinto de la tradicional "calidad total" o "calidad de los servicios".

De ser así y contra todo pronóstico y oposición interesada, Bandera Azul podría convertirse, como lo es ahora, en un nuevo criterio a estimar, en la elección de su próximo destino vacacional, por parte de decenas de millones de turistas.

En el lado opuesto y positivo, Bandera Azul también contribuyó a descubrir muchos destinos desconocidos, modestos y con medios limitados, que demuestran una voluntad de mejora ejemplar y admirable.

## **EL APOYO DE LA COMISIÓN EUROPEA**

En 1987, Año Europeo del Medio Ambiente, la Comisión Europea copatrocinó esta idea, acordando con la FEE, ampliar su alcance y objetivos, a las playas y puertos deportivos, en los 12 Estados miembros, incluyendo el cumplimiento de su Directiva Europea sobre Aguas de Baño. La notable e inesperada repercusión mediática y social de la Bandera Azul, en la promoción y distinción de la mejora de las playas europeas, motivó que la Comisión Europea ampliara su apoyo, durante los años siguientes, en los que se ampliaron y endurecieron los criterios y su control.

A lo largo de estos once años, en los que la Comisión Europea apoyó y copatrocinó la Bandera Azul, se afrontaron diferentes situaciones económicas, sociales y políticas.

Lógicamente, esto afectó a los problemas y prioridades de la Comisión, así como a sus expectativas y exigencias sobre la Bandera Azul. En este sentido, además de los testimonios siguientes de los Comisarios en ese periodo, al hablar del décimo aniversario de la Bandera Azul, incluimos un testimonio de la Comisaria para el Medio Ambiente, Ritt Bjrrregart.

## **CADA AÑO ES AÑO EUROPEO DEL MEDIO AMBIENTE**

*"La campaña Bandera Azul ha sido una de las acciones más exitosas a nivel europeo, entre las llevadas a cabo, con motivo del Año Europeo del Medio Ambiente, aumentando el grado de concienciación de las autoridades locales, de los usuarios del mar y de la población en general, sobre el estado medioambiental de la costa y la responsabilidad, que cada uno de nosotros, tiene en su protección".*

*"Es también un medio de estimular la preocupación internacional por la calidad del medio ambiente y la necesidad de una estrecha cooperación, en la lucha por un mundo más limpio, seguro y saludable". "Enarbolar con orgullo una Bandera Azul es un símbolo, de calidad medioambiental y de compromiso, con los ideales medioambientales europeos". Stanley Clinton Davies, Miembro de la Comisión de las Comunidades Europeas para el Medio Ambiente, durante las campañas de 1987-1988.*

## **UN SIGNO DE SOLIDARIDAD Y CONTRIBUCIÓN A LA CIUDADANÍA EUROPEA**

Por su parte, el Comisario de Medio Ambiente, Carlo Ripa di Meana (1989-1992), declaró que: *"Los millones de europeos que pasan sus vacaciones en otros países no han tenido que esperar hasta 1992 para percibir a toda Europa como un solo país".*

*"La campaña Bandera Azul, con su objetivo de playas limpias y seguras, en todas partes y para todos, es un verdadero signo de solidaridad y una contribución práctica, a una Europa de los ciudadanos". "Felicitó a Bandera Azul, por haber sometido su concesión a normas estrictas, en el respeto de la reglamentación de las aguas de baño, donde la Comisión tuvo que enfrentarse, a los gobiernos de varios Estados miembros". De hecho, esta fue la principal razón del apoyo inicial de la Comisión, y donde Bandera Azul logró un cambio positivo drástico, en el incumplimiento generalizado de esta Directiva de Aguas de Baño, 10 años después de su adopción.*

Por último, el Comisario *"acoge con especial satisfacción la importancia que se da a la información y la educación, con el fin de que los veraneantes se sientan responsables de las playas que visitan".*

## **PRIMERA DÉCADA DE LA BANDERA AZUL 1987- 1998**

En esta primera década, 1987-1998, la tarea previa y principal fue definir mejor esta marca y señas de identidad, e introducirla en el mercado, con el apoyo social, político y económico necesario para lograr su credibilidad, difusión y resultados verificables.

En el análisis de las necesidades y prioridades, el foco estaba puesto en el ámbito municipal local y sus posibles problemas, de inercia o carencias, respecto a los criterios requeridos. Más en concreto, se centraba en:

- Cumplimiento de la legislación sobre la calidad de las aguas de baño, los vertidos o los residuos y sobre la planificación y gestión del litoral.

- Mejoras en la accesibilidad, limpieza y mantenimiento de las instalaciones y servicios, especialmente, del personal, equipamiento y organización de los servicios de socorrismo.
- Ausencia o deficiencias, en la información y educación ambiental.

En cuanto a la metodología, las acciones se centran en:

- Estimular, acompañar y premiar el cumplimiento de criterios objetivos, conocidos e iguales para todos, progresivamente más exigentes.
- Dar a conocer la existencia, los objetivos y la identidad de la Bandera Azul, así como su contribución, a las ventajas cooperativas permanentes, más que a las ventajas competitivas temporales.
- Establecer y reforzar las estructuras y mecanismos de participación y cooperación público-privada, a diferentes niveles, así como la coordinación, a nivel nacional e internacional.
- Obtener el apoyo social y financiero necesario, especialmente tras el fin de la contribución de la Unión Europea.

## **DIEZ AÑOS DE CAMPAÑAS DE BANDERA AZUL**

*"El turismo demuestra claramente la necesidad de conciliar la conservación del medio ambiente con el desarrollo económico. Cada vez más, las características de un medio ambiente sano destacan, junto con los servicios e instalaciones recreativas, como su principal atractivo".*

*"El turismo requiere, pues, obviamente, un enfoque orientado al desarrollo sostenible. Esto es especialmente urgente e importante para las zonas costeras europeas, que son muy vulnerables y están sometidas a una presión creciente".*

*"El mérito de la campaña Bandera Azul es que estimula este proceso necesario. Es un excelente ejemplo de la aplicación de los principios de subsidiariedad y responsabilidad compartida, componentes centrales de la política medioambiental de la Unión Europea".*

*"El aumento del número de candidaturas premiadas demuestra que las partes interesadas locales se sienten comprometidas a desempeñar su papel en la protección del medio ambiente. La respuesta positiva de los turistas a los programas de educación y concienciación sobre la Bandera Azul también subraya el valor de este enfoque voluntario".*

*"Me gustaría elogiar calurosamente la campaña Bandera Azul y a todos sus operadores y socios por su contribución a la conservación del patrimonio natural europeo".*

Ritt Bjerregard, Miembro de la Comisión de la Unión Europea, responsable de Medio Ambiente (1995-1999).

## **LA AMPLIACIÓN DE LA BANDERA AZUL Y EL IMPULSO DE NACIONES UNIDAS.**

A finales de la década de los noventa, el número de candidatos y los requisitos administrativos se multiplicaron, y un mayor número de países no pertenecientes a la Unión Europea, e incluso no europeos, se adhirieron al Programa Bandera Azul. En consecuencia, la Comisión Europea fue relevada, como principal apoyo institucional global de la Bandera Azul, por la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (OMT), junto con otros socios globales, como el PNUMA, la UICN o el ILSE. Durante este periodo, Bandera Azul ha enriquecido y consolidado sus criterios, su

metodología, su coordinación internacional, sus iniciativas convergentes con los socios y su imagen corporativa y reputación social. El enfoque se ha desplazado, paso a paso, desde los niveles local y regional a los nacionales, así como, desde los problemas ambientales y técnicos, a un enfoque más social, holístico y a soluciones sostenibles, globales y a largo plazo.

En la misma línea, en una publicación oficial del PNUMA, la OMT y la FEE: "*Premios a la mejora el Medio Ambiente Costero*", se incluyen las siguientes prioridades y demandas, para Bandera Azul:

*"Las regiones costeras, se encuentran entre las más densamente pobladas y ambientalmente vulnerables, debido a la presión urbana industrial, la explotación de los recursos marinos y el turismo.*

*Por lo tanto, existe una necesidad urgente de integrar los distintos usos posibles de los recursos costeros, para que puedan desarrollarse en armonía, entre sí y con el medio ambiente."*

*"La Bandera Azul ha contribuido, a nivel europeo, y esperamos que pueda servir de inspiración, para que se emprendan acciones con este objetivo, en otras zonas geográficas, con diferentes condiciones geográficas y socioeconómicas".*

Todavía en su vigésimo aniversario, en 2007, con 3.300 banderas en 37 países, Bandera Azul se autodefine modestamente como "*Una ecoetiqueta internacional, concedida a las playas y puertos deportivos del mundo, que cumplen una serie de criterios específicos, dentro de las áreas de calidad del agua, educación ambiental, información o gestión, y seguridad y servicios*".

Y eso que, en ese mismo año, Ian Eriksen, como presidente de la FEE, firmó un Memorando de Entendimiento, con Francesco Frangialli, Secretario General de la Organización Mundial de Turismo, que incluye otros aspectos innovadores como:

*"Reconoce la labor realizada por la FEE en materia de certificación turística... especialmente la definición e implantación de la Bandera Azul y la Llave Verde... y sus esfuerzos conjuntos en pro de una mayor sostenibilidad en el turismo... y la promoción de mecanismos de compensación de carbono, a través del Fondo FEE CO<sub>2</sub>".*

Una vez más, se nos plantea una expectativa, un nuevo compromiso y una mayor responsabilidad, desde el exterior, más allá de nuestros modestos objetivos: pasar de las playas y puertos europeos a los mundiales; de las playas a todo el litoral y de los factores ecológicos, y de servicios, a un concepto más holístico, que incluya nuevos factores de sostenibilidad.

Por otro lado, ello es una clara señal, de que nuestras "promesas" son superadas, más que incumplidas, así como que la percepción exterior suele ser más benévola, que nuestra propia evaluación y/o percibe aspectos positivos colaterales, incluso no mencionados en nuestra valoración. Todo esto se traduce, ya en 2024, con más de 9 millones de visitantes y unas 20.000 actividades anuales de educación ambiental, en los 5.121 lugares con Bandera Azul, en 51 países. Además, Bandera Azul es calificada por la Organización Mundial de Turismo, como el galardón más valioso, antiguo, extendido y reconocido a nivel mundial, para playas y puertos deportivos sostenibles.

## **COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA**

Bandera Azul inició y ha consolidado un tipo de iniciativa público-social única y sin precedentes de "cooperación crítica y leal". Va más allá de una simple convergencia o

coincidencia de objetivos o de una aportación económica, a cambio de realizar determinadas tareas de interés común. Así, en mayor o menor medida y dependiendo de las características de cada país, esta cooperación se distingue por:

- Es global y abarca todos los niveles, desde el multilateral, estatal o regional hasta el local. Va desde la colaboración en el asesoramiento o la inspección en un pequeño Consejo Municipal, hasta la participación conjunta, a pie de igualdad y bajo nuestra Presidencia, en el Jurado Nacional o Internacional.
- Favorece la cooperación interadministrativa, entre los distintos niveles de las Administraciones implicadas: local, supramunicipal y estatal, y la colaboración entre sus diferentes Departamentos, con distinto sesgo político, o competencias convergentes, no siempre perfectamente delimitadas, y libres de controversia.
- Supone la puesta en común de ideas y recursos humanos y técnicos, así como el posible apoyo mutuo en otras iniciativas convergentes de cada una de las partes.
- Mantiene su continuidad ininterrumpida, a lo largo de casi cuarenta años, independientemente de los cambios políticos, y de las crisis a todos los niveles.
- Además de un acuerdo o cooperación bilateral, con cada una de ellas, también se realiza conjuntamente en jurados y reuniones. No sólo para intercambiar opiniones, sino para deliberar y tomar decisiones, buscando el consenso, en temas delicados, donde los intereses, competencias o posiciones políticas, puede converger sin que lo haga.

## SEÑAS DE IDENTIDAD DE BANDERA AZUL, Y ÉXITO Y EXPANSIÓN DURADEROS

Las señas de identidad de la FEE justificaron su creación y vigencia actual, su utilidad social, independencia, credibilidad y eficacia, para lograr beneficios comprobables y su éxito global y expansión consistente ininterrumpida.

La necesaria interdependencia de estas señas de identidad forma parte de su carácter diferenciador, no excluyente. Por el contrario, estimulan la búsqueda de potenciales confluencias y sinergias, con otras entidades públicas o privadas, locales o globales.

Como Sócrates afirmaba: *"Las preguntas son más importantes que las respuestas"*. Su método mayéutico ayuda, a través del diálogo, a hacer nacer las ideas. Para que el otro, descubra la verdad por sí mismo respondiendo a sus preguntas. Al mismo tiempo, para plantear nuevas preguntas, en lugar de respuestas repetidas y tranquilizadoras. Nuevas hipótesis, aún no demostradas, y "deberes" voluntarios, para convertirlas en tesis.

¿Mantiene la Visión y la Misión de Bandera Azul su atractivo y utilidad, a nivel personal y social?, ¿Es creíble y viable, económica, ecológica y socialmente?, ¿Cuenta con los apoyos y recursos necesarios, y una relación coste/beneficio favorable, para garantizar su viabilidad y progresividad?

La proclamada Independencia y equidad, transparencia y democracia, reputación y apoyos, ¿garantizan su credibilidad?

Los tres ejes de su Visión y Misión: la búsqueda de la excelencia, la sostenibilidad y la globalidad, que defienden y difunden, ¿siguen siendo ciertos y válidos, tal como afirmamos? La información y la educación que proporciona bandera azul, ¿aseguran un nivel y una calidad, de participación abierta e inclusiva? Y, en cuanto a la proclamada cooperación en Red, ¿resulta global y efectiva?

Esta misma información, educación o beneficios verificables, ¿despiertan la curiosidad o conciencia de la sociedad sobre estos temas?, ¿Anima a sus destinatarios y potenciales beneficiarios, a participar en la obtención, mantenimiento y/o mejora de "su" Bandera Azul?

Los grupos destinatarios clave, potenciales participantes y cooperantes de Bandera Azul, además de las autoridades locales y los técnicos o usuarios y trabajadores de la playa, incluyen a la sociedad en su conjunto, tanto local como visitante, con especial atención a las personas con discapacidad o con necesidades especiales. En este sentido, la irresponsabilidad esporádica de unos pocos puede llegar a dar al traste con el esfuerzo continuado de la mayoría.

En síntesis, la clave del éxito de los resultados de bandera azul, obtenidos de forma cooperativa y otorgados de forma equitativa, requiere la confluencia de cuatro variables: visión y misión, credibilidad, viabilidad y participación. a su vez, estas variables son el resultado de la calidad e interdependencia, con todas las demás señas de identidad.

## LOS PRÓXIMOS RETOS DE LA BANDERA AZUL

En mi Visión, los Sitios Bandera Azul deberían caracterizarse, por constituir: un lugar común, polivalente, creativo y participativo, en sus funciones de encuentro, descanso, actividad y aprendizaje. Esto podría, requerir o recomendar, áreas o rincones especializados: rincones libres de humo y/o ruido; áreas libres de artículos alquilados o vendidos; áreas delimitadas para talleres, recursos culturales y ambientales, o actividades, con personal especializado, para hacer frente a las necesidades específicas de los usuarios del puerto o playa. Deben intentar llegar a convertirse en espacios:

- Abiertos y accesibles, sin barreras físicas, económicas o culturales.
- Inclusivos, que favorezcan el acceso y la participación, para las personas con discapacidades o necesidades especiales.
- Protegidos, biodiversos, informativos y sensibilizadores.
- Seguros, responsables, previsores y saludables, como espacios públicos que promueven la salud.
- Informativos, educativos y concienciadores, como espacios públicos promotores de la cultura.
- Inteligentes (Smart) y conectados, como espacios públicos promotores de una digitalización más ecológica y equitativa.
- Reflejo de las mejores prácticas medioambientales de sus municipios y lugar adecuado, para probar e innovar nuevas iniciativas, como espacios públicos promotores de la sostenibilidad en sus comunidades.
- Ejemplares, por su respeto a las normas y su solidaridad y responsabilidad, en sus actitudes y comportamientos, como espacios públicos, que promueven el civismo y el conocimiento y ejercicio de los derechos y deberes, que implica la Bandera Azul.

## Intervención de D<sup>a</sup>. Isabel Oliver Sagreras

---

Vídeo de la intervención: <https://youtu.be/9vXzu15Hvxl>.

### Intervención:

Autoridades, distinguidos participantes de este II Congreso de Bandera Azul, buenos días a todos.

En primer lugar, quiero dar las gracias a los organizadores por invitar a ONU Turismo a participar en este “2º Congreso Internacional Bandera Azul: sostenibilidad, salud y seguridad” y felicitarles por el magnífico trabajo que cada día desempeñan en el uso y disfrute del mar de forma segura y sostenible.

Y, cómo no, también gracias por impulsar este foro, con ponentes y moderadores de primerísimo nivel, donde vamos a tratar muchas cuestiones de actualidad, importantes y en profundidad, por lo que hemos visto todos en el programa. Importantes para los gestores de los destinos turísticos, y también importantes para todos nosotros, usuarios de estos maravillosos enclaves de los que disponemos.

El mar es belleza y fragilidad. Vivimos en el Planeta Azul. Océanos y mares cubren más del 70% de la superficie del planeta. Mares y océanos son esenciales para nuestro propio planeta y para el bienestar de la población, ya que regulan el clima, generan la mayor parte del oxígeno que respiramos, proporcionan recursos naturales y alimentos y son también la base muy importante de sectores económicos mundiales como el turismo, la pesca o el transporte, por solo citar algunos.

Así mismo, los océanos son muy importantes para contrarrestar los efectos del cambio climático, al mismo tiempo que lo sufren: temperatura del agua superior, acidificación, un montón de cuestiones técnicas importantes que posiblemente vamos a ver a lo largo del día. España es uno de los países posiblemente más vulnerables a los efectos del cambio climático, pues cuenta con una costa inmensa, de unos 8000 kilómetros que la hace especialmente sensible a esta cuestión. Y en estos 8000 kilómetros de costa viven muchas personas, viven millones de personas que dependen de un mar y de una costa saludables para su bienestar, para su economía y para muchísimos aspectos de su vida común.

Es evidente que mantener este equilibrio entre el uso y disfrute racional de la costa y la conservación de sus especificidades biológicas es esencial para nosotros y para el planeta. Y si para España es importante esta conservación del litoral y el mar, por supuesto que también lo es para otros países del mundo, pues el turismo costero y el marítimo constituyen, por lo menos, el 50% del turismo mundial, dato que nos da una idea de la enorme importancia que tiene.

La Agenda 2023 de Naciones Unidas es un marco ideal para aumentar la concienciación de implementar iniciativas para luchar contra la contaminación de costas y mares, así como incrementar el control de actividades contaminantes de otras actividades económicas que se desarrollan en el mar y en la costa. El carácter global e interconectado de mares y océanos hace que el ODS 14 sea inalcanzable sin la adecuada colaboración internacional. Conservar y utilizar sosteniblemente los recursos de mares y océanos es cosa de todos. Todos los países tienen un papel muy importante en la consecución de estos ODS.

Pero las acciones no pueden recaer solo en gobiernos. El camino hacia la sostenibilidad tiene que ser, necesariamente, un camino que recorramos juntos: sector público, sector privado, organizaciones como ADEAC o como ONU Turismo, por solo citar 2.

Nuestra organización, ONU Turismo, está firmemente comprometida en avanzar en este camino y brindar apoyo a través de intervenciones catalizadoras en el sector turístico, como la Declaración de Glasgow o la Iniciativa Global de Plásticos, que no solo transforman el sector turístico, sino que también aprovechan la capacidad de este sector para transformar los destinos. Sabemos que el éxito de toda iniciativa depende del apoyo de todos los sectores involucrados y Bandera Azul es muy buen ejemplo de una iniciativa exitosa que ha sabido aglutinar múltiples actores. Muchas cosas han cambiado, lo decía el Presidente Honorario, desde la creación de Bandera Azul hace ya 42 años. Yo recuerdo que en ese momento los plásticos estaban absolutamente integrados en nuestro día a día; el reciclaje de residuos no estaba, por supuesto, en la agenda; se podía fumar en todas partes: en aviones, en cines, en aulas universitarias... En cambio, hoy, estamos eliminando plásticos, el reciclaje es nuestra obsesión y se está analizando la posibilidad del disfrute de playas sin humo, algo totalmente inconcebible hace tiempo.

Lo que ha pasado en estos tres aspectos muy puntuales desde el inicio de Bandera Azul hasta hoy nos da la imagen, también, de este cambio de esta organización que ha sabido coger el pulso, la iniciativa, e ir cambiando y transformándose día a día. Todos, hoy, somos conscientes de la importancia de ser sostenibles, de cuidar nuestra salud y nuestro planeta al mismo tiempo que podemos disfrutar de él. No es fácil, pues es preciso contar con recursos, consensos de las acciones a realizar de todos los actores públicos y privados. Hoy somos plenamente conscientes de la importancia del mar y de los océanos en nuestra vida, en nuestra salud, en nuestras costumbres, en nuestro ocio. Por ello ONU Turismo está comprometido con esta iniciativa de Bandera Azul, participando como miembro del Jurado Internacional.

Tenemos la certeza de que acciones como esta, Bandera Azul, van en camino de la sostenibilidad, haciendo posible este uso y disfrute del mar, al mismo tiempo que lo hacemos de forma segura y sostenible. Os animo a seguir por esta senda. Pero a seguir y recorrer el camino juntos.

Presidente Honorario, Presidente de ADEAC, equipo, equipazo, gracias, muchas gracias.

## Intervención de D. Johann Durand

---

Vídeo de la intervención: <https://youtu.be/U74wPCTuIMs>.

### Intervención:

Damas y caballeros, estimados invitados, muchas gracias.

Comenzando con el debido protocolo, me gustaría agradecer a algunas personas: José Sánchez Moro, Presidente Honorario de ADEAC; Isabel Oliver Sagreras, Asesora Especial del Secretario General para la Sostenibilidad de ONU Turismo; María Gómez Ballesteros, Vicepresidenta Adjunta de Organización del CSIC; Vicente Arques Cortés, Alcalde de l'Alfàs del Pi; José Manuel Prieto Part, Alcalde de Gandia; José Palacios Aguilar, querido Pepe, Presidente de ADEAC; Antonio Pérez Pérez, Presidente de la Diputación de Alicante; Nuria Montes de Diego, Consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat Valenciana; Ilona Shekyants Kazatyan, Subdirectora General de Desarrollo y Sostenibilidad Turística de la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria y Turismo.

Autoridades, técnicos, académicos, queridos amigos de ADEAC, gestores locales de Bandera Azul, educadores, queridos amigos del programa Bandera Azul, estimados invitados, buenos días.

Es un verdadero placer estar aquí tras haber sido invitado al anterior congreso en Las Palmas. La última vez hice mi intervención en castellano, y solo puedo disculparme porque esta vez sea en inglés. Os explicaré el motivo: como Virginia ha mencionado, acabo de llegar de Trinidad y Tobago, de nuestra reunión interna internacional, donde han estado presentes más de 30 operadores nacionales discutiendo sobre Bandera Azul a nivel internacional, estrategia y buenas prácticas.

Este Congreso es una perfecta continuación de esos debates sobre los puntos más importantes del momento: acción climática, biodiversidad, contaminación, salud, seguridad y educación. Tenemos muchas oportunidades dentro de Bandera Azul para mantener la relevancia y seguir aportando las herramientas y recursos necesarios para apoyar vuestras iniciativas.

Estamos comprometidos, a nivel internacional, con la Declaración de Glasgow de ONU Turismo, así como con muchas otras iniciativas a nivel local o nacional. Es importante para Bandera Azul Internacional y para la Fundación para la Educación Ambiental apoyar el desarrollo de normativa local, especialmente las próximas directivas europeas, y continuar luchando contra el "greenwashing". Esto repercute en todos nosotros y en las generaciones futuras, asegurando que nuestros estándares se alineen con las regulaciones globales y las directivas europeas, especialmente en materia de derecho ambiental.

Igualmente, continuaremos nuestro apoyo a las comunidades locales para alcanzar nuestros objetivos en cuanto a turismo sostenible. Así que estamos trabajando —y seguimos trabajando— en nuevos criterios y en nuevos procedimientos.

Por todo ello, estamos hoy aquí para hablar de estrategia y para aprender de buenas prácticas. De la misma manera que l'Alfàs del Pi es, literalmente, una tierra fértil para sus hermosos pinares, espero que este Congreso sea una tierra fértil para el futuro desarrollo de Bandera Azul, lo cual les agradezco.

Muchas gracias.

## Ponencia inaugural: "El Mar: imprescindible para la vida"



**Dra. María Gómez Ballesteros** – Vicepresidenta Adjunta de Organización del CSIC.

Vicepresidenta Adjunta de Organización del CSIC, Doctora en Geología, forma parte del personal investigador del Instituto Español de Oceanografía y ha trabajado en más de 60 proyectos de investigación marina desde el año 1998, tanto nacionales como internacionales, sobre el estudio de los fondos oceánicos, geología y procesos, ecosistemas marinos vulnerables, hábitat protegidos, arqueología subacuática y planificación espacial marítima, realizando campañas oceanográficas en diferentes océanos, incluyendo la Antártida y la reciente erupción del volcán de La Palma. Destaca su participación en los proyectos Indemares e Intemares para contribuir a la Red Natura 2000 en los espacios marinos protegidos, gracias a los cuales España ha conseguido ser el primer país EU con mayor espacio marino protegido. Ha coordinado el Área de Medio Marino y Protección Ambiental del IEO, en la que se enmarcan múltiples proyectos y encomiendas para el estudio, gestión y conservación de los mares y océanos, y ha representado al Gobierno de España en diferentes foros internacionales para la conservación y explotación sostenible de los océanos y sus recursos tan vivos como no vivos, siendo experta de la Comisión Internacional Jurídica y Técnica de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ONU). Actualmente, y tras abandonar la Vicedirección Técnica y de Asesoramiento del IEO, es Vicepresidenta Adjunta de Organización del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Ministerio de Ciencia e Innovación).

Vídeo de la intervención: <https://youtu.be/uZGzb6LMRAs>.

Ponencia:



# EL MAR: FUENTE DE VIDA

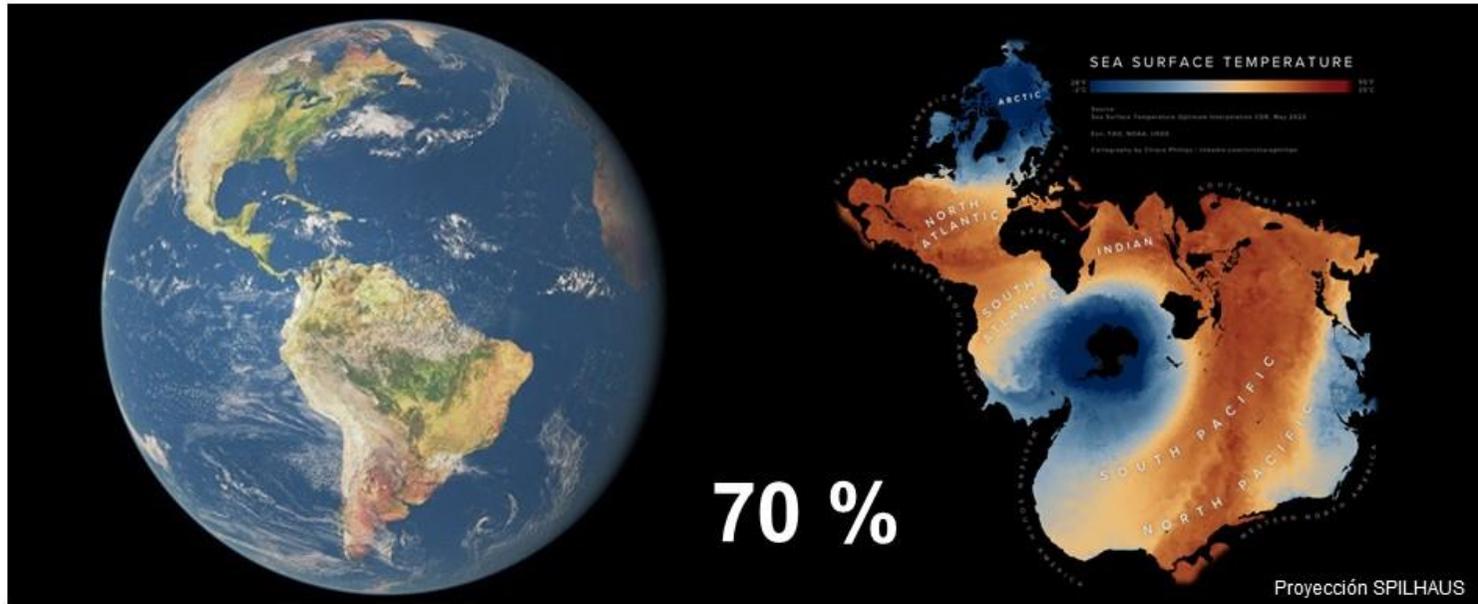
*María Gómez Ballesteros*  
[mg.ballesteros@csic.es](mailto:mg.ballesteros@csic.es)

2 CONGRESO INTERNACIONAL DE  
BANDERA AZUL  
SOSTENIBILIDAD · SALUD · SEGURIDAD  
L'Alfàs del Pi - Gandia - 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

CSIC  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

@CristinaBabiloni



## Muchos mares, sólo un OCÉANO

**Servicios Esenciales**

**Fuente de alimento**  
**Reguladores del clima**  
**Generadores O<sub>2</sub>**

## Océanos: Principal reserva de Biodiversidad del mundo

### Salud del planeta y bienestar social

Servicios Esenciales

Actividades económicas: turismo, energía o transporte

Corales negros, Cañón Avilés (5000 años)





"Esta resolución transmite el mensaje de que nadie puede quitarnos la naturaleza, ni el aire limpio ni el agua limpia, ni privarnos de un clima estable. Al menos no sin luchar por ello".

Inger Andersen, Directora Ejecutiva del PNUMA

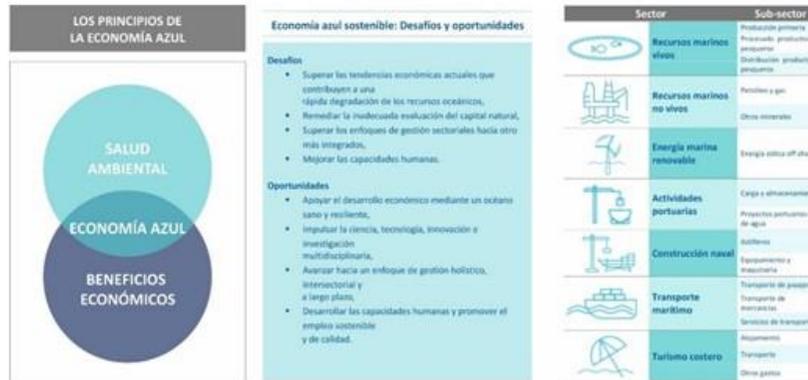
Declara el medio ambiente limpio, saludable y sostenible como un derecho humano universal

**Un hito para afrontar la triple crisis medioambiental** que demuestra que los Estados miembros pueden unirse en la lucha colectiva contra la triple crisis planetaria **del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.**

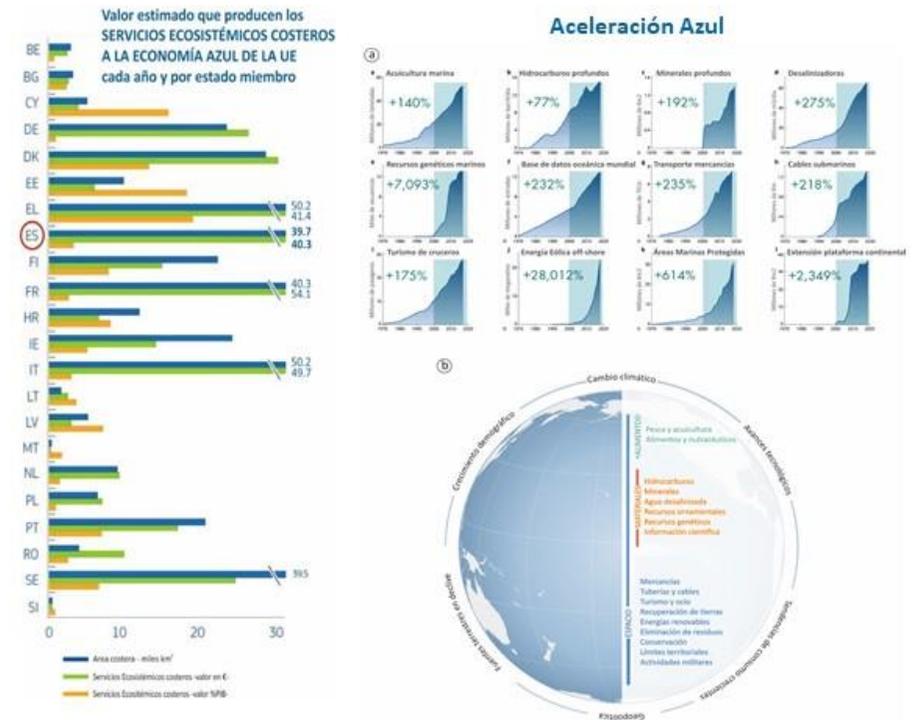
## ANTROPOCENO OCEÁNICO



## LOS OCÉANOS Y LA ECONOMÍA AZUL



## Desarrollo económico sostenible de los océanos



**España Evolución de los sectores de la Economía Azul**

Personas empleadas (mil)	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Recursos marinos vivos	134.9	134.4	126.8	119.5	115.3	114.6	114.0	113.8	116.5	115.9
Recursos marinos no vivos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Energía marina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades portuarias	51.8	45.5	43.2	40.2	38.0	37.5	38.9	37.3	39.7	41.7
Construcción naval	28.5	25.6	24.3	23.6	21.0	21.5	22.7	23.8	24.9	26.5
Transporte marítimo	13.0	12.7	12.4	12.2	12.0	11.8	12.1	12.7	13.2	14.4
Turismo costero	660.3	602.4	675.9	628.9	655.4	623.4	639.6	697.1	629.9	729.7
Empleo Economía Azul	888.6	820.7	762.7	724.5	741.9	708.9	727.4	784.8	824.3	928.4
Empleo nacional	18,967	18,574	18,271	17,477	17,002	17,211	17,717	18,183	18,649	19,136
Economía Azul (% empleo)	4.7%	4.4%	4.3%	4.1%	4.4%	4.1%	4.1%	4.3%	4.4%	4.9%

VAB (millones €)	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Recursos marinos vivos	3,088	3,125	3,207	2,930	3,083	3,332	3,239	3,501	3,678	3,650
Recursos marinos no vivos	10	13	13	18	40	27	14	14	14	10
Energía marina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades portuarias	3,594	3,428	3,346	3,236	3,015	2,990	3,116	3,060	3,278	3,518
Construcción naval	1,253	1,468	1,182	1,159	862	1,135	945	884	830	1,043
Transporte marítimo	783	826	728	744	727	757	872	949	978	930
Turismo costero	18,370	16,971	16,510	14,855	16,065	15,506	17,037	18,537	20,263	23,940
VAB Economía Azul	27,100	25,832	24,986	22,941	23,772	23,748	25,224	26,944	29,040	33,092
VAB nacional	1,002,045	985,479	980,239	948,339	932,448	939,949	978,469	1,010,688	1,053,191	1,087,968
Economía Azul (% VAB nacional)	2.7%	2.6%	2.5%	2.4%	2.5%	2.5%	2.6%	2.7%	2.8%	3.0%

- España: 4º potencia EU
- España: 2º destino turístico del mundo +transporte+recursos marinos vivos

## PRESIONES Y AMENAZAS



Cambios en los océanos: Pérdida de biodiversidad y degradación del funcionamiento de los ecosistemas

## El Océano: imprescindible para la vida



## 1. El océano es nuestro sistema de soporte vital



- 1/3 población humana, casi 2.400 millones de personas, vive a menos de 100 km de costa oceánica. Solo el 15% de las regiones costeras del mundo permanecen intactas (Williams et al., 2021)
- La vida humana depende del oxígeno y el agua dulce que se crea en conexión con los mares

Dependemos del océano para **alimentar el ciclo del agua** del planeta

## 2. El océano proporciona alimentos, empleos y medios de vida



Valor económico anual 2,5 billones \$

### 3. El océano ayuda a combatir la crisis climática



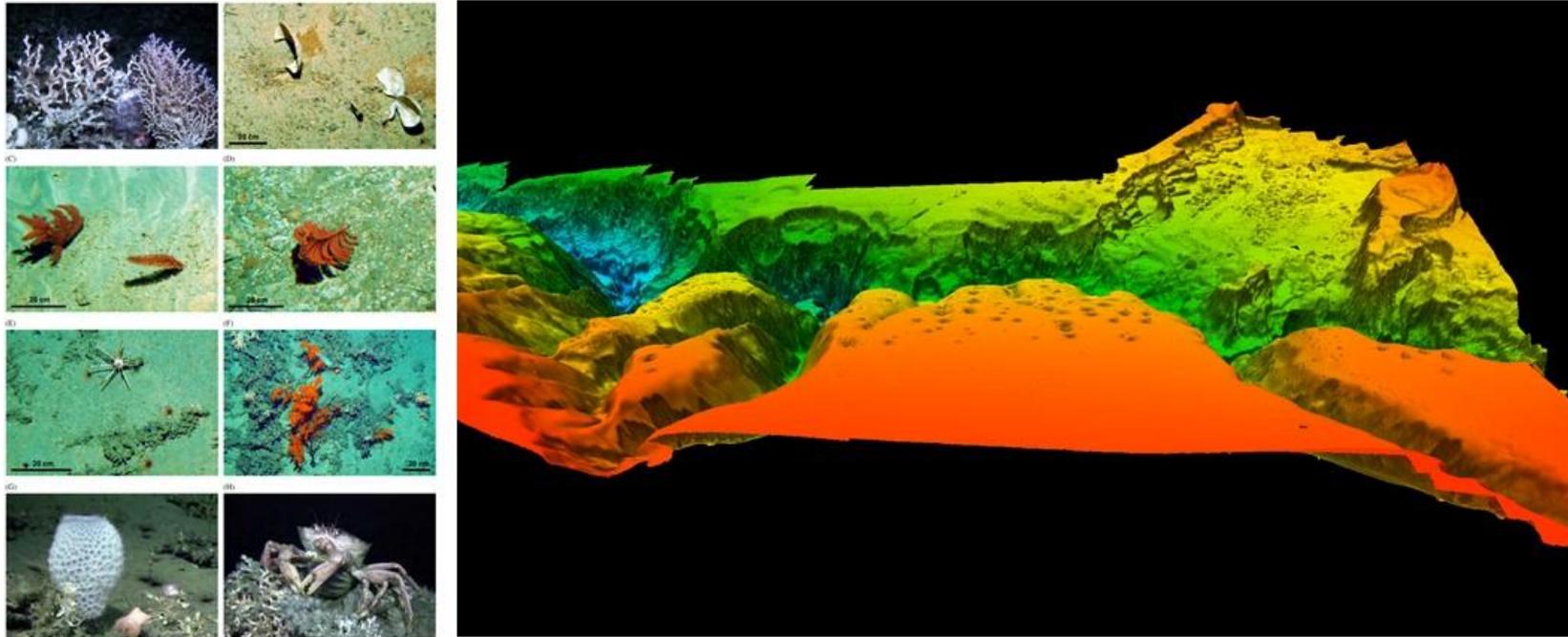
- Almacena +90% CO<sub>2</sub>



- Modera e influye en el clima

Protección y restauración ecosistemas vitales, papel de los océanos en el ciclo del carbono, y el **equilibrio entre océanos y atmósfera.**

## 4. El océano es el hogar de una inmensa biodiversidad



- Albergan entre 500.000 y 10 millones de especies
- 80% del océano permanece inexplorado
- 91% de las especies marinas permanecen sin describir
- Organismos microscópicos constituyen el 98% de la biomasa del océano

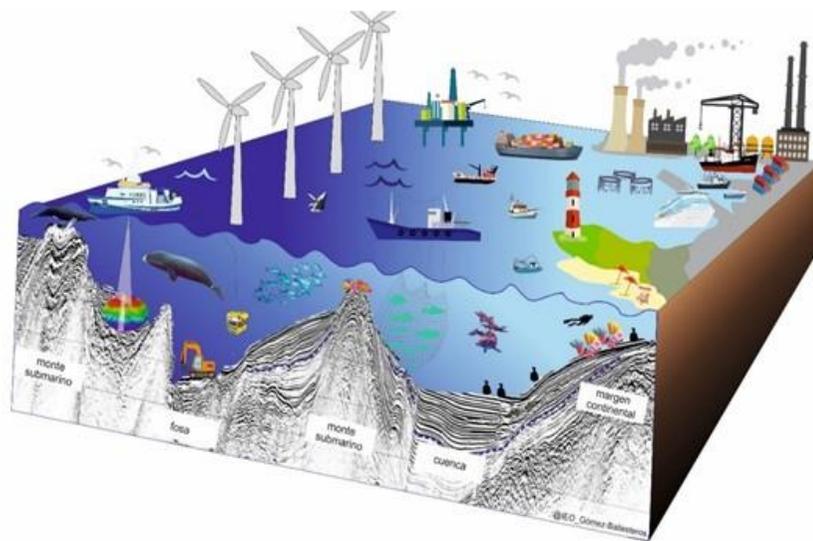
## 4. El océano proporciona bienestar a toda la humanidad



Culturas, mitos, leyendas, creencias, arte, música, deportes, relax, ...

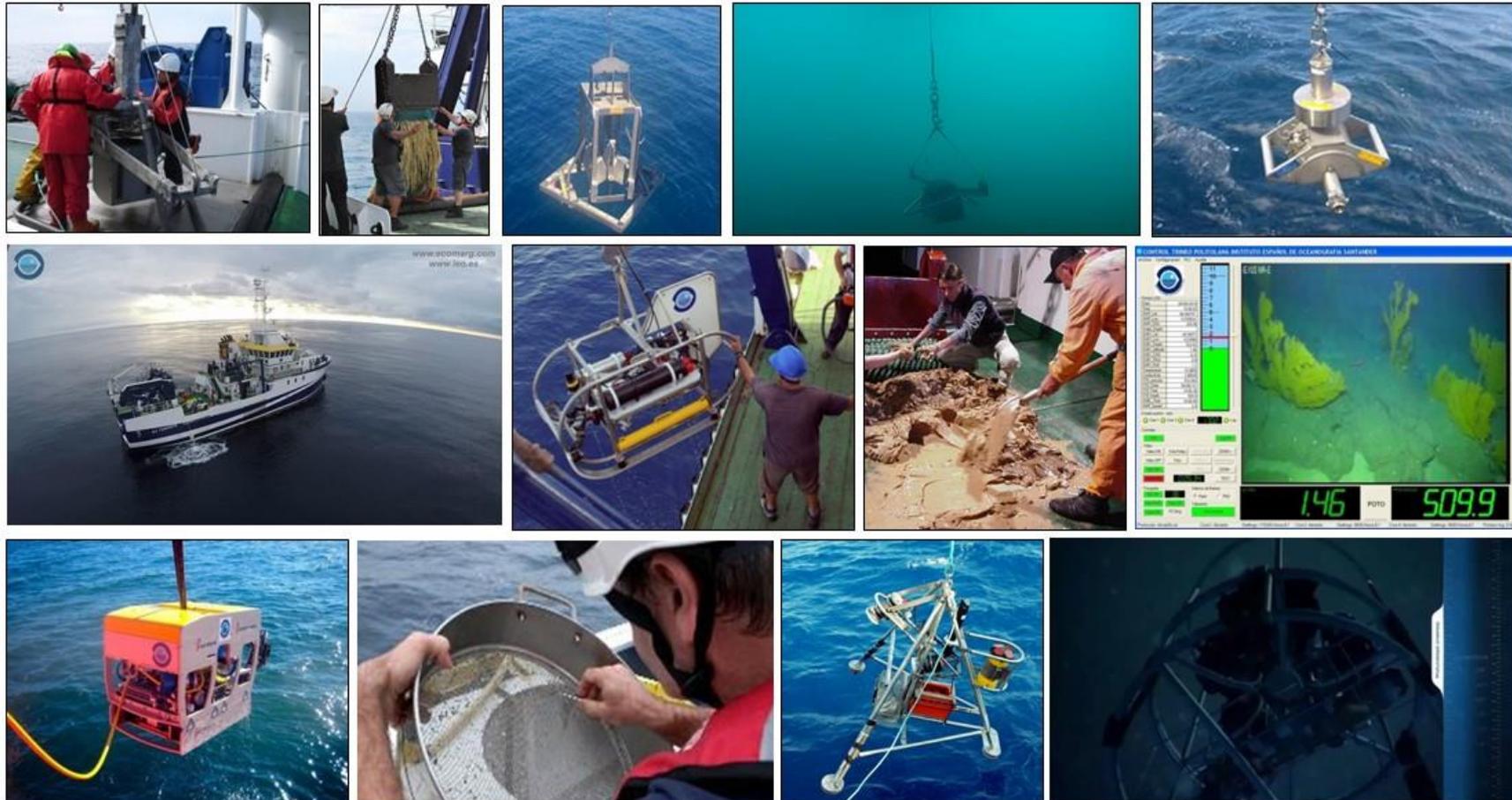
## EXPLORACIÓN SOSTENIBLE

“ ANTROPOCENO OCEÁNICO ”



Correcto **asesoramiento** sobre la conservación y preservación de la biodiversidad marina que a su vez garantice la sostenibilidad de los **servicios ecosistémicos**

## Asesoramiento basado en el mejor conocimiento científico disponible



## TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN LA GOBERNANZA DE LOS OCÉANOS

Comprensión de la **estructura, función y dinámica** de los ecosistemas marinos y sus interacciones con el medio

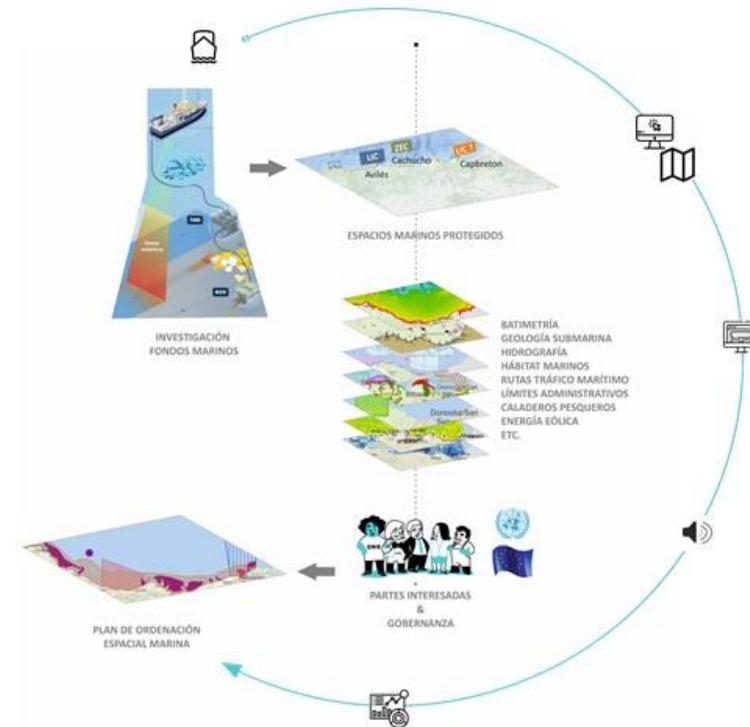


**Ciencias marinas** → observaciones y estudios de la propiedades físicas, químicas, biológicas y geológicas

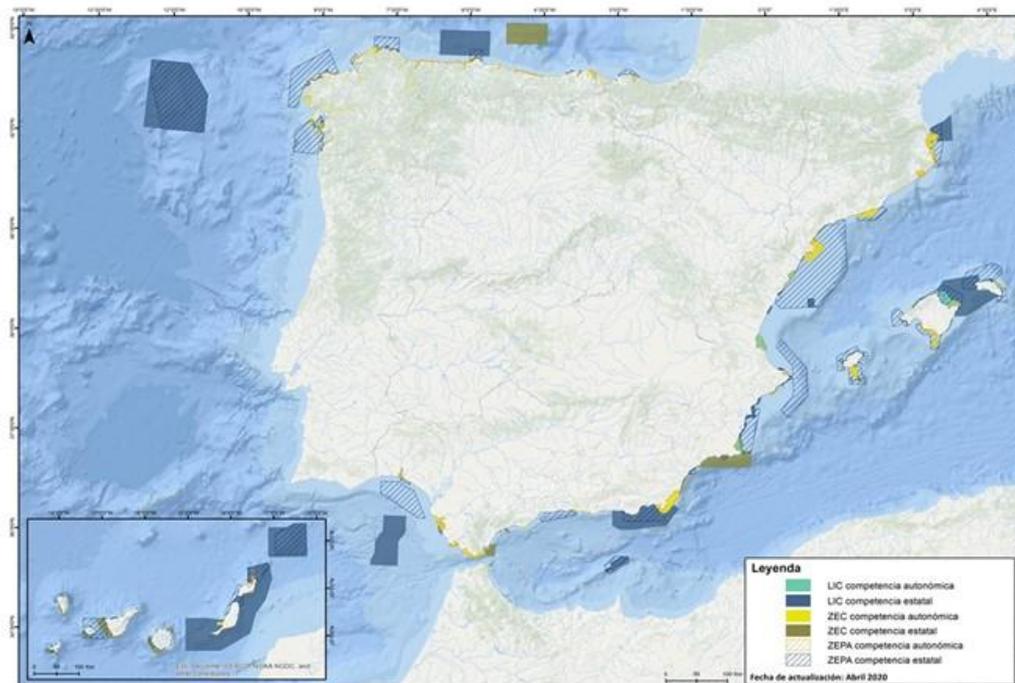
**ENFOQUE ECOSISTÉMICO**



**ECONOMÍA AZUL SOSTENIBLE**



## Nuestra riqueza marina

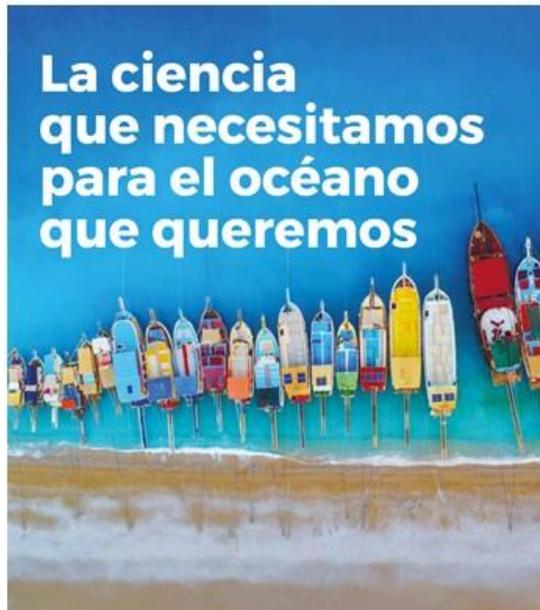


RED NATURA 2000

- España 2º país UE en aguas marinas: 1 millón km<sup>2</sup> (2xT)
- España 1º país UE en biodiversidad marina
- España 1º país UE en superficie marina protegida: 21% (93.000 km<sup>2</sup>)
- España 30% 2030 Proyecto INTEMARES > 150 expertos
- España 1º país mundo en Banderas Azules (7.900 km costa – 747/638 playas)

**Las AMP son un reclamo para el turismo, ofreciendo oportunidades en las comunidades costeras para la educación ambiental y experiencias recreativas responsables con el entorno.**

## TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN LA GOBERNANZA DE LOS OCÉANOS



El Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030)



Directivas EU: Hábitats, Estrategias Marinas, Planificación Espacial Marina, etc.

2021 2030 Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

*“ Un país sin investigación es un país sin desarrollo “*

## CONCIENCIACIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL



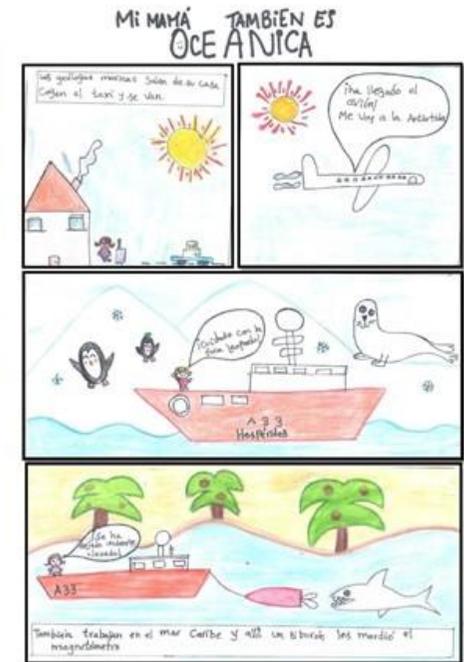
El futuro del océano está en manos de todos



[https://www.youtube.com/watch?v=9dHX9\\_tVwhA](https://www.youtube.com/watch?v=9dHX9_tVwhA)



Tercer premio. Jimena Menéndez. «Mi mamá también es oceánica». 3º de Educación Primaria.





# GRACIAS

*NUESTRO COMPROMISO CONTINUO SERÁ LA CLAVE PARA ASEGURAR UN  
FUTURO SOSTENIBLE PARA NUESTROS MARES*

@CristinaBabiloni

## Bloque de contenidos: Sostenibilidad. Gestión integral de la playa como ecosistema

### Intervinientes



**D.ª Emmi Lindqvist** – Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Graduada en Gestión Sostenible Costera y de los Recursos Naturales; Máster en Conservación de la Biodiversidad. Desde 2019 trabaja en el Centro de Cooperación para el Mediterráneo de la UICN (UICN-Med) en Málaga, en el equipo de Biodiversidad Marina y Economía Azul, centrada, principalmente, en temas relacionados con la conservación y la gestión sostenible del medio marino-costero, con un enfoque en la Posidonia y la economía azul.

**D. Vicent Castañer Franch** – Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Parque Natural de Serra Gelada.

Actualmente trabaja como técnico de medio marino en parques naturales y reservas marinas de la Comunidad Valenciana en la empresa pública VAERSA. Realiza trabajos de seguimiento y proyectos de conservación de hábitats y especies prioritarias, así como inspección y mantenimiento de sistemas de fondeo de bajo impacto. Anteriormente desarrolló su actividad en empresas de consultoría ambiental marina realizando estudios de cartografía bionómica y muestreos en planes de vigilancia ambiental. Biólogo y buceador profesional.



**D. Miguel Aymerich Huyghues-Despointes** – Consejero técnico de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación dedicado a la conservación de la biodiversidad marina.

En la última década, ha sido Subdirector General de Biodiversidad Terrestre y Marina, en la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación y Subdirector General de Medio Natural en la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. Previamente, fue experto Nacional Destacado ante la Comisión Europea, en Bruselas, en la Unidad de Biodiversidad, Dirección General de Medio Ambiente. Licenciado en Ciencias Biológicas.

**D. Aron Marcos Fernández** – Concejal de Medio Ambiente y Vía Pública del Ayuntamiento de Calafel.

6 años de director técnico en Dune solutions. Vicepresidente de la empresa pública CEMSSA. CEO de Klimetica.



Vídeo del bloque de contenidos: <https://youtu.be/BFS6TGQnICM>.

“Proyecto piloto de restauración de praderas de Posidonia del Parque Natural de Serra Gelada” - D. Miguel Aymerich Huyghues-Despointes y D. Vicent Castañer Franch

## Proyecto MITECO en Portmán (Murcia)

- Encargo a Tragsa en septiembre de 2022
- Presupuesto 2M€
- Duración septiembre 2022 - noviembre de 2025
- Objetivos fundamentales:
  - Mejora de técnicas de vivero para obtener planta de *Posidonia oceanica*.
  - Estudio de técnicas de cultivo in vitro mediante embriogénesis somática
  - Avanzar en técnicas de trasplante al medio marino.



## Reproducción *Posidonia oceánica*. Recogida semillas

**Campaña 2023. Se recogen 20.700 frutos con medios propios del encargo, agentes ambientales costeros y colaboración con la Generalitat Valenciana. Tasa de obtención de plántulas: 15%**

**Campaña 2024. Se recogen 52.802 frutos, fundamentalmente con medios propios.**

**Periodo de recogida: mediados de febrero (muy pocas) a mediados de junio.**

**Tasa de obtención de plántulas: 35%**



## Reproducción *Posidonia oceánica*. Germinación semillas

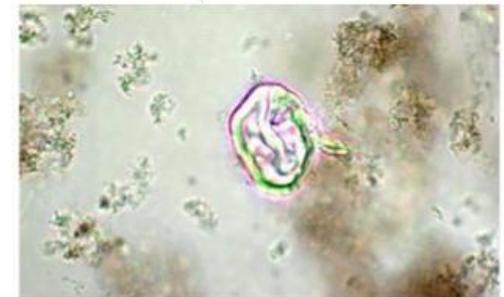
Continuación de los experimentos con otras metodologías de germinación y plantado: mallas biodegradables y semillas (1600 el 13 de junio, 40 láminas con 40 semillas)



# Objetivos reproducción in vitro

## Embriogénesis somática. Universidad de las Palmas

- Continuidad línea de trabajo con *Posidonia* y *Cymodocea*.
- Obtención células y embriones. Línea prioritaria convertir embriones somáticos de *Posidonia oceánica* en plántulas.
- Diseño de consorcios microbianos. Identificación microorganismos asociados a la rizosfera, extrapolar ensayos en condiciones ex vitro, con el objetivo de mejorar el desarrollo de las raíces y su posterior anclaje.



## Plantaciones experimentales *Posidonia oceanica*

### Objetivos:

- Determinar las mejores técnicas de fijación de las plántulas al sustrato.
- Evaluar la supervivencia de las plantas en función de la edad de la plántula, tipo de fijación, tipo de sustrato, profundidad.
- Realizar un seguimiento a largo plazo. Supervivencia y crecimiento.
- Encontrar las soluciones técnicamente más sencillas y baratas

# Plantaciones experimentales *Posidonia*



## Proyecto de restauración experimental de praderas de *Posidonia oceanica* en el Parque Natural de la Serra Gelada y su entorno litoral



Vicente Castañer Franch

Equipo de Guardacostas de Espacios Naturales Protegidos (VAERSA-GVA)



# Restauración ecológica



# Restauración activa: Antecedentes

Visita de la Conselleria de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana a las instalaciones de Portman (MITECO).



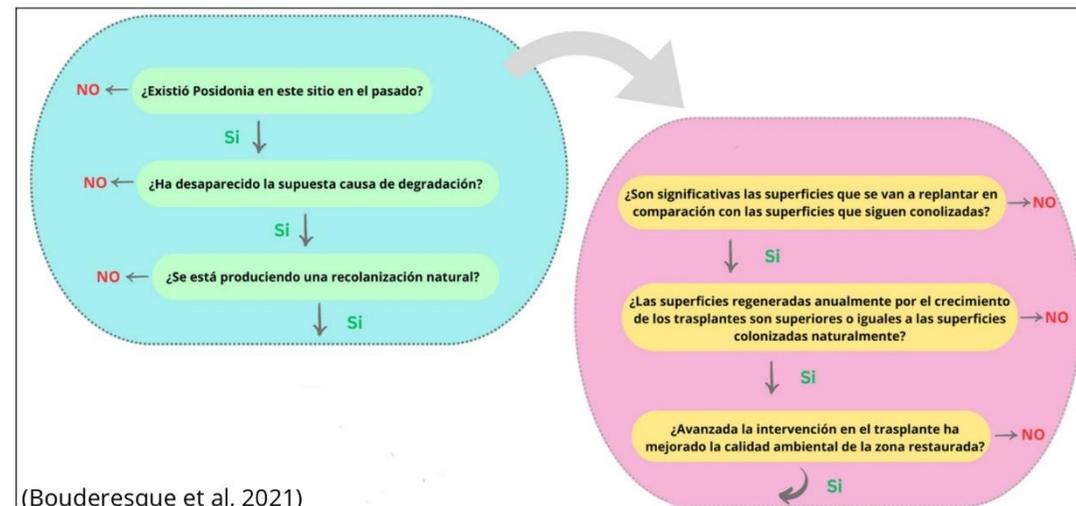
70

Participación en espacios de difusión y transferencia de conocimiento. Plataforma Bosque Marino de REDEIA en Baleares y Comunidad Valenciana.



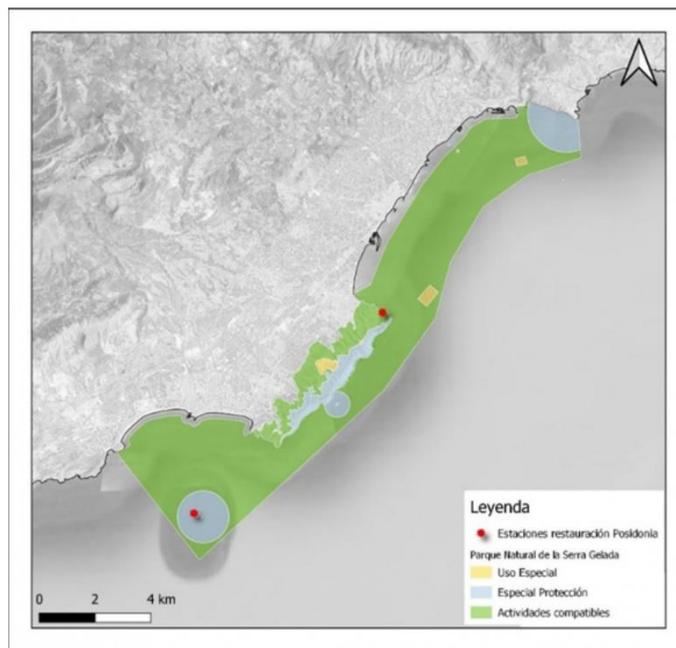
# Acciones previas

- Proyecto de restauración **activa** experimental en el Parque Natural de la Serra Gelada y su entorno litoral.
- Revisión de cartografía bionómica disponible.
- Prospecciones de búsqueda de ubicación apropiada (buceo y ROV).
- Análisis y valoración de la situación.
- **IMPORTANTE: Eliminación del impacto.**



# Localización

- 2 estaciones de restauración en el PN de Serra Gelada y una en el entorno marino del PN del Peñón de Ifach.
- Una zona somera (7 m) y otra profunda (25 m).
- Sustrato de mata muerta de *Posidonia oceanica*.



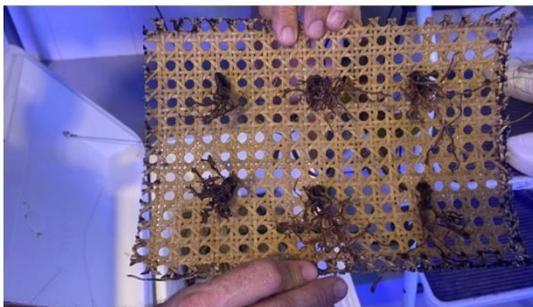
# Metodología: Recogida de frutos

- Recogida de frutos y semillas en zonas de playa y envío a instalaciones de Portman.
- Brigadas de conservación y mantenimiento de PN, RN2000, Equipo de Guardacostas, Equipos AMP, SVM.



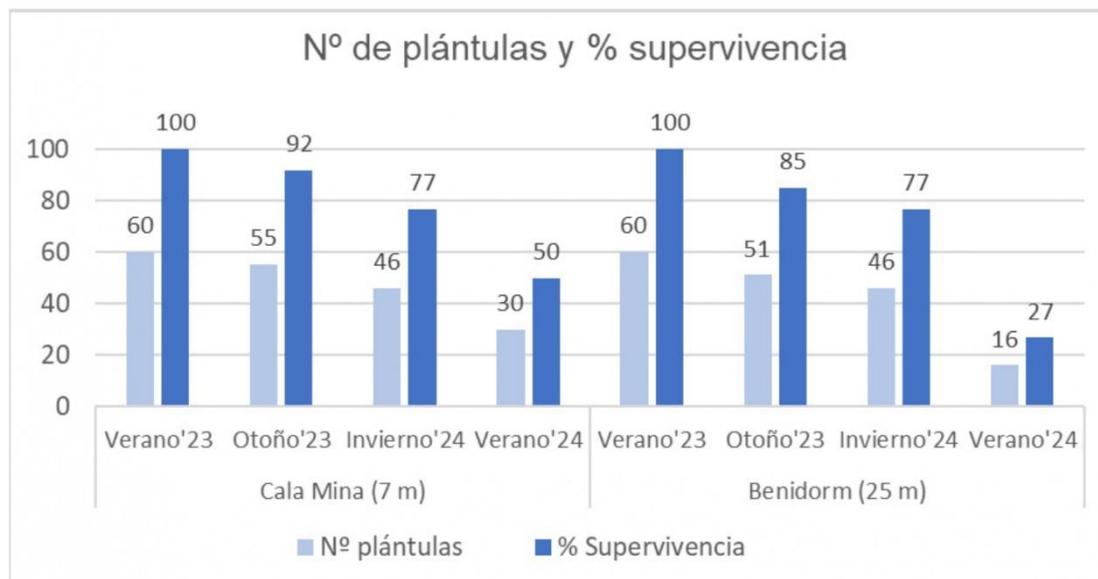
# Metodología: Plantación

- Preparación de soportes en Portman (MITECO) y traslado a zonas de restauración experimental.
- Fijación al sustrato con varillas metálicas.
- Marcaje de haces control y soportes para seguimiento.



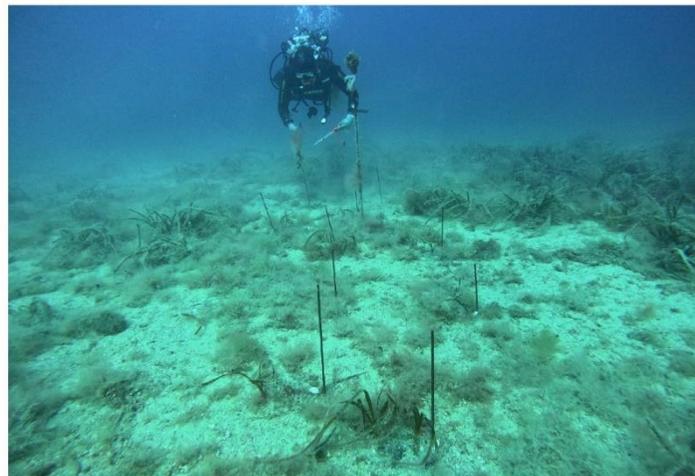
# Resultados del seguimiento

- Plantación en junio de 2023.
- Se ha observado una mortalidad moderada en la estación somera y elevada en la profunda.
- Crecimiento de algunas plántulas (haces dobles y triples).
- Degradación de algunos soporte y pérdida de plántulas.



# Valoración de la experiencia

- La metodología empleada es poco eficiente.
- Se va a realizar otra experiencia con metodología simplificada.
- Mortalidad elevada en estación profunda, indica entorno poco recomendable para restaurar.
- Mortalidad en estación somera dentro de lo normal.
- **Mejor proteger lo que tenemos que restaurar.**



# Restauración pasiva

- La **restauración ecológica pasiva** se centra en eliminar o minimizar las perturbaciones causantes de la degradación, dejando que el ecosistema degradado pueda recuperar por sí mismo su estructura y funcionalidad.
- Vigilancia y control de uso público (fondeo, buceo, vertidos, velocidad).
- Instalación y mantenimiento de sistemas de fondeo (Acciones RSC).
- Retirada de artes de pesca perdidos o abandonados y otros restos.
- Educación ambiental.



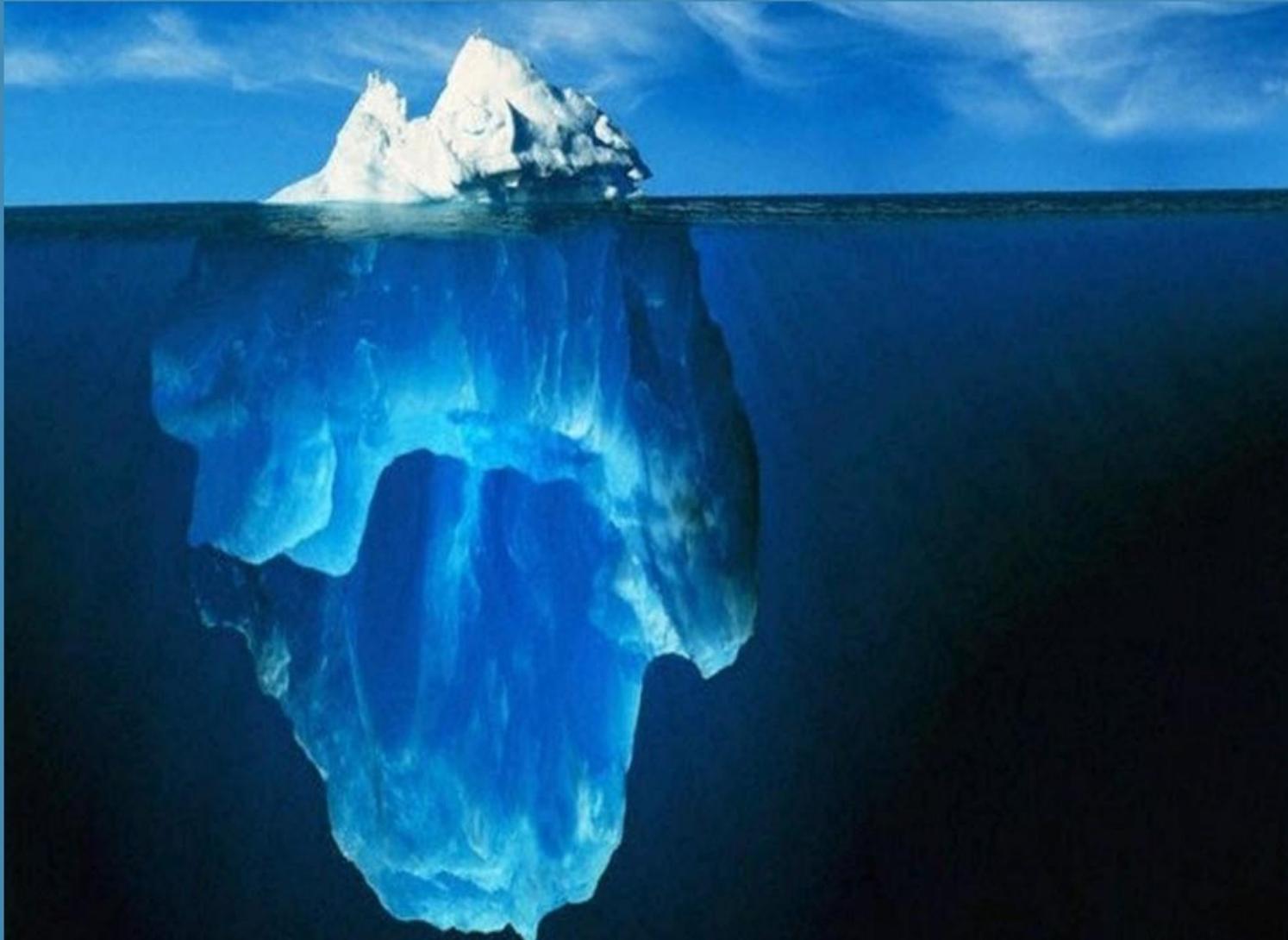
# Gracias por vuestra atención



“Restauración de ecosistemas dunares y eliminación de paseo marítimo” - D. Aron Marcos Fernández

## Plan de conservación de playas de Calafell









## Medidas adoptadas

Aportación de arenas



Deconstrucción



Trampas de Arena



Recuperación dunar



Retirada de espigones







## Deconstruction



Preventive  
deconstruction



January 2024

800 m<sup>2</sup>



2022



2023





## Trampas de sediment

2024



Aeolian retentor











COSTA

## Calafell, Cubelles y Vilanova piden demoler el puerto de la térmica

La decisión final la tiene el Ministerio de Transición ecológica

28 septiembre 2021 16:38 | Actualizado a 28 septiembre 2021 17:27







## Bloque de contenidos: Sostenibilidad. Gestión sostenible del medio marino:

### Intervinientes



**D. Richard Barreno González** – Junta Rectora del Parque Natural de Serra Gelada ecósofo y activista por el planeta.

Presidente de Sea Shepherd España, miembro de la Junta Rectora del PN Serra Gelada por Ecologistas en Acción y asesor de empresas, administraciones y asociaciones en temas relacionados con el medio ambiente y su gestión, la antropología y la historia del Mediterráneo.

**D. Rafael Bautista Cordero** – Jefe de Servicio de Operaciones / Operaciones SAR y LLC. Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

Licenciado de la Marina Civil (Sección Náutica). Ha sido, durante más de 10 años, técnico responsable del Programa de Salvamento Marítimo y Servicios Preventivos de Vigilancia en playas de Cruz Roja Española. Lleva ligado a la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima desde 2003, donde, antes de ser Jefe del Servicio de Operaciones y Lucha Contra la Contaminación, fue técnico de Operaciones Espaciales.



**D. Carlos Gago Alabau** – Xaloc.

Biólogo y máster en innovación social; Especialista en comunicación y participación social desde el año 2000 en diferentes entidades públicas y privadas; Fundador de Xaloc en 2009, entidad dedicada a la conservación y recuperación del medio marino y litoral, la cual, desde 2014 se encarga de la coordinación y gestión de la custodia de los nidos de tortuga marina en la Comunitat Valenciana.

**D. Juan A. Deza Otero** – Concejal de Playas del Ayuntamiento de Sanxenxo.

Funcionario de Aduanas y miembro de la corporación municipal de Sanxenxo desde el año 2015. Primero como Concejal de Servicios, después 4 años como Concejal de Medio Ambiente y, desde las elecciones municipales del año 2023, es Concejal de Turismo y Playas, así como Vicepresidente de la sociedad municipal Turismo de Sanxenxo S.L.



Vídeo del bloque de contenidos: <https://youtu.be/dFjaSbr2u1c>.

“Buques anticontaminación de Salvamento Marítimo”. D. Rafael Bautista Cordero

Congreso Internacional de  
bandera Azul. Buques de Lucha  
Contra la Contaminación





## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- B/S Luz de Mar y B/S Miguel de Cervantes
- B/S Clara Campoamor y B/S Don Inda
- 7 B/S: Marta Mata, Maria Pita, Maria Zambrano, Maria de Maeztu, SAR Gavia, Sar Mastelero, Sar Mesana





Salvamento Marítimo

## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

### Buques B/S Luz de Mar y B/S Miguel de Cervantes

Características Principales	
Eslora total	56,00 m
Eslora entre perpendiculares	48,00 m
Manga	15,00 m
Puntal a cubierta principal	7,00 m
Puntal a cubierta superior	9,70 m
Puntal a cubierta puente	12,40 m
Velocidad avante	16,40 nudos
Velocidad atrás	15,80 nudos
Tiro a punto fijo a 100% de potencia	128,50 t
Tiro a punto fijo a 80% de potencia	107,00 t
Autonomía	5.230 millas
Capacidad de agua	114 m <sup>3</sup>
Capacidad de combustible	588 m <sup>3</sup>
Lastre	113 m <sup>3</sup>
Capacidad de almacenamiento de residuos	287 m <sup>3</sup>
Espumógeno	62 m <sup>3</sup>
Dispersante	22 m <sup>3</sup>
Tripulación	18 personas
Técnicos y servicios auxiliares	8 personas



Salvamento Marítimo

## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

### Buques B/S Don Inda y B/S Clara Campoamor Cervantes

Eslora Total .....	80,00 m.
Manga .....	18,00 m.
Puntal ... ..	8,25 m.
Velocidad.....	17,50 nudos
Tiro a Punto Fijo.....	220 tons.
Autonomía.....	9.000 millas
Tripulación .....	18 personas + 6 reserva
Equipo contra incendio.....	FIFI-2 / Water Spray
Posicionamiento Dinámico.....	DP2 (DYNAPOS AM / AT R)
Capacidad Tanque al 100%	
- Tanques F.O.....	1.507,90 m3
- Agua .....	531,80 m3
- Residuos Hidrocarburos .....	1.748,40 m3
- Espuma .....	41,70 m3
- Dispersante .....	25,40 m3



Salvamento Marítimo

## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

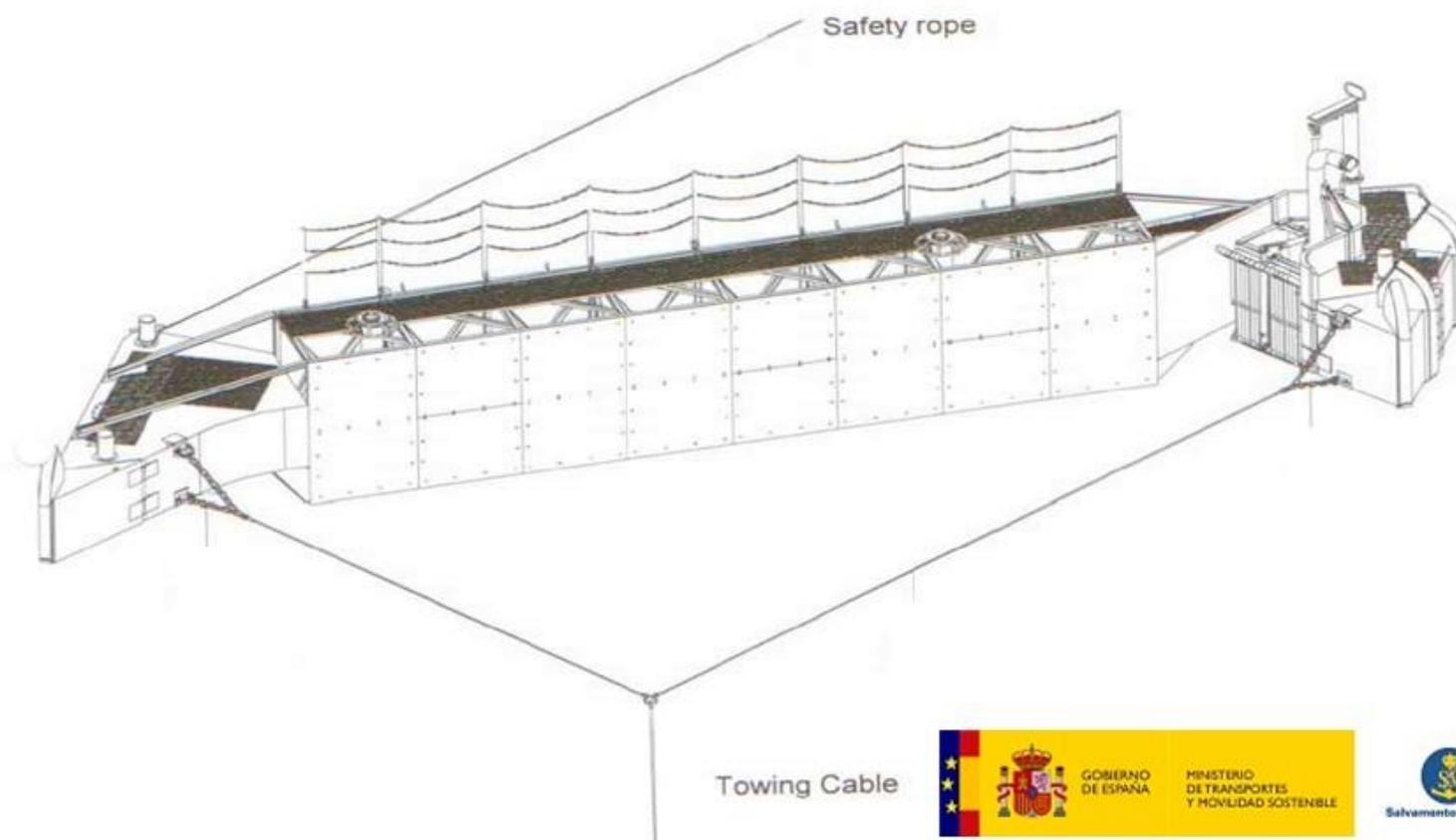
- Equipo de Lucha contra la contaminación a bordo de los buques
  - Brazos recogedores
  - Barrera de contención
  - Skimmer de recogida

104

## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

### OPERACIONES DE RECOGIDA CON BRAZOS

#### BRAZO RECOGEDOR



## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON BRAZOS**  
DESPLIEGUE Y CONEXIÓN



## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

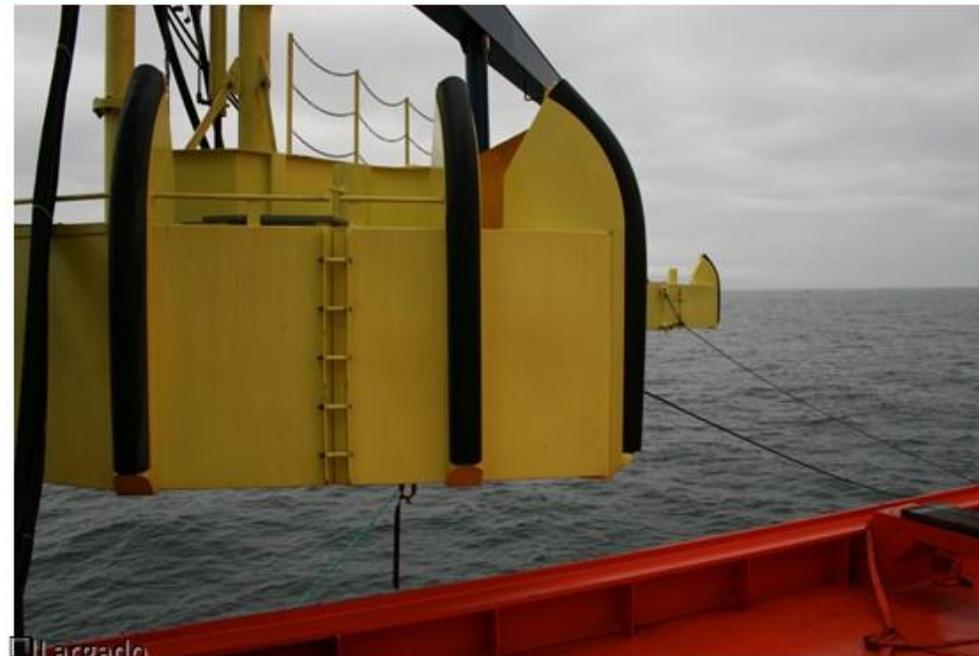
- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON BRAZOS**  
DESPLIEGUE Y CONEXIÓN



- Giro del brazo
- Fijación del largo a proa y la retenida de seguridad a popa
- Parada para conexión de la manguera de descarga

## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON BRAZOS**  
DESPLIEGUE Y CONEXIÓN



Cargado

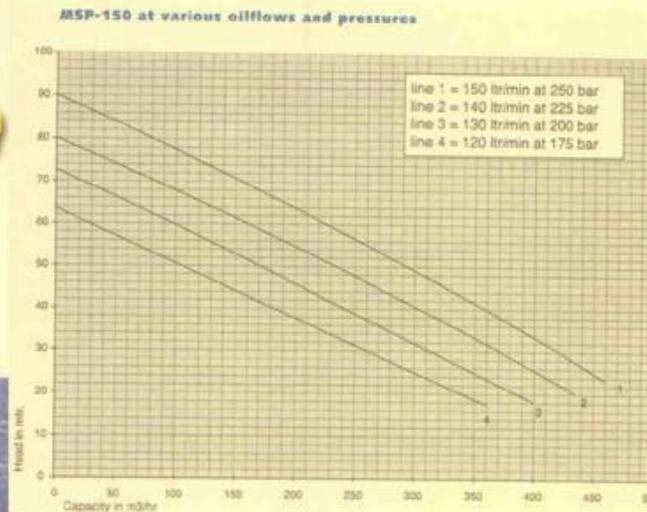
Ajuste tensión largo de proa

Velocidad avante

Brazo pegado al costado, defensas

## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON BRAZOS**  
BRAZOS, DESPLIEGUE Y CONEXIÓN



- Rejilla
- Bomba
- Curvas de capacidad de carga



## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA**

### DESPLIEGUE DE BARRERA





Salvamento Marítimo

## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

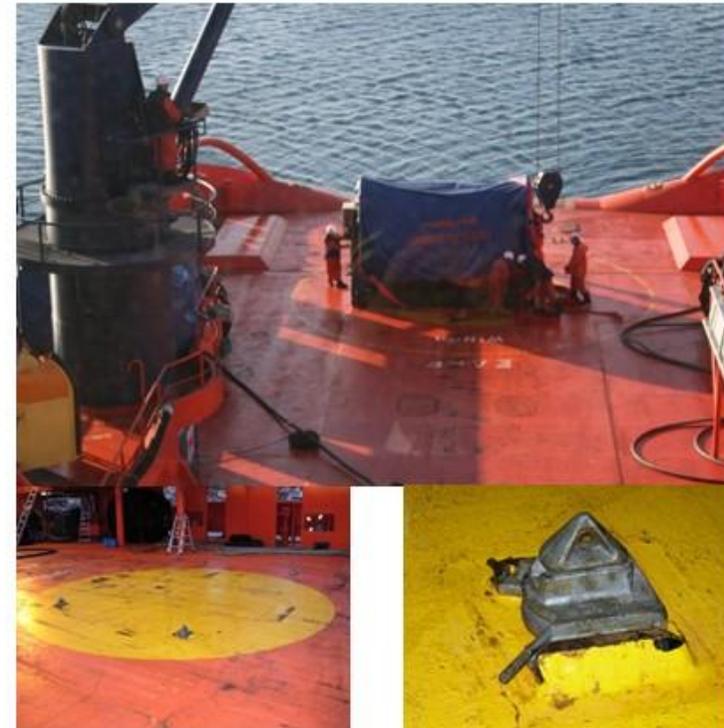
- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA**

### DESPLIEGUE DE BARRERA



Posicionamiento en cubierta desde su posición de estiba

Fijación a cubierta



## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA**

### DESPLIEGUE DE BARRERA



- Manta antifriccion
- Presurización para autoinflado

## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA**

### DESPLIEGUE DE BARRERA



## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA**

### DESPLIEGUE DE BARRERA



## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA**

BARRERAS, Limites operativos



## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA**

SKIMMER DESPLIEGUE: CONEXIÓN CABEZA DEL SKIMMER



- Conexión de la manguera a la cabeza del skimmer
- Presion
- Retorno
- Anillo hidráulico
- Suministro electrico

## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA**

SKIMMER DESPLIEGUE: CONEXIÓN CABEZA DEL SKIMMER



Depósito analizador de cantida de HC bombeado

Chequeo visual de los componentes

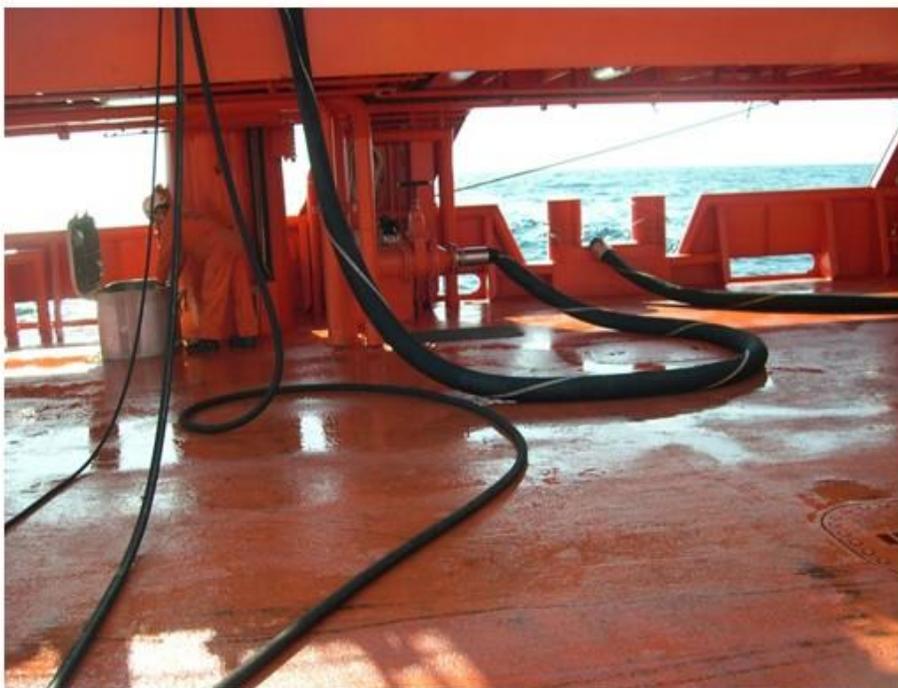


Salvamento Marítimo

## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA**

SKIMMER DESPLIEGUE: CONEXIÓN CABEZA DEL SKIMMER



- Conexión de las mangueras hidráulicas
- Conexión de la descarga a la brida de los tanques de recogida

118

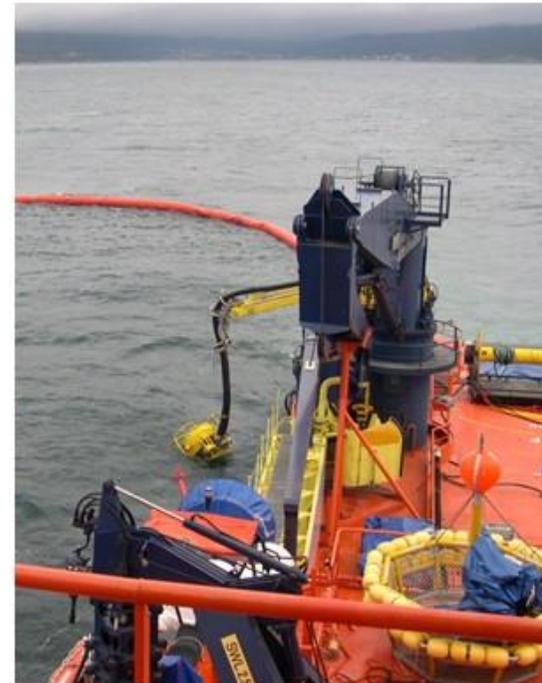


Salvamento Marítimo

## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA**

SKIMMER DESPLIEGUE: LARGADO AL AGUA



## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA**

### SKIMMER TELEMANDO

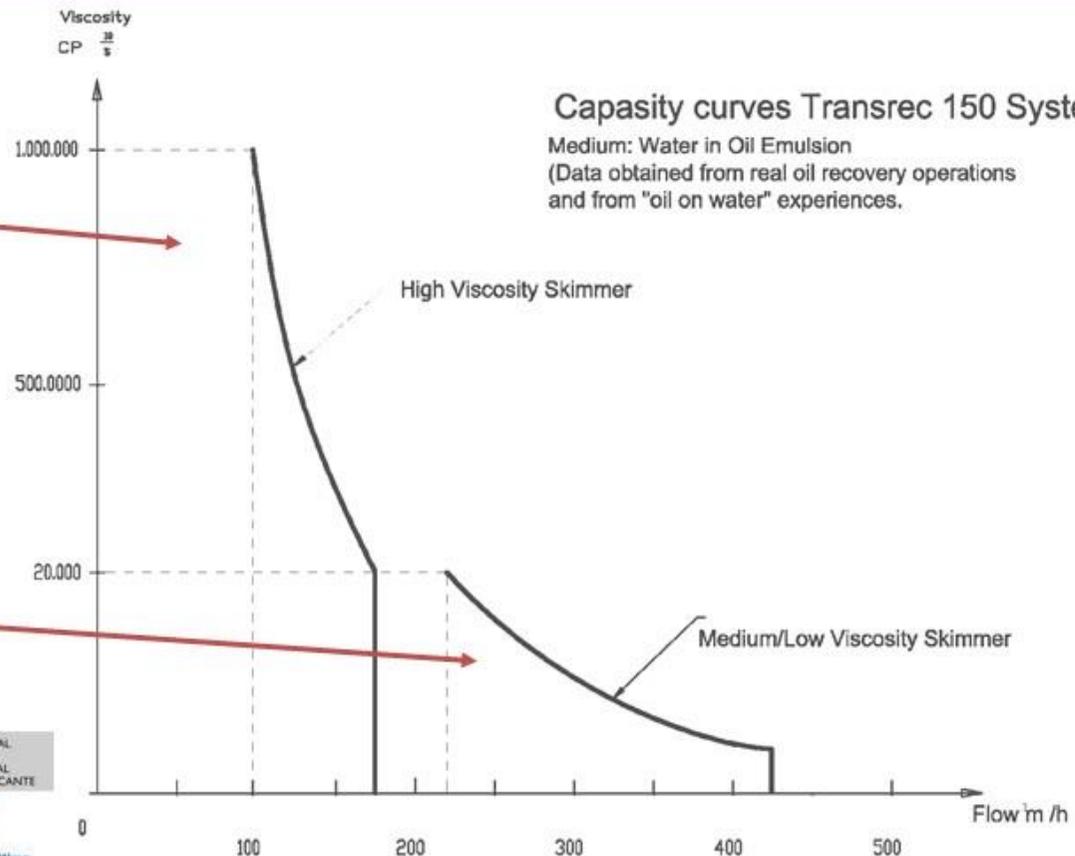


- Display de % HC bombeado
- Maximizar el % controlando las revoluciones DE LA BOMBA
- Control de la grúa
- Giro de la grúa para evitar tensiones tangenciales en la manguera
- Control de las revoluciones de la bomba
- Control de los trhusters de maniobra de la cabeza

## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA**

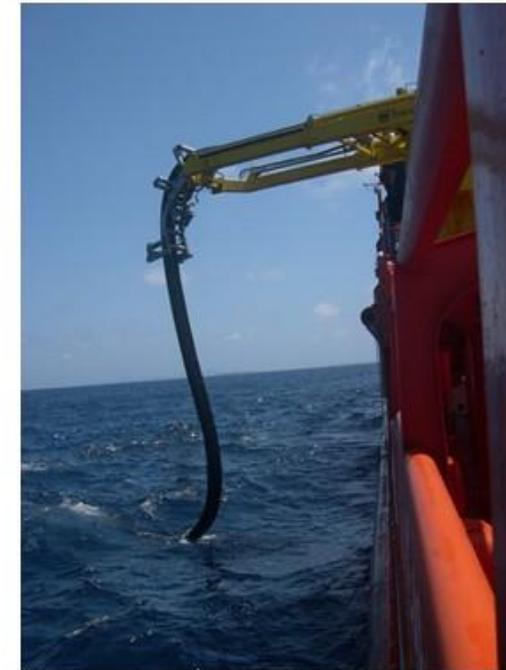
### SKIMMER CURVAS DE CAPACIDAD DE LAS BOMBAS



## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- **OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA**

### SKIMMER MANTENIMIENTO DURANTE LA OPERACIÓN



## Congreso Internacional de bandera Azul. Buques de Lucha Contra la Contaminación

- OPERACIONES DE REGOGIDA CON SKIMMER Y BARRERA

SKIMMER LÍMITES OPERATIVOS





Salvamento Marítimo

## CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL. BUQUES DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

### SISTEMA DE RECOGIDA DE HIDROCARBUROS EN BUQUES PEQUEÑOS SIN CAPACIDAD DE ALMACENAJE

- 7 B/S: Marta Mata, Maria Pita, Maria Zambrano, Maria de Maeztu, SAR Gavia, Sar Mastelero, Sar Mesana



Salvamento  
Marítimo



Salvamento Marítimo

## CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL. BUQUES DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL SISTEMA

- movilizado, instalado y quedar plenamente operativo en los buques clase María de Maeztu y SAR Mastelero de la Sociedad en el menor tiempo posible.
- instalado y operado en buques o plataformas de oportunidad con un mínimo de requerimientos a bordo,
- desplegado, operado y recogido por un solo barco, sin necesidad de embarcaciones complementarias
- operado en alta mar, altura máxima de ola 2 mts, viento fuerza cuatro, velocidad máxima de trabajo a 3 nudos.
- usado y mantenido fácilmente por un mínimo de personal





Salvamento Marítimo

## CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL. BUQUES DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

### CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS DEL SISTEMA

El sistema consiste básicamente en una barrera formada por dos brazos en forma de V, Inflable desde la cubierta del barco a través de un punto único de inflado.

En el vértice central dispone de:

- una conexión para un depósito de recolección y almacenamiento de hidrocarburo.
- Bolsa de recolección con un sistema de separación interno.
- El sistema puede ser desplegado con solo dos personas y sin necesidad de utilizar otra unidad de salvamento marítima.



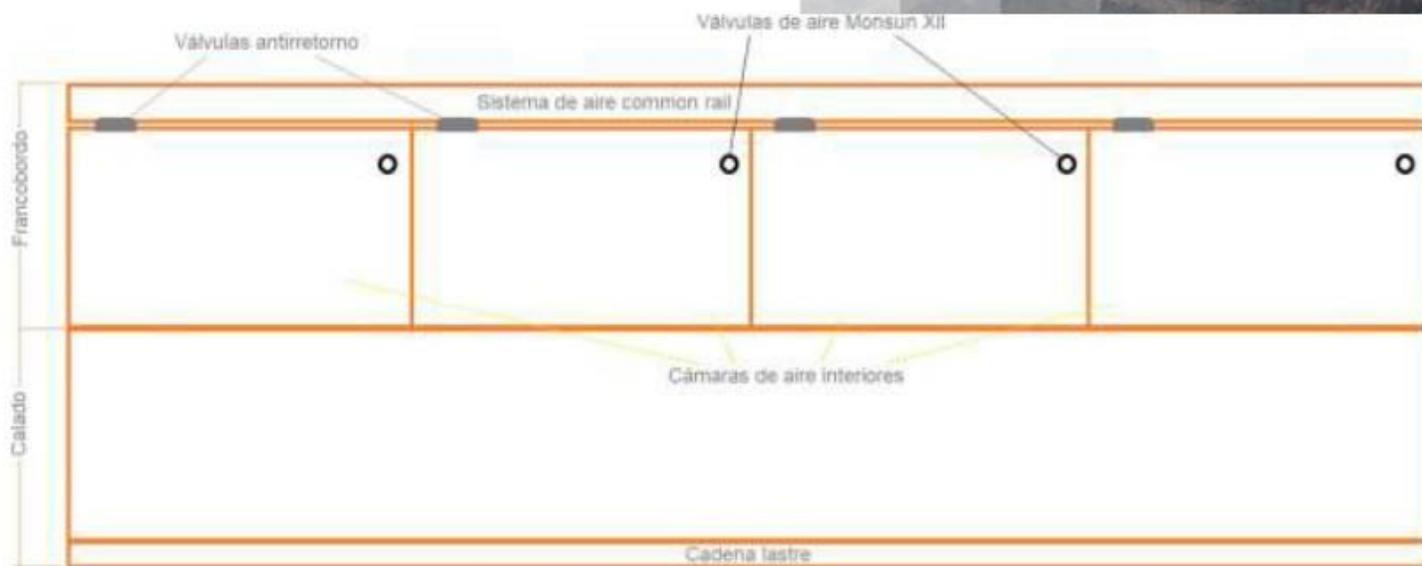
Salvamento  
Marítimo



Salvamento Marítimo

## CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL. BUQUES DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

### DISEÑO INTERNO DE LA BARRERA



Salvamento Marítimo



Salvamento Marítimo

## CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL. BUQUES DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

### DISEÑO INTERNO DE LA BOLSA DE RECOGIDA

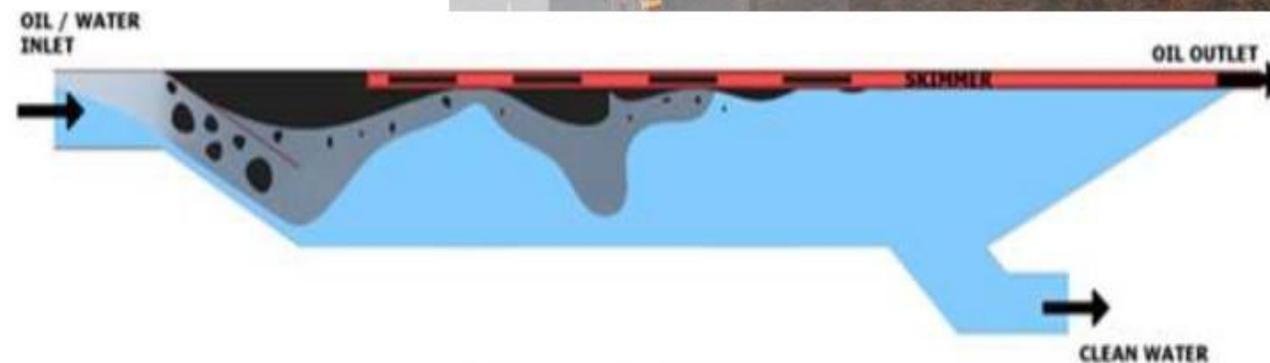
Aberturas de aireación en la parte superior

Salida agua Ubicada en la parte inferior y posterior de la bolsa

Sistema de sustitución de bolsa Acople rápido, en acero inoxidable

Conexiones de llenado y vaciado Equipado con 3 conexiones camlock macho de 4"

Capacidad 10 m<sup>3</sup>



Salvamento Marítimo



Salvamento Marítimo

## CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL. BUQUES DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN



# Contenedor con el equipo

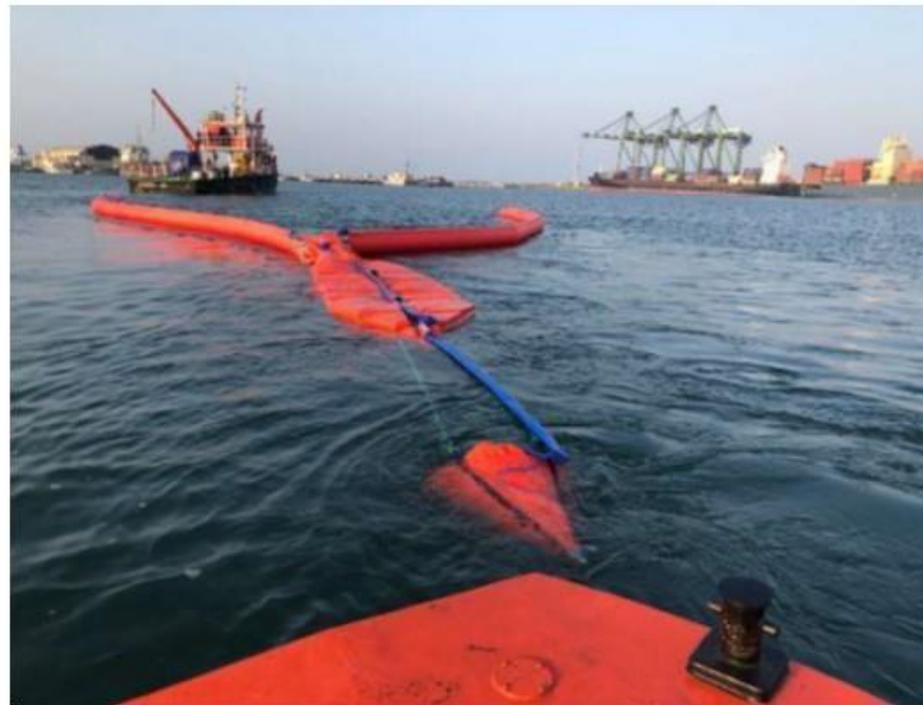
El contenedor con el carretel y el sistema ORS25/10



## Secuencia despliegue



## Despliegue Completo





Salvamento Marítimo

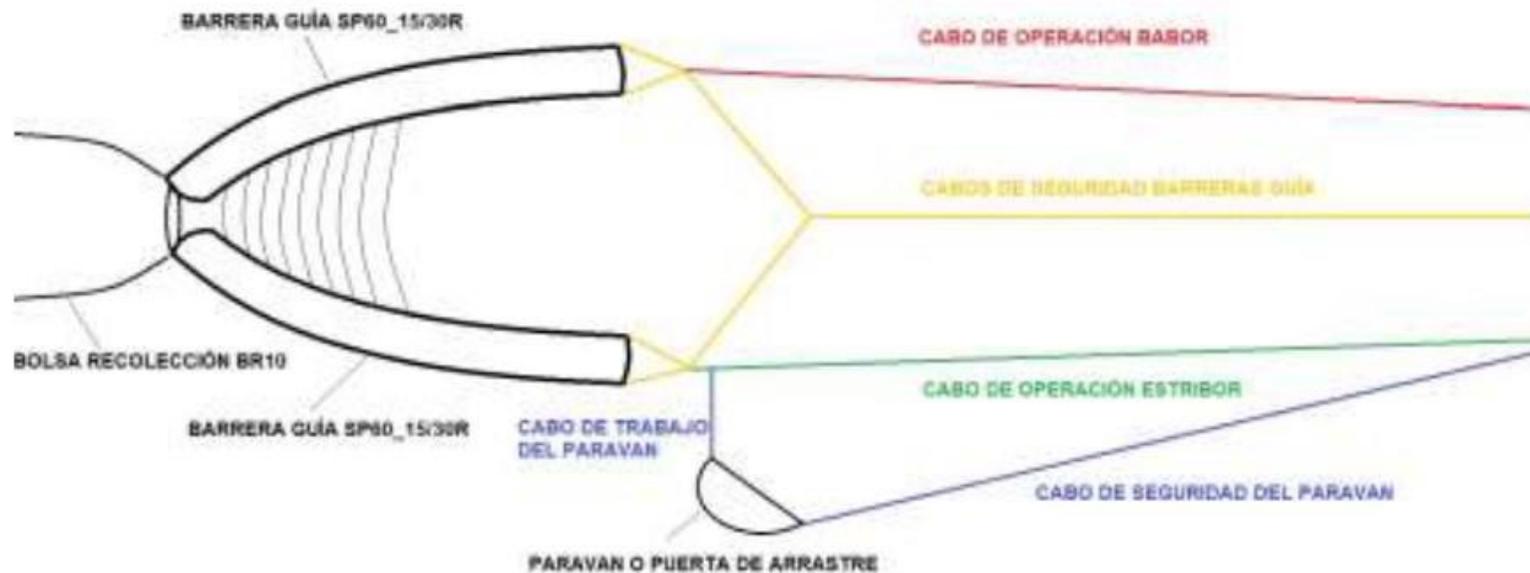
## CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL. BUQUES DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

# Intercambio de bolsa recolectora





# Esquema completo cabulleria





Salvamento Marítimo

## CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL. BUQUES DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

# Secuencia del despliegue

Video Secuencia del despliegue

<https://www.youtube.com/watch?v=y8fQxpgjdB4>



Salvamento Marítimo

## CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL. BUQUES DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN

### E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA



**Muchas gracias por su atención**

## “Qué hacer y cómo gestionar la llegada a la playa de una tortuga marina”. D. Carlos Gago Alabau

---

Voy a intentar ser breve. Luego podéis hacerme las preguntas que tengáis aquí o en mi contacto.

Vengo a contaros que estamos viviendo un momento histórico, o sea, estáis viviendo un momento histórico, ahora mismo, en vuestras playas.

Por un lado, a la pregunta que ha comentado Richard de si estamos buscando una gestión sostenible del mundo marino, yo te respondo: ¿es sostenible ahora mismo la gestión del medio marino? No. ¿Va a ser en el futuro? No lo sé todavía porque la cultura, la cultura humana al fin y al cabo, es buscar soluciones para adaptarse al medio o para vivir mejor y, cuando buscamos una solución, nos damos cuenta que tenemos otros problemas que hemos creado y eso es, al fin y al cabo, la cultura humana. Y estamos buscando ahora soluciones a los problemas que nos hemos creado a nosotros mismos y al medio que tenemos alrededor. Eso, por un lado: momento histórico por ahí.

Por otro lado, un momento histórico que estáis viviendo, y si no lo estáis viviendo ahora, lo viviréis en el futuro, que es que a las tortugas marinas les ha gustado el litoral español para nidificar. No solo para vivir en el mar Mediterráneo, que ya sabemos que viven en el mar Mediterráneo desde hace siglos. La nidificación del Mediterráneo sobre todo está en la zona oriental: Grecia, Líbano, Turquía... allí tenemos miles y miles y miles de nidos de tortugas marinas. Pero, por efecto del cambio climático, en aquellas zonas están muriendo de calor las tortugas marinas y están buscando, paradójicamente, playas más frescas. Y aquí estamos nosotros, en la Comunidad Valenciana y en el resto del litoral.

En 2001 se localizó el primer nido de tortuga marina en Vera, en Almería. En 2006, el segundo nido del Mediterráneo español en Puzol (entre Valencia y Sagunto). Y así, puntualmente, hemos tenido años con un nido y años que no hemos tenido ninguno. Hasta que, en 2023, se localizaron 29 nidos en todo el estado español, en todo el litoral mediterráneo. 9 de ellos, en la Comunidad Valenciana. En 2024, el año en el que estamos ahora, se han localizado 17 nidos, 8 de ellos en Comunidad Valenciana (7 en la provincia de Alicante).

Tenemos dos sitios calientes para las tortugas marinas en el litoral español: el Delta del Ebro y la provincia de Alicante. No sabemos cómo va a evolucionar en el futuro, pero, por ahora, les están gustando mucho estas dos zonas.

¿Qué hacer si nos aparece una tortuga marina en nuestras playas? Porque lo que era algo esporádico cada vez se está produciendo de una manera más espectacular. ¿Qué hacer? Las tortugas marinas normalmente aparecen por la noche o por la mañana, como pasó recientemente en Benidorm, que apareció de madrugada. Hay vídeos de turistas que son una pasada porque enfocan a la tortuga marina y luego giran y te ves todo Benidorm y ahí teníamos una especie amenazada poniendo huevos en una playa. ¿Qué hacemos? Primero llamamos al 1-1-2, no la tocamos, no la iluminamos, intentamos que la gente no se acerque. Al avisar a la policía local y al 1-1-2 lo que hacemos es activar la red que digo yo, de amigos de las tortugas marinas y que, en la Comunidad Valenciana, está organizada por la Universidad de Valencia. Y la Universidad de Valencia avisa a todos los especialistas: Fundación Oceanográfico, Generalitat Valenciana, Universitat Politècnica de Valencia, Xaloc, que acudimos al lugar de la nidificación.

En ese momento se deciden diferentes cosas. En el nido de Benidorm los huevos estaban regular; se vio que muchos de los huevos no eran viables y, aunque las autoridades de Benidorm querían y con muchísimas ganas que el nido se quedara, el nido al final se fue todo a una incubadora a Valencia porque estaba regular y la viabilidad de los huevos estaba comprometida.

Pero lo normal cuando aparece un nido de este tipo es que se hagan dos cosas, dependiendo de dónde esté el nido: si está en una zona muy mala, se traslada a Valencia, a una zona de reserva integral; si no, desde hace dos años lo dejamos en el mismo sitio donde aparece la tortuga marina (antes nos llevábamos todos allí, a Valencia).

¿Qué hacemos cuando hay un nido de tortuga marina? Lo que hacemos es dejar el nido ahora mismo donde está, en vez de llevárnoslo a un sitio para protegerlo y que nos enteremos cuatro gatos. Este año pasado hemos montado dos campamentos en Torrevieja y dos campamentos en Elche; en nidos con una afluencia turística masiva en los que hemos conseguido, sobre todo, que el nido haya funcionado como un altavoz de que hay tortugas marinas en este mar, de cómo podemos colaborar para colaborar en la conservación del mar, de cómo podemos colaborar desde la gestión de las playas, de las banderas azules, a que hayan más y mejores tortugas marinas. Pero también de que, además de tortugas marinas, tenemos ballenas, tenemos delfines, tenemos zifios, tenemos cachalotes, tenemos unos tesoros en el mar que todavía tenemos que conservar.

De aquí al futuro, ¿por qué no incluimos criterios en banderas azules de hacer playas tortuga friendly? En los que, aparte de lo que hacemos como han comentado antes de recuperar esos paseos marítimos, de recuperar las dunas porque son lugares donde la tortuga puede salir y tranquilamente ahí hacer su nido y poner unas talanqueras para tener una zona de la playa en la que los humanos no ponemos nuestra toalla; aparte de eso, podamos cuidar la iluminación para no poner un foco directamente hacia la playa porque molesta a las tortugas marinas cuando salen por la noche a desovar y, sobre todo, a las pequeñas, cuando nacen, porque si no, en vez de irse hacia la playa, se van hacia el paseo marítimo, como ha pasado este último año en Denia, en un nido que apareció de manera espontánea en una de sus playas. Podemos cuidar la limpieza de nuestras playas, con el tema de los microplásticos, darle circularidad a ese plástico en la mesa y podemos incluir, sobre todo y muy importante, comunicación en nuestras playas de que aquí puede ver una tortuga marina, de qué puedes hacer y qué no deberías hacer para ahuyentar a esa tortuga marina y de que, si aparece, tú, turista, vas a ser el protagonista de esto porque puedes colaborar en la conservación de esta especie de la zona. Muchas gracias.

## “Eliminación de papeleras de la arena”. D. Juan A. Deza Otero

Sanxenxo tiene 22 playas y algunas pequeñas calas. La gran mayoría de ellas, 18, tienen Bandera Azul. Pero, aun así, no nos conformamos y trabajamos para tener más Banderas Azules y más Senderos Azules, 8, en la Ría de Arousa.

En 2018 decidimos sustituir las papeleras de las playas por contenedores en todos los accesos a los arenales.

Al principio hubo muchas quejas, pero somos un gobierno acostumbrado a tomar decisiones difíciles de entender al principio, pero muy bien valoradas a medio y largo plazo, como los cambios de tráfico.

Por muy convencidos que estuviéramos, teníamos la obligación de explicar a vecinos y visitantes la decisión de sustituir las papeleras por lo que hablé personalmente con todas las personas que se quejaron por llamadas al ayuntamiento, a través de la web o durante visitas personales a las playas. Poco a poco remitieron las quejas y al verano siguiente el cambio estaba plenamente asumido por los usuarios. Otras medidas tan valoradas como la limpieza de baños, cada hora y media, generan un colchón de credibilidad.

La sustitución de las papeleras tiene muchas ventajas:

- Las papeleras no permiten reciclar, mezclan todo tipo de residuos.
- Los contenedores ofrecen las 4 fracciones de reciclaje.
- Las papeleras se desbordan y atraen gaviotas.
- Las papeleras limitan la capacidad de las playas, pues los bañistas no quieren ubicarse cerca.
- Estropean la estética de la playa y generan malos olores.

En definitiva, sustituir las papeleras por contenedores de 4 fracciones ha sido una decisión acertada que ha contribuido a mejorar la calidad de nuestras playas.

Concluyo diciendo que espero que ADEAC nos invite al próximo congreso para explicar que Sanxenxo está invirtiendo 36 millones de euros (12 con fondos europeos, 12 con Concello y 12 con fondos de la concesionaria) en la modernización de la red de saneamiento y la depuradora, lo que va a permitir que nuestras aguas, que ya destacaban por su calidad, sean mejores si cabe.

## Bloque de contenidos: Salud y Accesibilidad. Salud en playas

### Intervinientes



**D.ª Marisa Bueno Ortega** – Jefa del Servicio de Planificación de Recursos Hidráulicos y Calidad de las Aguas de la Dirección General del Agua (Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana).

Licenciada en FARMACIA, con formación en temas de calidad, tratamiento y gestión de aguas. Trabajando desde 1989 en la Conselleria con competencias en Medio Ambiente; actualmente Jefa del Servicio de Calidad de Aguas de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio. Entre las competencias de esta Dirección General, el trabajo del departamento al que pertenece consiste, entre otros, en el control de la calidad de las aguas de baño, tramitación de las autorizaciones de vertido desde tierra al dominio público marítimo terrestre y en el control de la calidad de las masas de agua costeras y de transición en aplicación de la Directiva Marco del Agua en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

**Dra. Magdalena Troya Martín** – Jefa de Servicio de la Unidad de Dermatología del Hospital Universitario Costa del Sol.

Directora de la Campaña de Fotoprotección y Prevención del Cáncer de Piel "Disfruta del Sol sin dejarte la Piel, pionera en prevención del cáncer y salud pública, entre 2009 y 2019. Desde 2020, directora del Proyecto Soludable, programa multidisciplinar de promoción de la salud y prevención del cáncer de piel, que tiene como objetivo fomentar una exposición solar saludable en Andalucía a través de unos hábitos adecuados de fotoprotección y del desarrollo de entornos físicos y normativos facilitadores.



**Dra. Mª José Figueras Salvat** – Catedrática de Microbiología de la Facultad de Medicina de Reus, Universitat Rovira i Virgili (URV).

Autora en los manuales y Guías de la Organización Mundial de la Salud sobre la calidad de las aguas de baño, Microbióloga especialista en estudios de microorganismos autóctonos del medio acuático, descripciones de casos clínicos asociados a infecciones producidas por microorganismos presentes en el medio acuático, Participante en el proyecto Epibathe (estudio epidemiológico sobre los estándares microbiológicos incluidos en la Directiva de Aguas de Baño (2006/7/CE) y la protección de los bañistas).

**D. Jesús Vázquez Almuiña** – Alcalde de Baiona.

Licenciado en Medicina por la Universidad de Santiago de Compostela, Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo (2020 a 2023), Conselleiro de Sanidad de la Xunta de Galicia (2015-2020).



Vídeo del bloque de contenidos: [https://youtu.be/bYzBxM7\\_7iE](https://youtu.be/bYzBxM7_7iE).



## BLOQUE DE CONTENIDOS 2: SALUD Y ACCESIBILIDAD

Bloque 2A: Salud en playas

Interviene y modera:

**D<sup>o</sup>ra. Marisa Bueno Ortega**  
Jefa del Servicio de Calidad de las Aguas.

Generalitat Valenciana



## BLOQUE DE CONTENIDOS 2: SALUD Y ACCESIBILIDAD



### “Importancia y prevención del Cáncer de piel”

- Dra. Magdalena Troya Martín (Jefa de Servicio de la Unidad de Dermatología del Hospital Universitario Costa del Sol)



### “Importancia de los muestreos del agua de baño. Distintas técnicas”

- Dra. M<sup>a</sup> José Figueras Salvat (Catedrática de Microbiología de la Facultad de Medicina de Reus, Universitat Rovira i Virgili (URV))



### “Praias sen fume - Playas sin humo”

- D. Jesús Vázquez Almuiña (Alcalde de Baiona)

## INDICE DE CONTENIDOS

1. Marco legislativo en el control de las aguas de baño
2. Competencias en la gestión de la calidad de las zonas de baño
3. Ámbito de aplicación del Programa de Control de las Aguas de Baño
4. Metodología del Programa de Control de las Aguas de Baño
5. Resultados del Programa de Control de las Aguas de Baño en la Comunidad Valenciana

1

## MARCO LEGISLATIVO EN EL CONTROL DE LAS AGUAS DE BAÑO



### NORMATIVA EUROPEA

Directiva 2006/7/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de febrero de 2006, relativa a la gestión de la calidad de las aguas de baño.

Esta Directiva se coordina en su aplicación con otras normativas comunitarias en materia de agua, como son las

- **Directiva 91/271/CEE** del Consejo, de 21 de mayo de 1991, sobre tratamiento de aguas residuales urbanas
- **Directiva 91/676/CEE** del Consejo, de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos en la agricultura
- **Directiva 2000/60/CE** del parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas



### NORMATIVA ESPAÑOLA

Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño

# 1 MARCO LEGISLATIVO EN EL CONTROL DE LAS AGUAS DE BAÑO

## Real Decreto 1341/2007

### Objeto.

- 1. Establecer los criterios sanitarios que deben cumplir las aguas de baño, para **garantizar su calidad con el fin de proteger la salud humana** de los efectos adversos derivados de cualquier tipo de contaminación.
- 2. Conservar, proteger y mejorar la **calidad del medio ambiente** en complemento al texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.
- 3. Establecer disposiciones mínimas para el **control, la clasificación, las medidas de gestión y el suministro de información al público** sobre la calidad de las zonas de aguas de baño.

### Ámbito de aplicación.

- 1. Esta disposición **será de aplicación a las aguas de baño y su playa**, tal como se definen en el artículo 3.
- 2. Quedan excluidas del ámbito de la aplicación de este real decreto:
  - a) Las piscinas de natación y de aguas termales de estaciones balnearias y de balnearios urbanos.
  - b) Las aguas confinadas de forma natural o artificial, sujetas a un tratamiento o empleadas con fines terapéuticos.
  - c) Las aguas confinadas artificialmente y separadas de las aguas superficiales y de las aguas subterráneas, excepto las piscinas fluviales o similares.

## 2 COMPETENCIAS EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO



2

## COMPETENCIAS EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO



## DATOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



**Población: 5.316.478 habitantes**

**3 provincias**

**542 municipios**

**56 municipios con zonas de baño marítimas**

**468 km de costa**

**15 municipios con zonas de baño continentales**



### 3 AMBITO DE APLICACIÓN. CENSO DE ZONAS DE BAÑO

En la temporada de baño 2024 se han controlado en total **265 zonas de baño censadas**, mediante **293 puntos de muestreo**. Su distribución por tipo de agua de baño y provincia ha sido la siguiente:

Provincia	Zonas de baño marítimas	Puntos de muestreo de aguas de baño
Castellón	61	71
Valencia	64	73
Alicante	125	134
Comunidad Valenciana	<b>250</b>	<b>278</b>

Provincia	Zonas de baño continentales	Puntos de muestreo de aguas de baño
Castellón	6	6
Valencia	8	8
Alicante	1	1
Comunidad Valenciana	<b>15</b>	<b>15</b>

### 3 AMBITO DE APLICACIÓN. CENSO DE ZONAS DE BAÑO

Además de los puntos de muestreo de aguas de baño censadas, en el Programa de Control se lleva un seguimiento de las posibles fuentes de contaminación de las zonas de baño a través de puntos de vertido al mar.

Para ello se muestrean periódicamente, y cuando se detecta contaminación en una zona de baño, dos tipos de puntos:

- Puntos de control ambiental**
- Puntos de vertido al mar**

La distribución de estos puntos por provincia ha sido la siguiente:

Provincia	Puntos de Control Ambiental	Puntos de Vertidos que afectan a zonas de baño
Castellón	12	60
Valencia	19	71
Alicante	18	81
Comunidad Valenciana	49	212

## 4 METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE CONTROL DE LAS AGUAS DE BAÑO

### Las actividades que se incluyen dentro del Programa de Control y Vigilancia de las Aguas de Baño son:

- **Control analítico** de las aguas de baño.
- **Inspección visual** de las zonas de baño, en la que se valoran los siguientes aspectos:
  - ⑩ *Aspecto del agua*
  - ⑩ *Limpieza de la arena*
  - ⑩ *Estado de mantenimiento de los accesos a la zona de baño y zona periplayera*
  - ⑩ *Servicios a disposición de los usuarios (duchas, Lavapiés, accesos personas con discapacidad, aseos públicos, señalización de servicios, salvamento y socorrismo, etc.)*
- **Seguimiento y valoración semanal** durante la temporada de baño de los análisis e inspecciones semanales de las zonas de baño.
- **Control analítico de los cauces que vierten al mar** que puedan causar un posible impacto en la calidad de las aguas de baño. Estableciendo además puntos de control ambiental en la zona de baño que indican la influencia del vertido en la zona de baño afectada.
- **Información a ayuntamientos mediante envío de los informes semanales por correo electrónico, y al público interesado mediante la publicación de valoración semanal en la web de la Conselleria.**

## 4 METODOLOGIA DE CONTROL

### Parámetros establecidos para de control de la calidad de las aguas de baño.

- En las aguas de baño se controlarán analíticamente los parámetros indicadores **Escherichia coli y Enterococos intestinales**
- Mediante inspección visual se determinará la transparencia del agua, de residuos alquitranados, de cristal, de plástico, de madera, materias flotantes, sustancias tensioactivas, restos orgánicos, y cualquier otro residuo u organismo.
- Cuando el perfil de las aguas de baño muestre propensión a la proliferación de macroalgas o de fitoplancton marino, se llevarán a cabo las investigaciones y controles necesarios para determinar su aceptabilidad y se comunicarán a la autoridad sanitaria, que evaluará los riesgos para la salud.

## 4 METODOLOGIA. PERIODICIDAD DEL CONTROL

- **Temporada de baño: de 1 de junio a 15 de septiembre (15 muestreos).**
- **Frecuencia de muestreo:**
  - **Muestreo previo**
    - Un muestreo la 2ª quincena de mayo
  - **Control programado**
    - Un muestreo la 1ª quincena de junio y luego durante toda la temporada de baño se toma muestras con periodicidad semanal .

### Zonas de baño marítimas



- **Temporada de baño: de 1 de julio a 25 de agosto (10 muestreos).**
- **Frecuencia de muestreo:**
  - **Muestreo previo**
    - Un muestreo la 2ª quincena de junio
  - **Control programado**
    - Durante toda la temporada de baño se toma muestras con periodicidad semanal.

### Zonas de baño continentales



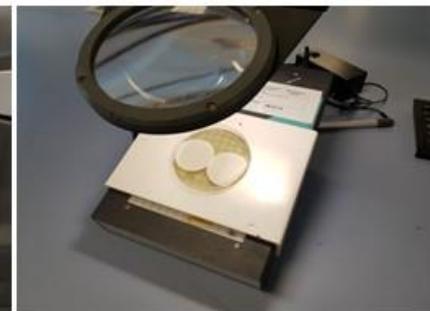
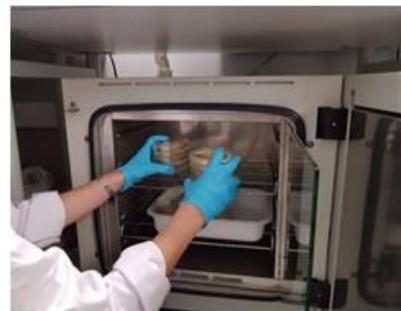
## 4 METODOLOGIA DE CONTROL

### Metodología del muestreo y análisis

Toma de la muestra: las muestras se toman 30 cm por debajo de la superficie de las aguas y en aguas cuya profundidad no sea inferior a 1 m.

Recipientes esterilizados. El contenido mínimo es en general de 250 ml.

Almacenamiento y transporte de las a una temperatura de aproximadamente 4°C, hasta su llegada al laboratorio.



# 4 METODOLOGIA DE CONTROL

## Informes semanales para los ayuntamientos



Programa de control de las zonas de baño.  
Análisis de las aguas e inspección semanal del 1 de junio al 15 de septiembre. 2024

Alfàs del Pi, I'

Fecha: 19.08.2024 - 25.08.2024

Playa	Calificación 2023	Bandera Azul 2024	VALORACIÓN			ANALÍTICA (ufc/100 mL)	
			Análisis Agua	Aspecto Agua	Aspecto Arena	Enterococos Intestinales	Escherichia Coli
PLAYA DEL RACÓ DE L'ALBIR	BU	NO	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE	10	1
centro playa	Fecha desc. punto1: 21/08/24						

154

	Agua costera y de transición			Unidad		Agua continental			Unidad
	Suficiente **	Buena *	Excelente *			Suficiente **	Buena *	Excelente *	
Enterococos Intestinales	185	200	100	UFC o NMP / 100 mL	Enterococos Intestinales	330	400	200	UFC o NMP / 100 mL
Escherichia Coli	500	500	250	UFC o NMP / 100 mL	Escherichia Coli	900	1.000	500	UFC o NMP / 100 mL

\* Con arreglo a la evaluación del percentil 95. Véase el anexo II del R.D. 1341/2007, de 11 de octubre (BOE núm. 257, de 26 de octubre).  
\*\* Con arreglo a la evaluación del percentil 90. Véase el anexo II del R.D. 1341/2007, de 11 de octubre (BOE núm. 257, de 26 de octubre).

Valoración  
EXCELENTE / BUENA / SUFICIENTE / INSUFICIENTE

## 4 METODOLOGIA DE CONTROL

Información en la web de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Transportes

### [Aguas de baño - Agua - Generalitat Valenciana \(gva.es\)](http://gva.es)



**GENERALITAT VALENCIANA**

Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio

Val / Cas

---

Estás en Inicio > Agua > **Aguas de baño**

Carpeta ciudadana    

---

ÁREAS	AGUAS DE BAÑO
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Transición Ecológica</li> <li>▶ Actividades Náuticas</li> <li>▶ Aeropuertos</li> <li>▶ <b>Agua</b></li> <li>▶ Calidad Ambiental</li> <li>▶ Cambio Climático</li> <li>▶ Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana (CEACV)</li> <li>▶ Centro de Información y Documentación Ambiental (CIDAM)</li> <li>▶ Centro para la Investigación y la Experimentación Forestal (CIEF)</li> <li>▶ Costas</li> <li>▶ Evaluación Ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Programa de control</li> <li>▶ Censo de zonas de baño</li> <li>▶ Calificación anual</li> <li>▶ Información playas temporadas de baño</li> <li>▶ Visor cartográfico de playas</li> </ul>

## 4 METODOLOGIA DE CONTROL

Información en la web de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Transportes



### CALIFICACIÓN SEMANAL DE PLAYAS

PROVINCIA DE Alicante/Alacant  
SEMANA del 02 de SEPTIEMBRE al 08 de SEPTIEMBRE de 2024

MUNICIPIO	PLAYA	CUMPLE EN 2024 DIRECTIVA CEE	BANDERA AZUL	TEMP. AGUA	VALORACIÓN		
					ANÁLISIS AGUA	ASPECTO AGUA	LIMPIEZA AGUA
Calp	CALA DE RACÓ DE CALP	BU	NO	25,7	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Calp	PLAYA DE CANTAL ROIG	EX	SI	25,3	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Calp	PLAYA DE ARENAL-BOL	BU	SI	25,8	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Calp	PLAYA DE PORT BLANC	EX	NO	25,7	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Altea	PLAYA DEL MASCARAT	EX	NO	25,7	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Altea	PLAYA DE LA BARRETA	EX	NO	25,6	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Altea	PLAYA DE LA SOLSIDA	EX	NO	26,1	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Altea	PLAYA DE LA OLLA	EX	NO	26,4	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Altea	CALA DEL SOJO	EX	NO	26,8	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Altea	PLAYA DE CAP NEGRET	EX	NO	26,8	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Altea	PLAYA DEL ESPIGÓN	EX	SI	26,1	EXCELENTE	BUENA	EXCELENTE
Altea	PLAYA DEL BOL		NO	26,1	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Altea	PLAYA DE LA RODA	EX	SI	26,2	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Altea	PLAYA DE CAPBLANC	EX	SI	26,3	EXCELENTE	BUENA	EXCELENTE
Alfàs del Pi, l'	PLAYA DEL RACÓ DE L'ALBIR	BU	NO	26,5	EXCELENTE	BUENA	EXCELENTE
Beridorm	CALA DEL TIO XIMO		NO	26,3	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Beridorm	CALA DE LA AL MADRAVA		NO	26,5	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Beridorm	PLAYA DE LEVANTE	EX	SI	26,5	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Beridorm	PLAYA DEL MAL PAS	EX	SI	26,9	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Beridorm	PLAYA DE PONIENTE	BU	NO	26,9	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Finestrat	PLAYA DE LA CALA	BU	NO	27,1	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Vila Joiosa, la/Villajoyosa	PLAYA DE RACÓ DE CONILL		NO	26,6	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Vila Joiosa, la/Villajoyosa	PLAYA DE TORRES	EX	SI	26,5	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Vila Joiosa, la/Villajoyosa	PLAYA DEL VARADOR	EX	SI	27,2	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Vila Joiosa, la/Villajoyosa	PLAYA CIUDAD	EX	SI	26,2	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Vila Joiosa, la/Villajoyosa	PLAYA PUNTA DEL MORO		NO	26,4	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Vila Joiosa, la/Villajoyosa	PLAYA EL PARAISO	EX	SI	26,8	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
Vila Joiosa, la/Villajoyosa	PLAYA DEL BOL NOU	EX	SI	26,8	BUENA	EXCELENTE	EXCELENTE

EXCELENTE / BUENA / SUFICIENTE / INSUFICIENTE

## 4 METODOLOGIA . TRATAMIENTO DE RESULTADOS

### Metodología de calificación de la calidad del agua de baño durante los muestreos puntuales realizados semanalmente en la temporada de baño

- Para la evaluación de la calidad realizada por un **muestreo puntual semanal**, dado que no se puede aplicar la metodología de calificación sanitaria que se realiza al final de la temporada de baño se establecen los siguientes procedimientos:
- **En el caso de que se superen los valores máximos admisibles en aguas de baño marítimas o continentales en *Escherichia coli* o *Enterococos intestinales***, el procedimiento es:

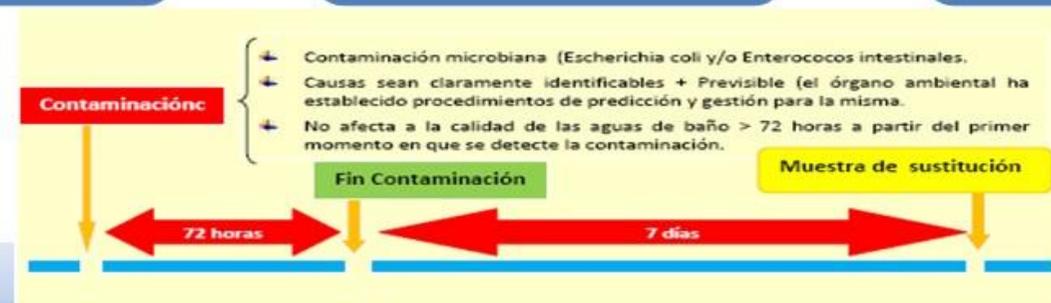
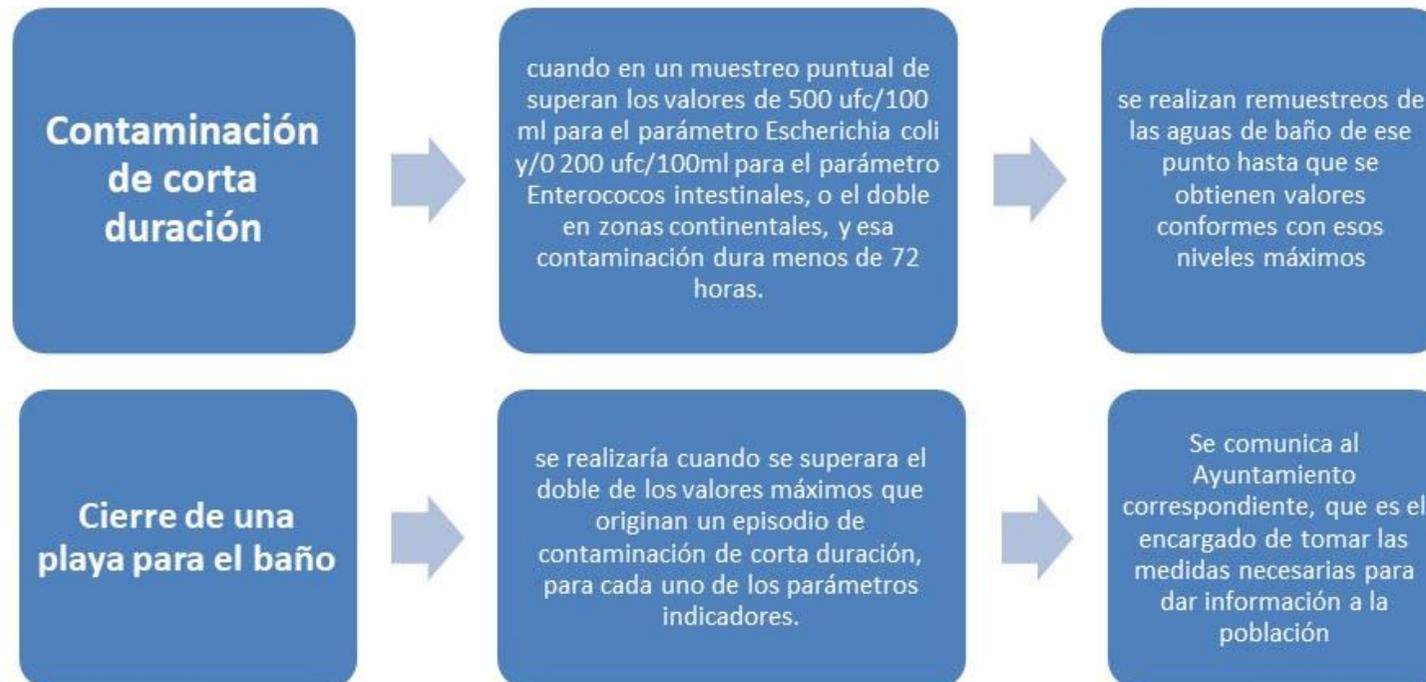
Se realiza la apertura de un episodio de "contaminación de corta duración" a las 24 horas del muestreo que inició el episodio

Se realiza un remuestreo de la zona de baño a las 24 horas del muestreo que inició el episodio y cada 24 horas hasta que se cierra el episodio de contaminación

Se informa a los ayuntamientos y a la población

En los informes semanales que se envían a los ayuntamientos, constarán los muestreos y los remuestreos realizados hasta el cierre del episodio de "contaminación de corta duración".

## 4 METODOLOGIA . TRATAMIENTO DE RESULTADOS



## 5 RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CONTROL DE LAS AGUAS DE BAÑO EN LA TEMPORADA DE BAÑO DEL AÑO 2024

El número de superaciones de los valores máximos admisibles en algún parámetro de control, que han ocasionado la apertura de episodios de “contaminación de corta duración” y cierres de zona de baño por provincia ha sido la siguiente:

Aguas de baño marítimas	Contaminaciones de corta duración	Cierre de zona de Baño marítima
Castellón	9	2
Valencia	39	6
Alicante	19	2
<b>Comunidad Valenciana</b>	<b>67</b>	<b>10</b>

Aguas de baño continentales	Contaminaciones de corta duración	Cierre de zona de Baño continental
Castellón	0	0
Valencia	9	1
Alicante	0	0
<b>Comunidad Valenciana</b>	<b>9</b>	<b>1</b>

**5**

## RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CONTROL DE LAS AGUAS DE BAÑO EN LA TEMPORADA DE BAÑO DEL AÑO 2024

Número de analíticas de puntos de muestreo, PCA y Vertidos por tipo de agua de baño y provincia ha sido la siguiente:

Provincia	Nº analíticas de puntos de aguas de baño	Nº analíticas de puntos de control ambiental	Nº analíticas de puntos de vertido	Total analíticas en 2024
Castellón	1.093	14	32	<b>1.139</b>
Valencia	1.195	49	134	<b>1.378</b>
Alicante	2.103	22	62	<b>2.187</b>
<b>Com. Valenciana</b>	<b>4.391</b>	<b>85</b>	<b>228</b>	<b>4.704</b>
Provincia	Nº analíticas de puntos de aguas de baño continentales	Nº analíticas de puntos de control ambiental	Nº analíticas de puntos de vertidos	Total analíticas en 2024
Castellón	60	-	-	<b>60</b>
Valencia	91	-	-	<b>91</b>
Alicante	12	-	-	<b>12</b>
<b>Com. Valenciana</b>	<b>163</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>163</b>

## 5 RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CONTROL DE LAS AGUAS DE BAÑO EN LA TEMPORADA DE BAÑO DEL AÑO 2024

### Clasificación anual de la calidad de las aguas de baño.

La calificación de la calidad de las aguas de las zonas de baño se realiza al finalizar la temporada de baño, en base a la metodología establecida en el Real Decreto 1341/2007.

Se realiza el tratamiento estadístico de los resultados obtenidos de los análisis microbiológicos realizados en el muestreo previo y los muestreos programados en la temporada de baño, considerando la serie de datos formada por los datos de la temporada de baño que finaliza y las de los tres años anteriores.

Insuficiente

Suficiente

Buena

Excelente

Si las aguas de baño son clasificadas como de calidad «insuficiente» durante cinco años consecutivos se dicta una prohibición permanente de baño o recomendación de abstenerse del mismo.

## 5 RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CONTROL DE LAS AGUAS DE BAÑO EN LA TEMPORADA DE BAÑO DEL AÑO 2024

Calificación anual Zonas de baño marítimas	Castellón	Valencia	Alicante	Total
Excelente	59 (96,72%)	52 (81,25%)	116 (92,80%)	227 (90,80%)
Buena	2 (3,28%)	6 (9,37%)	9 (7,20%)	17 (6,80%)
Suficiente	0 (0%)	4 (6,25%)	0 (0%)	4 (1,60%)
Insuficiente	0 (0%)	2 (3,13%)	0 (0%)	2 (0,80%)
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>64</b>	<b>125</b>	<b>250</b>

Calificación anual Zonas de baño continentales	Castellón	Valencia	Alicante	Total
Excelente	3 (50,00%)	2 (25,00%)	0 (0,00%)	5 (33,33%)
Buena	3 (50,00%)	3 (37,50%)	0 (0,00%)	6 (40,00%)
Suficiente	0 (0,00%)	0 (0,00%)	1 (100,00%)	1 (6,67%)
Insuficiente	0 (0,00%)	3 (37,50%)	0 (0,00%)	3 (20,00%)
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>15</b>

Las zonas de baño marítimas calificadas como de calidad Insuficiente han sido:

- Playa de Port Saplaya (Alboraya)
- Playa de Peixets (Alboraya)

Las zonas de baño continentales calificadas como de calidad Insuficiente han sido:

- Gorgo de La Escalera en Anna
- Río de Bolbaita en Bolbaita
- La Platgeta de Chelva

“Importancia y prevención del Cáncer de piel”. Dra. Magdalena Troya Martín

# El Sol es vida: hagamos que lo sea

Importancia y  
prevención del  
cáncer de piel

**soludable**

Dra. Magdalena de Troya Martín



## La radiación ultravioleta es necesaria para la síntesis de vitamina D.

Tan solo se necesitan  
15 minutos al día  
para mantener unos  
niveles adecuados de  
vitamina D.







# El cáncer de piel: un problema mundial

**En el año 2.000 la exposición a las radiaciones ultravioletas causó la pérdida de 1,5 millones de AVAD y 60 000 muertes prematuras por cáncer de piel.**

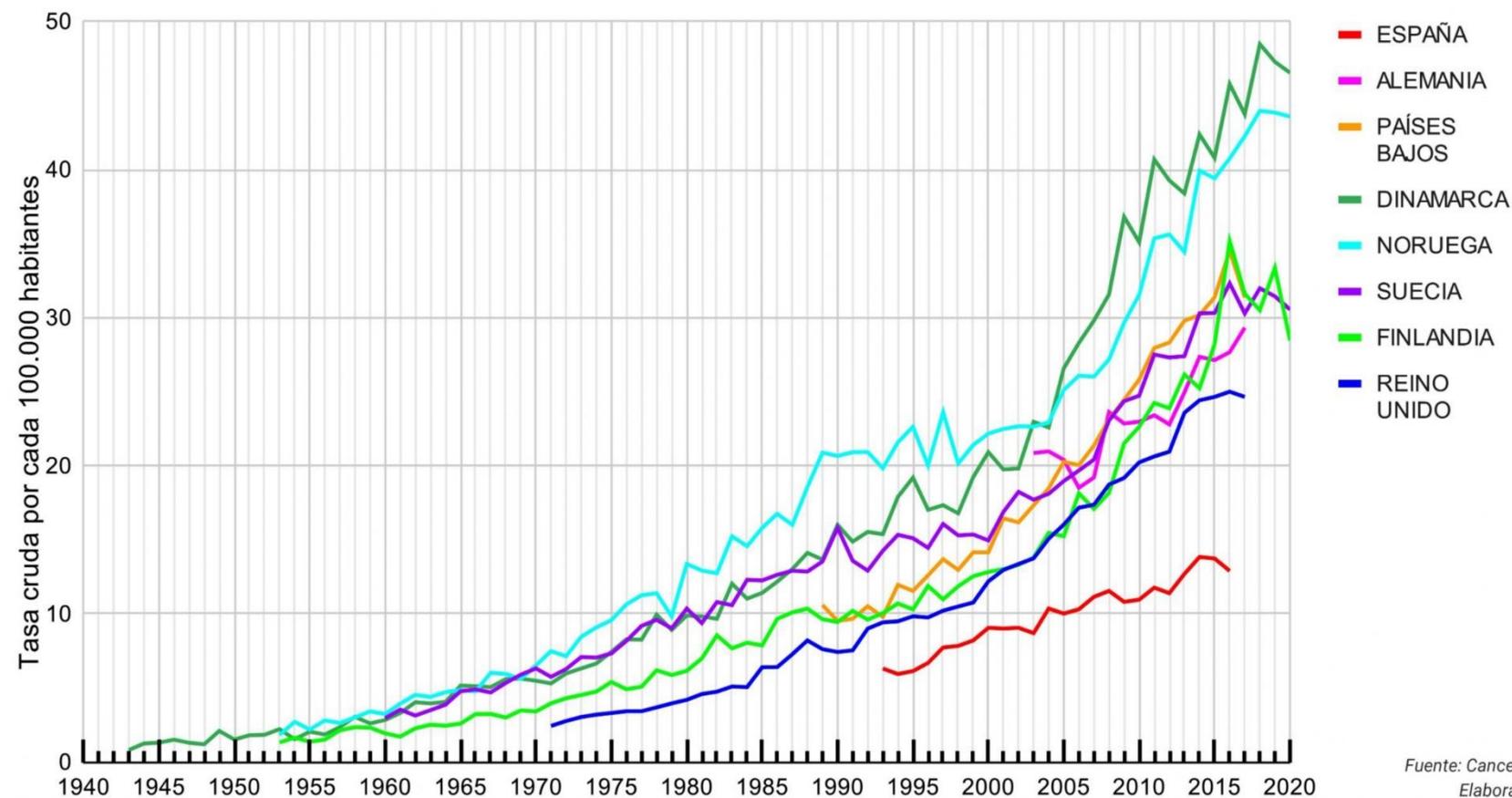
**Se registraron en el mundo 200 000 casos de melanoma, 800 000 nuevos casos de carcinoma de las escamosas y 10 000 000 casos de carcinoma de células basales. 18 000 000 de personas quedaron ciegas por cataratas.**

**Una disminución del 10% en el ozono podría causar 300.000 cánceres de piel no melanoma y 4.500 melanoma adicionales y entre 1,6 y 1,75 millones más de casos de cataratas cada año.**



**World Health  
Organization**

### Incidencia de melanoma en países europeos



Fuente: Cancer Over Time  
Elaboración propia

En 1992, la RUV fue clasificada como carcinógeno por la International Agency for Research on Cancer (IARC).

### Mecanismos de carcinogénesis:

La RUV es un carcinógeno completo. UVB es 1.000 veces más carcinógena que UVA.

Daño en el ADN celular, de forma directa (UVB) o indirecta (UVA) a través de la generación de ERO. Las mutaciones en el ADN celular son el primer paso en el proceso de carcinogénesis.

Alteración en los sistemas de programación celular, inhibición de genes apoptóticos (UVB) o activación de genes inductores (UVA), que promueven la proliferación de células neoplásicas.

Inmunosupresión celular, fallo en los sistemas de vigilancia inmunológica y escape de células tumorales.

## La quemadura solar es el factor principal del cáncer de piel

La infancia es una etapa de vida de gran riesgo.

Una quemadura solar dolorosa en la infancia duplicar el riesgo de desarrollar cáncer de piel en la edad adulta.

**La piel tiene memoria.**





# Prácticas de riesgo

soludable

## Recomendaciones de la OMS

- Evitar el uso de lámparas de bronceado.
- Reducir el tiempo de exposición solar a mediodía.
- Resguardarse a la sombra.
- Cubrirse con sombrero.
- Usar gafas del sol homologadas.
- Llevar prendas de vestir protectoras.
- Aplicar cremas solares FPS 15+ UVA/UVB.
- Aumentar la ingesta de agua.
- Consumir alimentos ricos en antioxidantes.
- **Extremar precauciones en la infancia y personas de piel más clara fototipos 1 y 2 de Fitzpatrick.**

## Índice ultravioleta (UVI)

- Indica el nivel máximo de radiación ultravioleta efectiva cada día en cada punto del planeta.
- Cuanto más alto es el UVI, mayor probabilidad de lesión solar y menor tiempo para que se produzca.
- A partir de un UVI de 3 comienza el riesgo de daño solar y es necesario aplicar medidas protectoras.

ÍNDICE UV 1 2

NO NECESITA PROTECCIÓN

Puede permanecer en el exterior sin riesgo.

ÍNDICE UV 3 4 5 6 7

NECESITA PROTECCIÓN

Manténgase a la sombra durante las horas centrales del día.  
Póngase camisa, crema de protección solar, gafas de sol y sombrero.

ÍNDICE UV 8 9 10 11<sup>+</sup>

NECESITA PROTECCIÓN EXTREMA

Evite salir durante las horas centrales del día. Busque la sombra.  
Son imprescindibles camisa, crema de protección solar, gafas de sol y sombrero.

# soludable

## Iniciativa de promoción de la salud

### Objetivos:

- 1** Promover unos hábitos de vida fotosaludables
- 2** Fomentar entornos físicos y normativos fotosalutogénicos
- 3** Reducir la carga de enfermedad asociada a las radiaciones UV
- 4** Impulsar la investigación y la innovación en fotoprotección

# soludable

**Materiales educativos**

**Intervenciones en la comunidad**

**Formación de profesionales**

**Certificación de empresas**

**Estudios de investigación**

**Divulgación en medios y redes**



# Bañistas

- n = 1054
- 43,8 años de edad media
- 47% turistas
- 50% piel clara - muy clara
- **47% una o más quemaduras**  
(verano anterior)

- **Evitar las horas centrales: 42%**
- **Sombrilla: 61%**
- **Gafas de sol: 66%**
- **Sombrero: 45%**
- **Manga larga: 8%**
- **Crema solar FPS 15+: 68%**



soludable

# Socorristas

- n = 109
- 78% hombres
- 23,8 años de edad media
- **77% una o más quemaduras**

(verano anterior)

- Evitar las horas centrales: 17%
- Sombrilla: 61%
- Gafas de sol: 80%
- Sombrero: 33%
- Manga larga: 3%
- Crema solar FPS 15+: 73%

Dosimetría: 6,35 SED - fototipo II

Safety and Health at Work 12 (2023) 244–250

OSHR I Safety and Health at Work  
Journal homepage: www.s-h-w.at

Original article  
**"Beach Lifeguards' Sun Exposure and Sun Protection in Spain"**  
Magdalena de Troya Martín<sup>1</sup>, Nuria Blázquez Sánchez<sup>1</sup>, Cristina García Harana<sup>1,2,3</sup>,  
Ma Carmen Alarcón Leiva<sup>2</sup>, José Aguilera Arjona<sup>4</sup>, Francisco Rivas Ruiz<sup>5</sup>,  
Ma Victoria de Cálvez Aranda<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Dermatology Department, Hospital General del Sal, Melilla, Spain  
<sup>2</sup> Dermatology Department, Hospital General de Melilla, Spain  
<sup>3</sup> Dermatology Laboratory, University of Melilla, Spain  
<sup>4</sup> Research Unit, Hospital General del Sal, Melilla, Spain  
<sup>5</sup> Research Network of Health Services in Chronic Diseases (REDISUD), Spain  
<sup>6</sup> Medicine Department, University of Málaga, Spain

**ARTICLE INFO**  
Article history:  
Received 7 January 2023  
Revised in second form:  
1 July 2023  
Accepted 6 October 2023  
Available online 10 October 2023

**Keywords:**  
Beach lifeguards  
Dermatosis  
Photoprotection  
Sun exposure

**ABSTRACT**  
Background: Sunburn is the main avoidable cause of skin cancer. Beach lifeguards spend many hours exposed to the effects of solar radiation during their work days, precisely at times of the year when levels of solar radiation are highest. The aim of this study is to quantify the risk to beach lifeguards of sun exposure.  
Methods: A descriptive cross-sectional study was carried out in the Western Costa del Sol, southern Spain, during the summer of 2018. The research subjects were recruited during a skin cancer prevention course for beach lifeguards. All participants were invited to complete a questionnaire on their habits, attitudes, and knowledge related to sun exposure. In addition, we were specially interested using personal dosimeters for three consecutive days, and the results were recorded in a photoprotection diary. A descriptive analysis (mean and standard deviation for the quantitative variables) was performed, and inter-group differences were evaluated using the Mann-Whitney U test.  
Results: Two hundred fifteen lifeguards completed the questionnaire, and 800 met the criteria for inclusion in this analysis. The mean age was 23.8 years (SD: 3.1), 78.0% were male, 71.3% were phototype II or III (Fitzpatrick's phototypes), and 77.3% had experienced at least one sunburn incident during the previous summer. The mean daily personal ultraviolet exposure per day, the annual erythema dose, and the annual erythema dose, in J/m<sup>2</sup>, were 634.7 (standard deviation [SD]: 304.2), 5.1 (SD: 1.4), and 6.35 (SD: 3.1), respectively.  
Conclusion: Beach lifeguards receive very high doses of solar radiation during the work day and experience comparatively high rates of sunburn. Intervention strategies to modify their sun exposure behavior and working environment are necessary to reduce the risk of skin cancer for these workers and to promote early diagnosis of the disease.  
© 2023 Occupational Safety and Health Research Institute. Published by Elsevier B.V. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

**1. Introduction**  
Overexposure to ultraviolet (UV) radiation is the main preventable cause of skin cancer [1]. Two patterns of risky sun exposure have been recognized: the first is professional, chronic, and cumulative, with an increased risk of squamous cell carcinoma, the second is recreational, acute, and intermittent, associated with an increased risk of melanoma and basal cell carcinoma [2]. Sunburn, particularly during the first decades of life, plays a

determinant role in the development of skin cancer, particularly melanoma [3]. The World Health Organization warns that sun exposure becomes risky when the UV index reaches level 3 or higher and, in such cases, recommends reducing exposure using various sun protection measures, including appropriate timing for outdoor activities, remaining in the shade, wearing protective clothing (long-sleeved shirt, long trousers, wide-brimmed cap, sunglasses), and applying broad-spectrum UV-A/B and SPF 15+ sun creams [4].

\* Corresponding author. Dermatology Department, Hospital General del Sal, Avenida AT s/n 501, Spain.  
E-mail address: [cmagarcia@hospitaldelosal.es](mailto:cmagarcia@hospitaldelosal.es) (C. García Harana).

2020-7911/\$ - see front matter © 2023 Occupational Safety and Health Research Institute. Published by Elsevier B.V. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

<http://dx.doi.org/10.1016/j.sshw.2023.100009>



# Las 10 buenas prácticas para una playa saludable



# Una playa soludable

Sistemas de alerta  
del UVI



# Una playa soludable

Estructuras de  
sombras para los  
bañistas



# Una playa soludable

Dispensadores de  
cremas solares



# Una playa s<sup>o</sup>ludable

Puntos de agua  
potable



# Una playa soludable

Menús ricos en  
antioxidantes



# Una playa soludable

Playas seguras también  
para las personas  
trabajadoras



# Una playa soludable

El papel de  
socorristas  
como modelos  
de conducta





No es  
saludable

# Una playa soludable

Formación de  
profesionales  
relacionados  
con la playa



# Una playa saludable

## Campaña de comunicación en medios y a pie de playa



### Jornadas de formación para socorristas

La Jerencia de Alcaldía de La Cala se convierte de nuevo en sede de uno de los cursos de la campaña veraniega de la salud y el Distrito Sanitario sobre fotoprotección en la playa

El pasado lunes 15 de julio se presentó en Mijas la nueva edición de la campaña de fotoprotección 'Disfruta del sol sin dejarte la piel' puesta en marcha por la Agencia Sanitaria Costa del Sol y el Ayuntamiento de Mijas y que se desarrollará en las playas del municipio mediante la iniciativa 'Ojo con el UVI'. Con este slogan, el equipo de gobierno y el consistorio han querido dar a conocer y explicar lo que es el índice de UV (UVI) o indicador de la intensidad de la radiación ultravioleta (UV) del sol en la superficie terrestre que señala, en función de una escala que comienza en 0 y llega a 12, la capacidad de la radiación UV de producir lesiones en la piel. La sobreexposición a las radiaciones ultravioletas es la mayor causa evitable de cáncer de piel.

Esta campaña, dirigida principalmente a los bañistas de playa, llega así por tercer año consecutivo a nuestro municipio, "desde la administración local vamos a seguir impulsando este tipo de proyectos en colaboración con otras entidades, para seguir haciendo de nuestro litoral uno referente de calidad y seguridad para vecinos y visitantes", asegura el alcalde de Mijas, **José González** (PSOE), que destaca la labor desarrollada por los diferentes departamentos amplificados y del servicio de asesoramiento y subraya que "gracias a la labor de todos ponemos en marcha esta nueva iniciativa centrada en un turismo saludable al alcance de todos".

El pasado lunes 15 de julio se presentó en Mijas la nueva edición de la campaña de fotoprotección 'Disfruta del sol sin dejarte la piel' puesta en marcha por la Agencia Sanitaria Costa del Sol y el Ayuntamiento de Mijas y que se desarrollará en las playas del municipio mediante la iniciativa 'Ojo con el UVI'. Con este slogan, el equipo de gobierno y el consistorio han querido dar a conocer y explicar lo que es el índice de UV (UVI) o indicador de la intensidad de la radiación ultravioleta (UV) del sol en la superficie terrestre que señala, en función de una escala que comienza en 0 y llega a 12, la capacidad de la radiación UV de producir lesiones en la piel. La sobreexposición a las radiaciones ultravioletas es la mayor causa evitable de cáncer de piel.

Esta campaña, dirigida principalmente a los bañistas de playa, llega así por tercer año consecutivo a nuestro municipio, "desde la administración local vamos a seguir impulsando este tipo de proyectos en colaboración con otras entidades, para seguir haciendo de nuestro litoral uno referente de calidad y seguridad para vecinos y visitantes", asegura el alcalde de Mijas, **José González** (PSOE), que destaca la labor desarrollada por los diferentes departamentos amplificados y del servicio de asesoramiento y subraya que "gracias a la labor de todos ponemos en marcha esta nueva iniciativa centrada en un turismo saludable al alcance de todos".

### Consejos para protegerte del sol

- Evitar la exposición directa al sol entre las 11 y las 15 horas.
- Usar ropa adecuada que cubra el cuerpo.
- Usar gafas de sol.
- Usar protector solar con un factor de protección solar (FPS) de al menos 30.
- Evitar el uso de aceites y cremas que contengan alcohol.
- Evitar el uso de productos que contengan alcohol.
- Evitar el uso de productos que contengan alcohol.



**José González** (PSOE) destacó que "es el tercer año que Mijas sigue estas jornadas de formación. Queremos que los socorristas, que son nuestros principales embajadores, informen a los bañistas sobre la importancia que le otorgamos de cuidar en la playa".



Magdalena de Troya, Directora de la Agencia Sanitaria Costa del Sol, destacó que "es importante aplicar medidas de fotoprotección en verano. Sabemos que el sol es bueno para el organismo, pero en exceso puede ser nocivo para la salud".



Magdalena de Troya, Directora de la Agencia Sanitaria Costa del Sol, destacó que "es importante aplicar medidas de fotoprotección en verano. Sabemos que el sol es bueno para el organismo, pero en exceso puede ser nocivo para la salud".



## Este verano, ¡MUCHO OJO CON EL UVI!

La campaña de fotoprotección 'Disfruta del sol sin dejarte la piel' llega a las playas del municipio



El pasado lunes 15 de julio se presentó en Mijas la nueva edición de la campaña de fotoprotección 'Disfruta del sol sin dejarte la piel' puesta en marcha por la Agencia Sanitaria Costa del Sol y el Ayuntamiento de Mijas y que se desarrollará en las playas del municipio mediante la iniciativa 'Ojo con el UVI'. Con este slogan, el equipo de gobierno y el consistorio han querido dar a conocer y explicar lo que es el índice de UV (UVI) o indicador de la intensidad de la radiación ultravioleta (UV) del sol en la superficie terrestre que señala, en función de una escala que comienza en 0 y llega a 12, la capacidad de la radiación UV de producir lesiones en la piel. La sobreexposición a las radiaciones ultravioletas es la mayor causa evitable de cáncer de piel.

Esta campaña, dirigida principalmente a los bañistas de playa, llega así por tercer año consecutivo a nuestro municipio, "desde la administración local vamos a seguir impulsando este tipo de proyectos en colaboración con otras entidades, para seguir haciendo de nuestro litoral uno referente de calidad y seguridad para vecinos y visitantes", asegura el alcalde de Mijas, **José González** (PSOE), que destaca la labor desarrollada por los diferentes departamentos amplificados y del servicio de asesoramiento y subraya que "gracias a la labor de todos ponemos en marcha esta nueva iniciativa centrada en un turismo saludable al alcance de todos".

Esta campaña, dirigida principalmente a los bañistas de playa, llega así por tercer año consecutivo a nuestro municipio, "desde la administración local vamos a seguir impulsando este tipo de proyectos en colaboración con otras entidades, para seguir haciendo de nuestro litoral uno referente de calidad y seguridad para vecinos y visitantes", asegura el alcalde de Mijas, **José González** (PSOE), que destaca la labor desarrollada por los diferentes departamentos amplificados y del servicio de asesoramiento y subraya que "gracias a la labor de todos ponemos en marcha esta nueva iniciativa centrada en un turismo saludable al alcance de todos".

### Las claves de la campaña

- Reporte en mano de 15.000 abanicos informativos por todo el litoral mijaño durante la temporada de baño.
- Las torres de vigilancia contarán con banderas UV para alertar del nivel de peligrosidad de la radiación solar.
- Además, se instalarán carteles y torres informativas de la campaña en diferentes idiomas con el objetivo de informar a los bañistas de la importancia de conocer el índice UVI y de emplear las medidas adecuadas de fotoprotección para prevenir riesgos para la salud.

El pasado lunes 15 de julio se presentó en Mijas la nueva edición de la campaña de fotoprotección 'Disfruta del sol sin dejarte la piel' puesta en marcha por la Agencia Sanitaria Costa del Sol y el Ayuntamiento de Mijas y que se desarrollará en las playas del municipio mediante la iniciativa 'Ojo con el UVI'. Con este slogan, el equipo de gobierno y el consistorio han querido dar a conocer y explicar lo que es el índice de UV (UVI) o indicador de la intensidad de la radiación ultravioleta (UV) del sol en la superficie terrestre que señala, en función de una escala que comienza en 0 y llega a 12, la capacidad de la radiación UV de producir lesiones en la piel. La sobreexposición a las radiaciones ultravioletas es la mayor causa evitable de cáncer de piel.

Esta campaña, dirigida principalmente a los bañistas de playa, llega así por tercer año consecutivo a nuestro municipio, "desde la administración local vamos a seguir impulsando este tipo de proyectos en colaboración con otras entidades, para seguir haciendo de nuestro litoral uno referente de calidad y seguridad para vecinos y visitantes", asegura el alcalde de Mijas, **José González** (PSOE), que destaca la labor desarrollada por los diferentes departamentos amplificados y del servicio de asesoramiento y subraya que "gracias a la labor de todos ponemos en marcha esta nueva iniciativa centrada en un turismo saludable al alcance de todos".

Esta campaña, dirigida principalmente a los bañistas de playa, llega así por tercer año consecutivo a nuestro municipio, "desde la administración local vamos a seguir impulsando este tipo de proyectos en colaboración con otras entidades, para seguir haciendo de nuestro litoral uno referente de calidad y seguridad para vecinos y visitantes", asegura el alcalde de Mijas, **José González** (PSOE), que destaca la labor desarrollada por los diferentes departamentos amplificados y del servicio de asesoramiento y subraya que "gracias a la labor de todos ponemos en marcha esta nueva iniciativa centrada en un turismo saludable al alcance de todos".

### Los bañistas tendrán información diaria sobre el índice de radiación solar en la playa

La campaña tratará, según señala la jefa del servicio de Dermatología del Hospital Costa del Sol y directora de la Campaña, **Magdalena de Troya**, de "acercarnos al grado de excelencia en fotoprotección". "Conociendo este índice, podemos tener una exposición solar 'saludable', incluso en los días de mayor radiación solar, de manera que si este es muy elevado, adoptamos todas las medidas posibles de fotoprotección, trasladando conceptos fisiológicos a la población en general, a través de un mensaje sencillo y directo como es 'Ojo con el UVI'", destaca.



La presentación de la campaña se realizó en la playa del Torcón.

La campaña tratará, según señala la jefa del servicio de Dermatología del Hospital Costa del Sol y directora de la Campaña, **Magdalena de Troya**, de "acercarnos al grado de excelencia en fotoprotección". "Conociendo este índice, podemos tener una exposición solar 'saludable', incluso en los días de mayor radiación solar, de manera que si este es muy elevado, adoptamos todas las medidas posibles de fotoprotección, trasladando conceptos fisiológicos a la población en general, a través de un mensaje sencillo y directo como es 'Ojo con el UVI'", destaca.

### Además, se instalarán carteles y torres informativas de la campaña en diferentes idiomas con el objetivo de informar a los bañistas de la importancia de conocer el índice UVI y de emplear las medidas adecuadas de fotoprotección para prevenir riesgos para la salud.

Además, se instalarán carteles y torres informativas de la campaña en diferentes idiomas con el objetivo de informar a los bañistas de la importancia de conocer el índice UVI y de emplear las medidas adecuadas de fotoprotección para prevenir riesgos para la salud.

# Una playa soludable

## Compromiso político

Una política de  
seguridad de los  
ayuntamientos y la  
involucración de todo  
el equipo de gobierno.



Fuengirola:  
Primer Ayuntamiento  
que ha obtenido el

Distintivo  
soludable



¿Qué podemos  
hacer para que  
nuestras playas  
sean más  
saludables?

Convertirlas en  
soludable





Dra. Magdalena de Troya Martín

# El Sol es vida: hagamos que lo sea

¡Gracias!

**s**oludable

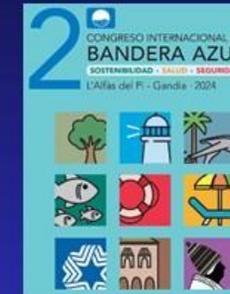


[soludable.hcs.es](https://soludable.hcs.es)



“Importancia de los muestreos del agua de baño. Distintas técnicas”. Dra. M<sup>a</sup> José Figueras Salvat

# Importancia de los muestreos del agua de baño. Distintas técnicas



**Dra. M<sup>a</sup> José Figueras Salvat**

Catedrática de Microbiología de la Facultad de Medicina  
Universitat Rovira i Virgili (URV)



# Objetivos:

1. **Presentar la importancia de los controles (muestreo + análisis) de la calidad de las aguas de baño**
2. **Comentar la calidad del Sena durante las olimpiadas de Paris**



# Directiva 2006/7/EC

## Importancia del muestreo

### 1. Localización del punto de muestreo



### 2. Frecuencia de control



Mínima quincenal, pero debería ser la necesaria para poder caracterizar la zona de baño

### 3. Fuentes de contaminación



*Escherichia coli* (EC) & Enterococos Intestinales (EI)

### 4. Análisis



Coliforms TB	24 h	2008
Enterococci E	Enterococci CW	2009
		2010
		2011
		2008-11

### 5. Objetivos de calidad

95%il & 90%il EC & EI



## Directiva 2006/7/EC

### Importancia del muestreo

1. Localización del punto de muestreo

2. Frecuencia de control

3. Fuentes de contaminación

4. Análisis

5. Objetivos de calidad



## Directiva 2006/7/EC

### Importancia del muestreo



## CASO DE PARIS



1. Localización del punto de muestreo

2. Frecuencia de control



QUINCENAL

Agosto 2023-  
Agosto 2024

3. Fuentes de contaminación

Desbordamiento del sistema de alcantarillado

Independientemente de la existencia de tanques de retención y de la introducción de tratamientos terciarios en 2 EDARs



4. Análisis

*E. coli* (EC) & Enterococos Intestinales (EI) con métodos que obtiene resultados en 24h

5. Objetivos de calidad

Niveles de *E. coli* (EC) & Enterococos Intestinales (EI) **por encima de los estándares de calidad** lo que supone un riesgo para la salud de los bañistas

Insuficiente





**Principal factor que afecta a la calidad del agua**

## Listin Diario

DECISIÓN

### Contaminación en el río Sena provoca que París cancelara prueba de aguas abiertas

Agosto 2023



Actualizada domingo, 06 de agosto de 2023 - 16:44

Las lluvias torrenciales en París provocaron el domingo la cancelación de una competencia de natación en el río Sena que iba a ser un test con miras a los Juegos Olímpicos del año próximo, pero los organizadores de las justas dijeron que la vía acuática estará en mejores condiciones en 2024.

La calidad del agua empeora cuando la lluvia provoca el desborde de las alcantarillas y que las aguas residuales fluyan al río. La capital francesa ha invertido enormes cantidades en proyectos de tratamiento de agua que las autoridades aseguran mejorarán la contaminación causada cuando llueve.



La Copa del Mundo de aguas abiertas fue cancelada debido a que “la calidad del agua en el Sena se ha mantenido por debajo de los niveles aceptables para la salud de los nadadores”, dijo la federación francesa de natación en un comunicado el domingo.



## Informations complémentaires concernant les valeurs limites préconisées

Les valeurs limites préconisées par l'ARS (pour les eaux douces) :

Qualification d'un prélèvement	Escherichia Coli (UFC/100mL)	Entérocoques intestinaux (UFC/100mL)
Bon	≤ 100	≤ 100
Moyen	> 100 et ≤ 1800	> 100 et ≤ 660
Mauvais	> 1800	> 660

**Más permisivos**

*\*Valeurs limites proposées par l'AFSSET (Agence française de sécurité sanitaire de l'environnement et du travail), dans son rapport intitulé « Valeurs seuils échantillon unique pour les eaux de baignade : étude de faisabilité méthodologique » de septembre 2007.*



## 5. Objetivos de calidad

## Directiva 2006/7/EC

La valeurs limites préconisées par les **Fédérations Internationales de Natation et de Triathlon** :

Qualification d'un prélèvement	Escherichia Coli (UFC/100mL)	Entérocoques intestinaux (UFC/100mL)
Bon	< 500	< 200
Moyen	≥ 500	≥ 200
Mauvais	> 1000	> 400

*\*Les mesures des bactéries indicatrices fécales peuvent être exprimées en unité formant colonie (ufc) ou en nombre le plus probable (npp) pour 100 ml d'eau. Ces unités sont équivalentes.  
Source : Règlement des fédérations internationales de natation et de triathlon - page 73*

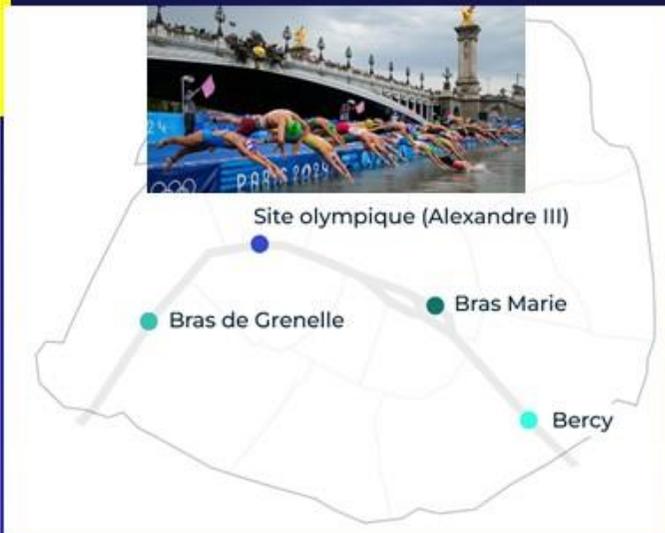
# Importancia del muestreo

<https://espanol.medscape.com/verarticulo/5912736>

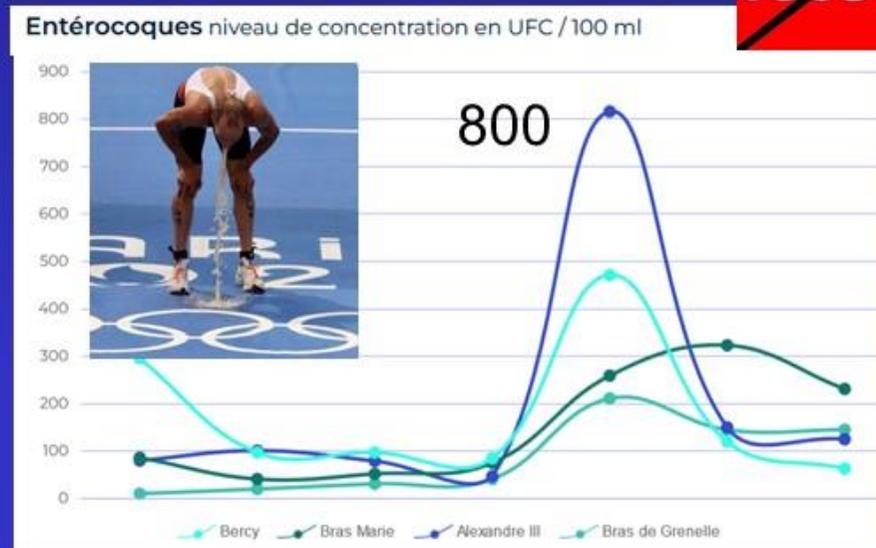
Directiva 2006/7/EC



## 1. Localización del punto de muestreo



Las concentraciones de 2.216 UFC/100 ml de *E. coli* y 563 UFC/100 ml de enterococos **en el puente Alejandro III en junio de 2024** estaban muy por encima de los umbrales recomendados por las federaciones de natación y triatlón.



## Se destinaron cerca de 1.400 millones de euros a un proyecto para sanear el río Sena.

Una de las obras principales fue el depósito subterráneo junto a la estación de tren de Austerlitz. Este lugar lo inauguraron en mayo de 2024 y puede contener hasta el equivalente de 20 piscinas olímpicas de agua limpia.

- la intención es que el proyecto sirva a futuro para que los parisinos y turistas que visitan la capital francesa puedan bañarse en el icónico río, como hace 100 años.



A modo de protesta por la inversión que el gobierno de Emmanuel Macron destinó para "limpiar" el Sena, a menos de 40 días de que se inaugurarán los Juegos Olímpicos, la ciudadanía francesa llamó a protestar defecando directamente en el río, un acto difundido a través de redes sociales y que fue bautizado con el hashtag #JeChieDansLaSeineLe23Juin, que significa: "Yo defecué en el Río Sena el 23 de junio".

Sin embargo, el evento no fue realizado con éxito. Y para contener las demandas, el 17 de julio, Anne Hidalgo, alcaldesa de París, realizó una inmersión en el río con el fin de demostrar su inocuidad.



## El río Sena generó debates y polémica sobre si era seguro nadar en sus aguas, debido a los niveles de *E. coli* y de Enterococos intestinales presentes en el río.

- A 35 días del evento deportivo internacional más importante del mundo, los niveles de contaminación superaban los límites establecidos, según los informes presentados por la Alcaldía de París y la prefectura regional.



En **días previos** a la inauguración de los Juegos Olímpicos de París 2024, **varias figuras políticas francesas se bañaron en las aguas del río, para enviar un mensaje de seguridad de cara a las pruebas de natación en el río Sena.**



Ministra de Deportes de Francia se lanza al Sena a días del inicio de los Juegos Olímpicos de París

La primera funcionaria en sumergirse en el río parisino fue la **ministra de deportes**, Amélie Oudéa-Catéra, quien el **13 de julio se bañó en el Sena para demostrar que sus aguas eran seguras.**



Cuatro días después, la **alcaldesa de París**, Anne Hidalgo, y **el presidente del Comité Organizador de las olimpiadas**, Tony Estanguet siguieron su ejemplo.

# Superaciones de los valores de *E. coli* y de los Enterococos intestinales en numerosas ocasiones



## Síntomas de infección:

Malestar general con diarrea con o sin sangre, con o sin fiebre, la infección también puede "afecta sobre todo a las vías urinarias, causa molestia al orinar, dolor y aumento en la frecuencia de las micciones, y fiebre si afecta a los riñones. La infección no siempre presenta síntomas graves, sino que a veces puede manifestarse como una diarrea leve. Una gran parte de las personas que sufren esta infección se recuperan sin un tratamiento específico en un periodo de 5 a 10 días, aunque otras pueden necesitar hospitalización. Infección de heridas etc.

JUEGOS OLÍMPICOS

# Aplazada la prueba de triatlón por la mala calidad del agua del río Sena

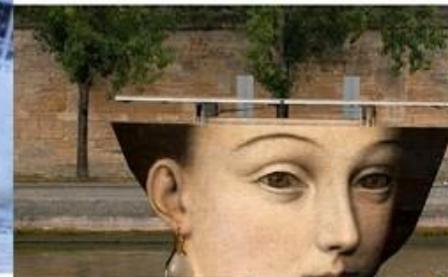
Las pruebas se han aplazado al miércoles, aunque a la espera de que los test confirmen esta madrugada si los niveles de contaminación han bajado



Triatlón París 2024

## París 2024 pospone el triatlón masculino; no mejora la calidad del agua en el Rio Sena

Ambas pruebas solo podrán celebrarse una vez que las aguas tengan niveles permitidos de bacterias E. coli y otras bacterias fecales



Los efectos de la intransigencia y el no querer cambiar la sede de las contiendas programadas en este lugar, **ya han tenido serias consecuencias**. Por ejemplo, la participación de Claire Michel, representante de Bélgica, fue cancelada, pues se reportó que **contrajo una infección por E.coli** debido al nado que realizó el pasado 31 de julio en triatlón, por lo que tuvo que ser hospitalizada.

Necesidad de métodos rápidos y precisos



La triatleta se infectó por esta bacteria cuando participó en la prueba femenina del pasado 31 de julio. Alemania ganó este lunes el oro en relevos.

5 de agosto 10:53 5 de agosto 10:53 Jorge Pacheco



Una atleta se lava la cara en el río Sena. En París, Francia, el 31 de julio de 2024. REUTERS - Lisa Leutner



**La triatleta Claire Michel ingresada por la bacteria E. Coli tras nadar en el Sena**

**Indicadores de contaminación fecal**

La Desafortunada Historia de Claire Michel en las Olimpiadas de París

100-YEAR LIFE | Tuesday 13 August 2024

## Eight Olympians fall ill after swimming in the Seine



Reporter  
Phoebe Davis

<https://www.tortoisemedia.com/2024/08/13/eight-olympians-fall-ill-after-swimming-in-the-seine/#:~:text=Being%20able%20to%20swim%20in,legacies%20of%20the%20Paris%20Olympics.>

**Graves consecuencias de no alcanzar los objetivos de calidad**

**Alrededor de unos 10 afectados**

- Ireland's 23-year-old Daniel Wiffen, who swam in Friday's marathon event, had to drop out of carrying his country's flag in Sunday's closing ceremony because of a viral gastrointestinal infection.
- Claire Michel, a 35-year-old Belgian triathlete, was hospitalised with an *E. coli* infection the day after her event.
- Three German, two Swiss and one Norwegian also fell ill after their events.

**Indicadores de contaminación fecal**

# MICROORGANISMOS PATÓGENOS EXCRETADOS EN HECES Y PRESENTES EN EL AGUA CONTAMINADA

## Microorganismo

### Bacterias

*E. coli* enterotoxigenica  
*Salmonella*  
*Shigella*  
*Campylobacter*  
*Vibrio*  
*Yersinia enterocolitica*  
*Aeromonas*

### Virus

Enterovirus  
Hepatitis A  
Rotavirus  
Norovirus

### Parásitos

*Entamoeba*  
*Giardia*  
*Cryptosporidium*  
*Balantidium coli*  
*Ascaris*  
*Taenia*

SU POSIBLE PRESENCIA SE  
EVALUA MEDIANTE EL ANALISIS  
DE LOS  
Indicadores de contaminación fecal

## 1.400 millones de Euro ha sido insuficientes para corregir la calidad del agua del Sena

relevo · 1 día(s)

### El Sena sigue causando estragos: "Vomitó nueve veces y diarrea... pero el agua estaba aprobada"

Marchand, Biles, Lyles, Duplantis... y el Sena. El río que divide la capital francesa se ha convertido en uno de los grandes ...

LARAZÓN · 11 día(s)

### Alarma en París: un triatleta canadiense vomita diez veces tras nadar en el Sena en los Juegos Olímpicos

El triatleta no pudo aguantarse las ganas y, tras cruzar la línea de meta, vomitó delante del público y prensa allí ...

Imágenes repugnantes de los Juegos Olímpicos: un triatleta canadiense vomitó después de nadar en el río Sena.



Y encima está caliente.

Primeras declaraciones de los atletas tras salir del Sena! 🤢



## Legislación adecuada

### Indicadores

The Daily Telegraph

Girl dies as E-coli hits beach resort

...the death of a young girl at a beach resort in Devon, England, has been linked to a rare strain of E. coli bacteria. The girl, who was 10 years old, died after falling ill with severe symptoms while on holiday. Health officials are investigating the incident, which has raised concerns about water quality at the resort. The resort is a popular destination for tourists, and the incident has led to calls for stricter regulations and improved water testing procedures.



### Estándares



Directiva 2006/7/EC

## Métodos microbiológicos adecuados y precisos

# AGUAS LIMPIAS Y SEGURAS



## Conocimientos exhaustivos de los factores que afectan a la calidad del agua



**2001-2003**  
**AQUAchip**  
 Development and validation of a DNA-chip technology for the assessment of the bacteriological quality of bathing and drinking water quality

**2006-2009**  
**EPIBATHE**  
 VI Programa Marco de la Unión Europea  
 Soporte a Directivas

**2012-2015**  
**NEWMICRORISK**  
 2012-16  
 Subproject 1: **VIRRECRISK**  
 Subproject 1: **BACTRECRISK**

**2013-2017**  
**AQUAVALENS**  
 SEVENTH FRAMEWORK PROGRAMME

**2015-2018**  
**METAWATER**  
**Water JPI**

**World Health Organization**  
**UNEP**  
 UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME  
 MEDITERRANEAN ACTION PLAN  
**Environment**  
**WATER RESEARCH FOUNDATION**  
**UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI**

**Agència Catalana de l'Aigua**



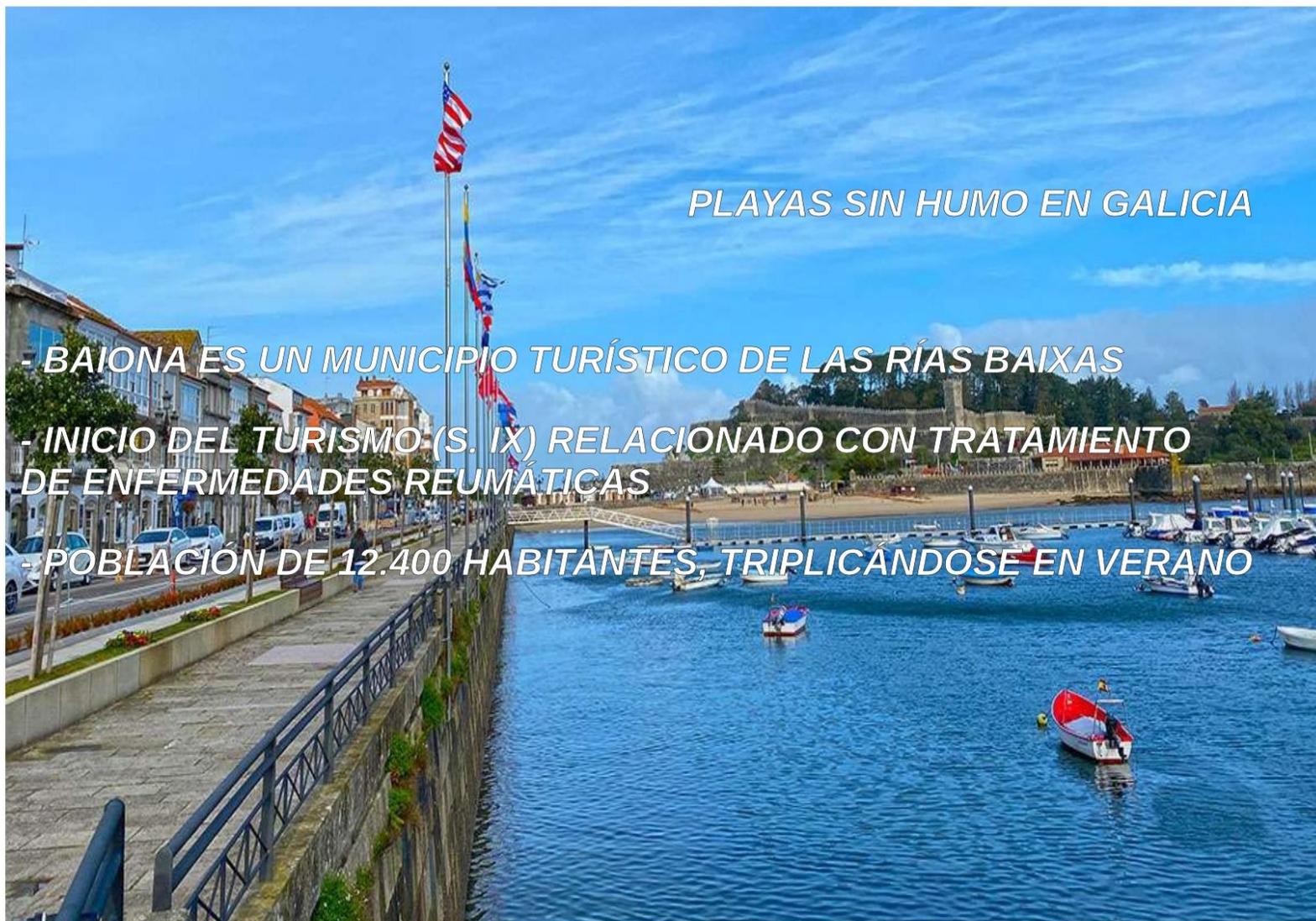
“Praias sen fume - Playas sin humo”. D. Jesús Vázquez Almuiña



## PLAYAS SIN HUMO EN GALICIA

- CONSUMO DE TABACO ES LA PRIMERA CAUSA DE MORTALIDAD (8 millones/año) EVITABLE EN EL MUNDO
- EDAD DE CONSUMO EN ESPAÑA: 14 AÑOS
- COLILLAS GRAN CONTAMINANTE, CON VIDA MEDIA DE 10 AÑOS





## *PLAYAS SIN HUMO EN GALICIA*

- BAIONA ES UN MUNICIPIO TURÍSTICO DE LAS RÍAS BAIXAS*
- INICIO DEL TURISMO (S. IX) RELACIONADO CON TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES REUMÁTICAS*
- POBLACIÓN DE 12.400 HABITANTES, TRIPLICÁNDOSE EN VERANO*

*PLAYAS SIN HUMO EN GALICIA*

- 2011 NUEVA YORK: PROHIBICIÓN TABACO EN PARQUES Y PLAYAS
- 2012 BAIONA: PROHIBICIÓN CONSUMO TABACO EN DOS PLAYAS
- 2016: XUNTA DE GALICIA CREA RED GALLEGA DE ESPACIOS SIN HUMO  
242 PLAYAS (2024) / 224 (2023)  
114 ZONAS DE BAÑO (2024) – 82 AYUNTAMIENTOS



## *PLAYAS SIN HUMO EN GALICIA*

### *OBJETIVOS:*

- LIGADOS A LA SALUD*
- LIGADOS AL MEDIO AMBIENTE*
- EDUCATIVOS: DESNORMALIZACIÓN*





## Este Concello forma parte da Rede Galega de Praias Sen fume

Por ti e polos teus...

elixe **praias sen fume**

para o teu ocio!

### 3 TIPOS DE COMPROMISOS:

- SELECCIÓN PLAYAS DEL CENSO OFICIAL DE PLAYAS
- COLOCAR MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN Y DIFUSIÓN
- DESENVOLVER EN MUNICIPIO ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA CONSEGUIR UNA SOCIEDAD LIBRE DE TABACO



**Praias sen fume**

## PLAYAS SIN HUMO EN GALICIA

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

- ENCUESTA DE SATISFACCIÓN: EN 2023, 1831 ENTREVISTAS

- 32% ENCUESTADOS ERAN FUMADORES

- 65% CONOCE INICIATIVA

- 69% CONSIDERA ADECUADA SEÑALIZACIÓN

- 81% CONSIDERA BUENA O MUY BUENA INICIATIVA

- 63% CONSIDERA QUE SE RESPETA LA PROHIBICIÓN

- 67% DESEARÍA QUE SE EXTENDIERA A MÁS PLAYAS



## PLAYAS SIN HUMO EN GALICIA

### CONCLUSIONES:

- RESALTAR ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA POBLACIÓN (81%)

- ALTO GRADO DE CONOCIMIENTO (65% CONOCÍAN INICIATIVA)

- DESEAN QUE SE AMPLÍE A MÁS PLAYAS (67%)

PLAYAS SIN HUMO EN GALICIA

MUCHÍSIMAS GRACIAS A TOD@S



EXCMO. CONCELLO DE  
BAIONA

Este Concello forma parte  
da Rede Galega de Praias Sen fume

Por ti e polos teus... elixe **praias sen fume**  
para o teu ocio!

**Praias sen fume**

A blue rectangular sign with white text and graphics. At the top, it says 'Este Concello forma parte da Rede Galega de Praias Sen fume'. Below that, a white speech bubble contains a red 'no smoking' symbol over a cigarette. Underneath the speech bubble, there are cartoon illustrations of children playing. At the bottom, it says 'Praias sen fume'.

XUNTA  
DE GALICIA

## PREÁMBULO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece el consumo de tabaco como la primera causa de morbi-mortalidad evitables y también confirma que la exposición pasiva es peligrosa para la salud. El tabaco produce en el mundo más de 8 millones de muertes al año (unos 7 por consumo directo y 1,3 en fumadores pasivos).

El tabaco afecta a gran parte de los órganos del cuerpo humano siendo las causas de la muerte muy variadas: tumorales (cáncer de tráquea-bronquios-pulmón, vejiga y otros), cardiopatía isquémica, enfermedades cerebro-vasculares, diabetes, enfermedades respiratorias (EPOC, etc.).

Un aspecto a destacar es la edad media de inicio del consumo, que en España está en torno a los 14 años, dato muy importante a la hora de establecer cuando se deben realizar las campañas de prevención de hábitos tóxicos.

Así mismo las colillas son altamente contaminantes, difíciles de eliminar por los medios habituales y que tardan en desaparecer del territorio unos 10 años.

Baiona es una villa con historia milenaria, fundada con su nombre actual en 1201 por Alfonso IX. El 1 de marzo de 1493 arribó a su puerto la Carabela La Pinta con la noticia del Descubrimiento de América, siendo el primer lugar de Europa en conocer la noticia.

Desde finales del siglo XIX nace como villa turística, asociado a los baños de mar para curar enfermedades reumáticas. Hoy es una de las localidades referentes del turismo de Galicia y especialmente de las Rías Baixas. Con 12.400 habitantes, su población se triplica en la temporada estival.

Desde el año 2016 es paso obligado del Camino de Santiago Portugués por la Costa, el Camino que más crece de la Ruta Xacobeá (un 40% este año), consiguiendo la desestacionalización del número de visitantes de la Villa de Baiona.

## PROYECTO

Desde hace años se intenta disminuir el consumo de tabaco por todos los gobiernos debido a la gran morbi-mortalidad que produce.

La legislación inicial trató de limitar el consumo en los espacios cerrados.

En 2011 el Consejo de la ciudad de Nueva York, prohibió su consumo en sus parques y playas.

En Europa en el año 2012 se iniciaron alguna iniciativa de establecer áreas sin tabaco dentro de las playas.

Ante todos estos antecedentes, el municipio de Baiona, en la provincia de Pontevedra, el día 31 de mayo de 2012, Día Mundial del Medioambiente, decidió establecer la prohibición del consumo de tabaco en dos de sus 6 playas, la Ribeira y Os Frades.

Desde el primer momento contamos con el apoyo de ADEAC.

## OBJETIVOS

Los objetivos que se establecieron fueron:

- Ligados a la salud: limitar los espacios para el consumo.
- Ligados al medioambiente: eliminar las colillas de las playas.
- Educativo: desnormalizar, romper con la creencia del que tabaco es positivo (se usa en espacio lúdico). Muy importante la población joven que pasa muchas horas durante el verano en los arenales.

En las playas elegidas se prohibía el consumo, permitiéndolo en el paseo anexo, dónde se instalaron ceniceros.

Las playas se señalizaron con banderas (verdes en un primer momento) y con figuras representando una colilla cruzada por la señal de prohibición.

Este proyecto tuvo una gran difusión en todos los medios de comunicación a nivel nacional.

Se realizaron encuestas de satisfacción de los usuarios de las playas elegidas al final de la temporada, siendo muy bien acogida la medida, incluso por los fumadores.

No se creó una ordenanza sancionadora y la información a nivel de arrenal la daban el personal de Protección Civil y los socorristas.

En los siguientes 4 años se amplió la medida a todas las playas del municipio.

El salto cuantitativo y cualitativo se produjo cuando la Xunta de Galicia decidió incorporar este Proyecto Local al “Programa Gallego de una Vida Sin Tabaco” que se desarrollaba desde el año 1993.

En el año 2016 creo un apartado de ESPACIOS SIN HUMO, donde incluyó las Playas, primero las marítimas y después las fluviales, con lo cual la iniciativa abarcó a todas las provincias gallegas.

En 2018 incorporaron como Espacios sin humo, los puertos autonómicos y en 2023 se añadieron los parques para completar la Red Gallega de Espacios sin humo de Playas, Puertos y Parques.

Para señalar estas playas se utilizan banderas y carteles y se difunden dípticos explicativos.

La Red Gallega de Playas sin humo posee tres niveles o categorías:

- Miembro o socio colaborador: municipio con una playa o un puerto declarado “sin humo”.
- Categoría de plata: por la menos la mitad de sus playas y puertos están declarados “sin humo”: 8.
- Categoría Oro: todas sus playas y puertos están declarados “sin humo”: actualmente, 45 municipios.

Establece 3 tipos de compromisos para aquellos municipios que se quieran adherir a esta iniciativa, siempre voluntaria:

- Seleccionar las playas que estén incluidos en el censo oficial de playas.
- Colocar todos los materiales de señalización y difusión facilitados por la Dirección Xeral de Saúde Pública.
- Desarrollar en el municipio actividades que ayuden a conseguir una sociedad libre de tabaco.

En 2023, la Red Gallega contaba con 224 playas marítimas y fluviales. En 2024, 242, añadiéndose a la iniciativa 18 arenasles.

En solo 9 años, el 72 % (82/114) de los ayuntamientos gallegos con zonas de baño registrados en el censo oficial, tienen playas sin humo.

En los últimos años, la Xunta de Galicia facilita asesoramiento e información a las Comunidades que deseen implementar una red similar en sus territorios.

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Desde el inicio de la Red, se realiza una evaluación anual del programa que consiste en una visita a una selección de playas en las que realiza una inspección visual de la señalización y se hacen encuestas a las personas usuarias con el fin de evaluar la aceptación del proyecto y conocer la evolución del mismo.

En la última encuesta de la que tenemos datos (verano del 2023), se inspeccionaron 97 espacios sin humo y se llevaron a cabo un total de 1831 entrevistas. Los principales resultados fueron:

- 32 % de los encuestados eran fumadores.
- 65 % conoce la iniciativa.
- 69 % considera adecuada la señalización.
- 81 % la considera buena o muy buena.
- 63 % considera que se respeta la prohibición.
- 67 % desearía que se extendiera a más playas.

## CONCLUSIONES

- Resaltar la aceptación de la población (81 % la consideran buena o muy buena).
- Alto grado de conocimiento (65 % la conocían).
- Desean que se incrementen el número de playas un 67 %.

Debemos destacar el alto grado de sensibilidad con las actividades de prevención de la salud y de protección del medioambiente de la población.

## AGRADECIMIENTOS

- Dirección Xeral de Saúde Pública de la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia.
- A todos los municipios de la Red Gallega de Espacios Sin Humo.
- A todos los vecinos y visitantes de nuestros espacios.

## Bloque de contenidos: Salud y Accesibilidad. Accesibilidad en playas

### Intervinientes



**D.ª. Esther Ramiro Barranco** – Técnico Accesibilidad Universal e Innovación de la Fundación ONCE.

Técnico Accesibilidad Universal e Innovación - Fundación ONCE. Arquitecta técnica en la Fundación ONCE, en el área de Accesibilidad Universal e Innovación, donde desarrolla diversos proyectos para el impulso de la materia, incluyendo la redacción de manuales, asesoría, participación en desarrollos normativos a distintos niveles, conferencias y cursos específicos, así como actividades de sensibilización y promoción de la accesibilidad desde 2017. Anteriormente, desde 2013 trabajó como freelance con especialización en auditorías energéticas de edificios existentes.

**D. José Antonio Gómez Martínez** – Director Gerente de Kaldevi.

Desde 1993 ha ocupado puestos de responsabilidad empresarial en el sector de las ayudas técnicas. Kaldevi fue pionera en España en adaptación de las playas para favorecer el baño de las Personas con Movilidad Reducida (PMR) desde 1997. Kaldevi es referencia en el sector sociosanitario pues además del sector turístico trabaja en ortopedia, geriatría y hospitalaria. Es presidente de la Asociación Valenciana de Empresas de Ortopedia y forma parte del Comité Ejecutivo de la Federación Valenciana del Metal (FEMEVAL) y de la Comisión Sociosanitaria de la CEOE.



**D.ª. Amalia López Yélamos** – Concejala Delegada de Turismo y Playas del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

Grado en Estudios Ingleses y Máster en Profesorado por la Universidad de Almería. Ejerce como Concejala desde noviembre de 2022 cuando ocupó el Área de Comercio y Pymes.

**D. Johann Durand** – Blue Flag International director – Foundation for Environmental Education (FEE).

Especialista en turismo sostenible, educación para el desarrollo sostenible y acción climática. Comenzó a trabajar como asistente en la Coordinación Internacional de Bandera Azul en 2013. Desde 2021, ejerce como Director Internacional del Programa.



Vídeo del bloque de contenidos: [https://youtu.be/t\\_NjM-sr4qc](https://youtu.be/t_NjM-sr4qc).

“Herramientas y productos para favorecer la accesibilidad en playas”. D. José Antonio Gómez Martínez

# Playas para TODOS

Herramientas y productos para favorecer la accesibilidad en  
playas

Jag715/10/24

# Playas inclusivas

Una playa inclusiva NO es que pueda caber más gente, sino que TODOS nos sintamos en un entorno amigable, un espacio acogedor y agradable. La visita a la playa debe ser segura, sostenible y saludable para TODOS, sin diferencias por edad, por movilidad, por cognitividad, economía,...

# Playas accesibles

Pero las playas son enclaves naturales y no siempre accesibles. Por eso, preferimos hablar de PUNTOS ACCESIBLES. Y estos puntos deben contar con una entrada practicable para personas con movilidad reducida, tanto desde el mar como desde la propia infraestructura urbana que los rodeen...

# Playas accesibles

## SEGURIDAD

Debemos cumplir la normativa vigente, y ser estrictos en que los productos utilizados sean seguros: necesidad de cumplir las certificaciones necesarias y comprobar su autenticidad

## SALUD

Debemos conocer que algunos de estos productos son del ámbito sanitario y su normativa

## SOSTENIBILIDAD

Debemos priorizar aquellos productos que puedan ser reciclables o que sean fabricados con material reciclado

# Playa Accesible

## Legislación

- A través de la Ley 51/2003 de 2 de diciembre se incluyó la NO discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 noviembre , aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social . **OBLIGATORIA desde el 4 de Diciembre de 2017....**
- Para crear una playa urbana, se deben cumplir los criterios expuestos en la Orden VIV/561/2010 de 1 de febrero y los puntos accesibles y otros temas a tener en cuenta.
- Algunas CC.AA. cuentan con su propia regulación normativa de la accesibilidad. (Andalucía, Baleares, *Comunitat Valenciana DECRETO 65/2019, de 26 de abril...*)



# Playas Accesibles

## Elementos

- **Aparcamiento** reservado junto al acceso adaptado a la playa
- Acceso al entorno de la playa, mediante **rampas**.
- **Pasarelas** hasta la orilla de la playa
- **Boyas** y redes, especialmente para personas con discapacidad visual
- **Dispositivos visuales y sonoros** para personas con discapacidad sensorial
- **Vestuarios**, aseos y duchas adaptadas
- **Socorristas** y personal de apoyo
- **Ayudas técnicas** para PMR (sillas de ruedas para playas, sillas de ruedas para baño, muletas anfibas)
- Zonas de deporte adaptado
- **Mobiliario urbano** adaptado y accesible
- Zona de **sombra** para personas con discapacidad



# Playas Accesibles

## Herramientas

- **Pasarelas** hasta la orilla de la playa (ancho 1,80m y pendiente inferior 6%) Fabricadas con materiales duraderos, antideslizantes, que proporcionen una superficie estable sobre terrenos arenosos o de grava. Se pueden colocar de forma especial de 1,5 o incluso de 0,9 de ancho. Deben permitir el paso de sillas de ruedas y cochecitos de niños. **Mejor si son reciclables o recicladas...** Y no transmiten el calor del sol...
- **Ayudas técnicas para PMR** :sillas de ruedas para playas, sillas de ruedas para baño, muletas anfibias, grúas, (mejor eléctricas), andadores anfibios,...
- **Dispositivos visuales y sonoros** para personas con discapacidad sensorial
- **Cambiadores (Vestuarios)** ,aseos y duchas adaptadas. Accesibles, con puertas anchas, barras de sujeción y espacio para maniobrar con la silla de rueda. Señalizadas con carteles grandes y legibles. Si tienen braille, siempre será mejor. Ostomatizados
- **Socorristas** y personal de apoyo (**imprescindible éste último**)
- **Sombraje** colectivo e individual...



# Playas Accesibles

## Certificaciones

- **Hablamos por tanto de productos que son del ámbito sanitario (PS) cuya certificación es necesaria.**
- **Dudosas certificaciones: NO a la autocertificación. Las ISO sobre los productos son recomendaciones y sobre sillas anfibas NO hay nada.**
- **Es necesario conocer la homologación de los productos, y de las empresas. TODO realizado por empresas externas certificadas.**
- Responsabilidad para los fabricantes/distribuidores y para la Administración Pública.



# Playas Accesibles en España **2** CONGRESO INTERNACIONAL DE **BANDERA AZUL** SOSTENIBILIDAD · SALUD · SEGURIDAD L'Alfàs del Pi - Gandia · 2024

• Andalucía	150
• Baleares	142
• Comunitat Valenciana	87
• Murcia	55
• Galicia	52
• Canarias	38
• Euskadi	33
• Asturias	29
• Cataluña	26
• Cantabria.	12
• Ceuta y Melilla	8 (3 y 5)

+ 600 playas



# Por una playa inclusiva...

- VIDEO





**GRACIAS**

Tfno 960 88 94 88

[jag@kaldevi.es](mailto:jag@kaldevi.es)

“Buenas prácticas en el municipio de Roquetas de Mar. Mención Especial”. D<sup>a</sup>. Amalia López Yélamos

# BUENAS PRÁCTICAS EN EL MUNICIPIO DE ROQUETAS DE MAR. MENCIÓN ESPECIAL.







## ZONAS DE SOMBRA Y PASARELAS DE ANCHO ESPECIAL

## BANDERAS PARA DALTONÍCOS





## ASEOS OSTOMIZADOS Y PICTOGRAMAS





## FORMACIÓN



## MESA II FORO INTERNACIONAL DE TURISMO: ACCESIBILIDAD

“Buenas prácticas en accesibilidad a nivel internacional”. D. Johann Durand



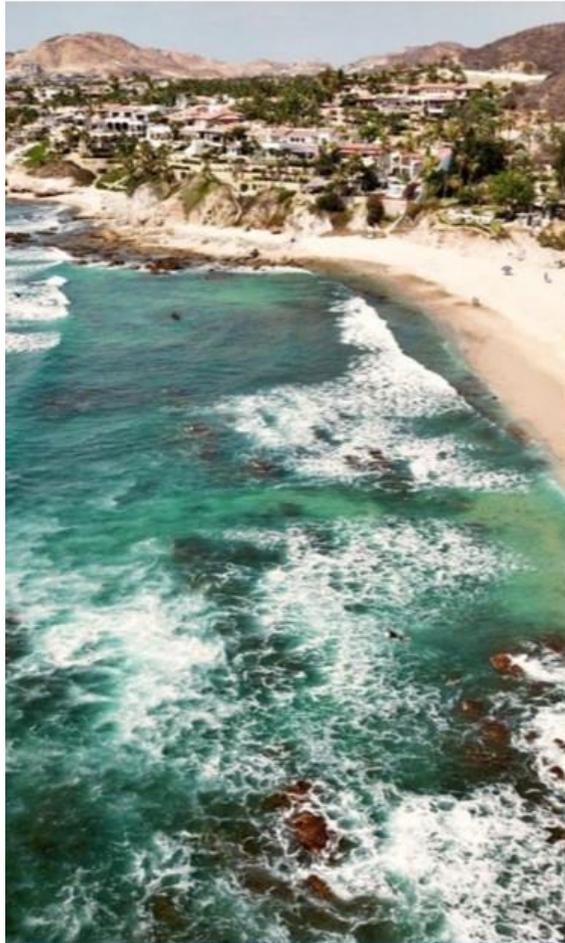
   
BLUE FLAG FEE

# Promoting accessibility for all coastline destinations

Johann Durand  
Blue Flag International Director  
Foundation for Environmental Education



Beaches



Tourism Boats



Marinas



FOUNDATION FOR ENVIRONMENTAL EDUCATION

[www.blueflag.global](http://www.blueflag.global)



Website





## About us

Blue Flag is a programme run by the Foundation  
for Environmental Education



### OUR CRITERIA



Environmental education  
and information



Water quality



Environmental  
management



Safety, Services,  
Accessibility



Responsible operations  
around wild animals



Social responsibility



[www.blueflag.global](http://www.blueflag.global)

A WORLD-RENOWNED AWARD

THIRD-PARTY,  
INDEPENDENT JURY

AWARENESS RAISING CAMPAIGNS

PROJECTS ON CLIMATE ACTION,  
BIODIVERSITY PROTECTION, AND  
POLLUTION REDUCTION

ALIGNMENT WITH  
INTERNATIONAL FRAMEWORKS

NATIONAL OFFICES IN >50  
COUNTRIES





## Blue Flag National Offices

- Albania
- Argentina
- Belgium
- Brazil
- Bulgaria
- Canada
- Chile
- China
- Colombia
- Croatia
- Cyprus
- Denmark
- Dominican Republic
- Ecuador
- England
- Estonia
- Finland
- France
- Germany
- Georgia
- Greece
- Iceland
- India
- Ireland
- Israel
- Italy
- Japan
- Jordan
- Latvia
- Lithuania
- Malta
- Mexico
- Montenegro
- Morocco
- Northern Ireland
- Norway
- Poland
- Portugal
- Puerto Rico
- Qatar
- Romania
- Serbia
- Sint Maarten
- Slovenia
- South Africa
- South Korea
- Spain
- Sweden
- The Netherlands
- Trinidad and Tobago
- Turkey
- Ukraine
- United Arab Emirates
- United States of America
- US Virgin Islands
- Wales







## Implementing sustainability at BF Beaches

### International imperative minimum criteria

- There must be a minimum of **one accessible beach** per Blue Flag municipality.
- It should have easy access to:
  - The beach
  - Surrounding buildings
  - Restroom facilities
  - Parking
  - A pedestrian route from the parking area to the wet sand





## Implementing sustainability at BF Beaches



### Imperative Criteria in Spain

*Law VIV/561/2010 - Urban beaches must be accessible.*

- If a municipality does not have an awarded urban beach, Blue Flag requires that at least one of the awarded beaches provides a minimum of accessibility elements (BF imperative):
  - Reserved parking spaces, a pedestrian route from the parking lot to the wet sand and accessible toilets.





## Implementing sustainability at BF Beaches





## Implementing sustainability at BF Beaches

### Accessible toilets:

- ⑩ Following the regulations regarding measures and support elements.
  - ⑩ Less than 100 m from the beach.
  - ⑩ Signposted.
  - ⑩ Floor with continuity with the exterior (at the same level or saved with a ramp).
  - ⑩ Free space of 1.50 m both inside and outside.
  - ⑩ Sliding or folding door to the outside with a minimum width of 0.80 m.
  - ⑩ Toilet with a seat at a height between 0.45 and 0.50 m.
  - ⑩ Toilet with lateral transfer space on one or both sides and support bars.
  - ⑩ Accessible washbasin with empty space under it, located at a maximum height of 0.85 m and with an easy-to-use lever tap.
- In case there are **changing rooms** and showers on the beach, at least 1 in 10 must be accessible. • Bathroom support elements: chair and amphibious crutches.





## Implementing sustainability at BF Beaches

### Best Practices in Spain



*Accessible bathing area*



*Accessible bathing area*



*Parking spaces for special needs people*



*Access to mobility aid*



## Implementing sustainability at BF Beaches

Best practices

DOMINICAN REPUBLIC



*All Blue Flag beaches must have facilities for people with disabilities*

- National Council for Disability (CONAIDS) in National Jury
- Blue Flag incentive to invest in facilities for people with disabilities





## Implementing sustainability at BF Beaches

Best practices  
SOUTH AFRICA



*Public - Private partnership*

- WESSA, National Council for People with Disabilities and Ford Motor Company Fund donated four amphibian wheelchairs to Cape Town Municipality, Overstrand, Bitou and Kouga.





## Implementing sustainability at BF Beaches

### Best practices

### CANADA



#### *Blue Flag local communities*

- Burlington Blue Flag marina
- Able Sail: an organisation with a disabled sailing program open to any person of any age (7 and up) with a physical or cognitive disability.



# Blue Flag and Corporate Partnerships



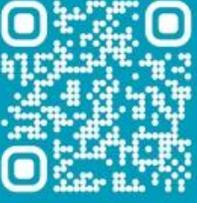
Pick a Pier


**Explore Blue Flag!**  
 Scan the QR codes to learn more about the programme and about its global network! Make sure to follow us on Social Media to stay up-to-date with the latest news from our National Operators and our awarded sites all over the world!

 **LinkedIn**  


 **Criteria**  


 **Projects**  


 **Website**  


 **Instagram**  


 **X/Twitter**  


 **Newsletter**  


 **Blue Flag and STI**  


 **FEE**  


 **Facebook**  


 **GAIA 20:30**  


 **National Offices**  


 **International Jury**  




## Contact us



Johann Durand  
Blue Flag International Director  
johann@fee.global



Foundation for Environmental Education,  
Scandiagade 13, 2450  
Copenhagen SV, Denmark



## Bloque de contenidos: Seguridad y Socorrismo. Seguridad:

### Intervinientes



**Dª. Lydia Morant Varó** – Concejala Delegada de Protección, Seguridad y Convivencia del Ayuntamiento de Gandia.

Graduada en Fisioterapia por la Universitat de València. Máster universitario oficial en Dirección y Gestión de la Actividad Física y el Deporte en la Universitat de València. Deportista de alto nivel, fue miembro del equipo nacional de natación entre 2007 y 2013, destacando su participación en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y Pekín 2008, donde fue la componente más joven del Equipo Olímpico Español. Entrenadora de natación y socorrista por la Cruz Roja.

**Dr. José Martínez Espasa** – Comisario Principal Jefe de Policía de Gandia.

Doctor en Criminología y Derecho, con Máster en Criminalística. Especialista en políticas públicas de seguridad y prevención. Ha sido Profesor colaborador del IVASPE, Profesor colaborador de la UOC y vocal de la comisión de coordinación de policías locales de la Generalitat Valenciana. Cuenta con diversas publicaciones y distinciones honoríficas.



**D. José Navarro Alcaraz** – Jefe de Protección Civil de Cartagena.

Funcionario de carrera del Excmo. Ayto. de Cartagena. Responsable de la Unidad de Protección Civil. Jefe de Operaciones del Plan de Vigilancia y Salvamento en playas del Ayto. de Cartagena desde el año 2003.

**D. Antonio Pacheco Martínez** – Inspector de la Policía Local de Sagunto. Responsable de la Unidad de Playas.

Profesor colaborador de IVASPE (Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias), Cruces al mérito policial con distintivo blanco y azul, Medalla de Oro Ciudad Sagunto, Piloto profesional UAS de emergencias.





**D. Eusebio Miñana Signes – SVS.**

SVS, Creador y fundador de SVS (Sociedad de Vigilancia y Salvamento S.L.), Piloto de Transporte de Línea Aérea (Helicóptero), Instructor en Soporte Vital Básico y Desfibrilación Semiautomática, Socorrista Acuático, Socorrista en Espacios Acuáticos Naturales.

Vídeo del bloque de contenidos: <https://youtu.be/ra-fxMc92Gk>.

Intervención de D. José Martínez Espasa

**2** CONGRESO INTERNACIONAL DE  
**BANDERA AZUL**  
SOSTENIBILIDAD · SALUD · SEGURIDAD  
L'Alfàs del Pi - Gandia

# OBJETIVO: DESTINOS SEGUROS

II Congreso Internacional de Banderas Azules

- Estudios sobre turismo y seguridad
- Mesa de Turismo
- Programa de seguridad turística
- Propuestas y experiencias

**POLICIA LOCAL GANDIA**

23/10/2024

Fuente: Ajuntament de Gandia.

**Una llegada de 100.000 turistas a una provincia provocaría aproximadamente un incremento de un 1.8% en las tasas de criminalidad contra las personas.**

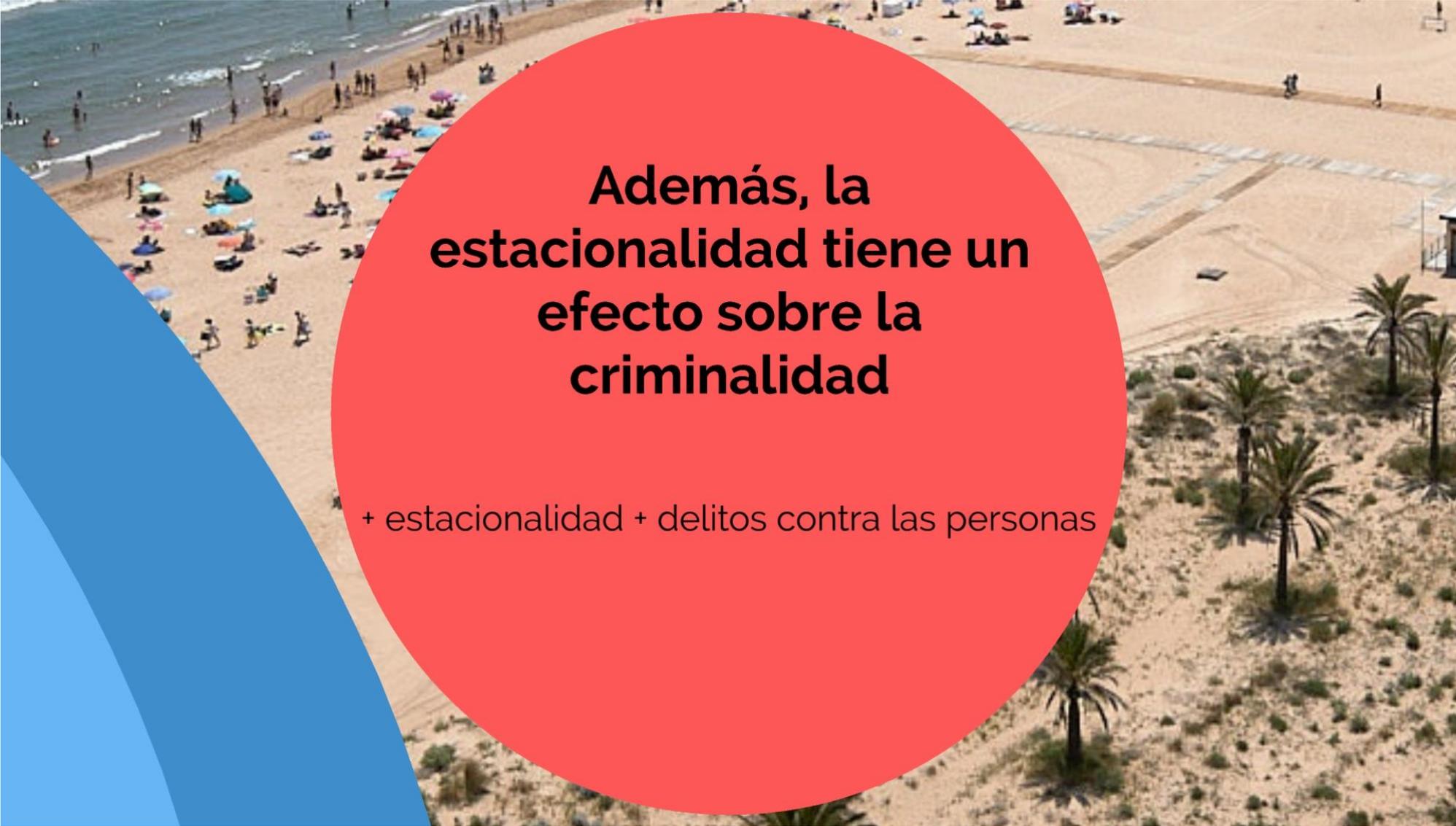


Fuente: upklyak. via freepik (2024).

Estacionalidad

Evolución criminalidad y turistas (2000-2010)

Evolución criminalidad y turistas (2015-2022)



**Además, la  
estacionalidad tiene un  
efecto sobre la  
criminalidad**

+ estacionalidad + delitos contra las personas

**Una llegada de 100.000 turistas a una provincia provocaría aproximadamente un incremento de un 1.8% en las tasas de criminalidad contra las personas.**



Fuente: upklyak. via freepik (2024).

Estacionalidad

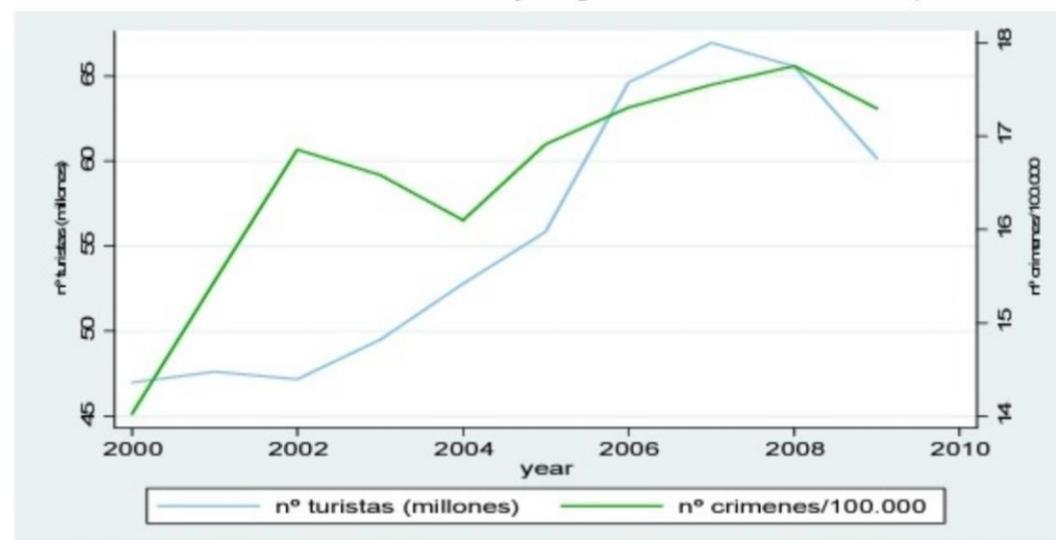
Evolución criminalidad y turistas (2000-2010)

Evolución criminalidad y turistas (2015-2022)

## Evolución criminalidad y llegada de turistas en España

Montolio y Planells (2012).

Gráfico 3: Evolución criminalidad y llegada de turistas en España



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Nota: No se incluyen las provincias de Barcelona, Tarragona, Girona, Lleida, Álava, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya.

**Una llegada de 100.000 turistas a una provincia provocaría aproximadamente un incremento de un 1.8% en las tasas de criminalidad contra las personas.**

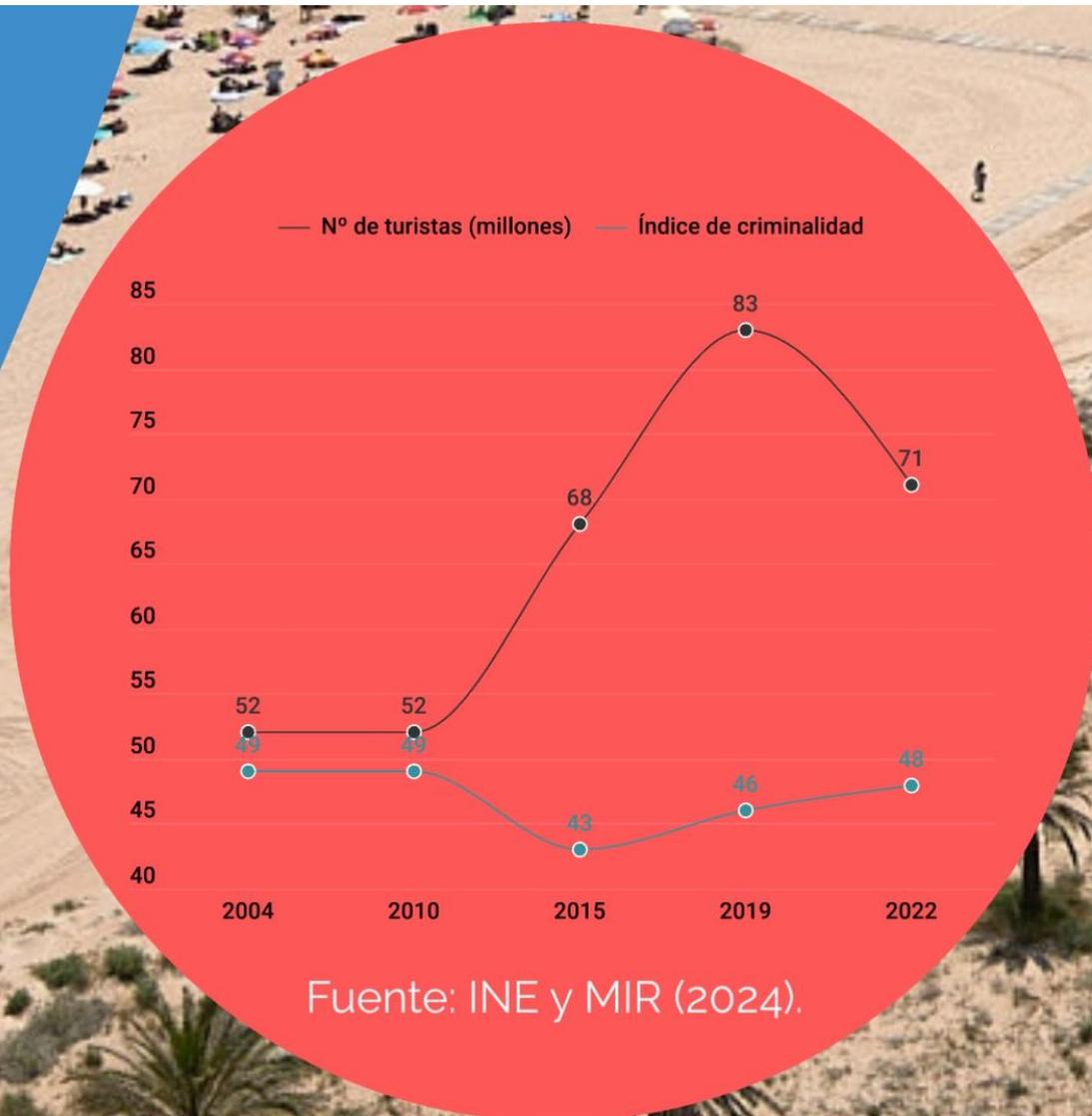


Fuente: upklyak. via freepik (2024).

Estacionalidad

Evolución criminalidad y turistas (2000-2010)

Evolución criminalidad y turistas (2015-2022)



**Una llegada de 100.000 turistas a una provincia provocaría aproximadamente un incremento de un 1.8% en las tasas de criminalidad contra las personas.**



Fuente: upklyak. via freepik (2024).

Estacionalidad

Evolución criminalidad y turistas (2000-2010)

Evolución criminalidad y turistas (2015-2022)

**2** CONGRESO INTERNACIONAL DE  
**BANDERA AZUL**

SOSTENIBILIDAD · SALUD · SEGURIDAD

L'Alfàs del Pi - Gandia

# OBJETIVO: DESTINOS SEGUROS

El Congreso Internacional de Banderas Azules

Estudios sobre  
turismo y  
seguridad

Mesa de  
Turismo

Programa de  
seguridad  
turística

Propuestas  
y  
experiencias



23/10/2024

Fuente: Ajuntament de Gandia.

## Mesa de Turismo

Órgano consultivo y participativo que responde a las necesidades de una gestión turística realizada desde el respeto y los principios de la gobernanza local y urbana.

## Objetivos

## Objetivos

- Activar y fomentar la cadena de valor entre recursos, productos y servicios turísticos: Orientada a la creación y la comercialización de productos y experiencias sostenibles; dirigidos tanto al sector profesional como al público final.
- Fomentar el intercambio de ideas y propuestas que incidan en la desestacionalización de la actividad turística.
- Formalizar la creación de Grupos de Trabajo específicos.
- Fomentar distintas acciones de formación y de asesoramiento.

## Mesa de Turismo

Órgano consultivo y participativo que responde a las necesidades de una gestión turística realizada desde el respeto y los principios de la gobernanza local y urbana.

## Objetivos

2 CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL

SOSTENIBILIDAD · SALUD · SEGURIDAD

L'Alfàs del Pi - Gandia

# OBJETIVO: DESTINOS SEGUROS

## II Congreso Internacional de Banderas Azules

Estudios sobre turismo y seguridad

Mesa de Turismo

Programa de seguridad turística

Propuestas y experiencias



23/10/2024

Fuente: Ajuntament de Gandia.

## Programa de seguridad turística

- Aumentar la percepción de seguridad del turista extranjero y nacional.
- Reducir la **sensación de temor al delito** y la incertidumbre.
- Facilitar el conocimiento de la movilidad y el entorno de la ciudad al turista, especialmente las zonas de ocio y esparcimiento.
- Formación de los agentes de la Policía Local en materia de calidad en la información y atención al turista.
- La formación y sensibilización al tejido empresarial turístico y hostelero con el fin de aumentar los estándares de calidad en la atención al turista.
- Incorporación de medidas de prevención situacional en los establecimientos hoteleros y comerciales que mejoren y reduzcan las oportunidades delictivas.

2 CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL

SOSTENIBILIDAD · SALUD · SEGURIDAD

L'Alfàs del Pi - Gandia

# OBJETIVO: DESTINOS SEGUROS

II Congreso Internacional de Banderas Azules

Estudios sobre turismo y seguridad

Mesa de Turismo

Programa de seguridad turística

Propuestas y experiencias



23/10/2024

Fuente: Ajuntament de Gandia.

## Propuestas y experiencias

Desagregación de datos  
turistas: víctimas/autores  
Implicación de la comunidad:  
sostenibilidad  
Banco de buenas prácticas  
Difusión

**2** CONGRESO INTERNACIONAL DE  
**BANDERA AZUL**

SOSTENIBILIDAD · SALUD · SEGURIDAD

L'Alfàs del Pi - Gandia

# OBJETIVO: DESTINOS SEGUROS

II Congreso Internacional de Banderas Azules

Estudios sobre  
turismo y  
seguridad

Mesa de  
Turismo

Programa de  
seguridad  
turística

Propuestas  
y  
experiencias



23/10/2024

Fuente: Ajuntament de Gandia.



# PLAN DE VIGILANCIA Y SALVAMENTO EN PLAYAS

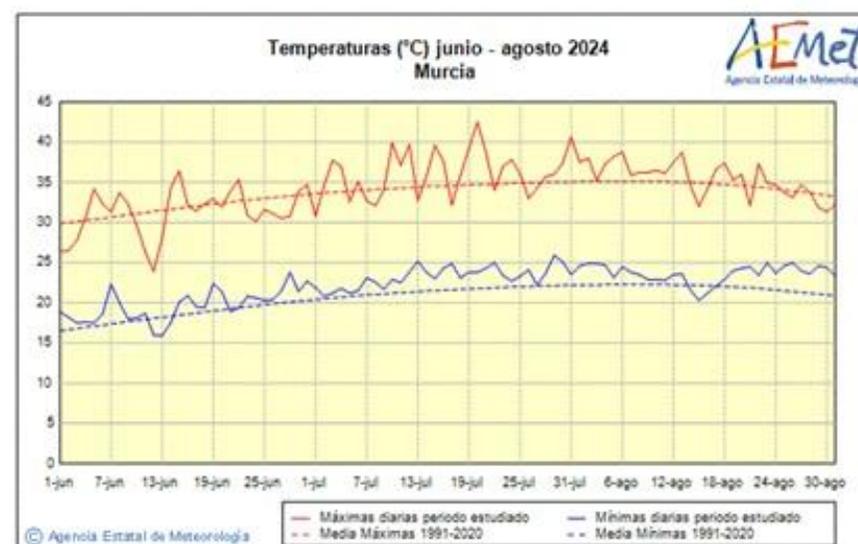
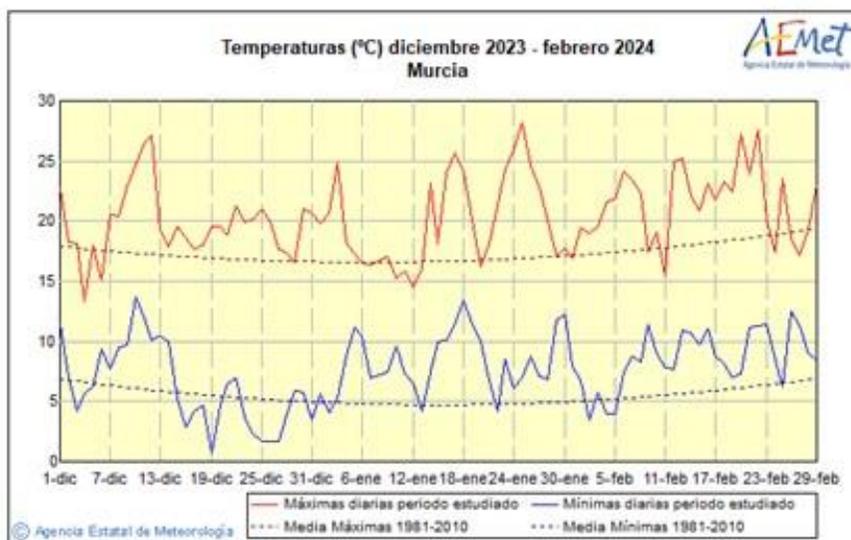
PROTECCIÓN CIVIL CARTAGENA

El litoral del Municipio de Cartagena abarca desde el límite con el término municipal de Mazarrón hasta el límite con el término municipal de San Javier (La Manga). Desde Cabo Tiñoso hasta Cabo de Palos predomina la zona acantilada con calas accesibles sólo por mar en su mayoría, como las playas del Gorguel y de Portmán, y la amplia playa del espacio natural de Calblanque. Desde Cabo de Palos al límite con el Término Municipal de San Javier, el cordón litoral es totalmente de playas, salvo las islas existentes tanto en el Mediterráneo como en Mar Menor. En nuestro litoral también se encuentra el Puerto de Cartagena, con dársena comercial, pesquera y deportiva, así como la industrial de Escombreras. La actividad deportiva y de recreo tiene sus bases en los distintos puertos deportivos.



## 1.2. Clima

Disfrutamos de un clima benigno con alta insolación, con casi 300 días de sol al año, así como escasas lluvias. Las temperaturas medias oscilan de 10° a 25° y las máximas alcanzan con cierta frecuencia los 40°C. Los vientos predominantes, son los del primer y tercer cuadrante, siendo los más conocidos el Lebeche (SW) y el Levante (E). Las mareas en esta zona del Mediterráneo son de poca importancia. Las corrientes son principalmente superficiales y están ligadas al viento principalmente, salvo la corriente general de circulación del agua entrante al Mediterráneo por Gibraltar, que circula en sentido contrario a las agujas del reloj.



### 1.3. Actividades náuticas

Las características del litoral Cartagenero, tanto físicas como meteorológicas, han propiciado un uso del mismo para actividades náuticas o de baño fundamentalmente durante el periodo estival y en menor grado en otras épocas coincidentes principalmente con días festivos, con la consiguiente existencia de riesgo para la vida humana.



## 2. OBJETIVOS

El Plan de Vigilancia y Salvamento en Playas, persigue los siguientes objetivos:

1º.- Valorar la existencia de riesgo tanto en cuanto a su clase como a su ubicación y volumen, utilizando la experiencia de años de ejercicio de salvamento en playas y a la vista de las estadísticas de intervenciones.

2º.- Diseñar los dispositivos que a nivel municipal deban establecerse para minimizar los riesgos y dar respuesta a las emergencias que se puedan producir.

3º.- Ser el mecanismo que establezca la estructura jerárquica y funcional de las Autoridades y Organismos llamados a intervenir y el sistema de coordinación de estos y los recursos humanos y medios materiales tanto públicos como privados que intervengan.

4º.- Establecer cómo se realiza el paso a otros planes de emergencia de ámbito superior.



### 3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La definición del ámbito del presente Plan de Vigilancia y Salvamento en Playas se concreta en tres puntos:

- 1.-El tipo de actuación a desarrollar es la vigilancia de las playas y zona de baño, el salvamento o rescate de bañistas, atención de primeros auxilios a los usuarios de la playa o personas que ocupan embarcaciones muy cerca de la playa. Actuaciones que el Plan de Vigilancia y Rescate en Playas y Salvamento en el mar de la Región de Murcia (en adelante COPLA) califica como de "nivel 0" de gravedad.
- 2.-Los límites geográficos son las playas, la zona de baño (hasta los 200 metros como máximo, es decir, si no está limitada por balizas) y las aguas interiores. No estando incluidas las piscinas.
- 3.-La temporalidad de este plan es todo el año, si bien, al ser muy variable la incidencia de servicios, los dispositivos de intervención cambian mucho de una época a otra, en este sentido y siguiendo el criterio establecido por la Administración Autonómica, se definen tres épocas de peligro:

ÉPOCA DE PELIGRO ALTO: los meses de julio y agosto.

ÉPOCA DE PELIGRO MEDIO: los meses de junio y septiembre.

ÉPOCA DE PELIGRO BAJO: el resto de meses del año.



## 4. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los riesgos existentes en la playa y zona de baño (hasta los 200 m comprendiendo las aguas interiores marítimas) consisten en:

- Riesgo de ahogamiento o síndrome de inmersión en el mar, provocado por el fuerte oleaje, corrientes, fuertes resacas, cortes de digestión, etc.
- Riesgo de insolación o deshidratación
- Riesgo de sufrir accidentes cardiovasculares
- Riesgo de picaduras de medusa, pez araña o heridas por golpes contra rocas u otros objetos.

Los riesgos se distribuyen de diferente forma según la zona y la época del año. Así podemos decir que en las playas de La Manga, existe más riesgo que en las de la zona de La Azohía e Isla Plana, y mucho más riesgo que en las playas del Mar Menor, donde las incidencias fundamentales son la atención de primeros auxilios por picaduras de medusa.

En cuanto a la época del año, y aunque cada vez es más difusa la frontera entre épocas de baño, resulta claro que los meses de julio y agosto tienen un índice de intervenciones claramente superior al resto de meses y que desde octubre hasta mayo, ambos inclusive, las intervenciones son casi inexistentes.

Una característica fundamental y diferenciadora de estos riesgos y de este Plan, es que en general no se dan situaciones inesperadas de grave riesgo colectivo, catástrofe o calamidad pública, donde resulten afectadas de forma masiva la vida o la seguridad de las personas.

De esta forma resulta que aunque se realicen muchos servicios en los meses de peligro alto, verdaderamente son servicios puntuales y no extensos en cuanto a que afecte a muchas personas.

Esta característica del riesgo hace que en general nunca se active el Plan de Emergencia Municipal, ya que en cuanto el Ayuntamiento ha puesto en funcionamiento sus medios para el rescate de una persona o un grupo de tres o cuatro personas y no son suficientes, es necesario recurrir a medios de ámbito superior como helicópteros y embarcaciones mayores.

Por lo tanto, se va a producir una interfase fluida entre el plan de vigilancia y salvamento en playas municipal y el plan COPLA de la Comunidad Autónoma; sin tener que activar propiamente ni el Plan de Emergencias Municipal ni el Plan de Emergencias de la Comunidad Autónoma.

## 5. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN

El Plan de actuación, se estructura como un plan para emergencias de nivel 0, siguiendo las directrices de la Comunidad Autónoma, que establece los siguientes niveles de emergencia en su Plan de Vigilancia y Rescate en playas y salvamento en el mar.

### - NIVEL 0

Aquella emergencia que afectando al término municipal, puede ser gestionada y resuelta con los medios propios del municipio y los adscritos a él en este Plan, pertenecientes a otras Administraciones. La dirección de la emergencia es asumida desde el CECOPAL. Es el único nivel en el que la responsabilidad de la atención a la emergencia es sólo municipal.

### - NIVEL 1

Aquella en que los medios con que cuenta el municipio, se ven desbordados por la magnitud o consecuencias de la emergencia o bien afecta a más de un término municipal. La dirección de la emergencia es asumida desde el CECOP de Comunidad Autónoma.

Las emergencias de Salvamento Marítimo serán consideradas desde su inicio como de nivel 1.

### - NIVEL 2

Son aquellas emergencias en las que para su resolución sea necesaria la movilización de medios estatales, o bien comporten situaciones de emergencia que puedan derivar en el Plan Nacional de Salvamento Marítimo.

### - NIVEL 3

Aquellas emergencias que por sus características hacen necesaria la Dirección del Plan Nacional de Salvamento Marítimo. En todo caso, se calificarán de nivel 3, todas aquellas emergencias susceptibles de provocar contaminación marina.

## 6. MEDIOS DISPONIBLES

El Ayuntamiento de Cartagena, dispone de una serie de Servicios que pueden intervenir de forma limitada en el auxilio de personas en playas como son:

- Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento
- Policía Local
- Servicio Municipal de Protección Civil
- Centro de coordinación operativa municipal (CECOPAL)

Sin embargo, durante la época de peligro alto y medio, es necesario establecer un dispositivo de recursos humanos y materiales dedicados exclusivamente a la vigilancia y salvamento de personas en las playas.

El dispositivo consiste en una serie de puestos de primeros auxilios, vigilancia y salvamento, con embarcaciones de salvamento; puestos de primeros auxilios y vigilancia, sillas de socorrista etc.

Otros Organismos implicados en el salvamento en playas cuando la emergencia ya es de responsabilidad superior a la municipal

- Consejería competente en protección civil.

- Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias
- Servicio de Protección Civil
- Medios aéreos del Servicio de Protección Civil autonómico
- Centro de Coordinación de Emergencias de la región de Murcia (CEARM)
- Centro de Coordinación Operativa (CECOP)
- Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS)
- Parques de Bomberos de Águilas, Lorca, Mazarrón y Mar Menor

- Consejería competente en medio marino

- Dirección General competente en medio marino.
- Servicio de Pesca y Acuicultura.

- Consejería competente en Sanidad.

- Servicio Murciano de Salud.

- Delegación del Gobierno en la Región de Murcia

- Unidad de Protección Civil.
- Guardia Civil.
- Cuerpo Nacional de Policía.
- Servicio de Vigilancia Aduanera.
- Sociedad de Salvamento Marítimo y Seguridad Marítima (SASEMAR).
- Armada Española.
- Delegación Territorial de la Agencia Estatal de Meteorología.
- Medios Aéreos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Medios Aéreos y sus tripulaciones de las Fuerzas Armadas.



La participación de Cruz Roja, del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, Servicio de Vigilancia Aduanera y la Armada, se efectuará de conformidad con lo dispuesto en los Convenios que cada uno de ellos tienen suscritos al efecto con SASEMAR.

- Otras entidades;

- Asociación de Escuelas de Vela de La Manga
- Clubes Náuticos
- C.A.R. de Los Narejos
- Escuelas Municipales de Piragüismo de San Javier y San Pedro del Pinatar
- Oficina Autónoma y Asambleas Locales de Cruz Roja

## 7. RECURSOS MATERIALES TODO EL AÑO

- 4 Motos acuáticas de rescate con camilla.
- 2 Embarcaciones Semirrígidas de rescate. Nivel B
- 1 Embarcación neumática.
- 3 ATV Moto de Arena
- 1 Ambulancia SVB
- 2 Fiat Doblo de transporte de personal y megafonía
- 2 Nissan Navara
- 2 Ford Transit transporte de personal
- 1 Nissan Terrano II VIR
- 1 Mitsubishi Montero todo terreno.
- 1 Toyota Hilux todo terreno
- 1 Citroen Xsara Picasso
- 2 Suzuki Jimny todo terreno
- 1 Hyundai Tucson



## 8. RECURSOS MATERIALES QUE SE AMPLÍAN EN EXCLUSIVA PARA PLAYAS

- 26 puestos de Vigilancia y Salvamento
- 4 ATV Moto de arena
- 13 Torres de Vigilancia de proximidad
- 2 puestos americanos de Vigilancia y Salvamento
- 3 vehículos VIR con DUE
- 1 Vehículo VIR playas coordinación
- 1 Vehículo para personal de mantenimiento
- 1 Vehículo 4x4 transporte personal
- 3 Motos acuáticas de rescate con camillas
- 2 Embarcaciones semirrígidas de rescate nivel B



PUESTO AMERICANO  
NOVEDAD 2021

## 9. PLAYAS CON DISPOSITIVO DE VIGILANCIA Y SALVAMENTO

### MAR MENOR

PUNTA BRAVA	01/07/24 - 31/08/24
LOS URRUTIAS	01/07/24 - 31/08/24
LOS NIETOS	15/06/24 - 15/09/24
ISLAS MENORES LEVANTE	01/07/24 - 31/08/24
MAR DE CRISTAL	01/06/24 - 30/09/24
LOMA DEL CASTILICO	01/07/24 - 31/08/24
PLAYA HONDA	01/07/24 - 31/08/24
PLAYA PARAÍSO	01/07/24 - 31/08/24
PUERTO BELLO	01/07/24 - 31/08/24
LA GOLA	01/07/24 - 31/08/24
CAVANNA	15/06/24 - 15/09/24
CALA DEL PINO	15/06/24 - 15/09/24

### MAR MEDITERRÁNEO

MONTEBLANCO	01/07/24 - 31/08/24
GALÚA	01/06/24 - 30/09/24
BARCO PERDIDO (SIRENAS)	01/06/24 - 30/09/24
BARCO PERDIDO (ENTREMARES)	01/06/24 - 30/09/24
LEVANTE	15/06/24 - 15/09/24
CALA REONA	01/07/24 - 31/08/24
CALBLANQUE	15/06/24 - 15/09/24
CALA CORTINA	01/06/24 - 30/09/24
EL PORTÚS	15/06/24 - 15/09/24
LA AZOHÍA (EL CUARTEL)	01/07/24 - 31/08/24
LA AZOHÍA (CHAPINETA)	01/07/24 - 31/08/24
SAN GINÉS	01/06/24 - 30/09/24
ISLA PLANA	01/07/24 - 31/08/24
EL CORRAL - LA AZOHÍA	01/07/24 - 31/08/24

## PERSONAL CONTRATADO TEMPORADA ALTA

- 66 Socorristas Acuáticos.
- 2 Patrones de Embarcación Semirrígida.
- 3 Patrones de Moto acuática de Rescate.
- 3 Jefes de Equipo.
- 1 Coordinador Empresa.
- 3 Enfermeros.
- 2 Operadores de Cecopal.
- 1 Persona de mantenimiento.
- 2 Coordinadores Protección Civil (Ayuntamiento).
- 1 Coordinador Auxiliar Protección Civil (Ayuntamiento)
- 11 Personal de Protección Civil (Ayuntamiento) de apoyo a los Coordinadores.

TOTAL: 95 PERSONAS DIARIAS



## 10. PLAYAS SIN VIGILANCIA

Durante los meses o la temporada que no está en periodo de vigilancia, o que por su peculiaridad no lo dispone, se aplicarán los carteles informativos:

*“PLAYA SIN SERVICIO DE VIGILANCIA. EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL 112”*



11. ESTADO DE LA MAR Y BANDERAS DEL 01/06/2024 AL 30/09/2024

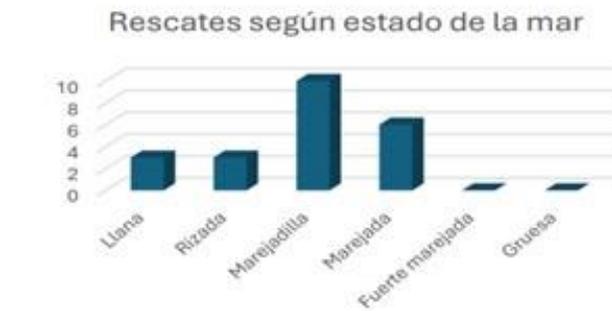
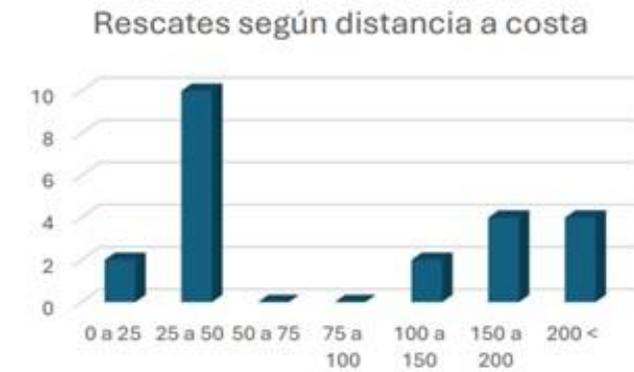
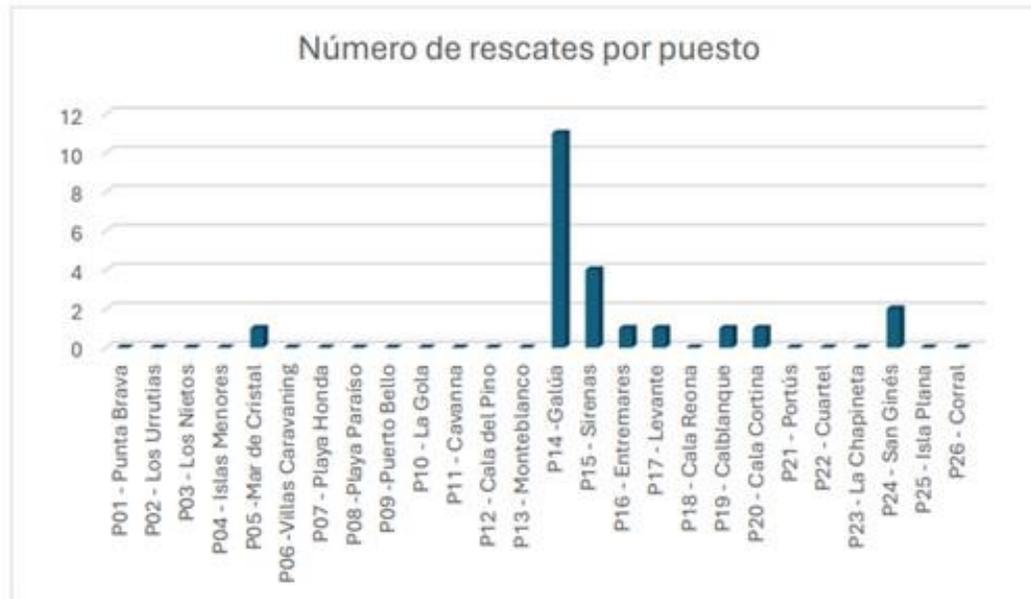
	BANDERA			TOTAL	ESTADO DE LA MAR					TOTAL	
	VERDE	AMARILLO	ROJO	HORAS	LLANA	RIZADA	MAREJADILLA	MAREJADA	F. MAREJADA	HORAS	
01	PUNTA BRAVA	584			584	539	45				584
02	LOSURRUTIAS	584			584	548	36				584
03	LOSNIETOS	809	7	7	823	790	23	5	5		823
04	ISLAS MENORES LEVANTE	602			602	512	90				602
05	MAR DE CRISTAL	1062	8	8	1068	934	123	6	5		1068
06	VILLAS CARAVANING	584			584	556	28				584
07	PLAYA HONDA	584			584	539	45				584
08	PLAYA PARAISO	584			584	575	9				584
09	PUERTO BELLO	584			584	575	9				584
10	GOLA	584			584	575	9				584
11	CAVANNA	801	7	7	815	791	14	5	5		815
12	CALA DEL PINO	809	7	7	823	790	23	5	5		823
13	MONTE BLANCO	333	172	79	584	59	263	145	63	54	584
14	GALUA	524	361	161	1036	57	437	312	172	58	1036
15	SIRENAS	510	384	142	1036	82	407	315	158	74	1036
16	ENTREMARES	521	400	140	1061	69	427	326	152	87	1061
17	LEVANTE	532	195	60	823	285	249	134	116	39	823
18	CALA REONA	544	31	9	584	456	97	31			584
19	CALBLANQUE	507	266	29	802	74	424	226	69	9	802
20	CALA CORTINA	1040	37	8	1085	960	79	35	6	5	1085
21	EL PORTU S	962	77	11	1050	650	300	84	12	4	1050
22	AZOHIA . EL CUARTEL	557	23	4	584	483	79	22			584
23	AZOHIA - CHAPINETA	556	24	4	584	465	99	12	8		584
24	SAN GINES	975	84	26	1085	693	257	81	49	5	1085
25	ISLA PLANA	571	9	4	584	381	190	13			584
26	EL CORRAL	571	9	4	584	378	193	13			584
<b>TOTAL</b>		<b>16864</b>	<b>2101</b>	<b>736</b>	<b>19701</b>	<b>12816</b>	<b>3955</b>	<b>1770</b>	<b>825</b>	<b>335</b>	<b>19701</b>

## 12. ESTADÍSTICAS DEL 01/06/2024 AL 30/09/2024

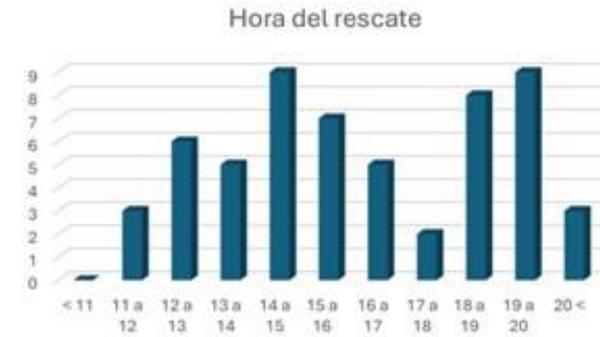
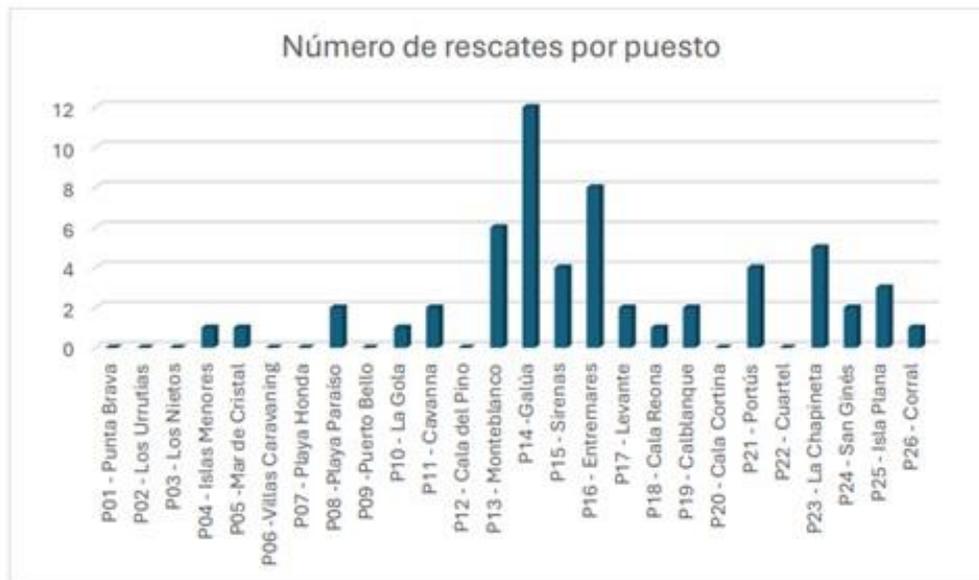
PLAYA	CURAS Y PRIMEROS AUXILIOS												SALVAMENTO					SERVICIOS SOCIALES					S I M			P C R				
	ALERGIAS	PIC ANIMALES MARINOS	PIC INSECTOS	INSOLACIONES	LIPOTIMIAS	CONTUSIONES	ESQUINCES/ILUACIONES	FRACTURAS	HERIDAS	LAVADOS OCULARES	OTROS	TOTAL	PERSONAS	EMBARCACIONES	ELEMENTOS FLOTANTES/OTROS	AYUDAS A PERSONAS	OTROS	TOTAL	PERSONAS EXTRAVIADAS	AYUDA A DISCAPACITADOS	SERVICIOS SOCIALES	CONSULTAS	AC. PREVENTIVAS/OTROS	TOTAL	CON VIDA	SIN VIDA	TOTAL	CON VIDA	SIN VIDA	TOTAL
P01	PUNTA BRAVA	87	8		1				38	7	1	140		1			1					24	8	32						
P02	LOS URRUTIAS	41	22	2					10	1		76	1		2		3		48		23		1	72					1	
P03	LOS NIETOS	34	3			1			23	1		62	3	1	2		6	1	230				5	236						
P04	ISLAS MENORES LEV.	65	7	2			1		12	4		91	1	1	1		3	4	250		16	2	272		1	1				
P05	MAR DE CRISTAL	108	3	5		1			44	4		165		6	4	2	12	1	80		13	4	98	1		1				
P06	VILLAS CARAVANING	87	4	2	1		1		21	2	2	120						12		8	10		30							
P07	PLAYA HONDA	98	2						63	5		166		1	1	2	4	1	44		10	24	79							
P08	PLAYA PARAISO	79	18	1		1			26	5		128			1		1		18		36	13	65							
P09	PUERTO BELLO	19	7						19			45						128		5	2		135							
P10	GOLA	35					1	1	54	4		95	1		3		4		52		18		70						1	
P11	CAVANNA	14	1						9	2		26		1	1		2		9		14		23							
P12	CALA DEL PINO	55	5						40	1	1	102						5		29	2		36							
P13	MONTE BLANCO	170	8						18	5		199	5		1	1	7	1	3		1	110	175	1		1				
P14	GALUA	419	11			2		1	54	18	2	505	37		1	5	43	2	4		75	172	253	2	1	3			1	
P15	SIRENAS	355	19	4	1	3	1	2	50	7	6	448	18			7	1	24	1	1		21	274	297		1				
P16	ENTREMARES	413	25			1		1	26	23	2	491	36			16		52	2	5		7	169	183	1		1		1	
P17	LEVANTE	497	20	2	1	2			49	3		574	4				1	5		8		49	68	125						
P18	CALA REONA	33		1	1				88	1	1	123	1		1	1	3				143	1	144							
P19	CALBLANQUE	199	12						72	7	1	291	5			1	6				112	73	185							
P20	CALA CORTINA	338	12	9		1	4		218	21	5	606	1			2	1	4		17		526	95	739						
P21	EL PORTUS	109	22	5					65	2	2	205	1		2	1	4		6	1	117	119	243							
P22	AZORIA - EL CUARTEL	51	13	1					19	8		90				8		8	2	22		325	157	506	1		1			
P23	AZORIA - CHAPINETA	33	7						29	4	2	75	5			1	6		7		165	361	533							
P24	SAN GINES	28	20	2		1			35	3	6	96	8	1		1	10	1	5	6	92	84	188	1		1				
P25	ISLA PLANA	74	22			1			22	12	1	132				2	2		4	6	209	165	384							
P26	EL CORRAL	45	3			1			21	6		76	1				1		1	6	208	264	477							
	<b>TOTAL</b>	<b>3482</b>	<b>272</b>	<b>36</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1120</b>	<b>152</b>	<b>32</b>	<b>5127</b>	<b>126</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>56</b>	<b>3</b>	<b>211</b>	<b>16</b>	<b>957</b>	<b>19</b>	<b>2344</b>	<b>2184</b>	<b>5520</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

## 13. INFORME DE RESCATES

### 13.1. Junio



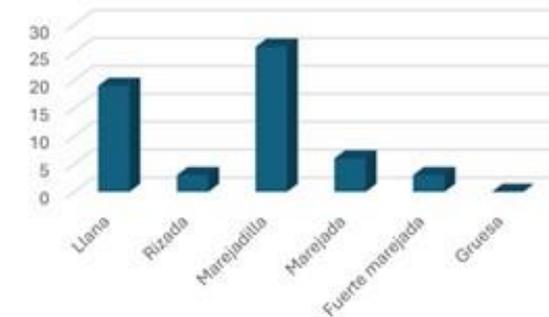
## 13.2. Julio



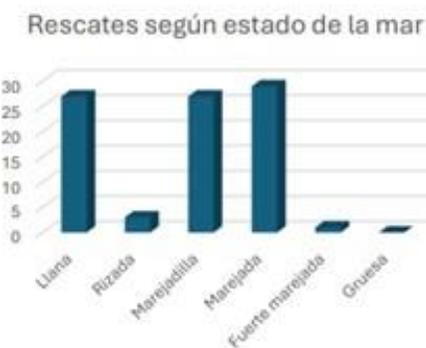
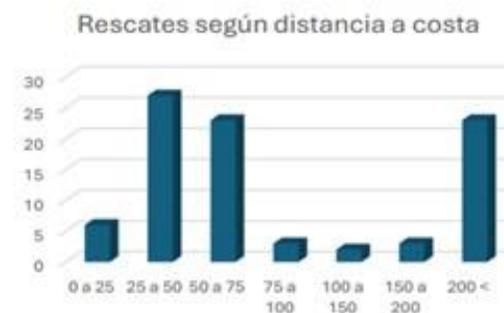
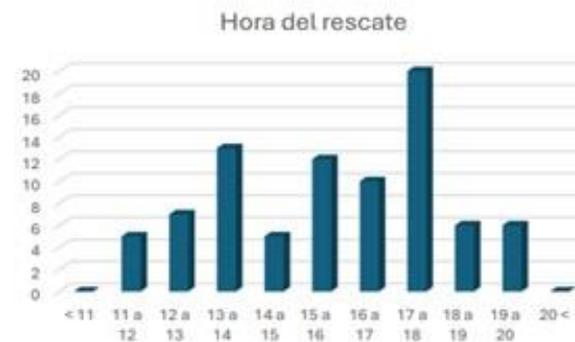
**Rescates según distancia a costa**



**Rescates según estado de la mar**



### 13.3. Agosto



“Buenas prácticas en el ayuntamiento de Sagunto. Coordinación de la policía local en playas”. D. Antonio Pacheco Martínez

## **POLICÍA DE PLAYAS**

2º Congreso Internacional BANDERA AZUL  
L'Alfàs del Pi – Gardía 2024



**D. Antonio Pacheco Martínez**  
Inspector Policía Local de Sagunto  
Coordinador de la sección de playas de la Policía Local de Sagunto  
Profesor colaborador del IVASPE dependiente de la AVSRE



## 22 temporadas, más cerca de ti



## y seguiremos a tu lado



## *Apartados*

- Seguridad bañistas
- Vigilancia del tráfico
- Vigilancias generales
- Seguridad ciudadana
- *Ordenanzas municipales*
- *Otros*



Grupo Internacional de Actividades de  
Prevención y Seguridad



# Seguridad de los bañistas



➤ **Auxilio a Personas** Colaboración directa con:

- Servicios de Socorrismo
- Asistencia técnica sanitaria
- Dron de rescate "Auxdron"

➤ **Personas Extraviadas**

- Niños y personas mayores con diferentes grados de desorientación

➤ **Control de Zonas de Pesca**

- Identificación de Pescadores

➤ **Patrullas a Pie por Playas** (Servicio mejor valorado)

- Duración de 1h.30' aprox.

## Vigilancia del tráfico

- **Control de Acampada No Autorizada** → Intervenciones con Auto caravanas en zonas no habilitadas  
tiendas de campaña en espacios públicos y dunas
- **Intervención y Colaboración Vehículos** → Asistencias por distintos requerimientos  
(Accidentes Circulación, Estacionamientos...)
- **Controles de Velocidad** → Puntos dinámicos de verificación para la mejora de la seguridad vial



# Vigilancia general



## ➤ Cumplimiento de Directrices Diarias

- Servicios Preestablecidos Diariamente  
(Actos Lúdicos Vigilancia Generales...)

## ➤ Colaboraciones Ciudadanas

- Requerimientos Directos Recogidos por Agentes durante un Servicio



## ➤ Detección de deficiencias en Vía Pública

- (Alumbrado, Mantenimiento, Señalización...)

# Seguridad ciudadana



## > Identificaciones

Destacar el trabajo preventivo en zonas como Almardà, Corinto, Malvarrosa y Casas de Queralt.

## > Robos y Hurtos

- Pequeños Hurtos al descuido en la arena
- Robos en interior de vehículos



## > Detenciones

- Relacionadas con: Violencia de Género, Lesiones, Requisitoria y Drogas

## > Drogas

Pequeñas cantidades de Marihuana y Hachís por consumo en la playa  
Localización fardos en la playa  
Confección actas Ley 4/15 Protección Seguridad Ciudadana

## Ordenanzas municipales

- Control de Animales
- Control de Venta Ambulante
- Baño con Bandera Roja (\*)
- Pesca en Horario de Baño
- Control de Establecimientos
- Consumo de Alcohol en Playas
- Vuelo No Autorizado
- Estacionamiento en Dunas



## Otros

- Transformación digital
- Medidas adoptadas Covid 19
- APP “Sagunto Segura”
- SICTED
- GIAPS
- Simulacros
- Reconocimientos
- Estacionamiento en Dunas



# TRANSFORMACIÓN DIGITAL **facebook.**

## > Crea cuenta en el año 2012

Sección de Playas de la PLS

Hoy en día a través de la cuenta "PLS"

## > Donde se informa

En Tiempo Real del Color de las Banderas

La Previsión del Tiempo (Datos de Aemet)

Información de Interés

También a través código "QR"

Desde su apertura ha alcanzado a un total de **3.893.303** personas



## Medidas adoptadas respecto al covid-19

- **Petición de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias**
  - ↳ **Creación de Órgano Gestor Encargado de** | Articular y Coordinar las Medidas de Intervención  
Controlar el Aforo
- **Auxiliares de Información “Platges Segures”** | Informan sobre | Distanciamiento Social  
Zonas de Acceso y Salida  
Aforo
- **Creación de la App  “Sagunto Segura”** | Aforo de Playas en Tiempo Real  
Información Facilitada por Drones y Policía Playas



# APP "SAGUNTO SEGURA"

➤ Creación de la App "Sagunto Segura"

Aforo de Playas en Tiempo Real  
Información Facilitada por Policía y Drones



## “SICTED” *Sistema Integral de Calidad Turística en Destino*

➤ **Objetivo Principal** → Asesoramiento, Protección y Proximidad al producto turístico

➤ **Integran el SICTED** →

109 Servicios turísticos

83 empresas

➤ **Adhesión Sección de Playas: año 2017**





Grupo Internacional de Actividades de Prevención y Socorrismo

## “GIAPS”

### Grupo Internacional de Actividades de Prevención y Socorrismo

- **Propósito Principal** → Sumar Esfuerzos Cooperativos | Prevenir Ahogamientos  
Evitar Accidentes  
Mejorar Intervenciones de Rescate Acuát.
- **Proyecto Cuenta con Respaldo de** | 67 Entidades Públicas y Privadas (PLS y Ayto. Sagunto)  
154 Profesionales de 14 países  
25 Universidades  
15 CCAA
- **Buenas Prácticas / Seguridad en Playas-Policía / Policía-Socorrismo**



## EJERCICIOS DE COORDINACIÓN/ SIMILACROS



### ➤ Salvamento Marítimo

Simulación de Rescate en Alta Mar  
Izado al Helicóptero desde embarcación  
Traslado a Centro Sanitario



### ➤ Salvamento y Socorrismo / Dron de Rescate / Asistencia Técnico Sanitaria

### ➤ Simulacro de Activación del Plan de Reacción ante Emergencia Aeronáutica (1)

Coordinación: | PLS Playas  
BHELEME II

## ACCIONES FORMATIVAS / COLABORACIONES



### ➤ Unidad Militar de emergencias (3)

Formación  
Coordinación  
Colaboración



### 19º Jornada de Emergencias (4)

- Confección de proyecto
- Coordinación de recursos personales y materiales
- Ejecución



### ➤ Bandera Azul España.

Formación  
Colaboración  
Información

## RECONOCIMIENTOS



➤ Onda Cero Sagunto (2)



➤ El periódico de aquí



➤ Otros reconocimientos



## **“ESTAMOS PARA AYUDAR”**



**Y SEGUIREMOS TRABAJANDO  
PARA MEJORAR**



*Podrán contactar conmigo siempre que lo necesiten:*

*a.pacheco@aytosagunto.es* 

*tonipax@hotmail.com*

*Tfnos. 607986087*



*649361290*



“Mención especial en seguridad y socorrismo”. D. Eusebio Miñana Signes

2 CONGRESO INTERNACIONAL DE  
BANDERA AZUL  
SOSTENIBILIDAD · SALUD · SEGURIDAD  
L'Alfàs del Pi - Gandia · 2024

PROGRAMA DEL CONGRESO  
22, 23 y 24 de octubre

**SVS**  
SOCIEDAD DE VIGILANCIA Y SALVAMENTO S.L.

GENERALITAT VALENCIANA, Diputació de València, VALÈNCIA, Ayuntamiento de Gandia, ADEAC



# SEGURIDAD Y SOCORRISMO

Mención Especial 2024



# SVS

CIEDAD DE VIGILANCIA Y SALVAMENTO S.L.

*Estamos para  
ayudar*

# PRESENTACIÓN

*"SOCIEDAD DE VIGILANCIA Y SALVAMENTO S.L.  
(SVS), empresa de guardavidas especializada en  
prevención, formación y salvamento"*





**SALVAMENTO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES**

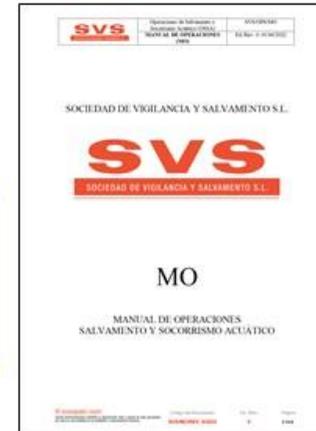
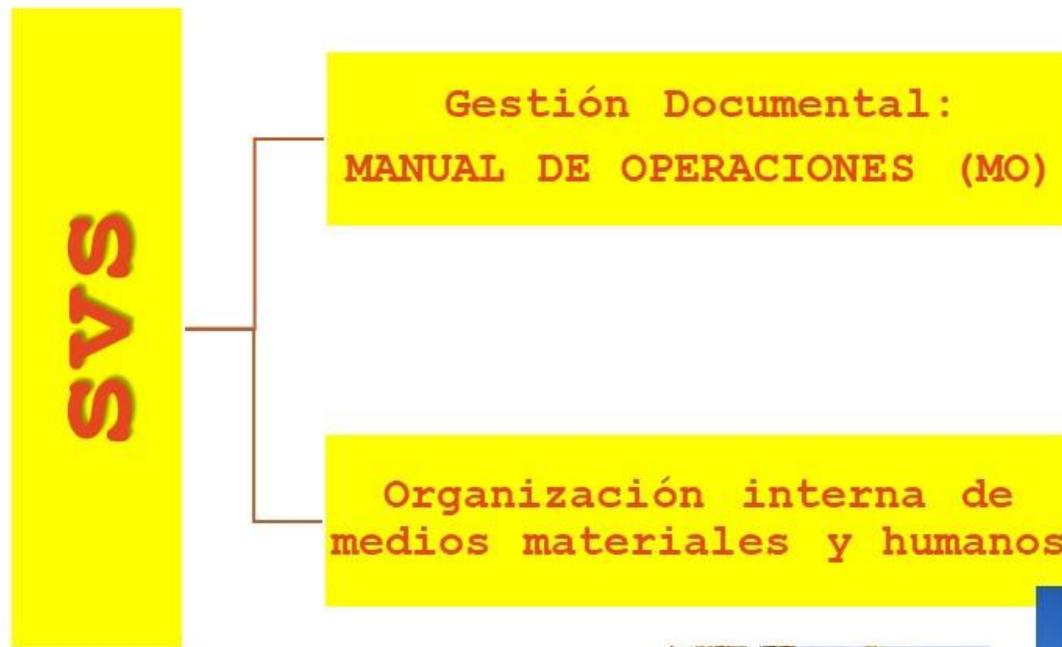
**SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS**

**SERVICIO DE BAÑO ADAPTADO**

**SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS**

**SERVICIOS AUXILIARES**

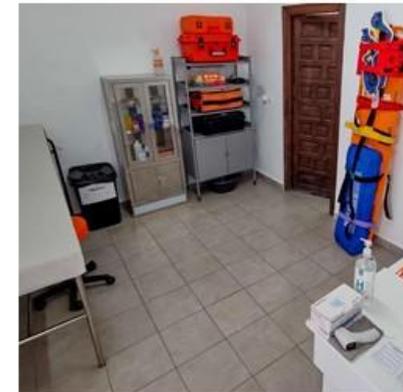
# GESTIÓN COMPLETA



## MOTIVOS DE DISTINCIÓN



# ESTANDARIZACIÓN MM.MM.



328



# FORMACIÓN Inicial

## ✓ Requisitos de cualificación

- Titulación Socorrista en Espacios Acuáticos Naturales e Instalaciones Acuáticas
- Certificado en SVB y uso del DESA
- Titulaciones profesionales para el gobierno de lanchas de rescate

## ✓ Cualificación Inicial Gua:

## ✓ Certificado de profesiona:

ANEXO 9  
**LISTA DE TRIPULANTES / CREW LIST**

Nombre de la Lancha: **Marina de Guardavidas**  
 Nombre de la Empresa: **SVS**  
 Nombre del Patrón: **EUSEBI MIÑANA SIGES**  
 Fecha de Expedición: **23/10/24**

Nº	Nombre	País	Titulación	Grupos
1	MIÑANA SIGES, EUSEBI	PATXON	ESPAÑOLA	XXX
2	XXX	PATXON	ESPAÑOLA	XXX
3	XXX	PATXON	ESPAÑOLA	XXX
4	XXX	PATXON	ESPAÑOLA	XXX

SVS  
SOCIETAT DE VIOLÈNCIA I SALVAMENT S.L.

SVS LISTA DE COMPROBACIÓN INDIVIDUAL (LCI)  
Registro de asistencia

Nombre: **EUSEBI MIÑANA SIGES**  
 DNI: **123456789**  
 Fecha de Expedición: **23/10/24**

Grupo	Descripción	Fecha de Expedición	Observaciones
1	PLAN DE EMERGENCIAS	23/10/24	
2	EFECTOS DE FUERTE VENTURA O NEVADA	23/10/24	
3	MANEJO DE EMERGENCIAS EN PUERTO	23/10/24	
4	MANEJO DE EMERGENCIAS EN MAR	23/10/24	
5	MANEJO DE EMERGENCIAS EN BARRIO	23/10/24	
6	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA URBANA	23/10/24	
7	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA RURAL	23/10/24	
8	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA COSTERA	23/10/24	
9	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA MONTAÑA	23/10/24	
10	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA SIERRA	23/10/24	
11	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA VALLE	23/10/24	
12	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA CAMPESTRE	23/10/24	
13	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA COSTA	23/10/24	
14	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA MONTAÑA	23/10/24	
15	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA SIERRA	23/10/24	
16	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA VALLE	23/10/24	
17	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA CAMPESTRE	23/10/24	
18	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA COSTA	23/10/24	
19	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA MONTAÑA	23/10/24	
20	MANEJO DE EMERGENCIAS EN ZONA SIERRA	23/10/24	

SVS		CALIFICACIÓN S.A.R. INICIAL			SVS/FORMACIÓN/CSAR	
INSTRUTOR PABLO AGUIR		23/10/24	EUSEBI MIÑANA SIGES			
NOMBRE Y APELLIDOS		Coord./Resp. Puesto/Patrón (J)				
CATEGORÍA LABORAL						
<b>GUARDAVIDAS (G)</b>						
Nº	GRUPO	DESCRIPCIÓN	FECHA CALIFICACIÓN	GRUPO DE CALIFICACIÓN	GRUPO DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES/TIEMPOS
365	MAG1	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	365	NIL	
365	MAG2	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	365	NIL	
365	MAG3	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	365	NIL	
365	MAG4	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	365	NIL	
45	MAG5	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	45	NIL	
30	MAG6	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	30	NIL	
30	MAG7	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	30	NIL	
30	MAG8	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	30	NIL	
30	MAG9	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	30	NIL	
30	MAG10	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	30	NIL	
<b>MARINERO DE PUENTE DE LA MARINA MERCANTE O SUPERIOR</b>						
122	MPI1	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	122	NIL	
122	MPI2	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	122	NIL	
122	MPI3	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	122	NIL	
122	MPI4	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	122	NIL	
122	MPI5	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	23/10/24	122	NIL	
<b>PERSONAL SANITARIO</b>						
122	MS1/MAG1	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
30	MS2/MAG2	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
30	MS3/MAG3	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
30	MS4/MAG4	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
30	MS5/MAG5	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
30	MS6/MAG6	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
<b>GRUPO DE RESCATE MEDICIZADO (R.R.M.)</b>						
365	MRE1	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
365	MRE2	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
365	MRE3	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
60	MRE4	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
60	MRE5	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
<b>GRUPO DE RESCATE SUBACUÁTICO (R.R.S.)</b>						
30	MSB1	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
30	MSB2	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
30	MSB3	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
30	MSB4	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
30	MSB5	RESCATE EN AGUA (EN EL TIEMPO LIBRE O EN EL TRABAJO)	N/A	45-66	NIL	
<b>INSTRUCTOR S.A.R. INICIAL</b>						
OBA		LUGAR DE LA PRUEBA	B-2 EL PORTET			

SVS SOCIETAT DE VIOLÈNCIA I SALVAMENT S.L.



# FORMACIÓN Recurrente

✓ Calificación Recurrente Guardavidas

SVS														CONTROL - CALIFICACIONES SAR - INICIALES & RECURRENTE																SVS/FORCISAR-IR				
Nº	ACTE	AAA	NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORIA	PUESTO	FECHA INICIAL	FECHA RECURRENTE	COMUNIDAD	FECHA CAJAS	FECHA PRACTICA	PRUEBA	NOTA	PRUEBA	NOTA	PRUEBA	NOTA	PRUEBA	NOTA	PRUEBA	NOTA	PRUEBA	NOTA	PRUEBA	NOTA	PRUEBA	NOTA	PRUEBA	NOTA	PRUEBA	NOTA	PRUEBA	NOTA	FECHA ACTUALIZACIÓN
1	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
2	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
3	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
4	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
5	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
6	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
7	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
8	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
9	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
10	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
11	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
12	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
13	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
14	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24
15	2024	01/10/24	MINA	RODRIGUEZ	Guardavidas	CAJAS	2023/08	2024/08	ESPAÑA	2023/08	2024/08	365	216	365	216	365	216	365	216	45	-104	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	30	-119	23/10/24





# Gracias

## SVS

SOCIEDAD DE VIGILANCIA Y SALVAMENTO S.L.

PROTEGIENDO VIDAS

# ADEAC

332

## ADEAC

DISTINCIÓN  
SALVAMENTO Y SOCORRISMO  
ESPAÑA 2014  
El Poble Nou de Benitatxell



AGRADECIMIENTO  
CCS VALENCIA  
2016



AGRADECIMIENTO  
CCS VALENCIA  
2019

## ADEAC

DISTINCIÓN  
SALVAMENTO Y SOCORRISMO  
ESPAÑA 2020  
Benissa

## ADEAC

DISTINCIÓN  
SALVAMENTO Y SOCORRISMO  
ESPAÑA 2024  
Teulada

## Bloque de contenidos: Seguridad y Socorrismo. Socorrismo

### Intervinientes



**D. Luis Miguel Morant Aparisi** – Concejal de Turismo, Medio Ambiente, Playas y Bienestar Animal del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi.

Entusiasmado del turismo, el medioambiente y del entorno que le rodea, en la actualidad forma parte del equipo de gobierno de l'Alfàs del Pi, como responsable de las áreas de Turismo, Medioambiente, Playas, Medioambiente, Protección Animal y Huertos Urbanos. Ostenta cargos de representación en órganos colegiados municipales público-privados y en colaboración con la Red de Ciudades por el Clima, la Red de Ciudades por la Bicicleta, la Red de Ciudades Saludables y la Ruta del Vino de Alicante, donde es vicepresidente.

**D. Javier Costas Veiga** – Profesor de Socorrismo Acuático y Primeros Auxilios de la Universidad Europea del Atlántico.

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Máster en Prevención de Riesgos, Sistemas de Gestión de Calidad y Medioambiente, Profesor de la Universidad Europea del Atlántico en la asignatura Socorrismo Acuático y Primeros Auxilios, Gestor de programas (Innovación, formación, seguridad) en Club Natación Santa Olaya.



333



**D. Miguel Méndez Pozo** – Asesor de la Concejalía de Playas del Ayuntamiento de Málaga.

Licenciado en Ciencias del Mar por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, E-MBA, Auditor Ambiental y Experto en Análisis y Contaminación Ambiental, Colaborador Honorario de la Universidad de Málaga y Miembro de la Catedra Ciencias del Litoral Costa del Sol.

En su trayectoria profesional ha ejercido como Técnico Superior en las Diputaciones de Málaga y Granada y el Ayuntamiento de Nerja. Desde 2005, es Personal Eventual del Ayuntamiento de Málaga en el Área de Playas.

**D. Álvaro Castarnado de la Fuente** – Gerente de MARSAVE.

Grado en Fisioterapia, Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Dirección y Gestión Deportiva, Certificado profesional de Coordinación de Servicios de Socorrismo en Instalaciones y Espacios Acuáticos Naturales, Evaluador acreditado por el IQPIB desde 2017 en competencias profesionales relacionadas con el socorrismo y la coordinación de playas.



Vídeo del bloque de contenidos: <https://youtu.be/00PMwvmWlaU>.

“Prevención del ahogamiento y lesiones en espacios acuáticos a través de la educación”. D. Javier Costas Veiga

2 CONGRESO INTERNACIONAL DE  
BANDERA AZUL  
SOSTENIBILIDAD · SALUD · SEGURIDAD  
L'Alfàs del Pi - Gandia · 2024

PREVENCIÓN DEL AHOGAMIENTOS  
Y OTRAS LESIONES A TRAVÉS DE LA  
EDUCACIÓN

Javier Costas Universidad Europea del Atlántico

Universidad  
Europea  
del Atlántico



**372.000** personas mueren ahogadas cada año.  
**42** cada HORA de cada día



**MÁS DE LA MITAD** de todas las muertes por ahogamiento corresponden a personas **MENORES DE 25 AÑOS**



**3ª** causa de mortalidad en el mundo entre los **5-14 años**



En la UE mueren más niños por lesiones que por la suma de las demás enfermedades infantiles



Hoy algo va a pasar cerca de ti



¿QUÉ pasará?

¿A QUIEN le pasará?

¿En qué MOMENTO pasará?



¿Qué CONSECUENCIAS va a tener?



Todavía me puedo anticipar y pararlo?



¿CÓMO?



NO SE PRODUCEN  
POR CASUALIDAD

SON PREDECIBLES



SON EVITABLES



La mayoría de estos sucesos y sus consecuencias se pueden evitar **mediante un enfoque preventivo social, EDUCATIVO y sanitario**, dirigido a padres, educadores, jóvenes y adolescentes (Fierro Urturi et al., 2013).



## ¿QUÉ pasará?



### 3.6.1 Grupo de edad

Tabla 14: Número de personas fallecidas según grupo de edad. Vías interurbanas. Periodo 2014-2023

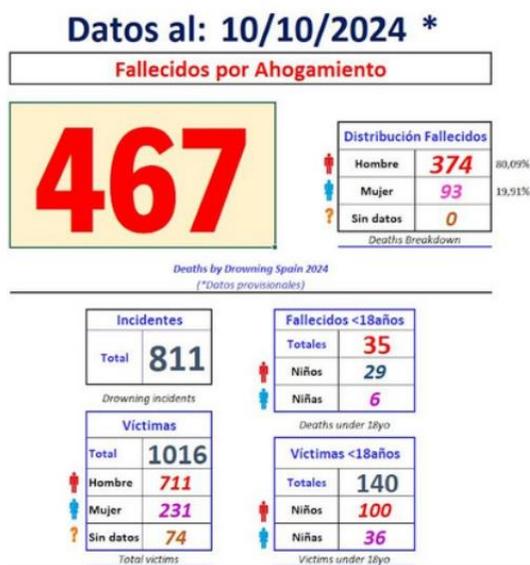
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
0-14	24	19	18	21	13	19	7	11	10	22

“Un solo muerto es un precio inasumible”.





## ¿DÓNDE?



[www.ahogamiento.com](http://www.ahogamiento.com)

Datos ofrecidos por el Programa de Investigación "www.ahogamiento.com" promovido por @SosSegovia. Los datos son provisionales y pueden variar debido al proceso metodológico de revisión y análisis de los incidentes. Puede utilizarse libremente citando expresamente la procedencia y también solicitar los datos desglosados a efectos periodísticos a de investigación a: [ahodio@ahogamientos.com](mailto:ahodio@ahogamientos.com)

Twitter (X): @Ahogamiento



## Nº Víctimas y fallecidos por CCAA

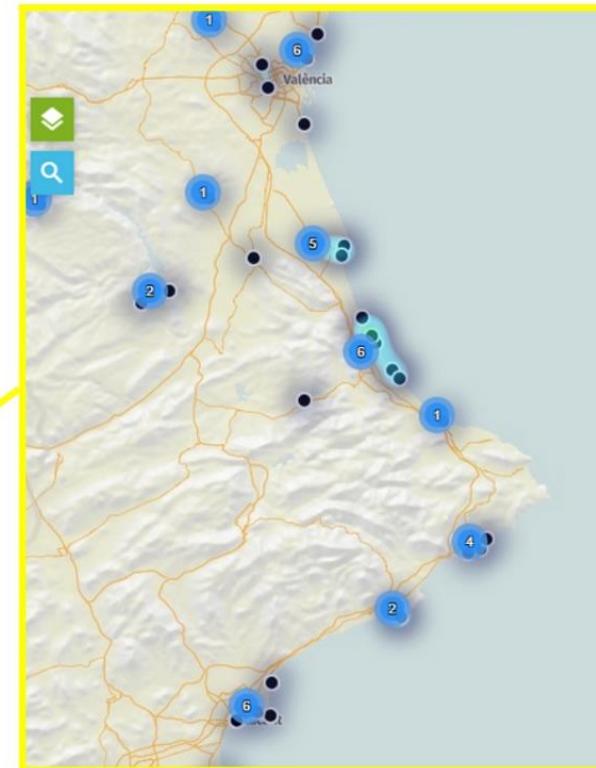
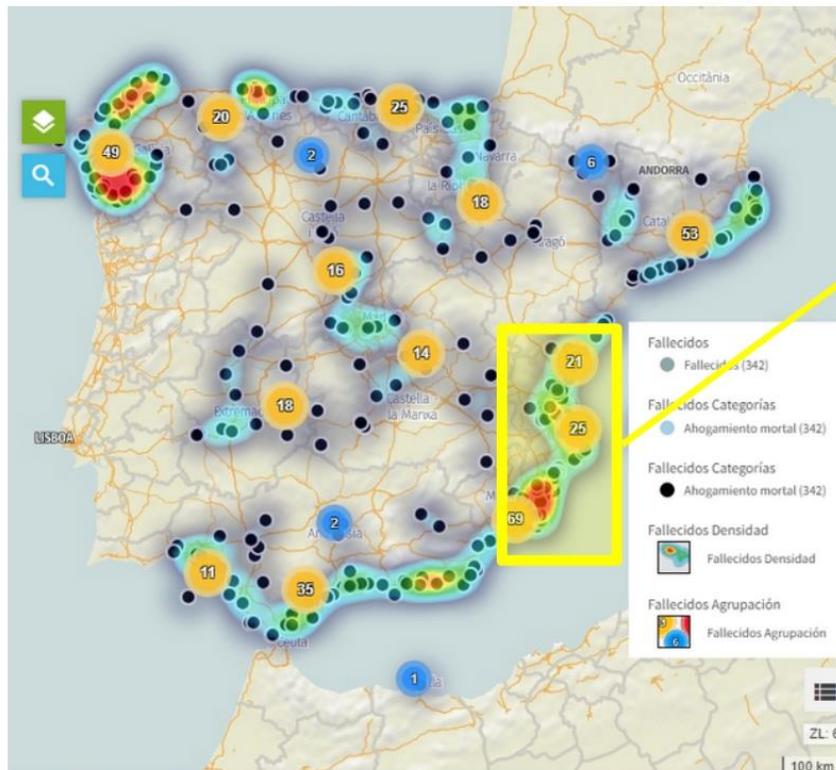
Periodo: Enero-Agosto 2024

CCAA	VÍCTIMAS	FALLECIDOS
Andalucía	119	56
Aragón	16	12
Asturias	25	15
Baleares	75	24
Canarias	138	49
Cantabria	23	7
Castilla La Mancha	17	12
Castilla y León	37	27
Cataluña	53	42
Cdad Valenciana	159	61
Ceuta	1	11
Euskadi	36	8
Extremadura	12	45
Galicia	128	3
La Rioja	3	8
Madrid	10	8
Melilla	2	1
Murcia	57	22
Navarra	3	3
<b>Total general</b>	<b>914</b>	<b>406</b>

Fuente: Ahogamiento



# DÓNDE



[www.ahogamiento.com](http://www.ahogamiento.com)

Datos ofrecidos por el Programa de Investigación "www.ahogamiento.com" promovido por @SoSegovia. Los datos son provisionales y pueden variar debido al proceso metodológico de revisión y análisis de los incidentes. Puede utilizarse libremente citando expresamente la procedencia y también solicitar los datos desglosados a efectos periodísticos o de investigación a: estudio@ahogamiento.com  
Twitter (X): @Ahogamiento





# ¿A QUIEN ?



Gráfico 6: Porcentaje de fallecimientos según sexo. 2024. Fuente: Ahogamiento

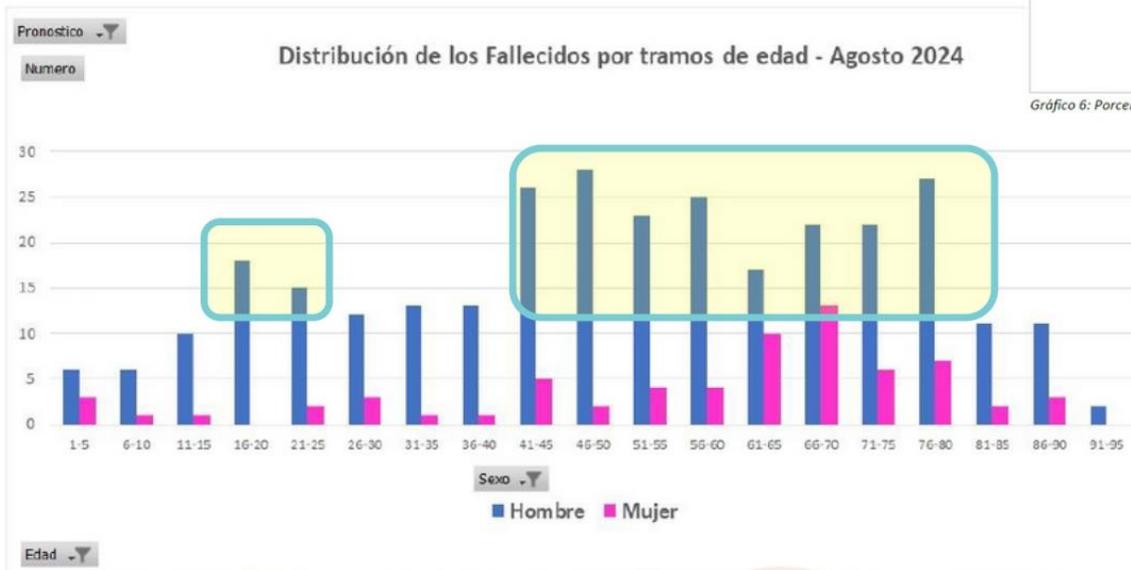
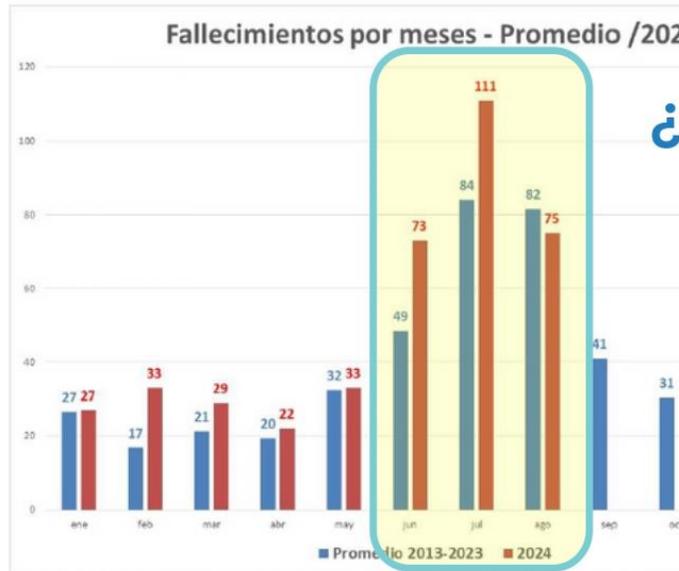


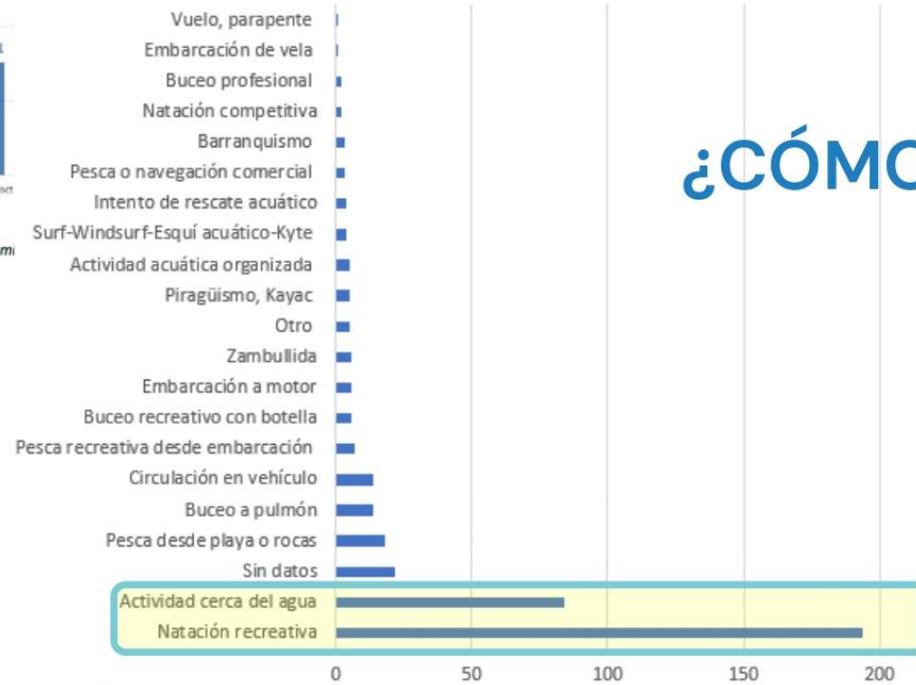
Gráfico 11: Distribución de los fallecimientos por edades. Agosto 2024. Fuente: Ahogamiento



¿CUÁNDO?

Gráfico 3: Evolución mensual de los incidentes mortales promedio 2013-2023 y 2024. Fuente: Ahogami

Actividad en el momento del incidente



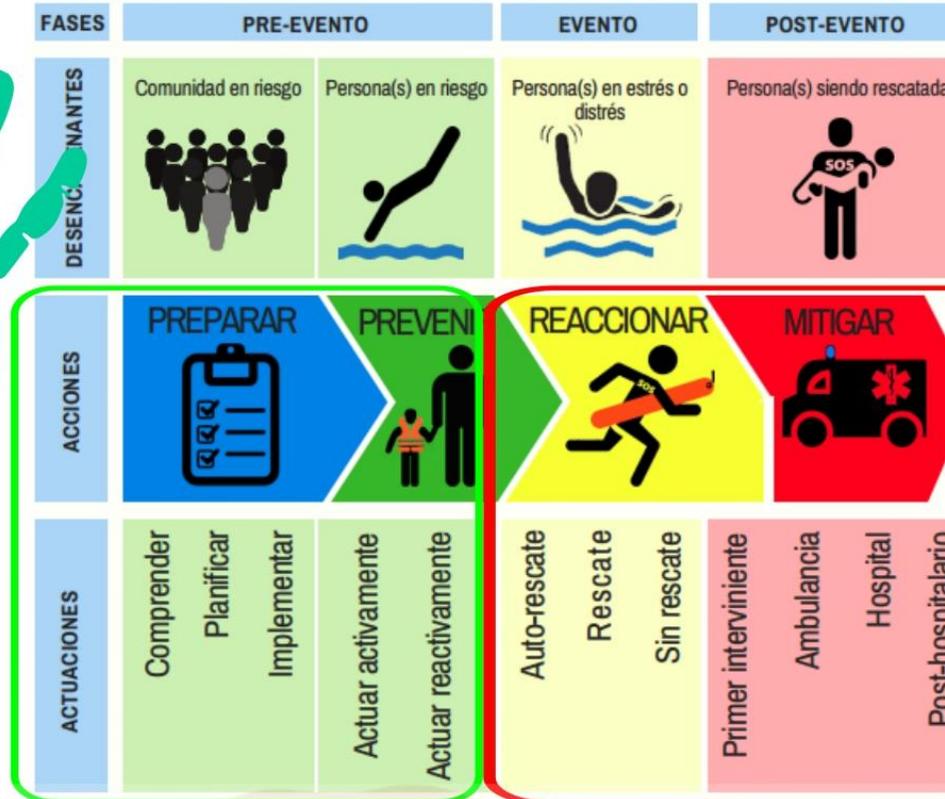
¿CÓMO?



## Entonces... ¿CÓMO anticiparnos?

**Dejar el mínimo  
espacio a la  
casualidad**





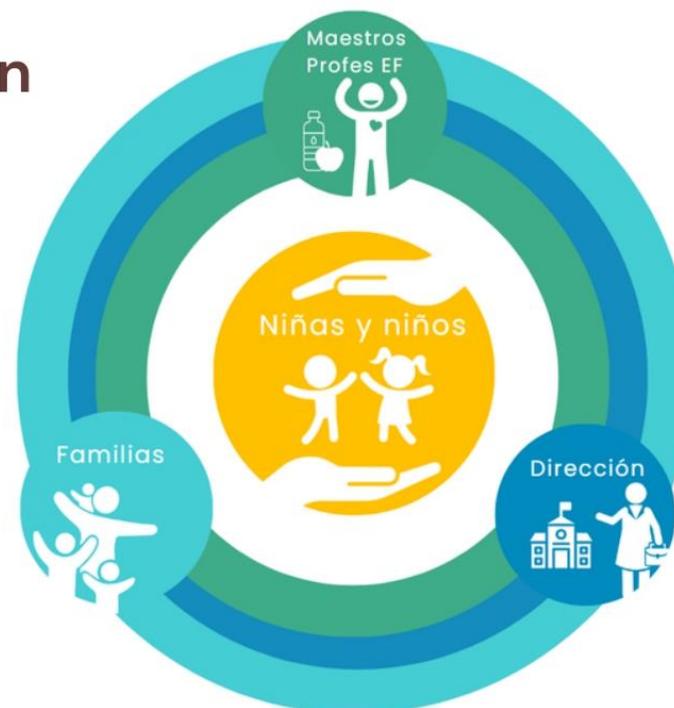
35  
467





## ¿Por qué no mejoran las cifras?

- Los niños **no tienen noción del riesgo** (agua, coches, etc.).
- El riesgo es un proceso que enseña, es **educacional**.





## ¿Por qué no mejoran las cifras?

- Los niños **no tienen noción del riesgo** (agua, coches, etc.).
- El riesgo es un proceso que enseña, es **educacional**.
- Pero... y si los adultos tampoco tienen noción de este riesgo...



EVENTO		POST-EVENTO	
Personal(s) en estrés o distrés		Persona(s) siendo rescatada	
<b>REACCIONAR</b>		<b>MITIGAR</b>	
Auto-rescate	Rescate	Sin rescate	Primer interviniente
			Ambulancia
			Hospital
			Post-hospitalario



ODS



## ¿Por qué no mejoran las cifras?

- Los niños **no tienen noción del riesgo** (agua, coches, etc.).
- El riesgo es un proceso que enseña, es **educacional**.
- Pero... y si los adultos tampoco tienen noción de este riesgo...

FASES	PRE-EVENTO	EVENTO	POST-EVENTO	
DESENCADENANTES	Comunidad en riesgo 	Persona(s) en riesgo 	Persona(s) en estrés o distrés 	Persona(s) siendo rescatada 
ACCIONES	PREPARAR 	PREVENIR 	REACCIONAR 	MITIGAR 
ACTUACIONES	Comprender Planificar Implementar	Actuar activamente Actuar reactivamente	Auto-rescate Rescate Sin rescate	Primer interviniente Ambulancia Hospital Post-hospitalario



## LA EDUCACIÓN ES LA CLAVE



Universitat  
Europea  
del Atlàntic

**CITICAN** IH cantabria  
INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL  
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



**SOSeas - Assessment tool for predicting the dynamic risk of drowning on beaches**

The SOSeas Service is generated using E.U. Copernicus Marine Service Information

**Plataforma Identificación-Valoración de riesgos**

Artificial Neural Network (ANN)

**Sistema de registro y base de datos**

**CC. de la Actividad Física y el Deporte**

**EDUCADORES FÍSICO DEPORTIVOS**

**Espacios escolares**

**Espacios Deportivos**

**Espacios acuáticos**



# PROYECTO SwimSafe

Educación y seguridad acuática



Sijón Xixón



SARASUA  
y asociados  
agencia de seguros



Asturias  
paraíso natural







**¿QUÉ ES?**



Educación en seguridad acuática



**OBJETIVO**



Prevención de ahogamientos y lesiones en espacios acuáticos



**A QUIÉN VA DIRIGIDO**



Niños y su entorno  
Capas/ niveles de protección



## ACTUACIONES

### El núcleo del proyecto,

Programa educativo  
"Los guardianes del agua"



Maestros  
Profes EF

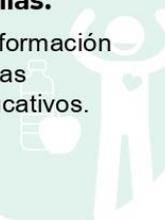


Niñas y niños



### El referente educativo para niños y familias.

Actuaciones de formación  
específicas  
Recursos educativos.



Familias



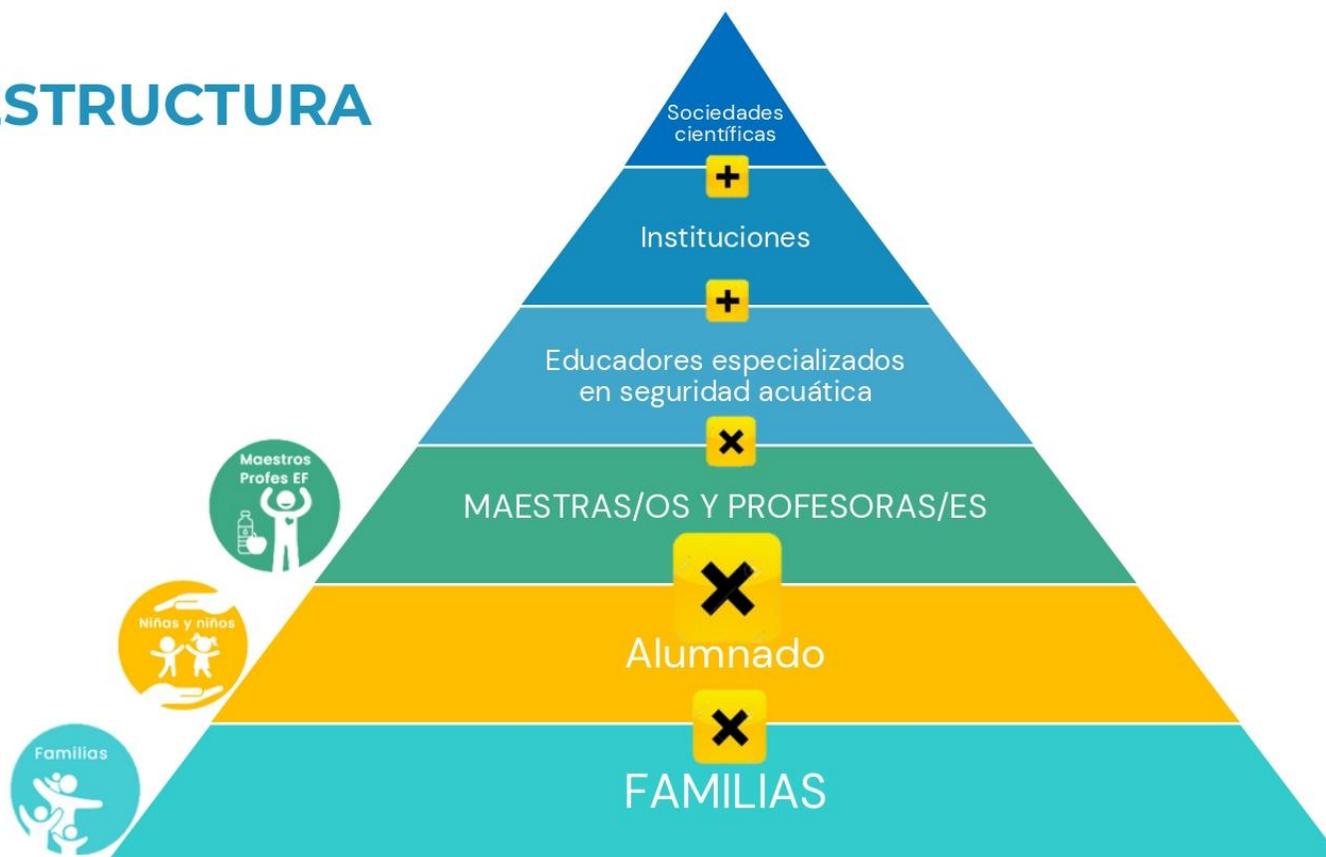
### Capa más básica de concienciación, educación y prevención en el entorno del niño.

Actuaciones de concienciación,  
Pautas de prevención  
Talleres con pautas de actuación





## ESTRUCTURA



Estructura Piramidal del Programa Educativo SwimSafeCNSO



### MEDIDAS COMUNITARIAS

- 1** Instalar barreras para controlar el acceso a las masas de agua.
- 2** Crear espacios seguros para niños en edad preescolar (por ejemplo, guarderías), alejados del agua y con atención infantil especializada.
- 3** Impartir a los niños en edad escolar conocimientos básicos de natación, seguridad en el agua y salvamento.
- 4** Capacitar a posibles transeúntes en técnicas seguras de salvamento y reanimación.
- 5** Fortalecer la sensibilización pública y poner de relieve la vulnerabilidad de los niños.
- 6** Regular y actualizar los reglamentos para la seguridad de las embarcaciones, el transporte y los transbordadores.
- 7** Desarrollar la capacidad de recuperación y gestionar los riesgos de inundaciones y otros peligros en los ámbitos local y nacional.
- 8** Coordinar las actividades de prevención de ahogamientos con las de otros sectores y programas.
- 9** Fortalecer el marco nacional de seguridad en el agua.
- 10** Abordar cuestiones prioritarias de investigación mediante estudios adecuados.

### INVESTIGACIÓN FUTURA

## ENSEÑAR

a niños de edad escolar nociones básicas de **NATACIÓN, SEGURIDAD EN EL AGUA Y SOCORRISMO**

Ofrecer **LUGARES SEGUROS** (por ejemplo una guardería) alejados del agua para niños en edad preescolar, con personas capacitadas para su cuidado

**CAPACITAR** a las personas del entorno en **SOCORRISMO Y REANIMACIÓN**



## Secuenciación didáctica

### PROCESO 1

#### *CONOCE Y APRENDE a prevenir*

Sesión en el colegio dirigida por educadores acuáticos, donde adquirirán los conocimientos de forma práctica (Identificación de riesgos en espacios acuáticos, medidas preventivas, 112, etc.)



### PROCESO 2

#### *CREA un entorno más seguro*

Sesiones intermedias con el profesorado a través de fichas y juegos didácticos donde se refuerza lo aprendido, y tienen el reto de ser agentes de cambio, enseñándolo a sus familias y entorno cercano.



### PROCESO 3

#### *APLICA Y PRACTICA lo aprendido*

Sesión en piscina donde se crean situaciones de aprendizaje para aplicar lo aprendido: reconocimiento de espacios, aplicación de medidas de prevención y actuación).





P1

Conoce y aprende

Aula



## Conocimiento e identificación de riesgos:

The content is presented in a light blue rounded rectangle. It includes several images: a child running on a beach, a child in a bikini, a cartoon frog character, a classroom with a teacher and students, and a child wearing frog-themed goggles. A large black arrow points from the bottom right towards the beach photos.

**Jugar con las olas es divertido, pero nos pueden generar problemas, por tanto:**

- Debemos atender siempre a las indicaciones del socorrista o al color de las banderas.
- Debemos entrar con cuidado al principio para saber si tienen mucha fuerza o no.
- Es importante tener cuidado por que con la espuma no podemos ver el fondo.
- Nunca debemos estar solos, siempre conectados con un adulto por si tenemos cualquier problema.

P2

Crea

P3

Aplica y práctica



P1

Conoce y aprende

Patio

P2

Crea

P3

Aplica y práctica

➤ **Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos a través de juegos y retos en el patio**

- Las banderas: colores y significado.
- Identificar personas con dificultades.
- Saber qué hacer en situaciones de riesgo.
- Nociones de primeros auxilios.





P1

Conoce y aprende

P2

Crea

Fichas didácticas

P3

Aplica y práctica

## Fichas didácticas

### MI FAMILIA Y NUESTROS ESPACIOS ACUÁTICOS FAVORITOS



1. Colorea los espacios acuáticos en los que sueles disfrutar con tu familia.



BAÑERA



PISCINA HINCHABLE



PISCINA

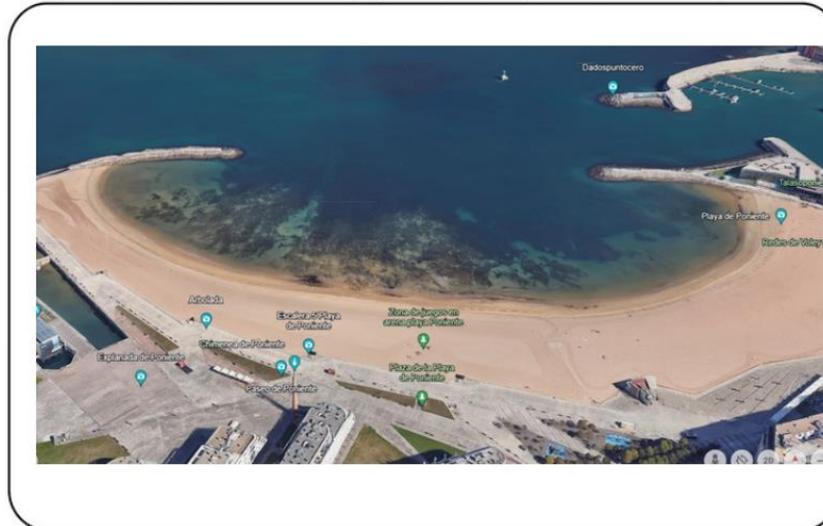


PLAYA



RIO, EMBALSE PANTANO

2. Elige el espacio al que soléis ir en verano y pega una imagen o dibújalo con todos los detalles posibles.



### RECORTA Y PEGA

3. ¿Qué riesgos ves que hay presentes en el espacio acuático que has dibujado?



4. ¿Qué actividades se pueden hacer que aumentan el riesgo?



5. ¿Qué medidas pueden prevenir los riesgos?





➤ Sesiones intermedias

P1

Conoce y aprende

P2

Crea

P3

Aplica y práctica

Sesiones intermedias

**Juega con Swimi**  
Y ayuda a convertir el entorno acuático en un espacio · SEGURO

**Fondo Profundidad**

**Olas**

**Jugar solo**

**Saltar**

**Adultos**

- Las adultas nos acompañan en el agua para ayudarnos a pasar un buen rato en el agua.
- Sin ellos, estaríamos en gran riesgo al no poder ayudarnos con el material de flotación o controlarnos en espacios arriesgados.



> Sesión en la piscina:

P1

Conoce y aprende

P2

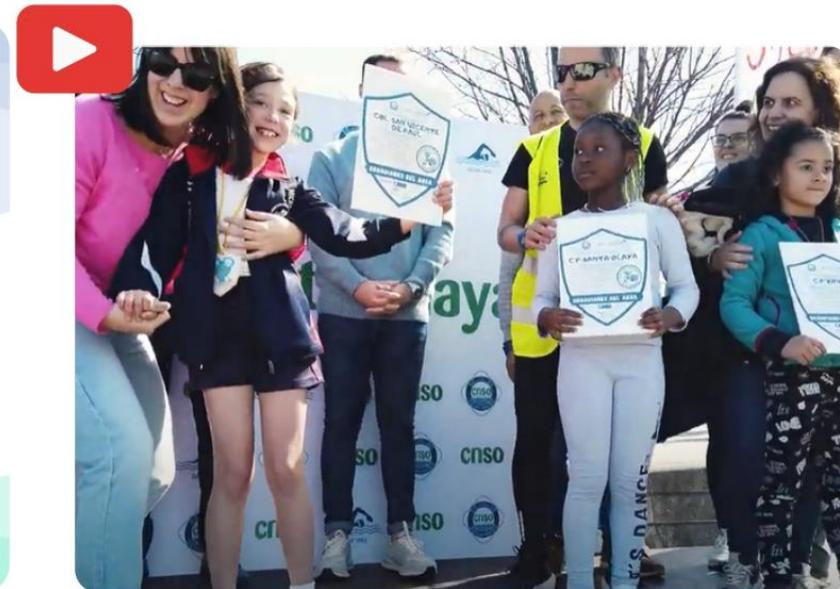
Crea

P3

Aplica y práctica

Sesión en piscina







## Resultados del proyecto





VIDA

EDUCACIÓN

ESCUELA



NATACIÓN

PREVENCIÓN



# Trabajando juntos

INFANCIA

NIÑOS

Este proyecto es posible gracias al respaldo de:



ENSEÑANZA

FAMILIAS

SEGURIDAD

FUTURO

Con el respaldo de:





# MENCIÓN ESPECIAL EN SOCORRISMO

PLAYAS DE MÁLAGA



# DE DÓNDE VENIMOS Y HACIA DÓNDE VAMOS

Ley 28/1969 de Costas.

Orden de 31 de Julio de 1972

Ley 22/1988 de Costas

Decreto Ley 12/2020 (Andalucía) (Planes de Salvamento Municipales)

Ley 2/2013 de Usos Sostenible del Litoral 2023

# ASEGURAMOS LA EFICIENCIA

Se ha contado con un total de 110 trabajadores para llevar a cabo el servicio, diferenciando los puestos:

- Coordinadores
- Socorristas acuáticos
- Patronos de embarcaciones de rescates
- TES
- DUE

Contamos con módulos sanitarios en cada una de las 7 playas galardonadas.

# HORARIO

## Temporada media 1

**Fecha:** Semana Santa y fines de semanas hasta el 14 de junio.

**Horario:** De 11.00 a 19.00 h.

## Temporada alta

**Fecha:** A diario, desde el 15 de junio a 15 de septiembre, incluidos.

**Horario:** De 10.00 a 20.00 h.

## Temporada media 2

**Fecha:** Fines de semanas del 15 al 30 de septiembre.

**Horario:** De 11.00 a 19.00 h.

# PLANIMETRÍA:

**8 BASES:** Puesto de primeros auxilios.

**25 TANGOS:** Torre de vigilancia independiente.

**2 ALFA:** Ambulancias anexas al puesto de primeros auxilios.

**4 RESCATE:** Embarcación anexa al puesto de primeros auxilios.

# SIMULACROS

Se realizan dos simulacros mensuales en las Playas de Málaga. Ambos con asistencia de socorrista y usando embarcación, además uno es con intervención de ambulancia.

## **SIMULACRO N° 2**

Fecha: 06/04/2024

Tiempo: 4 minutos

## **SIMULACRO N° 3 (con ambulancia)**

Fecha: 24/06/2024

Tiempo: 10 minutos

## **SIMULACRO N° 4**

Fecha: 10/07/2024

Tiempo: 5 minutos

# MATERIAL:

## Material de rescater y apoyo a vigilancia:

- Marpa (tubo de rescate): 31
- Aros salvavidas: 4
- Juegos aletas + gafas + tubo: 31
- Tabla rescate: 25
- Carreter-bolsa de rescate cuerda de 200 metros: 15
- Prismáticos: 31

## Material de diagnóstico:

- Equipo para toma de T/A
- Termómetros digitales: 8
- Tensiómetro manual: 8
- Fonendoscopio: 8
- Glucómetro: 8
- Linterna de exploración: 8
- Pulsioxímetro: 8

# MATERIAL:

## Botiquín y reanimación:

- DESA: 8
- Fungible DESA parches: 8
- Fungible DESA batería: 8
- Equipos de oxígeno terapia: 8
- Reposición bala oxígeno: 8
- Válvula unidireccional resucitador: 8
- Resucitador pediátrico: 8
- Resucitador adulto: 8
- Aspirador de secreciones: 8
- Botiquín portátil: 6
- Bolsa estanca para botiquín 40L: 6
- Botiquín mural: 8
- Mascarilla RCP pocket: 8
- Llavero mascarilla individual RCP: 65
- Botiquín personal (riñonera): 65

# MATERIAL:

## **Movilización/inmovilización:**

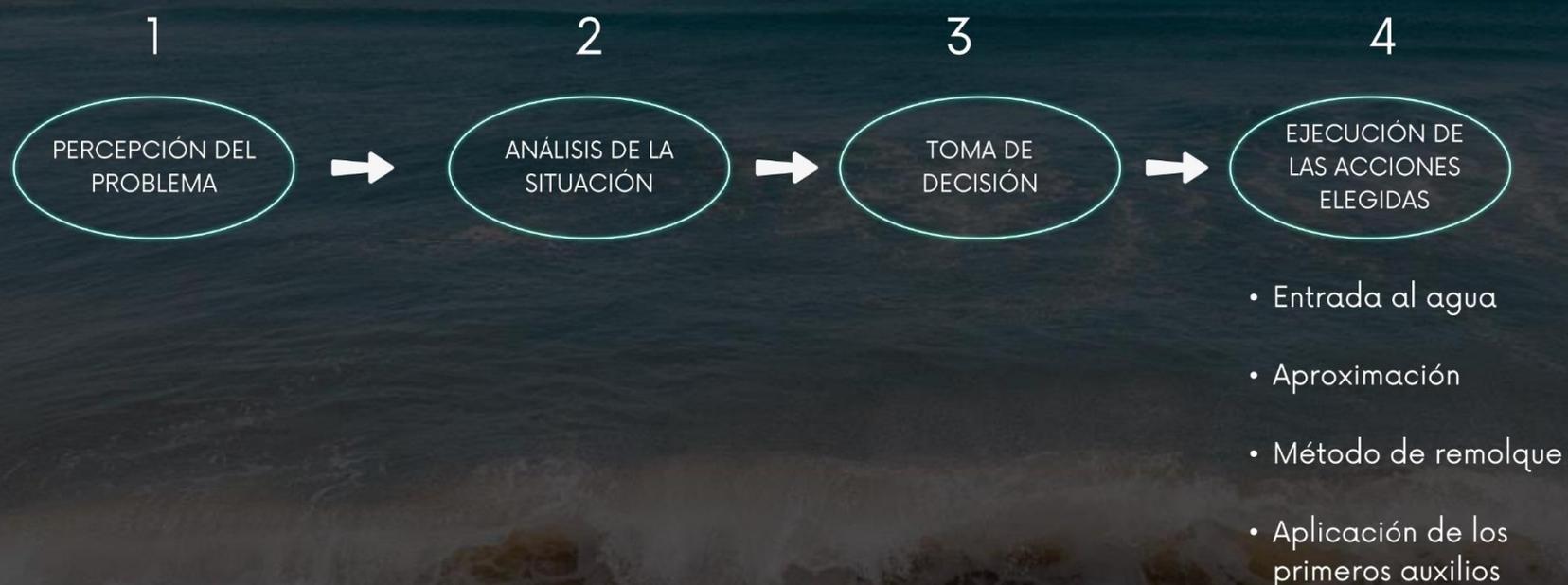
- Tablero espinal + dama elche + correas + collarín adulto e infantil: 12
- Juegos de férulas semirrígidas: 8

## **Señalización e información:**

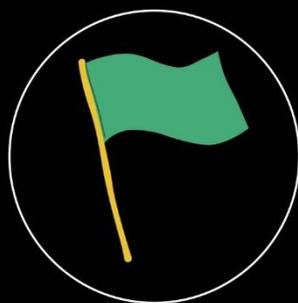
- Juego de bandera R, V, A y Medusas: 25 + reservas
- Otras (banderines): 8
- Juegos de cuerdas y garrucha para mástil: necesarias

Para el correcto desarrollo del servicio, se uniforma al personal para ser claramente reconocibles y localizables.

# PROCESO DE GESTIÓN DE UNA SITUACIÓN



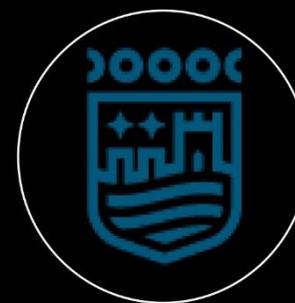
PARA EL DESEMPEÑO CORRECTO Y SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN DEL  
SERVICIO SE USAN:



BANDERAS



GECOR,  
APP MalagaFunciona

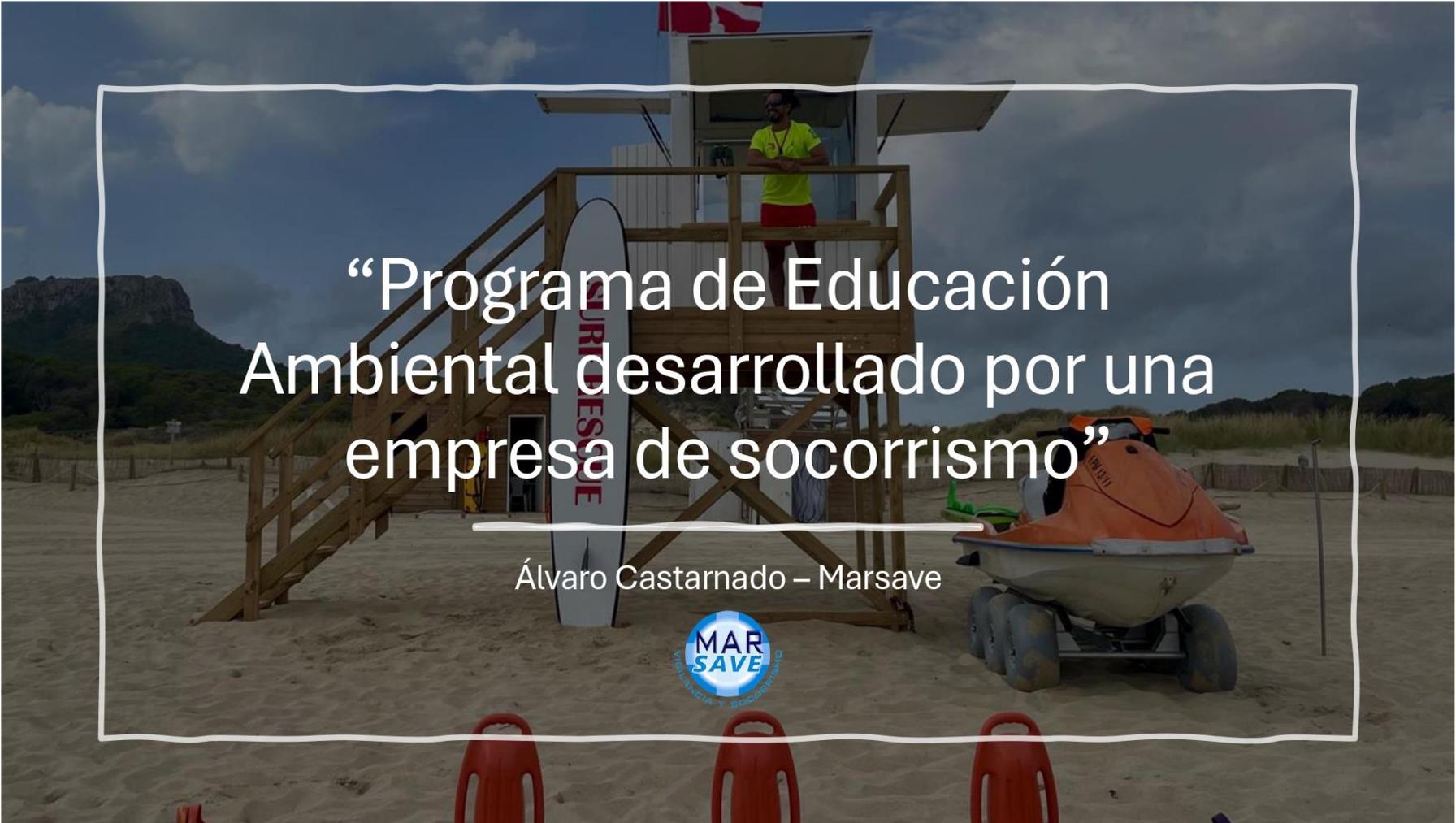


Web de Playas,  
Ayuntamiento de Málaga



**GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN**

“Programa de Educación Ambiental desarrollado por una empresa de socorrismo”. D. Álvaro Castarnado de la Fuente



# “Programa de Educación Ambiental desarrollado por una empresa de socorrismo”

Álvaro Castarnado – Marsave



## ¿Por qué es importante la Educación Ambiental?



Turismo sostenible



Niños y mayores:  
concienciando a la  
comunidad



Responsabilidad  
compartida



Protección a largo  
plazo de los  
ecosistemas





## Obligaciones de Bandera Azul



JORNADAS  
EDUCATIVAS  
OBLIGATORIAS



AL MENOS 5  
ACTIVIDADES  
ANUALES



PROTECCIÓN DE  
ECOSISTEMAS  
LOCALES

# Criterios en las licitaciones públicas



## CRITERIOS OBJETIVOS:

“REALIZAR UN MÁXIMO DE 5 TALLERES MEDIOAMBIENTALES DE UNA HORA CADA UNO, ADAPTADOS A DIFERENTES PÚBLICOS”.



## CRITERIOS SUBJETIVOS:

“ELABORAR 5 TALLERES MEDIOAMBIENTALES QUE ESPECIFIQUEN: PROGRAMACIÓN, HORARIOS, METODOLOGÍA, CONTENIDO, PÚBLICO OBJETIVO, RECURSOS DIDÁCTICOS Y EVALUACIÓN DE IMPACTO”.



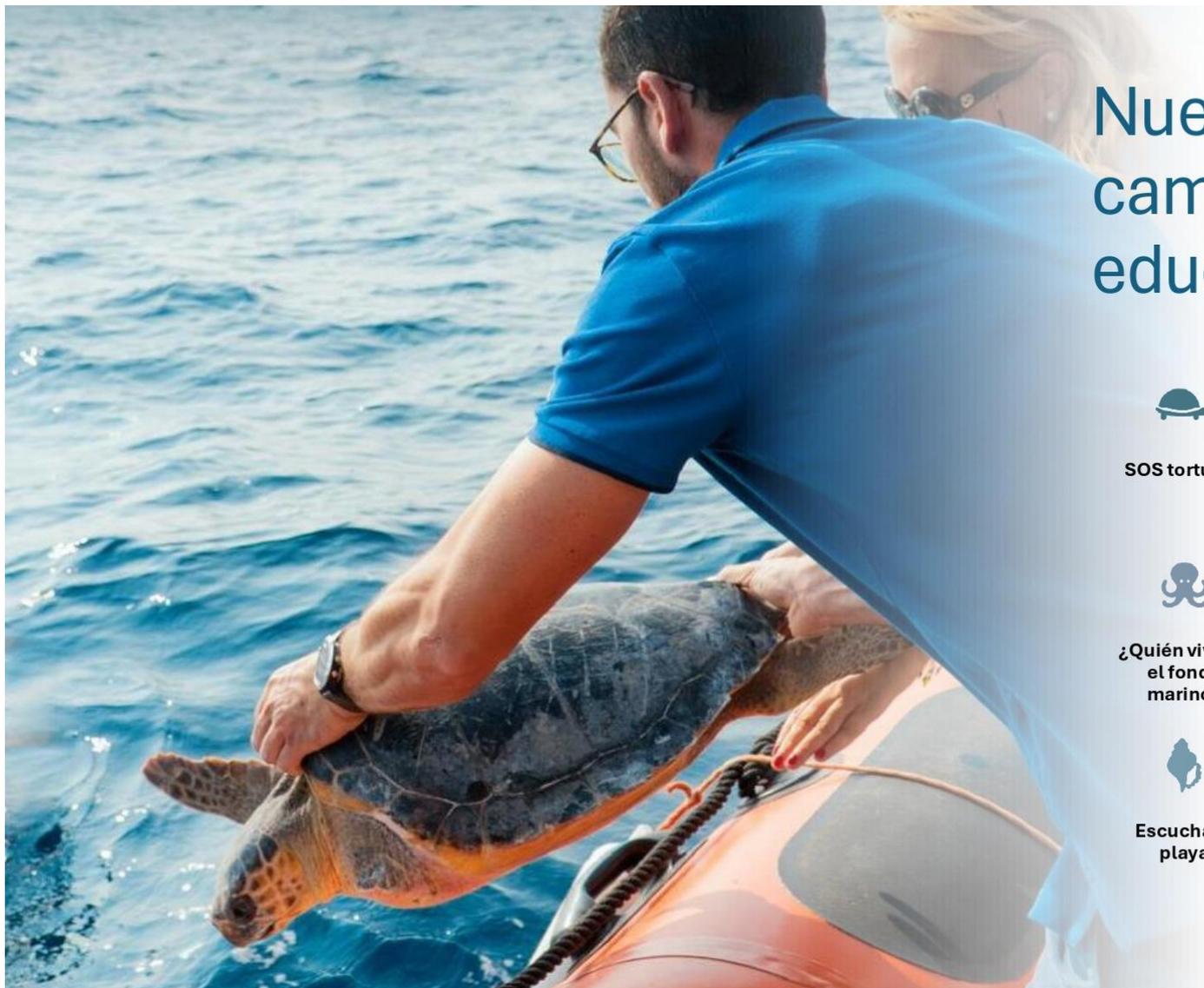
## VALOR AÑADIDO PARA LAS EMPRESAS:

“EL COMPROMISO AMBIENTAL AYUDA A MEJORAR LA REPUTACIÓN Y CONFIANZA QUE GENERA LA EMPRESA”.



## Marsave colabora con:





## Nuestras campañas educativas



**SOS tortugas**



**Cuidado,  
medusas**



**El alga: una  
gran amiga**



**¿Quién vive en  
el fondo  
marino?**



**Protección de  
la posidonia**



**No dejes nada**



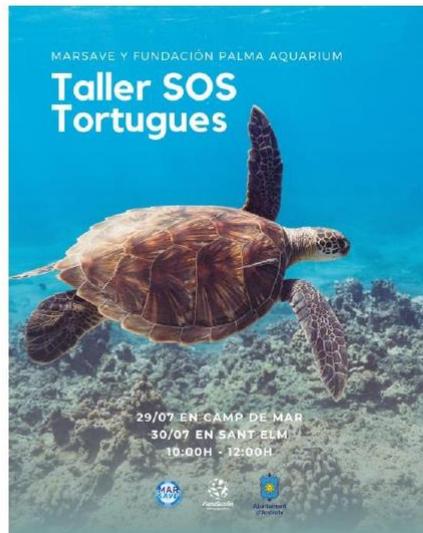
**Escucha la  
playa**



**Cada gota  
cuenta**



**Macrolimpieza  
en la playa**





Marsave

### Unos 50 niños participan en la campaña de educación ambiental y socorrismo en la Colònia de Sant Jordi

El taller SOS Tortugas enseñó a los niños cómo actuar en caso de encontrarse con una tortuga marina

[cronicabalear.es](http://cronicabalear.es)



Marsave

### Un centenar de niños descubren la importancia de la posidonia en la playa del Puerto de Sóller

También han aprendido sobre el equipo y las responsabilidades de los socorristas

[cronicabalear.es](http://cronicabalear.es)





Marsave

## Arrancan las jornadas de medio ambiente y socorrismo en Camp de Mar

"Es esencial que desde pequeños aprendan la responsabilidad que tienen los socorristas en nuestras playas"

[cronicabaleares.es](http://cronicabaleares.es)



Marsave

## Liberan en aguas de Portocolom a dos tortugas marinas rescatadas

Después de dos meses de recuperación en el Centro de Recuperación de Palma Aquarium, ambas tortugas han sido liberadas

[cronicabaleares.es](http://cronicabaleares.es)







## Impacto y resultados



Reducción de residuos



Conciencia ambiental creciente



Participación de la comunidad



Mejora de la calidad del entorno

# Partners y la clave del éxito



CRITERIOS  
SUBJETIVOS/OBJETIVOS  
EN LICITACIONES



PARTNERS  
ESPECIALIZADOS: CLAVE  
DEL ÉXITO



# Valoración final

- Responsabilidad compartida:
- Ayuntamientos
- Empresas
- Usuarios

# Gracias



## Bloque de contenidos: Educación Ambiental. Capacidad de Carga

### Intervinientes



**Dr. Javier Benayas del Álamo** – Catedrático de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

Especialista en Educación Ambiental y Sostenibilidad, Codirector del proyecto sobre Evaluación de los Ecosistemas del Milenio y la Biodiversidad de España para el Bienestar Humano (EME), Director en distintos proyectos de investigación en el continente antártico.

**Dr. Carlos Pereira da Silva** – Profesor e Investigador en Geografía Humana, en la Universidade NOVA de Lisboa).

Profesor e Investigador en Geografía Humana, en la Universidade NOVA de Lisboa Doctorado en Geografía y Planificación Regional. Su matriz de investigación y docencia se ha centrado en la Gestión y Planificación Costera, en particular en la capacidad de carga de playas y Áreas Protegidas. A nivel aplicado, participó en la elaboración de 6 planes de Ordenación Costera en Portugal, con énfasis en la elaboración de planes de playas. Vice-presidente de la da Coastal Education and Research Foundation.



Vídeo del bloque de contenidos: <https://youtu.be/Pfs5IcJSz7E>.



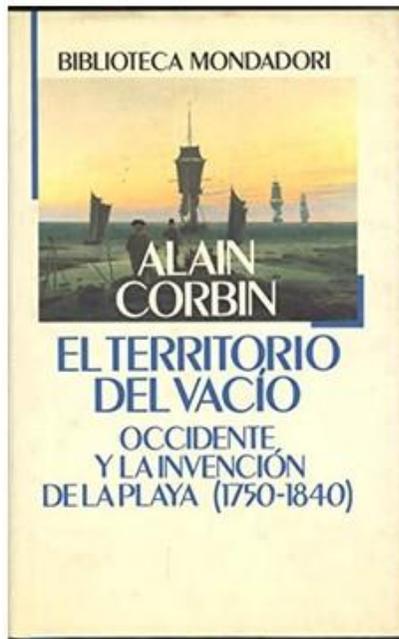
# Capacidad de Carga en Playas

391

**Carlos Pereira da Silva**







## Playas amenazadas

En 30 años, la erosión terá destruído 36.097 km (13,6%) de costas arenosas.

Segunda mitad del siglo XX, se destruyeron 95.061 km de la línea de costa en todo el mundo.

Comparative beaches erosion levels by country

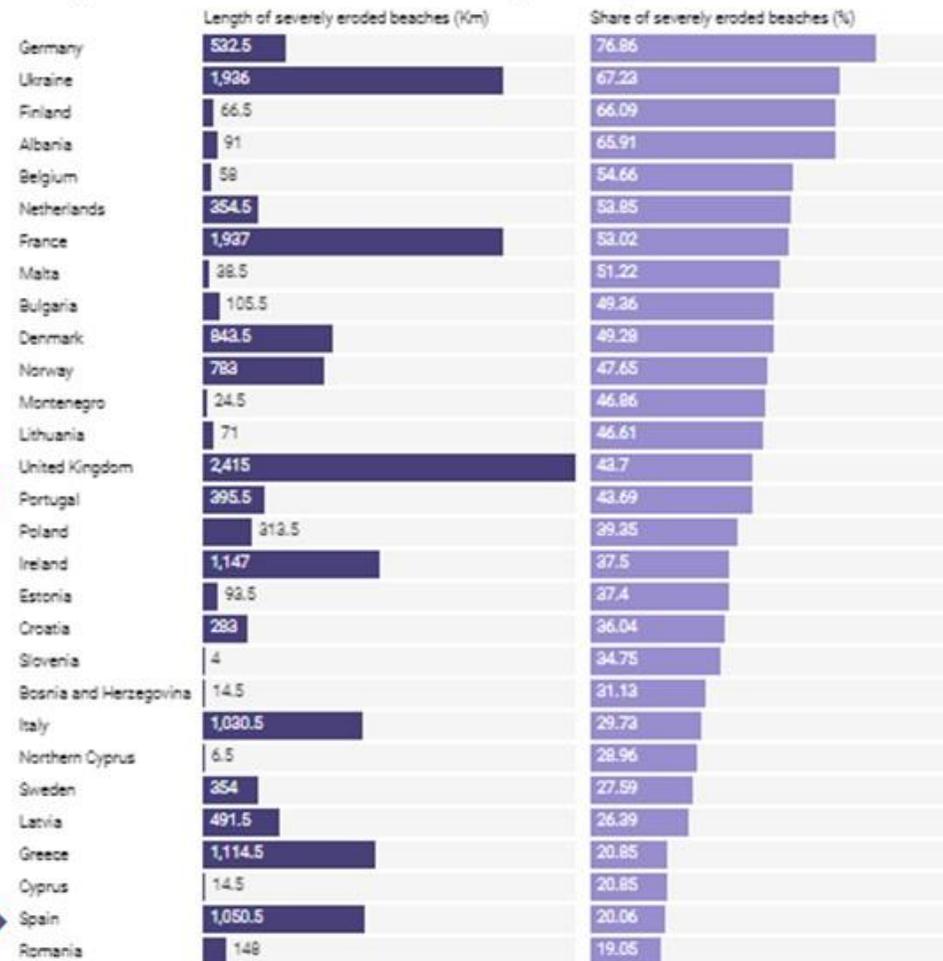


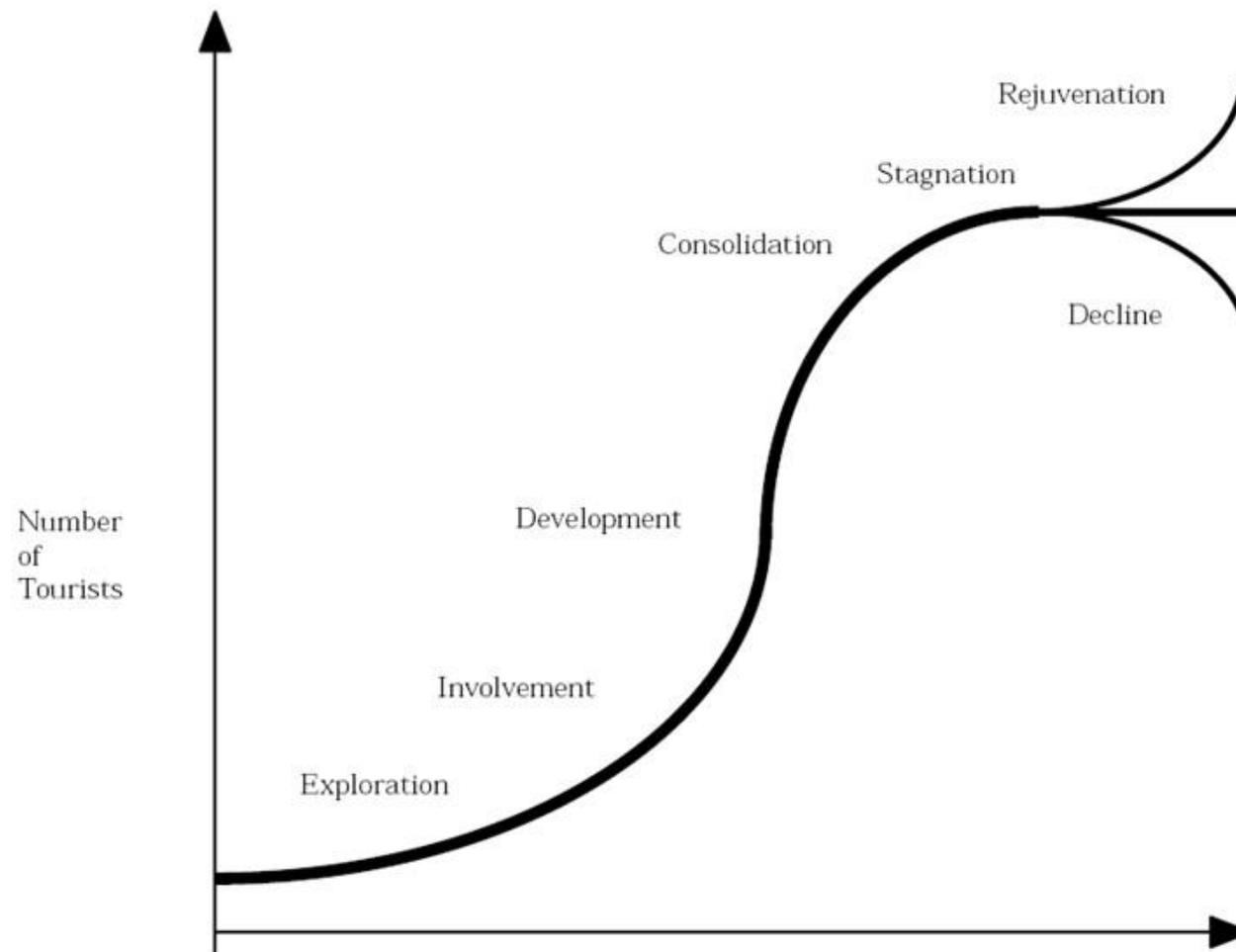
Chart: EIJNet - Source: JRC 2020 - Get the data - Created with Datawrapper

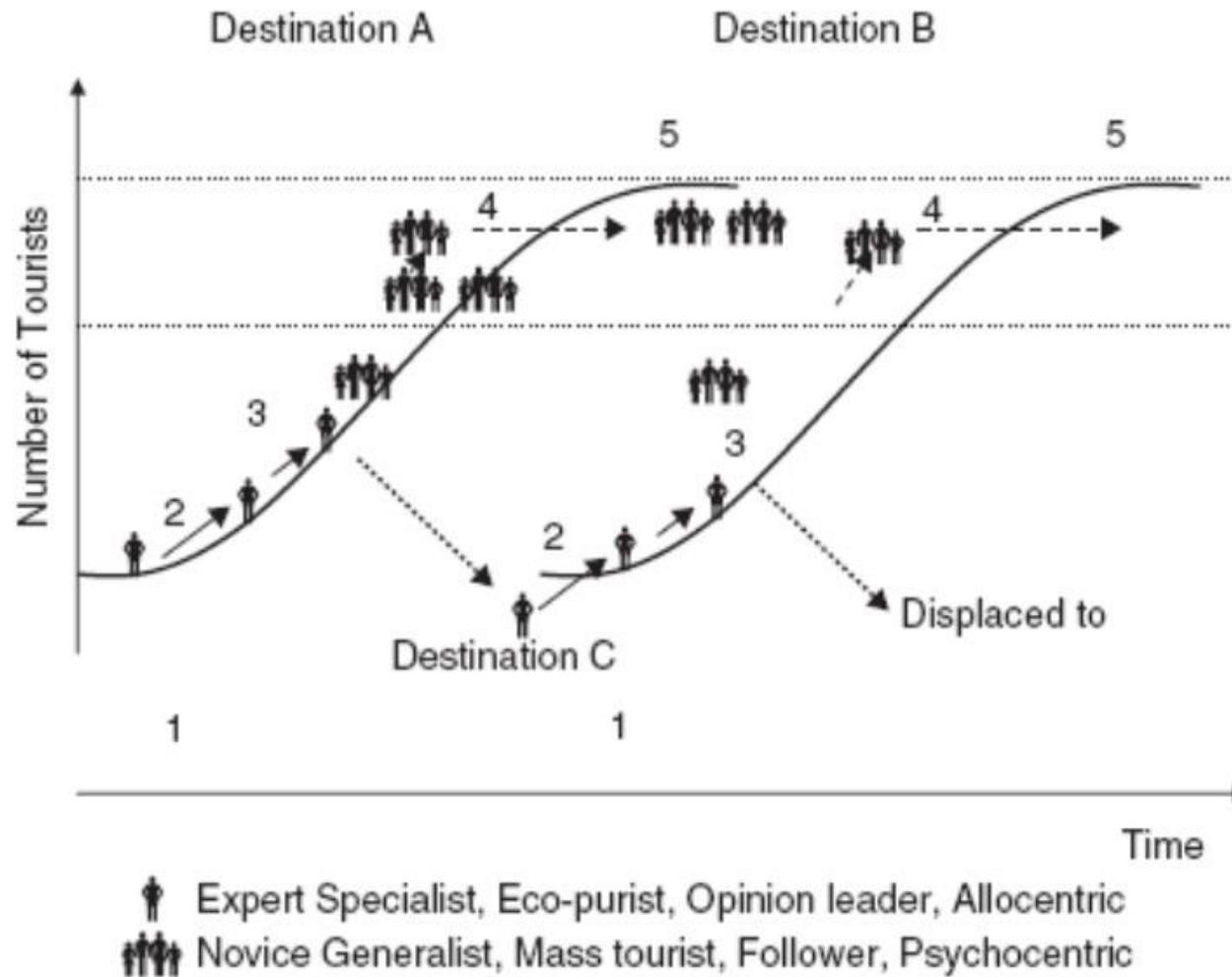


Los turistas tendrán que comprar boletos, 4€ para visitar una de las playas más famosas de Sardenha, y las autoridades planean un límite de 1.500 visitantes por día.



## Ciclo de Turismo de Butler, 1989





# No es una cifra magica



Journal of Coastal Research	SI	95	920–924	Coconut Creek, Florida	2020
-----------------------------	----	----	---------	------------------------	------

## 25 Years of Beach Carrying Capacity in Portugal: A Place for Everything and Everything in Its Place?

Carlos Pereira da Silva<sup>\*,†</sup>, Catarina Fonseca<sup>‡,§</sup>, and Ricardo Nogueira Mendes<sup>†</sup>

<sup>†</sup>CICS.NOVA, Interdisciplinary Center of Social Sciences, Faculty of Social Sciences and Humanities  
 University Nova de Lisboa, Portugal

<sup>‡</sup>CIBIO – Research Center in Biodiversity and Genetic Resources/InBIO – Associate Laboratory  
 University of the Azores, Portugal



[www.cerf-jcr.org](http://www.cerf-jcr.org)



[www.JCRonline.org](http://www.JCRonline.org)

### ABSTRACT

Pereira da Silva, C.; Fonseca, C., and Nogueira Mendes, R., 2020. 25 years of beach carrying capacity in Portugal: A place for everything and everything in its place? *In*: Malvárez, G. and Navas, F. (eds.), *Global Coastal Issues of 2020. Journal of Coastal Research*, Special Issue No. 95, pp. 920–924. Coconut Creek (Florida), ISSN 0749-0208.

In Portugal, the concept of beach carrying capacity was introduced in 1993, with the Shoreline Management

# Capacidades de Carga retos de partida

- ¿Cuáles son los objetivos al calcular la capacidad de carga?
- ¿Cuál es el límite máximo de cambio aceptable en relación a la situación ideal, para considerar que se excede la capacidad de carga de una playa?

## Capacidades de Carga Recreativa

Límite a partir del cual el recurso se satura (**capacidad de carga física**), las características ambientales se degradan (**capacidad de carga ecológica**) y el disfrute del usuario disminuye (**capacidad de carga social**).

Un conjunto de condiciones -físicas, biológicas, sociales y económicas- que hacen posible la gestión de un determinado espacio, mucho más que un puro cálculo del límite de usuarios que pueda tener.(Titre et al, 1996).

Una Herramienta para la Gestión...**no es la gestión**

**Capacidad de Usuarios que un lugar dado puede soportar sin alterar o amenazar sus características originales.**

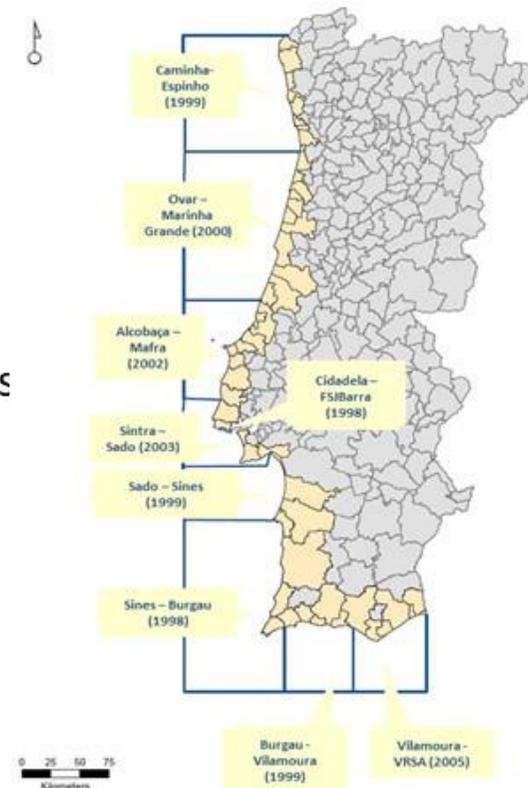


# Portugal

## Plans de Manejo Costero (1998-2005) and (2017...)

- a) Encuadrar el desarrollo de actividades específicas del litoral;
- b) Garantizar la conservación de la naturaleza;
- c) Mejorar la calidad de las playas consideradas estratégicas por razones ambientales y turísticas, y;
- d) Clasificar las playas y regular su uso.

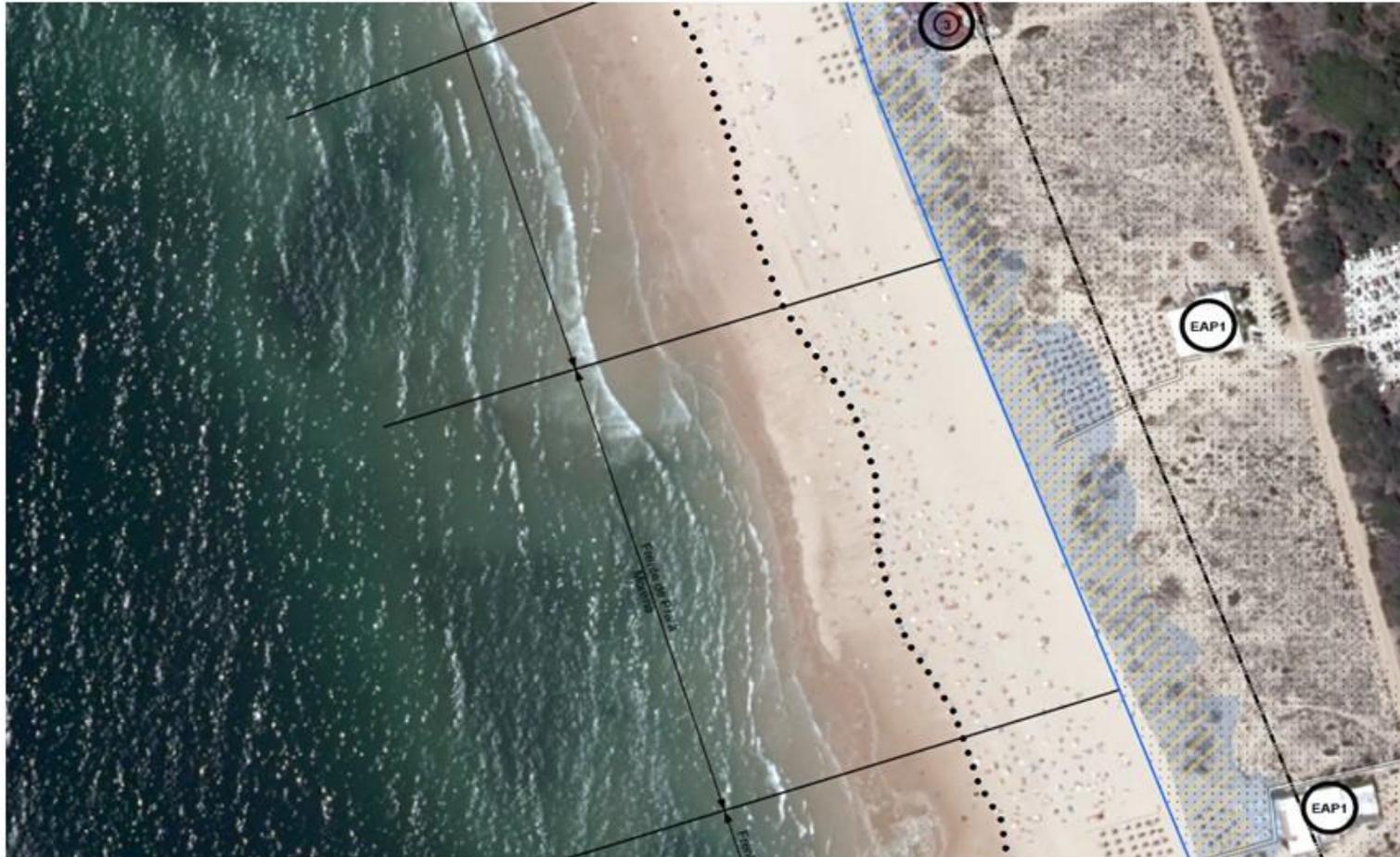
**Capacidade de Carga de las playas portuguesas en condiciones cómodas 420.000 usuarios.**



## Plans de Praia, 1:2000.

Planificación en función de la **capacidad de carga identificada**, define la ubicación de apoyos y equipamientos, aparcamiento, accesos peatonales, infraestructuras de apoyo, zonas recreativas, vigilancia y seguridad en el baño, etc.





# CLASSIFICACION DE PLAYAS

## DL 159/2012

- Tipo I: Urbana
- Tipo II: Periurbana
- Tipo III: Seminatural
- Tipo IV: Natural
- Tipo V: Uso restringido
- Tipo VI: Uso interdito



**Urbanas, Semi-Urbanas ----- Equipamientos, Aparcamientos**  
**Urbanas, Semi-Urbanas, Rurais, Naturais ----- Limpieza, Calidade da Água, Seguridad**  
**Naturais ----- Paisage**



## Portinho da Arrábida, Portugal



Distribución espacial de los usuarios en la playa

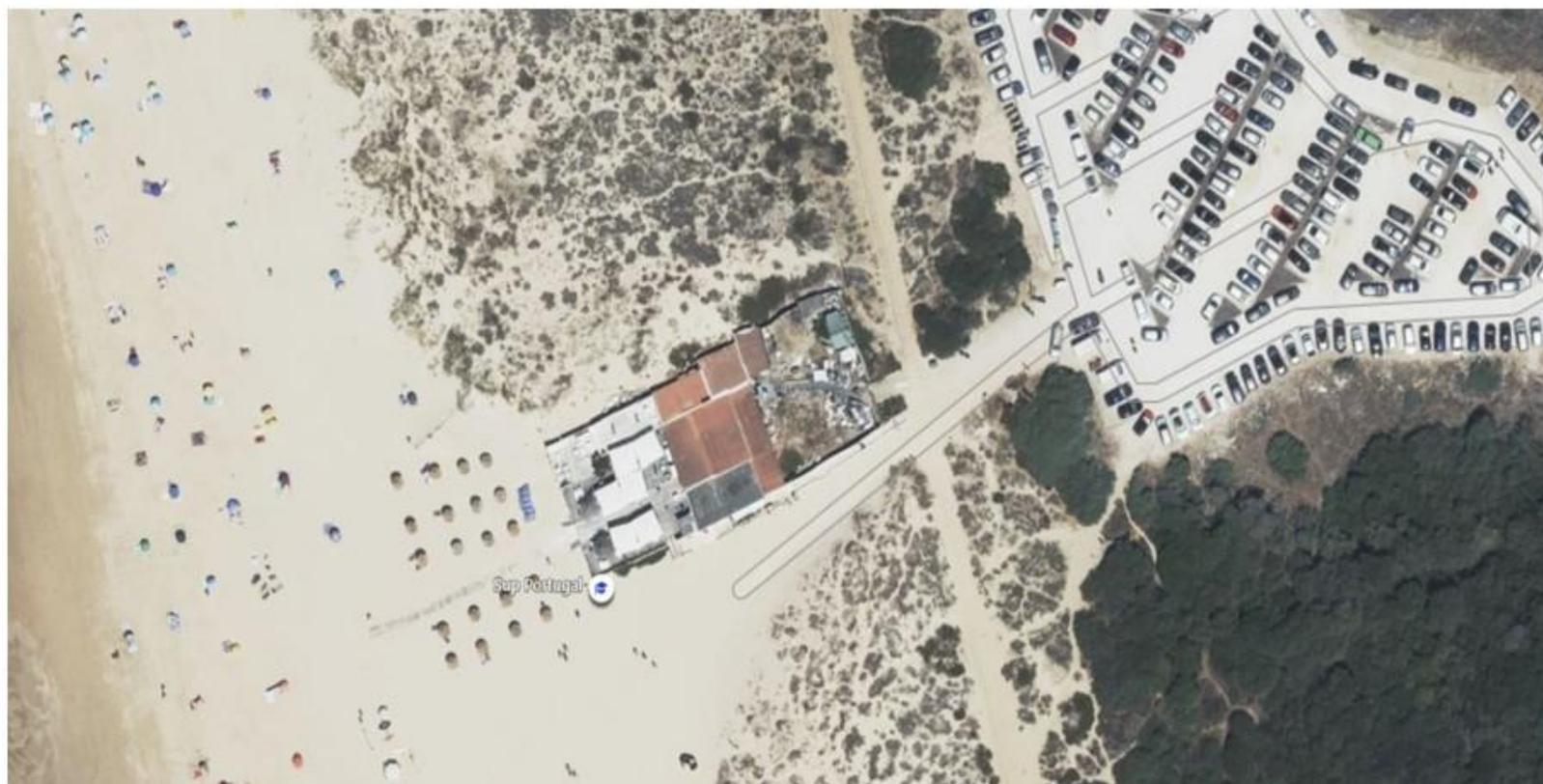
# Zonamento Funcional Portinho da Arrábida



# Zonificación de ocupación de playas

- La mayoría de los usuarios, a menos de 50 metros del agua, a menos de 250 metros del acceso formal.
- Zona intermareal: 1/3 de la densidad de la zona superior..
- Área de playa después de los 50 metros de la marca de la marea alta, ocupación baja o ausente.
- A más de 250 metros del acceso formal, un promedio del 10% del total de usuarios de la playa.

# Aparcamiento como factor limitante



# APARCAMIENTO

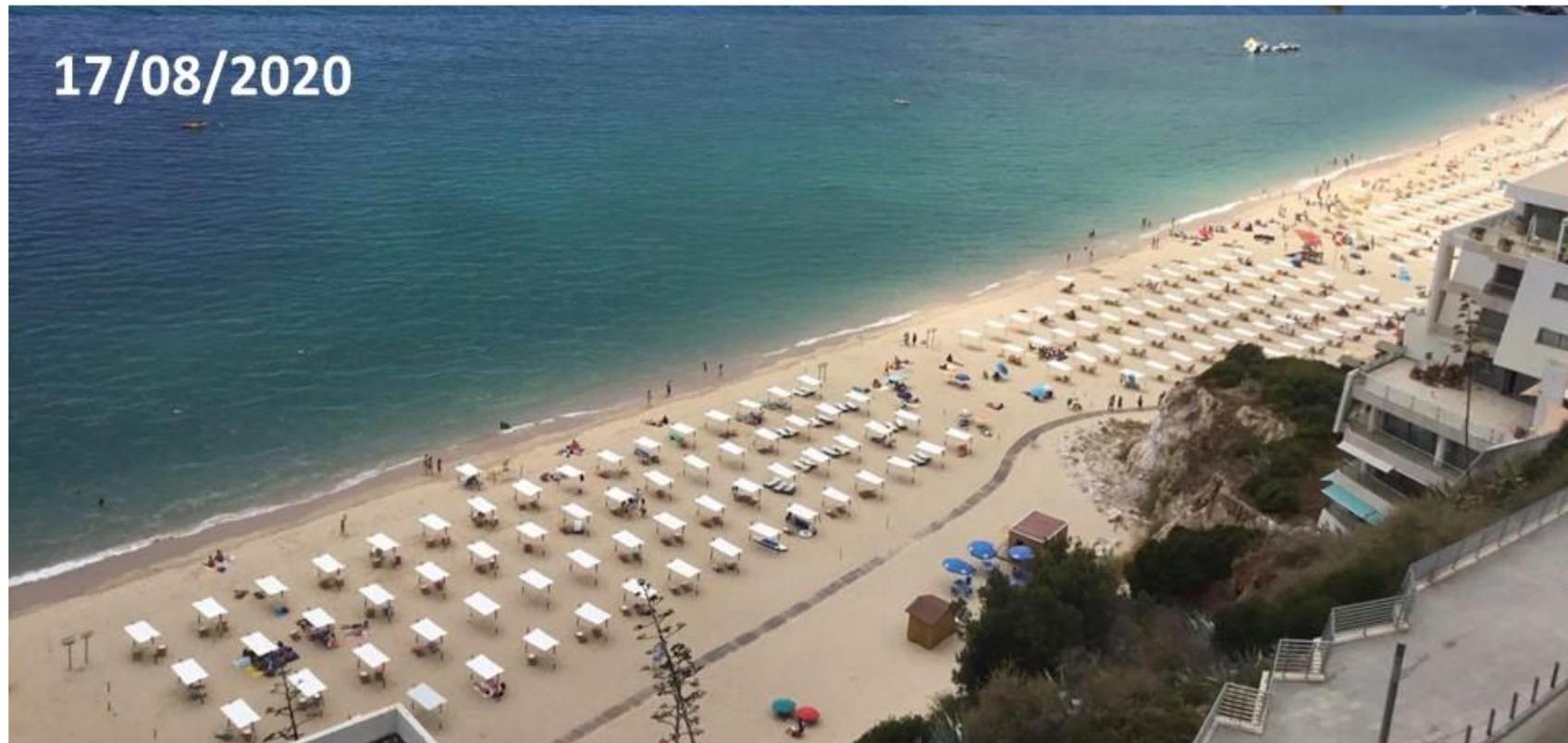
Quadro Regulamentar	Justificaçã
Praias Urbanas E = 25% CC de la Playa	75% andando desde el alojamiento, aparca en las calles del centro urbano, utiliza transporte público
Praias Periurbanas E = 50% CC de la Playa	50% andando desde el alojamiento, aparcar en las calles del centro urbano, utiliza transporte público
Praias Seminaturais E = 100% CC de la Playa	Solamente transporte individual.
Praias naturais E = 100% CC de la Playa	Solamente transporte individual

25m<sup>2</sup> por coche  
 3,5 personas /coche

# Playas y Covid19 – Gestion de playas



## Praia da Califórnia, Sesimbra, Portugal





# Presente

La gestión de las playas portuguesas mejoro en parte se debe a la aplicación concepto de capacidad de carga

Importante para seguridad, infraestructuras, accesibilidad, aparcamiento.

## Capacidades de Carga

- 1- Marco de desarrollo local, principios, objetivos y medidas políticas.
- 2- Visión de Futuro, participación pública.
- 3- Considerar las condiciones locales, opciones de gestión, las percepciones y expectativas de los usuarios. Tener buenos datos y protocolos de monitoreo

# Capacidad de Carga de la Playa



Gestionar la capacidad de carga de las playas puede ser importante para garantizar la conservación de los sistemas costeros y la satisfacción de los usuarios

# Playa 2035



## Bloque de contenidos: Educación Ambiental. Actividades de Educación Ambiental:

### Intervinientes



**Dr. Javier Benayas del Álamo** – Catedrático de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

Especialista en Educación Ambiental y Sostenibilidad, Codirector del proyecto sobre Evaluación de los Ecosistemas del Milenio y la Biodiversidad de España para el Bienestar Humano (EME), Director en distintos proyectos de investigación en el continente antártico.

**D<sup>a</sup>. Theresa Zabell Lucas** – Presidenta de la Fundación ECOMAR.

Ganadora de dos medallas de oro olímpicas (Barcelona 92 con Patricia Guerra y Atlanta 96 con Begoña Vía-Dufresne), Ganadora de cinco campeonatos del Mundo y tres Europeos, Proclamada mejor regatista del mundo por la Federación Internacional de Vela.



**D. José Vicente Diago Palasí** – Coordinar-técnico del Área de Playas del Ayuntamiento de Xilxes.

Gestor Deportivo Municipal y maestro. Coordinador- técnico de las áreas de Deportes (1991-2023), Gestión de playas (desde 1991), Turismo (desde 1998) y Educación y Cultura (desde 2023) del Ayuntamiento de Xilxes. Planifica, gestiona y organiza el expediente de Bandera Azul desde 1998.

**D<sup>a</sup>. Márcia Vieira** – Técnico de Bandera Azul en ABAAE.

Licenciada en Periodismo y Máster en Relaciones Internacionales, trabaja en la Associação Bandeira Azul de Ambiente e Educação (ABAAE) desde 2016. En el ámbito del Programa Bandera Azul, ha trabajado principalmente en el desarrollo de actividades de educación ambiental: acciones de monitoreo de basura marina o visitas a escuelas con talleres sobre temas de sostenibilidad y cambio de hábitos. Además, apoya los procesos de solicitud de Playas, Puertos y Embarcaciones Turísticas; en la evaluación de las actividades de educación ambiental realizadas por los promotores; y en el desarrollo de alianzas y concursos para proyectos anuales, que cumplan con los objetivos del Programa Bandera Azul. En el área de comunicación, trabaja en la producción de contenidos para sitios web, redes sociales y newsletters, especialmente para los programas Bandera Azul y Green Key.



**Vídeo del bloque de contenidos:** <https://youtu.be/AbeYVKZD2oU>.

“Fundación Ecomar. Actividades”. D<sup>a</sup>. Theresa Zabell Lucas



# THERESA ZABELL

Doble campeona olímpica de vela

*“El éxito no es la clave de la felicidad,  
la felicidad es la clave del éxito”*

*Albert Schweitzer. Premio Nobel de la Paz*



12

CAMPEONATOS  
DE ESPAÑA

2

OROS  
OLÍMPICOS

5

CAMPEONATOS  
DEL MUNDO

3

CAMPEONATOS  
DE EUROPA

14

SEMANAS  
OLÍMPICAS  
INTERNACIONALES

“ HE RECORRIDO TODOS  
LOS OCÉANOS Y LLEVO  
MÁS DE 25 AÑOS  
CUIDÁNDOLOS ”





“*QUÉ INAPROPIADO LLAMAR  
TIERRA A ESTE PLANETA,  
CUANDO ES EVIDENTE QUE  
DEBERÍA LLAMARSE OCÉANO*”

ARTHUR CLARKE - VISIONARIO

Ver vídeo: <https://youtu.be/hyVAtmoEdak>



ecomar  
FUNDACIÓN

“CUIDA DE LOS DOS ÚNICOS  
SITIOS DE LOS QUE NO TE  
PODRÁS MUDAR JAMÁS,  
TU CUERPO Y TU PLANETA”

THERESA ZABELL





EDUCAMOS



CONCIENCIAMOS



ACTUAMOS

y ahora también...

REPARAMOS



EDUCACIÓN ECOMAR



GRÍMPOLA ECOMAR



LIMPIEZA DE COSTAS

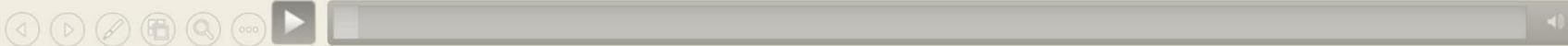


INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Ver vídeo: <https://youtu.be/-zGG0qxINVU>.



In the late 70's, Theresa Zabell



*“La felicidad no es un resultado,  
es una decisión.”*

**THERESA ZABELL**  
*La Hija del Viento*

**GRACIAS**

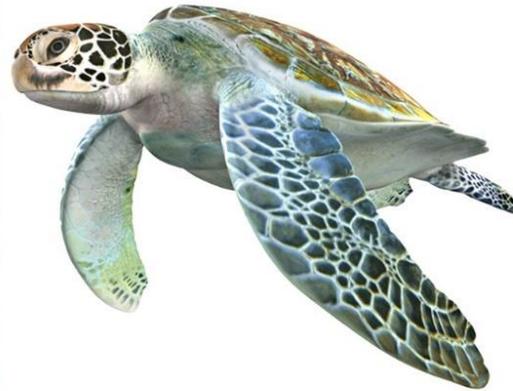
@tzabell

WWW.TZABELL.ORG

WWW.FUNDACIONECOMAR.ORG

Ya puedes **salvar**  
**los mares y océanos**  
donando con Bizum a la  
Fundación Ecomar

**04739**



**ecomar**  
FUNDACIÓN

Desde tu **App Banca** en la que tengas tu **Bizum activo**,  
selección la opción de **enviar donativo / hacer donación**,  
introduce nuestro código y elige el importe que desees donar.

**ecomar**  
FUNDACIÓN

**LEE EL QR Y  
SALVA EL MAR**



**SIN MAR  
NO HAY VIDA**

## **“Buenas prácticas de educación ambiental en Xilxes”. D. José Vicente Diago Palasí**

Yo quiero decir que me siento como en casa. Y me siento como en casa por dos cosas: porque me he encontrado con muchísima gente desconocida, y con compañeros de profesión en la provincia de Castellón; y porque me he encontrado con ADEAC, a la cual le debo muchísimo, casi que me emociona un poquito, porque siempre he necesitado algo de ADEAC. Y no quiero olvidarme de mi alcalde y mis dos concejales, que han venido a ver mi intervención.

Yo creo que soy, de todos los municipios que han estado aquí arriba, porque he estado en todas las ponencias, el más pequeñito. Nosotros somos sobre 3000 habitantes, somos Xilxes, y estamos en Castellón.

Allá por el año 98 yo empecé con Bandera Azul. Y me chocó una cosa cuando leí el primer cuestionario, que entonces era en papel: había que hacer, obligatoriamente, cinco actividades medioambientales. Yo busqué un técnico medioambiental en mi ayuntamiento y no lo encontré. Yo venía del mundo del deporte, porque era el técnico de deporte de mi ayuntamiento, y me encontré con una gestión de playas, porque mi alcalde en aquel momento confió en mí, ya que yo era una persona muy movida. Entonces, como soy una persona muy activa, me fui metiendo, me fui formando. Y aquellas cinco primeras actividades medioambientales fueron simples carteles, simple cartelería, algo que la gente leía. Empezábamos a hablar de reciclaje en aquel momento, de aquellos contenedores que no los teníamos. Estábamos hablando en un cartel de reciclaje y no teníamos contenedores de reciclaje. Había una gran incongruencia

Con el paso del tiempo, sí que me he dado cuenta que desde mi ayuntamiento y desde mi municipio, hemos cambiado todo. ¿Por qué? Porque yo ya no hago cinco actividades medioambientales. Yo he hecho grupos de actividades. Es decir, yo actualmente he llegado a tener cuatro grupos de actividades. Más o menos en cada grupo tengo de seis a ocho actividades. El primer grupo es un grupo muy activo. Y ese grupo activo ha llegado más o menos un poquito antes de la pandemia. Llegó y tuve miedo de que se me perdiera el hilo, porque con la pandemia, con aquello que no podíamos hacer nada, pues te encontrabas con que, ¿y ahora qué hago? Si ya he empezado limpiezas de playas voluntarias y he buscado a gente que sabe de esto y que me va a ayudar... Llega la pandemia y dices, ¿qué hago? Bueno, pues hemos seguido y hemos conseguido este año, junto con Torreveja y Chiclana, tener la distinción temática en Educativa Ambiental.

Yo les voy a contar algunas de ellas. Por ejemplo, yo creo que actualmente hay que ir a buscar, primero, al niño o la niña para que transfiera, como has dicho tú antes, cosas a la familia. Es decir, empezar por quién realmente se está encontrando ya un planeta que nosotros hemos maltratado un poquito. Entonces, hay que empezar a concienciar a esta gente para que llegue. Entonces, tenemos la suerte de ser pequeños, pero muy grandes, porque tenemos un colegio público, de unos 180 alumnos más o menos, que me ha abierto las puertas y hemos conseguido que sea ya un colegio en el que tenemos una custodia escolar para el chorlito, por ejemplo. Ellos durante el año bajan conmigo y con Seo Birdlife, a la playa entre dos y tres veces, con distintos cursos, para hacer dos tipos de actividades. Una es la limpieza de toda la duna y de todo el hábitat, donde luego el chorlito va a anidar para que sea ilusionante ir a verle, ver un poquito y hacer un seguimiento. Tenemos una playa urbana que tiene una duna dentro, la cual cada vez está más grande, la hemos rodeado, hemos puesto sus normativas y, claro, ahí dentro tiene que entrar gente bastante especializada. Entonces, Seo Birdlife se ocupa de hacer una

limpieza anual de esa duna previa a la anidación, porque siempre hay cafres que nos tiran botes y gente que nos tira cosas que no toca dentro de la duna y no es el hábitat bueno para el chorlitejo. En la custodia, los niños van haciendo trabajos en el colegio. Yo tengo una relación directa con la dirección del colegio y con los profesores, con los cuales montamos las actividades entre todos.

Os voy a contar también otra actividad muy importante, porque no nos ceñimos solos a la playa. También organizamos un día del medio marino al que le hemos llamado "Conociendo el Mediterráneo". Aquí me senté con San Amares, una asociación que se dedica al cuidado de la biodiversidad marina. Montábamos una pequeña aula de biodiversidad en la playa, con unas carpas, unos bancos, unas mesas. Y ese día, las familias se apuntaban para hacer una actividad que era, primero, conocer cosas del medio marino, incluso huevos de tiburón, botes llenos de colillas, y vamos mezclando un poquito, esto pertenece aquí y no pertenece aquí. Y luego acabábamos haciendo una jornada de snorkel, con las familias y con los monitores. Esto está funcionando.

Gracias a mi alcalde, que está por ahí, Ismael, que tuvo una brillante idea de montar una escuela de verano en el medio del Paseo Marítimo, pusimos un contenedor, un sombrero, unos bancos, unas mesas. Y al final, pensamos ¿por qué tiene que ser solo escuela de verano? Le hemos puesto el nombre de Aula Medioambiental y Cultural. Y dentro de esa aula, que le llamamos el aula del mar, ya hemos ido a hacer la primera actividad con los niños del cole. Fueron los de tercero y cuarto. Tuvimos una charla sobre biodiversidad y medio marino y después se hizo una limpieza de playas de microplásticos, etcétera, etcétera, tipo concurso, por grupos para ver qué traía cada grupo, pesarlo, para que se implicaran, que se sintieran ganadores los que más traían, los que más rebuscaban, porque todos los niños no son igual de activos, ¿no?

Otras actividades que también estamos haciendo son las de sorpresa. La mejor actividad de sorpresa pasa por unas animaciones teatrales que empezamos a hacer en el año más o menos 2018. Cada año, a través de Ameba, que es una asociación teatral, contratamos a los actores. Primero me reúno con ellos y vemos qué es lo que queremos que estos actores que van a ir por la playa lancen en sus mensajes. "Escafandros" fue una animación teatral que consistía en que dos seres llegaban vestidos con escafandras flotando, como si fueran por la luna, entre los bañistas, con un carrito, haciendo pam pam y haciendo tonterías, todo en mímica. Lo que pretendía era concienciar sobre el reciclaje en la playa, porque ya nosotros ahí sí teníamos ya contenedores de reciclaje. Detrás de Escafandros vino "Posidonix", que fue una concienciación hacia la Posidonia. Porque aparecían allí unas cuantas alguitas, veces unas cuantas más y a veces unas cuantas menos y los usuarios venían a mí y me decían, "oye, es que esto hay que retirarlo porque molesta". Y yo siempre decía lo mismo, que depende de la cantidad que haya, si nos impide entrar al mar o no nos impide, pero que hay muchas veces que muchas de ellas, otra vez por arrastre del agua, se van y acaban, a lo mejor, pudiendo injertarse otra vez en la arena. Entonces, concienciamos sobre eso, y aquel día nos tocó ir a buscar algas a la playa de al lado para hacer la animación teatral. Luego pasamos al tercer episodio, otro año, hicimos "El Impoluto". Era un señor que iba a la playa impecable, hasta que llegaba una actriz disfrazada de niña y le llenaba de arena, le provocaba una serie de malestares, Lo que tratábamos de explicar ahí era que en la playa tienes vecinos, y a los vecinos hay que respetarles.

A partir de ahí me surgió la idea de hacer playas libres de humo y, desde aquel año, todos los años tenemos las banderas y las cartelerías. Pero lo de playas sin humo va un poquito más por el tema de intentar concienciar a los propios usuarios de poder decir, "oye, por favor, me estás molestando, me viene el humo, ¿puedes dejar de fumar, pues estamos en

una playa libre de humo?”. Y parece ser que después de 4 o 5 años, vamos consiguiendo que los propios usuarios ya no llamen tanto a la policía. Al principio era llamar a la policía y que se presentaba y mediaba.

El año de Sorolla fue bestial, porque llegaron los actores disfrazados de Sorolla y su musa. A Sorolla le molestaban las sombrillas y no podía pintar, él plantaba su caballete y decía “apártate de aquí que yo tengo que pintar esto”, y tenía la musa en la orilla. Vamos interaccionando en estas actividades un poquito como dando pequeñas pinceladas o grandes, depende de cómo se quiera mirar, sobre normativas de convivencia de la playa.

Tenemos también un pequeño grupo de actividades de renaturalización de playas. Tenemos un apartado de birding, porque tenemos un arrozal detrás, con flamencos, garzas, ahí tenemos muchísima biodiversidad de animales, y hemos montado un itinerario guiado, con el cual pasas por unas balizas con unos QR, que te dicen qué vas a ver.

Yo os podía estar aquí hablando hasta las 7 de la tarde. Pero realmente sí que me gustaría pasar a la segunda parte, porque también sigo intentando desde el Ayuntamiento que aquellas campañas primeras de información sigan estando en vigor y actualizadas. Y cuando voy al colegio, siempre les pregunto a los alumnos dos cosas. Y es, la primera es, ¿qué esperas tú que te dé una playa Bandera Azul? Y los niños ya en Xilxes conocen que su playa Bandera Azul tiene calidad de agua, seguridad, servicios, educación y formación ambiental. Y luego les hago la segunda pregunta: ¿vosotros os habéis imaginado alguna vez qué espera de vosotros la playa? Y entonces ahí sí que vamos educándoles en que hay una serie de normativas que hay que cumplir, como no acampar, como utilizar el agua con moderación, como no circular con vehículos, como respetar la bandera de señalización, como compatibilizar distintos usos, como utilizar papeleras, incluso como utilizar correctamente los servicios públicos, los aseos públicos.

Y todo esto es un poquito desde un polo pequeño, que bueno, yo le meto mucha imaginación y otros me ayudan mucho. Gracias.

“Ejemplos prácticos de actividades de Educación Ambiental en Portugal”. D<sup>a</sup>. Márcia Vieira





Programa de Educação Ambiental para a  
Sustentabilidade



# GUÍA DE ATIVIDADES DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL DE PORTUGAL NO PROGRAMA BANDERA AZUL





Playas  
Crit. 2

- 5 actividades
- 6 actividades

Marinas  
Crit. 4

- 3 actividades
- 3 actividades

Embarcaciones ecoturísticas  
Crit.4

- 1-3 actividades
- 1-3 actividades

**Tipo A –**  
Información y  
Concientización

- 1 actividad



**Tipo B**  
Participación pasiva

- 2 actividades



**Tipo C**  
Participación activa

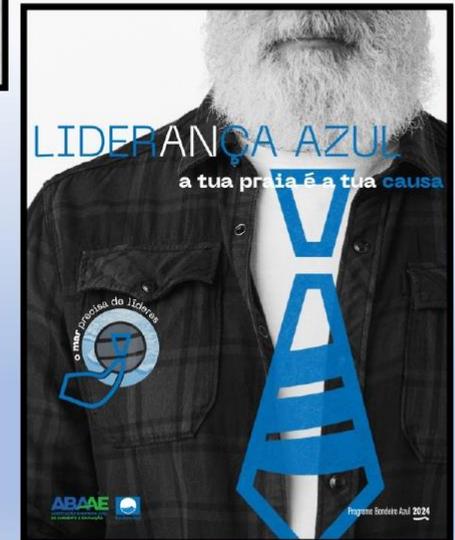
- 2 actividades

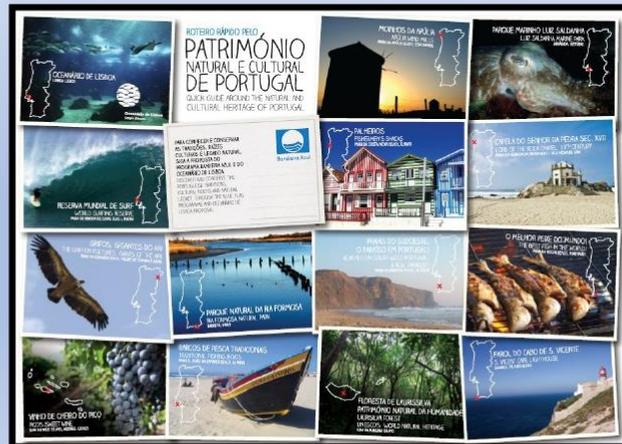
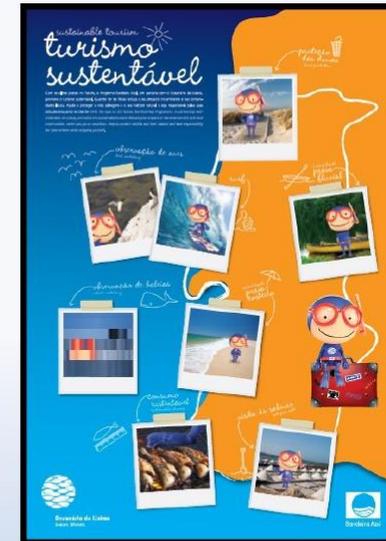
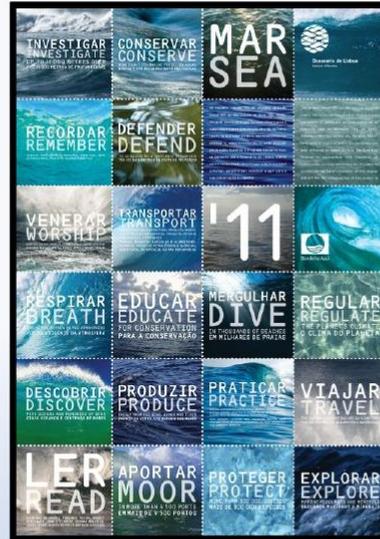


**Tipo D**  
Efecto multiplicador

- 1 actividad







2016

**'16** EKA UMA VEZ...  
**30 ANOS PROGRAMA BANDEIRA AZUL**  
 30 YEARS BLUE FLAG PROGRAMME

1986 1990 1995 1999 2000 2001 2016

30 ANOS DE UM PROGRAMA COM 40 ANOS DE HISTÓRIA. 30 YEARS OF A PROGRAMME WITH 40 YEARS OF HISTORY.

2017

**17** O PLANETA É A NOSSA CASA  
 THE PLANET IS OUR HOME

13.COM AJUSTAMENTO GLOBAL 3 BEDROOM FLAT WITH HEATING SYSTEM  
 APARTAMENTO COM BOM VIZINHANÇA WITH NEICE NEIGHBOURHOODS  
 RECANTO PRIMEIRO JUNTO AO RIO L'AMEN'S CORNER BY THE RIVER  
 CAMPING COM TONAS DE SOMBRA WITH SHADES  
 SPOT TRANQUILO A BEIRA-MAR QUIET SEASIDE SPOT  
 MORADA COM JARDIM LUXURY WITH GARDEN  
 ÁGUAS-FURTABAS COM VELA PARA ESTUÁRIOS ALL THE BEST LIGHT SIGHT VIEW  
 RESIDÊNCIA DE ESTUDANTES STUDENT RESIDENCE

2018

**'18** **inspire** breathe in  
**expire** breathe out

conheça a «floresta» azul. sabia que mais de 50% do oxigénio que respira é produzido no oceano?  
 discover the blue «forest»! did you know that more than 50% of the oxygen you breathe is produced by the ocean?

somos o mar que respiramos we are the ocean we breathe

2019

**DO RIO AO OCEANO, SEM LIXO**  
 FROM THE RIVERS TO THE OCEAN, TRASH FREE

**2019**

Reportagem: o lixo que chega ao oceano...  
 Reportagem: o lixo que chega ao oceano...

**DE VOLTA AO MAR COM A ATITUDE DE MUDAR**  
 BACK TO THE SEA, WITH A NEW ATTITUDE

**2020**

Voce está aqui You are here

**O PLANETA É UM ECOSSISTEMA A RECUPERAR**  
 THE PLANET IS AN ECOSYSTEM TO RESTORE

**2021**

PROTEGER A BIODIVERSIDADE PROTECT BIODIVERSITY  
 COMBATER AS ALTERAÇÕES CLIMÁTICAS FIGHT CLIMATE CHANGE  
 AUMENTAR A SEGURANÇA ALIMENTAR E A DISPONIBILIDADE DE ÁGUA INCREASE FOOD SECURITY AND WATER AVAILABILITY  
 GARANTIR O BEM-ESTAR HUMANO ENSURE HUMAN WELL-BEING

O mar salgado quanto do sal é protegido por Portugal

**ESCREVE A NOVA HISTÓRIA DO MAR**  
 WRITE THE NEW HISTORY OF THE SEA

**2022**

LEVANTA A TOALHA E DESCOBRE A **GEODIVERSIDADE**  
 TAKE A GLIMPSE UNDER THE TOWEL AND DISCOVER THE GEODIVERSITY

**2023**






## QUE CAUSA VAIS «VESTIR» HOJE? WHAT CAUSE WILL YOU "WEAR" TODAY?



**IMPAR O LIXOAMBIHO**  
USEMOS O LIXO PARA TORNAR O LIXO ÚTIL



**TRAVAR AS ALTERAÇÕES CLIMÁTICAS**  
PROTEJA O PLANETA



**RECURSAR A SOBREPESCA**  
PROTEJA O OCEANO



**EXTRINSEAR A PERDA DE BIODIVERSIDADE**  
COMPRAMOS PRODUTOS SUSTENTÁVEIS



**CONSELHAR O AQUECIMENTO GLOBAL**  
COMPRAMOS PRODUTOS SUSTENTÁVEIS



**LIDERAR PELO EXEMPLO**  
COMPRAMOS PRODUTOS SUSTENTÁVEIS

### LIDERANÇA AZUL, a tua praia é a tua causa!

**BLUE LEADERSHIP, your beach is your cause!**

Tu podes ser um líder pelo oceano! Da praia para o mundo, cada um de nós tem o potencial de influenciar e mobilizar os outros em prol da conservação da vida marinha. O Oceanário de Lisboa e o Programa Bandeira Azul acreditam que, transformando ideias em ações e causas em movimentos, podemos fazer a diferença. Pela tua praia, pelo teu mar, pelo teu futuro, de crianças, de idosos, de grávidas, és um líder pelo oceano.

You can be a leader for the ocean! From the beach to the world, each one of us has the potential to influence and mobilize others for the conservation of marine life. The Oceanário de Lisboa and the Blue Flag Programme believe that, by turning ideas into actions and causes into movements, we can make a difference. For your beach, your sea, your future, in 80-tyeps, in youngsters or in a old, be an ocean leader!



## BANDEIRA AZUL 2024

**NOTA:** Este documento contém informações sobre o processo de avaliação e a metodologia utilizada para a atribuição das Bandeiras Azuis em Portugal Continental, nos Açores e na Madeira em 2024. O presente documento não tem carácter vinculativo e não substitui o Regulamento das Bandeiras Azuis em Portugal Continental, nos Açores e na Madeira.

**LEITUNTO:** Este documento contém informações sobre o processo de avaliação e a metodologia utilizada para a atribuição das Bandeiras Azuis em Portugal Continental, nos Açores e na Madeira em 2024. O presente documento não tem carácter vinculativo e não substitui o Regulamento das Bandeiras Azuis em Portugal Continental, nos Açores e na Madeira.

**MARINHA:** Este documento contém informações sobre o processo de avaliação e a metodologia utilizada para a atribuição das Bandeiras Azuis em Portugal Continental, nos Açores e na Madeira em 2024. O presente documento não tem carácter vinculativo e não substitui o Regulamento das Bandeiras Azuis em Portugal Continental, nos Açores e na Madeira.

**EMBARCACAÇÕES:** Este documento contém informações sobre o processo de avaliação e a metodologia utilizada para a atribuição das Bandeiras Azuis em Portugal Continental, nos Açores e na Madeira em 2024. O presente documento não tem carácter vinculativo e não substitui o Regulamento das Bandeiras Azuis em Portugal Continental, nos Açores e na Madeira.

### PORTUGAL CONTINENTAL



### ARQUIPÉLAGO DOS AÇORES



### ARQUIPÉLAGO DA MADEIRA








Las actividades de educación ambiental nominadas por playas, puertos deportivos/marinos recreativos u operadores de embarcaciones ecoturísticas deben presentarse en la plataforma antes del 15 de enero de 2024.

El cumplimiento del criterio depende de la evaluación de las actividades candidatas y posteriormente de la evaluación del informe sobre su implementación.



Los informes sobre actividades de Educación Ambiental para Playas, Puertos/Marinas Recreativas y Operadores de Embarcaciones Ecoturísticas deberán presentarse en la plataforma antes del 15 de Octubre de 2024.



Município de Lagos (Algarve)

## Candidaturas de Atividades de Educação Ambiental

ANO DE CANDIDATURA: 2024

ESTRUTURA DO RELATÓRIO

### ATIVIDADE DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL

1. ATIVIDADE

1.1. Promotor: \*

Município de Lagos

Município: \*

Lagos (Algarve)

1.2. Classificação: \*

C - Com Participação Activa do Público

1.3. Título da atividade: \*

"Conhecer para Proteger" - Oficinas de Biodiversidade

1.4. Descrição sumária da atividade:

O ciclo de Oficinas "Conhecer para Proteger" tem como objectivos dar a conhecer a biodiversidade presente no Município de Lagos, nas suas mais variadas componentes: marinha, nocturna, diurna, e do solo. Iremos explorar deste a fauna e flora da zona entre marés, as aves do litoral, as aves nocturnas e os morcegos, e ainda, os seres vivos presentes no solo que nos ajudam na compostagem e na vermicompostagem. Este ciclo de actividades irá ter lugar em Dias Temáticos e Semanas Ambientais.

1.5. Quais os ODS trabalhados: \*

Consultar <https://www.unric.org/pt/17-objetivos-de-desenvolvimento-sustentavel/>  
(tem de seleccionar 1 ou mais dos seguintes itens)

- 1 - Erradicação da Pobreza
- 2 - Fome Zero
- 3 - Boa saúde e Bem-Estar
- 4 - Educação de qualidade
- 5 - Igualdade de género
- 6 - Água limpa e saneamento
- 7 - Energia acessível e limpa
- 8 - Emprego e crescimento económico
- 9 - Indústria, inovação e infraestrutura
- 10 - Redução das desigualdades
- 11 - Cidades e comunidades sustentáveis
- 12 - Consumo e produção responsáveis
- 13 - Combate às alterações climáticas
- 14 - Vida debaixo de água
- 15 - Vida sobre a terra
- 16 - Paz, Justiça e Instituições fortes
- 17 - Parcerias em Pro das Metas



Município de Vila Verde

## Relatórios de Atividades de Educação Ambiental

ANO DE CANDIDATURA: 2024

ESTRUTURA DO RELATÓRIO

### RELATÓRIO DE ATIVIDADE DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL

ATIVIDADE

Classificação:

C - Com Participação Activa do Público

Título da atividade:

A Montanha

Descrição sumária da atividade:

Partindo da Praia Fluvial de Prado Fial, vamos caminhar para montante do rio, aproveitando a Escola Clavado e Homem e visitando a AGERE ETA e a Central Hidroelétrica da Poma do Silo, num percurso com cerca de 8 km.

Imagem ilustrativa da atividade:  
(deverá ter uma dimensão de 200x150 px)

 Escola Clavado e Homem.jpg (3,7 MB)

I - REALIZAÇÃO DA ATIVIDADE

1. A atividade inicialmente prevista foi realizada? \*

Sim  Não

1.1. Indique o n.º de pessoas, aproximado, por tipo de população, que participaram na atividade

N.º total de participantes:

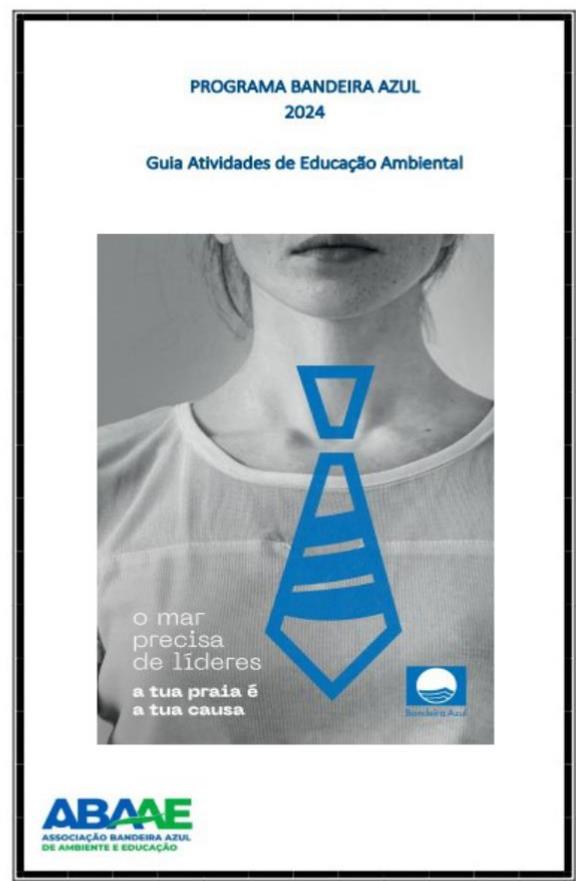
Crianças:

Jovens:

Adultos:

População sénior:

Cidadãos portadores de deficiência/mobilidade reduzida:



- Nombre
- Descripción
- Entidades colaboradoras
- Entidad que implementa
- Contacto del promotor de la actividad.
- Ubicación, fecha, frecuencia
- Presupuesto estimado
- Recursos Humanos, núm.
- Número estimado de participantes
- Público-objetivo
- Método de difusión: a priori, a posteriori
- Método de evaluación



- Relevancia
- Eficiencia
- Eficiencia
- Utilidad
- Sostenibilidad



Las preguntas que surgen al definir/evaluar la utilidad de la actividad incluyen:-

¿Es la estrategia útil y eficaz?-

¿Cuáles son los resultados efectivos que se esperan de la actividad?-

¿Qué diferencias se han logrado entre los beneficiarios y cómo se verán afectados?-

¿Qué tipos de efectos sociales, económicos, técnicos y ambientales ocurren en individuos, comunidades o instituciones?-

¿Qué efectos, positivos y negativos, esperados e inesperados, resultan de la actividad?

# Calendario/Divulgación

Vila do Porto



## ECO DETETIVE

ATIVIDADE DA BANDEIRA AZUL · 2022

**25 AGOSTO 16:00** BAÍA DE SÃO LOURENÇO

**26 AGOSTO 16:00** BAÍA DA MAIA

DIRIGIDO A CRIANÇAS | GRATUITO | SEM INSCRIÇÃO



ASSOCIAÇÃO DE FREGUESIAS

## DIA MUNDIAL DOS OCEANOS

No dia mundial dos oceanos a Associação de Freguesias do PNEACV promove ações focadas principalmente na limpeza de praias, portos de pesca entre outros. Esta iniciativa conta com a colaboração de várias associações, clubes, empresas e populações locais, numa chamada de atenção para a importância da preservação dos oceanos e zonas costeiras.

**7 E 8 JUNHO 2024**

**DIA 7 · SÃO TEOTÓNIO**  
 Divulgação de ciência pelo CIEMAR  
 Universidade de Évora/MARE na Azémar do Mar  
 Apresentação de projetos realizados na costa alentejana.

**DIA 8 · SÃO TEOTÓNIO**  
 Limpeza de postos de pesca da Azémar do Mar e Porto das Barcas.

**· ODECEIXE**  
 Limpeza da praia de Odeceixe.

**· LONGUEIRA/ALMOGRAVE**  
 Limpeza da praia do Almogrove, Foz dos Ouriços, Furnas e porto de pesca de Lapa de Pombas.

**· SÃO LUIS**  
 Limpeza do cais da Casa Branca.

**· ALJEZUR**  
 Limpeza do porto de pesca da Arrifana.

**· BUDENS**  
 Limpeza das praias da Salema, Burgau e Cabanas Velhas.

**· SAGRES**  
 Limpeza da praia da Mareta e do Tonel.

**· VILA DO BISPO e RAPOSEIRA**  
 Limpeza das praias e espaço envolvente um Zavial e Ingirina.

**· BORDEIRA**  
 Limpeza da praia do Amado, Borda e Vale Figueiras.

**· PORTO COVO**  
 Limpeza do porto de pesca.

**· SINES**  
 Caminhada "PLOGGING Corrida Contra o Lixo" no passadiço e praia da Costa Norte.



**PÔR-DO-SAL**  
 PEDRO SEROMENHO

INAUGURAÇÃO DA EXPOSIÇÃO:  
**26 de Janeiro 17h00**

CASA DO SAL  
 R. São Gonçalo de Lagos Af. 6950-141 - Castro Marim




ACEITAS O DESAFIO?  
**JUNTA-TE A NÓS!**



IDADE ENTRE OS 16 E OS 21 ANOS

**IV EDIÇÃO** · 1ª 19 DE JULHO 29 JULHO A 16 DE AGOSTO

**JOVENS AMBIENTE** ESTUDANTES

PELO **AMBIENTE**

BOLSA E CERTIFICADO DE PARTICIPAÇÃO

CUIDAR DO PLANETA COMEÇA EM CASA

Inscrições:  
 Biblioteca Municipal de Castro Marim  
 281 510 747



# Calendario/Divulgación

**ecology day**

SEMANA INTERNACIONAL ECOLOGY DAY  
 15, 16 e 18 SET 2022

**OFICINA DE AGRICULTURA REGENERATIVA**  
 COM JERÓNIMO SILVA (MARCA AD.)

15 SET 15H00 - 18H00  
 PARQUE MUNICIPAL DO SÍTIO DAS FONTES  
 LAGOA - ALCARVE

INSCRIÇÃO OBRIGATÓRIA  
 PARTICIPAÇÃO GRATUITA  
[https://form.globo.com/880120967654\\_w480](https://form.globo.com/880120967654_w480)  
 Para mais informações, favor contactar  
[site.fontes@cm-lagoa.pt](mailto:site.fontes@cm-lagoa.pt) ou 961 318 422.

18900 FM DA ATIVIDADE

**À DESCOBERTA DO**  
**20 MAR 16**

**CIÊNCIA DIVERTIDA**  
 ◉ O MOSSO RECURSO: O MARI ◉  
 30 - AMOROSA  
 05 - NORTE  
 09 - AZEITE  
 13 - PAÇO  
 17 - CASTELO DO NEVA  
 19 - CARREÇO  
 22 - CARDELO (LUZAMAR)  
 25 - ARRA  
 28 - CARREÇO  
 31 - NORTE

**CMIA**  
 ◉ METESTE O PÉ NA POÇA ◉  
 ◉ PESCA COM PESO E MEDIDA ◉  
 15 - ARIFE  
 17 - ARRA  
 21 - PAÇO  
 24 - CARREÇO  
 29 - NORTE  
 01 - CARDELO  
 05 - AMOROSA  
 08 - CASTELO DO NEVA

patronato de divulgação no espaço de **Maria do Castelo**  
 DIAMANTE VERMELHO, CASTELO DE 182 800 312

ESPOSENDE AÇÃO DE **LIMPEZA**

1 e 2 de abril de 2022  
**PRAIAS E ZONAS RIBEIRINHAS**

Organização conjunta e coordenada a participar nesta ação de voluntariado ambiental.

PARCEROS

**FÉRIAS NA BIBLIOTECA**

PROJETO BANDEIRA AZUL 2022

**ATELIER CRIATIVO AMBIENTAL**  
 PRAIA DE MIRALHA, 06 DE JULHO  
 BIBLIOTECA DE MIRALHA, 08 DE JULHO  
 PRAIA DA TORRE DO BELGÃO, 08 DE JULHO  
 PRAIA DE SANCTI, 07 DE AGOSTO  
 PRAIA DE SANCTI, 08 DE AGOSTO

**PIRATAS ECOLÓGICOS**  
 PRAIA DE MIRALHA, 06 DE JULHO  
 PRAIA DA TORRE DO BELGÃO, 08 DE JULHO  
 PRAIA DE SANCTI, 07 DE AGOSTO  
 PRAIA DE SANCTI, 08 DE AGOSTO

**WORKSHOP SOBRE SEGURANÇA NA PRAIA**  
 020 MONTAÇAS, 02 DE JULHO  
 PRAIA DE MIRALHA, 04 DE JULHO  
 PRAIA DE SANCTI, 07 DE JULHO

**ESPECTÁCULO CULTURAL**  
 PRAIA DE MIRALHA, 06 DE JULHO  
 BIBLIOTECA MUNICIPAL, 08 DE AGOSTO

**HISTÓRIAS NA HORTA**  
 ATIVIDADE DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL  
 ESCOLA E CONTACTO COM COSTA CLAUCA  
 LABORATÓRIO DE INVESTIGAÇÃO EM PRAIA DE  
 SANCTI, 07 DE AGOSTO  
 BIBLIOTECA MUNICIPAL, 08 DE AGOSTO

ENTRADA GRATUITA  
 PÚBLICO ALVO  
 FRANÇA E PÚBLICO EM GERAL

COM OS TEMAS  
 // "POLUIÇÃO DOS OCEANOS" - BANDEIRA AZUL  
 // A RESERVA NATURAL LOCAL DO PAUL DE TORNADE

**PASSA-TEMPO DE FOTOGRAFIA**

FOTOGRAFIA O CONDELHO DAS CALDAS DA RAINHA E GANHA PRÊMIOS

**BANHOS DE LUA**

OBSERVAÇÃO ASTRONÓMICA  
 5 BANHOS NO MAR  
 PRAIA DE MIRALHA, LAGOA  
 11 DE JULHO | 01.00 - 22.00

RESERVAÇÃO ASTRONÓMICA DE SANTARÉM - ALCARVE  
 ENTRADA GRATUITA

ATIVIDADES DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL DA BANDEIRA AZUL 2013

**AS DUNAS PLANTAR**  
 FIXAR O SISTEMA DUNAR

PLANTAGEM DE ESPÉCIES DUNARES AUTÓCTONES EM FRENTES MARÍTIMAS

12 E 13 DE ABRIL DE 2013  
 PRAIA DE MIRA E PRAIA DO POÇO-DA-GRUZA

# Creatividad, Diversidad y Relevancia

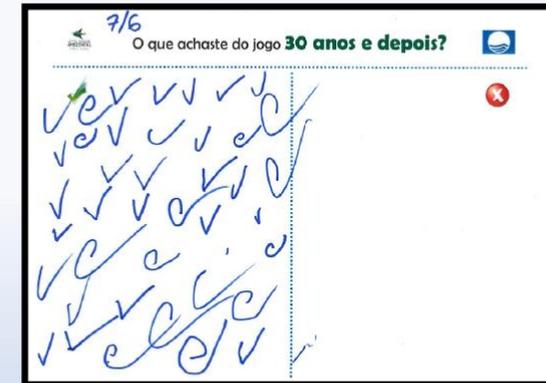
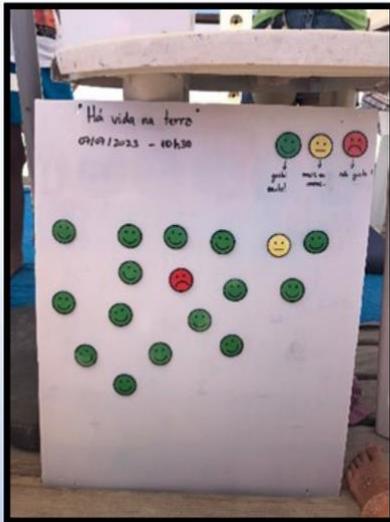


## Creatividad, Diversidad y Relevancia





## Evaluación



### Algunos ejemplos de instrumentos de evaluación:

- Encuestas de satisfacción;
- Registro de testimonios/mensajes de satisfacción;
- Encuestas para investigar contenidos transmitidos/asimilados;
- Imágenes para comprobar el contenido transmitido/asimilado;
- Presentación de resultados (cuántos equipos ganaron/perdieron) después de juegos con contenido ambiental (juegos de gloria, relevos, peddypapers, etc.);
- Contabilización del número, edad y nacionalidad de los visitantes/participantes en exposiciones, talleres, conferencias, seminarios;
- Contabilización de materiales producidos/distribuidos dentro del alcance de las actividades.



## Evaluación del cumplimiento del criterio.

- **Clasificación/Tipología de Actividades**  
Considerando las diferencias entre playas, puertos deportivos y barcos|| Si un promotor desarrolla más AEA de tipo C o tipo D, además del número obligatorio, recibe una bonificación en la evaluación, máximo **2 puntos**.
- **Contenidos informativos, formativos y educativos;** Cuando el promotor de playa cumple los criterios en 5, 6 o más AEA recibe la puntuación máxima, **5 puntos**.
- **Actividades de EA realizadas, efectivamente, en la playa,** puerto deportivo, barco y durante la temporada de baño; Los promotores de playas deberán realizar al menos 2 AEA en la zona de baño.
- **Presencia del Tema Anual** en las actividades; Los promotores deben trabajar el tema anual en tantas AEA como sea posible.
- **Preocupación por la Población Mayor/Ciudadanos con Discapacidad/Movilidad Reducida;** Cuando los promotores de playas involucran directamente a la población mayor/discapacitada en 6 o + AEA reciben la puntuación máxima, **5 puntos**.
- **Materiales producidos;** Cuando los promotores de playas producen 6 o más apoyos diversificados, en total de la AEA, reciben la puntuación máxima, **5 puntos**.
- **Asociaciones desarrolladas;** Cuando los promotores de playas desarrollan 6 o más alianzas diversas, en total de la AEA, reciben la puntuación máxima, **5 puntos**.
- **Evaluación y autoevaluación de actividades** (instrumentos utilizados);Para que los promotores puntúen en la valoración de la AEA, deberán procesar la información y los promotores de playas recibirán la puntuación máxima, **5 puntos**, si realizan la valoración correcta de 6 o + AEA.
- **Relevancia de la actividad para la comunidad local \ impacto social, económico y ambiental.** Cuando el promotor de playa cumple con 5, 6 o más AEA recibe la puntuación máxima, 5 puntos.
- **Divulgación \ Comunicación de la actividad** Cuando el promotor de playa cumple con 5, 6 o más AEA recibe la puntuación máxima, **5 puntos**.
- **AEA enmarcada en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA);**Los promotores obtienen la puntuación máxima, **3 puntos**, al trabajar en los 3 ejes de ENEA.
- **Integración/Promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el EEE;**Los promotores obtienen la puntuación máxima, **5 puntos**, cuando trabajan entre 13 y 17 ODS diferentes en el total de la AEA.



## Centros de Educación Ambiental – Centros Azules



## Bibliotecas de playa



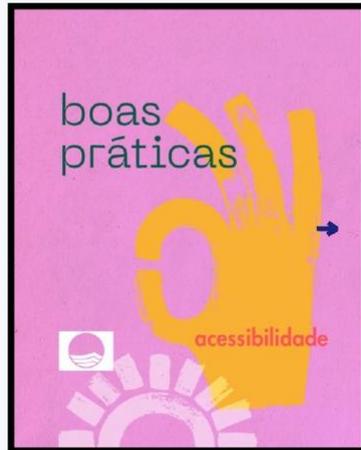






OS  
**SUSPEITOS  
DO COSTUME**









Márcia Vieira  
Bandeira Azul  
marciavieira@abaae.pt

## Mesas de trabajo en aula

### “Perfiles de aguas de baño y zonificación”. D. Marc Catasús i Puig y Dra. M<sup>a</sup> Inmaculada de Torres Aguilar

#### Intervinientes:



**D. Marc Catasús i Puig** – Coordinador de Inspección de Costes. Servei del Litoral. Direcció General de Polítiques del Litoral. Departament de Territori, Habitatge i Transició Ecològica. Generalitat de Catalunya.

Desde marzo de 2013 es el Coordinador de Inspección de Costas de la Direcció General de Polítiques de Muntanya i del Litoral, de la Generalitat de Catalunya. Dirige y coordina el cuerpo de los Inspectores de Ports i Costes de la Generalitat de Catalunya en la supervisión, planificación y priorización de las inspecciones en materia de litoral. Coordina el seguimiento de la evolución de la costa para garantizar la correcta aplicación de las políticas de costas. Dirige proyectos de investigación e innovación en materia de litoral. En relación con los servicios de temporada de las playas, impulsa y dirige la creación y evolución de las diferentes aplicaciones corporativas para tramitar su autorización como para hacer su seguimiento. Participa en el jurado de Bandera Azul desde 2014.

**Dra. M<sup>a</sup> Inmaculada de Torres Aguilar** – Jefa de la Unidad de Aguas Costeras. Agència Catalana de l'Aigua.

Licenciada en Ciencias Químicas por la Universitat de Barcelona (UB) y se ha especializado en el CSIC en el anàlisis de aguas. Es la Jefa de la Unidad de las Aguas Costeras de la Agencia Catalana del Agua y la responsable de la implantación, desarrollo y coordinación de los programas de vigilancia y control de la calidad de las aguas costeras en Cataluña, tarea que realiza de forma ininterrumpida desde el año 1990. Ha desarrollado con la colaboración de expertos del medio marino en Universidades y Centros de Investigación, las metodologías de control y evaluación de los indicadores fisicoquímicos, biológicos y de estado químico de la Directiva Marc del agua, y de los indicadores microbiológicos de la Directiva de Aguas de Baño. Desde el año 2004 ha implementado y coordina la Comisión de Playas y Aguas Litorales de la Agencia, que tienen por objetivo impulsar la información y la gestión integrada de la calidad de las aguas de baño. En dicha comisión participan cada año los municipios costeros y las administraciones autonómicas y estatales con competencias en el litoral. Ha coordinado proyectos europeos de vigilancia y control de las masas de agua costeras y participa en proyectos de I+D+i para el desarrollo de metodologías innovadoras para el control de la calidad de las aguas de baño.



#### Presentación:

# Perfiles de aguas de baño y zonificación

Zonificación

23 de octubre de 2024



466

## Índice taller

- 1 | Clasificación de playas
- 2 | Regulación ocupaciones
- 3 | Servicios de temporada

467



# 1

## Clasificación de playas



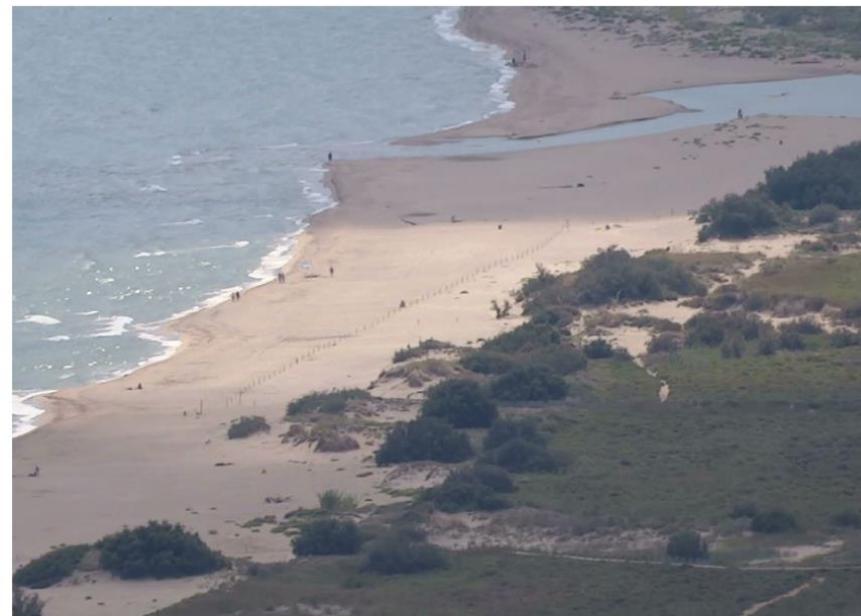
468

## Clasificación de playas

**Legislación: RD 876/2014 por el cual se aprueba el Reglamento General de Costas**

Art. 67 Catalogación de los tramos naturales y urbanos de las playas

- Tipo de tramos: **naturales** y **urbanos**
- Lo establecerá la **administración competente** en materia de **ordenación del territorio**.
- Deberá tener en cuenta el **carácter urbanizado o rural** de los terrenos confrontantes de cada tramo y el **grado de protección natural**.



# Clasificación de playas

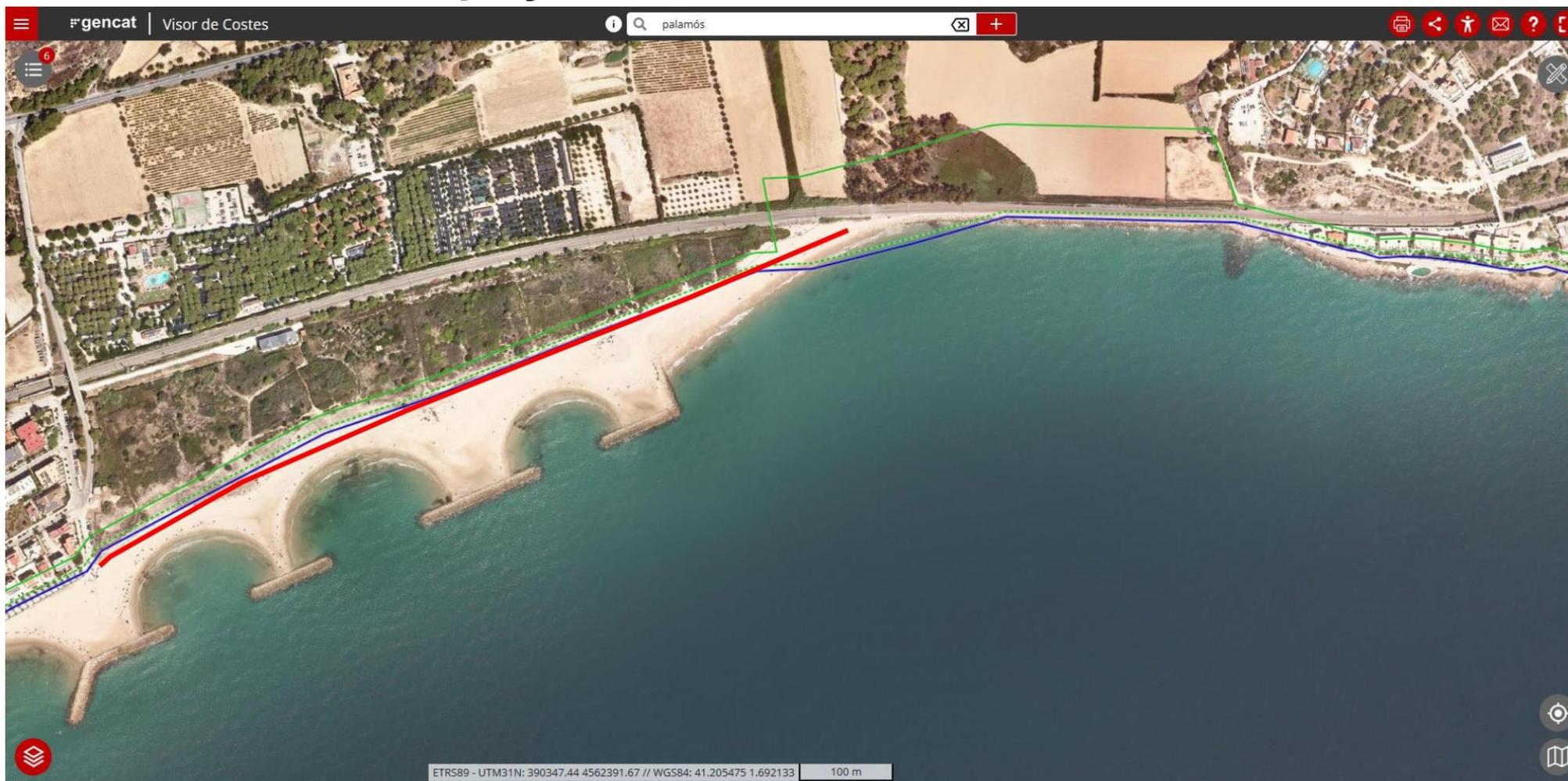
**Legislación: RD 876/2014 por el cual se aprueba el Reglamento General de Costas**

## DT 24a Tramos urbanos:

- Clasificadas como urbanos o consolidados por la edificación al menos 50% longitud
- Dotados de los siguientes **servicios**:
  - 1. Acceso de peatones y rodado**, abierto al uso público y en condiciones efectivas.
  - 2. Subministro de agua potable, energía eléctrica y alumbrado** >1/3 longitud.
  - 3. Evacuación de aguas residuales** a la red de alcantarillado.

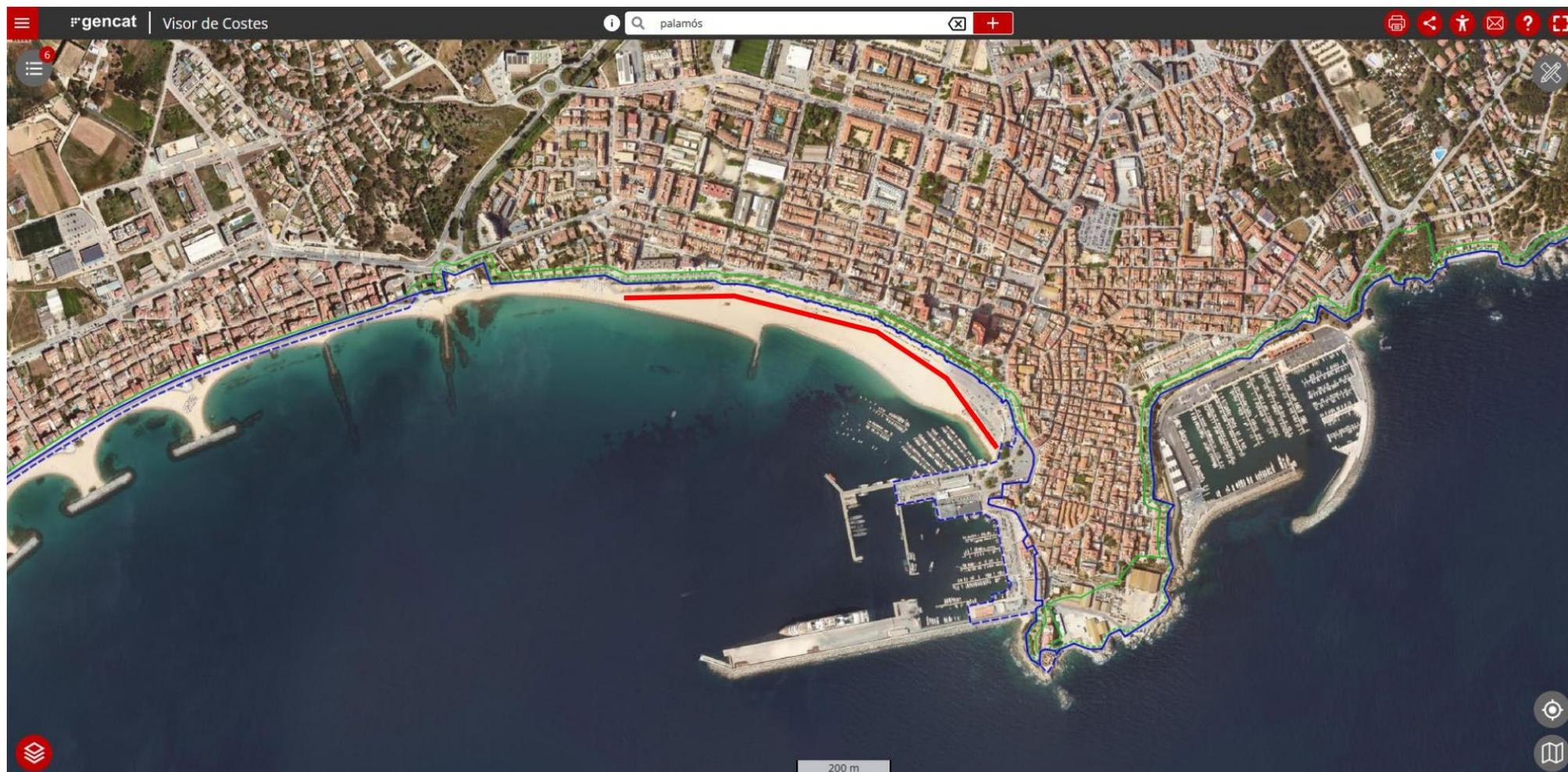


# Clasificación de playas

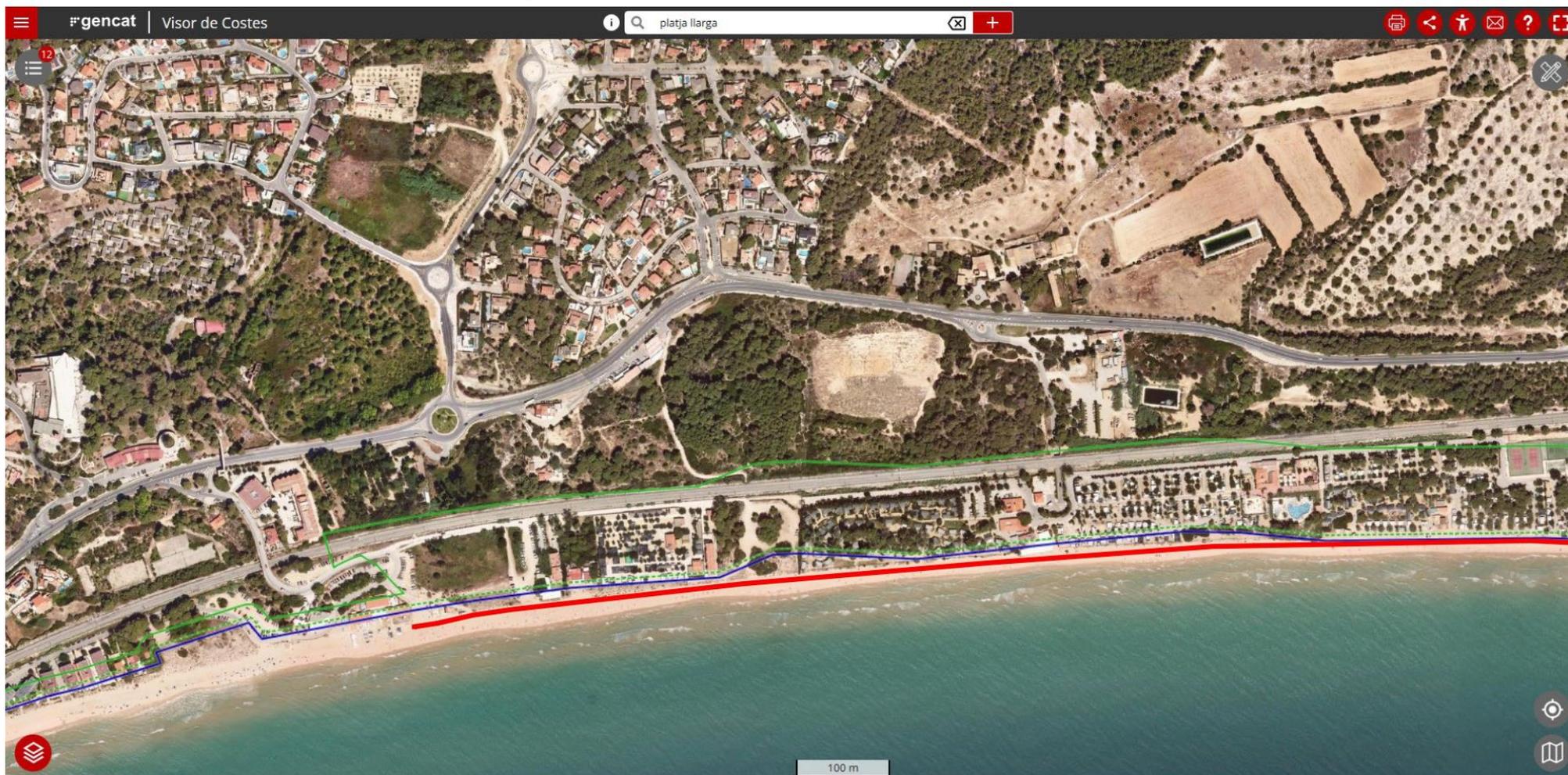


471

# Clasificación de playas

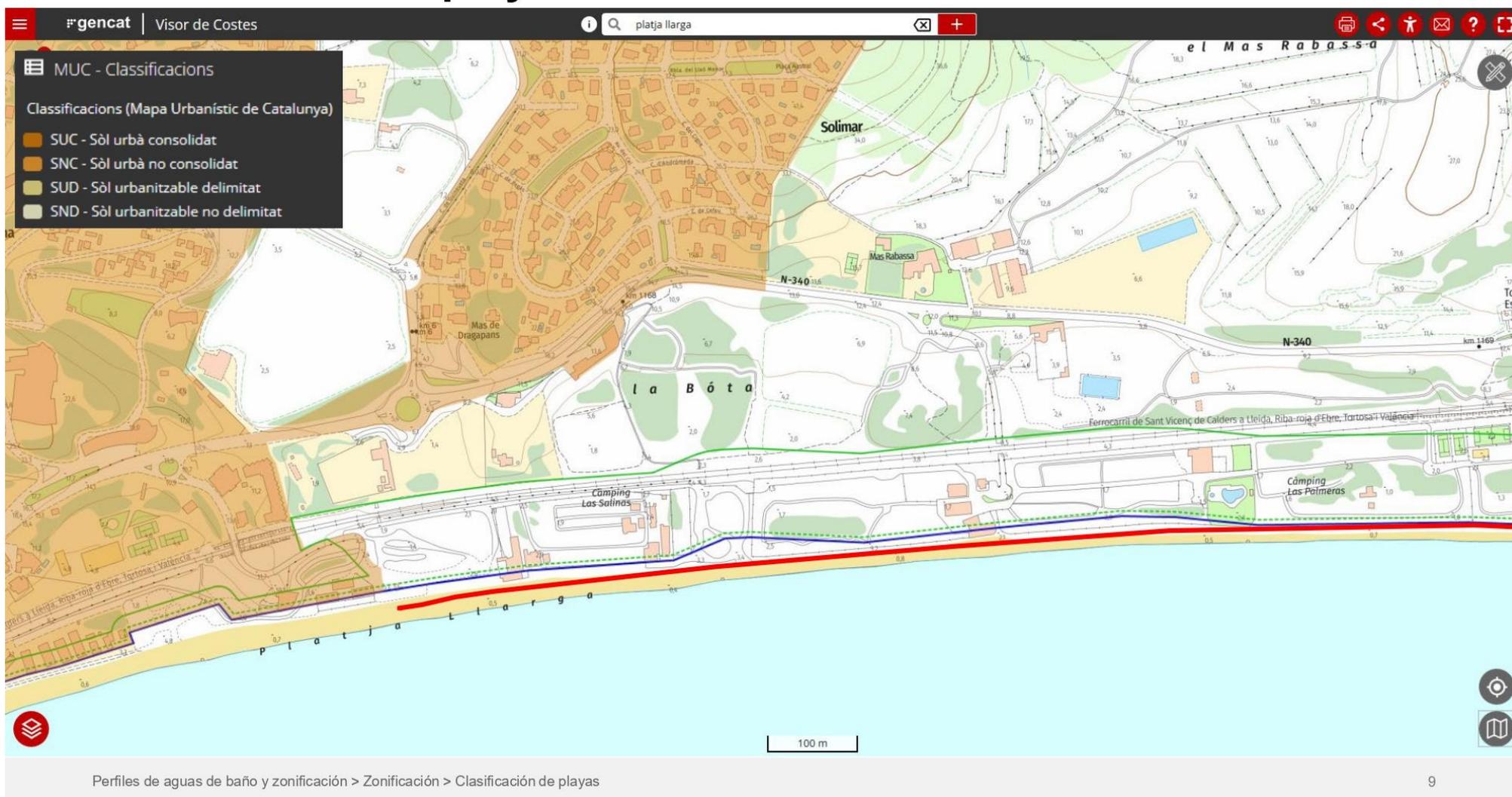


# Clasificación de playas



473

# Clasificación de playas



# Clasificación de playas

## Anteproyecto ley de ordenación del litoral catalán (2015)

### ❖ Playas Urbanas:



- ✓ Desnaturalizadas.
- ✓ Delimitadas por suelo urbano, un paseo marítimo u otras infraestructuras viarias.
- ✓ Edificaciones de densidad elevada.
- ✓ La administración tiene que garantizar la buena accesibilidad de peatones y con tránsito rodado.

### ❖ Playas Seminaturales:



- ✓ Predominan los elementos naturales.
- ✓ Delimitadas por suelo no urbanizable con escasa presencia de edificaciones de tipo aislado y de baja volumetría constructiva.
- ✓ La administración tiene que garantizar la buena accesibilidad de peatonal.

### ❖ Playas Semiurbanas:



- ✓ Tienen elementos naturales de forma fragmentada.
- ✓ Delimitadas por suelo urbano o urbanizable, un paseo marítimo u otras infraestructuras viarias.
- ✓ Edificaciones de baja densidad.
- ✓ La administración tiene que garantizar la buena accesibilidad de peatones y con tránsito rodado.

### ❖ Playas Naturales:



- ✓ La naturaleza es el elemento esencial.
- ✓ Delimitadas por suelo no urbanizable.
- ✓ Las playas naturales no son compatibles con la presencia de instalaciones y servicios.
- ✓ El Plan de ordenación del litoral y los instrumentos de planeamiento urbanísticos y territoriales deberán garantizar su protección.

# Clasificación de playas

Clasificación de playas		Playa urbanas	Playas semiurbanas	Playas seminaturales	Playas naturales
Régimen de suelo que la delimita	Suelo urbano	X	X		
	Suelo urbanizable	X	X		
	Suelo no urbanizable			X	X
Anchura SP	20 m	X	X		
	100 m				X
	variable				X
Delimitadas por	paseo marítimo	X	X		
	infraestructuras viárias	X	X		
	Otros				
Edificaciones	densidad elevada	X			
	baja densidad		X		
	escasa presencia aislada y bajo volumen			X	
	sin edificaciones				X

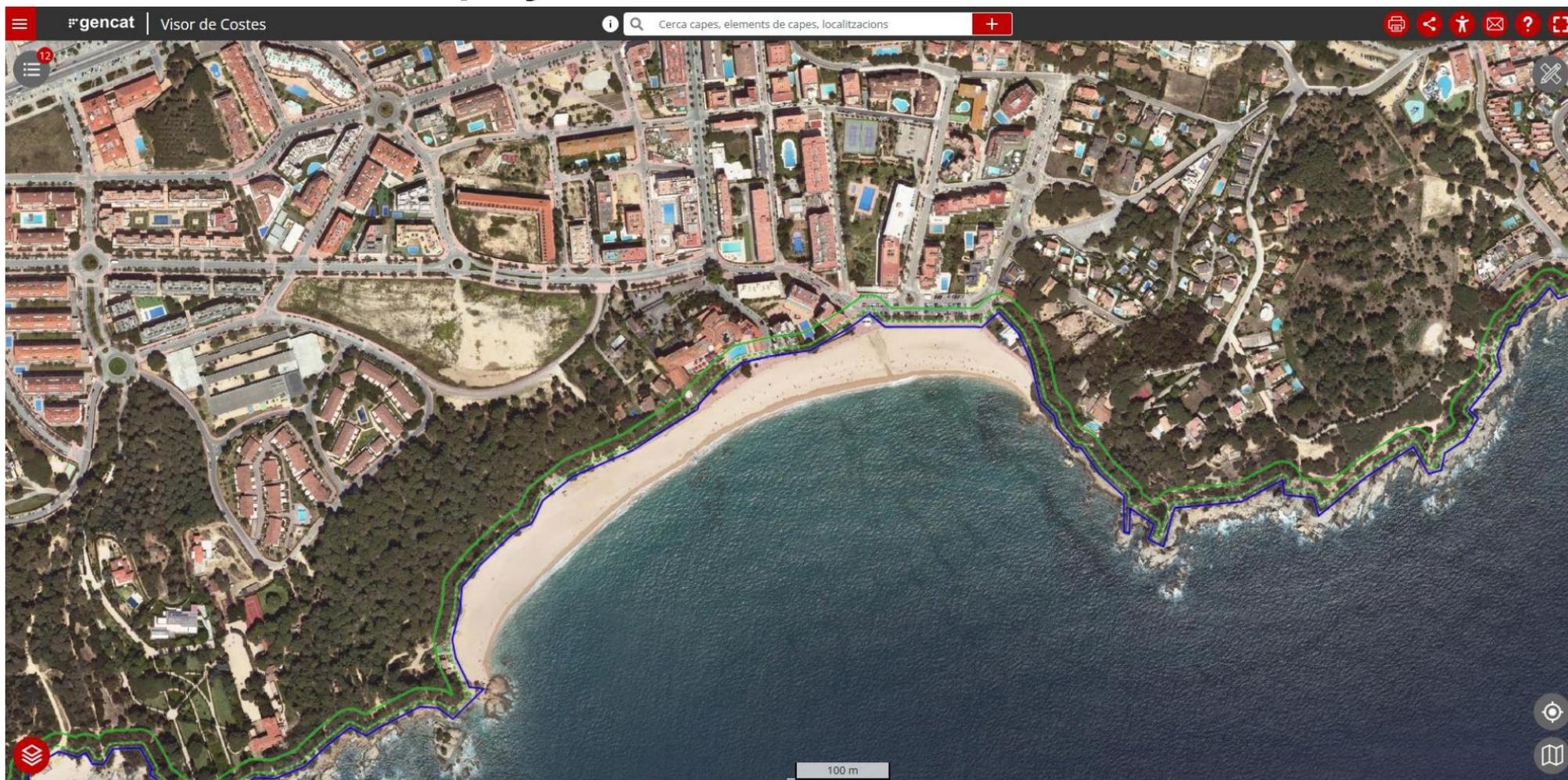
Clasificación de playas		Playa urbanas	Playas semiurbanas	Playas seminaturales	Playas naturales
Acceso	Rodado	X	X		
	Peatones	X	X	X	
	Sin accesos				
Entorno	Desnaturalizadas	X			
	Con elementos naturales de forma fragmentada		X		
	Predominan elementos naturales			X	
	La naturaleza es el elemento esencial				X
Dotació de serveis	Subministre agua potable	X	X		
	Subministre electricidad	X	X		
	Alumbrado (>1/3 longitud)	X	X		
	Saneamiento	X	X		
Observaciones					
Fotografía general de la playa					

Plan director urbanístico del sistema costero (Categorías CPEIN, C1, C2, C3 y CE)

Espacio natural protegido: Incluido /cercano / excluido



# Clasificación de playas



477



## Clasificación de playas



# Clasificación de playas



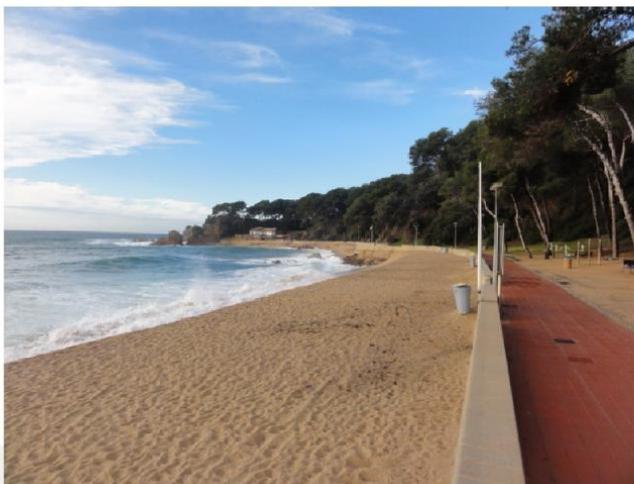
**MUC - Qualificacions**

(Visible a partir de 1:60.000)

- A1 - Industrial
- A2 - Serveis
- A3 - Logística
- D1 - Desenvolupament per a ús d'habitatge
- D2 - Desenvolupament per a activitat econòmica
- D3 - Desenvolupament per a usos mixtos
- D4 - Altres desenvolupaments
- D5 - Urbanitzable no delimitat
- M1 - Reforma urbana
- M2 - Conservació
- M3 - Mixtos
- N1 - Ordinari
- N2 - Protecció local
- N3 - Protecció reglada
- N4 - Activitat autoritzada
- R1 - Nucli antic
- R2 - Urbà tradicional
- R3 - Ordenació tancada
- R4 - Ordenació oberta
- R5 - Habitatges en filera
- R6 - Habitatges aïllats o adossats
- SA - Aeroportuari
- SC - Costaner
- SD - Habitatge dotacional públic
- SE - Equipaments
- SF - Ferroviari
- SH - Hidràulic
- SH0 - Altre hidrogràfic
- SP - Portuari
- SS - Protecció
- ST - Serveis tècnics
- SV - Espais lliures públics
- SX0 - Viari
- SX1 - Eixos estructurants
- SX2 - Altre viari en sòl urbà
- SX3 - Altre viari en sòl no urbanitzable

# Clasificación de playas

<b>Codi</b> 17095FEG	<b>Platja o paratge</b> <b>Platja de Fenals (sector Garbí)</b>	
<b>Fites</b> M16 - M1	<b>Amplada servitud de protecció</b> No excedeix els 20 metres	
<b>Règim de sòl</b> Règim de sòl urbà	<b>Classificació segons el Pla director urbanístic del sistema costaner (PDUSC)</b>	
<b>Exclosa d'espai natural protegit.</b>	<b>Delimitació per</b> Passeig marítim.	
<b>Accessos</b> Vianants.	<b>Dotació de serveis</b> Aigua potable. Electricitat. Enllumentat (>1/3 longitud). Clavegueram.	
<b>Edificacions</b> Escassa presència aïllada i baix volum.	<b>Entorn de la platja</b> La natura és l'element essencial.	
<b>Classificació de la platja o tram de platja</b>		



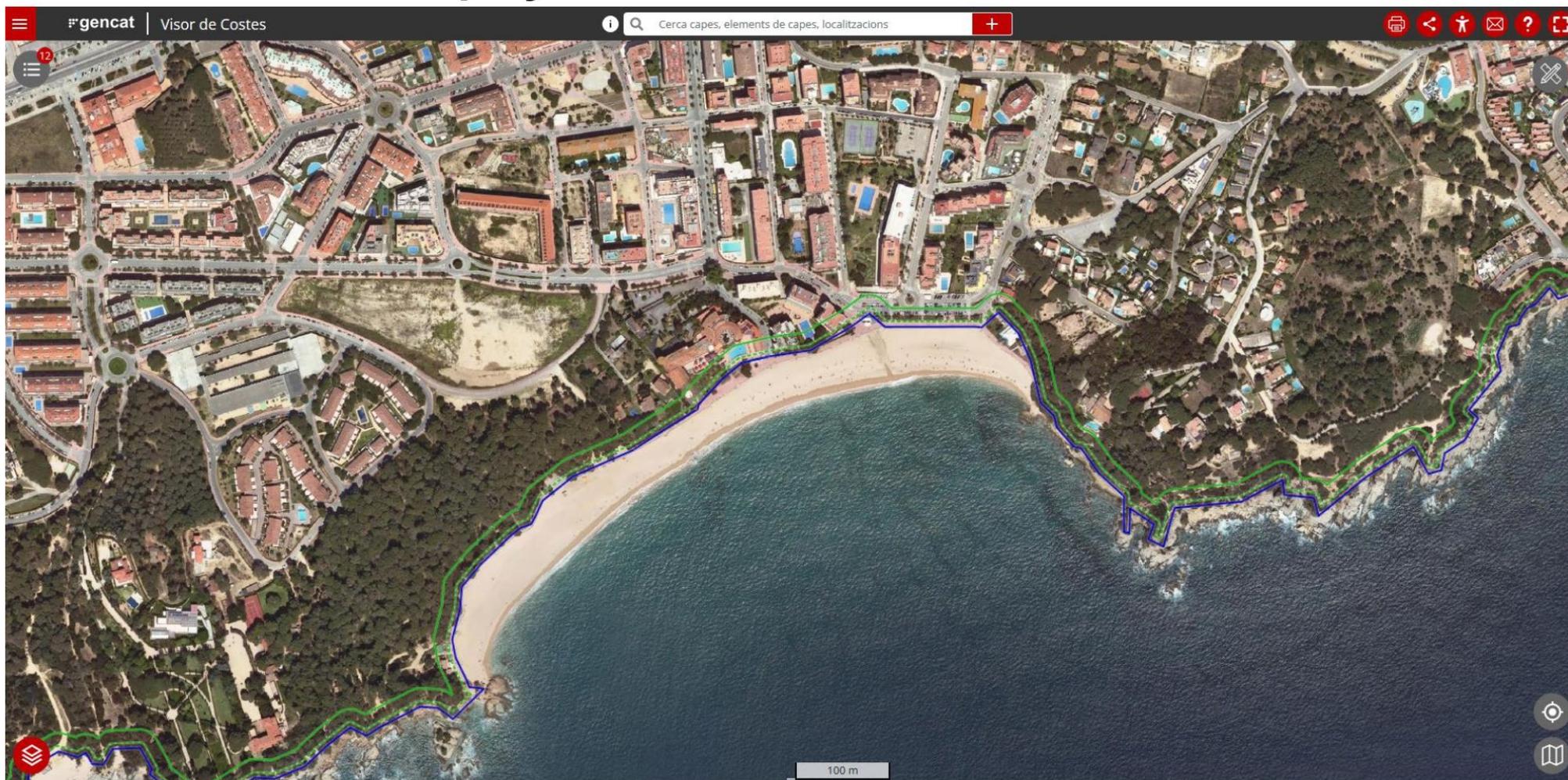
Perfiles

<b>Codi</b> 17095FEN	<b>Platja o paratge</b> <b>Platja de Fenals</b>	
<b>Fites</b> M1 - M1	<b>Amplada servitud de protecció</b> No excedeix els 20 metres	
<b>Règim de sòl</b> Règim de sòl urbà	<b>Classificació segons el Pla director urbanístic del sistema costaner (PDUSC)</b>	
<b>Exclosa d'espai natural protegit.</b>	<b>Delimitació per</b> Passeig marítim.	
<b>Accessos</b> Rodat. Vianants.	<b>Dotació de serveis</b> Aigua potable. Electricitat. Enllumentat (>1/3 longitud). Clavegueram.	
<b>Edificacions</b> Densitat elevada. Sense edificacions.	<b>Entorn de la platja</b> Desnaturalitzada. La natura és l'element essencial.	
<b>Classificació de la platja o tram de platja</b>		

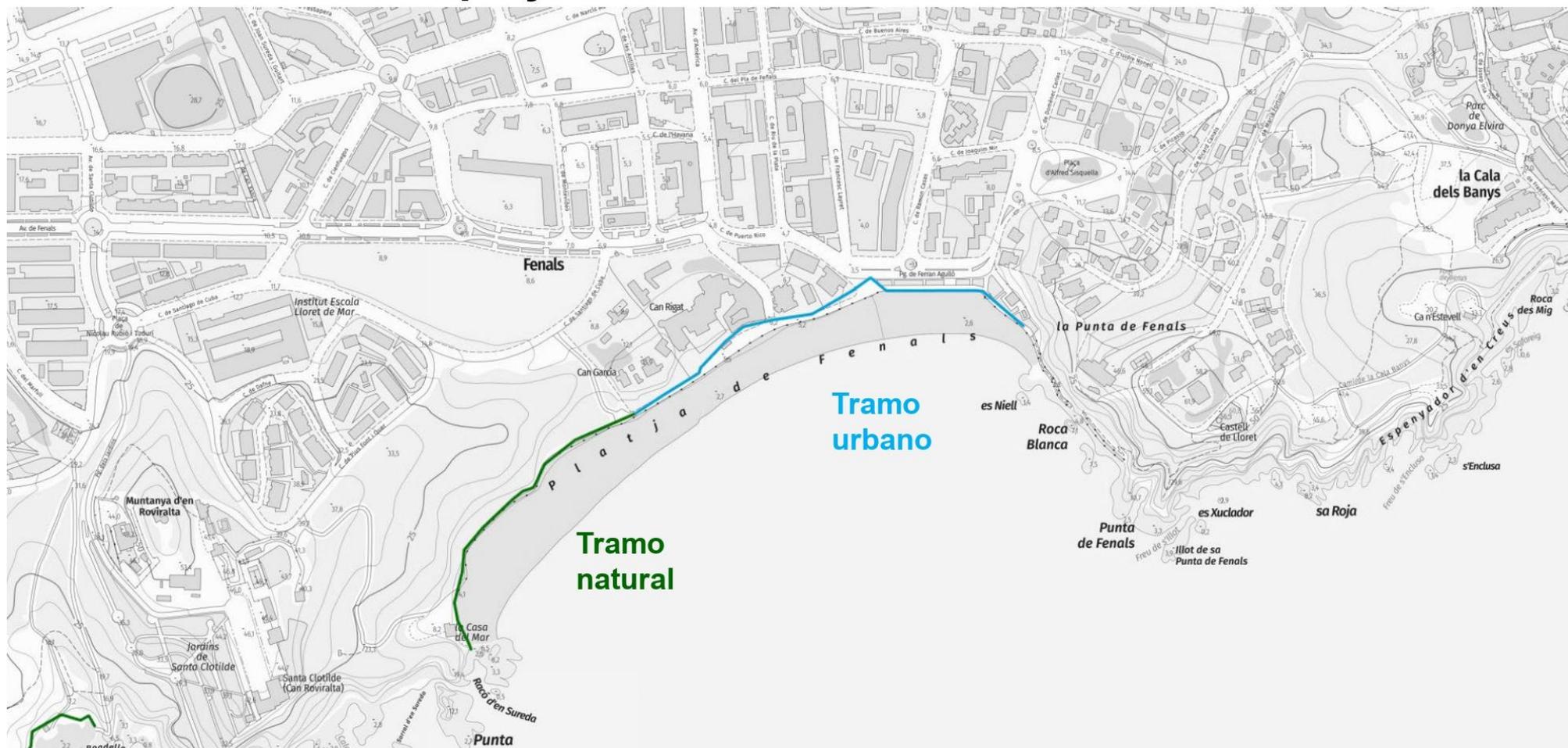


17

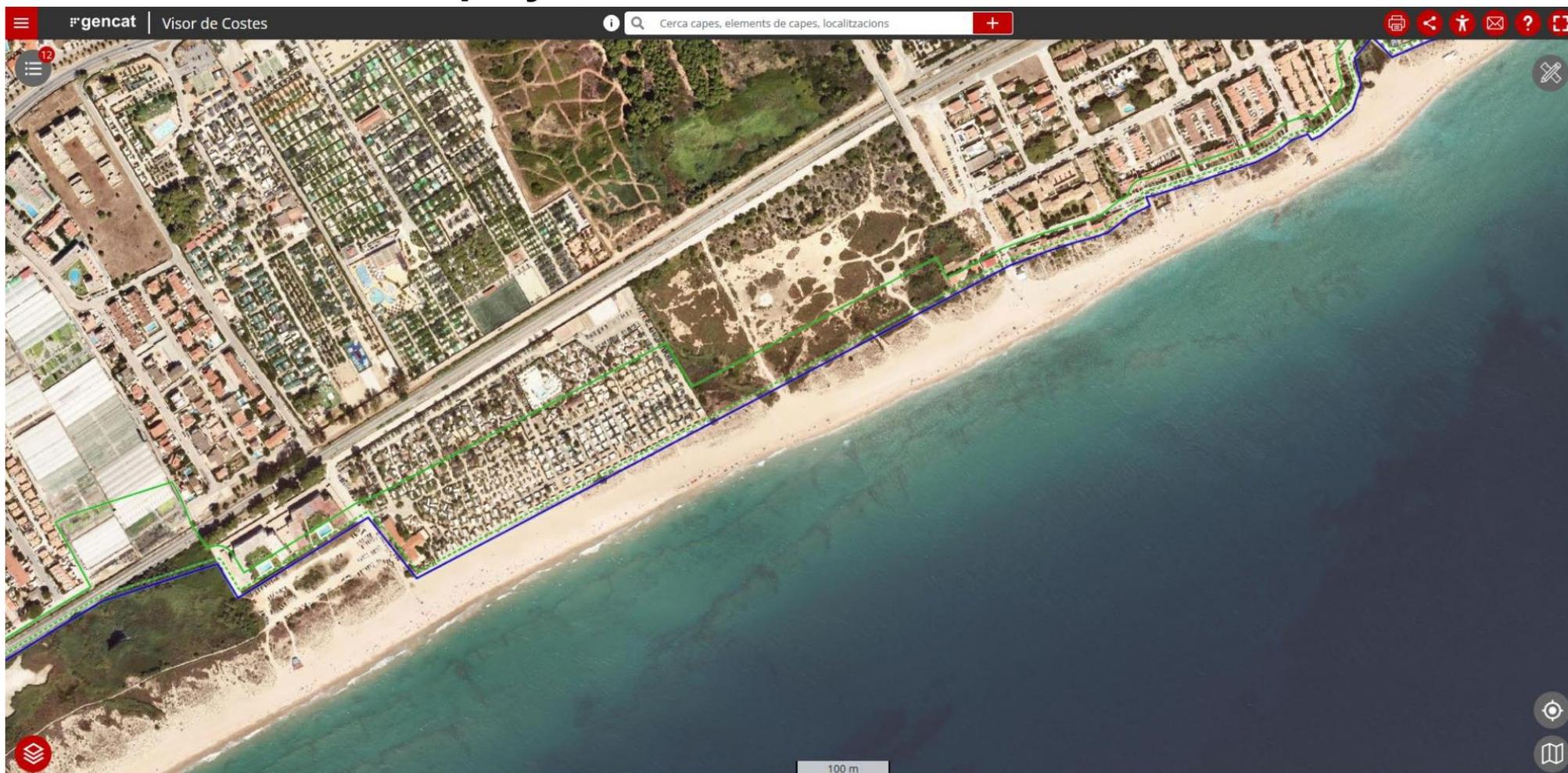
# Clasificación de playas



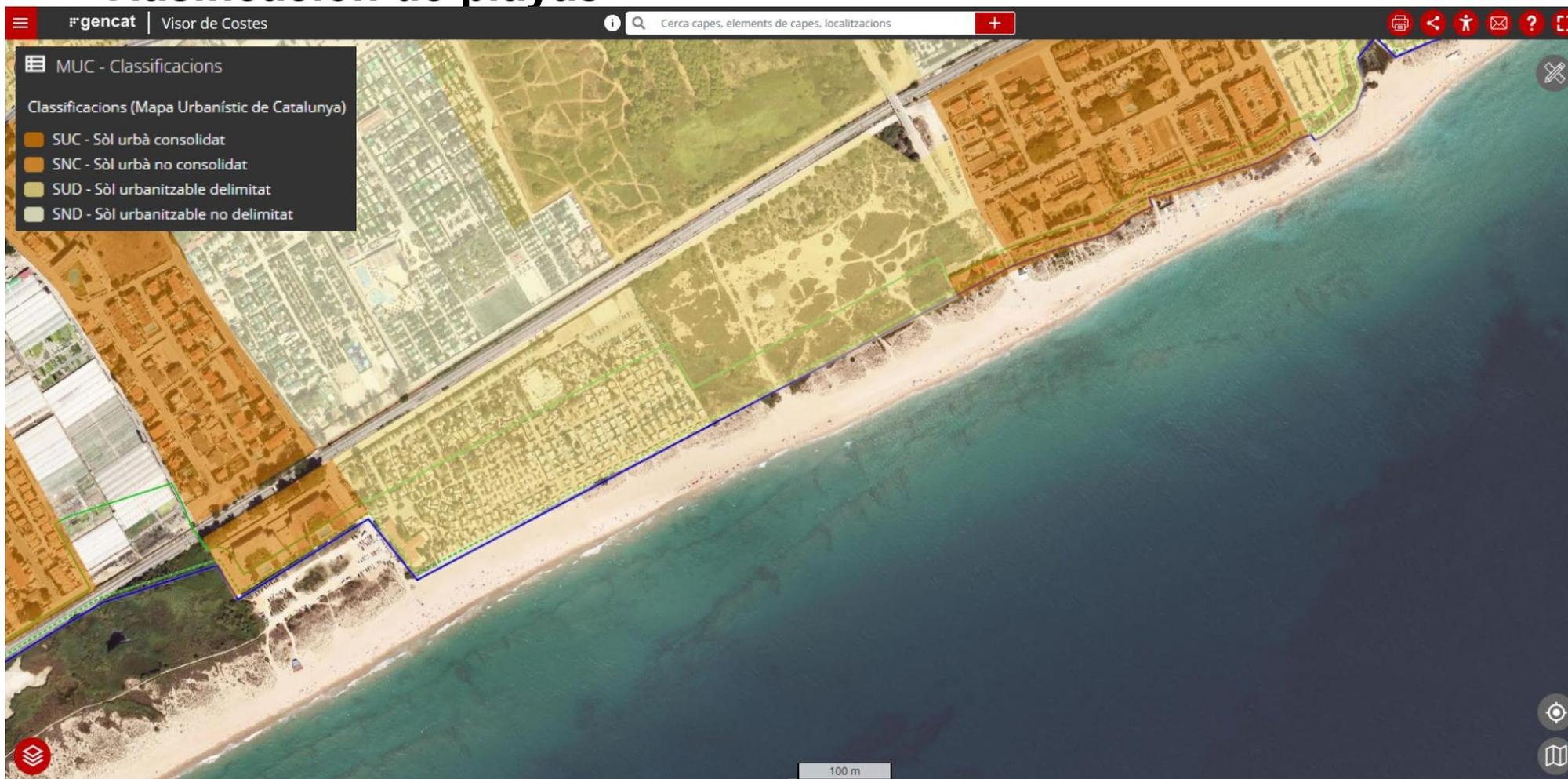
# Clasificación de playas



# Clasificación de playas



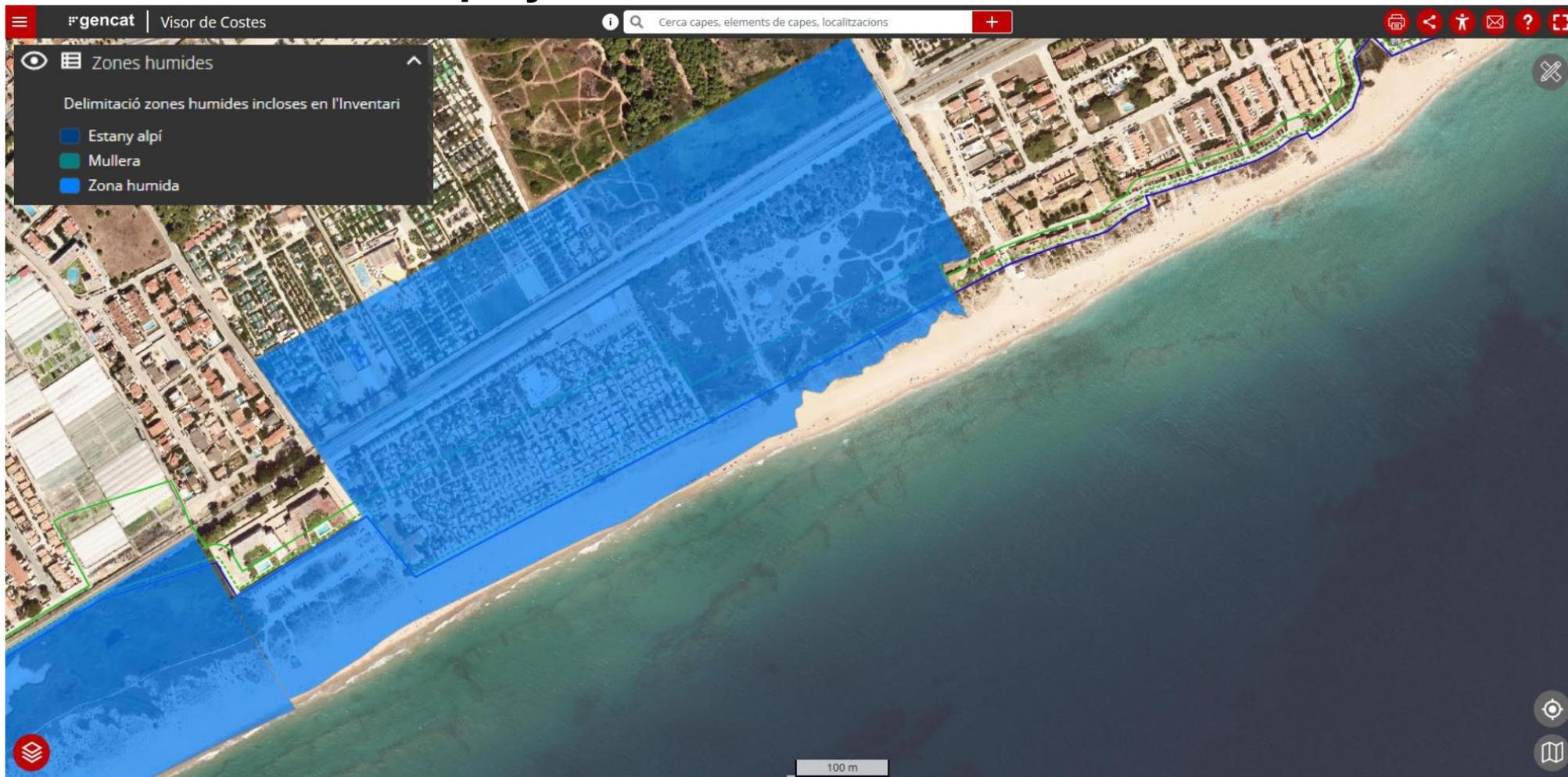
# Clasificación de playas



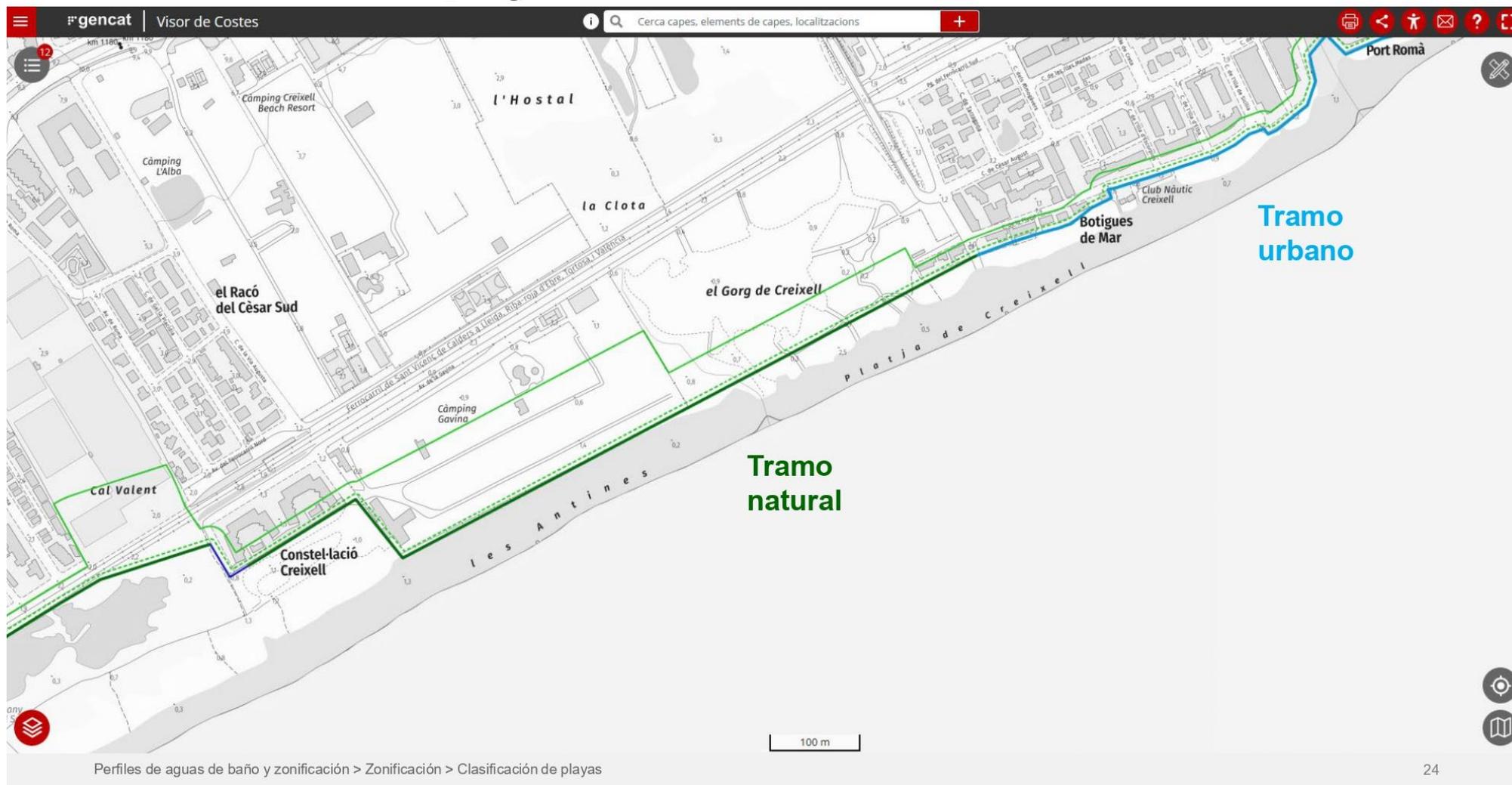
# Clasificación de playas



# Clasificación de playas



# Clasificación de playas



# Clasificación de playas

## Catálogo de clasificación de tramos de playas

Aprobado por resolución del director general de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el 3 de noviembre de 2016 (DOGC Núm. 7246 - 14.11.2016)

Àmbit territorial	Total Platges	Natural	Urbana	Total Trams
Girona	260	142	129	271
Barcelona	136	33	109	142
Tarragona	83	36	62	98
Terres de l'Ebre	81	49	36	85
<b>Total</b>	<b>560</b>	<b>260</b>	<b>336</b>	<b>596</b>

Revisión de la toponimia de las playas.

Documentación del catálogo: 1 Ficha por playa, 134 planos y visor público

[https://territori.gencat.cat/ca/06\\_territori\\_i\\_urbanisme/costes\\_i\\_muntanya/cataleg\\_platges/index.html#googtrans\(ca|es\)](https://territori.gencat.cat/ca/06_territori_i_urbanisme/costes_i_muntanya/cataleg_platges/index.html#googtrans(ca|es))

# Clasificación de playas

## Legislación: Ley 8/2020 de Protección y ordenación del Litoral



Art. 19 Clasificación y ocupación de los tramos de playas

- 4 tramos: **urbanos**, **seminaturales naturales** y de **protección especial**.
- A definir por el Plan de protección y ordenación del litoral (PPOL)

# Clasificación de playas

## Legislación: Ley 8/2020 de Protección y ordenación del Litoral

Art. 19 Clasificación y ocupación de los tramos de playas

- De los **terrenos adyacentes** se tendrá en cuenta:
  - clasificación y categorías de suelo según el **planeamiento urbanístico**,
  - las **infraestructuras** y
  - la mayor o menor **presencia de elementos naturales**
- El PPOL determinará el **límite máximo de las ocupaciones** en función de:
  - la capacidad de carga
  - a los criterios que defina
  - a las limitaciones de la normativa estatal

491



Perfiles de aguas de baño y zonificación > Zonificación > Clasificación de playas

# 2

## Regulación ocupaciones

492

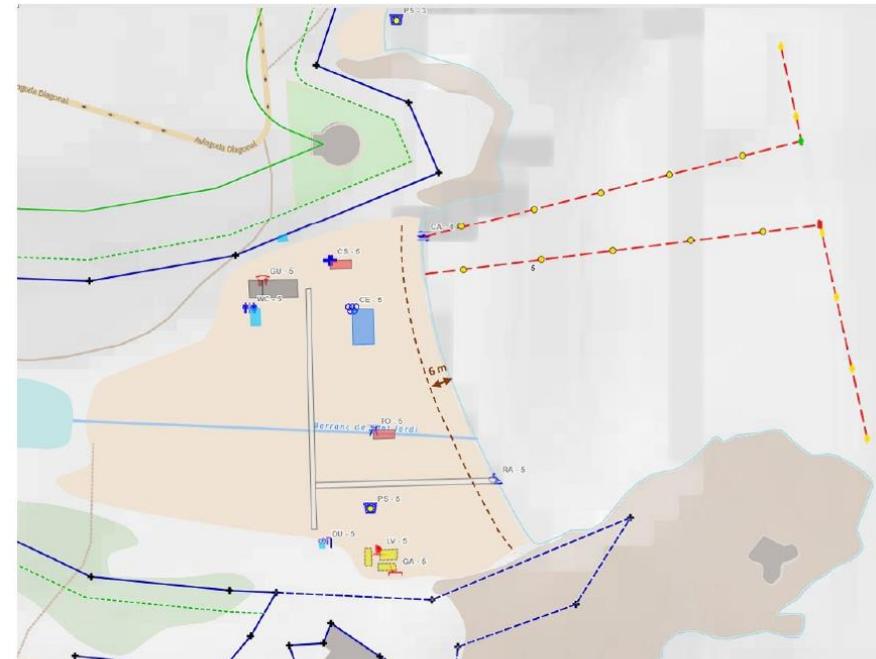


## Regulación ocupaciones

**Legislación: RD 876/2014 por el cual se aprueba el Reglamento General de Costas**

Art. 74 **Normas generales** para la **ocupación** de las playas:

- **Dejar libre** permanentemente una franja de **6 m** des de la orilla en **pleamar**.
- Longitud tramos libres de ocupación mínimo el equivalente en explotación
- 100 m máxima longitud tramo explotación
- Zonas de lanzamiento y varada se situarán preferentemente en los extremos de la playa



## Regulación ocupaciones

**Legislación: RD 876/2014 por el cual se aprueba el Reglamento General de Costas**

Servicios de temporada	Tramo Natural (art. 68)	Tramo Urbano (art. 69.3)
Chiringuito	20 m <sup>2</sup>	Las mismas que las naturales
Terraza	50 m <sup>2</sup>	
Distancia entre establecimientos	300 m	100 m
Ocupación máxima de la playa en pleamar	10 %	50 %
Conducciones de servicios	Subterráneas	
Sistema saneamiento	Garantir eliminación eficaz de les aguas residuales y ausencia de malos olores. Conectados al sistema de saneamiento (si existe). Prohibidos sistemas drenaje.	
Levantamiento ocupaciones o usos	Obligación de reponer la playa a su estado natural anterior.	

## Regulación ocupaciones

### Legislación: RD 876/2014 por el cual se aprueba el Reglamento General de Costas

Art. 69 Ocupaciones en los **tramos urbanos** de las playas:

1. Preferencia edificaciones de Servicio fuera de la playa. O en su límite interior o a 70 m línea pleamar
2. **Restaurantes:** ocupación máxima **300 m<sup>2</sup>**
  - 200 m<sup>2</sup>: 150 m<sup>2</sup> edificación cerrada + 50 m<sup>2</sup> terraza cerrada elementos desmontables
  - 70 m<sup>2</sup> ocupación abierta desmontable
  - 30 m<sup>2</sup> zona de aseo público y gratuito

**Distancia** entre establecimientos no inferior a **150 m**
4. **Distancia** entre actividades **no similares:** **50 m** en servicios temporada y **75 m** resto
5. **Terrazas en paseos marítimos** vinculadas a establecimientos ubicados fuera del dominio público
  - No hay limitación de superficies y distancias
  - Podrán situarse junto al establecimiento siempre que no se obstruya el paso y uso público

## Regulación ocupaciones

### Legislación: RD 876/2014 por el cual se aprueba el Reglamento General de Costas

Art. 70 **Instalaciones** destinadas a **actividades de carácter náutico federado**

Sólo en **tramos urbanos**

Régimen de **concesión**

Preferentemente fuera de la playa o en los extremos adosadas al límite

Los estrictamente necesarios para realizar la actividad deportiva náutica

**Máximo 300 m<sup>2</sup>** excluida la zona de varada

Necesidad informe Federación correspondiente

Zona de varada superficie en función del tramo de costa

**15 m libres** des de la orilla a **pleamar**

**Canales señalizados**

# Regulación ocupaciones

## Legislación: Ley 22/1988 de Costas

Artículo 3. Son bienes de dominio público marítimo-terrestre estatal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 132.2 de la Constitución:

1. La ribera del mar y de las rías, que incluye:

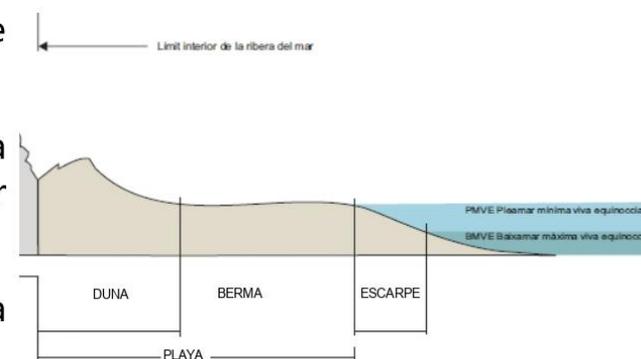
b) **Las playas o zonas de depósito de materiales sueltos, tales como arenas, gravas y guijarros, incluyendo escarpes, bermas y dunas**, estas últimas se incluirán hasta el límite que resulte necesario para garantizar la estabilidad de la playa y la defensa de la costala berma.

4. A los efectos de esta Ley se entiende por:

**Berma:** parte casi horizontal de la playa, interior al escarpe o talud de fuerte pendiente causada por el oleaje.

**Dunas:** depósitos sedimentarios, constituidos por montículos de arena tengan o no vegetación que se alimenten de la arena transportada por la acción del mar, del viento marino o por otras causas.

**Escarpe:** escalón vertical en la playa formado por la erosión de la berma.



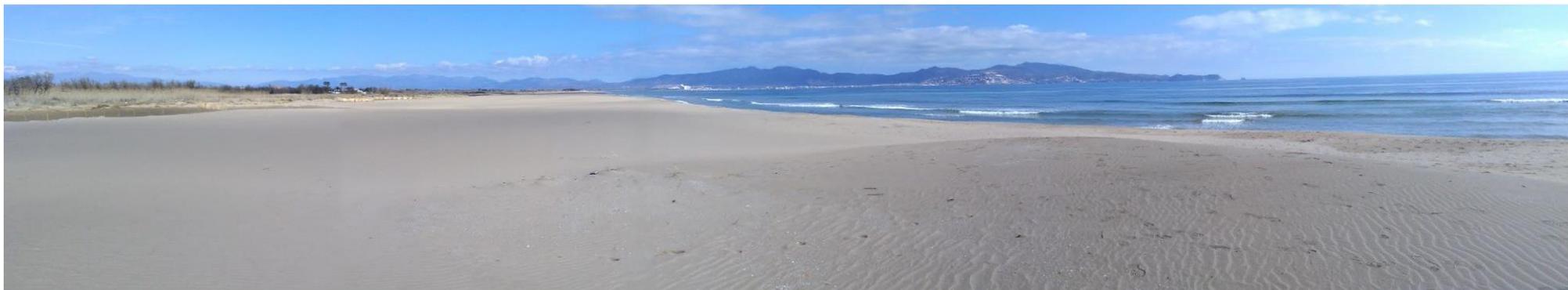
## Regulación ocupaciones

### Legislación: RD 876/2014 por el cual se aprueba el Reglamento General de Costas

Artículo 4. **Criterios técnicos para la determinación** de la zona marítimo-terrestre y **de la playa.**

c) Se **incluirán** en la delimitación de la playa **todas las dunas** que estén en **desarrollo**, desplazamiento o evolución debido a la acción del mar o del viento marino. Asimismo, se incluirán, **hasta el límite que resulte necesario para garantizar la estabilidad de la playa y la defensa de la costa**, las dunas **fijadas por vegetación** que no estén en desarrollo, desplazamiento o evolución. Se entiende que no son necesarias para garantizar la estabilidad de la playa y la defensa de la costa las dunas que han quedado aisladas tierra adentro o colgadas sobre una costa rocosa, sin vinculación actual ni futura con la playa, teniendo en cuenta la evolución de la línea de costa y los efectos del cambio climático.

498



# Ocupaciones

## Aspectos a tener en cuenta

- Determinación de la superficie de la playa
  - Delimitación línea de agua
  - Delimitación límite posterior de la playa
- Superficie útil de la playa
- Capacidad de carga de una playa
- Accesos y distribución de bañistas

499



Perfiles de aguas de baño y zonificación > Zonificación > Regulación ocupaciones

# 3

## Servicios de temporada



# Servicios de temporada

## Legislación

### Estatal

- **Art. 53** de la Ley 22/1988 de Costas
- **Art. 113** del Reglamento General de Costas (RD 876/2014) Autorizaciones de explotación de servicios de temporada

### Autonómica

- **Capítulo III** Ley 8/2020 de Protección y ordenación del litoral: **Planes de uso del litoral y de las playas**
- Transitoriamente: Disposición adicional 6ª de la Ley 3/2012 de modificación del texto refundido de la Ley de urbanismo: **Plan quinquenal + autorización anual**



501

# Servicios de temporada

## Evolución



## Servicios de temporada

### Sistema de gestión integrado

1



#### Ayuntamientos

Elaboración del documento de servicios de temporada

Un único archivo Qgis

Genera toda la documentación

2



#### Dirección General de Políticas del Litoral

Integración fichero municipal al fichero Cataluña

Tramitación del expediente

Documentación en un visor

Incorporación de la resolución

Publicación al [Visor de Costas](#) (público)

3



#### Gestión de la inspección

Registro de inspecciones

Gestión documental:

Informes

Actas

# Servicios de temporada

## Estandarización

### Actividades terrestres:

- CE Campo de deportes
- CS Caseta de socorrismo
- DU Duchas
- EI Elemento informativo
- **GA Hamacas**
- **GU Chiringuito.**
- PS Papeleras.
- RA Rampa acceso
- RC Reserva espacio actividad comercial
- **TP Terraza en paseo**
- **TN Toldos - sombrero**
- TO Torre de vigilancia
- WC Sanitarios
- ZG Zona perros

### Actividades acuáticas:

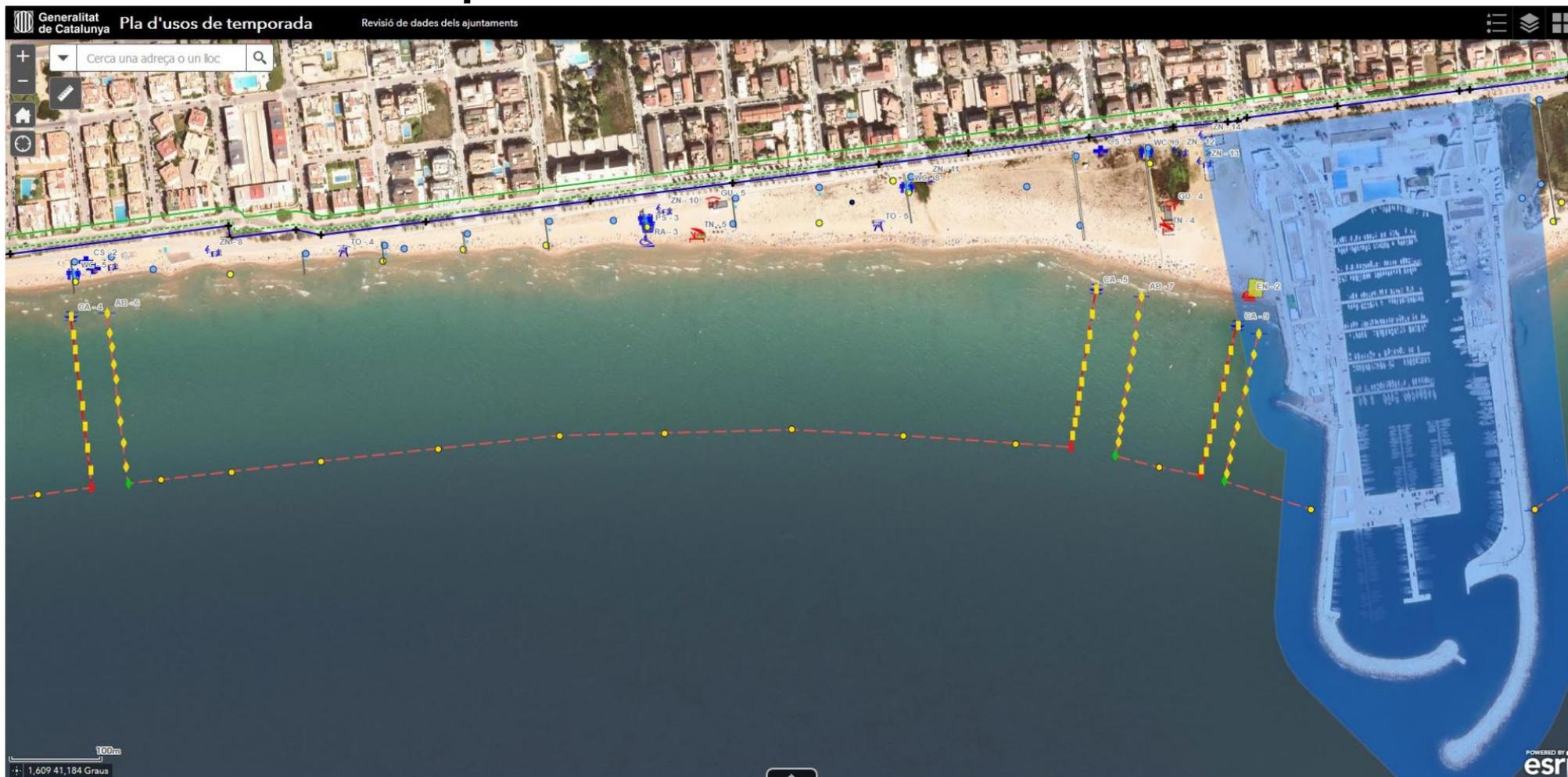
- AB Balizamiento zona de baño
- CA Canal entrada y salida embarcaciones
- **CB Campo de boyas**
- **EN Escuela náutica**
- **LM Alquiler embarcaciones motor**
- **LV Alquiler embarcaciones sin motor**
- **PA Parque acuático**
- PF Pantalán flotante y plataformas flotantes
- ZA Zona de botadura

### Actividades terrestres o acuáticas:

- **AC Otras explotaciones comerciales**
- AN Otras explotaciones no comerciales
- **ZC Zona de recreo comercial**
- ZN Zona de recreo no comercial

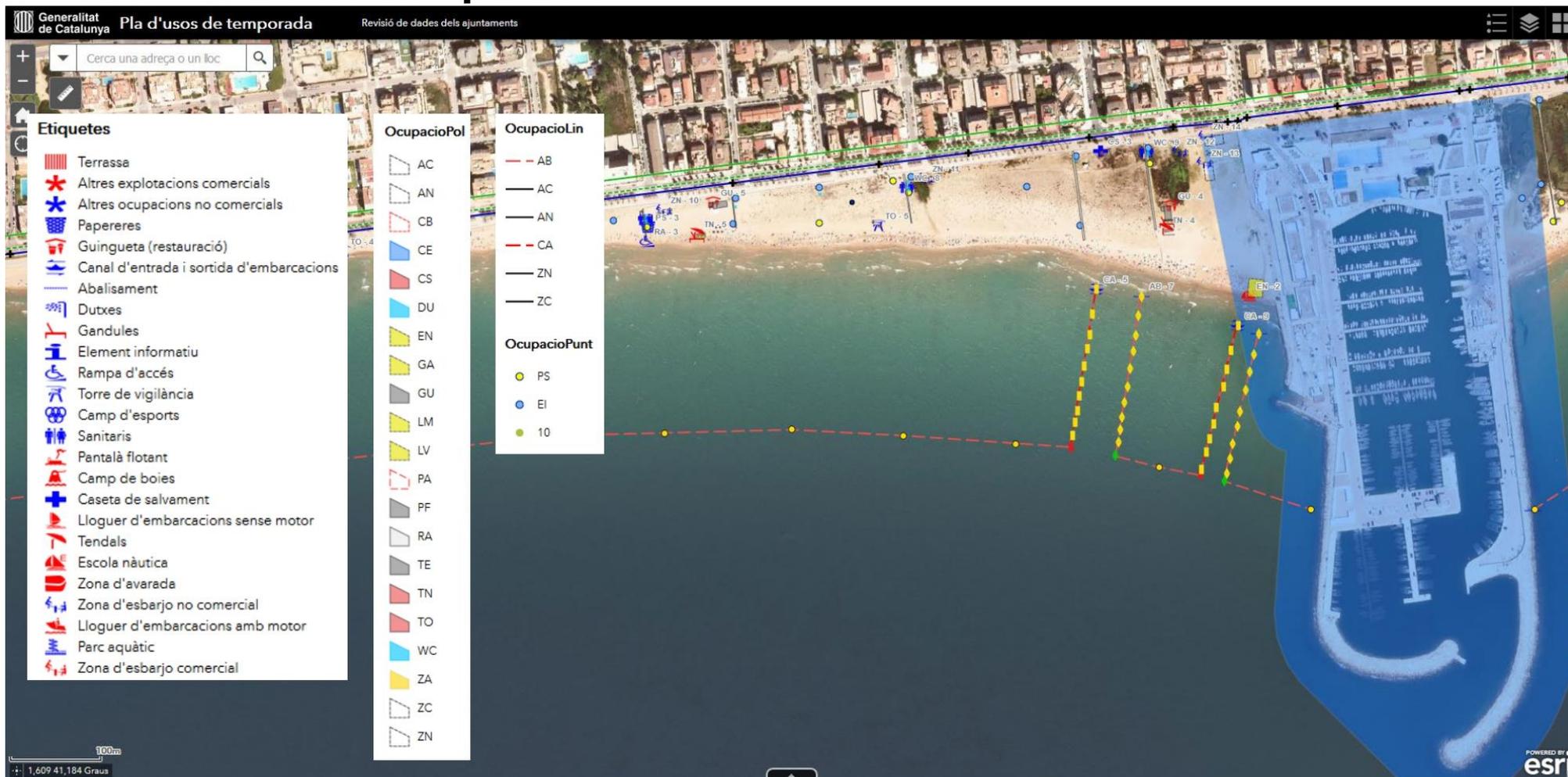


# Servicios de temporada



505

# Servicios de temporada



# Servicios de temporada

Generalitat de Catalunya **Pla d'usos de temporada** Revisió de dades dels ajuntaments

Cerca una adreça o un lloc



**Lista de capes**

**Capes**

- Ancoratges
- Boies
  - Rodona taronja No
  - Rodona groga No
  - Rodona blanca No
  - Cilíndrica groga No
  - ▲ Cònica groga No
  - ▲ Cònica groga Yes
  - Cilíndrica Vermella Yes
  - ▲ Cònica Verda Yes
  - Cònica Verda No
  - Cilíndrica Vermella No
  - Cònica blanca No
  - Cilíndrica groga Yes
  - Rodona groga Yes
  - Cilíndrica blanca No
  - ▲ Cònica taronja Yes
  - ▲ Cònica taronja No
  - Cilíndrica blanca Yes
  - Cilíndrica taronja No
  - Rodona blanca Yes
- OcupacioPol
- OcupacioLin
- OcupacioPunt
- TextLliure

# Servicios de temporada

Generalitat de Catalunya Pla d'usos de temporada Revisió de dades dels ajuntaments

Cerca una adreça o un lloc

40m  
3,234 41,961 Graus

Perfiles de aguas de baño y zonificación > Zonificación > Servicios de temporada

44

**Lista de capes**

**Capes**

- Ancoratges
- Baix impacte (Roca)
- Baix impacte (Sorra)
- Biòtop amb boia intermèdia
- Biòtop amb cadena convencional
- Mort de formigó (Tradicional)
- Mort de formigó amb boia intermèdia
- Boies
- OcupacioPol
- OcupacioLin
- OcupacioPunt
- TextLliure
- TextOrientable
- CotaLliure
- Cota
- Etiquetes

# Servicios de temporada

Generalitat de Catalunya Pla d'usos de temporada Revisió de dades dels ajuntaments

Cerca una adreça o un lloc

### RESULTAT DE LA VALIDACIÓ

Aquest validador automàtic no ha detectat cap deficiència que impedeixi la tramitació de la sol·licitud. Poden haver-hi altres deficiències que no pot detectar aquest validador.

S'han detectat deficiències que impedeixen la tramitació de la sol·licitud:

Les terrasses de les activitats GU12, GU14, GU23, GU32, GU52, GU54, GU56, GU58, GU61, GU85, GU88, GU810 excedeixen la superfície autoritzable (platja urbana)

**OBSERVACIONS**

Falta indicar el tipus d'embarcació a les activitats: LV51  
Falta indicar el tipus d'embarcació a les activitats: LMS1  
La zona de reciclatge de la (GU11) té una superfície superior a 4 m2

S'han detectat deficiències que impedeixen la tramitació de la sol·licitud:

Les activitats EN1, GA10, GU9, GA7, AC5, GA6, GA5, GA4, GA2, GA1, GA3, LV1, PA1, TE3, AC2, TE2, AC4, AC1, LM1, TE1, GA8, GA9, GU8, GU7, GU5, GU6, GU4, GU3, GU2, GU1 han de tenir marcat el camp Explotació comercial.

Les terrasses de les activitats GU9 excedeixen la superfície autoritzable (platja natural)

**OBSERVACIONS**

Falta indicar el tipus d'embarcació a les activitats: LV1

100m  
1,609 41,184 Graus

POWERED BY esri

# Servicios de temporada

## Ventajas del sistema

- Documento único coordinado
- Automatización superficies actividades y ámbitos (DPMT, ZSP, DPP)
- Automatización de análisis de errores
- Automatización de análisis ocupaciones y parámetros normativos
- Automatización de análisis normativas sectoriales (herbazales)
- Publicación actividades autorizadas



# Servicios de temporada

## Gestión

**68** expedientes

**181** Resoluciones:

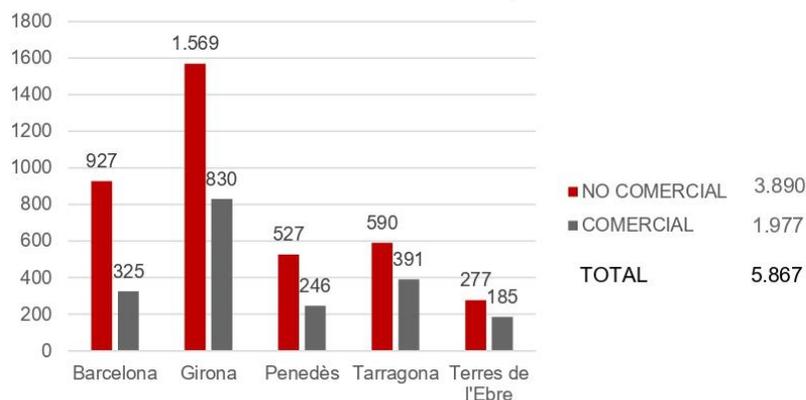
- 15 Terrazas en paseo
- 70 Servicios temporada
- 48 Modificaciones
- 41 Renuncias
- 3 Correcciones
- 4 Comunicaciones

## Seguimiento

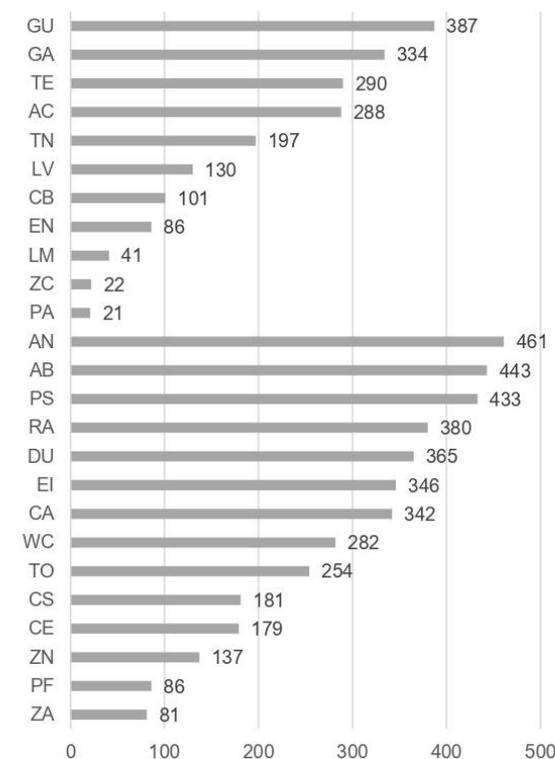
- **13.381** inspecciones de actividades registradas
- **68** actas de reconocimiento
- **229** informes de inspección

\*Datos a 30/09/2024

Actividades servicios de temporada



Total Actividades





# Generalitat de Catalunya

Departament de Territori, Habitatge i Transició Ecològica

Direcció General de Polítiques del Litoral

[https://territori.gencat.cat/ca/06\\_territori\\_i\\_urbanisme/costes\\_i\\_muntanya/](https://territori.gencat.cat/ca/06_territori_i_urbanisme/costes_i_muntanya/)

wmcatusus@gencat.cat

## “Diseño de un plan de Seguridad”. D. Ángel García García

### Interviniente:



### D. Ángel García García – Safebeach.

Director y Co-fundador de Safebeach, empresa que tiene como objetivo prevenir accidentes en medios acuáticos a través de la gestión de los datos y ofrecer soluciones de valor a los servicios de salvamento y socorrismo a través de la tecnología. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid. Máster en gestión de recursos humanos por Garrigues. Docente universitario.

### Contenido:

Durante el “2º Congreso Internacional Bandera Azul: sostenibilidad, salud y seguridad”, se llevó a cabo una sesión de trabajo bajo el título “Diseño de un Plan de Seguridad en Playas”, destinada a fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre profesionales del sector de la seguridad y el salvamento en playas.

La actividad reunió a un diverso grupo de expertos, entre los que se encontraban representantes de protección civil, concejales, académicos, técnicos municipales, empresas de socorrismo, socorristas y responsables de la dirección general de seguridad, provenientes de municipios de toda España.

Los asistentes trabajaron en mesas de diálogo dinámicas, abordando los principales desafíos que enfrentan en la elaboración de planes de seguridad para playas. Entre los temas tratados destacaron:

- Los retos comunes: La identificación de barreras administrativas, presupuestarias y organizativas que dificultan la implementación de planes efectivos.
- La falta de planes existentes: Se subrayó que aún hay numerosos lugares donde no existe un plan de seguridad para playas como tal, resaltando la necesidad urgente de dedicar tiempo, foco y esfuerzo para crearlos e implementarlos.
- Buenas prácticas: Ejemplos de soluciones innovadoras y experiencias exitosas que podrían servir como referencia para otros municipios.
- Aspectos clave: Factores esenciales a considerar, como la coordinación interinstitucional, la formación del personal, y la integración de tecnologías para la prevención y respuesta.

La sesión proporcionó un espacio valioso para reflexionar sobre las necesidades actuales y futuras en la gestión de la seguridad en playas, destacando la importancia del trabajo colaborativo y el intercambio de conocimientos entre profesionales. La metodología utilizada permitió a los participantes compartir sus puntos de vista de manera estructurada, fomentando un enfoque práctico y enriquecedor para todos los involucrados.

Esta facilitación subrayó la relevancia de seguir avanzando hacia modelos más eficientes y sostenibles en la seguridad y el salvamento, y fue una oportunidad única para que los asistentes estrecharan lazos y generaran nuevas ideas aplicables en sus respectivos contextos.

## “Diseño de actividades de Educación Ambiental”. D<sup>a</sup>. Charo Beresaluze Sánchez y D<sup>a</sup>. Inés Gómez Ximénez de Sandoval

### Intervinientes:



**D<sup>a</sup>. Charo Beresaluze Sánchez** – Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

Licenciada en Biología, Especialidad Marina. Máster en Sistemas Integrales de Gestión: Calidad y Medio ambiente. Técnico Medio en Prevención de Riesgos Laborales. Formación en auditorías ambientales y educación ambiental, con amplia experiencia como coordinadora de programas y proyectos, para entidades públicas y privadas. Voluntaria en programas medioambientales de conservación y educación ambiental. Coautora de diversos materiales de interpretación y educación ambiental. Coordinadora del programa Senderos Azules y técnico en el programa Bandera Azul de ADEAC.

**D<sup>a</sup>. Inés Gómez Ximénez de Sandoval** – Bióloga y educadora ambiental.

Licenciada en Biología Ambiental por la UAM, Máster en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible por la UV. Ha sido responsable de proyectos de control y seguimiento de especies invasoras en el Parque Nacional de Timanfaya (Lanzarote). Además, ha trabajado para el Cabildo de Lanzarote realizando el seguimiento de Planes de Sostenibilidad municipales, así como coordinando proyectos escolares de Paisaje y Soberanía Alimentaria. Colabora como auditora independiente con ADEAC desde 2019 y actualmente ejerce como profesora de Educación Secundaria.



### Contenido:

La actividad consistió en sentar las bases del éxito de una actividad de educación ambiental, a través de la participación, el debate y las propuestas de las personas asistentes.

Se intentó poner en común la definición de *Educación Ambiental* y poniendo de relieve los principales errores que se plantean en las actividades, sobre todo municipales. Tras debatir sobre las claves de éxito y aprovechando la diversidad de perfiles entre el público objetivo, dado que se encuentran presentes técnicos municipales de diversas áreas, perfiles políticos, miembros de asociaciones ambientales, trabajadores de las playas y estudiantes, se plantea el diseño por equipos, de una actividad ambiental.

Esto se realiza a través de una presentación interactiva realizada con la aplicación *mentimeter*. que siguió el siguiente desarrollo y cuyos resultados se encuentran recogidos más adelante.

Para comenzar se solicita que elijan las palabras que creen **claves** en el desarrollo de actividades de Educación Ambiental, creándose una nube de palabras donde las más repetidas aparecen en mayor tamaño.



Gracias a estas palabras, se recogieron las siguientes claves para el éxito de una actividad de *Educación Ambiental* y se solicitó a las personas participantes que votaran la importancia que tiene cada afirmación en el éxito de dicha actividad.

- **Proporciona información sobre ecosistemas naturales.** Ayuda a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad o de ecosistemas específicos,
- **Capacita para identificar problemas ambientales.** No solo identificar riesgos naturales potenciales en el ecosistema, sino identifica la problemática asociada a la vida cotidiana del ser humano.
- **Crea conciencia para desarrollar cambios en los comportamientos responsabilidad crítica.** Ayuda a adquirir mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
- **Fomenta la participación.** Ayuda desarrollar el sentido de responsabilidad y a tomar conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas medioambientales, para asegurar que se adoptan medidas eficaces y a largo plazo.
- **Mejora el entorno a través de la acción.** Adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejora.

Entre todos se llega al consenso de la siguiente definición:

“La Educación Ambiental (EA) es un proceso de aprendizaje constante que busca formar individuos responsables, capaces de investigar e identificar problemas relacionados con el medioambiente. Además, fomenta la participación activa en la solución de estos problemas y promueve acciones efectivas para mejorar nuestro entorno. La EA no es defensa del medio ambiente ni proporcionar información ambiental. “

Se trabajó en grupos para desarrollar propuestas de acción que contribuyan a mejorar el entorno a través de la participación y conocimiento, el compromiso y la acción. Para ello las personas participantes elegían entre cuatro grupos de trabajo, desarrollando actividades que tuvieran en cuenta las claves consensuadas anteriormente. Los grupos de trabajo fueron los siguientes:

- Cómo poner en valor la biodiversidad urbana
- Cómo evitar el pisoteo de las dunas
- Cómo re naturalizar un espacio degradado
- Cómo evitar las quejas sobre las algas marinas en la orilla de la playa.

La actividad debía contener:

- Un título o un eslogan de la campaña,
- A qué público objetivo va dirigida,
- El plazo de ejecución
- Un resumen de en qué consiste la actividad.

Al finalizar la actividad y ponerlas en común, las personas participantes debían votar cuál de las 4 propuestas cumplía con la definición que hemos consensuado de educación ambiental y con las claves para que tenga éxito, siendo el grupo de trabajo del área dunar el más votado.

Para finalizar les hemos solicitado que valoren la utilidad de la información, la aplicabilidad de lo trabajado, la calidad de la información y la duración de la misma, siendo todas muy satisfactorias, pero solicitando que la actividad hubiera tenido mayor tiempo para realizarla.

#### **Resultados:**

# Diseño de actividades de Educación Ambiental

Charo Beresaluze e Inés Gómez

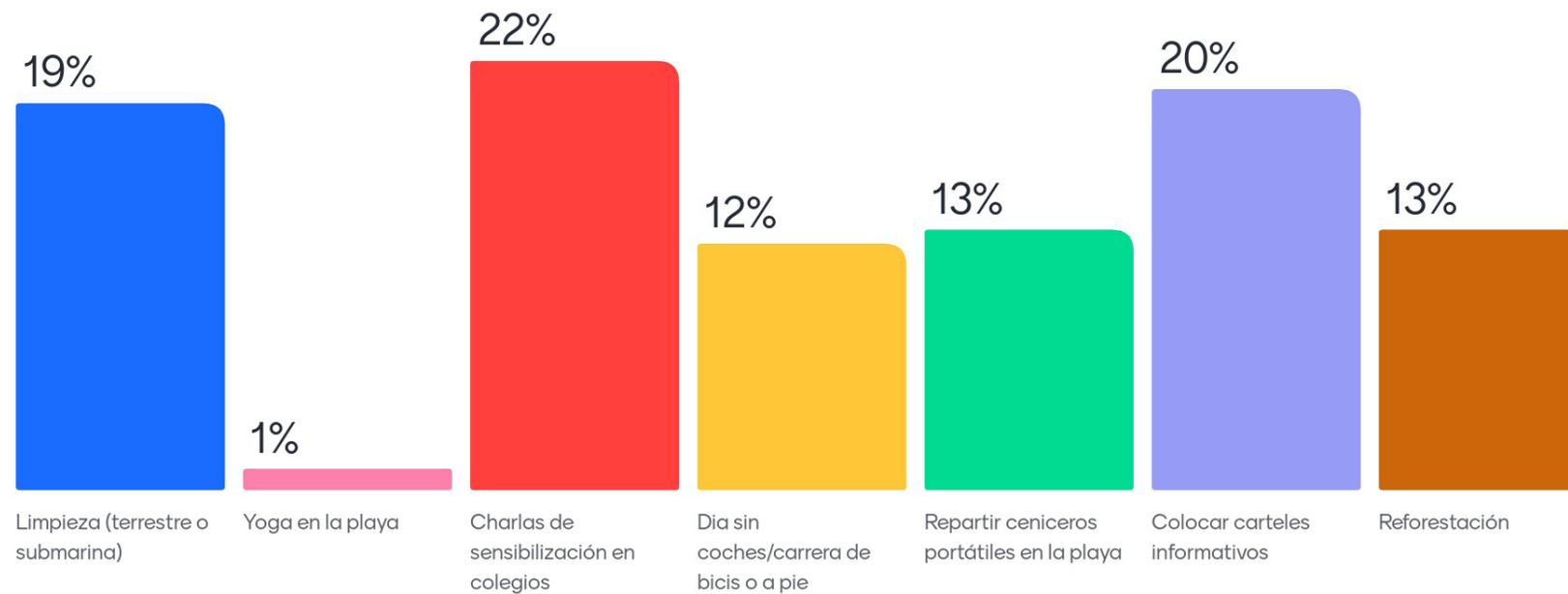


## Instrucciones



¿De dónde vienes?

## ¿Cuáles de estas actividades crees que son Educación Ambiental?



## ¿Qué es la educación ambiental para ti?

Concienciación del cuidado y respeto del medio ambiente

Concienciar sobre la protección del medio ambiente

Formación y sensibilización

Concienciar sobre cuidado del medio ambiente

Nuestro futuro

Dar las herramientas para un mejor uso y disfrute del medioambiente sin perjudicarlo

Divulgación y enseñanza sobre la importancia de conservar el medio ambiente

Actividades que generen una conciencia ambiental en la población



## ¿Qué es la educación ambiental para ti?

El aprendizaje sobre la importancia del medio ambiente

Sensibilización,

Concienciar sobre el medio ambiente

Informar y sensibilizar en la protección del medio ambiente

Transmitir la importancia de medio ambiente

Concienciar en el cuidado y respeto por el medio ambiente

Educar sobre el medio ambiente en favor del medio ambiente, Formar para respetar lo que se conoce y se entiende

Proceso de aprendizaje de hábitos sostenibles

8



30



## ¿Qué es la educación ambiental para ti?

Aquella que sporta conocimientos que inducen a una toma de decisiones, y fomentan la participación en la resolución de problemas ambientales

Dar a conocer el medio en el que nos encontramos, para que a través de ese conocimiento se respete

Charlas/sesiones informativas sobre el impacto que tiene un problema que afecta al medio ambiente y las cosas que podemos hacer al respecto

Actividad para conciencia medio ambiente

Dar a conocer los valores ambientales del medio que nos rodea para fomentar la sensibilización ambiental

Ensuciar menos el medio en el que vivimos,, concienciar.

Enseñar .divulgar y proteger nuestras playas.

Concienciar a los niños de cuidar nuestro planeta

## ¿Qué es la educación ambiental para ti?

Informar sobre diferentes problemáticas ambientales y capacitar para intentar resolver

Dar a conocer los elementos naturales del entorno y su impacto en el paisaje/clima/día a día, y conocer el impacto en ellos de nuestra conducta

Información sobre la sensibilización de cuidar el medio ambiente y acciones que se deben tomar.

Formación, comunicación y trasvase de conocimientos ambientales y del respeto hacia el medioambiente ofreciendo herramientas y hábitos sostenibles.

Cuidado y sensibilización

Sensibilizar/conocer nuestro entorno y como relacionarnos con el de forma sostenible.

## Indica las palabras clave para el éxito de una actividad de educación ambiental

76 responses



La Educación Ambiental (EA) es un proceso de aprendizaje constante que busca formar individuos responsables, capaces de investigar e identificar problemas relacionados con el medioambiente.

Además, fomenta la participación activa en la solución de estos problemas y promueve acciones efectivas para mejorar nuestro entorno.

La EA no es defensa del medio ambiente ni proporcionar información ambiental.

## Indica la importancia de las siguientes afirmaciones en el éxito de una actividad de educación ambiental



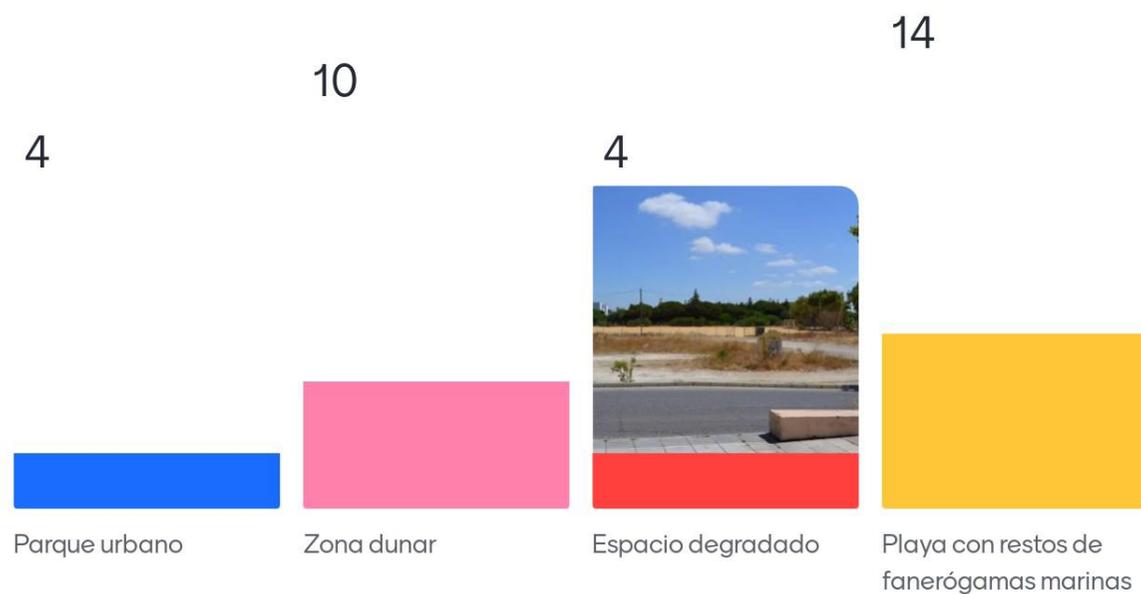
# Hora de diseñar actividades de educación ambiental.

Vamos a trabajar en grupos para desarrollar propuestas de acción que contribuyan a mejorar el entorno a través de la participación, el conocimiento, el compromiso y la acción.

Tiempo: 10 minutos



Elige un grupo de trabajo. Una vez divididos en grupos, deben elegir un portavoz para escribir las respuestas solo desde un móvil.



## Diseña actividades de educación ambiental que resuelva alguna de las siguientes cuestiones. :

- 1. Como poner en valor la biodiversidad urbana
- 2. Como evitar el pisoteo de las dunas
- 3. Como renaturalizar una zona degradada
- 4. Como evitar las quejas sobre las algas u hojas de plantas marinas en la orilla de la playa

La actividad de educación ambiental debe contener:

- Título de la actividad o eslogan de la campaña
- Público objetivo
- Plazo de ejecución
- Resumen de la actividad de EA. N.º estimado de participantes, métodos de difusión, si forma parte de un programa o si es puntual, etc.

## Título de la actividad o eslogan de la campaña

Renaturalización: "de zona merda a zona verda"

CONOCE TU PARQUE

Tus parques se pensaron para tu disfrute, conócelos y cuídalos.

NOS-protege-NOS

Piensa en posidonia

Piensa en poseidonia

## Público objetivo

El veïnat

Público general,  
especialmente centros  
educativos cercanos a cada  
parque y a las familias.

Usuarios en general.

Persona usuaria de la  
playa me mediana y  
avanzada edad.

## Describe el plazo de ejecución

Todo el año natural

Anual, acentuando la temporada estival.

Para conocer todo el ciclo vital de las especies presentes en el parque

Todo el año. Campañas especiales en periodo estival.

Un año. Con actividades mínimo 1 al mes. Y algunas actividades con estacionalidad

Resumen de la actividad de EA. N.º estimado de participantes, métodos de difusión, si forma parte de un programa o si es puntual, etc.

Campaña consistente en itinerarios para hacer un inventario de las especies presentes en los parques, fauna y flora, para conocer su papel, importancia, variación a lo largo del año, necesidades, etc

Campaña informativa en medios de comunicación locales basadas en:- grabación spot- actividades escolares- cartelería en soporte digital

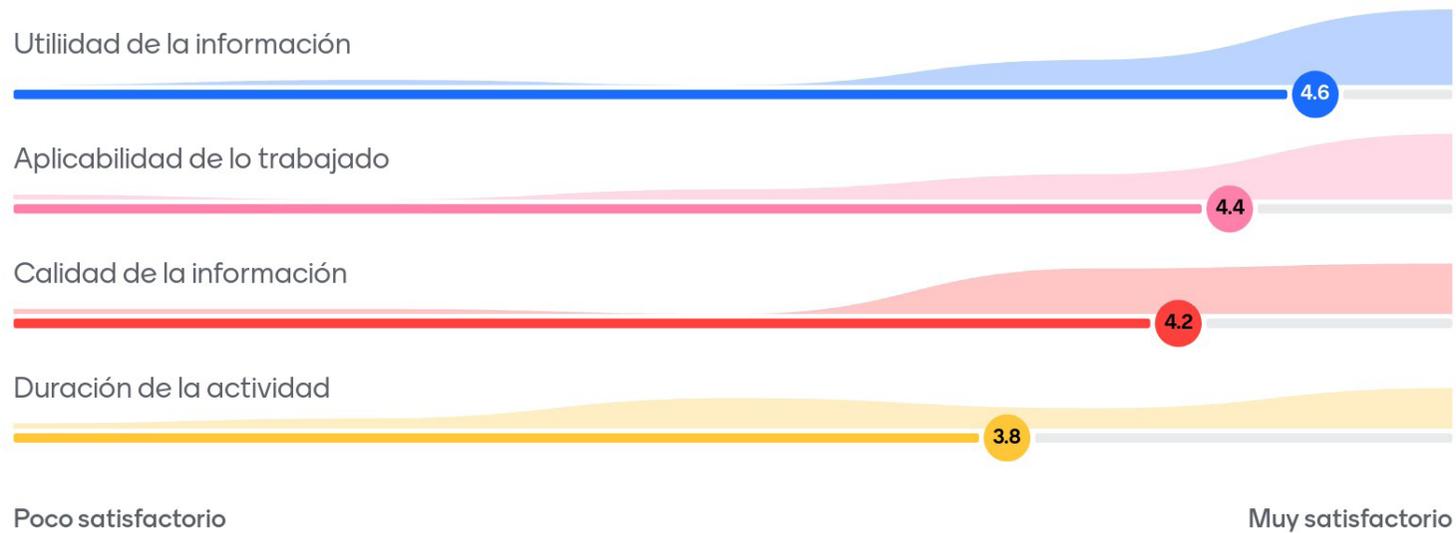
Arreglar/adecentar el solar para poder entrar, habilitar área recreativa, plantar ornamental y huerto, y fomentar la llegada de pájaros, insectos y pequeños mamíferos

Campañas escolares función y ventajas del ecosistema dunar. Importancia del ecosistema playa-duna. Difusión en redes sociales locales.

¿Cuáles de las actividades propuestas crees que cumplen con la definición de Educación Ambiental y cumple con las claves para que tenga éxito?



Por favor, dedica un momento para valorar la actividad



Comentarios, preguntas, propuestas de mejora...

0 questions  
0 upvotes



# Muchas gracias

Charo Beresaluze e Inés Gómez



## Bloque de contenidos prácticos en la playa

### “Socorrismo: actualización en técnicas de rescate”. Dr. Roberto Barcala Furelos, Dra. Silvia Aranda García y D. Javier Costas Veiga

#### Intervinientes:



**Dr. Roberto Barcala Furelos** – Catedrático de la Universidad de Vigo. Coordinador del Grupo de Investigación Rendimiento y Motricidad en Salvamento y Socorrismo, Doctor por la Universidad de Vigo y la Universidad de Santiago de Compostela. Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Graduado en Enfermería.

**Dra. Silvia Aranda García** – Profesora titular de Primeros Auxilios en el INEFC de Barcelona.

Doctora por la Universitat de Barcelona y la Universidad de Santiago de Compostela, Investigadora en el área del Socorrismo, Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.



**D. Javier Costas Veiga** – Profesor de Socorrismo Acuático y Primeros Auxilios de la Universidad Europea del Atlántico.

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Máster en Prevención de Riesgos, Sistemas de Gestión de Calidad y Medioambiente, Profesor de la Universidad Europea del Atlántico en la asignatura Socorrismo Acuático y Primeros Auxilios, Gestor de programas (Innovación, formación, seguridad) en Club Natación Santa Olaya.

#### Contenido:

#### RESUMEN

El taller “Socorrismo: Actualización en Primeros Auxilios” proporciona herramientas prácticas y protocolos para optimizar la seguridad y respuesta ante emergencias en playas y entornos acuáticos. Con un enfoque integral, se exploran métodos de evaluación y gestión de riesgos, el modelo de la “línea del tiempo del ahogamiento,” y estrategias específicas para la prevención, reacción y mitigación en incidentes. Además, el taller revisa el soporte vital básico en ahogamientos y la valoración primaria (ABCDE) en situaciones de rescate. La colaboración entre socorristas, gestores de playa y autoridades resulta fundamental para minimizar riesgos y mejorar la respuesta a emergencias

Palabras clave: guardavidas, entrenamiento, reanimación cardiopulmonar, ahogamiento, recursos

## INTRODUCCIÓN

El taller “Socorrismo: Actualización en Primeros Auxilios” se desarrolla en el contexto del “2º Congreso Internacional Bandera Azul: sostenibilidad, salud y seguridad”, como una plataforma esencial para la actualización de conocimientos y estrategias de gestión en la seguridad de playas y otros entornos acuáticos. Con un enfoque amplio e inclusivo, el taller está diseñado para responder a las necesidades de socorristas, profesionales de emergencias, gestores de playas, autoridades municipales, técnicos de protección civil, policías y responsables políticos. Su objetivo es optimizar la coordinación y eficacia en la gestión de incidentes y la prevención de riesgos en estos entornos.

Durante el taller, se abordan las últimas herramientas y metodologías para la evaluación de riesgos y el uso eficiente de recursos en los servicios de socorrismo y seguridad acuática. Se explora el modelo de la “línea del tiempo del ahogamiento,” que proporciona una guía estructurada para intervenciones preventivas, de reacción y mitigación en las diferentes fases de un incidente. Asimismo, se revisan los protocolos de soporte vital básico específicos para ahogamientos, la importancia de una valoración primaria rápida y precisa, y las posiciones de espera que pueden mejorar los resultados de la atención en caso de rescate.

Con una perspectiva práctica y basada en evidencia científica, este taller invita a todos los responsables de la seguridad en entornos acuáticos a fortalecer sus capacidades y colaborar en el desarrollo de políticas y protocolos que minimicen los riesgos y optimicen la respuesta a emergencias en playas y espacios acuáticos.

## VALORACIÓN DE RIESGOS EN ENTORNO ACUÁTICO Y USO DE RECURSOS

La principal característica de los accidentes es que no se producen por casualidad, sino que se producen en unas circunstancias determinadas y por tanto pueden ser predecibles, y se producen como consecuencia de una combinación de factores sobre los que se podría haber actuado, por lo que muchos de ellos podrían ser evitables. Para reducir la probabilidad de que ocurran incidentes en entornos acuáticos es necesario invertir y trabajar en la prevención, y para ello, es clave conocer los factores que aumentan el riesgo para actuar sobre ellos dejando el mínimo espacio a estos posibles desencadenantes.

Este tipo de desencadenantes aparecen representados en la línea del tiempo del ahogamiento (1), que representa el modelo sistemático del proceso de ahogamiento. Tal y como se muestra en la figura 1, se diferencian varias fases, entre el antes (pre-evento), durante (evento) y después (post-evento), y en cada una de ellas los factores desencadenantes, las acciones e intervenciones sobre las que cuales podemos trabajar. Uno de los aspectos más relevantes de este modelo es que se refuerza el papel de la prevención para combatir las lesiones en entornos acuáticos.



Szpilman, D., Tipton, M., Sempsrott, J., Webber, J., Bierens, J., Dawes, P., ... & Queiroga, A. C. (2016). Drowning timeline: a new systematic model of the drowning process. *The American journal of emergency medicine*, 34(11), 2224-2226. Authors acknowledge SEMES (Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias) for the design.

Figura 1. Línea del tiempo del ahogamiento. Modelo sistemático del ahogamiento (Szpilman et al., 2017).

La línea del tiempo puede ser un modelo de gran ayuda para estructurar de forma más completa y eficaz los servicios de socorrismo. A menudo se tienen en cuenta los recursos necesarios para dar respuesta “reaccionar” cuando se produce un incidente acuático (evento), así como para “mitigar” sus consecuencias (post-evento), pero no se dedica tanta atención ni recursos para todas las acciones de “preparar” y “prevenir” que se deber realizar en la fase del pre-evento. Reforzar el trabajo en esta fase, es lo que nos permite identificar los riesgos, y minimizarlos a través de medidas de prevención que sean efectivas, y con ello reducir el número de incidentes.

### La identificación, valoración y gestión de riesgos en entornos acuáticos

La primera actuación que propone este modelo en su fase previa es la de “comprender el problema”. Una herramienta básica que nos ayudará en este proceso es la realización de una valoración de riesgos. Ésta debería ser la piedra angular sobre la que construir el servicio de socorrismo, ya que nos permite identificar y categorizar los riesgos, para así, poder planificar e implementar estrategias de prevención más eficaces, dimensionar los recursos necesarios en cada espacio y establecer planes de actuación eficaces que den respuesta a esta valoración inicial de riesgos. A continuación, recogemos algunos aspectos importantes para hacer una valoración de riesgos:

- Debe ser específica para cada espacio o entorno acuático.

- **Identificación:** recopilar todos aquellos aspectos que puedan suponer un riesgo o aumentar la probabilidad de que ocurra. Existe tres elementos básicos que intervienen en un accidente y debemos tener en cuenta: sujeto, medio y agente.
  - **Sujeto:** se deben identificar aquellos aspectos relacionados con el sujeto o personas que pueden sufrir el accidente y que puedan aumentar el riesgo (edad sexo, estado de salud o funcional, comportamiento, etc.), valorando los diferentes perfiles o grupos que pueden componer nuestra comunidad de riesgo.
  - **Agente:** Se deben identificar aspectos relacionados aquellos agentes o mecanismos que puedan aumentar el riesgo o ser causante de un posible accidente.
  - **Medio:** se deben identificar aquellos aspectos relacionados con las circunstancias en que se produce un incidente. Pueden ser aspectos físicos presentes en el entorno, o bien, variables que pueden afectar (viento, oleaje, etc.).
- **Valoración de riesgos:** Después de la identificación se debe valorar el nivel de riesgo otorgándole un valor en función de la probabilidad de que pueda ocasionar un incidente (ej: 1. Muy Baja, 2. Baja, 3. Media, 4. Alta, 5. Muy alta). Se debe tener en cuenta, que para que un accidente suceda, se suele producir por una suma de factores o circunstancias que coinciden en el tiempo y en espacio. Por ello, una vez hecha esta valoración de cada riesgo se podrán sumar los diferentes factores para obtener una probabilidad resultante.
- **Severidad del daño:** una vez identificados los riesgos se debe valorar la severidad del daño que podría ocasionar en el caso de que ocurra (ej.: 1. Ligeramente dañino, 2. Temporal, 3. Dañino, 4. Extremadamente dañino, 4. Fatalidad.).
- **Evaluación del riesgo:** se podrá obtener un grado de riesgo, si cruzamos la probabilidad de que ocurra, con la severidad del daño que podría ocasionar, podríamos obtener una escala con diferentes niveles de riesgos (ej. Trivial, Tolerable Moderado, Importante o Intolerable), y establecer para cada una de ellas unas medidas para la gestión del riesgo.

### **Planificación de los recursos para la prevención, reacción y mitigación**

Este trabajo previo de preparación, ayuda a un mayor conocimiento y comprensión de los riesgos, lo cual permite planificar estrategias que mejoren la eficacia de las acciones de prevención, reacción y mitigación.

**PREVENCIÓN:** una adecuada valoración de riesgos nos permite mejorar la eficacia de las estrategias de prevención, planificando actuaciones de prevención activas o reactivas, por zonas o específicas para cada riesgo, para minimizar la probabilidad de que sucedan (señalización específica, banderas, paneles informativos, etc.) o la severidad del daño que podrían ocasionar. Además, permite realizar una mejor organización de la vigilancia gracias a la valoración previa de riesgo, y una mejor gestión de la prevención ante la aparición de aquellas variables que aumenten el nivel de riesgo.

**REACCIÓN:** la evaluación de los riesgos, nos permite dimensionar los recursos necesarios y su preparación a las características de cada espacio (dimensiones, dificultades del medio, etc.), así como, para dar respuesta eficaz a los incidentes que se puedan producir a través de planes de actuación establecidos.

Los recursos deben ser suficientes para:

- Asegurar la vigilancia de todo el espacio acuático de forma efectiva, para anticiparnos al riesgo con medidas de prevención, así como, la identificación precoz ante cualquier tipo de incidente.
- Efectuar un rescate coordinado y eficaz ante una emergencia en el medio acuático, en la cual, el factor tiempo será un aspecto determinante para las posibilidades de supervivencia.
- Permitir el apoyo necesario al guardavidas fuera del agua, que permita ejecutar sin fatiga las acciones destinadas a mitigar y reducir el impacto de la lesión.

Esto implica que el servicio de socorrismo esté formando por un número adecuado de guardavidas (así como patrones, sanitarios si son necesarios), con una adecuada formación y entrenamiento específico. Los recursos materiales deben ser también dimensionados de forma adecuada para cubrir las necesidades del espacio y de los diferentes incidentes que se puedan producir (materiales de vigilancia, materiales de rescate para una intervención rápida y segura ante cualquier incidente en el mar, o en el arenal, y materiales sanitarios para una adecuada prestación de primeros auxilios).

**MITIGACIÓN:** Una adecuada identificación y evaluación de riesgos nos permite tener una clasificación de riesgos y los posibles incidentes que podrían suceder. Esto permite mejorar la formación y entrenamiento específico de los guardavidas en la atención pre-hospitalaria.

La formación y entrenamiento del equipo de guardavidas es una pieza clave. Recomendamos una formación inicial al inicio de temporada, o bien, cuando se incorpora algún guardavidas al equipo. Como entrenamiento continuo, recomendamos ejercicios de rescate y simulación clínica, ya que esta técnica permite plantear diferentes situaciones de rescate o urgencia adaptadas a nuestro servicio, entrenar en la resolución de problemas, la interacción del equipo, y la autoevaluación mediante la reflexión de todo el equipo, buscando la retroalimentación y propuestas de mejora continua.

## **GRADOS DEL AHOGAMIENTO**

El ahogamiento es un proceso gradual, que se estructura en distintos niveles, en el que la supervivencia dependerá de la fase en la que se encuentre y los tratamientos recomendados (2). Los grados iniciales (1 y 2) no suponen una gran complicación y a menudo se solucionan in situ (3). Sin embargo, para los siguientes grados, la actuación de primeros auxilios oxigenando adecuadamente tal y como muestra la Figura 2 puede ser determinante para la supervivencia y las secuelas.

## GRADOS DEL AHOGAMIENTO

Grado	Grado 6	Grado 5	Grado 4	Grado 3	Grado 2	Grado 1
Clinica del ahogado	Parada cardio-respiratoria	Parada respiratoria. Vía aérea difícil (espuma)	Tos, espuma, estertores en todos los campos pulmonares, hipotensión o shock	Tos, espuma, estertores en todos los campos pulmonares, tensión arterial normal	Tos, algo de espuma, estertores en algunos campos pulmonares, tensión arterial normal	Tos, no espuma, orientado
Actuación	RCP protocolo ahogado	1 ventilación cada 5 seg. Si hay retorno ir a grado 4. Reanimación precoz en el agua*	Oxígeno de alto flujo con máscara y bolsa reservorio	Oxígeno de alto flujo con máscara y bolsa reservorio	Oxígeno de bajo flujo con catéter nasal	Evaluación in situ Recuperación in situ

Figura adaptada de Barcala-Furelos, R., Aranda-García, S., García, S., & Szpilman, D. (2021). Atención prehospitalaria en el ahogamiento. Novedades y actualización de la evidencia científica 2021. Zona TES, 10(2). Originariamente adaptada de David Szpilman & Paddy Morgan. Chest 2021.

*Figura 2. Grados del ahogamiento, con la clínica según gravedad y su actuación correspondiente*

## POSICIONES DE ESPERA

La posición de la persona rescatada puede ser relevante para minimizar el vómito, mantener la presión arterial, facilitar el monitoreo y optimizar la reanimación en tierra. Estas son las posiciones adecuadas cuando la persona ya ha sido extraída del agua:

- Persona ahogada consciente: colocar a la persona en posición sentada o semi-sentada para facilitar la respiración, con tos y/o dificultad para respirar.
- Persona ahogada inconsciente con respiración: colocar a la persona de lado (posición de recuperación) para ayudar a prevenir el riesgo de obstrucción por la lengua y evitar la inhalación de mucosidad y vómito.
- Después de inmersión prolongada o en agua fría (consciente o inconsciente): colocar a la persona en posición horizontal de recuperación debido a la hipotensión grave por la combinación de la liberación de presión hidrostática y el efecto del frío.
- Persona ahogada inconsciente sin respiración: colocar a la persona en posición supina lo más horizontal posible, paralela a la línea de la costa, lo suficientemente lejos del agua para evitar las olas entrantes.

## SOPORTE VITAL BÁSICO Y SOPORTE VITAL BÁSICO DEL AHOGADO

Cuando una persona ahogada no respira se le debe aplicar el protocolo de actuación del soporte vital básico del ahogado en el que es determinante empezar la reanimación con 5 ventilaciones de rescate antes de iniciar las compresiones torácicas (Figura 3). Es la mejor manera de empezar a combatir cuando antes la hipoxia (4-6).

Sin embargo, cuando la persona está en parada cardiorrespiratoria por motivos cardíacos (ejemplo: infarto agudo de miocardio), se debe aplicar el protocolo de actuación iniciando por 30 compresiones torácicas seguidas de 2 ventilaciones de rescate y colocando el DEA

cuanto antes. Así es como lo establecen las guías del Consejo Europeo de Reanimación (7).

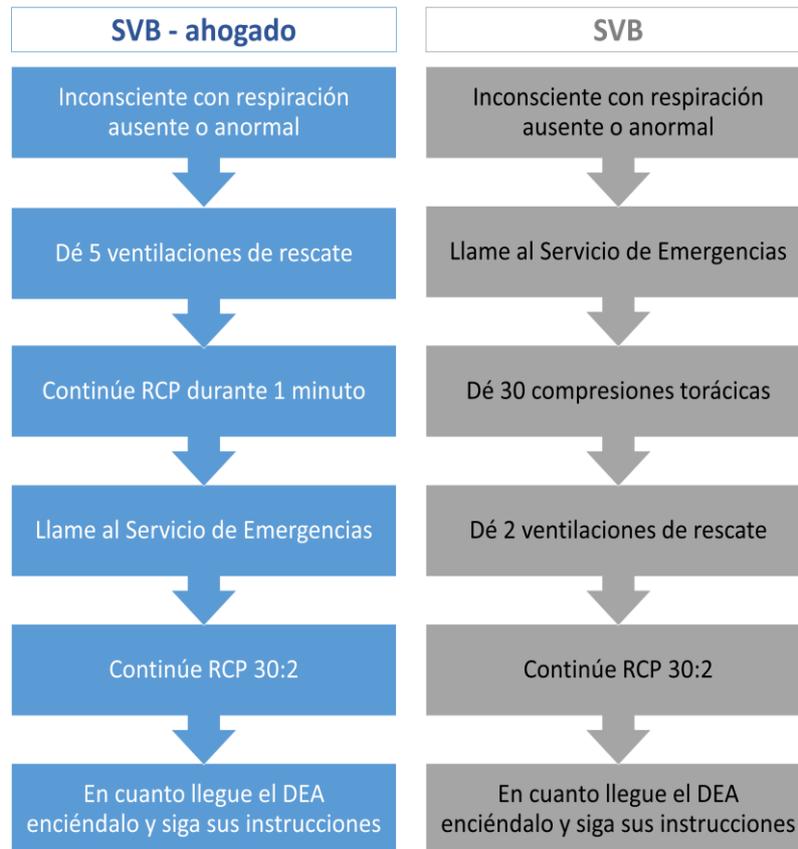


Figura adaptada de Truhlář et al (2015). European Resuscitation Council Guidelines for Resuscitation 2015: Section 4. Cardiac arrest in special circumstances. Resuscitation. / Olasveengen et al. (2021). European Resuscitation Council Guidelines 2021: Basic Life Support. Resuscitation,

*Figura 3. Soporte vital básico de la persona ahogada y SVB de origen cardiaco*

## VALORACIÓN PRIMARIA

La "valoración primaria" es un proceso diseñado para identificar y tratar de inmediato los problemas que representan un riesgo vital para el paciente. Este proceso se basa en el enfoque ABCDE approach, que se refiere a 5 evaluaciones vitales: Aire (Airway), Respiración (Breathing), Circulación (Circulation), Déficit (Disability) y Exposición (Exposure) (Figura 3).

## VALORACIÓN PRIMARIA (ABCDE APPROACH)

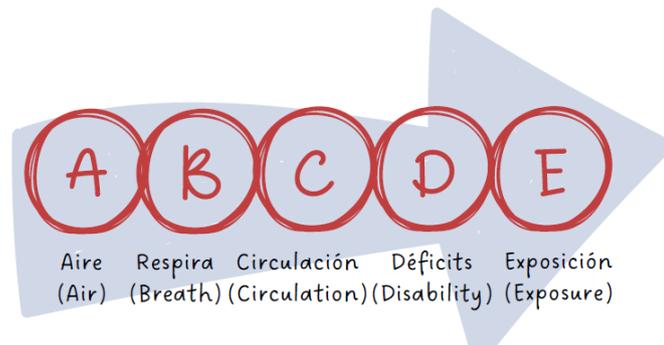


Figura 4. Figura de la secuencia de los diferentes pasos de la valoración primaria.

### Aire (Airway)

La primera prioridad en la valoración primaria es asegurar la permeabilidad de la vía aérea. Esto se logra mediante la apertura de la vía aérea utilizando maniobras como la maniobra frente-mentón o la elevación mandibular, recomendada en pacientes traumáticos. El uso de cánulas de Guedel es recomendado cuando se sabe utilizar y el paciente lo tolera. Si el paciente puede hablar, se asume que la vía aérea es permeable.

### Respiración (Breathing)

La evaluación de la respiración implica valorar la frecuencia respiratoria y la simetría de la expansión torácica. En condiciones normales las personas suelen tener una frecuencia respiratoria en torno a 10/12 respiraciones por minuto. Se debe administrar oxígeno a altas concentraciones si el paciente presenta una frecuencia respiratoria anormal (por encima de 20 o por debajo de 8 respiraciones por minuto) o signos de déficit respiratorio. El uso de un pulsioxímetro puede ser útil, aunque su lectura puede no ser fiable en condiciones de hipotermia o cuando el paciente está mojado.

### Circulación (Circulation)

El control de la circulación es crucial, especialmente el manejo de hemorragias severas. En situaciones críticas, el control de la hemorragia puede preceder a otros pasos del ABCDE, comenzando con la "C" en lugar de la "A". La evaluación de los pulsos no solo ayuda a determinar la frecuencia cardíaca, sino también a estimar la tensión arterial. La presencia de un pulso radial indica una tensión arterial sistólica de al menos 80 mmHg. El uso de torniquetes está normalizado en la medicina civil extra-hospitalaria, y los socorristas deben estar entrenados en su uso.



*Figura 5. Entrenamiento de dos socorristas en la colocación del torniquete CAT para el control de hemorragias. En caso de una hemorragia masiva se priorizará su control, incluso antes del primer paso A.*

### **Déficits (Disability)**

La evaluación de déficits se centra en determinar el nivel de consciencia y la función cerebral del paciente. Se utiliza la escala AVDN para evaluar si el paciente está **Alerta**, responde a estímulos **Verbales** o **Dolorosos**, o **No** presenta respuesta. La presencia de anisocoria (diferencia en el tamaño de las pupilas) puede ser un signo de hipertensión intracraneal grave. Otros signos de traumatismo craneoencefálico incluyen hematomas periorbitarios (ojos de mapache) y en la región mastoidea.

### **Exposición (Exposure)**

La fase de exposición implica prevenir la hipotermia y reevaluar al paciente en busca de nuevos indicios de lesiones. En entornos de socorrismo, es fundamental proteger al paciente del frío, ya que la hipotermia puede ser mortal. Se recomienda el uso de mantas térmicas y la retirada de ropa húmeda para evitar la pérdida de calor.

### **CONCLUSIONES**

Mediante este documento, se puede consultar las principales intervenciones dentro del socorrismo acuático profesional. Desde la valoración de riesgos, el soporte vital básico y la valoración primaria para pacientes ahogados (en sus diferentes grados) o traumáticos. Estas recomendaciones están basadas en evidencias, pero necesitan actualizarse periódicamente ya que la evolución científica promueve cambios y nuevos protocolos para una mejor práctica clínica y profesional.

## REFERENCIAS

1. Szpilman D, Tipton M, Sempsrott J, Webber J, Bierens J, Dawes P, et al. Drowning timeline: a new systematic model of the drowning process. *Am J Emerg Med*. 2016 Nov;34(11):2224–6. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ajem.2016.07.063>.
2. Szpilman D, Bierens JJLM, Handley AJ, Orłowski JP. Drowning. *N Engl J Med*. 2012 May 31;366(22):2102–10. <http://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0885392498000463>.
3. Barcala-Furelos R, Aranda-García S, García S, Szpilman D. Atención prehospitalaria en el ahogamiento. Novedades y actualización de la evidencia científica 2021. *Zo TES*. 2021;10(2).
4. Bierens J, Abelairas-Gomez C, Barcala Furelos R, Beerman S, Claesson A, Dunne C, et al. Resuscitation and emergency care in drowning: A scoping review. *Resuscitation*. 2021 May 4;162:205–17. <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0300957221000423>.
5. Bierens J, Bray J, Abelairas-Gomez C, Barcala-Furelos R, Beerman S, Claesson A, et al. A systematic review of interventions for resuscitation following drowning. *Resusc plus*. 2023 Jun;14(May):100406. <https://doi.org/10.1016/j.resplu.2023.100406>.
6. Truhlář A, Deakin CD, Soar J, Khalifa GEA, Alfonzo A, Bierens JJLM, et al. European Resuscitation Council Guidelines for Resuscitation 2015: Section 4. Cardiac arrest in special circumstances. *Resuscitation*. 2015 Oct 1;95:148–201. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26477412/>.
7. Olasveengen TM, Semeraro F, Ristagno G, Castren M, Handley A, Kuzovlev A, et al. European Resuscitation Council Guidelines 2021: Basic Life Support. *Resuscitation*. 2021 Apr;161:98–114. <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0300957221000629>.

## “Actividades para personas con discapacidad en playas”. D. Yosu Vázquez Peña

### Interviniente:



**D. Yosu Vázquez Peña** – Guía especializado en personas con discapacidad.

Guías de montaña especializados en personas con discapacidad, Fundador de la asociación Montes Solidarios de Vitoria, Técnico Deportivo de Montaña AEGM-UIMLA, Técnico deportivo Esquí, Instructor esquí para personas con diversidad funcional, Guía de personas ciegas (Fundación UNED), Piloto experto silla todo terreno Joelette, Certificación Tessier Piloto sillas adaptadas esquí Dualski y Tempo, Certificación piloto silla adaptada LPHP Tandem Ski / Tandem Flex.

### Contenido:

Se realizaron 2 sesiones de aproximadamente 2 horas cada una con grupos aproximados de 25 a 30 personas donde la variedad de personalidades, cargos públicos y privados, académicos y profesionales, fue la tónica dominante. Variedad que a priori podría suponer un inconveniente a la hora de desarrollar diferentes actividades relacionadas con la accesibilidad.

El hacerlo en la playa ya ponía a todas las personas participantes sobre el mismo terreno dejando de lado desde el primer momento las diferencias académicas y profesionales de todos y todas las participantes.

El objetivo principal era hacer sentir a todo el grupo que todos podemos ser iguales en ciertas circunstancias, pero, al mismo tiempo, muy diferentes y con distintas capacidades.

Cuando se habla de discapacidad, el 90% de la población piensa en sillas de ruedas o personas con movilidad reducida. En este taller práctico se habló de esto, pero nos centramos en otras discapacidades como la intelectual o la visual.

Se dieron muchos ejemplos de qué pautas seguir para facilitar la accesibilidad a entornos urbanos y naturales a personas con discapacidad intelectual y a personas ciegas.

Accesos a servicios públicos como transporte, hospitales y médicos, centros cívicos, ayuntamientos etc. A hoteles y a empresas que muy pocas veces tienen en cuenta estas discapacidades.

Comenzamos presentándonos uno por uno, dando a conocer el proyecto de Yosu Vázquez “Senderos Accesibles” y haciendo un pequeño ejercicio para abrir los ojos de forma sencilla ante la discapacidad.

### **Ejercicio 1: Escritura con mano contraria**

Sobre un folio en blanco, todos y todas las participantes deberían escribir una frase dictada, pero con la mano contraria a la que habitualmente utilizan para escribir.

Esta frase debería ser legible y las personas participantes deberían entender el significado de la misma al escribirla.

La velocidad, la claridad de escritura, el espacio ocupado en el folio, y la comprensión fueron los problemas para todos y todas que “por un momento” se pusieron en la piel de

aquella persona que tiene que comenzar una nueva vida con una leve discapacidad y las dificultades que puede encontrarse.

La frase dictada fue “Una discapacidad es una afección del cuerpo o la mente que hace más difícil que la persona haga ciertas actividades e interactúe con el mundo que le rodea (restricciones a la participación)”.

Una vez terminado este primer ejercicio hablamos de las diferentes discapacidades visuales al mismo tiempo que se ponían ejemplos reales de diferentes actividades con personas ciegas.

La idea era que todos y todas sintieran lo que se siente al no ver o ver poco. En este sentido se desarrollaron los siguientes ejercicios de sensibilización.

### **Ejercicio 2: Conos**

Una de las discapacidades visuales más comunes, suele ser la Retinosis pigmentaria. Esta discapacidad hace que la persona pierda ángulo visual y que ese ángulo se reduzca poco a poco hasta quedar ciego. Es lo que se suele llamar visión en túnel.

Para simular esta visión en túnel, se utilizaron unos conos que solo te dejan ver por un pequeño agujero en el fondo, con lo que se reduce el campo visual de los lados.

Comenzamos el ejercicio poniéndose todos en fila alejados sin conos y andando hasta chocar la mano de una persona que se encontraba al lado opuesto.

A continuación, los participantes con los conos puestos, tenían que mirar al fondo, mirar sus manos y sus pies e intentar ver al compañero que tenían al lado. Después, andando, chocar de nuevo la mano del compañero que se encontraba al otro lado.

Con los conos es mucho más complicado porque se pierde la perspectiva y todos y todas pudieron sentir lo que una persona con retinosis pigmentaria puede ver o no ver.

Siguiendo con las discapacidades visuales, se entregaron antifaces a todos y todas las participantes con el objetivo de sentir cuando no se ve nada y al mismo tiempo aprender a tratar y guiar a una persona ciega.

Se dieron pautas muy sencillas y básicas de conducta al tratar con personas con discapacidad visual y las pusieron en práctica.

### **Ejercicio 3: Guiado de ciegos**

De la misma forma que en los ejercicios anteriores, todos en una fila lejos, pero esta vez en parejas y una de las personas con antifaz, tenían que guiar a la persona ciega hasta el compañero alejado para de nuevo chocar la mano.

Este ejercicio se hizo dos veces. Una primera sin indicaciones de como guiar a una persona ciega y la segunda después de dar indicaciones muy simples y básicas.

Las personas con antifaz tenían que fiarse de sus guías y los guías tenían la responsabilidad de guiar con seguridad y éxito a las personas “ciegas”.

Siguiendo con los ejercicios de sensibilización, era el momento de reírnos y de jugar a uno de los juegos más antiguos, pero a la vez más útiles para pasar un buen rato al mismo tiempo que nos adentrábamos más en las discapacidades visuales.

### **Ejercicio 4: El juego del pañuelo**

Típico juego de equipos. Dos equipos con sus miembros numerados. Un árbitro en medio con un pañuelo.

El árbitro dice un número al azar y ese número de cada equipo tiene que correr para coger el pañuelo.

Este ejercicio se hizo primero siendo todos videntes, después todos con conos simulando la visión en túnel y, por último, con algunas personas con antifaz simulando la ceguera total. Estos últimos tenían que conseguir una persona vidente que les guiara hasta el pañuelo.

Un ejercicio que desarrolla la habilidad viendo poco, sin ver y como guía.

El trabajo grupal dentro del colectivo de personas con discapacidad puede ser fundamental para el desarrollo de actividades y la inclusión de estas personas en las actividades cotidianas y sociales.

Un grupo en el que una persona puede tener más dificultades para ciertas cosas, puede ser muy eficaz si entre todos colaboran y trabajan para que de alguna forma desaparezca esa discapacidad.

Pero también es importante que en los grupos exista una persona que lidere, que lleve la voz cantante y que el resto atienda, aporte y ejecute.

Para potenciar esto, se desarrollaron dos ejercicios en los que una persona tenía que guiar a un grupo de personas ciegas y completar un recorrido con éxito, con la responsabilidad que ello conlleva para ese guía, y la confianza el resto de equipo en su líder.

### **Ejercicio 5: El pulpo**

Por grupos de 5 o 6 personas, todos con antifaz simulando la ceguera total, menos uno que sería la cabeza del pulpo.

Todas las personas con antifaz unidos a la cabeza (único vidente) y situado con los brazos abiertos para que el resto de equipo se agarren a él.

El objetivo, llegar un punto determinado siguiendo un recorrido que solo la cabeza del pulpo podía ver.

Si algún miembro del grupo con antifaz se separaba o perdía contacto con la cabeza, todos volverían al inicio del recorrido.

Misión del guía. Hacer que todo el equipo siga sus indicaciones para el perfecto funcionamiento de la marcha.

Misión del resto de equipo. Acatar las órdenes aportando personalmente las dificultades que cada uno o una pudieran tener para que entre todos y todas completar el recorrido con éxito.

Una vez realizado este ejercicio, ya todos estaban acostumbrados a desenvolverse siendo personas ciegas y ya entendían los roles de guía y de equipo.

Pasamos al último juego, también por equipos y en el que cómo dar las órdenes y cómo recibirlas puede ser fundamental para el éxito o fracaso del equipo.

### **Ejercicio 6: El Submarino**

De nuevo y por equipos de 5, 6 y hasta 8 personas, nombramos a una persona que será la única persona vidente del grupo. El resto todos y todas con antifaz.

Se colocarán en fila uno detrás de otro sujetándose por los hombros. La persona vidente que será el conductor del submarino se colocará el último en la parte de atrás de todos.

El objetivo es completar un recorrido que solo la persona vidente, conductor del submarino, puede ver.

Para moverse, el capitán conductor del submarino dará un toque en el hombro del siguiente miembro del equipo al que está unido. Derecha si tiene que girar a la derecha, izquierda si tiene que girar a la izquierda y en los dos al mismo tiempo si tiene que frenar.

Estas indicaciones irán pasando sucesivamente hasta el primer miembro del equipo que girará para un lado u otro o frenará.

Cuando el director del juego diga lanzar torpedo, el primer miembro ciego del equipo saldrá corriendo para alcanzar una meta y ganar el juego.

En este juego se ve claramente, cuando el equipo es muy numeroso, que las indicaciones tardan mucho más en llegar y mover a más gente es más complicado.

Esto juegos potencian la atención para entender las órdenes “sencillas” de izquierda o derecha, y hace que las personas videntes o líderes conozcan al equipo y sepan dónde puede fallar y solucionarlo colocando antes o después a esa persona que pueda tener más dificultades para entender las señales, transmitirlos o tener más o menos velocidad.

En definitiva, aprender a vivir y desarrollar actividades cotidianas o laborales con personas con o sin discapacidad, pero con capacidades diferentes.

Todos y todas las participantes disfrutaron, se conocieron más y mejor, y en todos los juegos todos y todas se encontraron al mismo nivel.

Podíamos tener a un catedrático con un currículum espectacular y conocimientos científicos extraordinarios, guiando o siendo guiado por alguien con un currículum muy diferente, pero demostrando otras cualidades muy aptas para otras muchas cosas.

Igualdad, inclusión y, al mismo tiempo, accesibilidad para personas con diferentes capacidades.

Terminados estos juegos, presentamos brevemente las herramientas de guiado que la empresa Senderos Accesibles utiliza para acercar la montaña y los entornos naturales a personas con movilidad reducida y ciegos o con baja visión.

## **HERRAMIENTAS DE GUIADO**

### **Silla Joelette.**

La silla Joelette consta de un cómodo asiento que se ajusta a las necesidades de cada persona usuaria para que esta se encuentre lo más cómoda posible y siempre teniendo en cuenta su discapacidad.

El asiento se encuentra sobre una rueda amortiguada tipo bicicleta de montaña. La persona usuaria ira sujeta por un arnés de cintura y pecho. Los pies apoyados sobre una plataforma también irán sujetos y siempre se utilizará un casco.

En la parte delantera de la silla se colocará un primer piloto que tirará de la silla por medio de dos brazos horizontales y en el que se irá sujeto, por medio de un arnés, para poder hacer dicho tiro con todo el cuerpo y no solo con los brazos.

En la parte trasera se encontrará un segundo piloto que, por medio de un manillar, empujará y controlará el equilibrio de la silla, frenará y hará que la persona usuaria en

todo momento se encuentre sentada lo más horizontal posible, siempre que el terreno lo permita.

A los lados podrán ayudar familiares, amigos o cualquier persona cercana o ajena a la persona usuaria por medio de unas asas done podrán agarrarse.

### **Barra direccional.**

La barra direccional es la herramienta utilizada para facilitar la accesibilidad en terrenos de montaña, senderos o cualquier terreno irregular como entornos naturales, senderos, campos o todo aquello que no sea asfalto a personas ciegas o con baja visión y a personas con cualquier discapacidad que pueda producir desequilibrio o leves problemas de movilidad.

El guía delantero, por medio de la voz, transmitirá parte de la orografía del terreno que la persona ciega o con baja visión requiera, y el guía trasero por medio del movimiento de la barra, hará de "timón" para que la persona ciega o con baja visión siempre ande por el mejor terreno posible.

Los movimientos de la barra hacia arriba, abajo y los lados, que se transmiten desde el guía delantero hacia atrás, ayudan a apreciar los diferentes obstáculos que la persona ciega pueda encontrarse.

### **Silla para niños (modelo único y nuevo en España).**

Diseñada para facilitar la movilidad en rutas y paseos por terrenos irregulares, permitiendo que niños con movilidad reducida participen plenamente en las visitas junto a sus padres y hermanos.

Este modelo de silla está diseñado para facilitar la accesibilidad en terrenos de montaña, senderos o cualquier terreno irregular como entornos naturales, senderos, campos o todo aquello que no sea asfalto.

Consiste en una mochila rígida que llevara el piloto, unida por medio de un eje a una rueda de montaña con una confortable silla amortiguada.

La mochila lleva unidos dos bastones uno de ellos con freno que permite dar seguridad a los posibles tramos técnicos, descensos o zonas de escaleras.

Esta silla está diseñada para que sean los niños y niñas las personas usuarias. Existen unos requisitos de peso, altura y dimensiones de las personas usuarias, para ofrecer una actividad segura para los y las niñas usuarias, y para el piloto porteador.

Los terrenos por los que se puede utilizar este modelo de silla pueden ser muy variados, dependiendo de la capacidad física y experiencia del porteador o porteadora.

Es una herramienta perfecta para que familias con niños con discapacidad o movilidad reducida, se unan a actividades familiares en entornos naturales.

Este modelo de silla es único en España. No existe de momento otra ya que se fabrica en EE.UU. y Senderos Accesibles, gracias la colaboración de Fundación Vital, ha conseguido que sea Álava la primera provincia del estado en hacer sus entornos accesibles a familias con niños con discapacidad. Esto posiciona y marca una vez más la diferencia con otras provincias en accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad.

## CONCLUSIONES

Han sido días en los que hemos aprendido, nos hemos concienciado un poco de lo necesario que es la sostenibilidad, la seguridad y salud para nosotros y para nuestro entorno.

En los diferentes talleres se ha podido ver el trabajo de empresas, voluntarios y personal de ayuntamientos que trabajan para ofrecernos un país cada vez más sostenible.

Hemos sensibilizado y dado un toque de atención a esas instituciones que pueden y deben contar con el colectivo de personas con discapacidad para que puedan disfrutar del fantástico entorno que España cuenta a lo largo de muchos kilómetros de playas, senderos y espacios urbanos y naturales.

Y, de alguna forma, hemos vuelto a casa con la mente un poco más abierta y sabiendo que hay asociaciones y personas muy formadas en ayudarnos a que todos seamos más iguales y cuidemos de lo que nos rodea que es donde vivimos.

**“Actividades prácticas de Educación Ambiental en playas”. D<sup>a</sup>. Charo Beresaluz Sánchez, D<sup>a</sup>. Inés Gómez Ximénez de Sandoval y D. Juan Párbole Montes**

**Intervinientes:**



**D<sup>a</sup>. Charo Beresaluz Sánchez** – Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

Licenciada en Biología, Especialidad Marina. Máster en Sistemas Integrales de Gestión: Calidad y Medio ambiente. Técnico Medio en Prevención de Riesgos Laborales. Formación en auditorías ambientales y educación ambiental, con amplia experiencia como coordinadora de programas y proyectos, para entidades públicas y privadas. Voluntaria en programas medioambientales de conservación y educación ambiental. Coautora de diversos materiales de interpretación y educación ambiental. Coordinadora del programa Senderos Azules y técnico en el programa Bandera Azul de ADEAC.

**D<sup>a</sup>. Inés Gómez Ximénez de Sandoval** – Bióloga y educadora ambiental.

Licenciada en Biología Ambiental por la UAM, Máster en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible por la UV. Ha sido responsable de proyectos de control y seguimiento de especies invasoras en el Parque Nacional de Timanfaya (Lanzarote). Además, ha trabajado para el Cabildo de Lanzarote realizando el seguimiento de Planes de Sostenibilidad municipales, así como coordinando proyectos escolares de Paisaje y Soberanía Alimentaria. Colabora como auditora independiente con ADEAC desde 2019 y actualmente ejerce como profesora de Educación Secundaria.



**D. Juan Párbole Montes** – Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Gestión Integral de Ecosistemas Costeros. Editor de la publicación "Bases Ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España", para el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Gestión de Fondos Europeos para la Dirección General del Agua y elaboración de proyectos de museografía didáctica para el Organismo Autónomo de Parques Nacionales. En la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor he desempeñado labores como director del programa Internacional Jóvenes Reporteros para el Medioambiente y, hasta 2024, coordinador del programa Senderos Azules.

**Contenido:**

Debido a la amplia participación en la actividad de educación ambiental, se decidió dividir el espacio en dos mesas demostrativas. Esta organización asegura que todas las personas puedan involucrarse directamente en las dinámicas, aprovechando al máximo los contenidos, fomentando un ambiente participativo y garantizando que cada participante pueda adquirir los aprendizajes de manera completa y personalizada.

## MESA 1. BIODIVERSIDAD.

La mesa de biodiversidad estuvo dividida en 2 espacios, la mitad de la mesa para la exposición de los *tesoros del mar*, con restos encontrados en la orilla de la playa tras un temporal y fósiles marinos. Entre los restos se pudieron observar numerosos residuos, lo que dio pie a tratar la problemática de las basuras marinas, poniendo en valor los restos biológicos que sí debemos dejar en la orilla.



El segundo espacio se dedicó para realizar dos juegos, cuyas instrucciones y materiales se encuentran recogidos en el anexo adjunto.

A través de los juegos podemos contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU), a través de los ODS 4, 13, 14 y 15. Con estos juegos se pretende acercar a los participantes, no solo al mundo marino sino al resto de ecosistemas, apreciando la riqueza de especies, puesto que no se puede conservar lo que no se conoce.

- Juego “Soluciones Basadas en la Naturaleza”

Las soluciones basadas en la naturaleza para afrontar los cambios que se producen en los ecosistemas debido al cambio climático deben ser el foco de las acciones humanas para afrontar dichos impactos.

Con este juego se pretende dar a conocer algunas de las especies y ecosistemas que juegan un papel crucial contra el cambio climático y en el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas. El moderador lee una pregunta y cada participante o equipo debate la posible respuesta, votando la imagen o imágenes que creen que se ajusta más a la respuesta. Se da la vuelta a las imágenes seleccionadas con las soluciones propuestas.



Este juego supuso, no sólo informar de la importancia de cada especie en el ecosistema sino de resaltar la importancia de estas especies para el beneficio de todas las personas.

- Juego “Adivina quién soy”

En las especies terrestres, descontando a los insectos, la mayoría de nosotros podría diferenciar entre si es material inerte o ser vivo, y en caso de estos últimos, si es clasificado como animal o vegetal. Esto, en el mundo marino tiene mayor dificultad, dado que la mayoría desconocemos la gran biodiversidad de especies que alberga. El juego invita a las personas participantes a debatir si la imagen mostrada representa un ser animal, vegetal o un material inerte. Una vez que se revela la respuesta al dar vuelta a la imagen, se lee una frase que destaca el valor de la especie o describe su problemática.



Además, aprovechando las imágenes proporcionadas en las fichas, se pueden añadir múltiples escenarios de reflexión como son las relaciones tróficas, la importancia del equilibrio de los ecosistemas, los artes de pesca, el estudio de los comportamientos de algunas especies para la lucha contra las enfermedades humanas, la importancia del camuflaje en la supervivencia, etc.

## **MESA 2. CAMBIO CLIMÁTICO.**

El taller consistió en el desarrollo de un juego centrado en las estrategias de gestión frente a los efectos del cambio climático en el litoral. El objetivo de la actividad fue acercar a los participantes a la comprensión de sus impactos y las implicaciones, a medio y largo plazo.

Cada equipo presenta una propuesta para la gestión del litoral de su localidad. El juego define una serie de roles o personajes pertenecientes a diversos sectores socioeconómicos. Cada personaje representa una serie de intereses, por lo que las actuaciones de gestión que proponga deberán ser acordes a aquello que representa el personaje. Cada propuesta de gestión presentada por cada equipo será tomada como una alternativa a evaluar para la configuración de un plan que tenga en cuenta los diversos intereses socioeconómicos presentes en el litoral.

Durante el desarrollo del juego, los participantes pudieron conocer las diversas actuaciones de gestión que pueden ser adoptadas para adaptar nuestra costa a los efectos del cambio climático. Mediante la simulación de un temporal sobre la costa y la elaboración de planes de gestión, los participantes podrán adquirir competencias que ayuden a sensibilizar sobre las diversas presiones que actúan en el litoral, así como sobre las herramientas que fomentan la gestión integrada del litoral.

Las personas asistentes indicaron un alto grado de satisfacción con las actividades de todos los talleres, siendo muy participativas y motivadoras.



### **Juego “Soluciones Basadas en la Naturaleza”:**

Las soluciones basadas en la naturaleza para afrontar los cambios que se producen en los ecosistemas debido al cambio climático deben ser el foco de las acciones humanas para afrontar dichos impactos.

Con este juego se pretende dar a conocer algunas de las especies y ecosistemas que juegan un papel crucial contra el cambio climático y en el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas.

## IMPRESIÓN

- Las hojas se imprimen tamaño DINA-4, a doble cara por el lado corto. De este modo queda la pregunta por una cara y la respuesta por la otra. Se plastifican y se recortan las tarjetas a modo de tacos de preguntas y respuestas.
- Las fichas son las gotas de agua que se imprimen en DINA-4, se plastifican y se recortan.

## COMIENZA EL JUEGO

Hay dos bloques de cartas 1 con preguntas y otro con posibles soluciones.

- Las posibles soluciones se colocan con la imagen boca arriba en el centro del juego.

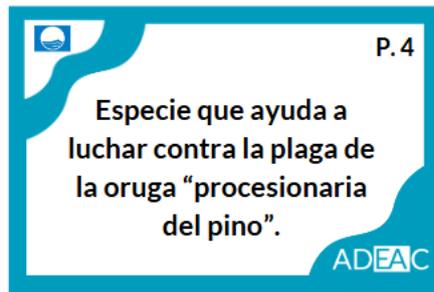


- Cada equipo participante elige un color de ficha, es decir una gota de agua de un color. Hay dos fichas por equipo para poder elegir más de una respuesta. Mínimo se debe jugar con 2 personas o equipos y máximo 8. En caso de ser más equipos, deberán imprimirse gotas en otros colores.



- El moderador lee la pregunta y cada participante o equipo debate la posible respuesta y apuesta su gota de agua en la imagen que cree más correcta.

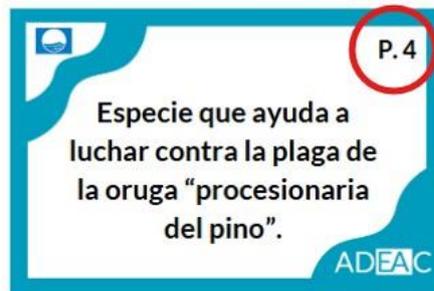
En caso de que no haya un educador que modere el juego, cada equipo lee una pregunta en voz alta cada ronda.



- Se leen las respuestas detrás de cada imagen elegida. Cada participante o grupo obtiene un punto si la imagen elegida responde a la pregunta.

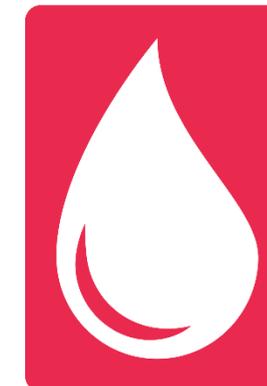
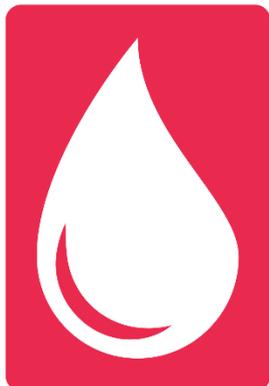
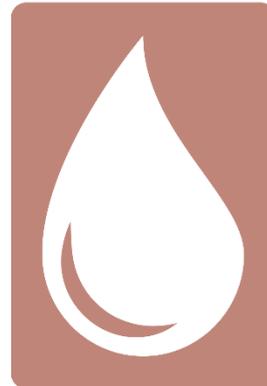
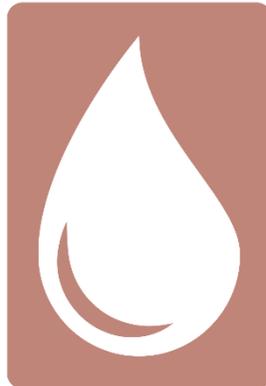
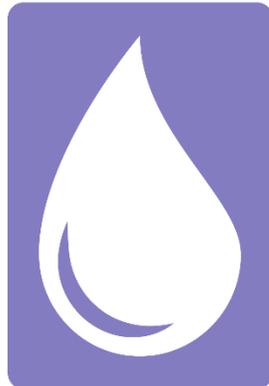
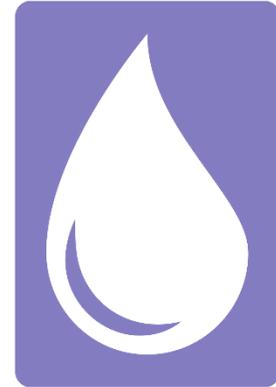
*Nota: se permiten varias respuestas correctas. El juego permite crear un debate sobre las posibles soluciones.*

- La respuesta más acertada tiene el mismo número que la pregunta para facilitar el juego.



- Gana el participante o equipo que mayor puntuación obtenga.

## FICHAS Y CARTAS





# BIODIVERSIDAD

*Defensa natural contra el  
cambio climático*

ADEAC



# PREGUNTA 3

ADEAC



# INSTRUCCIONES

ADEAC



ADEAC



P. 3

**Especie que se considera  
“paraguas” para el  
equilibrio del ecosistema  
marino.**

ADEAC



Las soluciones basadas en la naturaleza para afrontar los cambios que se producen en los ecosistemas, debido al cambio climático, deben ser el foco de las acciones humanas para afrontar dichos impactos.

Con este juego, se pretende dar a conocer algunas de las especies o ecosistemas que juegan un papel crucial contra el cambio climático y en el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas.

*¡Gracias por colaborar en su difusión!*

ADEAC

565



**Las tortugas marinas R. 3  
son clave en el mantenimiento  
del equilibrio de hábitats terrestres  
y marinos, ayudando en la  
conservación de plantas marinas y  
corales, fertilizando y oxigenando  
la arena y controlando otras  
especies.**

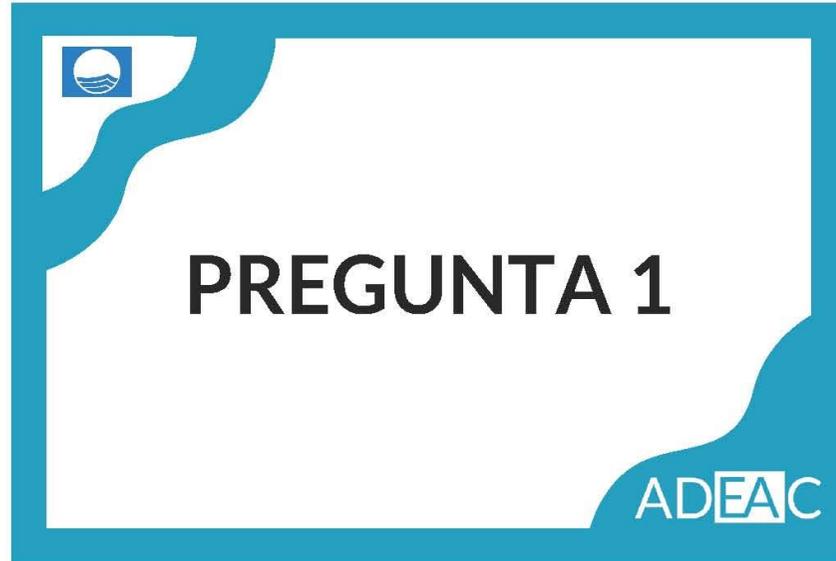
ADEAC



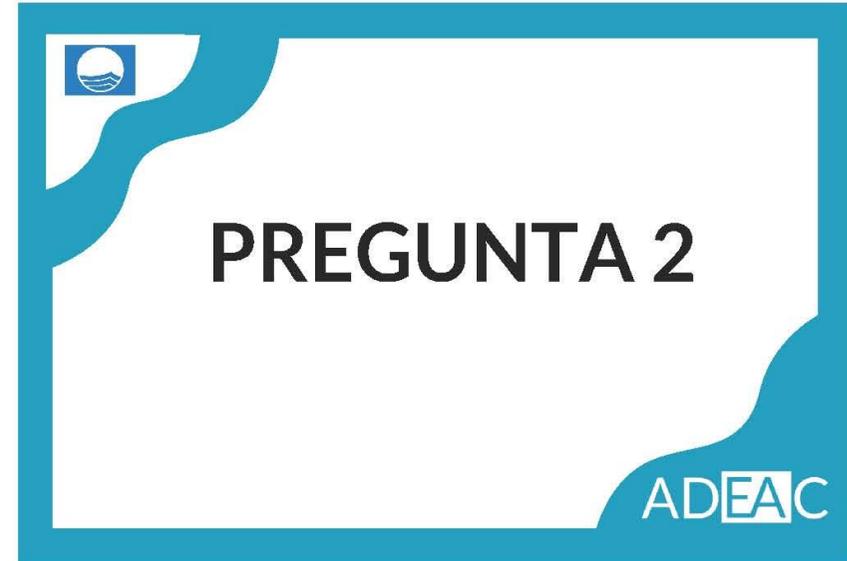
- Hay dos bloques de cartas, uno con preguntas y otro, con posibles soluciones.
- Las posibles soluciones se colocan con la imagen boca arriba en el centro del juego.
- Cada equipo o participante elige un color de ficha.
- Cada equipo lee una pregunta en voz alta y cada uno coloca su ficha en la imagen que cree más adecuada.
- Cada participante obtiene un punto si la imagen elegida es la correcta. Las respuestas están en la parte de atrás de cada imagen.

*NOTA: se permiten varias respuestas correctas.*

ADEAC



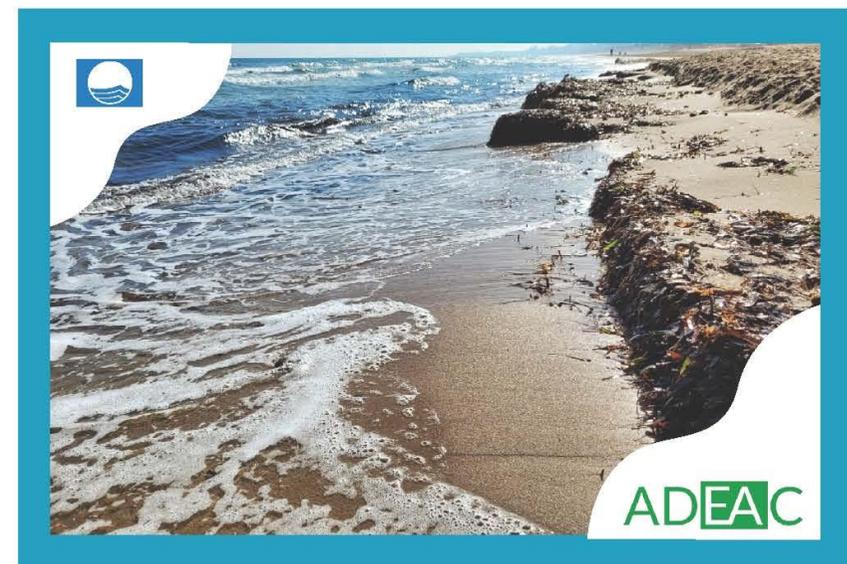
  
**PREGUNTA 1**  

  
**PREGUNTA 2**  






P. 2

¿Quién nos ayuda a proteger la costa frente a los temporales?

ADEAC



P.1

¿Quién nos proporciona más de la mitad del oxígeno que necesitamos para respirar?

ADEAC



R. 2

Las praderas de plantas marinas aumentan la rugosidad en el fondo y frenan la fuerza del oleaje. Además, en la orilla protegen la arena.

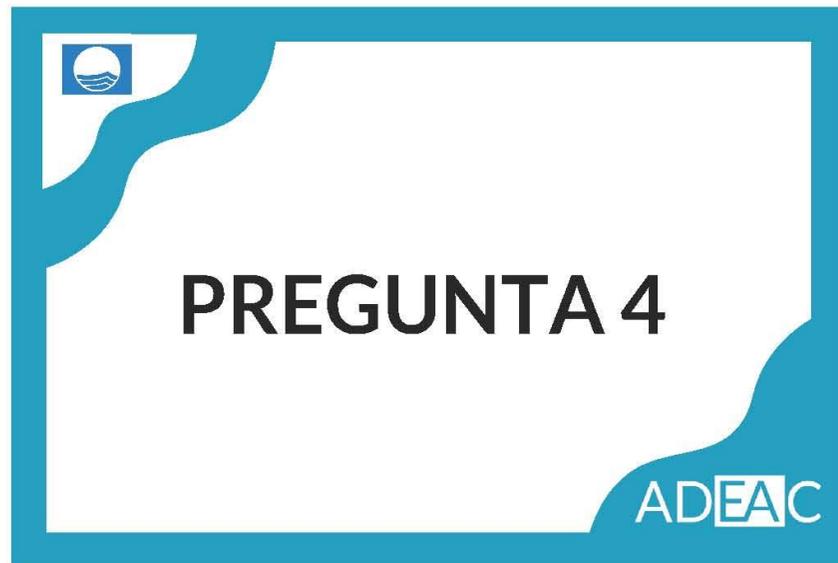
ADEAC



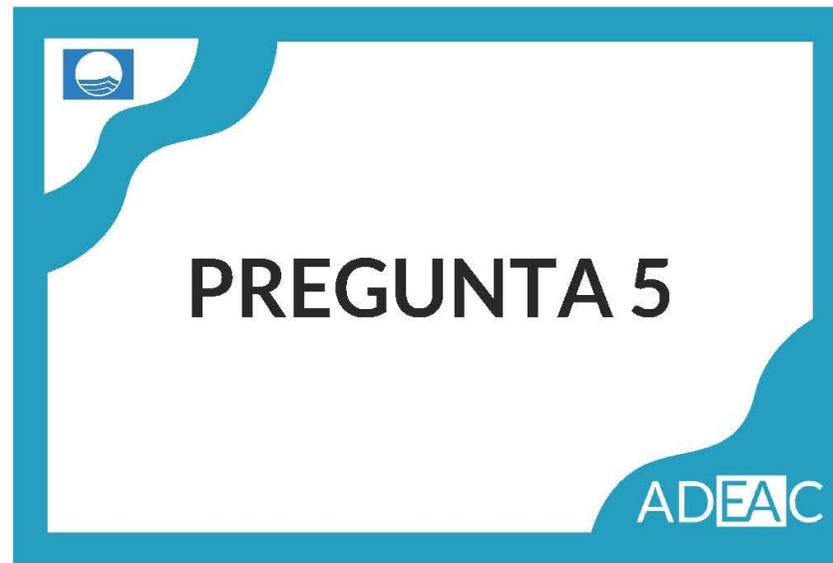
R. 1

El fitoplancton y las plantas marinas producen entre el 50 y el 85 % del oxígeno que se libera cada año a la atmósfera.

ADEAC



  
**PREGUNTA 4**  

  
**PREGUNTA 5**  








P. 5

**Fibras vegetales para disminuir los microplásticos en el medio.**

**ADEAC**



P. 4

**Especie que ayuda a luchar contra la plaga de la oruga “procesionaria del pino”.**

**ADEAC**



R. 5

**El uso de fibras naturales como el mimbre o el esparto en utensilios, disminuye el uso de materiales sintéticos y con ello, la cantidad de microplásticos.**

**ADEAC**



R. 4

**La abubilla, gracias a su largo pico, consume orugas de procesionaria del pino, lo que ayuda a controlar la plaga de esta oruga sin usar productos químicos.**

**ADEAC**



**PREGUNTA 6**

**ADEAC**



**PREGUNTA 7**

**ADEAC**





P. 7

Espece que ayuda en el control de plagas agrícolas y mosquitos.

ADEAC



P. 6

Ecosistema que absorbe gran cantidad de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y amortigua la temperatura ambiente.

ADEAC

571



R. 7

Los murciélagos son importantes controladores de plagas de insectos, pues comen toneladas cada año. Muchos de estos insectos dañan y destruyen cultivos y son verdaderas plagas.

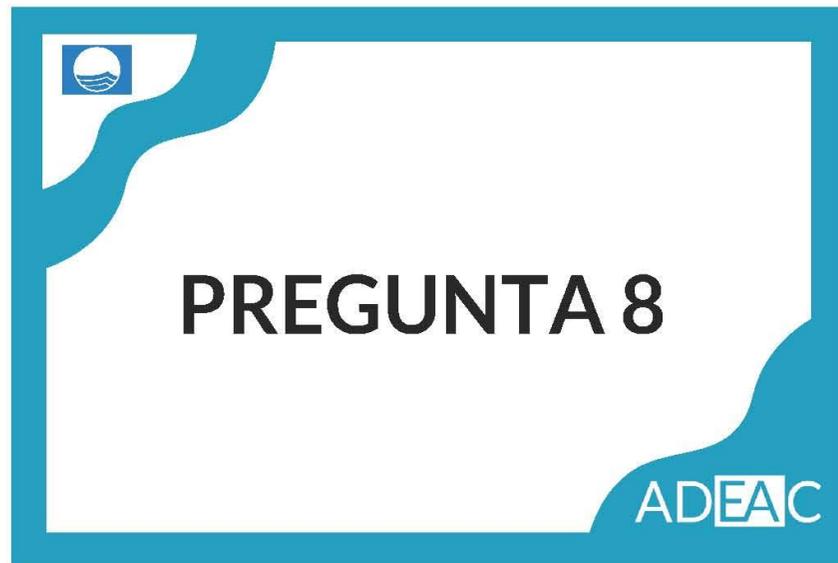
ADEAC



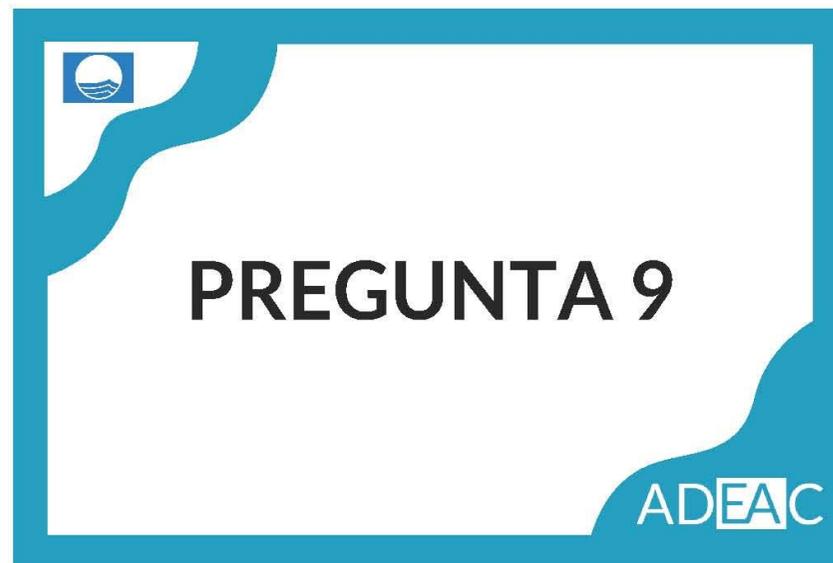
R. 6

Los humedales son los sumideros de carbono más eficaces de la Tierra, encargándose de capturar y almacenar el doble de carbono que todos los bosques del mundo, juntos.

ADEAC



  
**PREGUNTA 8**  

  
**PREGUNTA 9**  






P. 9

**Ayuda a fertilizar los suelos costeros, sobre todo en época de cría.**

ADEAC



P. 8

**Ecosistema esencial para el mantenimiento de la arena en las playas.**

ADEAC



R. 9

**Las aves marinas contribuyen, a través de sus excrementos, al ciclo de nutrientes en el océano y a la fertilización del litoral, mejorando la vegetación costera y la biodiversidad terrestre.**

ADEAC



R. 8

**Los sistemas dunares actúan como reservas de arena, facilitando la regeneración natural de las playas tras los temporales, gracias a la acción del viento.**

ADEAC



**PREGUNTA 10**

ADEAC



**PREGUNTA 11**

ADEAC



ADEAC



ADEAC



P. 11

**Especie carnívora, que ayuda en el control de plagas en huertos y jardines.**

**ADEAC**



P. 10

**Especie que ayuda en la producción de arena de las playas.**

**ADEAC**

575



R. 11

**Las mariquitas son depredadores voraces, capaces de comer cientos de insectos al día, ayudando de manera natural al control de plagas, en jardines y huertos.**

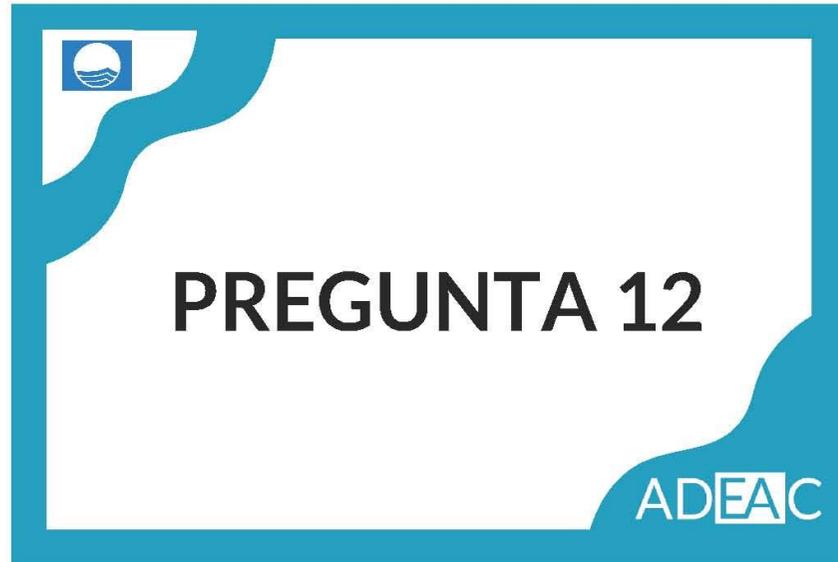
**ADEAC**



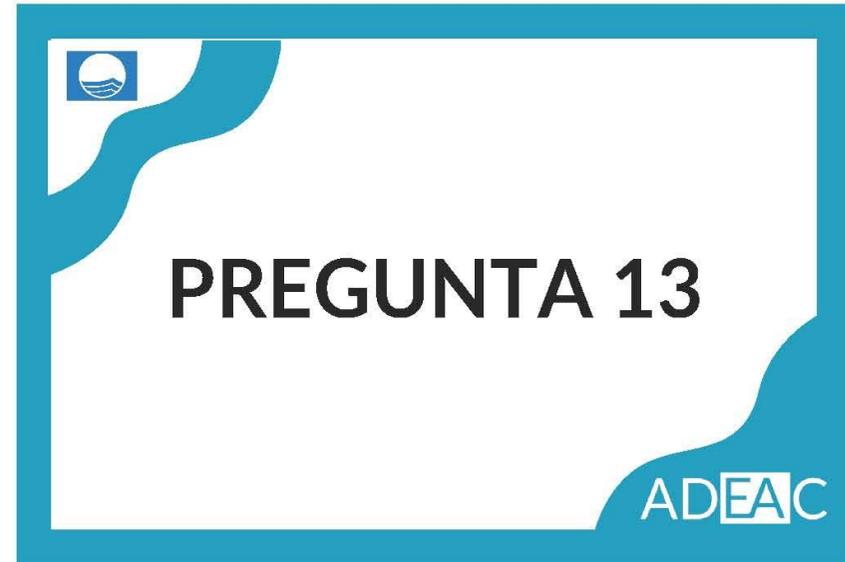
R. 10

**El pez loro a través de su pico, raspa las algas de los corales, ingiriendo parte de estos, que son defecados en forma de arena. Un pez loro puede producir 900 kilos de arena al año.**

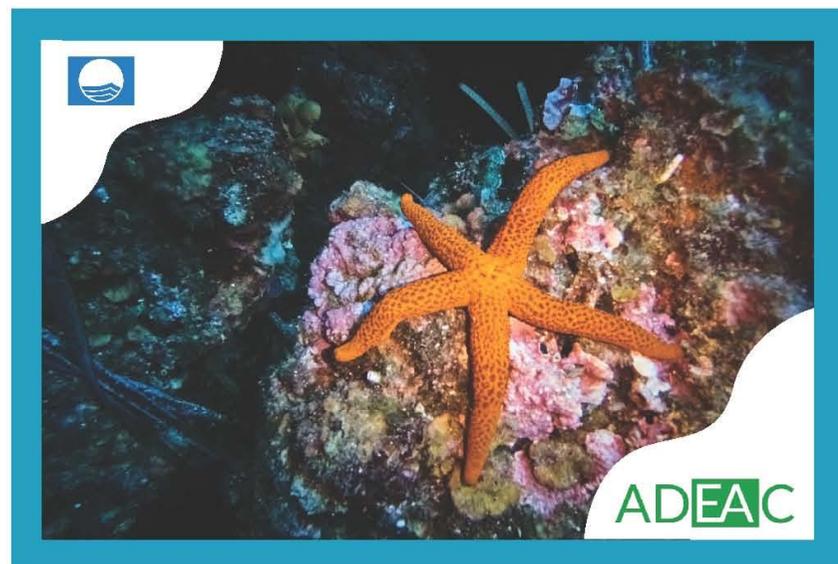
**ADEAC**



  
**PREGUNTA 12**  

  
**PREGUNTA 13**  






P. 13

Especie que ayuda a controlar la población de herbívoros marinos.

ADEAC



P. 12

Especie carnívora que mantiene el equilibrio del ecosistema marino en las rocas sumergidas.

ADEAC

577



R. 13

Los tiburones contribuyen a la preservación de corales y praderas marinas al controlar la población de herbívoros. Ayudan a eliminar a los débiles y enfermos, manteniendo el equilibrio y la diversidad de especies.

ADEAC



R. 12

Las estrellas de mar ayudan a mantener el equilibrio en los fondos rocosos debido a que se alimentan de numerosas especies y de restos orgánicos en descomposición, contribuyendo, también, a la eliminación de desechos y nutrientes.

ADEAC



**PREGUNTA 14**

ADEAC



**PREGUNTA 15**

ADEAC



ADEAC



ADEAC



P. 15

**Especie no vegetal que ayuda a mejorar la calidad y transparencia del agua.**

ADEAC



P. 14

**Especie que ayuda a oxigenar el suelo y mejora la calidad del mismo.**

ADEAC

579



R. 15

**Las ostras, al alimentarse filtran 190 litros de agua al día, eliminando el exceso de nutrientes, filtrando nitrógeno y fósforo, además de virus y bacterias, contribuyendo a la limpieza del agua.**

ADEAC



R. 14

**Las lombrices, con su actividad, modifican el suelo, crean nuevos hábitats, mejoran las propiedades hídricas y degradan la materia orgánica, mejorando su asimilación por las plantas.**

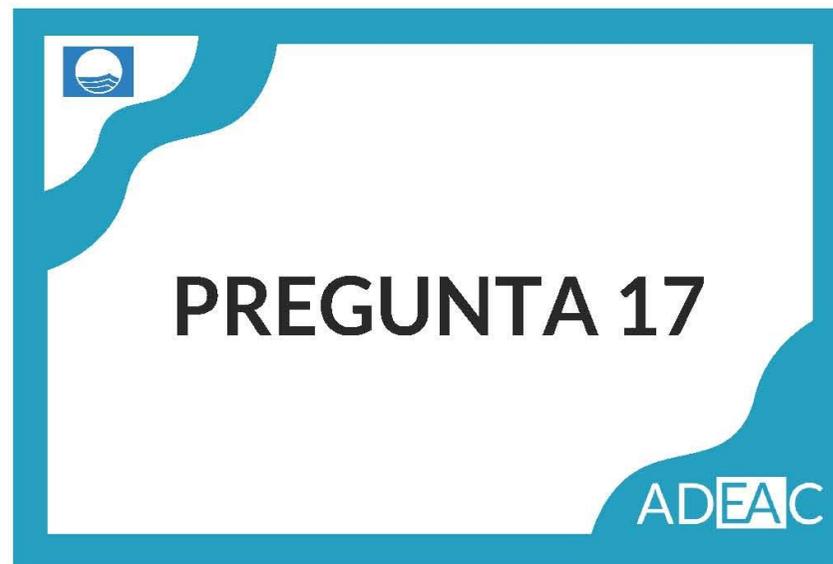
ADEAC



A slide with a blue border and a white background. In the top-left corner, there is a small blue square icon with a white wave symbol. The text "PREGUNTA 16" is centered in a large, bold, black font. In the bottom-right corner, the logo "ADEAC" is displayed in white text on a blue background.

PREGUNTA 16

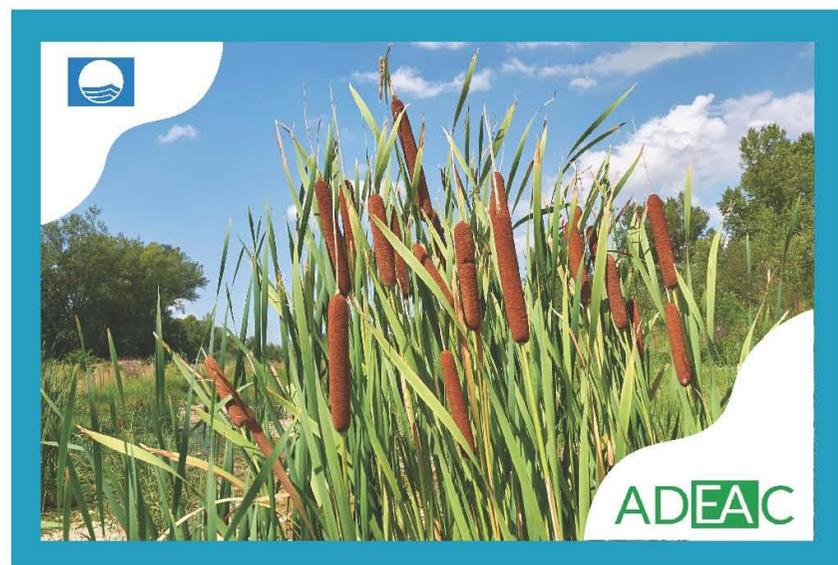
ADEAC



A slide with a blue border and a white background. In the top-left corner, there is a small blue square icon with a white wave symbol. The text "PREGUNTA 17" is centered in a large, bold, black font. In the bottom-right corner, the logo "ADEAC" is displayed in white text on a blue background.

PREGUNTA 17

ADEAC



A slide with a blue border and a white background. In the top-left corner, there is a small blue square icon with a white wave symbol. The main image shows a field of tall green reeds with brown cattail heads against a blue sky with white clouds. In the bottom-right corner, the logo "ADEAC" is displayed in green text on a white background.

ADEAC



A slide with a blue border and a white background. In the top-left corner, there is a small blue square icon with a white wave symbol. The main image shows an underwater scene with a large fish swimming near a structure covered in seaweed. In the bottom-right corner, the logo "ADEAC" is displayed in green text on a white background.

ADEAC



P. 17

**Ayuda a aumentar la biodiversidad marina y frena el impacto de los temporales costeros.**

ADEAC



P. 16

**Especie que ayuda a depurar las aguas residuales.**

ADEAC



R. 17

**Los arrecifes artificiales de hormigón ayudan a aumentar la biodiversidad marina en puertos y fondos marinos, además de reducir la fuerza de los temporales.**

ADEAC



R. 16

**El junco, junto otras plantas, gracias a sus sistemas radiculares actúan como filtros vivos, extrayendo y neutralizando contaminantes como bacterias y nitratos en las aguas residuales.**

ADEAC

### Juego “Adivina quién soy”:

En las especies terrestres, descontando a los insectos, la mayoría de nosotros podría diferenciar entre si es material inerte o ser vivo, y en caso de estos últimos, si es clasificado como animal o vegetal. Esto, en el mundo marino tiene mayor dificultad, dado que la mayoría desconocemos la gran biodiversidad de especies que alberga.

A través del juego *Adivina que soy* podemos contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que son el plan de acción para conseguir un futuro sostenible para todos, a través del ODS 14, Vida submarina. Con este juego se pretende acercar a los participantes al mundo marino, apreciando la riqueza de especies que esconde, puesto que no se puede conservar lo que no se conoce.

OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



Aprovechando estas fichas se pueden añadir múltiples escenarios de reflexión como son las relaciones tróficas, la importancia del equilibrio de los ecosistemas, los artes de pesca, el estudio de los comportamientos de algunas especies para la lucha contra las enfermedades humanas, la importancia del camuflaje en la supervivencia, etc.

### PREPARACIÓN DEL JUEGO

Imprimir las fichas y plastificarlas. Las 3 primeras (ANIMAL, VEGETAL O INERTE) en tamaño DINA-4 y a una cara y el resto en tamaño cuartilla o A-5 (14,8 x 21 cm). a doble cara, en el orden que están colocadas.

Así, en una cara se imprime la imagen de la especie que queremos poner en valor y en la otra cara se imprime la información de la segunda ficha, que recoge el nombre común, el nombre científico, la autoría de la imagen y de donde esta obtenida y una breve descripción de alguna curiosidad de dicha especie.

### INSTRUCCIONES

Se colocan los tres primeros carteles, con las palabras ANIMAL, VEGETAL e INERTE sobre una mesa.



La persona responsable del juego lee las instrucciones y coloca las fichas que desee con la imagen principal (más grande y sin texto), boca arriba.



Los participantes van eligiendo la ficha que deseen y la colocan sobre el cartel que creen que corresponde.



El educador ambiental explica si se ha acertado y las características que le hacen tan especial, leyéndolo en el reverso de cada ficha.

SYGNATHUS TYPHLE - PEZ AGUJA O PEZ POSIDONIA

- Foto: *Rosa Taberner y Javier Díaz*, Observadores del Mar.
- De la familia de los caballitos de mar, su cuerpo tiene la forma y el aspecto de una hoja de posidonia.
- No solo su color o forma sirven para camuflarse, sino que su forma de moverse también. Así consigue acercarse sin llamar la atención, abrir su boca y succionar pequeños crustáceos.








ADEAC

# ANIMAL



ADEAC

# VEGETAL



# INERTE





ADEAC

# *JUEGO*

## *Adivina qué soy*



ADEAC

## INSTRUCCIONES

- Preparación del juego:

Imprimir las fichas y plastificarlas. Las 3 primeras en tamaño DIN A4 y a una cara y el resto, tamaño A-5 (14,8 x 21 cm) a doble cara, en el orden que están colocadas.

En una cara se imprime la imagen de la especie que queremos poner en valor y en la otra cara se imprime la información de la segunda dispositiva, que recoge el nombre común, el nombre científico, la autoría de la imagen y de donde esta obtenida y una breve descripción de alguna curiosidad de dicha especie.

- Instrucciones:

Se colocan los tres primeros carteles, con las palabras ANIMAL, VEGETAL e INERTE y el resto de fichas se colocan boca arriba, por la parte de la imagen mas grande.

Los participantes van eligiendo la ficha que deseen y la colocan sobre el cartel que creen que corresponde. El monitor ambiental explica si se ha acertado y las características que le hacen tan especial, leyéndolo en el reverso de la misma.



ADEAC



## SYGNATHUS TYPHLE - PEZ AGUJA O PEZ POSIDONIA

- Foto: *Rosa Taberner y Javier Díaz*, Observadores del Mar.
- De la familia de los caballitos de mar, su cuerpo tiene la forma y el aspecto de una hoja de posidonia.
- No solo su color o forma sirven para camuflarse, sino que su forma de moverse también. Así consigue acercarse sin llamar la atención, abrir su boca y succionar pequeños crustáceos.





ADEAC



## CODIUM BURSA - ALGA BOLA DE MAR

- Foto: *Charo Beresaluze*
- Algunas personas la confunden con una esponja marina, pero en realidad es un alga. Un alga verde que vive en zonas arenosas o rocosas del Mediterráneo y el Atlántico.
- Mide entre 20-30 cm. Su nombre viene de bolsa en latín, ya que acumula agua en su interior. Con el tiempo va perdiendo la forma redonda y se aplana en el centro.





ADEAC



## ACTINIA EQUINA - ANÉMONA TOMATE DE MAR

- Foto: *Charo Beresaluze, María Vera*
- Tiene tentáculos urticantes alrededor de su boca, que usa para cazar peces pequeños, crustáceos y moluscos. Estos se retraen, guardando agua en su interior cuando baja el nivel del mar.
- Su pie les permite fijarse al sustrato rocoso y desplazarse. Se encuentran desde los 0 hasta los 20 metros de profundidad.





ADEAFC



## SCORPAENA SCROFA – ESCORPION ROJO

- Foto: J.A Torres, Observadores del Mar.
- Tiene espinas conectadas a glándulas venenosas, caza pequeños peces y crustáceos de noche.
- De día esta camuflado en las rocas, inmóvil. Recubre su piel de algas para mejorar su camuflaje y la muda cada dos semanas. Disminuyendo sus poblaciones en el mediterráneo por sobrepesca.





ADEAFC



## ELYSIA CLOROTICA - BABOSA ESMERALDA

- Foto: Robert Bachand. License: Creative Commons Attribution-Noncommercial-Share Alike 3.0 Unported License.  
<https://animaldiversity.org/>
- ¿Mitad animal mitad planta? Esta babosa de mar le roba los cloroplastos a un alga parda llamada *Vaucheria litorea* y con ellos realiza la fotosíntesis, sobreviviendo durante meses sin alimentarse de nada más que de la luz del sol.
- Esto es gracias a que le roba al alga parte de su material genético para que los cloroplastos sigan funcionando una vez ingeridos.





ADEAC



© W. Bay-Houailhat

## SYMSAGITTIFERA ROSCOFFENSIS - GUSANO DE ROSCOFF

- Foto: *Wilfried Bay-Nouailhat, Baie de Lannion, France, sur l'estran, 2008, WBN.*  
<https://www.mer-littoral.org/>
- Es un gusano plano marino, en asociación con una microalga alojada en su epidermis que le confiere el color verde y le proporciona los nutrientes y el oxígeno que necesita.
- Se extiende por toda la costa Atlántica y se mueve verticalmente con las mareas, en marea creciente las colonias se sumergen en la arena, emergiendo de nuevo a la superficie al inicio de la marea menguante.





ADEAFC



## CAULERPA TAXIFOLIA - ALGA

- Foto: <https://plantasflores.com/caulerpa-taxifolia/>.
- Alga exótica invasora, introducida en el Mediterráneo Occidental de forma accidental desde los acuarios del Museo Oceanográfico de Mónaco.
- Está prohibida su extracción, debido a la gran capacidad de dispersión, ya que su rápido crecimiento desplaza praderas de fanerógamas marinas.





ADEAFC



## OCTOPUS SP. - PULPO

- Foto: *Luis Fidel Sarmiento*
- Los pulpos están considerados entre los animales más inteligentes de la fauna, con una gran capacidad de aprendizaje.
- Tienen 3 corazones, 9 cerebros y pueden cambiar no solo el color de la piel sino la textura, gracias a unas protuberancias llamadas papilas.
- Éstas pueden relajarse, haciendo que la piel sea lisa, o contraerse, consiguiendo que se vuelva grumosa y áspera como una roca.





ADEAFC



## TOALLITA HIGIÉNICA

- Foto: *Charo Beresaluze*.
- Es una TOALLITA cubierta por restos de hojas de *Posidonia oceanica* muerta.
- A diferencia del papel higiénico, que está hecho principalmente de celulosa, las toallitas no son biodegradables, incluso cuando se anuncian así.
- Si se tiran al inodoro, acaban llegando a los océanos, siendo ingeridas o colonizada por la fauna marina y descomponiéndose en micro plásticos





ADEAC



Luis Fidel

## ANEMONA VIRIDIS- ANÉMONA U ORTIGA DE MAR

- Foto: Luis Fidel Sarmiento.
- Aunque parece un alga, es un tipo de animal marino que se adhiere a las rocas con un pie y al lado opuesto tiene numerosos tentáculos para alimentarse de pequeños peces y crustáceos y protegerse, ya que son urticantes.
- Los tentáculos tienen distintas tonalidades según la profundidad, siendo más coloridos cerca de la superficie.
- Mantiene una simbiosis con algas foto sintéticas en su tubo digestivo, lo que le confiere el color y le aporta nutrientes extra.





ADEAFC



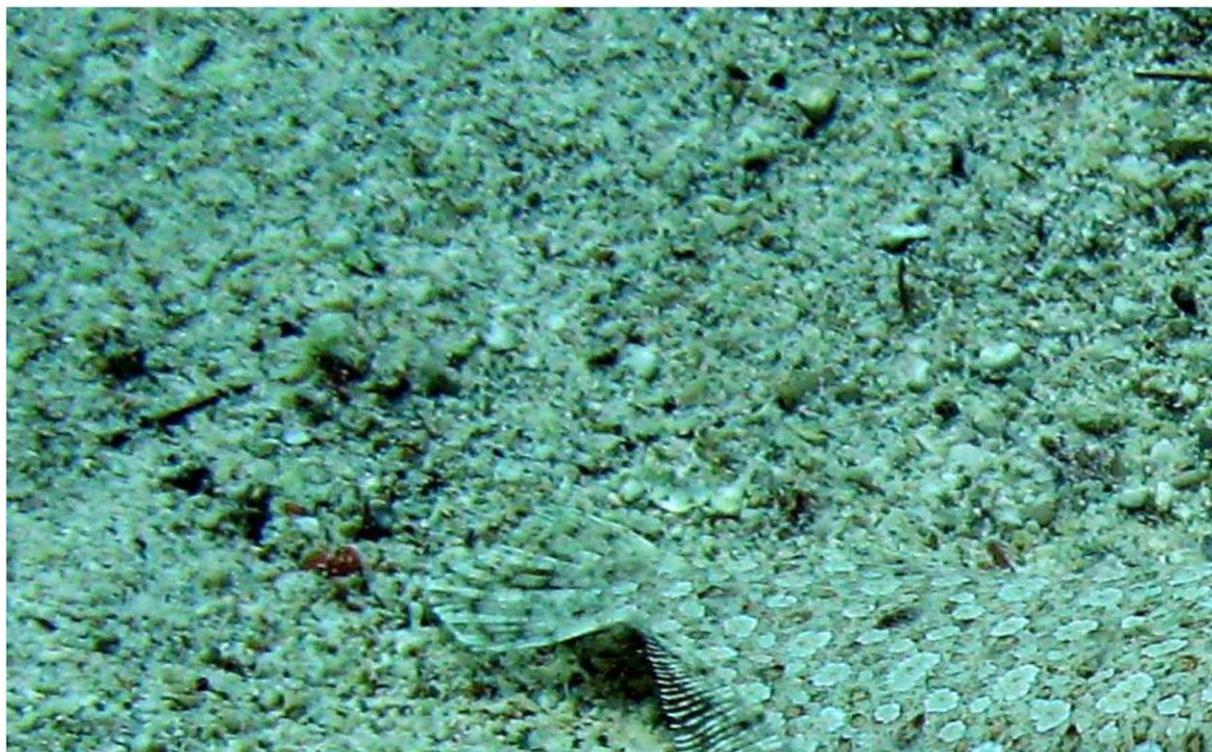
## GYMNURA-ALTAVELA- RAYA MARIPOSA O MANTELINA

- Foto: *Carolina Molina*, Observadores del Mar.
- Es una raya catalogada **en peligro de extinción**, víctima de la captura accidental de la pesca de arrastre.
- Tiene una pequeña espina venenosa a final de su delgada y corta cola.
- Se encuentran en zonas poco profundas de fondos arenosos, alimentándose de peces y pequeños crustáceos.





ADEAFC



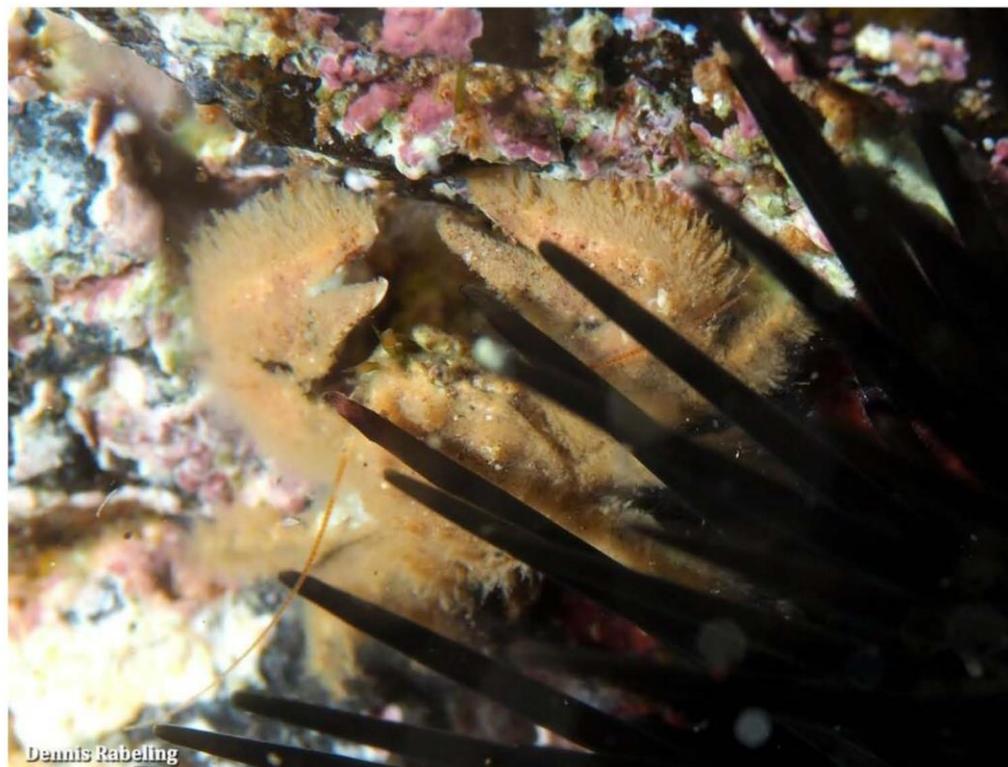
## BOTHUS PODAS – PEZ PLANO O TAPACULOS

- Foto: Toño Martínez. *Asociación de buceo medioambiental costa de Azahar. Observadores del mar.*
- Pez plano con los ojos situados en el mismo lado de la cabeza.
- Se camufla juntando pigmentos en su piel, para parecerse a la arena donde vive. También puede enterrarse, quedando los ojos y la boca fuera de la arena.





ADEAFC

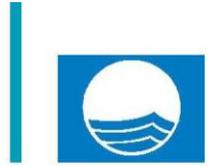


Dennis Rabelling

## PORCELLANA PLATYCHELES - CANGREJO PELUDO

- Foto: Foto: © Dennis Rabeling, algunos derechos reservados (CC-BY-NC-ND) <https://www.inaturalist.org> y Rogelio Herrera, <https://redpromar.org/>
- Algunos cangrejos se pegan esponjas en su caparazón para aumentar el camuflaje y como protección frente a depredadores, puesto que las esponjas contienen toxinas.
- Cangrejo con el cuerpo recubierto para camuflarse entre las rocas.





ADEAC



Dennis Rabeling

## CLAVELINA DELLAVALLEI - ASCIDIA AZUL

- Foto: © Dennis Rabeling, algunos derechos reservados (CC-BY-NC-ND)  
<https://www.inaturalist.org>
- Pequeños animales sésiles de apenas unos centímetros que guardan la información que dio paso a los animales vertebrados.
- Inhalan agua con partículas de plancton y expulsan el agua filtrada. De ahí que se les llame chorros.





ADEAIC



## PROSTHECERAEUS MOSELEYI - BABOSA DE MAR

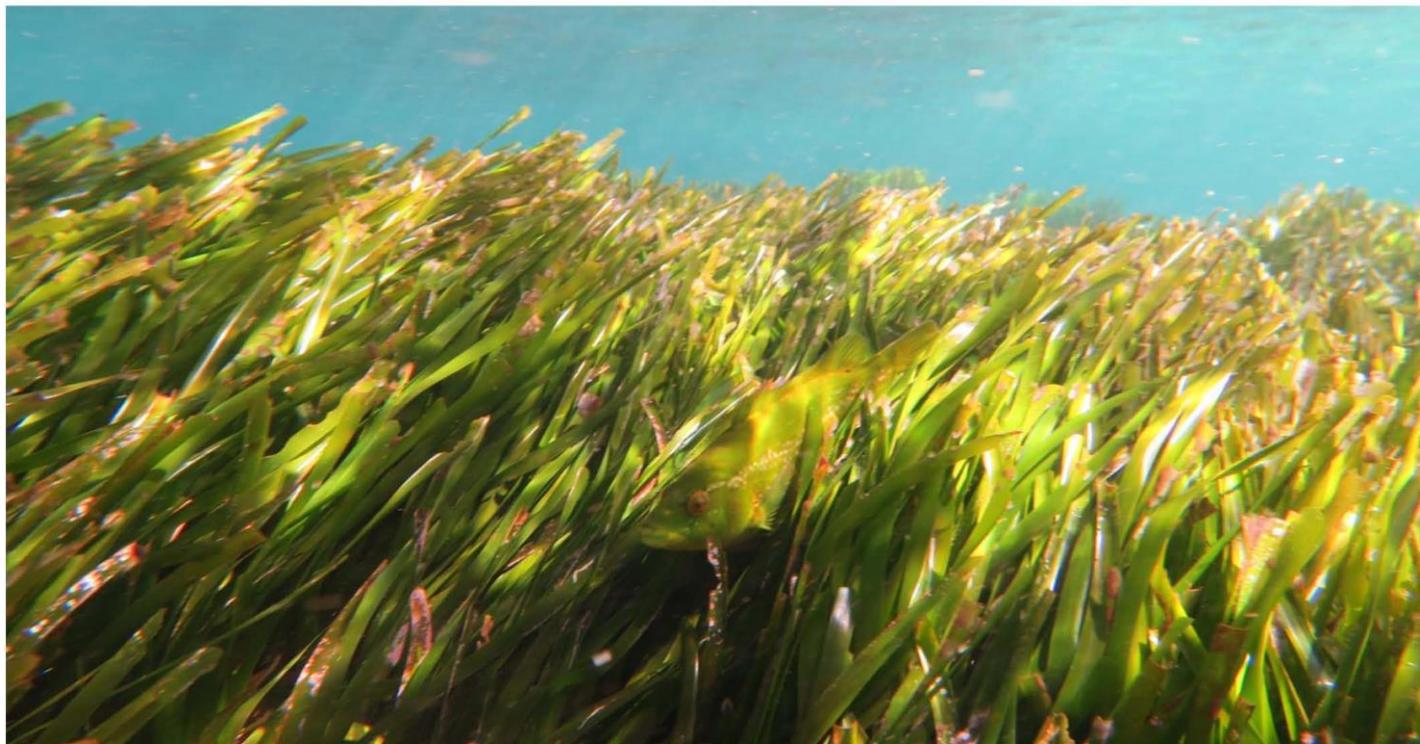
- Foto: © Dennis Rabeling, algunos derechos reservados (CC-BY-NC-ND) <https://www.inaturalist.org>
- Son moluscos sin concha y de coloraciones vivas, llamados **nudibranquios**. Esto les sirve para avisar a posibles depredadores de su toxicidad, ya que se quedan con las células urticantes de las anemonas y esponjas que consumen.
- Vive en aguas superficiales sobre fondos rocosos, tanto en el océano Atlántico oriental como en el mar Mediterráneo.



ADEAC



ADEAC



## LABRUS VIRIDIS – TORDO VERDE

- Foto: Biel Estela. Observadores del mar.
- Pez de coloración variable según el hábitat y la edad.
- Su cuerpo está cubierto de pequeñas y multitudinarias manchas blancas que ayudan al camuflaje.
- Los juveniles son verdes porque descansan y se alimentan sobre las praderas de Posidonia, mientras que los adultos, al vivir en fondos rocosos, tienen coloraciones más marrones y rojizas para camuflarse.





ADEAFC



Dennis Rabeling

## ACETABULARIA ACETABULUM - PARAGUITA DE MAR

- Foto: © Dennis Rabeling, algunos derechos reservados (CC-BY-NC-ND)  
<https://www.inaturalist.org>
- Alga verde con forma de sombrilla, endémica del Mediterráneo. Se encuentra en zonas rocosas de aguas tranquilas y la parte blanquecina indica una alta cantidad de calcio.
- El nombre indica su morfología, ya que en latín *acetabulum* significa *disco*. Solo tiene una célula, y el disco es el aparato reproductor, que pierde en invierno.





ADEAFC



Dennis Rabeling

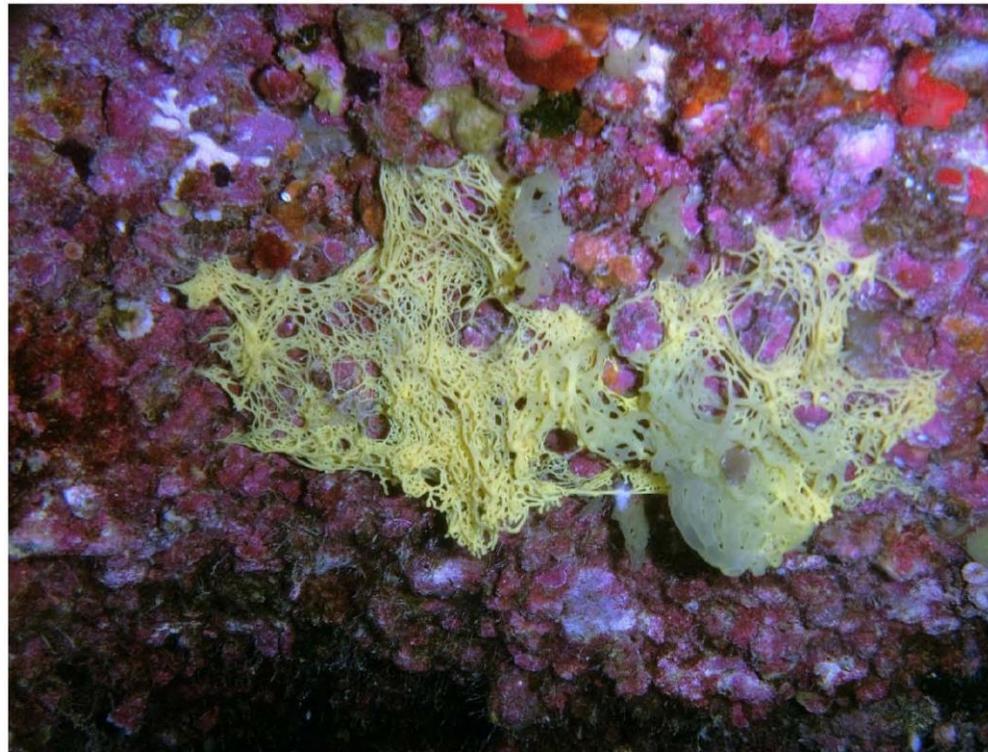
## ANTIPATHELLA WOLLASTONI - CORAL NEGRO

- Foto: © Dennis Rabeling, algunos derechos reservados (CC-BY-NC-ND)  
<https://www.inaturalist.org>
- Son organismos marinos coloniales, que generan estructuras orgánicas ramificadas, donde se asientan pequeños pólipos con tentáculos urticantes.
- Se llama coral negro porque, aunque la parte viva es muy clara, su esqueleto es muy oscuro. Se utilizaba para joyería.
- Forma densos bosques entre los -25 y los -120 metros de profundidad, dando cobijo a muchas otras especies.





ADEAFC



## CLATHRINA CORIACEA – ESPONJA MARINA

- Foto: José Ramón Rodríguez Delgado
- Las esponjas son animales invertebrados muy simples, llamados poríferos debido a que cuentan con un sistema de poros y canales en su cuerpo, por los que discurre el agua, de la que filtran alimento y oxígeno.
- Son capaces de vivir en aguas contaminadas pero les afecta el cambio climático. Tienen pocos depredadores naturales, ya que su esqueleto es duro y tiene células tóxicas. Por todo ello las encontramos en casi todos los mares y océanos. Muchas de estas sustancias las hemos usado como medicamentos.





ADEAFC



## SCYLIORHINUS CANICULA – PINTARROJA O LISA



- Foto del huevo, Charo Beresaluze. Foto de la pintarroja, Toni Juan, Observadores del Mar.
- Se trata de un huevo de pintarroja, un pequeño tiburón de menos de un metro de longitud.
- Es de color gris amarillento, con manchas negras, marrones y blancas, que mejoran su camuflaje. Es de costumbres nocturnas y vive en fondos arenosos, donde se alimenta de pequeños moluscos e invertebrados.

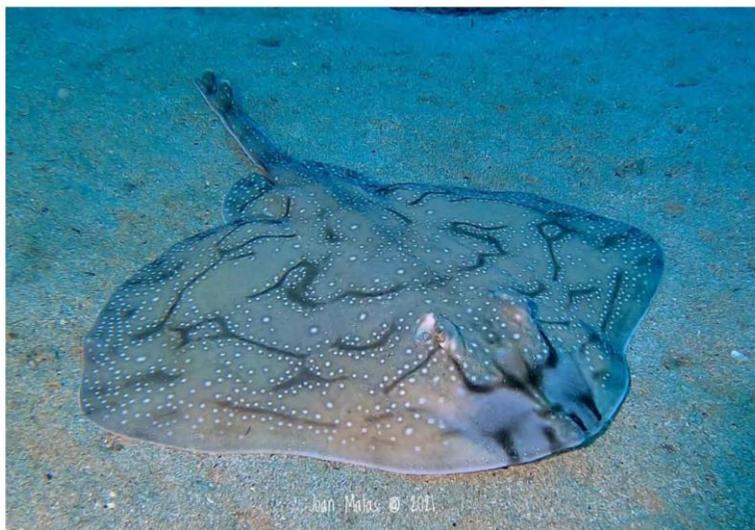




ADEAC



## RAJA UNDULATA – RAYA MOSAICO



- Foto huevo, Charo Beresaluze. Foto de la raya, Joan Matas Casasayas, Observadores del Mar.
- Se trata de un huevo de raya mosaico, llamada así por las líneas negras entre los puntos blancos.
- De día se mantiene enterrada en la arena, sacando solo los ojos y la boca. Pone los huevos dentro de la cápsula y se incuban al calor de la arena, durante 5 meses.





ADEAFC



## ANTENNARIUS COMMERSIONII – PEZ SAPO GIGANTE



- Foto: José Ramón Rodríguez Delgado
- Originario de zonas tropicales se asocia a arrecifes y aguas poco profundas. Suele permanecer inmóvil para camuflarse entre las esponjas.
- Su nombre hace referencia a la “antena” que agita delante de su boca para atraer a sus presas. Es una prolongación con forma de varilla y un cebo que imita a un gusano.





ADEAFC



## SEPIA SP. – SEPIA



- Foto: José Ramón Rodríguez Delgado
- Son cefalópodos de mares templados y tropicales. Su nombre corresponde con el color de su tinta.
- Su concha; el jibión, es interna y porosa. La emplean para modificar su flotabilidad, ya que puede llenarse de gas y líquido.
- Cuando están camufladas se comunican entre ellas reflejando patrones de luz polarizada.





ADEAC



## *CULCITA NOVAEGUINEAE – ESTRELLA COJÍN*

- Foto: José Ramón Rodríguez Delgado
- A pesar de su aspecto inflado o globoso, tienen 5 brazos, aunque muy cortos.
- Cuando son jóvenes tienen forma pentagonal aplanada y a medida que crecen se llenan y crecen dándoles su característica apariencia.
- Se alimenta sobre todo de corales y pequeños invertebrados, se desplazan gracias a unos pequeños pies ambulacrales que funcionan como un sistema hidráulico.





ADEAFC



## PINNA RUDIS – NACRA DE ROCA- PEINETA DE MAR

- Foto: José Ramón Rodríguez Delgado
- Es un molusco bivalvo filtrador que llega a medir hasta 50 cm y puede vivir hasta 30 años. Se considera un indicador de la buena calidad del agua.
- Está protegida por convenios nacionales e internacionales y sus amenazas son los vertidos, contaminación, y extracción ilegal. Su captura está totalmente prohibida.
- Esta especie es resistente al patógeno que está esquilmando la nacra del Mediterráneo (*Pinna nobilis*).





ADEAC



## POSIDONIA OCEANICA

- Foto arribazones: Charo Beresaluze.  
Foto Pradera: Fabio Blanco Murillo
- Planta marina endémica del mar Mediterráneo, protegida tanto la planta como sus hábitats.
- Crea verdaderos bosques submarinos dando cobijo y alimento a numerosas especies, estabiliza la arena, protege la playa de los temporales, nos proporciona parte del oxígeno que respiramos y nos limpia el agua y el aire.

¡Un lujo tenerla!



## Juego “Cambio climático”:

### OBJETIVOS

- Comprender los impactos y las implicaciones, a medio y largo plazo, de los efectos del cambio climático en la costa.
- Conocer las diversas opciones para la adaptación a los efectos del cambio climático.
- Contribuir a la adquisición de competencias para sensibilizar sobre los diversos intereses estratégicos en la costa y sobre las herramientas para fomentar su conocimiento y gestión.

### DESARROLLO DEL JUEGO

Tras el paso de un temporal que ha generado grandes destrozos en la playa es necesario establecer un plan a largo plazo para adaptarse a los efectos del Cambio Climático. El objetivo del juego es que cada equipo, de unas diez personas, presente una **propuesta para la gestión del litoral** de su localidad. Cada propuesta de gestión presentada por cada equipo será tomada como una alternativa a evaluar para la configuración de un plan que tenga en cuenta los diversos intereses socioeconómicos presentes en el litoral.

Para presentar la propuesta se propone una lista de **acciones de gestión**, de las cuales cada grupo podrá seleccionar únicamente **(4)**, que son las que permite el actual presupuesto. Una misma acción de gestión puede ser seleccionada por distintos equipos.

Cada plan será presentado a la **comisión evaluadora**, que asesorará sobre los pros y contras de cada una de las medidas propuestas y realizará una “simulación” de cómo responderá el litoral a nuestro plan de adaptación al cambio climático. Para ello, contamos con un tablero cuadriculado con una representación de nuestra playa. Sobre este tablero simularemos la virulencia del próximo temporal con unos dados. Cada medida de gestión tiene un **valor de efectividad ambiental** asociado y desconocido para los miembros del equipo, sólo lo conocen los miembros de la **comisión evaluadora**.

### MATERIALES

## **Un temporal inesperado causa graves daños en la playa y su entorno. El paseo marítimo, las casas e infraestructuras se han visto gravemente dañadas.**

**ÚLTIMA HORA** – Tras las intensas lluvias y el temporal el nivel del mar ha subido repentinamente, la playa ha perdido gran cantidad de arena, los cauces se han desbordado por las intensas lluvias, por lo que además de los destrozos del temporal se han liberado residuos y contaminantes en superficie derivados de las actividades agrícolas e industriales de la zona. Actualmente se acumulan en la playa gran cantidad de troncos, basuras, redes y otros desperdicios, además de restos de infraestructuras de hormigón y hierro del paseo marítimo.

Las pérdidas en los sectores turísticos y agroganadero son muy cuantiosas. Los concesionarios de la playa han sufrido grandes pérdidas materiales: sombrillas, hamacas, chiringuitos destrozados, etc. Se prevé que los servicios no puedan reanudarse hasta dentro de 2 semanas, cuando se hayan solucionados los desperfectos. Se han perdido 2 torres de salvamento que han aparecido destrozadas. Esto no hace más que empeorar una situación socioeconómica delicada. El municipio, que vive fundamentalmente del turismo, tiene una elevada tasa de paro, por lo que es urgente el establecimiento de un plan de desarrollo del territorio que genere riqueza y devuelva la esperanza a los habitantes del lugar.

El Ayuntamiento ha contratado a una universidad para que elabore un plan de desarrollo para la región. Se prevé que en las próximas semanas se mantengan reuniones con los diversos sectores de la población para recoger sus diversas propuestas de actuación y configurar, con ellas, el plan estratégico para la adaptación de la costa al Cambio Climático.







ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES

## MIEMBRO DE UN GRUPO CONSERVACIONISTA



Tu máxima preocupación es la salud ambiental del entorno natural de tu municipio. A priori estás en contra de cualquier intervención que plantee una drástica modificación de la costa y de la franja litoral que, según tu visión, debería retener las características naturales del entorno para una mejor adaptación al Cambio Climático.



ADEAC

## DIRECTORA DE HOTEL



Como directora del hotel de la playa estás preocupada por la temporada estival. Una disminución en el número de turistas puede hacer caer tus ingresos y tener que prescindir de algunos de tus trabajadores. Crees que el litoral precisa de mayores inversiones y desregularizaciones para seguir generando riqueza, competitividad y para que tu hotel se posicione por encima de sus competidores.



ADEAC

## AGRICULTOR DE LA ZONA



Tienes una explotación agrícola en una parcela muy próxima a la playa. Los últimos temporales han afectado a tus cultivos, y los diversos episodios de sequía amenazan la disponibilidad de agua. Para ti es esencial un plan que asegure el agua para los cultivos y que no limite la producción de tu parcela.



ADEAC

## TURISTA



Eres propietario de una segunda vivienda en la playa. Ya son muchos años los que vienes a descansar a este municipio. Crees que el Ayuntamiento lo puede hacer mejor, y hay algunas medidas, como el hecho de que hayan retirado la ducha de las playas que no acabas de comprender. Como usuario y propietario tienes unos derechos.



ADEAC



ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES

## PARADA DE LARGA DURACIÓN



Llevas un largo tiempo en el paro, por lo que crees que el municipio necesita un plan de dinamismo económico y apertura de nuevas vías de generación de riqueza para el conjunto de la sociedad. A ti, todo esto del cambio climático te suena a un cuento. Crees que las autoridades mienten para ocultarnos la realidad.



ADEAC

## PESCADOR DE PESCA ARTESANAL



En tus años de profesión has visto como cada vez se mermaba más y más el número de capturas. Cada vez es más difícil encontrar pescado en el litoral, y crees que factores como la urbanización y el turismo han degradado el entorno poniendo en peligro los recursos pesqueros. Es necesario adoptar medidas que garanticen la sostenibilidad de la pesca sin empeorar el medioambiente.



ADEAC

## PROMOTORA INMOBILIARIA Y DEL ALQUILER VACACIONAL



El motor económico del municipio en las últimas décadas ha sido la actividad turística, que es la única industria capaz de generar empleo en la región. Es indudable que hay que hacer frente al cambio climático, pero sin poner en riesgo los beneficios que genera el turismo en la comarca y buscando siempre las oportunidades para crecer y generar nuevos espacios de prosperidad en la comunidad.



ADEAC

## ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL



Como coordinador de emergencias crees que es muy necesario diseñar un plan de emergencias a nivel municipal para establecer unos protocolos de actuación frente a los eventos meteorológicos adversos. Tu prioridad será siempre la salud y el bienestar de las personas.



ADEAC



ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES

## INFORMÁTICO Y PROGRAMADOR



Tu profesión te permite teletrabajar desde tu apartamento en la playa. Crees que los avances tecnológicos pueden jugar un papel clave en el desarrollo de herramientas para gestionar los efectos provocados por el cambio climático. Crees que en este terreno tienes mucho que aportar.



ADEAC

## EMPLEADA DEL SECTOR DEL TRANSPORTE MARÍTIMO



El sector del transporte marítimo es uno de los más necesarios y que más empleos genera en el municipio. Eres consciente de que también es una de las actividades económicas que más combustible fósil consume, por lo que su contribución al cambio climático puede ser notable. Aunque se han hecho progresos hacia la sostenibilidad ambiental del sector es necesario redoblar los esfuerzos ante el aumento de la demanda de bienes de consumo.



ADEAC

## OPERARIO Y CONDUCTOR DE MAQUINARIA PESADA



Para ti es esencial que se garantice el empleo y la actividad económica en un contexto incierto, con cada vez mayor competitividad en los destinos turísticos crees que es necesario seguir creciendo. Hasta ahora las obras en infraestructuras, la construcción de vivienda y las labores de mantenimiento en las playas han supuesto tu mayor fuente de ingresos.



ADEAC

## INGENIERA DE CANALES, CAMINOS Y PUERTOS



Como empleada en una empresa de ingeniería crees que las soluciones que implican el desarrollo de obras públicas son las que mejor pueden atajar el problema del litoral. Hay que ayudar a la costa a regenerarse con infraestructuras, dado que nuestro nivel de intervención hace imposible que las condiciones naturales del litoral se restituyan por si solas.



ADEAC



ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

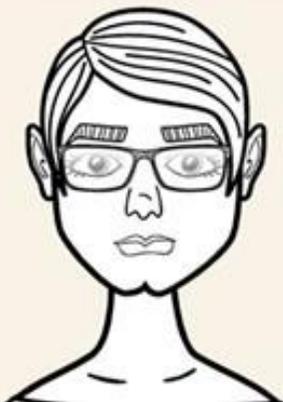
PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES

## PROPIETARIA DE UN VIVERO



Las plantas son tu vida. Tu vivero suministra al municipio plantas autóctonas que adornan parques, jardines y espacios de uso público del municipio. Eres consciente del efecto negativo que pueden producir las plantas ornamentales, especialmente en hábitat sensibles como las dunas. Tu sí que sabrías qué especies emplear para llevar a cabo una exitosa regeneración dunar.



ADEAC

## CONTRATISTA DE OBRAS



Para ti es muy importante que en el municipio haya obras que aseguren el empleo y el movimiento de la economía. Tus proyectos generan una gran cantidad de empleos. Ahora que es más difícil la promoción de nuevas viviendas crees necesaria la inversión en obras públicas.



ADEAC

## PROFESORA DE ESCUELA



Como profesora crees que la educación es la herramienta más importante para generar cambios positivos en la sociedad. En tu opinión ningún cambio es real hasta que las personas interiorizan y comprenden los procesos que impactan en el entorno. Sólo entonces toman conciencia y se ponen en marcha para cambiar las cosas.



ADEAC

## TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE



Tu puesto de técnico de medio ambiente en el Ayuntamiento te permite trasladar al equipo de gobierno la necesidad de adoptar medidas urgentes que, desde una perspectiva medioambiental, aborden los problemas y efectos negativos que el cambio climático, ligado a las actividades turísticas y económicas, está produciendo en el litoral y conduciendo a su progresiva degradación.



ADEAC



ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES



ADEAC

PERSONAJES

## JUBILADA



Desde que te jubilaste disfrutas todas las mañanas de paseos junto al mar. Esta actividad te ha permitido descubrir el amor que sientes por el medioambiente y por disfrutar de entornos limpios, saludables, libres de ruidos y bien conservados. Crees que el Ayuntamiento debería destinar más recursos a conservar el medioambiente litoral y a preocuparse por la playa durante todo el año, no únicamente durante los meses de verano.



ADEAC

## PROPIETARIO DE ESCUELA DE BUCEO



Como concesionario de las playas estás preocupado por las posibles medidas que adopte el Ayuntamiento. Amas el mar, y estás muy comprometido con la conservación del mar. No en vano, tus ingresos dependen del estado de salud de la biodiversidad marina. Tu mayor preocupación es que el Ayuntamiento decida retirar tu concesión en la mejor zona de la playa y tener que volver al local que tienes en el paseo, un poco más incómodo para tus clientes.



ADEAC

## BIÓLOGA



Como recién licenciada crees que tienes todos los conocimientos para proponer acciones de gestión integrada del litoral. Para ti lo más importante es la salud medioambiental y regular estrictamente las actividades en el litoral, especialmente aquellas que mayor impacto pueden tener sobre los ecosistemas.



ADEAC

## TRABAJADOR DEL SECTOR TURÍSTICO



Eres un trabajador temporal del sector hostelero, cada verano te contratan unos meses para la temporada turística. Para ti la existencia de los chiringuitos de playa y de restaurantes suponen oportunidades laborales, por lo que crees que el Ayuntamiento se debería preocupar de generar más puestos de trabajo. Desde tu empleo en la playa ves cómo muchos usuarios no respetan el entorno, y aunque tú lo quieres hacer todo bien, la carga de trabajo a veces te lleva a hacer las cosas rápido y mal.



ADEAC



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN

## DESARROLLAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA ANALIZAR LOS RIESGOS Y ESTABLECER UNA ALERTA TEMPRANA CON PROTOCOLOS DE EMERGENCIAS

Esta acción contempla la creación de una App que informa sobre los riesgos en tiempo real y coordina con los servicios de emergencias, como Protección Civil, para iniciar los protocolos de actuación frente a catástrofes de diversa intensidad.



ADEAC

## REGENERAR LA PLAYA CON APORTES DE ARENA

Se prevé aportar a la playa 250.000 metros cúbicos de arena para su regeneración. Esta cantidad es, aproximadamente, el doble de la cantidad que se aportó la última vez.



ADEAC

## REGENERACIÓN DE ESPACIO DUNARES

Esta acción promueve la regeneración de un cordón dunar altamente alterado en la playa. El espacio cubriría toda la longitud de la misma y tendría un ancho suficiente para servir de barrera natural para la franja litoral. Se espera recuperar flora autóctona e incluso que en el futuro nidifiquen especies protegidas.



ADEAC

## CREACIÓN DE PLAYAS Y DUNAS ARTIFICIALES

Esta medida prevé la creación de una playa y la plantación de especies para generar una duna artificial en una parcela litoral degradada. Las obras, que contemplan el uso de maquinaria junto a una zona de alto valor ecológico y la puesta en marcha de un área recreativa con nuevos comercios y servicios para las personas.



ADEAC



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN

## CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE HUMEDALES

Este tipo de proyectos favorecen la conectividad del territorio, preservando la funcionalidad de los ecosistemas y evitando su fragmentación, especialmente entre el medio marino, estuarios, zonas húmedas litorales y corredores fluviales.



ADEAC

## CONTROL HIDROLÓGICO Y DE LAS CUENCAS PARA EVITAR LA RETENCIÓN DE SEDIMENTOS Y GARANTIZAR EL AGUA

Medidas encaminadas a restablecer el transporte de sedimentos en cauces fluviales y gestionar de un modo eficiente el agua y los acuíferos. Evaluación del balance sedimentario y restablecimiento del transporte de sedimentos en los cauces. Se valorarán aportes sedimentarios artificiales provenientes de canteras y otras fuentes.



ADEAC

## CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MURO Y PASEO MARÍTIMO

Los promotores de la idea argumentan que este tipo de medidas suelen tener gran capacidad de protección frente a la inundación y erosión, especialmente en zonas urbanas. Su desventaja es que provocan una desnaturalización de la línea de costa, pudiendo generar alteraciones en los procesos costeros.



ADEAC

## CONSTRUCCIÓN DE ARRECIFES ARTIFICIALES FRENTE A LA COSTA

Esta medida frenará la energía del oleaje, por lo que la virulencia de los temporales será menor. Además, son zonas interesantes para la pesca artesanal, dado que son lugares donde se acumula la biodiversidad, si bien también puede representar una amenaza para la dinámica litoral y el establecimiento de especies invasoras de algas.



ADEAC



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN

### REGULAR LOS AMARRES DE EMBARCACIONES DE RECREO PARA QUE NO FONDEEN SOBRE LAS PRADERAS SUBMARINAS Y CONTRIBUYAN, ASÍ, A SU CONSERVACIÓN

Esta medida es muy efectiva para proteger las praderas de plantas submarinas. Estas son importantes porque reducen la energía del oleaje y son sumideros de CO2.



ADEAC

### CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DIQUES Y ESPIGONES EN LA LÍNEA DE COSTA

Estas actuaciones tienen un efecto muy rápido en el medio una vez han sido construidas, por lo que son aparentemente efectivas. El aspecto negativo es que pueden alterar la dinámica litoral y trasladar el problema a otro lugar.



ADEAC

### PLAN DE ADECUACIÓN FUNCIONAL Y ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES EN ZONAS INUNDABLES

Esta medida consiste en adaptar las infraestructuras y edificios situados en zonas inundables para que se vean afectados en menor medida por los temporales y efectos climáticos. Introducción de nuevas normativas para la acomodación de infraestructuras en zonas inundables o erosionadas.



ADEAC

### GESTIÓN Y REGULACIÓN DE CONCESIONES EN DPMT MEDIANTE LA REALINEACIÓN Y RETROCESO DE ESTRUCTURAS EXISTENTES EN LA COSTA, COMO LOS CONCESIONARIOS DE PLAYAS

Esta medida prevé sacar de la playa los chiringuitos y demás concesionarios que ubican sus instalaciones sobre la arena de la playa.



ADEAC



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN

## INTRODUCIR CAMBIOS EN EL USO DEL SUELO MEDIANTE ADQUISICIÓN DE TERRENOS E INCORPORACIÓN AL DPMT

Esta acción persigue reforzar la normativa y control del DPMT para asegurar su integridad y adecuada conservación, adoptando para ello las medidas de protección y restauración necesarias e integrando los nuevos terrenos adquiridos al Dominio Público Marítimo Terrestre.



ADEAC

## EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

Esta medida está destinada a informar a los sectores dependientes de la costa sobre los efectos del Cambio Climático y sobre qué medidas podemos adoptar para mitigar sus consecuencias. El papel de los educadores y los medios de comunicación es primordial en esta acción. También se contemplan acciones dirigidas a la capacitación de profesionales mediante cursos y talleres que favorezcan una mejor aplicación de los conocimientos.



ADEAC

## DECLARACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS

La declaración de zonas protegidas protege la costa de futuros planes urbanísticos. Además, la declaración de estas áreas conlleva la evaluación de los servicios que proporcionan los ecosistemas costeros.



ADEAC

## FOMENTAR LA RECOGIDA SELECTIVA MANUAL DE RESIDUOS EN LA PLAYA PARA EVITAR LA SUCIEDAD Y LA CONTAMINACIÓN DEL ENTORNO

Esta medida tendrá menor impacto sobre las dunas y el resto de ambientes naturales del supralitoral. La medida beneficia la contratación de un mayor número de operarios municipales.



ADEAC



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN

## MEJORAR LOS SISTEMAS DE DEPURACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES

Una mejora en las infraestructuras y una mayor eficiencia puede prevenir el vertido de aguas residuales urbanas y agrícolas cuando se producen eventos de intensas lluvias.



ADEAC

## DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE RIESGOS. SEGUIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL RIESGO DEBIDO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Evaluación de impactos ambientales y socioeconómicos. Estudios de inundación y erosión a través de la monitorización de indicadores del Cambio Climático y sus efectos sobre el litoral.



ADEAC

## FAVORECER MIGRACIÓN HACIA EL INTERIOR DE HUMEDALES Y MARISMAS

Creación de nuevas zonas intermareales, fomentando así los servicios de protección basados en ecosistemas. Esta medida implica el desarrollo de infraestructura verde y el significativo aumento en superficie de los hábitat naturales del litoral.



ADEAC

## COLABORACIÓN CON CENTROS Y AGENTES DE INVESTIGACIÓN

El objetivo de esta medida es el desarrollo de proyectos de investigación destinados a la adaptación de la costa. Los términos de la colaboración se establecerán proyecto a proyecto.



ADEAC



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN



ADEAC

ACCIONES DE GESTIÓN

## REALINEACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES EN LA LÍNEA DE COSTA

Esta medida contribuye a reducir la erosión e inundación a través de un proceso de modificación de las defensas actuales para permitir la inundación de zonas protegidas.



ADEAC

## SEGUROS Y PRIMAS

Desarrollo de nuevos seguros y productos específicos con primas específicas para hacer frente a los riesgos derivados del Cambio Climático.



ADEAC

## EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS ECOSISTEMAS COSTEROS

Desarrollo de estudios destinados a la evaluación de los servicios prestados por los ecosistemas costeros. Estos estudios integrarán en sus análisis de coste-beneficio la implementación de medidas de adaptación al Cambio Climático.



ADEAC

## CAMBIOS EN EL USO DEL SUELO

Cambios en el uso del suelo del litoral para reducir su vulnerabilidad y el riesgo frente a los efectos del Cambio Climático.



ADEAC

## Clausura

### Intervinientes



**D. José Manuel Prieto Prat** – Alcalde de Gandia.

Licenciado en Periodismo por la Universidad de Valencia. Ha trabajado como periodista en diferentes medios de comunicación hasta incorporarse al PSPV-PSOE de Gandia.

**Dr. José Palacios Aguilar** – Presidente de ADEAC.

Presidente de la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC), Creador y Coordinador del Grupo Internacional de Actividades de Prevención y Socorrismo (GIAPS), Profesor Honorario de la Universidade da Coruña, Doctor y Licenciado en Educación Física, Investigador y autor de publicaciones en Socorrismo Acuático, Primeros Auxilios y Prevención del Ahogamiento.



**D. Luis Miguel Morant Aparisi** – Concejal de Turismo, Medio Ambiente, Playas y Bienestar Animal del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi.

Entusiasmado del turismo, el medioambiente y del entorno que le rodea, en la actualidad forma parte del equipo de gobierno de l'Alfàs del Pi, como responsable de las áreas de Turismo, Medioambiente, Playas, Medioambiente, Protección Animal y Huertos Urbanos. Ostenta cargos de representación en órganos colegiados municipales público-privados y en colaboración con la Red de Ciudades por el Clima, la Red de Ciudades por la Bicicleta, la Red de Ciudades Saludables y la Ruta del Vino de Alicante, donde es vicepresidente.

**D. Vicente Martínez Mus** – Conseller de Medio ambiente, Infraestructuras y Territorio de la Generalitat Valenciana.

Licenciado en Derecho por la Universitat de Valencia. Máster en Administración y Dirección de Empresas. Fue concejal del Ayuntamiento de Xilxes (Castellón) entre 2003 y 2011 y Alcalde del mismo municipio entre 2011 y 2015. Partícipe de los trabajos de redacción de la Ley de uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley de Costas de 2013. Desde septiembre de 2023 y hasta su nombramiento como Conseller en julio de 2024, fue Director General de Costas, Puertos y Aeropuertos de la Generalitat Valenciana



## Intervención de D. José Manuel Prieto Prat

Vídeo de la intervención: <https://youtu.be/uUzmag6jldY>.

### Intervención:

Clausuramos hoy en la playa de Gandia este “2º Congreso Internacional Bandera Azul: sostenibilidad, salud y seguridad”, que es de referencia para los destinos turísticos que basan su estrategia en la calidad y la sostenibilidad, como nuestra ciudad. Un Congreso en el que hemos sido sede junto con Alfàs del Pi y que ha estado organizado por ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor), en colaboración con la Conselleria y los Ayuntamientos de Gandia y l'Alfàs del Pi.

La clausura ha venido marcada por la suelta de estas dos tortugas, las únicas que sobrevivieron del nido registrado el 15 de agosto de 2023 en esta playa Nord entre los huevos trasladados a l'Oceanogràfic. Además, durante toda la mañana ha habido talleres sobre socorrismo, sobre educación ambiental en las playas y otro taller sobre actividades para personas con discapacidad en playas.

Gandia es un destino accesible consolidado. Tenemos de tres puntos de baño adaptado para que el baño sea para todos.

Gandia ha sido sede de este Congreso Internacional, y eso es un orgullo de ciudad. Por ello, quisiera transmitir un sincero agradecimiento a los organizadores por ofrecernos a Gandia esta gran oportunidad. Y es que, junto a l'Alfàs del Pi, lo que parecía un sueño en 2022 en Gran Canaria, al final se ha podido hacer realidad. Ha sido una gran oportunidad para compartir experiencias entre técnicos y responsables políticos de los diferentes municipios, encargados de gestionar la calidad de las playas.

Cuando todavía muchos municipios no habían apostado por la sostenibilidad, nosotros ya iniciamos un camino que nos ha llevado a conseguir la Bandera Azul desde la primera edición. La playa Nord la consigue desde hace ya 38 años, y esperamos lograr las 39 en 2025. Son 38 años seguidos de reconocimientos y de calidad; 38 años seguidos consiguiendo renovar uno de los reconocimientos más importantes que puede recibir una playa otorgados por ADEAC.

Esta circunstancia tan solo se da en siete playas de toda España. Esto nos sitúa desde el año 1987, sin lugar a dudas, en el top 7 de las mejores playas españolas.

En Gandia no solo nos avala la Bandera Azul, ya que además disponemos de otros distintivos otorgados por ADEAC como el Centro Azul del Aula Marjal Natura y el Sendero Azul.

Actualmente son 9 las banderas que reconocen a la playa Nord, que si se suman los 6 galardones de la playa de l'Auir y los 3 que posee la de Marenys de Rafalcaid, la cifra sube a 18 reconocimientos. Con todo ello le estamos expresando al turista y a la ciudadanía que pueden estar tranquilos y seguros en nuestra playa porque sus aguas son buenas, porque respetamos el medio ambiente, y porque tenemos una playa que se caracteriza por la calidad. Estos reconocimientos nos animan a seguir avanzando para que nuestra playa esté siempre en perfecto estado de revista. Una playa abierta de marzo a octubre con todos los servicios a pleno rendimiento. Para ello, inversión (el consistorio invierte anualmente un millón de euros en la zona de arena) y constancia son la clave del éxito.

Tenemos unas playas únicas con unos servicios, y niveles de mantenimiento y limpieza que las hacen únicas.

En Gandia hemos sabido aprovechar el significado que tiene la Bandera Azul como un elemento más para salvaguardar y proteger la playa de l'Auir, certificando esta playa virgen con el galardón por primera vez en el año 2022. Son ya tres años consecutivos los que llevamos izando esta bandera en una playa natural y única que cuenta con todos los servicios de salvamento, accesibilidad y limpieza. Y, ahora, junto con el Ministerio de Transición Ecológica, pretendemos poner en valor la playa de l'Auir para establecer una ribera verde que permita conectarla con Xeraco.

En Gandia estamos viviendo un buen momento para el turismo. Este verano hemos alcanzado una campaña turística de récord en ocupación hotelera (en agosto, 95%, según Hosbec, cifra que nos sitúa como líderes en la Comunidad Valenciana, mientras que en septiembre hemos superado el 90% de ocupación hotelera).

En Gandia, seguimos apostando por la fidelización del cliente. Somos la mejor certeza de entre los destinos turísticos y de los mejores destinos de playa de España para venir y, lo que es más importante, para volver, porque fidelizar al turista siempre es el mejor ingrediente.

Somos el segundo mejor destino SICTED de España.

En Gandia, como se ha podido comprobar en este congreso, apostamos por la calidad y la sostenibilidad de nuestras playas como elemento clave y diferenciador de otros destinos.

Y no solo esto: esta apuesta nos ha supuesto reforzar la imagen de Gandia como ciudad que respeta su medio ambiente.

Los gandienses somos ejemplo de calidad, sostenibilidad, seguridad, accesibilidad y buena gestión ambiental, y así lo hemos demostrado en este Congreso Internacional.

Precisamente, ha sido el trabajo constante y esta exigencia la que nos hace merecedores, entre motivos, de contar con una marca turística propia.

## Intervención de Dr. José Palacios Aguilar

---

Vídeo de la intervención: [https://youtu.be/sUEZqvuTE\\_s](https://youtu.be/sUEZqvuTE_s).

### Intervención:

Como hice en la inauguración, primero voy a empezar por vosotros, por agradeceros a todos y a todas los que habéis estado compartiendo estos tres días tan intensos.

No voy a usar mis palabras. Voy a usar las palabras que me habéis estado comunicando estos días. Pepe “qué bien”, “qué éxito”, “qué nivel”. Y me quedo, si me permitís, con algo que escuché en el taller de accesibilidad, que un señor que está por aquí me ha dicho “oye, es que yo quiero hablar, es que quiero decir que, además del nivel, he aprendido”. Nos decía que había aprendido. Entonces, los objetivos que nosotros nos marcamos, intercambio, comunicación, aprendizajes, demostración de que es posible porque todos intervenimos. Intervienen personas de empresas privadas. Empresas públicas. Intervienen técnicos municipales, funcionarios y no funcionarios. Interviene nuestro equipo, al que estoy tremendamente agradecido, que yo doy la cara, pero el trabajo lo hacen ellos, siete personas de ADEAC entregadas durante estos tres días para que pudiera salir adelante. Han intervenido cantidad de autoridades. Estamos hablando de muchos alcaldes, muchos concejales y concejalas. Es que han venido alcaldesas desde lugares muy lejanos a participar aquí en este Congreso, para aprender que era lo de lo que se trataba. Han intervenido asociaciones, fundaciones, servicios de socorrismo. En fin, que qué queréis que os cuente, Desde mi punto de vista ha sido un éxito y se debe a todo vuestro esfuerzo.

Nosotros hemos sido meramente intermediarios para conseguir trasladar una filosofía, unos objetivos que necesitamos sacar adelante si queremos que esto tenga futuro. Si queremos tener futuro en las generaciones que nos van a continuar, tenemos que trabajar adecuadamente y la educación ambiental hay que conservarla. Las tres palabras que definen el Congreso son: Sostenibilidad, Salud y Seguridad. Hemos estado hablando de sostenibilidad todo el tiempo. Hemos hablado de salud, pero es que hemos demostrado también temas de salud y seguridad. Y bueno, yo voy a repetir algo que ya dije en el capítulo de la seguridad. Como aquí hay personas, representantes políticos, os insisto, toda la inversión que se hace en seguridad, pero también en educación, no son gastos, son inversiones. Así es que, por favor, seguid ayudándonos

Permitidme que deje para el final mi reconocimiento a las personas que representan a instituciones autonómicas y a instituciones municipales de las que hemos recibido un respaldo desde el inicio. Hemos tenido a la Consellera con nosotros y ahora mismo tenemos en la clausura un Conseller. Los que llevamos mucho tiempo metidos en organización de congresos sabemos que eso no es frecuente en la Comunidad Valenciana. Así es que mi total agradecimiento.

Y permitidme que mis últimas palabras de cariño sean para los dos municipios que se han esforzado al máximo el municipio de l'Alfàs y el municipio de Gandia. Son hermanos y yo siempre os voy a poner como ejemplo. Sois una guía para las personas que os van a sustituir y que ya nos han dicho “qué difícil nos lo han puesto”.

Muchas, muchas gracias, de verdad. Muchas gracias.

## Intervención de D. Luis Miguel Morant Aparisi

---

Vídeo de la intervención: [https://youtu.be/VbH\\_4P89hd0](https://youtu.be/VbH_4P89hd0).

### Intervención:

Quiero disculpar la no presencia del alcalde de Alfàs del PI en esta clausura. Hubiera estado encantado de estar aquí, pero la agenda es como es. Les manda un fraternal abrazo y el agradecimiento de todo l'Alfàs del PI.

Hoy es un día, estimado Conseller, Director General, Alcalde, Presidente, Concejala de agradecer. De agradecer que hayan decidido que l'Alfàs del PI y Gandía en conjunto se hayan puesto al frente, hayan sido altavoz de esta concienciación en la que hemos trabajado durante este Congreso, en remar juntos en estos caminos que nos van a llevar definitivamente hacia un planeta más sostenible, más seguro, más saludable y finalmente, más humano.

Nada de esto hubiera sido posible sin, por supuesto, la gran labor de los y las ponentes, de su gran sabiduría, de las empresas colaboradoras, de los congresistas, de las entidades colaboradoras también, tanto locales, autonómicas como estatales y, por supuesto, de la presencia de cada uno de ustedes ha sido fundamental para que hayamos dado ese extra de trabajo.

Hace más de dos años que empezamos esta labor ardua de prepararnos para el Congreso y conformamos un equipo humano tremendo entre ADEAC, Gandia y l'Alfàs del PI. Yo vengo de un municipio que hace más de 35 años apostó por el cine, por el teatro, por la cultura. Les puedo asegurar que lo más importante siempre ocurre detrás de las bambalinas. Por tanto, para no extenderme y para no dejarme a nadie fuera, quiero agradecer a todo ese equipazo. Gracias, familia. Lo hicimos. Gracias.

## Intervención de D. Vicente Martínez Mus

---

Vídeo de la intervención: <https://youtu.be/PORf-3ZLiUU>.

### Intervención:

Estoy encantado de poder participar, aunque sea en esta última etapa, en este Congreso. La verdad es que está feliz el presidente de ADEAC y, si está feliz el presidente de ADEAC, los anfitriones tenemos que estar tan felices, al menos, como vosotros.

La verdad es que es un orgullo teneros aquí. Estáis en casa, jugáis en casa, y los números os lo dicen. Somos los líderes de Bandera Azul, los valencianos. Llevamos esto interiorizado desde hace mucho tiempo. Yo he vivido la experiencia Bandera Azul en varias facetas en mi trayectoria política, desde concejal hasta ahora. Y la verdad es que en cualquiera de los ámbitos y en cualquiera de las administraciones que he podido participar ha sido siempre una tarea conjunta que ha dado sus resultados durante todos estos años.

En el tiempo que llevo hasta aquí, la verdad es que no puedo estar más de acuerdo y no podemos estar más de acuerdo en la tarea que tiene ADEAC y la Bandera Azul y lo que significa para nuestra costa. Los que son de aquí entienden rápidamente cuán importante es mimar nuestra costa, nuestras playas. Tenemos que ser sostenibles en el sentido doble de la palabra. Tenemos que ser capaces de mantener nuestros insustituibles valores naturales. Tenemos 12 parques naturales de costa. Tenemos un montón de zonas LIC y zonas protegidas en nuestra costa, zonas húmedas que proteger. Tenemos que ser muy escrupulosos en todo el tratamiento ambiental, pero también tenemos que ser capaces de prestar nuestro mejor servicio a los que nos visitan. En esa compatibilidad nos hemos también preocupado y ocupado desde el Consell de la Generalitat, desde el Gobierno regional. En eso estamos desde el primer día que hemos podido hacerlo hasta el punto de que esta semana precisamente pues os hemos propuesto ya una ley propia de nuestra costa, precisamente incidiendo en esos valores y en esa necesaria compatibilidad entre la ordenación razonable y el uso razonable de nuestra costa y la preservación a ultranza de nuestros valores naturales. También incluso en todo lo que tiene que ver con el cuidado del agua, del agua dulce, del agua que vertimos al mar. Sabemos que eso también es importante para ADEAC y también para todos los valencianos lo es, haciendo un esfuerzo importantísimo en reciclar y en regenerar agua para consumir, especialmente en las zonas donde más se consume, que en la Comunidad Valenciana se centra mucho de la actividad social, económica y cultural en la costa. La tenemos muy en valor, la cuidamos mucho y los valores de ADEAC son nuestros. Por eso no tiene que extrañar que seamos líderes y un ejemplo como a mí me llena de orgullo como valenciano cuando Pepe dice que somos el modelo a imitar por otras regiones de España. Creo que eso es un mérito de todos, ayuntamientos, administraciones, pero también están los trabajadores, los que cuidan, los que ya hemos mamado la necesidad de mimar nuestras playas.

Tenemos mucho futuro también en eso, tenemos que seguir mejorando, tenemos que seguir siendo líderes y tenemos que seguir siendo los mejores y para eso vamos a estar yo creo que todos juntos en este sentido es una tarea común.

Por la parte nuestra, por la parte del Gobierno autonómico, por parte del Consell no va a faltar ni un punto de esfuerzo. Empezamos en este sentido con la ley que tiene precisamente esa filosofía, seguimos por la economía azul, el trabajar por la economía azul, que no es el azul de la bandera, pero también es esa misma filosofía de compatibilidad que tanto necesitamos aquí, que tan escrupulosos tenemos que ser.

También felicitar por supuesto a los anfitriones, a los ayuntamientos anfitriones por el esfuerzo que seguro que han dedicado, porque si también la organización se va tan contenta y tan feliz, algo habrá tenido que ver también ese trabajo de la gente de los municipios de l'Alfàs del Pi y de Gandia.

En definitiva, un orgullo tenerlos aquí, una satisfacción poder presumir de nuestras banderas azules de la comunidad veneciana, de nuestro liderazgo y el compromiso de que vamos a seguir y no nos va a adelantar nadie, vamos a seguir siendo los mejores, los más eficaces, los más cuidadosos y los más mimosos con nuestras playas y nuestro entorno. Gracias a todos.

## COMUNICACIONES LIBRES

Se han presentado un total de 14 pósteres como comunicaciones libres:

- ¿Qué sabemos de la especie invasora cangrejo azul americano (*Callinectes sapidus*)?
- Bandera Azul para embarcaciones turísticas.
- Bandera Azul: programa Internacional.
- Barrera idiomática y playas cardioprotégidas: ¿Qué pasa con las paradas cardiorespiratorias cuando no hay socorristas?
- Ecoescuelas: programa Internacional.
- En el mar no estás solo. Consejos de protección de la fauna marina.
- Escape room “Atrapados en la corriente”. Propuesta educativa de Prevención de Ahogamientos.
- Jornada de prevención y tratamiento de ahogamientos.
- La formación del primer testigo en emergencias, ¿qué contenidos se enseñan en las diferentes comunidades autónomas de España en materia de primeros auxilios?
- La protección de las fanerógamas marinas en la Comunitat Valenciana.
- Llave Verde – Green Key: programa Internacional.
- Primeros auxilios en la escuela, ¿sigue el currículo educativo las recomendaciones de la evidencia científica? Un estudio descriptivo y comparativo en Educación Secundaria en España.
- Senderos Azules: programa de ADEAC en España.
- Servicios de Socorrismo en playas con Bandera Azul en España: una inversión en la vida, no un gasto.

## ¿Qué sabemos de la especie invasora cangrejo azul americano (*Callinectes sapidus*)?

### Autores

Paula Mollá Ferrándiz<sup>1</sup>, Sara Cucchi Candelas<sup>1</sup>, Elisa Arroyo Martínez<sup>1</sup>, Isabel Abel Abellán<sup>2</sup>, Francisca Giménez Casalduero<sup>1,2</sup>, Alfonso Ramos Esplá<sup>1,2</sup>, Carmen Barberá Cebrián<sup>1,2</sup>

1. Departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada, Universidad de Alicante
2. Centro de Investigación Marina de Santa Pola (CIMAR), Universidad de Alicante

### Resumen

La presente propuesta tiene como objeto la difusión y transferencia de conocimiento sobre el cangrejo azul americano en el litoral del levante español. Se presenta como herramienta de divulgación una infografía donde se recopila el conocimiento existente de esta especie en nuestras costas, basado en resultados científicos del proyecto nacional de I+D+i "ECESIS: Ecología e impacto del cangrejo azul atlántico en lagunas costeras, estuarios y aguas adyacentes del Mediterráneo español" (2021-2024), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad). A este material se le dará difusión en puntos de información de playas, parques naturales de humedales costeros, centros formativos y educativos, cofradías de pescadores e instituciones de la administración.

El cangrejo azul es una especie invasora que fácilmente podemos ver en nuestras playas arenosas, sobre todo cerca de desembocaduras de ríos y en lagunas costeras. Se caracteriza por su caparazón azul-verdoso y una espina pronunciada a cada lado del cuerpo. Tiene un comportamiento agresivo y posee una dieta variada (Hughes y Seed, 1981; Millikin y Williams, 1984). Su ciclo vital es de aproximadamente 3 años y viven en diferentes ambientes dependiendo de su estadio (realizan migraciones locales) (Williams, 1974). Al encontrarse fácilmente en hábitats arenosos de 0 a 10 m de profundidad, es posible que se den interacciones con usuarios de las playas, aunque no se han registrado ataques ni heridas producidas por esta especie.

Su nombre científico es *Callinectes sapidus*, Rathbun, 1896 (Fam. Portunidae) y se distribuye de manera natural en la zona oeste del océano Atlántico (Williams, 1974). Su aparición en aguas europeas se remonta al 1900 en Francia y los primeros avistamientos en el Mediterráneo en la década de 1930 al Norte del mar Egeo (Bouvier, 1901; Serbetis et al., 1959). Desde entonces se ha ido observando en numerosas ocasiones en toda la cuenca oriental y desde 2012 ha mostrado una rápida expansión en la cuenca occidental (Castejón y Guerao, 2013). Su introducción ha supuesto en algunos lugares una caída en la calidad y cantidad de la pesca como es el caso de la Albufera de Valencia y Delta del Ebro. El hecho de que *C. sapidus* sea un animal omnívoro, agresivo y con altas tasas de depredación, hace que compita por los recursos con especies locales y que disminuyan las poblaciones de sus presas (Nehring, 2012; Mancinelli et al. 2017).

En su zona de distribución natural es capturado con nasas, pero en nuestras costas suele aparecer como captura accidental en redes de enmalle. La pesca de este crustáceo supone en la zona atlántica americana una fuente de ingresos importante. En Comunidad Valenciana, el año 2023 el precio en lonja fluctuó entre 0,8 y 6,8 euros el kilogramo. En

todo el levante español se está introduciendo en la gastronomía local y es fácil verlo como ingrediente de arroces. La propuesta mayoritaria por parte del sector pesquero, que es el más afectado, es permitir su pesca de manera intensiva o por épocas y autorizar el uso de nasas para su captura.

## Referencias

---

- Bouvier, E.L. Sur un *Callinectes sapidus* M. Rathbun trouvé à Rochefort. *Bull. Mus. Hist. Nat. Paris* 1901, 7, 16-17.
- Castejón, D., y Guerao, G. (2013). A new record of the American blue crab, *Callinectes sapidus* Rathbun, 1896 (Decapoda: Brachyura: Portunidae), from the Mediterranean coast of the Iberian Peninsula. *BiolInvasions Records*, 2, 141-143.
- Hughes, R. N. and Seed, R. (1981). Size selection of mussels by the blue crab *Callinectes sapidus*: energy maximizer or time minimizer. *Marine ecology progress series. Oldendorf*, 6(1), 83-89.
- Mancinelli, G., Chainho, P., Cilenti, L., Falco, S., Kapisir, K., Katselis, G. and Ribeiro, F. (2017). The Atlantic blue crab *Callinectes sapidus* in southern European coastal waters: Distribution, impact and prospective invasion management strategies. *Marine pollution bulletin*, 119(1), 5-11.
- Millikin, MR y Williams AB (1984). Synopsis of biological data on the blue crab, *Callinectes sapidus* Rathbun. FAO Fisheries Synopsis No. 138, 39 pp.
- Nehring, S. (2011). Invasion history and success of the American blue crab *Callinectes sapidus* in European and adjacent waters. *In the wrong place-alien marine crustaceans: distribution, biology and impacts* (pp. 607-624). Springer, Dordrecht.
- Serbetis, C. Un nouveau Crustacé comestible en Mer Egée *Callinectes sapidus* Rathbun. (Décapode brachyoure). *Proc. Gen. Fish. Comm. Mediterran.* 1959, 5, 505-507.
- Williams, A.B. The swimming crabs of the genus *Callinectes* (Decapoda: Portunidae). *Fish. Bull.* 1974, 72, 685-798.

## Póster

---



# ¿Qué sabemos de la especie invasora cangrejo azul americano (*Callinectes sapidus*)?

Paula Mollá Ferrándiz<sup>1</sup>, Sara Cucchi Candelas<sup>1</sup>, Elisa Arroyo Martínez<sup>1</sup>, Isabel Abel Abellán<sup>1</sup>, Francisca Giménez Casaldueiro<sup>1,2</sup>, Alfonso Ramos Esplá<sup>1,2</sup>, Carmen Barberá Cebrián<sup>1,2</sup>

Difusión y transferencia de conocimientos sobre el cangrejo azul americano

1. Departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada, Universidad de Alicante  
2. Centro de Investigación Marina de Santa Pola (CIMAR), Universidad de Alicante

## CANGREJO AZUL AMERICANO

*Callinectes sapidus*

Proyecto: Ecología e impacto del cangrejo azul atlántico en lagunas costeras, estuarios y aguas adyacentes del Mediterráneo español (ECESIS). 2020-2024

**¿Quién soy?**  
Cangrejo **invasor** en el Mar Mediterráneo

**¿Qué me caracteriza?**  
Alta fecundidad y comportamiento agresivo

**¿Dónde vivo?**  
Desde humedales, azarbes, canales, ríos y desembocaduras, hasta mar abierto

**¿Es estable la población en el levante español?**

**¿Cómo se captura?**  
Pesca dirigida: nasas específicas  
Pesca accidental: enmalle

**¿Cómo diferenciar macho y hembra?**  
Observar: abdomen y pinzas

**¿De qué me alimento?**

**Depredadores**

**SE VENDE Y SE COME**

**NO CONFUNDIR CON EL CANGREJO AZUL NADADOR!**

*Callinectes sapidus* vs *Portunus segnis*

Logos: IRTA, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, CSIC, CIMAR



Colaboraciones con cofradías de pesca



Participación en jornadas gastronómicas



Educación ambiental en playas, colegios, casas del mar, cruz roja, etc



Participación en Congresos

## Bandera Azul para embarcaciones turísticas

### Autores

Dra. Catalina Maria Gili Roig<sup>1</sup>, Virginia Yuste Abad<sup>1</sup>, Francisco Trobat Ferragut<sup>1</sup>, Dr. Sergio López García<sup>2,3,4</sup>, Dr. Brais Ruibal Lista<sup>5</sup>, Dr. Pelayo Diez Fernández<sup>2,3</sup>, Eva García González<sup>1</sup>, Dr. José Palacios Aguilar<sup>1</sup>.

1. Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).
2. Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca.
3. Grupo de Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud (GIADES). Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca.
4. Facultad de Educación. Universidad de Salamanca. Grupo de investigación MoveRe, Actividad Física, Movimiento y Educación.
5. EUM Fray Luis de León. Universidad Católica de Ávila.

### Introducción

Todas las embarcaciones cuya actividad principal es ofrecer actividades turísticas de sensibilización ambiental en barcos, tanto motorizados como veleros, dirigidos por un capitán cualificado y que adoptan prácticas sostenibles de acuerdo con los criterios de Bandera Azul, son susceptibles de ser galardonadas con la Bandera Azul.

Esto incluye:

- Considerar la educación ambiental como parte integral de los productos turísticos.
- Evaluar y esforzarse en reducir el impacto negativo en el entorno económico, social y natural.
- Considerar las necesidades de los turistas, el personal y el medio ambiente.
- Contribuir al desarrollo y la distribución de prácticas sostenibles.

### Procedimientos para obtener la certificación

#### 1. Solicitud:

La empresa solicita participar en el programa enviando el formulario a ([banderaazul@adeac.es](mailto:banderaazul@adeac.es)).

#### 2. Envió y estudio:

La empresa envía su candidatura completando el cuestionario y ADEAC la estudia para la presentación al jurado.

#### 3. Jurado en España:

El jurado en España delibera y propone compromisos. Una vez recabada la información, se envía al jurado Internacional.

#### 4. Entrega:

La empresa recibe la Bandera Azul que debe exhibirse en la embarcación antes del 1 de julio.

## 5. Visitas de inspección:

Inspectores cualificados de ADEAC e internacionales visitan durante la temporada estival las embarcaciones para verificar el cumplimiento de los criterios. Emiten informes sobre los incumplimientos detectados, que la empresa debe subsanar y justificar.

### Criterios generales

---

Las embarcaciones para obtener la Bandera Azul deben cumplir con criterios relacionados con la información y educación ambiental, la gestión ambiental, la seguridad y la responsabilidad social de la empresa.

En el caso en que se dediquen a la observación de cetáceos, de aves o al buceo recreativo, existen criterios específicos para mejorar la sostenibilidad de estas actividades.

### GESTIÓN AMBIENTAL

- La entidad debe contar con una política ambiental y un plan de acción ambiental que incluya objetivos ambientales concretos. Todos los trabajadores deben estar informados del plan ambiental.
- La entidad debe cumplir con toda la normativa relacionada con las embarcaciones y servicios ofrecidos. Los edificios deben estar en buen estado de mantenimiento y ser conformes con la legislación nacional.
- Los residuos peligrosos generados en las embarcaciones y edificios deben ser adecuadamente almacenados y gestionados de forma responsable.
- Deben existir contenedores y/o papeleras adecuadas y bien gestionadas en las embarcaciones y edificios de la entidad. Los residuos deben ser recogidos por un gestor autorizado y transportados hasta una instalación autorizada.
- Debe garantizarse la recogida selectiva de vidrio, papel, plásticos, latas y a ser posible, fracción orgánica, tanto a bordo como en los edificios de la entidad.
- Deben evitarse los envases de un solo uso para comidas y bebidas. En caso de utilizarse, deben ser envases reciclables o biodegradables.
- El papel higiénico y otros tipos de papel sanitario no pueden estar blanqueados con productos que contengan cloro o deben contar con una etiqueta ambiental.
- Los productos de aseo personal ofrecidos a empleados y turistas, incluyendo el jabón para manos, deben ser ecológicos. Los productos de aseo personal en las embarcaciones deben ser biodegradables.
- La entidad debe elegir productos ecológicos para detergentes, pinturas y decapantes, si están disponibles y son efectivos. Se debe prestar especial atención al uso de detergentes en el exterior de la embarcación. Los productos de limpieza que terminen como aguas grises deben ser biodegradables.
- Se debe prohibir fumar a bordo.
- Si existe un sistema de recogida de aguas de sentina en el puerto, la embarcación debe utilizarlo y no verter estas aguas al mar en ningún caso.

- Las aguas residuales deben ser controladas y vertidas en instalaciones autorizadas. Las aguas residuales sin tratar no deben verterse al agua ni cerca de zonas sensibles.
- Las reparaciones y pintado de embarcaciones solo deben llevarse a cabo en las áreas designadas específicamente, donde se garantice que las sustancias tóxicas no llegan al agua.
- Debe promocionarse el uso del transporte sostenible para que turistas y empleados acudan hasta el puerto o lugar desde el que parte la excursión.
- Se debe informar inmediatamente a las autoridades correspondientes de cualquier accidente medioambiental que ocurra.
- El mantenimiento del motor y la velocidad de las embarcaciones deben estar encaminados a maximizar la eficiencia energética y minimizar los impactos contaminantes.
- Se deben respetar las restricciones de fondeo en fondos sensibles. Se debe fomentar el uso de boyas de amarre para proteger los fondos marinos. Si no están disponibles, solo se deben fondear las embarcaciones en fondos no sensibles.
- Las embarcaciones deben ser correctamente desechadas, conforme a la normativa nacional, una vez finalice su vida útil.
- Se debe minimizar la contaminación acústica de las embarcaciones.

## INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Debe exponerse al público información sobre ecosistemas litorales locales y fenómenos ambientales locales. La embarcación debe disponer de un mapa con información sobre el área a visitar y las áreas marinas protegidas, si las hay.
- Debe exponerse a los usuarios de la embarcación un código de conducta que recoja las normas de comportamiento. La entidad también debe informar sobre las normas de las áreas portuarias.
- Debe exponerse al público, tanto en la embarcación como en la oficina de venta de tickets, información sobre el Programa Bandera Azul, incluyendo los criterios para embarcaciones turísticas.
- La entidad debe ofrecer al menos una actividad de educación ambiental por temporada para turistas, empleados o comunidad local, dentro de la temporada de concesión de la Bandera Azul.
- Todos los trabajadores deben recibir formación sobre los objetivos ambientales de la entidad descritos en el plan de acción.
- Todos los trabajadores de la entidad deben recibir formación sobre el medio ambiente local y otros temas ambientales y de sostenibilidad, al menos, una vez al año.
- La entidad debe aportar un guía cualificado, encargado de las instrucciones de seguridad y educación ambiental ofrecidas a bordo en cada excursión.
- Las embarcaciones turísticas que transfieran pasajeros a excursiones por tierra deben ofrecer información sobre el entorno natural de su destino final y sobre los posibles impactos de su actividad en los ecosistemas locales.

- La información sobre medidas de seguridad debe estar disponible en las embarcaciones.

## SEGURIDAD Y SERVICIOS

- Deben existir material de primeros auxilios, equipo de rescate y equipo contraincendios adecuados y bien señalizados en las embarcaciones. Estos materiales deben ser aprobados por las autoridades competentes.
- Deben existir planes de emergencias contraincendios, accidentes y episodios de contaminación. La tripulación debe recibir formación al respecto periódicamente.
- Se debe ofrecer agua potable a bordo.
- Si la entidad ofrece bebidas alcohólicas a bordo, se debe hacer de forma responsable.
- Los aseos deben estar disponibles para los turistas, estar limpios, bien señalizados y tener un acceso seguro. Si no existen aseos a bordo, se debe informar a los turistas antes de embarcar.
- Los servicios disponibles a bordo deben estar claramente indicados.
- Se recomienda que las embarcaciones sean accesibles para personas en situación de discapacidad.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

- La entidad debe evitar cualquier tipo de discriminación de género, orientación sexual, discapacidad, religión, origen, etc.
- La entidad debe cumplir con la legislación laboral.
- Se recomienda que la entidad promueva la economía local fomentando la compra y utilización de productos locales.
- Se recomienda que la entidad apoye actividades sostenibles locales o iniciativas de organizaciones ambientales, sociales u otras. en la comunidad local.

## Conclusiones

---

El Programa Bandera azul es una iniciativa que promueve la gestión sostenible de playas, puertos deportivos y embarcaciones turísticas en 52 países de los 5 continentes. El programa para embarcaciones turísticas es una continuidad del éxito que tuvo en playas y puertos deportivos.

En la temporada 2024 se han galardonado 7 embarcaciones turísticas Bandera Azul en España, que todavía no están a la altura de los datos en playas y puertos deportivos. Consideramos relevante el contenido de esta propuesta, ya que puede contribuir a que en España se incremente el número de embarcaciones turísticas galardonadas con bandera azul, con beneficios relacionados con los criterios necesarios para conseguirla.

## Póster

---

# BANDERA AZUL PARA EMBARCACIONES TURÍSTICAS



## PROCEDIMIENTO BANDERA AZUL EMBARCACIONES TURÍSTICAS



### 1 SOLICITUD

La empresa solicita participar en el programa enviando el formulario (banderaazul@adeac.es).

ADEAC

### 2 ENVÍO Y ESTUDIO

La empresa envía su candidatura completando el cuestionario y ADEAC la estudia para su presentación al Jurado.



### 3 JURADO EN ESPAÑA

El Jurado en España delibera y propone compromisos. Una vez recabada la información, se envía al Jurado Internacional.



### JURADO INTERNACIONAL

4

El Jurado internacional estudia y delibera sobre cada candidatura y envía a ADEAC las conclusiones con el resultado final.



### 5 RESULTADOS

ADEAC anuncia los resultados en rueda de prensa y publica la lista de embarcaciones premiadas en su web.



### 6 ENTREGA

La empresa recibe la Bandera Azul que debe exhibirse en la embarcación antes del 1 de julio.



### 7 VISITAS DE INSPECCIÓN

Inspectores cualificados de ADEAC e Internacionales visitan durante la temporada estival las embarcaciones para verificar el cumplimiento de los criterios. Emiten informes sobre los incumplimientos detectados, que la empresa debe subsanar y justificar.



## CRITERIOS:

### GESTIÓN AMBIENTAL

- Correcto almacenaje de residuos
- Transporte sostenible
- Prohibido fumar
- Obligación de informar sobre accidentes ambientales
- Recogida de aguas de sentinas
- Comité de gestión ambiental
- Política ambiental
- Plan de acción
- No utilizar envases de un solo uso

### RESPONSABILIDAD SOCIAL

- No discriminación
- Cumplir con la legislación laboral
- Promover la economía local
- Apoyar actividades sostenibles locales

### INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Informar sobre ecosistemas litorales
- Tener expuesto un código de conducta
- Informar sobre programas de Bandera Azul
- Ofrecer actividades ambientales
- Ofrecer formación sobre los objetivos ambientales y sobre el medio ambiente local
- Aportar una guía cualificada
- Medidas de seguridad
- Informar sobre el entorno natural

### SEGURIDAD Y SERVICIOS

- Material de primeros auxilios y Equipo de rescate: Botiquín, Chalecos, Aros salvavidas, Escaleras de seguridad
- Equipo contraincendios: Extintores, Mangueras contraincendios y Mantas ignífugas
- Planes de emergencia
- Agua potable
- Si hay bebidas alcohólicas, utilizar con responsabilidad
- Aseos higiénicos claramente indicados
- Accesibilidad para personas con discapacidad
- Carteles que señalen los servicios disponibles



### CÓDIGO DE CONDUCTA

- RESIDUOS**  
Reduzca y deposite los residuos en los contenedores específicos de recogida selectiva.
- COMIDA**  
Alimentar animales o arrojar por la borda cualquier cosa que puede ser interpretada como alimento tiene un impacto negativo en la fauna y el ecosistema.
- ANIMALES**  
Establecer contacto físico con los animales cambia su comportamiento y es peligroso. Es importante no gritar, dar golpes o llamar su atención.
- ELEMENTOS NATURALES**  
Los animales, las plantas o los elementos naturales no son souvenirs.
- NO FUME A BORDO**  
Además de ser peligroso, las colillas son la primera fuente de basura mundial, contaminando 1 sola colilla, 50 litros de agua.
- AVISTAMIENTO**  
En caso de avistamiento de animales, siga las instrucciones de la tripulación. El flash de la cámara de fotos o del móvil puede alterar su comportamiento.
- SEGURIDAD**  
En caso de emergencia mantenga la calma y siga las medidas de seguridad indicadas por la tripulación.  
El suelo podría resbalarse, NO corra a bordo.  
Si se siente mareado, suba a cubierta, respire profundamente y mire al horizonte.  
En embarcación encontrará debidamente señalizados los equipos de extinción, primeros auxilios y de salvamento y socorrista.

ADEAC Teléfono de Salvamento Marítimo 900 902 902 TELÉFONO EMERGENCIAS 112

PARA MÁS INFORMACIÓN: [www.banderaazul.org/embarcaciones-turisticas](http://www.banderaazul.org/embarcaciones-turisticas)

Autores: Dra. Catalina María Gili Roig, Virginia Yuste Abad, Francisco Trobat Ferragut, Dr. Sergio López García, Dr. Brais Ruibal Lista, Dr. Pelayo Díez Fernández, Eva García González, Dr. José Palacios Aguilar

## Bandera Azul: programa Internacional

### Autores

Charo Beresaluze Sánchez, Alessandro Gallo, Eva García González, Raquel García González, Dr. José Palacios Aguilar y Virginia Yuste Abad.

- Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

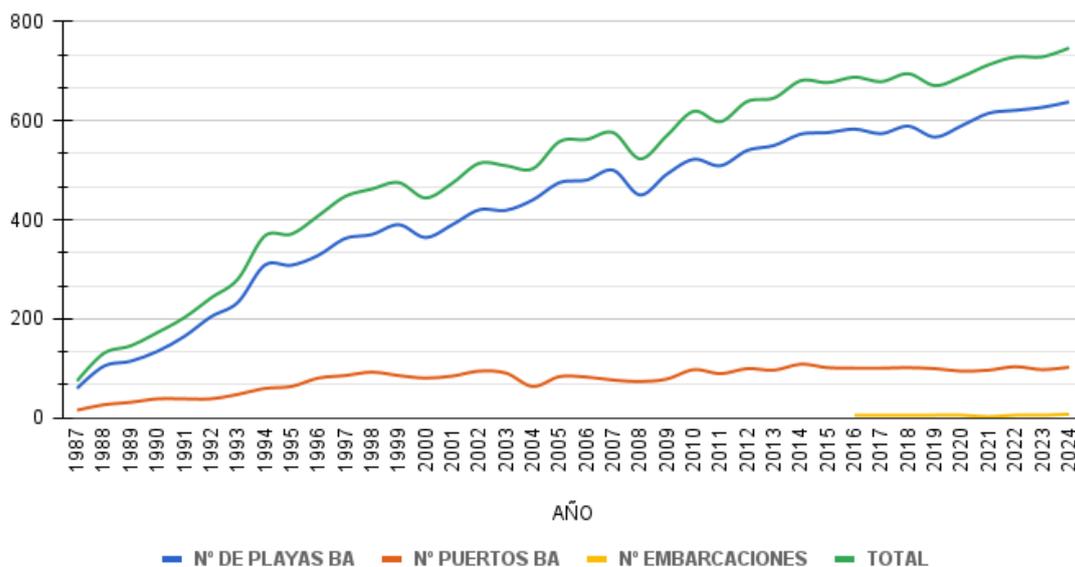
### Origen y evolución

La Bandera Azul es un galardón que premia a zonas de baño, puertos deportivos y embarcaciones turísticas cuando demuestran cumplir con determinados criterios de legalidad, accesibilidad, seguridad y gestión ambiental. Es una iniciativa voluntaria, cooperativa y participativa en el desarrollo sostenible del turismo, presente ya en 52 países y en más de 5000 lugares. Este programa fue creado y desarrollado por la FEE en 1987 y está respaldado por instituciones internacionales, entre las que destacan 2 agencias de Naciones Unidas: la Organización Mundial del Turismo y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

España lleva 30 años liderando el ranking mundial de países con Bandera Azul, gracias al esfuerzo constante de municipios, puertos deportivos y embarcaciones turísticas, y al trabajo cooperativo de ADEAC con las administraciones municipales, autonómicas y estatales.

En 2024, España ha conseguido 638 banderas para playas (11 más que en 2023), 102 para puertos deportivos (5 más que en 2023) y 7 para embarcaciones turísticas (2 más que en 2023).

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BANDERAS AZULES EN ESPAÑA



En puertos deportivos y embarcaciones turísticas, la Bandera Azul promueve el uso racional de los recursos en las instalaciones y actividades náuticas y conciencia a los usuarios sobre navegación sostenible, protección del medio marino, prevención y seguridad. Además, se premia a los patrones de embarcaciones que desarrollan buenas prácticas ambientales, incluyendo la seguridad y la prevención.

ADEAC realiza una labor de asesoramiento permanente a municipios, puertos deportivos y embarcaciones turísticas que presentan candidaturas.

El programa Bandera Azul estimula actividades y buenas prácticas, en campañas de educación ambiental y de salud, contribuyendo activamente a mejorar la seguridad, la salud y la promoción de hábitos saludables de los usuarios de la playa, del mar y de las embarcaciones. Estas campañas están obteniendo excelentes resultados.

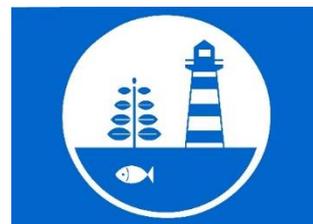
Se puede ampliar información en la web: [www.banderaazul.org](http://www.banderaazul.org).



ADEAC también promueve y destaca a centros de interpretación de municipios relacionados con el programa Bandera Azul, cuyos objetivos sean coincidentes con la filosofía de ADEAC y contribuyan a poner en valor los ecosistemas locales y a concienciar a la población sobre problemas ambientales.

En 2024 se han reconocido a 87 centros de interpretación como Centros Azules en Andalucía (16), Asturias (6), Baleares (1), Canarias (4), Cantabria (4), Cataluña (10), Comunidad Valenciana (24), Extremadura (5), Galicia (15) y Región de Murcia (1).

Además, en 2024 se ha seguido desarrollando con la colaboración de la Federación Valenciana de Escuelas de Vela, el programa "Escuela de Vela Azul", para mejorar la ambientalización de las escuelas de vela, así como la concienciación ambiental de la comunidad educativa de las mismas. Dentro de esta colaboración, ADEAC proporciona no solo asesoramiento, sino material formativo, infografías, posters, juegos, etc. En 2024, además de temas ambientales, se han desarrollado materiales que incluyen prevención y seguridad.



## Objetivos

ADEAC y su programa Bandera Azul están firmemente comprometidos con la Educación Ambiental, la Salud, la Accesibilidad, la Seguridad y el Socorrismo, un conjunto de criterios que aportan calidad, bienestar y sostenibilidad, y que son los que deben cumplir las playas que se presentan al programa.

Los criterios se pueden agrupar en las siguientes categorías:

- **EDUCACIÓN AMBIENTAL:** fomento del conocimiento y puesta en valor de la flora y fauna, especialmente protegidas o en hábitats de interés, a través de la protección de espacios, cartelería educativa y realizando, al menos, 5 actividades de educación ambiental al año.
- **GESTIÓN AMBIENTAL:** cumplimiento de la legislación vigente, realización de limpiezas de manera sostenible, correcta gestión de residuos sólidos urbanos y peligrosos, calidad del agua excelente, instalaciones sanitarias adecuadas y transporte sostenible.
- **SEGURIDAD:** en las playas, presencia de un Servicio de Socorrismo profesional, con suficientes recursos humanos, materiales e instalaciones. En los puertos deportivos y embarcaciones turísticas: equipo de primeros auxilios, equipo contraincendios y elementos de protección.
- **ACCESIBILIDAD:** accesos fáciles y seguros, servicios y atención a personas con diversidad funcional. Las playas urbanas deben estar adaptadas y disponer de puntos accesibles para todas las personas, conforme a la normativa. Si la única playa con Bandera Azul del municipio es natural, debe contar con servicios accesibles.
- **COMPROMISO SOCIAL:** se debe evitar cualquier tipo de discriminación en la contratación del personal, entre el personal y con los usuarios. Igualmente, se debe asegurar el cumplimiento de la legislación laboral y promover la economía local. Se valora el apoyo a actividades sostenibles locales y el fomento de la interacción con la comunidad local y científica.

Dichos criterios se desarrollan para conseguir objetivos tanto de desarrollo sostenible como de salud y seguridad que se detallan a continuación.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Gracias a Bandera Azul, presente en 52 países, en más de 5000 lugares del mundo (playas, puertos deportivos y embarcaciones turísticas), se contribuye a trabajar por la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, entre los que destacan:

- **ODS 1. Fin de la pobreza.** Se apoyan economías locales mediante el aumento del turismo y la promoción del libre acceso a playas, actividades comerciales y servicios.
- **ODS 2. Hambre cero.**
- **ODS 12. Producción y consumo responsable.** Se fomenta la seguridad alimentaria mediante el apoyo a las comunidades pesqueras locales sostenibles, la protección de los hábitats pesqueros, la difusión de prácticas sostenibles, la lucha contra el despilfarro de alimentos y la sobreexplotación de los recursos naturales, mediante actividades de sensibilización.
- **ODS 3. Salud y bienestar.** Este programa tiene un efecto positivo en la vida sana y el bienestar, concienciando a la población mediante actividades educativas sobre seguridad, mitigando los posibles accidentes en la playa y creando entornos limpios y saludables para minimizar las enfermedades, infecciones o contagios.
- **ODS 4. Educación de calidad.** Uno de los principales pilares del programa es la educación medioambiental y para la sostenibilidad. Es obligatorio que se informe en los paneles de la playa sobre los entornos naturales, preferiblemente

protegidos, así como organizar al menos 5 actividades al año de educación ambiental. Se hace especial hincapié en el fomento del conocimiento y protección de los ecosistemas locales.

- **ODS 5. Igualdad de género.** Se fomenta la participación en igualdad de las personas, independientemente de su edad, raza, sexo, religión o estatus socioeconómico, apoyando activamente el empleo y la capacitación de las mujeres y las minorías locales en todos los puestos, con el objetivo de reforzar su participación en la sociedad y el lugar de trabajo.
- **ODS 6. Agua limpia y saneamiento.** Se fomenta el desarrollo sostenible tanto litoral como en aguas continentales, alcanzando los niveles excelentes de calidad del agua en sus playas y puertos galardonados. Además, se fomenta el ahorro de agua, minimizando la huella ambiental y promoviendo buenas prácticas de limpieza y reciclaje en playas, puertos deportivos y embarcaciones.
- **ODS 7. Energía asequible y no contaminante.** Se promueven buenas prácticas energéticas en las playas, puertos deportivos y embarcaciones, donde se utilizan a menudo paneles solares, turbinas eólicas y bombillas de bajo consumo. Se fomenta el uso de sistemas energéticos independientes y separados mediante la producción de energía fotovoltaica para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y avanzar hacia el "consumo energético cero".
- **ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.** El programa favorece el turismo sostenible en las zonas costeras, potenciando así el empleo y minimizando la huella medioambiental, desvinculando el crecimiento económico de la degradación medioambiental. Se promueve la inclusión mediante la información y la participación del personal de las comunidades locales.
- **ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras.** El programa aumenta la eficiencia en el uso de los recursos y fomenta tecnologías limpias y respetuosas con el medio ambiente, fomentando infraestructuras sostenibles y accesos para personas con discapacidades.
- **ODS 10. Reducción de las desigualdades.** El programa facilita la participación igualitaria de municipios, puertos y embarcaciones de distinto tamaño, recursos y ubicación. Además, uno de los objetivos de Bandera Azul es lograr la igualdad en términos de garantizar servicios iguales para todos. En otras palabras, reducir las desigualdades proporcionando el mismo nivel de infraestructuras y servicios a las personas con discapacidades de todo el mundo.
- **ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.**
- **ODS 13. Acción por el clima.** Bandera Azul conciencia sobre el cambio climático y las estrategias para reducir la huella ambiental, fomentando el uso de productos respetuosos con el medio ambiente, la protección de los entornos dunares y las praderas de fanerógamas marinas como infraestructuras verdes, que reducen la erosión costera y los efectos del cambio climático en las infraestructuras litorales, la gestión medioambiental de los residuos, el transporte sostenible, el reciclaje, las energías renovables, la protección de la biodiversidad local, etc.
- **ODS 14. Vida submarina.** A través de una adecuada gestión ambiental en los municipios, puertos y embarcaciones, obligatoria para obtener el galardón, se reduce la contaminación y se mejora la conservación de la biodiversidad, tanto marina como de agua dulce.

- ODS 15. **Vida de ecosistemas terrestres.** Este programa hace hincapié en la importancia de proteger las especies para mantener las condiciones de equilibrio en los ecosistemas, sobre todo en los espacios dunares.
- ODS 17. **Alianzas.** Se promociona la cooperación entre el sector público, privado y asociativo, tanto a nivel local como nacional e internacional.

## OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA VIDA HUMANA

La insistencia de ADEAC y del programa Bandera Azul para que los municipios tengan y demuestren un buen Servicio de Socorrismo se ve recompensada con creces al reducirse las muertes de personas a 0,1 de media por playa y temporada, a pesar de los millones de usuarios diarios que se encuentran en ellas.



Los municipios que hacen posible estos Servicios de Socorrismo y los profesionales que demuestran la utilidad de su trabajo están consiguiendo una disminución rotunda de muertes y accidentes, a la vez que un ahorro incalculable de dinero. Es casi imposible calcular el ahorro que supone que únicamente el 1,6% de miles de intervenciones que se realizan (rescates y primeros auxilios) finalicen en traslados y en recursos utilizados en centros hospitalarios.

A todo lo anterior habría que sumar las incontables acciones preventivas que realizan los profesionales del Servicio de Socorrismo, que sirven para educar en prevención a los usuarios de las playas y que evitan miles de incidentes desagradables y, en muchos casos, muertes.

### Procedimiento para conseguir la Bandera Azul

A continuación, se indican los pasos que un municipio debe realizar:

- Visita previa: los ayuntamientos, puertos deportivos y embarcaciones turísticas que quieran presentar por primera vez candidatura a Bandera Azul, solicitan, durante la temporada de verano anterior, una visita previa de inspección y asesoramiento, para comprobar el grado de cumplimiento de los criterios.
- Solicitud: tanto los Ayuntamientos, como los Puertos Deportivos y las Embarcaciones Turísticas, reciben, a través de un correo electrónico, las claves para poder acceder a la plataforma de candidaturas y rellenar los datos.
- Cumplimentación: los Ayuntamientos, Puertos Deportivos y Embarcaciones Turísticas, siempre de acuerdo con un calendario, rellenan la candidatura. Una vez finalizado el plazo, el equipo técnico de Bandera Azul comienza a analizar y revisar cada candidatura, y, en el caso de necesitar información extra, se ponen en contacto con los ayuntamientos, puertos y embarcaciones turísticas para solicitarles dicha información.

- **Jurado Bandera Azul en España:** una vez finalizado el análisis de las candidaturas, se celebra el Jurado Bandera Azul en España, en el que se delibera y proponen compromisos. Una vez revisadas cada una de las playas, puertos y embarcaciones turísticas candidatas, los resultados se envían a la Coordinación Internacional.
- **Jurado Internacional:** el Jurado Internacional, se reúne, estudia y delibera cada una de las candidaturas presentadas por parte de ADEAC. Una vez que concluyen dichas deliberaciones, remiten a ADEAC los resultados finales. Dicho Jurado está formado por:
  - PNUMA-UNEP (Programa de Medio Ambiente para las Naciones Unidas).
  - UNWTO (Organización Mundial del Turismo de Naciones Unidas).
  - ILS (Asociación Internacional de Salvamento y Socorrismo).
  - IUCN (Unión para la Conservación de la Naturaleza).
  - ICOMIA (Consejo Internacional de Asociaciones de la Industria Portuaria).
  - FEE (Fundación para la Educación Ambiental).
- **Rueda de Prensa:** ADEAC convoca, a principios del mes de mayo, una rueda de prensa en la que se hacen públicos los resultados. Una vez hechos públicos, se informa a los galardonados y se publican los resultados en la página web de Bandera Azul [www.banderaazul.org](http://www.banderaazul.org).
- **Visitas de Inspección:** una vez iniciada la temporada de baño, comienzan las inspecciones realizadas por un equipo de inspectores e inspectoras cualificados por ADEAC. Es posible que, desde la coordinación internacional, también se lleven a cabo inspecciones con inspectores e inspectoras internacionales. Desde ADEAC se remiten los informes de inspección con los incumplimientos detectados y se verifican las soluciones a dichos incumplimientos.

### **Apoyos institucionales**

---

El programa Bandera Azul, ADEAC mantiene relación directa y fluida con Ministerio de Industria y Turismo de España (Secretaría de Estado de Turismo), el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (Dirección General de Costas) y el Ministerio de Sanidad (Sanidad Ambiental).

Además, mantiene acuerdos de colaboración con la Junta de Extremadura, el Principado de Asturias, la Generalitat de Catalunya, la Generalitat Valenciana, la Junta de Andalucía, la Xunta de Galicia, la Región de Murcia, la Universidad de Murcia, Autoridad portuaria de Vigo y la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana.

### **Conclusiones y resultados**

---

Más de 5000 playas, puertos deportivos y embarcaciones turísticas, en 52 países, están contribuyendo a mejorar la sostenibilidad en el sector turístico.

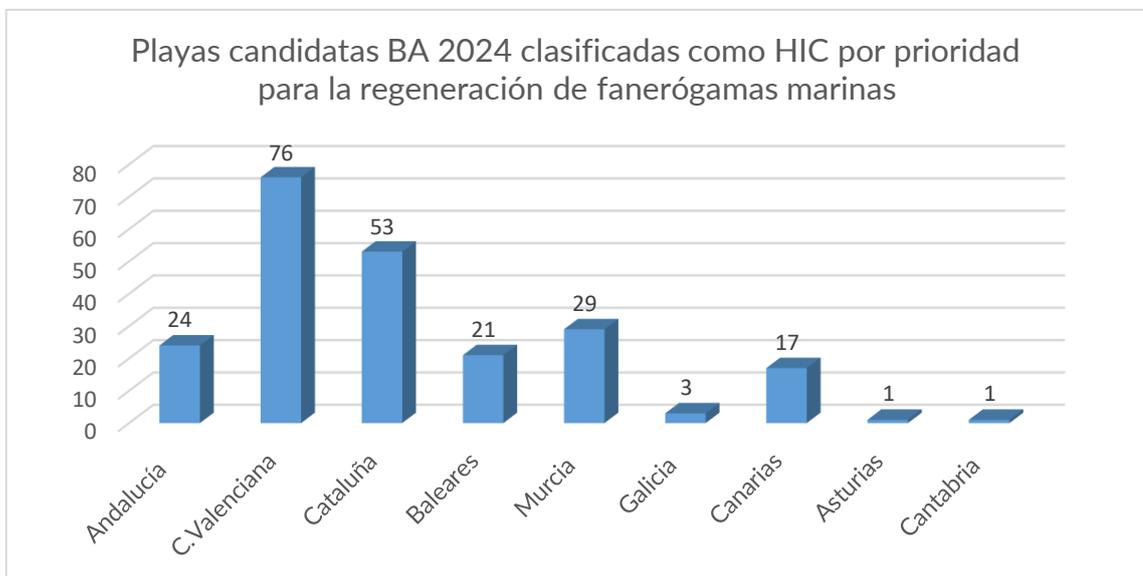
En este sentido, en 2024 España sigue siendo el país del mundo con mayor número de Banderas Azules para playas, concentrando el 15 % de las mismas, seguido de Grecia y Turquía.

España consiguió 748 Banderas Azules en 2024.

Gracias a los datos aportados por los Ayuntamientos en las candidaturas, el equipo técnico de Bandera Azul lleva a cabo varios estudios relacionados con las fanerógamas marinas, la accesibilidad, la limpieza de la playa, la protección del espacio dunar y las intervenciones de los profesionales de los Servicios de Socorrismo.

Se detallan a continuación algunos de los resultados obtenidos.

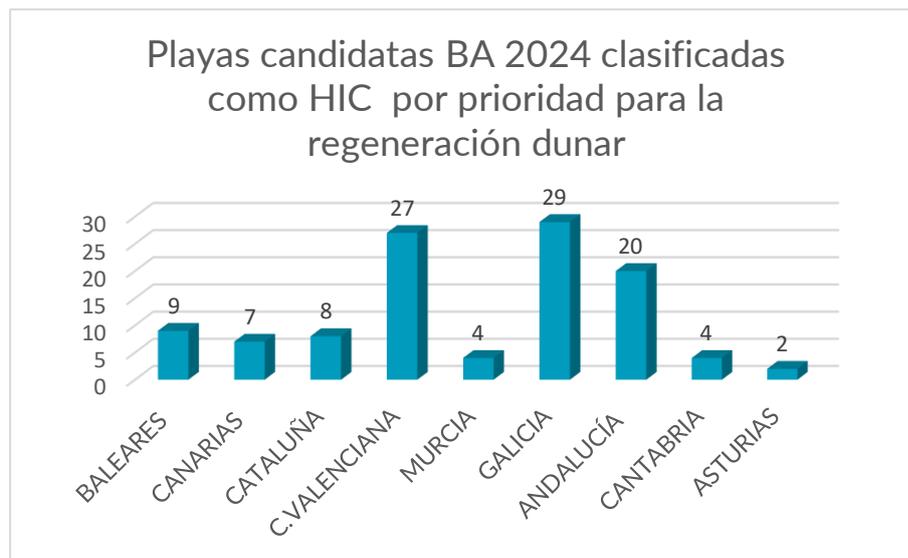
- **Accesibilidad:** de las playas candidatas a Bandera Azul 2024, el 63,5 % son urbanas. Sin embargo, el 83 % están adaptadas. Esto es gracias a los requisitos del programa Bandera Azul, que exigen que, si la playa presentada a la candidatura es la única del municipio, ha de estar adaptada, aunque no sea urbana.
- **Gestión de fanerógamas marinas:** de las 677 playas litorales candidatas a Bandera Azul 2024, el 46,5 % cuenta con praderas marinas a menos de 2 kilómetros de la playa, estando calificadas como Hábitat de Interés Comunitario (HIC) para la regeneración de dichas praderas un tercio de las mismas.



Si hacemos un análisis de aquellas playas en las que los ayuntamientos están tomando medidas de protección de las praderas de fanerógamas marinas cercanas a la costa, obtenemos estos resultados:

- Menos del 4 % elimina especies submarinas invasoras y sólo el 26 % instala balizamientos ecológicos.
  - El 19 % está reduciendo las zonas de fondeo y casi el 18 % está retirando muertos de hormigón que había sobre las praderas.
  - El 38 % ofrece información específica sobre las praderas a través de carteles en la propia playa. El amplio porcentaje de playas que informa de estos hábitats protegidos puede ser debido a la necesidad de cumplir con el criterio de Bandera Azul relativo a la información sobre los espacios naturales de interés, cercanos a las playas en los paneles informativos.
- **Limpieza de las playas:** una vez analizados los datos de las 694 playas candidatas (tanto litorales como continentales), se pueden sacar los siguientes resultados:

- El 60,5 % de las playas realizan retiradas manuales de los restos de vegetación y residuos que llegan a la orilla.
- Un 5,6 % aún usa maquinaria pesada, frente a un 29,5 % que usa maquinaria ligera.
- Un 17 % retira los restos de vegetación y residuos con palas o pinzas y un 26,5 % con cribas o tamizadoras.
- **Hábitats dunares:** solo un 16 % de las playas candidatas a Bandera Azul en 2024 cuentan con espacios incluidos como hábitat de Interés Comunitario (HIC) por prioridad para la regeneración dunar. Estas playas están repartidas en 9 Comunidades Autónomas. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico Galicia y Comunitat Valenciana engloban más del 50 % de estos HIC.



- En un 43 % de las playas se informa al usuario de la importancia de este tipo de hábitat mediante cartelería en la propia playa ya que, si existe dicho espacio, es requisito imperativo para Bandera Azul que se informe de ello en los paneles.
- En un 23,5 % de las playas candidatas se ha llevado a cabo un análisis del área dunar para determinar su estado y las medidas de protección que necesitan. Se ha detectado que en un 21 % existen especies vegetales invasoras, o bien en el sistema dunar, o colindante al mismo. En todas ellas se han realizado labores de eliminación de dichas especies.
- El cerramiento del área dunar, bien con cuerda y talanqueras de madera o bien con vallado cinético, es fundamental para la protección del frente dunar. En el 24 % de las playas candidatas existe dicho cerramiento, pero, aun así, se observan múltiples accesos secundarios a través de los espacios dunares que contribuyen a su degradación e impiden su regeneración natural.
- Un 31 % cuenta con accesos marcados que evitan que los usuarios atraviesen la zona dunar.
- Solo en menos de un 18 % de las playas candidatas se ha llevado a cabo o está previsto realizar un proyecto de regeneración dunar.

- Aún quedan elementos como mástiles, postes, duchas, papeleras, torres de vigilancia o incluso chiringuitos sobre las dunas en un 8 % de las playas. Este tipo de elementos se han retirado ya en un 5 % de las playas con sistemas dunares
- **Servicios de Socorrismo:** del estudio sobre los datos aportados por los ayuntamientos sobre las intervenciones realizadas por los servicios de Socorrismo, se pueden observar los siguientes datos relativos a la temporada de verano de 2023, ya que los ayuntamientos rellenan estos datos en la candidatura sobre la temporada anterior:
  - En las playas candidatas a Bandera Azul en 2024, durante el verano 2023 se han realizado 8008 rescates sencillos (656 más que en 2022), 997 intervenciones complicadas (18 menos que en 2022) y 204.743 intervenciones de primeros auxilios (57.328 más que en 2022).
  - Se ha usado el desfibrilador 153 veces (21 veces más que en 2022), con un porcentaje de éxito del 62,9 %, recuperando a la vida a 95 personas.
  - Han fallecido 60 personas en las playas (4 menos que en 2022). En 2023 han disminuido los fallecimientos en arenal y han aumentado los fallecimientos en el agua, pasando de 35 a 18 en arenal y de 29 a 42 en el agua.
  - 443 personas necesitaron oxigenoterapia (104 más que en 2022).
  - 2.909 personas fueron trasladadas al hospital, cifra que representa únicamente el 1,3% de todas las intervenciones realizadas (rescates y primeros auxilios).
  - Se realizaron 546.686 acciones preventivas (171.302 más que en 2022), aunque esta cifra no recoge los datos reales, ya que todavía no se lleva a cabo un control diario y fiable de estas intervenciones en la totalidad de los municipios que presentan candidaturas a bandera azul.
  - La afluencia diaria de personas a las 694 playas candidatas a Bandera Azul 2024 oscila entre 2.088.276 personas (3.009 de media por playa) y 3.437.451 personas (5.418 de media por playa).
  - El número total de guardavidas fluctúa entre 2.773 y 2.790, con una media de 4 guardavidas por playa.

Todos estos datos destacan el gran esfuerzo que realizan los ayuntamientos, puertos deportivos, centros azules y embarcaciones turísticas que obtienen el galardón Bandera Azul, al mismo tiempo que subrayan la importancia de seguir avanzando hacia la excelencia en los recursos y materiales de seguridad y salvamento, protección del litoral, accesibilidad y educación ambiental.

### Bandera Azul. Origen y evolución

Es un programa voluntario, cooperativo y participativo, para municipios, puertos deportivos y embarcaciones turísticas, que reconoce el esfuerzo por cumplir con determinados criterios de legalidad, accesibilidad, seguridad y educación y gestión ambiental.

Promueve la sostenibilidad y favorece el desarrollo sostenible del turismo, siendo la iniciativa:

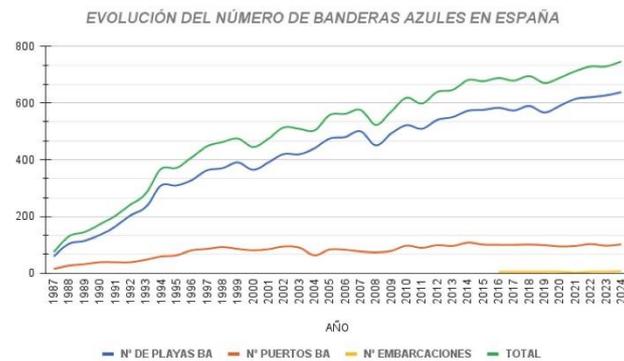
- Más antigua: nace en Francia en 1985, pasa a la Unión Europea en 1987 (Año Europeo del Medio Ambiente) y lleva ya 38 años consecutivos como programa internacional.
- Más extendida: presente en 52 países de los 5 continentes y en más de 5.000 lugares.
- De mayor reconocimiento: internacional, estatal y municipal.



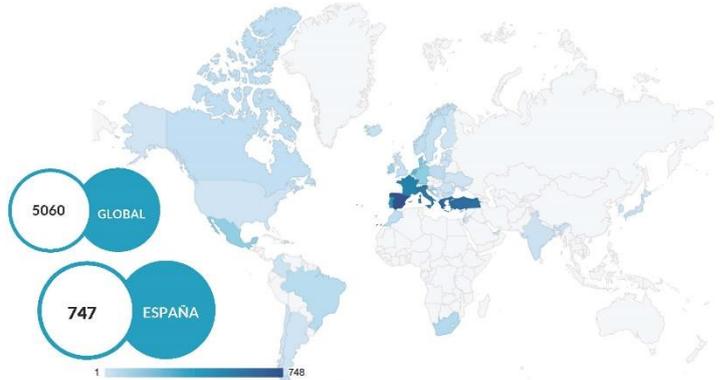
España lleva 30 años liderando el ranking mundial de países con Bandera Azul, seguido de Grecia y Turquía.

### Evolución en España

En 2024, España ha conseguido 638 banderas para playas, 102 para puertos deportivos y 7 para embarcaciones turísticas.



### Dimensión internacional



Acceda a la web para la presentación de su candidatura en el QR



### Criterios Bandera Azul

#### EDUCACIÓN AMBIENTAL

Conocimiento y puesta en valor de la flora y fauna, especialmente protegidas y en hábitats de interés, utilizando protección de espacios, información en cartelería y al menos 5 actividades de educación ambiental.



#### GESTIÓN AMBIENTAL

Cumplimiento de la legislación vigente, limpieza sostenible, gestión de residuos urbanos y peligrosos, calidad excelente del agua, instalaciones sanitarias adecuadas y transporte sostenible.



#### SEGURIDAD Y SOCORRISMO

En playas: presencia de un Servicio de Socorrismo PROFESIONAL, con suficientes recursos humanos, materiales e instalaciones. En puertos deportivos y embarcaciones turísticas: equipo de primeros auxilios, contra incendios y elementos de protección



#### ACCESIBILIDAD

Accesos fáciles y seguros, servicios y atención a personas con diversidad funcional. Las playas urbanas deben estar adaptadas conforme a la normativa vigente. Si la playa es natural y única con Bandera Azul en el municipio, debe contar con servicios accesibles.



#### COMPROMISO SOCIAL

Cumplimiento de la legislación laboral. Apoyo a actividades sostenibles locales, voluntarias y científicas.



### Procedimiento para conseguir Bandera Azul

#### 1 SOLICITUD

Solicitud, por parte de los Ayuntamientos, Embarcaciones Turísticas y Puertos Deportivos, de las claves para la participación en la campaña Bandera Azul, a través del correo [banderaazul@adeac.es](mailto:banderaazul@adeac.es)



#### 2 CUMPLIMENTACIÓN

Cumplimentación de los cuestionarios en la plataforma, en los plazos establecidos y contestación a los requerimientos solicitados por ADEAC.



#### 3 JURADO EN ESPAÑA

Revisión por parte de ADEAC y presentación al Jurado. Deliberación y propuesta de compromisos por parte del Jurado en España. Remisión al Jurado Internacional.



#### 4 JURADO INTERNACIONAL

Estudio y deliberación del Jurado Internacional sobre cada candidatura y remisión a ADEAC de las conclusiones con el resultado final.



#### 5 RESULTADOS Y RUEDA DE PRENSA

Anuncio de los resultados en rueda de prensa, información a los galardonados y publicación en la web de ADEAC.



#### 6 INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN

Visitas de inspección, a través de inspectores cualificados por ADEAC e internacionales. Emisión de informes y verificación de los cumplimientos.



#### CONSULTAS Y SUGERENCIAS:

General Lacy, 3 Portal 1, 1ºB. 28045 – Tlf: 914353147  
[banderaazul@adeac.es](mailto:banderaazul@adeac.es)  
[www.banderaazul.org](http://www.banderaazul.org)

## Barrera idiomática y playas cardioprotegidas: ¿Qué pasa con las paradas cardiorespiratorias cuando no hay socorristas?

### Autores

Joana Waffelaert Pascual<sup>1</sup>, Nayara Janira Gonzalez-Chaves<sup>1</sup>, Marc Darné Segura<sup>1</sup>, Silvia Aranda Garcia<sup>1-3</sup>

1. Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya (INEFC), Universitat de Barcelona, Barcelona, España.
2. Grupo de investigación GRAFAIS, INEFC, Universitat de Barcelona, España.
3. International Drowning Researchers' Alliance.

### Resumen

La parada cardiorrespiratoria es una de las principales causas de muerte en los países occidentales (1,2). En los últimos años ha aumentado la concienciación y la formación de la población en reanimación cardiopulmonar y en el uso de desfibriladores externos automáticos (DEA), lo que aumenta la probabilidad de supervivencia de la víctima (3). Además, en España se han instalado numerosos DEA en espacios públicos (4), lo que asegura la desfibrilación precoz y aumenta la probabilidad de supervivencia de las víctimas (5,6). Sin embargo, varios estudios señalan que la supervivencia de la víctima puede verse afectada por las barreras idiomáticas entre el personal de emergencias y los reanimadores (7-9).

En las playas podemos encontrar a personas de países y regiones diferentes que hablan idiomas distintos. Las playas son un lugar protegido por el servicio de socorrismo durante la mayor parte del día, pero pueden quedar desprotegidas cuando no se dispone de socorristas ni de DEA públicos que puedan utilizar correctamente todos los usuarios en caso de necesidad.

El objetivo de este estudio fue averiguar si estas barreras lingüísticas también se encuentran en el uso del DEA, concretamente en el idioma inglés y así proponer una posible solución para cardioproteger las playas que no disponen del servicio de socorrismo.

Por ello, se realizó una comparación entre la aplicación de la DEA utilizada en inglés y en español. Los dos grupos realizaron un escenario de simulación en el que se encontraban con una persona que había sufrido una parada cardiorrespiratoria y tenían que colocar el DEA. En total hubo 37 participantes, 19 participantes del grupo de DEA en español y 18 participantes del grupo de DEA en inglés.

En la mayoría de las variables estudiadas no se encontraron diferencias entre un grupo y otro, pero sí en las variables «alejarse de la víctima» ( $p < 0,001$ ) e «iniciar RCP» ( $p < 0,001$ ), donde un número estadísticamente significativo de participantes del grupo DEA inglés no siguieron las instrucciones dadas por el DEA en estas dos variables.

En conclusión, el uso del DEA en inglés en una situación de parada cardiorrespiratoria simulada no se ve afectado en la mayoría de las variables estudiadas. Aun así, las variables en las que se han observado diferencias son lo suficientemente importantes como para determinar que el uso del DEA en un idioma que no es el materno o de uso habitual del rescatador dificulta su uso correcto y el inicio de la RCP. Estos elementos pueden afectar

a la supervivencia de la víctima. Una posible solución es la instalación en las playas de DEA con múltiples idiomas, donde el rescatador pueda seleccionar aquel que más domina.

## Referencias

---

- Zheng, Z., Croft, J. B., Giles, W. H., & Mensah, G. A. (2001). Sudden cardiac death in the United States, 1989 to 1998. *Circulation*, 104(18), 2158-2163. <https://doi.org/10.1161/hc4301.098254>.
- Becker LB. Epidemiology: etiology, incidence and survival rates. In: Weil MH, Tang W, editors. CPR: resuscitation of the arrested heart. Philadelphia: Saunders; 1999. p. 13-27.
- Blom, M. T., Beesems, S. G., Homma, P. C., Zijlstra, J. A., Hulleman, M., Van Hoeijen, D. A., Bardai, A., Tijssen, J. G., Tan, H. L., & Koster, R. W. (2014). Improved Survival After Out-of-Hospital Cardiac Arrest and Use of Automated External Defibrillators. *Circulation*, 130(21), 1868-1875. <https://doi.org/10.1161/circulationaha.114.010905>.
- Diputació de Barcelona (2020) Decret 8337 sobre "Aprovació de l'atorgament d'una subvenció per concessió directa per a l'adquisició de desfibril·ladors per a instal·lació als refugis de muntanya, en el marc de l'Ordenança General de Subvencions, AJ Saldes, El Bruc, Guardiola de Berguedà i Marganell", en data de 05/09/2020.
- Bækgaard JS, Viereck S, Møller TP, Ersbøll AK, Lippert F, Folke F. The effects of public access defibrillation on survival after out-of-hospital cardiac arrest: a systematic review of observational studies. *Circulation* 2017;136:954-65. <https://doi.org/10.1161/CIRCULATIONAHA.117.029067>.
- Marengo, J. P., Wang, P. J., Link, M. S., Homoud, M. K., & Estes, N. M. (2001). Improving survival from sudden cardiac arrest. *JAMA*, 285(9), 1193. <https://doi.org/10.1001/jama.285.9.1193>
- Perera, N., Birnie, T., Ngo, H., Ball, S., Whiteside, A., Bray, J., Bailey, P., & Finn, J. (2021). "I'm sorry, my English not very good": Tracking Differences between Language-Barrier and Non-Language-Barrier Emergency Ambulance calls for Out-of-Hospital Cardiac arrest. *Resuscitation*, 169, 105-112. <https://doi.org/10.1016/j.resuscitation.2021.10.035>.
- Nuño, T., Bobrow, B. J., Rogge-Miller, K. A., Panczyk, M., Mullins, T., Tormala, W., Estrada, A., Keim, S. M., & Spaite, D. W. (2017). Disparities in telephone CPR access and timing during out-of-hospital cardiac arrest. *Resuscitation*, 115, 11-16. <https://doi.org/10.1016/j.resuscitation.2017.03.028>.
- Meischke, H., Calhoun, R., Yip, M. P., Tu, S. P., & Painter, I. (2013). The effect of language barriers on dispatching EMS response. *Prehospital Emergency Care*, 17(4), 475-480. <https://doi.org/10.3109/10903127.2013.811565>.

# BARRERA IDIOMÁTICA Y PLAYAS CARDIOPROTEGIDAS

¿Qué pasa con las paradas cardiorrespiratorias cuando no hay socorristas?

Joana Waffelaert Pascual<sup>1</sup>, Nayara Janira Gonzalez-Chaves<sup>1</sup>, Marc Darné Segura<sup>1</sup>, Silvia Aranda Garcia<sup>1-3</sup>

## INTRODUCCIÓN

La parada cardiorrespiratoria es una de las principales causas de muerte en los países occidentales (1)(2).

La instalación de **DEA en espacios públicos asegura la desfibrilación precoz**, aumentando la probabilidad de supervivencia de las víctimas (3) (4).

## PROBLEMATICA

El DEA proporciona instrucciones visuales y vocales para su correcta utilización. La mayoría de instrucciones son en el idioma del país o región donde se instala.

Las playas son un lugar turístico donde hay **personas de múltiples nacionalidades y con conocimientos lingüísticos muy diferentes**.

Mientras las playas estén protegidas por el servicio de socorrismo, las víctimas de parada cardiorrespiratoria pueden ser atendidas.

**¿Que pasa cuando no se dispone del servicio de socorrismo y es una persona sin formación en primeros auxilios es la que tiene que colocar el DEA con instrucciones que no entiende?**

## OBJETIVO

Evaluar si personas sin formación en Soporte Vital Básico-DEA pueden usar correctamente el **DEA en un idioma que no es el de uso habitual para ellas**.

Establecer que el **inglés** es una solución para resolver la problemática sobre la posible **barrera lingüística** en el uso del DEA.

## CONCLUSIONES

El uso del DEA en un idioma que no es el materno o de uso habitual del rescatador dificulta el uso correcto del DEA y el inicio de la RCP. Estos dos elementos pueden afectar a la supervivencia de la víctima. Por lo tanto, podemos afirmar que el uso del DEA en inglés no es la opción más óptima para la supervivencia de la víctima.

Una posible solución es la **instalación en las playas de DEA con múltiples idiomas, donde el rescatador pueda seleccionar aquel que más domina**.

## RESULTADOS

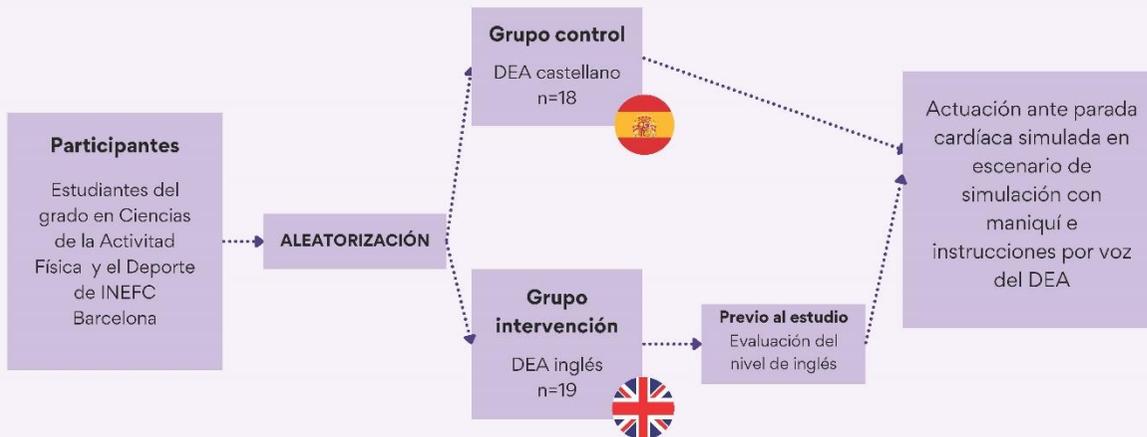
Variables: **USO DEL DEA**

Existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo DEA castellano y el grupo DEA inglés en las variables:

- Se aleja del paciente
- Inicia la RCP después de las instrucciones

					
	N	%	N	%	p-valor
Enciende DEA	17	94,44	19	100,00	0,298
Retira ropa	17	94,44	18	94,74	0,969
Conecta electrodos al DEA	18	100,00	19	100,00	
Coloca electrodos en pecho desnudo	17	94,44	18	94,74	0,969
Coloca correctamente los electrodos	16	88,89	16	84,21	0,677
Se aleja del paciente	15	83,33	4	21,05	<0,001
Pulsa botón descarga	17	94,44	18	94,74	0,969
Inicia RCP inmediatamente	0	0,00	0	0,00	
Inicia RCP después de las instrucciones	14	77,78	4	21,05	<0,001

## METODOLOGÍA



## DISCUSIÓN



- Solo 4 participantes del grupo DEA inglés se aleja del paciente, dificultando el análisis del ritmo cardíaco.
- Solo 4 participantes del grupo DEA inglés inician la RCP después de las instrucciones.

Estos factores influyen directamente en el tiempo de respuesta y en consecuencia a la probabilidad de supervivencia de la víctima

## FILIACIONES

- 1 Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya (INEFC), Universitat de Barcelona, Barcelona, España.
- 2 Grupo de investigación GRAFAIS, INEFC, Universitat de Barcelona, España.
- 3 International Drowning Researchers' Alliance

## REFERENCIAS

- 1 Zheng, et al. (2001). Sudden cardiac death in the United States, 1989 to 1998. Circulation.
- 2 Becker LB. Epidemiology: etiology, incidence and survival rates. In: Weil MH, Tang WJ, editors. CPR: resuscitation of the arrested heart. Philadelphia: Saunders.
- 3 Bækgaard JS, et al. The effects of public access defibrillation on survival after out-of-hospital cardiac arrest: a systematic review of observational studies. Circulation.
- 4 Marengo, J. P., et al. (2001). Improving survival from sudden cardiac arrest. JAMA.

## Ecoescuelas: programa Internacional

### Autores

Idoia Arellano López, Virginia Chaparro Parra, Dra. Carmen Fernández-Enríquez Blanco-Magadán, Alessandro Gallo, Eva García González, Raquel García González, Dr. José Palacios Aguilar.

- Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

### Introducción

El **Programa Ecoescuelas** es el mayor Programa internacional de educación para la sostenibilidad en el ámbito educativo, apoyado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y basado en la participación de toda la comunidad educativa y en el aprendizaje desde y para la acción.

Ecoescuelas es un programa creado y desarrollado por la *Foundation for Environmental Education* (FEE), constituida por 102 organizaciones de 80 países. El Programa Ecoescuelas nace en 1992 con el objetivo de introducir y potenciar a nivel internacional la educación ambiental para el desarrollo sostenible, y la gestión y certificación ambiental en centros de educación de todos los niveles.

En 2023, el programa ya se desarrolla en 75 países, con 49.600 centros educativos y 14 millones de estudiantes participantes.

La Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) es el único miembro responsable para España, realizando una labor de asesoramiento y seguimiento a los centros, organizando y coordinando diferentes campañas, eventos y proyectos que ofrece a la red. Asimismo, facilita a los centros materiales y recursos para desarrollar el programa y promueve el intercambio de experiencias entre ellos.

La Metodología del Programa Ecoescuelas, común a todos los centros que participan, se compone de una serie de pasos que tienen como objetivo conseguir la participación de toda la comunidad educativa y el desarrollo de acciones y actitudes que vayan más allá de la propia escuela y se encaminen a transformar la sociedad en su conjunto.

En España, en el curso 2023/2024, hay ya un total de 636 centros inscritos en el programa, en 14 Comunidades Autónomas y una Ciudad Autónoma.

El día 23 de mayo de 2024, ADEAC fue distinguida con el "Premio Infinito", otorgado por la Asociación Metalgráfica Española (AME), en la categoría de Organizaciones por el programa Ecoescuelas.

### Desarrollo del programa

Las Ecoescuelas colaboran con sus municipios en la aplicación de la Agenda 2030, trabajando sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible; en especial, en temas como el Agua, la Energía o los Residuos. Cada Ecoescuela cuenta con un Comité Ambiental, formado por personas voluntarias de la comunidad escolar, que coordina el desarrollo de un Plan de Acción y de un Código de Conducta, dentro y fuera del centro, a partir de los resultados de una Ecoauditoría interna.

El desarrollo práctico del Programa es coordinado por los Operadores Nacionales, ADEAC en España. Cada año se realizan Encuentros de Operadores Nacionales de los distintos países participantes del Programa, donde se intercambian experiencias y materiales, se crean grupos de trabajo donde se reflexiona sobre la evolución, expansión y desarrollo del Programa en el ámbito internacional, y se consensuan los criterios y las pautas de acción.

La participación de los centros escolares en el Programa Ecoescuelas y en la Red Internacional es totalmente **voluntaria** y está abierta a centros escolares **públicos, privados y concertados de todo el territorio nacional**.

El Programa anima al **alumnado** a desarrollar un **papel activo y participativo** en sus centros y les muestra cómo pueden mejorar y beneficiar su medio ambiente local, a través de medidas surgidas en los centros, en especial en las temáticas básicas de AGUA, ENERGÍA y RESIDUOS, así como en aquellas temáticas prioritarias cada año a nivel global, como es el caso actual del cambio climático. Se pretende **augmentar la conciencia de los estudiantes** sobre temas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible a través de la combinación entre su estudio en la clase y la acción en su comunidad más cercana. De este modo, se estimula en las futuras generaciones el hábito de participación en los procesos de **toma de decisiones**, así como la **conciencia** de la importancia del medio ambiente en el día a día de su vida familiar y social, en el *Consumo Responsable*, la *Cooperación Internacional* y el *Comercio Justo*. Constituye también un buen vehículo para introducir la educación cívica y la educación en valores.

### Objetivos del Programa Ecoescuelas

---

Una clave para interpretar correctamente la estructura y el alcance del Programa Ecoescuelas es el concepto de Red de Redes, que pretende:

- Crear redes ágiles, ligeras y dinámicas.
- Potenciar, compartir la creatividad y adaptarse a cada situación, no uniformar.
- Sumar esfuerzos, buscar y explotar sinergias.
- Conseguir ventajas cooperativas permanentes frente a ventajas competitivas temporales.
- Optimizar la eficacia y establecer prioridades objetivas como criterios ecológicos.
- Dar valor añadido a lo que ya se está haciendo, proporcionando un reconocimiento de lo hecho, un estímulo para seguir haciéndolo y constituyendo un efecto de demostración ante terceros.

La visión y finalidades generales del Programa Ecoescuelas pueden concretarse en los siguientes objetivos:

- Introducir y potenciar la educación ambiental para el desarrollo sostenible, y la gestión y certificación de calidad ambiental en centros de educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato, adultos y especial.
- Incrementar la conciencia ambiental de la comunidad escolar (alumnado, profesorado, madres y padres, familiares, personal no docente, ayuntamiento, organizaciones locales, etc.).

- Concienciar e implicar a las autoridades locales, requiriendo su contribución y participación activa.
- Crear hábitos en la comunidad escolar de participación activa y de integración de la dimensión ambiental en la toma de sus decisiones.
- Favorecer la participación ciudadana en el desarrollo sostenible del municipio, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Desarrollar una Red Internacional de Ecoescuelas que favorezca el intercambio de ideas, proyectos, materiales, experiencias, buenas prácticas educativas y ambientales.

## Metodología y etapas

---

La participación en el Programa Ecoescuelas ofrece a los centros escolares siete elementos que se pueden adoptar como pasos de una metodología común, de modo que se favorezca la comparabilidad e intercambio posterior de las experiencias.

Estos pasos han sido diseñados y consensuados a nivel internacional para ser el núcleo del proceso que convertirá el centro escolar en Ecoescuela, aunque la estructura es suficientemente flexible y adaptable para servir a cualquier país y a cualquier nivel previo de logros ambientales en dichos centros.

Los 7 pasos de la metodología son los siguientes:

1. Comité Ambiental: los centros deben formar un Comité Ambiental, elegido de forma autónoma y democrática, con representación del alumnado, profesorado, familias, personal directivo, administrativo, mantenimiento, cocina, limpieza. Este Comité Ambiental también puede contar con representación de responsables municipales o de alguna asociación que el propio Comité considere conveniente.
2. Auditoría Ambiental: cada Comité Ambiental coordina la realización de un análisis de la situación de partida del centro escolar y su entorno en materia ambiental, mediante un cuestionario elaborado por ADEAC, que es proporcionado a los centros participantes. Esta auditoría ambiental permite detectar y analizar las necesidades y consiguientes prioridades ambientales, de modo que ayude a la posterior elaboración y determinación de los planes de acción.
3. Plan de Acción: tras la evaluación de los resultados de la auditoría ambiental, el Comité elabora anualmente un Plan de Acción, donde aborda algunos de los tres temas básicos (agua, residuos y energía), u otros temas que se puedan abordar una vez desarrollados estos tres anteriores, relacionándolo con el currículo escolar. En el Plan de Acción se establecen objetivos, metas y fechas para la puesta en práctica de acciones e iniciativas, que supongan una mejora del centro escolar y del entorno social y ambiental del centro.
4. Seguimiento y Evaluación: paralelamente al desarrollo del Plan de Acción, los alumnos participan en la verificación de su grado de cumplimiento. Una vez que los centros escolares han desarrollado su Plan de Acción anual, y si se encuentran aptos para optar al galardón, son evaluados por un Jurado, convocado e integrado por miembros de ADEAC, con la colaboración de expertos y de personal técnico de las Administraciones Autonómicas y Locales, competentes en Educación Ambiental y participantes en el Programa.

5. Enlace con el Currículo: es importante facilitar la implicación en el programa Ecoescuelas y su desarrollo por parte del equipo docente. Con este objetivo, y de cara a integrar las actividades en la vida cotidiana del centro, se incluyen los objetivos de Ecoescuelas en las programaciones de las diferentes asignaturas.
6. Información y Comunicación: una adecuada política de comunicación debe conseguir que los trabajos y resultados en los distintos centros sean conocidos por la comunidad escolar y local, así como por otros centros de la Red de Ecoescuelas. Para ello, los centros suelen tener un rincón de Ecoescuelas o un eco-tablón, en un lugar visible y transitado. Además, es importante una difusión en las redes sociales. Los centros comparten sus actividades como Ecoescuela en un blog, un apartado en la página web del centro, y participan en las redes sociales, donde comparten sus experiencias con la comunidad escolar y con las redes local, nacional e internacional.
7. Código de Conducta: paralelamente a la definición del Plan de Acción, el Comité Ambiental definirá un Código de Conducta, a partir de las propuestas de las distintas clases o grupos, estando relacionado con el Plan de Acción y con el Tema Básico seleccionado. El Código de Conducta comprende una serie de acciones o comportamientos llevados a cabo por los alumnos del centro escolar, conducentes al cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción, una especie de decálogo de la Ecoescuela.

## METODOLOGÍA EN 7 PASOS



## Bandera Verde

Los centros participantes que desarrollan satisfactoriamente el programa durante tres cursos escolares, optan al galardón de la Bandera Verde. Esto significa un reconocimiento del trabajo desarrollado por el centro en materia de educación para la sostenibilidad y una motivación para continuar. Una vez obtenida la primera bandera, se opta a su renovación cada tres cursos.



Los criterios fundamentales que se valoran para la concesión de la Bandera Verde son los siguientes:

1. La Ecoescuela debe priorizar el desarrollo de la metodología de los 7 pasos del programa y trabajar en temas esenciales para la sostenibilidad, centrándose en uno cada año.
2. La participación en el Programa Ecoescuelas debe ir más allá del Comité Ambiental, implicando a la totalidad de la comunidad educativa. La implicación del alumnado a través del proceso es un factor integral y esencial.
3. La Ecoescuela debe poder demostrar con datos objetivos que ha experimentado un progreso en positivo respecto a los conocimientos, a la concienciación y a las acciones propuestas.
4. La Ecoescuela ha de mantener una estrategia activa de información y comunicación, para informar a toda la comunidad educativa y comunidad local de sus actividades.

### ECO-SCHOOLS MAIN THEMES



### ECO-SCHOOLS CROSS-CUTTING THEMES



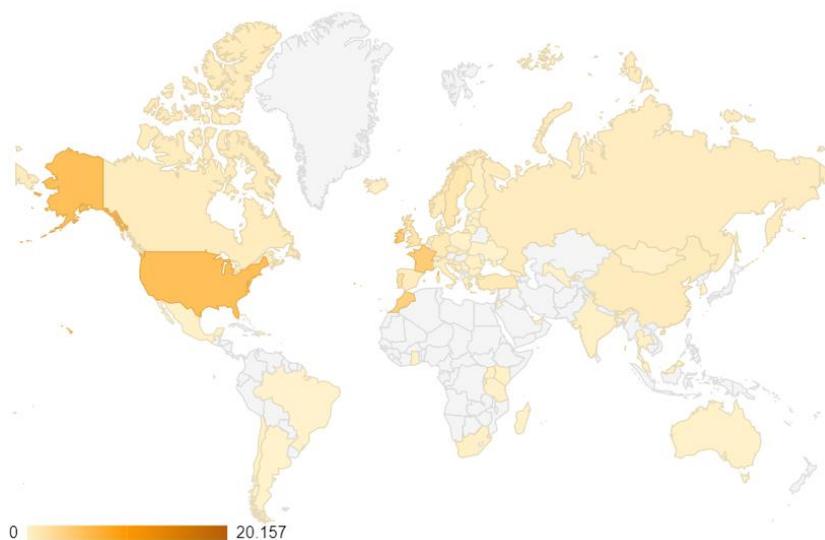
5. La Ecoescuela debe participar en las convocatorias y proyectos que se proponen desde ADEAC, contribuyendo al intercambio de experiencias y al enriquecimiento de la red nacional e internacional.

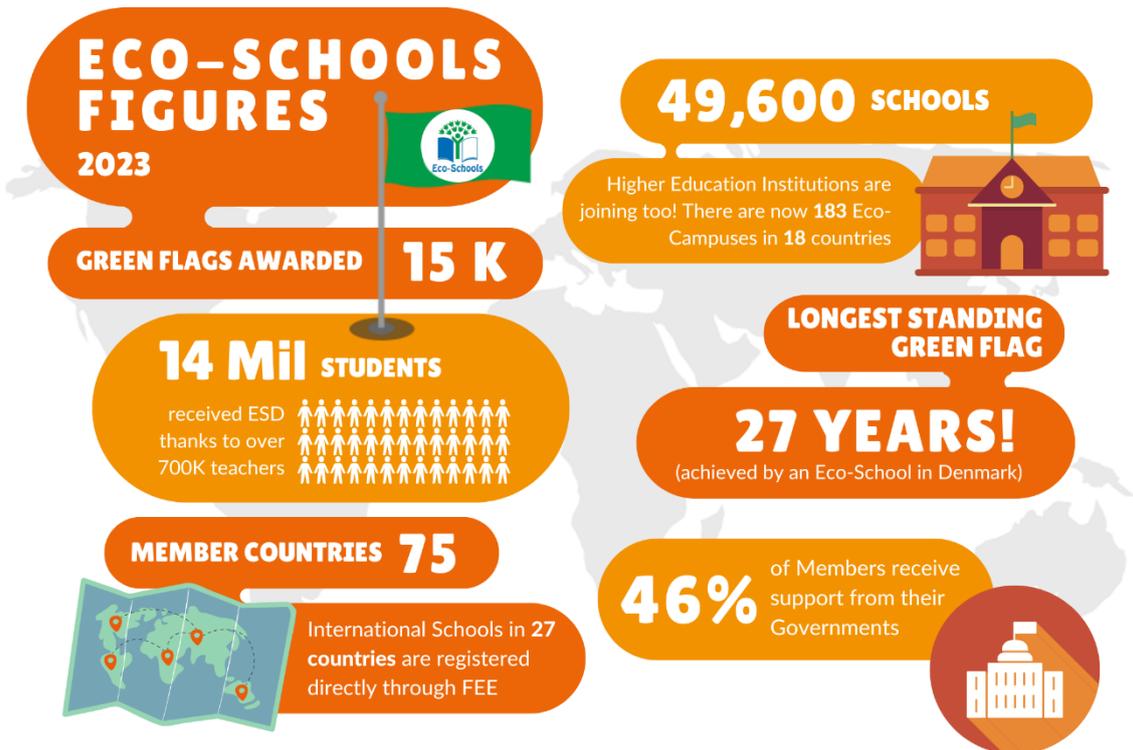


### Ecoescuelas A Nivel Internacional

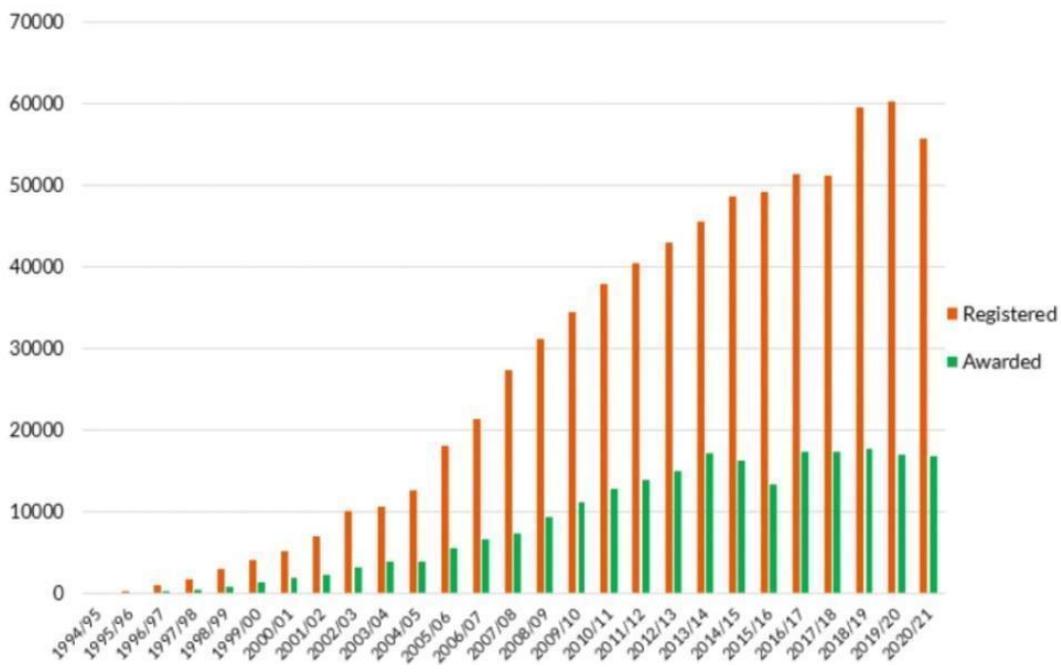
El Programa **Ecoescuelas** en el curso 2023/2024 se desarrolla en 75 países, con 49.600 centros educativos y 14 millones de estudiantes participantes: <https://www.ecoschools.global/national-offices>.

Algunos de los países con más Ecoescuelas en todo el mundo son Estados Unidos, Francia o Gran Bretaña.





El siguiente gráfico muestra el crecimiento del Programa Ecoescuelas en el mundo, con el número de centros escolares inscritos y las Banderas Verdes concedidas. Hay 15.000 ecoescuelas con bandera verde en el curso 2023/2024, en todo el mundo.



## Ecoescuelas en España

La Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) es la ONG que coordina en España el programa Ecoescuelas.

La actual Junta Directiva de ADEAC está compuesta por José Palacios Aguilar como Presidente, Jose Manuel de Almeida Archer como Vicepresidente, Marta Herranz Nogueroles y Andoni Oleagordia Aguirre como Vocales, y Eva García González como Secretaria General y Directora de Programas.

El equipo que ADEAC destina al Programa Ecoescuelas tiene como Coordinadora a Carmen Fernández-Enríquez Blanco-Magadán (Doctora en Ecología y Licenciada en Biología), y como técnicas a Idoia Arellano López (Licenciada en Ciencias Ambientales), Raquel García González (Maestra en Educación Infantil e inglés) y Virginia Chaparro Parra (Licenciada en Ciencias Ambientales).

El Programa Ecoescuelas en España se desarrolla, como ya se ha mencionado, con la implicación de las autoridades locales, provinciales y/o regionales en el ámbito educativo y ambiental. Actualmente, ADEAC mantiene Convenios de Colaboración con diferentes autoridades educativas:

- Junta de Andalucía.
- Diputaciones de Guadalajara y Toledo.
- Ciudad Autónoma de Melilla.
- Municipios de Alcalá de Henares, Almenara, Alpedrete, Boadilla del Monte, Burriana, Daganzo, El Escorial, Elda, Fuenlabrada, Getafe, Hoyo de Manzanares, Las Rozas, Leganés, Madrid (Junta de Distrito de Barajas), Miengo, Mojados, Móstoles, Petrer, Piélagos, Pinto, Quijorna, Rivas Vaciamadrid, San Agustín de Guadalix, San Sebastián de los Reyes, Soria, Soto del Real, Torrejón de la Calzada, Torrelaguna, Torrelodones, Tres Cantos, Valdeolmos-Alalpardo, Villaconejos, Villanueva de la Cañada y Villanueva del Pardillo.

El número de Ecoescuelas participantes y las Banderas Verdes conseguidas en España ha ido creciendo desde su inicio. En la siguiente tabla puede comprobarse su crecimiento desde el año 2004:

Año	Número de Ecoescuelas	Número de Banderas Verdes
2004	227	43
2005	292	56
2006	316	64
2007	342	76
2008	351	83
2009	383	97
2010	393	113
2011	429	130
2012	443	147
2013	446	171

Año	Número de Ecoescuelas	Número de Banderas Verdes
2014	476	196
2015	539	215
2016	534	241
2017	530	264
2018	512	290
2019	518	254
2020	560	269
2021	568	269
2022	590	304
2023	636	348

En la siguiente tabla puede observarse la **tipología de los centros escolares** participantes en el Programa Ecoescuelas, en el curso escolar 2023-2024:

2023/2024	Ed. Infantil	Infantil + Primaria	Secundaria + Bachillerato	Otros				Total
				3 o 4 etapas educativas	Adultos	Idiomas o Arte	Especial	
Participantes	24	344	130	126	0	3	9	636
Con Bandera Verde	17	193	49	83	0	1	5	348

La participación estimada de alumnado, profesorado y centros educativos respecto a los totales nacionales es del 2%, y la proporción de municipios españoles con centros inscritos en el Programa Ecoescuelas es actualmente del 4,2 %.

Respecto del desarrollo cuantitativo de Ecoescuelas en España, al comenzar el curso escolar 2023/2024, existían ya 636 centros escolares participando en el Programa Ecoescuelas. Estos 636 centros se encuentran repartidos a lo largo de 14 Comunidades Autónomas y una Ciudad Autónoma diferentes, ordenadas a continuación en función del número de Ecoescuelas: Andalucía (273), Comunidad de Madrid (181), Castilla La Mancha (110), Comunidad Valenciana (38), Cataluña (7), Baleares (4), Cantabria (4), Galicia (4), Melilla (4), Canarias (3), Murcia (3), Castilla y León (2), Aragón (1), Asturias (1), País Vasco (1).

De todos estos centros escolares participantes, ya han sido galardonados con la Bandera Verde 348 centros que actualmente siguen en la red.

### Conclusiones

Su enfoque holístico, participativo y de aprendizaje desde y para la acción hacen del Programa Ecoescuelas un Programa ideal para que los centros escolares se embarquen en un proceso significativo para la mejora de su entorno y de la comunidad local, influenciando en la vida e implicando a la totalidad de la comunidad educativa del centro

escolar: alumnado, profesorado, madres y padres, familiares, personal directivo, administrativo y de servicios, etc. Al mismo tiempo, favorece la implicación de las autoridades municipales, requiriendo su colaboración para que las ideas surgidas en los centros sean llevadas a la práctica, dentro y fuera del entorno escolar y se facilite la participación ciudadana en el desarrollo sostenible del municipio, animando a las autoridades locales a la puesta en marcha de iniciativas y políticas dirigidas a la mejora de la sostenibilidad.



El Programa Ecoescuelas proporciona un sistema integral de gestión y certificación ambiental para los centros escolares, aunque insistiendo en un nuevo concepto de calidad global, no individualista y competitivo sino de trabajo cooperativo en redes.

Este sistema flexible, con sus elementos prácticos y pedagógicos, ha hecho de Ecoescuelas un programa con una aceptación a nivel internacional inigualable y con beneficios claros y tangibles para el centro escolar y la comunidad local y, por supuesto, para el alumnado y el profesorado.

### ¿Qué es Ecoescuelas?

El programa **Ecoescuelas** es el mayor programa internacional de **educación** para la sostenibilidad en el ámbito educativo, apoyado por la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**, y basado en la participación de toda la comunidad educativa y en el aprendizaje desde y para la acción.

Es un programa creado y desarrollado por la **Foundation for Environmental Education (FEE)**, constituida por 102 organizaciones de 80 países, que nace en 1992 con el objetivo de introducir y potenciar a nivel internacional la educación ambiental para el **desarrollo sostenible**, y la gestión y certificación ambiental en centros de educación de todos los niveles. En 2024, el programa ya se desarrolla en **79 países**, con **49.600 centros educativos** y **14 millones de estudiantes** participantes.

En España es la **Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC)** la responsable del programa y en el curso 2023/2024, hay ya un total de **636 centros inscritos en el programa**, en **14 Comunidades Autónomas y una Ciudad Autónoma**.

### METODOLOGÍA

La **Metodología** del Programa Ecoescuelas es común a todos los centros que participan y se compone de una serie de pasos que tienen como objetivo conseguir la **participación de toda la comunidad educativa**, y el desarrollo de acciones y actitudes que vayan más allá de la propia escuela y se encaminen a **transformar la sociedad en su conjunto**.



El **comité ambiental** compuesto por representantes de la comunidad educativa coordina el Programa Ecoescuelas en el centro.

La **ecoauditoría** trata de identificar el impacto ambiental y las posibles áreas de mejora.

El **Plan de Acción** recoge actividades para incrementar el nivel de concienciación y mejorar la sostenibilidad.

El **seguimiento y la evaluación** continua verifican el cumplimiento de los objetivos del plan de acción.

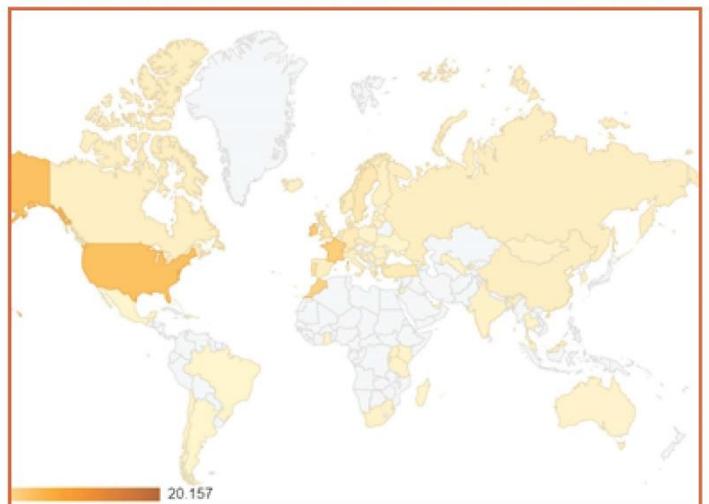
Las ecoescuelas también **integran aspectos ambientales en el currículo** y tratan de **informar e implicar a todos** mediante **difusión** y actividades dirigidas al alumnado, a las familias y a la comunidad local.

Finalmente, el **código de conducta** representa el compromiso ambiental del centro.

### ¿Cómo participar?

- 1 Comunicar el interés de la comunidad educativa en el Programa, a través de contacto con [ecoescuelas@adeac.es](mailto:ecoescuelas@adeac.es)
- 2 Guía para buscar apoyos desde el equipo de Ecoescuelas de ADEAC.
- 3 Envío desde ADEAC de un acuerdo personalizado.
- 4 Formalización de la inscripción con datos y firma.
- 5 Incorporación a La Red de Ecoescuelas

### DIMENSIÓN INTERNACIONAL



\*datos actualizados a septiembre 2024



Completa la información en nuestra memoria anual →

#### CONSULTAS Y SUGERENCIAS:

General Lacy, 3 Portal 1, 1ºB. 28045 - Tlf: 914353147

[ecoescuelas@adeac.es](mailto:ecoescuelas@adeac.es)

[www.ecoescuelas.org](http://www.ecoescuelas.org)

## En el mar no estás solo. Consejos de protección de la fauna marina

### Autores

Charo Beresaluze Sánchez y Eva García González.

- Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

### Introducción

Muchas de nuestras acciones e interacciones con la fauna marina ponen en peligro su supervivencia. En la actualidad, son muchas las especies marinas que están en peligro de extinción por la destrucción o contaminación de sus hábitats o por presiones a la propia especie.

Por ello, es necesario conocer, antes de salir al mar o a la playa, qué debemos hacer si nos encontramos con animales marinos mientras disfrutamos de una jornada en el mar.

### Qué hacer si te encuentras con una tortuga marina

Los océanos y mares necesitan la presencia de tortugas marinas, ya que son “especie clave”, es decir, juegan un papel crucial en el ecosistema e impactan las especies que las rodean. Para ello es fundamental conocer que debemos hacer en caso de encontrarnos con ellas, bien en el agua, bien en la playa.

706

### SI ESTÁ NADANDO Y SALIENDO A RESPIRAR TRANQUILA

- **Hazle una foto y envíala a alguna plataforma de ciencia ciudadana.** Las imágenes reportadas por particulares son clave para ampliar nuestra capacidad de observación de la biodiversidad y de las consecuencias de las actividades humanas, contribuyendo así a la conservación de los océanos y sus especies. [www.observadoresdelmar.es](http://www.observadoresdelmar.es).
- **No uses flash cuando fotografíes animales.** A parte de que puede asustarse, no está comprobado el daño que puedes hacer a sus ojos.
- **No le cortes el paso,** pueden asustarse y sumergirse más tiempo del que debieran, golpearse con la embarcación, etc. Quédate a 5 m de distancia, desviando tu trayectoria.
- **No te tires al agua.** Recuerda que son animales salvajes.
- **No le des de comer,** compromete su supervivencia. Son unas grandes depredadoras de medusas.



## SI NADA CON DIFICULTAD O NO SE SUMERGE SI LA EMBARCACIÓN SE ACERCA

- Llama al 1-1-2 antes de aproximarte a ella y espera instrucciones.
- Recuerda que las tortugas pasan tiempo soleándose en superficie. **Si no ves ningún problema aparente, déjala tranquila.**



## SI SE ENCUENTRA ATRAPADA EN ALGUNA RED O PLÁSTICO

Las tortugas son las especies marinas más afectadas por las redes fantasmas. Llama al 1-1-2 y, en caso de tener que subirla a bordo, recuerda:

- **No la dejes metida en cubo de agua.** Son reptiles que necesitan tener la cabeza fuera del agua para respirar, por lo que puede ahogarse.
- **Déjala a la sombra** con toalla mojada encima del caparazón. Nunca tapes la cabeza. Es importante que tenga buena ventilación y las vías respiratorias despejadas.
- **NUNCA la dejes boca arriba**, pues empezará tener dificultades respiratorias y estrés.
- **NUNCA LE QUITES LA RED O EL PLÁSTICO**, ni tires de lo que sobresalga de boca, nariz o cloaca. Esto debe hacerse bajo control veterinario, ya que puede estar haciendo efecto torniquete y, al quitarlo, que la infección se distribuya por el cuerpo.
- En caso de tener que sujetar a la tortuga, hazlo de la parte del caparazón cercana a la cabeza y cercano a la cola.
- **Nunca tires de las aletas.**



## SI LA TORTUGA ESTÁ EN LA ARENA

- Llama al 1-1-2. Puede estar poniendo huevos.
- **No la toques NUNCA** y evita que se acerque nadie. El traspaso de enfermedades por contacto con la fauna salvaje puede ser perjudicial para ambos.
- **No la molestes**, ni grites, ni le hagas fotos **CON FLASH**, ni la ilumines con linternas si es de noche. Las tortugas vuelven al lugar donde han nacido, años más tarde a

poner los huevos, y suelen salir varias veces en varios días seguidos. Por eso, para que nuestras playas sigan albergando sus nidos, es importante no asustarlas.

### SI VES ESTAS MARCAS EN LA ARENA

Puede ser el rastro de una tortuga marina que salió de madrugada a poner huevos. Al ser un posible nido es importante llamar al 1-1-2 para activar el protocolo adecuado.

- **Protege la zona**, no pises el rastro.
- Intenta **fotografarlo** entero.



### SI HAS ENCONTRADO CRÍAS DE TORTUGA

Llama al 1-1-2 y no las toques ni las molestes ni las ayudes a salir a la superficie. Este proceso es vital para el desarrollo de su musculatura y sus pulmones.

Si te dicen que evites que lleguen al mar y las recojas:

- **Colócalas en una caja**, con una fina capa de arena, sin agua.
- **Pon una toalla húmeda** por encima de la caja que las mantenga frescas y les de sombra. Siempre bien ventiladas.

En caso de encontrar una tortuga muerta en el agua o en la arena, llama al 1-1-2, ya que su necropsia proporciona información importante.

### Qué hacer si te encuentras con medusas

Las medusas son uno de los organismos más antiguos de nuestro planeta. Hay registros de medusas de más de 500 millones de años. Tienen una campana donde se encuentra el estómago y las gónadas y unos tentáculos con unas células urticantes, que se llaman cnidocitos. Son unos arpones diminutos que están encapsulados y, cuando algo golpea el pelo que sobresale, entra agua a la capsula y dispara el “arpón”.

Los individuos de una misma población forman enjambres para estar cerca y poder reproducirse.

La mayor parte de las medusas viven a unas millas mar adentro y tan sólo llegan cerca de la costa cuando son arrastradas por las corrientes o los vientos de mar a tierra. Comienzan a aparecer en primavera, cuando el aumento de horas de luz solar hace crecer las poblaciones de fitoplancton (algas microscópicas) que sirven de alimento al zooplancton (animales microscópicos) que, a su vez, es el sustento de las medusas.

### SI VAS EN BARCO

Si tienes a mano una guía de identificación y puedes saber que medusa es, hazle una foto y reporta su ubicación a algún grupo de ciencia ciudadana. Las imágenes reportadas por particulares son clave para ampliar nuestra capacidad de observación de la biodiversidad y de las consecuencias de las actividades humanas, contribuyendo así a la conservación de los océanos y sus especies. [www.observadoresdelmar.es](http://www.observadoresdelmar.es).

Recuerda que son un eslabón importante en la cadena alimenticia de tortugas marinas y otros depredadores, por lo que no debemos molestarlas, matarlas ni sacarlas del agua.

### SI TE CAES AL AGUA...

- Mantén la calma y no nades bruscamente.
- Las medusas no atacan, las mueve la corriente.

### NO LAS ENTIERRES EN LA ARENA

Seguirán siendo urticantes, incluso más que en el agua y ayudarás a su dispersión, causando molestias a los usuarios de la playa. Los filamentos de tentáculos de las medusas, aun troceados y aparentemente muertos siguen siendo urticantes durante horas.

**Nunca las toques, aunque estén muertas.**

### SI TE PICA UNA MEDUSA

- Nunca laves con agua dulce, favorece que las células urticantes tengan mayor reacción en tu piel.
- Lava con suero o agua de mar.
- Con algo plástico, plano y duro (por ejemplo, un carnet o tarjeta), intenta retirar los restos de la piel, raspándola. Nunca frotes.
- No uses toallas o arena.
- Acude a un centro sanitario para valorar tratamiento.
- Evita la exposición solar de la zona.

Es importante que recuerdes la forma y color de la medusa.

La carabela portuguesa no es una medusa. La Velella velella o Barqueta, tampoco.



La carabela portuguesa es, en realidad, una colonia de animales, como una colmena, donde los individuos llamados pólipos, se especializan tanto en realizar distintas funciones, que no pueden vivir separados. Para desplazarse, llenan de gas la estructura flotante y, en caso de peligro, pueden desinflarla y sumergirse.



Aunque pueda parecer una medusa, *Velella velella* es también una colonia de pequeños animales llamados hidrozooos, que flota en la superficie del agua gracias a una vela en la parte superior y un flotador ovalado en el que, en la parte sumergida, convive una colonia de pólipos. No es urticante para nosotros y suele llegar con los vientos de levante en primavera.

### Qué hacer si te encuentras con cetáceos:

Los cetáceos (ballenas, delfines y marsopas), son esenciales para mantener el equilibrio de los ecosistemas marinos. Su posición en la cadena alimentaria les permite regular las poblaciones de diversas especies, lo que ayuda a mantener la salud de los ecosistemas.

Las migraciones de estos animales no solo son impresionantes, sino que también son cruciales para la redistribución de nutrientes en el océano. Al moverse entre diferentes regiones, contribuyen a la fertilización de aguas que pueden estar deficitarias en nutrientes, lo que promueve la productividad del fitoplancton. Este fitoplancton es vital, ya que absorbe dióxido de carbono y produce oxígeno, desempeñando un papel clave en la lucha contra el cambio climático, actuando como un sumidero de carbono natural.

Además, sus excrementos también actúan como fertilizantes naturales, enriqueciendo el agua. La variedad de especies les permite ocupar distintos nichos ecológicos, convirtiéndolos en indicadores fundamentales de la salud y el bienestar de los ecosistemas marinos a nivel global.

Por lo tanto, proteger a los cetáceos no solo es fundamental para su conservación, sino que también es crucial para la salud de los océanos y la regulación del clima global, ayudando a mitigar los efectos del cambio climático.

### SI VAS EN BARCO

- Hazle una foto **sin flash**.
- Intenta **identificarlo** y envía la foto a algún grupo de ciencia ciudadana. Adjunta encontrarás una pequeña guía de identificación de las principales especies de cetáceos en el mediterráneo.
- **No le des de comer**, compromete su supervivencia.
- No te tires al agua, están protegidos y **está prohibido nadar con ellos**.
- Si los cetáceos aparecen de repente, mantén tu rumbo hasta que se alejen. Deja que ellos decidan la interacción contigo. **Recuerda que son animales salvajes que necesitan de tu protección y respeto**.
- Los cetáceos están protegidos por el RD 1727/2007.
- **No intentes tocarlos**. Son animales salvajes.

- **No grites** o hagas sonidos fuertes para atraerlos o alejarlos.
- **No navegues en círculos** a su alrededor. Pueden asustarse y sumergirse más tiempo del que debieran, golpearse con la embarcación, etc.
- **No les cortes el paso**, quédate a 60 m de distancia. En caso de motos de agua son 500 metros y en caso de drones, 500 metros de altitud.
- **Mantén una velocidad inferior a 4 nudos.**
- **No separen el grupo**, especialmente si son madres y crías.
- Si te aproximas a ellos, que sea lateralmente, en paralelo.
- **No les persigas**, ni te acerques por detrás ni por delante.



### SI PASA MUCHO TIEMPO EN SUPERFICIE Y PARECE TENER PROBLEMAS

Llama al 1-1-2 antes de aproximarte y espera instrucciones.

Si tiene algo enredado, **NUNCA** quites la red ni tires de lo que sobresalga de la boca.

### SI HAY UN DELFÍN VARADO EN ORILLA

- Llama al 1-1-2.
- **NO LO DEVUELVAS AL MAR.** Suelen llegar ya con un estado de salud deteriorado.
- Avisa a la policía local para que acordonen la zona mientras esperáis al equipo de rescate.
- **No lo toques ni manipules.** El traspaso de enfermedades por contacto con la fauna salvaje puede ser perjudicial para ambos y puede hacerte daño si se pone nervioso.
- Mantén a la gente alejada y en silencio. Puede morir de estrés.
- En caso de encontrar un cetáceo muerto en el agua o en la arena, llamar al 1-1-2, ya que, aunque sin vida, proporciona información importante.

**En caso de encontrar un cetáceo muerto en el agua o en la arena, llamar al 1-1-2, ya que, aunque sin vida, proporciona información importante.**

### Conclusiones

---

Para ayudar a conservar nuestras especies y con ellas la salud de nuestros océanos y la nuestra propia, proponemos algunas buenas prácticas:

- En el caso de encontrar **aparejos de pesca abandonados, redes** u otros **residuos**, **TRATA DE RETIRARLOS DEL MAR**, siempre que no comprometa tu seguridad.

Cada año, miles de tortugas marinas, focas, leones marinos, peces y cachalotes mueren con redes de pesca enlazadas en sus cuerpos. Estas redes limitan sus movimientos y dificultan que se alimenten, se sumerjan o respiren. Cada año, se abandona en los océanos unas 600.000 toneladas de redes de pesca según la ONU. Estas redes perdidas o abandonadas pueden persistir en el ambiente marino durante cientos de años. **Si no puedes sacarlos, reporta las coordenadas GPS al 1-1-2.**

Dentro de los programas de conservación del ecosistema marino que lleva a cabo la Fundación Oceanogràfic, se ha iniciado un nuevo proyecto de protección de los fondos marinos, que incluye la retirada de las redes de pesca perdidas y la extracción de basuras marinas del litoral de la Comunitat Valenciana. En el siguiente video, de apenas 4 minutos, puedes ver cómo se extraen dichas redes <https://youtu.be/R40oR08X5F8>.

- Puedes contribuir a la prevención del abandono de redes de pesca en los océanos **apoyando iniciativas de limpieza** de mares, promoviendo la conciencia sobre el problema y optando por **consumir productos** del mar que provengan **de pesca sostenible**.
- **Evita dejar residuos en el mar**, son ingeridos por numerosas especies y ponen en peligro su supervivencia.
- **Elige jabones** para limpiar la embarcación y cremas solares biodegradables y respetuosas con el medio.
- **Recuerda seguir siempre estos consejos preventivos y de seguridad antes de salir al mar:**



- Revisa las condiciones meteorológicas antes de salir a navegar.
- Conoce bien el espacio por donde navegas.
- Avisa antes de salir y, siempre que sea posible, no vayas solo.



- Presta atención a signos de ahogamiento: personas asustadas, que no logran desplazarse o agitadas.
- Vigila de cerca a personas con perfil de riesgo (menores y personas de avanzada edad).



- Intenta ayudar sin entrar al agua.
- Proporciona flotación (tubos o aros de rescate, churro flotador, garrafa de agua, etc.).
- Pide ayuda al 1-1-2.
- Debes mantener la calma.



- Entra al agua sin poner en riesgo tu seguridad.
- Lleva material de flotación y entrégalo evitando el contacto con la persona.
- Tranquiliza a la persona.



- Comprueba el nivel de consciencia.
- Si la persona está inconsciente y respira, colócala en posición lateral de seguridad.
- Si la persona no respira, inicia inmediatamente la RCP y solicita un desfibrilador.

Este póster cuenta con la colaboración de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana, el Club de Natación Santa Olaya, la asociación Xaloc, la Universidad de Valencia y la Fundación CRAM.



# EN EL MAR NO ESTÁS SOLO

## CONSEJOS DE PROTECCIÓN DE LA FAUNA MARINA



FEDERACIÓ Vela Comunitat Valenciana



### SI ENCUENTRAS UNA TORTUGA...

#### ... ¿ESTÁ NADANDO Y SALIENDO A RESPIRAR TRANQUILA?



- Hazle una foto sin flash y envíala a alguna plataforma de ciencia ciudadana.
- No le cortes el paso, quédate a **5 m** de distancia, desviando tu trayectoria. No te tires al agua.
- No le des de comer, compromete su supervivencia. Son unas grandes depredadoras de medusas.

#### ...¿NADA CON DIFICULTAD O NO SE SUMERGE SI LA EMBARCACIÓN SE ACERCA?

Llama al **1-1-2** antes de aproximarte a ella y espera instrucciones. Recuerda que las tortugas pasan tiempo soleándose en superficie. Si no ves ningún problema aparente, déjala tranquila.

#### ... ¿SE ENCUENTRA ATRAPADA EN ALGUNA RED O PLÁSTICO?



Llama al **1-1-2** y en caso de tener que subirla a bordo recuerda:

- No la dejes metida en cubo de agua.
- Déjala a la sombra con toalla mojada encima del caparazón.
- NUNCA** taparle la cabeza ni colocarla boca arriba.
- NUNCA LE QUITES LA RED O EL PLÁSTICO**, ni tires de lo que sobresalga de boca, nariz o cloaca.

En caso de tener que sujetar a la tortuga, hazlo de la parte del caparazón cercana a la cabeza y cercano a la cola. Nunca tires de las aletas.

#### ... ¿ESTÁ LA TORTUGA EN LA ARENA?



- Llama al **1-1-2**. Puede estar poniendo huevos.
- No la toques **NUNCA** y evita que se acerque nadie.
- No la molestes, ni grites, **ni le hagas fotos CON FLASH**, ni la ilumines con linternas si es de noche.

#### ¡ATENTO A ESTAS MARCAS EN LA ARENA!

Puede ser el rastro de una tortuga saliendo a poner huevos. Llama al **1-1-2**. Protege la zona, no pises el rastro. Intenta fotografiarlo entero.

#### ... ¿HAS ENCONTRADO CRÍAS DE TORTUGA?



Llama al **1-1-2**. No las toques. Si te dicen que evites que lleguen al mar y las recojas:

- Colócalas en una caja, con una fina capa de arena, sin agua.
- Pon una toalla húmeda por encima de la caja que la mantenga frescas y les de sombra.

En caso de encontrar una tortuga muerta en el agua o en la arena, llamar al **1-1-2**, ya que su necropsia proporciona información importante.

### SI ENCUENTRAS MEDUSAS...

#### ... ¿VAS EN BARCO?



Si tienes a mano una guía de identificación y puedes saber que medusa es, hazle una foto y reporta su ubicación a algún grupo de ciencia ciudadana.

Recuerda que son un eslabón importante en la cadena alimenticia de tortugas marinas y otros depredadores.

#### ... SI TE CAES AL AGUA...

- Mantén la calma y no nades bruscamente.
- Las medusas no atacan, las mueve la corriente.

#### NO LAS ENTIERRES EN LA ARENA



Seguirán siendo urticantes, incluso más que en el agua y ayudarán a su dispersión, causando molestias a los usuarios de la playa.

Nunca las toques, aunque estén muertas.

#### QUE HACER SI TE PICA UNA MEDUSA

- Nunca laves con agua dulce, favorece que las células urticantes tengan mayor reacción en tu piel.
- Lava con suero o agua de mar.
- Con algo plástico, plano y duro, intenta retirar los restos de la piel, raspándola.
- No uses toallas o arena.
- Acude a un centro sanitario para valorar tratamiento.
- Evitar la exposición solar de la zona.

Es importante que recuerdes la forma y color de la medusa.

#### PRINCIPALES MEDUSAS EN EL MEDITERRÁNEO

 20 cm	 40 cm	 30 cm	 30 cm
 8 cm	 35 cm	 5 cm	 8 cm

Época de avistamiento: Verano Primavera Otoño Invierno

Muy urticante Urticante Poco urticante No urticante

### SI ENCUENTRAS CETÁCEOS...

#### ... ¿VAS EN BARCO?



Los cetáceos están protegidos por el RD 1727/2007.

- Hazle una foto sin flash. Intenta identificarlo y envía la foto a algún grupo de ciencia ciudadana.
- No le des de comer, compromete su supervivencia. No te tires al agua, está **prohibido nadar** con ellos.

Si los delfines aparecen de repente, mantén tu rumbo hasta que se alejen. Deja que ellos decidan la interacción contigo. Recuerda que son animales salvajes que necesitan de tu protección y respeto.

- No les cortes el paso, quédate a **60 m** de distancia.
- No navegues en círculos a su alrededor.
- Mantén una velocidad inferior a **4 nudos**.
- No les persigas, ni te acerques por detrás ni por delante.
- Si te aproximas a ellos, que sea lateralmente, en paralelo.
- No separes el grupo, especialmente si son madres y crías.
- No intentes tocarlos. Son animales salvajes.
- No grites o hagas sonidos fuertes para atraerlos o alejarlos.



#### ...¿PASA MUCHO TIEMPO EN SUPERFICIE Y PARECE TENER PROBLEMAS?



Llama al **1-1-2** antes de aproximarte y espera instrucciones. Si tiene algo enredado, **NUNCA** quites la red ni tires de lo que sobresalga de la boca.

#### ... ¿HAY UN DELFÍN VARADO EN ORILLA ?



Llama al **1-1-2**.

- NO LO DEVUELVAS AL MAR**. Suelen llegar ya con un estado de salud deteriorado.
- Avisa a la policía local para que acordonen la zona mientras esperáis al equipo de rescate.
- No lo toques ni manipules, ya que pueden transmitir enfermedades.
- Mantén a la gente alejada y en silencio. Puede morir de estrés.

En caso de encontrar un cetáceo muerto en el agua o en la arena, llamar al **1-1-2**, ya que, aunque sin vida, proporciona información importante.

### AYUDA EN SU CONSERVACIÓN



En el caso de encontrar aparejos de pesca abandonados, redes, u otros residuos, trata de retirarlos del mar, siempre que no comprometa tu seguridad.

Si no puedes sacarlos, reporta las coordenadas GPS al **1-1-2**.

Evita dejar residuos en el mar, son ingeridos por numerosas especies y ponen en peligro su supervivencia.



Elige jabones para limpiar la embarcación y cremas solares biodegradables y respetuosas con el medio.

### PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

- PREVENIR EL AHOGAMIENTO** (Centro y fuera de casa): Revisa las condiciones meteorológicas antes de salir a navegar. Conoce bien el espacio por donde navegas. Avisa antes de salir y siempre que sea posible, no vayas solo.
- RECONOCER LA EMERGENCIA** (Pide ayuda): Presta atención a signos de ahogamiento: personas asustadas, que no logran desplazarse y agitadas. Vigila de cerca a personas con perfil de riesgo (menores y personas de avanzada edad).
- PROPORCIONAR FLOTACIÓN** (Para prevenir la inmersión): Intenta ayudar sin entrar al agua. Proporciona flotación (tubos o aros de rescate, churro flotador, garrafa de agua, etc.). Pide ayuda al **1-1-2**. Debes mantener la calma.
- SACAR DEL AGUA** (Solo si sabes cómo hacerlo): Entra al agua sin poner en riesgo tu seguridad. Lleva material de flotación y entrégalo evitando el contacto con la persona. Tranquiliza a la persona.
- ASISTENCIA SANITARIA** (Ayudar si es necesario): Comprueba el nivel de consciencia. Si la persona está inconsciente y respira, colócala en posición lateral de seguridad. Si la persona no respira, inicia inmediatamente la RCP y solicita un desfibrilador.

Con la colaboración de:



## Escape room “Atrapados en la corriente”. Propuesta educativa de Prevención de Ahogamientos

### Autores

Nayara Janira Gonzalez-Chaves<sup>1</sup>, Marc Darné Segura<sup>1</sup>, Joana Waffelaert Pascual<sup>1</sup>, Silvia Aranda Garcia<sup>1-3</sup>.

1. Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya (INEFC), Universitat de Barcelona, Barcelona, España.
2. Grupo de investigación GRAFAIS, INEFC, Universitat de Barcelona, España.
3. International Drowning Researchers' Alliance.

### Resumen

Los ahogamientos son una problemática de salud pública que preocupan especialmente en entornos acuáticos como playas o piscinas particulares (1). Según la OMS, cada año, unas 372 000 personas pierden la vida debido a esta causa (2). El ahogamiento aparece de forma inesperada y en algunos casos, las personas cercanas no perciben el peligro hasta que ya es demasiado tarde (3). Una intervención precoz y una actuación adecuada pueden ser claves para evitar escenarios con desenlaces mortales (4).

La clave para evitar un desenlace fatal es detener el proceso de ahogamiento (5) y para ello, que la población sepa identificar y actuar ante una persona que se está ahogando es determinante (6). Es por ello por lo que será clave la educación de la población en esta materia y presentamos una propuesta innovadora con un enfoque educativo que se basa en la metodología de la gamificación a través del formato “*Escape Room*”. *Atrapados en la corriente*, está diseñado para aprender consejos preventivos para la supervivencia en el agua. Consta de seis etapas prácticas en las cuáles los participantes adquieren habilidades como utilizar dispositivos de flotación adecuados, realizar una reanimación cardiopulmonar (RCP) correctamente e identificar las banderas y sus posibles respectivas condiciones, entre otros aprendizajes. Estos desafíos están basados en simulaciones y acertijos que ponen a prueba los conocimientos de los participantes.

El objetivo principal de este *Escape Room* es proporcionar las herramientas necesarias para poder desenvolverse en el medio marítimo de manera segura, evitando a poder

ser, escenarios fatídicos. Con estos recursos, los participantes podrán reaccionar de manera segura ante situaciones de peligro en el agua. En esta propuesta la edad no es una limitación, los conocimientos son para personas de todos los públicos.

Se trata de una metodología interactiva y dinámica, en la que se promueve una actitud colaborativa y resolutiva de los problemas propuestos en un escenario controlado. Los grupos de participantes dispondrán de 90 minutos para trabajar conjuntamente para superar los desafíos planteados. Cada desafío está ambientado en una situación de emergencia en el agua distinta a la anterior.

Uno de los puntos fuertes de este proyecto es la integración del desarrollo de habilidades físicas y el aprendizaje de principios teóricos de seguridad acuática. El formato lúdico provoca una involucración más activa y motivada por parte de los participantes, reforzando la retención de los conocimientos adquiridos. Además, este formato fomenta la resolución de problemas, el trabajo en equipo y la toma de decisiones ante situaciones de emergencia, escenarios esenciales en situaciones reales de emergencia.

Se esperan unos resultados en los que se incluyen aprendizajes significativos relativos a la prevención de ahogamientos, tanto en adultos como en edades más tempranas. Se esperan mejoras en la actuación de la prevención de ahogamientos y en la comprensión del medio acuático inestable. Con este proyecto, se demuestra que las gamificaciones pueden ser una herramienta potente para la educación en primeros auxilios, así como también en la seguridad acuática, haciendo una contribución en la reducción de muertes por ahogamiento a nivel global. Se aumentará la conciencia sobre la importancia de la seguridad acuática en las playas gracias a este formato educativo.

En conclusión, *Atrapados en la corriente* ofrece una experiencia innovadora en la que sus participantes se sumergirán en el mundo de la prevención de ahogamientos mediante la gamificación.

## Referencias

---

- Sánchez-Lloria P, Barcala-Furelos R, Otero-Agra M, Aranda-García S, Cosido-Cobos Ó, Blanco-Prieto J, et al. [Descriptive analysis of triggers, outcomes and the response of the health systems of child drowning in Galicia (Spain). A 17-year retrospective study]. *Rev Esp Salud Publica* [Internet]. 2022 Jun 22 [cited 2022 Jul 4];96. Available from: [https://www.sanidad.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos\\_propios/resp/revista\\_cdrom/VOL96/ORIGINALES/RS96C\\_202206048.pdf](https://www.sanidad.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL96/ORIGINALES/RS96C_202206048.pdf).
- World Health Organization. Global report on drowning: preventing a leading killer [Internet]. World Health Organization. 2014. Available from: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/143893/1/9789241564786\\_eng.pdf?ua=1&ua=1%0Ahttp://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/global\\_report\\_drowning/en/](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/143893/1/9789241564786_eng.pdf?ua=1&ua=1%0Ahttp://www.who.int/violence_injury_prevention/global_report_drowning/en/).
- Carballo-Fazanes A, Bierens JJLM, The International Expert Group To Study Drowning Behaviour. The Visible Behaviour of Drowning Persons: A Pilot Observational Study Using Analytic Software and a Nominal Group Technique. *Int J Environ Res Public Health* [Internet]. 2020;17(18). Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/32971976>.
- Bierens J, Bray J, Abelairas-Gomez C, Barcala-Furelos R, Beerman S, Claesson A, et al. A systematic review of interventions for resuscitation following drowning. *Resusc plus* [Internet]. 2023 Jun;14(May):100406. Available from: <https://doi.org/10.1016/j.resplu.2023.100406>.
- Szpilman D, Tipton M, Sempsrott J, Webber J, Bierens J, Dawes P, et al. Drowning timeline: a new systematic model of the drowning process. *Am J Emerg Med* [Internet]. 2016 Nov;34(11):2224–6. Available from: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ajem.2016.07.063>.
- Szpilman D, Webber J, Quan L, Bierens J, Morizot-Leite L, Langendorfer SJ, et al. Creating a drowning chain of survival. *Resuscitation* [Internet]. 2014 Sep;85(9):1149–52. Available from: <http://dx.doi.org/10.1016/j.resuscitation.2014.05.034>.

## Póster

---

# ESCAPE ROOM "ATRAPADOS EN LA CORRIENTE"

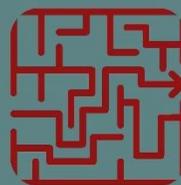
## PROPUESTA EDUCATIVA DE PREVENCIÓN DE AHOGAMIENTO

Este escape room está diseñado para aprender y aplicar conceptos teóricos para la prevención de ahogamientos, técnicas de rescate, uso de dispositivos de flotación y la reanimación cardiopulmonar (RCP).

### ¿Cuándo?

Este Escape Room podría celebrarse en la jornada del **25 de julio**, el **Día Mundial para la Prevención de los Ahogamientos**.

Según la OMS, cada año **372000 personas pierden la vida ahogadas (1)**.



El ahogamiento se da de forma repentina, en unos pequeños segundos. En algunos casos, las personas no se dan cuenta hasta que ya no tiene solución (2). El tiempo en estas situaciones es limitado y corre de prisa, pero con las acciones adecuadas se puede cambiar el desenlace (3).

## Metodología

Se trata de una **gamificación** en formato de escape room. La gamificación se encuentra dentro de la metodología enseñanza-aprendizaje y es apta para cualquier tipo de público (desde edades más tempranas a más tardías). Con esta gamificación se pretende lograr un aprendizaje significativo con una experimentación motivada y voluntaria en relación al contenido de **prevención de ahogamientos**.

Nos permite adquirir destrezas, habilidades y conocimientos trabajando de manera grupal. Así como también se presentan los conocimientos en un **formato más atractivo y diferente** a una clase teórica, desarrollando habilidades como la colaboración, empatía y resolución de problemas.



## Narrativa

Habéis planeado pasar un día en la hermosa Costa Brava, pero lo que comenzó como una tarde relajante en el mar pronto se convierte en una carrera por sobrevivir. Las corrientes inesperadas, el cansancio y la falta de preparación transforman este día en una prueba de vuestros conocimientos sobre seguridad acuática, rescates y primeros auxilios. Tenéis **90 minutos** para superar esta situación crítica o enfrentar las peligrosas consecuencias del mar.

## Materiales Necesarios

- Un narrador que se ponga en el papel de dinamizador del Escape Room, que deberá ir contextualizando los escenarios y aportará pistas (si es necesario).
- Mapas con corrientes de resaca
- Fotografías de flotación
- Papel
- Dispositivos de flotación



### ¡IMPORTANTE!

**Seis pruebas** basadas en acertijos y simulaciones. El grupo deberá resolver las etapas por orden para avanzar a la siguiente.

## Etapas

De repente, os está arrastrando mar adentro por una corriente de resaca. Estáis nadando sin parar, no obstante, no dejáis de alejaros de la orilla. La clave es saber cómo escapar de la corriente sin agotaros.

### Pistas:

- Mapa con dibujo con una corriente de resaca, dónde se hallan marcadas diferentes rutas para escapar de ella.
- Cartas con afirmaciones falsas y ciertas sobre qué hacer y qué no hacer en la situación.

### Desafío

Se deberán escoger las afirmaciones correctas sobre qué hacer para escapar de la corriente "nadar en paralelo a la orilla" y "no luchar contra la corriente". Detrás de estas cartas correctas, habrá una numeración que abrirá una caja pequeña. Dentro de esta caja habrá el siguiente mensaje.

Mensaje clave: **Nadar en paralelo a la orilla es la mejor manera de huir de una corriente de resaca, evitando el agotamiento que conlleva luchar contra la corriente.**

## Etapas

Enhorabuena, habéis conseguido escapar de la corriente, pero el esfuerzo os ha agotado. Para evitar hundirnos después de este cansancio, es fundamental saber flotar.

### Pistas:

- Diferentes fotografías dónde se ven personas flotando y su respectiva técnica.
- Afirmaciones para completar la frase (erróneas y correctas): Brazos hacia dentro del agua, brazos y piernas extendidos, realizando fuerza con las piernas.

### Desafío

En un papel hay que terminar el acertijo: "Deberás tener el cuerpo relajado, la cabeza en el agua, brazos y piernas ----".

Mensaje clave: **Flotar de espaldas es importante para conservar la energía, hay que evitar el pánico y moverse con movimientos bruscos.**

## Etapas

Hay menores en el grupo, y los rescatistas nos envían dispositivos de flotación. Hay que valorar cuáles son seguros y cuáles no.

### Pista:

En una hoja hay un conjunto de imágenes y descripciones de varios dispositivos de flotación (salvavidas, flotador hinchable, manguitos, PFDs).

### Desafío

Detrás de la descripción del PFD, hay la directriz "busca en el armario y ponlo correctamente". Deberán ajustar correctamente un PFD a una persona del grupo.

Mensaje clave: **Los dispositivos de flotación adecuados, como los PFD, deben estar bien ajustados, especialmente para los niños, y los flotadores hinchables no son seguros.**

## Etapas

El clima está cambiando y las condiciones del mar son inciertas. La playa tiene una serie de banderas que indican la seguridad del mar, y debéis saber interpretarlas antes de decidir si es seguro entrar al agua.

### Pistas:

- Un panel de banderas con sus colores y significados: verde (seguro), amarilla (precaución), roja (peligro), negra (prohibido nadar).
- Una serie de descripciones de diferentes condiciones meteorológicas y del mar.

### Desafío

Relacionar las descripciones de las condiciones del mar con las banderas correspondientes. Resolver un código basado en los colores de las banderas para abrir una caja simbólica (con una combinación de colores, dará un código numérico).

Mensaje clave: **Las banderas de la playa son señales vitales para saber cuándo es seguro nadar. Nunca entrar al mar cuando la bandera es roja o negra.**

## OBJETIVOS

- Aprender hacia qué dirección hay que nadar y cómo actuar cuando nos encontramos atrapados en una corriente de resaca.
- Entender cómo **conservar energía** en el agua en situaciones de emergencia y asimilar una buena técnica de flotación.
- Discriminar las características de **Dispositivo Personal de Flotación (PFD)** adecuados, evitando los hinchables y asegurándonos un ajuste.
- Aprender cómo realizar un **rescate seguro sin entrar en el agua** usando dispositivos flotantes o improvisados.
- Conocer las señales de las banderas de la playa, y saber cuándo es seguro nadar.
- Saber **realizar correctamente la RCP**, incluyendo las compresiones torácicas y respiración boca a boca.

## Etapas

Uno de vuestros amigos está en peligro de ahogarse. Queréis ayudar, pero sabéis que entrar al agua podría poneros en riesgo también. Debéis realizar un rescate seguro desde la orilla.

### Pistas:

- Si al agua no quieres entrar, un objeto que flota deberás lanzar.
- En la sala deberán encontrar: flotadores salvavidas, cuerdas, botellas de plástico vacías...

### Desafío

Elegir objetos flotantes que se podrán lanzar para rescatar. Después de haberlos elegido, responderán a la pregunta "¿lo lanzarás desde la orilla o desde dentro del mar?"

Mensaje clave: **El mejor rescate es el que se realiza en seco, utilizando objetos flotantes o cuerdas desde la orilla, evitando que el rescatador entre al agua y se ponga en peligro.**

## Etapas

Uno de vuestros amigos ha sido sacado del agua, pero no respira. Es el momento de realizar la reanimación cardiopulmonar (RCP) para intentar salvar su vida mientras esperáis a los socorristas.

### Pista:

Un esquema detallado de cómo realizar la RCP, pero con los pasos desordenados.

### Desafío

Ordenar correctamente los pasos de la RCP.

Mensaje clave: **La reanimación cardiopulmonar (RCP) puede salvar vidas en caso de ahogamiento, y es crucial saber cómo actuar rápidamente mientras se espera la ayuda de un socorrista.**

## Final del Escape Room

Si habéis superado todas las etapas, habréis aprendido las habilidades clave para enfrentar emergencias acuáticas de forma segura, incluyendo cómo escapar de una corriente de resaca, flotar para conservar energía, usar dispositivos de flotación, realizar rescates seguros y aplicar primeros auxilios.

Este escape room no solo pone a prueba vuestros conocimientos teóricos, sino que también os prepara para actuar en situaciones reales. ¡Vuestra formación teórica puede ser la diferencia entre la vida y la muerte en el agua!

## Algunos materiales



## Autores

Nayara Janira Gonzalez-Chaves<sup>1</sup>, Marc Damí-Segura<sup>1</sup>, Joana Waffelart-Pascual<sup>1</sup>, Silvia Arando-García<sup>1,2</sup>

## Filiaciones

<sup>1</sup>Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya (INEFC), Universitat de Barcelona, Barcelona, España  
<sup>2</sup>Grupo de Investigación GRAFAS-INEFC, Universitat de Barcelona, España  
<sup>3</sup>International Drawing Researchers' Alliance

## Referencias

1. World Health Organization. (2019). *Global burden of drowning*. Geneva: World Health Organization.  
2. Organización Mundial de la Salud. (2019). *Global burden of drowning*. Geneva: World Health Organization.  
3. Arando, S., Waffelart, J., Segura, M., & Gonzalez-Chaves, N. (2024). *Escape Room: Prevención de ahogamientos*. Madrid: Alianza.

## Jornada de prevención y tratamiento de ahogamientos

### Autores

Marc Darné Segura<sup>1</sup>, Joana Waffelaert Pascual<sup>1</sup>, Nayara Janira Gonzalez-Chaves<sup>1</sup>, Silvia Aranda Garcia<sup>1-3</sup>

1. Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya (INEFC), Universitat de Barcelona, Barcelona, España.
2. Grupo de investigación GRAFAIS, INEFC, Universitat de Barcelona, España.
3. International Drowning Researchers' Alliance.

### Resumen

Según la OMS, cada año mueren casi 360.000 personas ahogadas cada año y más de la mitad de estas personas son menores de 25 años (1). Entre las personas que tienen entre 5 y 14 años, el ahogamiento es la tercera causa de mortalidad (1). Aunque los datos respecto al número de ahogamientos son trágicos, la prevención recibe poca atención y recursos. Es por ello que se plantea una conferencia para dar difusión a estos datos, como también para dar a conocer a diferentes intervenciones y estrategias de prevención de ahogamientos descritas por la OMS (1) con el objetivo de generar más conciencia en la población sobre este problema de salud pública.

Además de la prevención de ahogamientos, también es importante saber actuar en el caso de encontrarnos con una persona ahogada. El reconocimiento precoz, la reanimación cardiopulmonar (RCP) iniciada antes de la llegada de los servicios de emergencias médicas y la desfibrilación externa automatizada tienen efectos sustanciales sobre las tasas de supervivencia (2-5). Es por estos motivos que es importante conocer y saber aplicar el algoritmo de actuación del soporte vital básico, como también saber realizar una RCP de calidad (6-8). Para poder aprender estos contenidos y saberlos aplicar se diseña un taller teórico-práctico dividido en diferentes estaciones para poder aprender paso a paso la secuencia del soporte vital básico siguiendo las directrices de la European Resuscitation Council (ERC) (6).

Como conclusión se espera que las personas que participen en esta jornada tengan más conocimientos respecto a la prevención de los ahogamientos, como también tener conocimientos sobre cómo se debe actuar en una situación real y saber aplicar esos conocimientos.

### Referencias

- OMS. Prevenir los ahogamientos: guía práctica [Internet]. 2019. 1-116 p. Available from: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/259488/9789243511931-spa.pdf?sequence=1>.
- Aranda-García S. Out-of-hospital cardiac arrest attended by the sports professional: Recommendations for intervention and training in coexistence with COVID-19. Apunt Sport Med. 2021;56(210):100351.

- Chen Y-C, Yu S-H, Chen W-J, Huang L-C, Chen C-Y, Shih H-M. Dispatcher-Assisted Cardiopulmonary Resuscitation: Disparity between Urban and Rural Areas. *Emerg Med Int.* 2020;2020:1-7.
- Lee SY, Song KJ, Shin S Do, Hong KJ, Kim TH. Comparison of the effects of audio-instructed and video-instructed dispatcher-assisted cardiopulmonary resuscitation on resuscitation outcomes after out-of-hospital cardiac arrest. *Resuscitation* [Internet]. 2020;147:12-20. Available from: <https://doi.org/10.1016/j.resuscitation.2019.12.004>.
- Lin YY, Chiang WC, Hsieh MJ, Sun JT, Chang YC, Ma MHM. Quality of audio-assisted versus video-assisted dispatcher-instructed bystander cardiopulmonary resuscitation: A systematic review and meta-analysis. *Resuscitation* [Internet]. 2018;123:77-85. Available from: <http://dx.doi.org/10.1016/j.resuscitation.2017.12.010>.
- Olasveengen TM, Semeraro F, Ristagno G, Castren M, Handley A, Kuzovlev A, et al. European Resuscitation Council Guidelines 2021: Basic Life Support. *Resuscitation* [Internet]. 2021;161:98-114. Available from: <https://doi.org/10.1016/j.resuscitation.2021.02.009>.
- Considine J, Gazmuri RJ, Perkins GD, Kudenchuk PJ, Olasveengen TM, Vaillancourt C, et al. Chest compression components (rate, depth, chest wall recoil and leaning): A scoping review. *Resuscitation* [Internet]. 2020;146:188-202. Available from: <https://doi.org/10.1016/j.resuscitation.2019.08.042>.
- Soar J, Böttiger BW, Carli P, Couper K, Deakin CD, Djärv T, et al. European Resuscitation Council Guidelines 2021: Adult advanced life support. *Resuscitation.* 2021;161:115-51.

# JORNADA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE AHOGAMIENTOS

## Contexto

- Casi 360.000 personas mueren ahogadas cada año.
- Más de la mitad de estas muertes se producen entre personas menores de 25 años, y los niños menores de 5 años corren el mayor riesgo.
- A pesar de estos datos, la prevención de ahogamientos recibe relativamente poca atención y recursos.

## Descripción

Debido a los datos sobre los ahogamientos, queremos ofrecer información y conocimientos sobre la prevención de los ahogamientos mediante una conferencia y enseñar a realizar una correcta RCP con un taller práctico dividido en diferentes estaciones.

### Lugar y Fecha

**Lugar:** Principales playas de l'Alt Empordà

**Fecha:** 25 de Julio (Día Mundial para la Prevención de los Ahogamientos).

### Objetivos

- Aumentar la conciencia pública respecto a los ahogamientos.
- Realizar la RCP paso por paso y dar seguridad en el caso de encontrarse en una situación real.

## Medidas preventivas de ahogamientos

### ★ Intervenciones ★

Instalación de barreras para controlar el acceso al agua

Enseñar a los niños en edad escolar a nadar y competencias para la seguridad en el agua

Formación a las personas del entorno en rescates seguros y reanimación

Lugares seguros lejos del agua para niños de preescolar

Establecer y hacer cumplir reglamentos para todo tipo de embarcaciones

Crear resiliencia y gestionar los riesgos de inundación

### ★ Estrategias ★

Aumento de la conciencia pública con respecto a los ahogamientos

Colaboración multisectorial

Establecimiento de un plan de seguridad en el agua

Prevención precoz de ahogamientos a través de estudios bien diseñados

## Taller teórico-práctico de habilidades de RCP

Taller teórico-práctico dividido en 5 estaciones. Siguiendo las directrices de la ERC en cada estación se introduce una pequeña parte teórica del contenido a trabajar, para posteriormente hacer la parte práctica sobre lo que se ha expuesto de forma guiada y supervisada por la persona instructora.



### Referencias

Prevenir los ahogamientos: guía práctica [Preventing drowning: an implementation guide]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2017 (Olasveengen et al., 2021)

### Autores

Marc Darné-Segura<sup>1</sup>  
Joana Waffelaert-Pascual<sup>1</sup>  
Nayara Janira Gonzalez-Chaves<sup>1</sup>  
Silvia Aranda-García<sup>1-3</sup>

### Filiaciones

- <sup>1</sup> Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya (INEFC), Universitat de Barcelona, Barcelona, España
- <sup>2</sup> Grupo de investigación GRAFAIS, INEFC, Universitat de Barcelona, España
- <sup>3</sup> International Drowning Researchers' Alliance

## La formación del primer testigo en emergencias, ¿qué contenidos se enseñan en las diferentes comunidades autónomas de España en materia de primeros auxilios?

### Autores

Dr. Brais Ruibal Lista<sup>1</sup>; Dr. Pelayo Diez Fernández<sup>2,4</sup>; Dr. Catalina Maria Gili Roig<sup>3</sup>; Dr. José Palacios Aguilar<sup>3</sup>; Francisco Trobat Ferragut<sup>3</sup>; Virginia Yuste Abad<sup>3</sup>; Dr. Sergio López García<sup>2,3,4,5</sup>

1. EUM Fray Luis de León. Universidad Católica de Ávila.
2. Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca.
3. Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).
4. Grupo de Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud (GIADES). Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca.
5. Facultad de Educación. Universidad de Salamanca. Grupo de investigación Movere, Actividad Física, Movimiento y Educación.

### Introducción

El distintivo de Bandera Azul simboliza tanto la preservación del medio ambiente como la garantía de seguridad en áreas de playa y cuerpos de agua. En este sentido, integrar la formación en primeros auxilios desde la escuela primaria es clave para capacitar a los jóvenes como primeros respondedores ante emergencias, incrementando la protección en las zonas reconocidas con Bandera Azul.

### Métodos

En España, desde los años 90, estas técnicas se integran en el currículo educativo. En este trabajo se analiza la legislación educativa actual de la Educación Primaria, estatal y autonómica, donde se establecen contenidos mínimos sobre la enseñanza de los primeros auxilios.

### Resultados

Estos contenidos están presentes en todos los currículos autonómicos, respetando las directrices del Real Decreto 157/2022. La prevención de accidentes se aborda en los primeros ciclos, y la actuación ante accidentes, como la técnica PAS (Proteger, Avisar, Socorrer) y la Posición Lateral de Seguridad (PLS), en el último ciclo.

### Conclusiones

De forma similar a cómo la Bandera Azul asegura altos estándares de seguridad en las zonas costeras, la incorporación de primeros auxilios en el currículo de educación primaria es esencial para preparar a los alumnos a responder ante emergencias. Esta enseñanza no solo promueve una cultura de prevención, sino que también refuerza la capacidad de los estudiantes para actuar de manera eficaz, contribuyendo a la protección y bienestar tanto dentro como fuera de entornos acuáticos.

### Póster

# LA FORMACIÓN DEL PRIMER TESTIGO EN EMERGENCIAS, ¿QUÉ CONTENIDOS SE ENSEÑAN EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ESPAÑA EN MATERIA DE PRIMEROS AUXILIOS?

Brais Ruibal-Lista<sup>1,2,3</sup>; Pelayo Diez-Fernández<sup>2,3,4</sup>; Catalina M<sup>a</sup> Gili-Roig<sup>3</sup>; José Palacios-Aguilar<sup>3</sup>; Francisco Trobat-Ferragut<sup>3</sup>; Virginia Yuste-Abad<sup>3</sup>; Sergio López-García<sup>2,3,4,5</sup>

1. EUM Fray Luis de León. Universidad Católica de Ávila; 2. Grupo de Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud (GIADES). Universidad Pontificia de Salamanca; 3. ADEAC (Bandera Azul); 4. Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca. 5. Grupo de investigación Movere: Actividad Física, Movimiento y Educación. Universidad de Salamanca.

## Introducción

El distintivo de Bandera Azul simboliza tanto la preservación del medio ambiente como la garantía de seguridad en áreas de playa y cuerpos de agua. En este sentido, integrar la formación en primeros auxilios desde la escuela primaria es clave para capacitar a los jóvenes como primeros respondedores ante emergencias, incrementando la protección en las zonas reconocidas con Bandera Azul. En España, desde los años 90, estas técnicas se integran en el currículo educativo a nivel estatal y autonómico.

## Objetivo

**Este trabajo pretende analizar la legislación educativa actual de la Educación Primaria, estatal y autonómica, donde se establecen contenidos mínimos sobre la enseñanza de los primeros auxilios.**

## Material y Métodos

En el estudio se ha realizado un estudio descriptivo y comparativo entre toda la legislación actual en la etapa de Educación Primaria, comenzando con el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (de ahora en adelante, EP).

Tras esto se accedió a la base de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y Deportes (de ahora en adelante, MEFPD), donde están recogidos los currículos educativos de todas las etapas educativas de todas las comunidades autónomas.

Dentro de los decretos, para agilizar la búsqueda del contenido relacionado con este trabajo, se utilizaron las palabras clave: primeros auxilios, accidentes, prevención, emergencias, RCP.

Dentro de cada currículo autonómico se accedió directamente a la materia de Educación Física, ya que, desde hace décadas es la materia donde se engloba, en mayor medida, la impartición de estos contenidos.

Tras esto, se accedió a visualizar las Competencias Específicas de la materia y a partir de aquí los Criterios de Evaluación y los Contenidos o Saberes básicos relacionados directamente con la prevención y actuación ante accidentes, emergencias y primeros auxilios.

## Resultados

Estos contenidos están presentes en todos los currículos autonómicos, respetando las directrices del Real Decreto 157/2022. La prevención de accidentes se aborda en los primeros ciclos, y la actuación ante accidentes, como la técnica PAS (Proteger, Avisar, Socorrer) y la Posición Lateral de Seguridad (PLS), en el último ciclo.

Desglose por ciclos de los contenidos de primeros auxilios impartidos en todas las Comunidades Autónomas.

Contenidos	An	Ar	As	Ca	Can	C. LM.	C. L.	Cat	C-M	C. Mad	C. Val	Ex	Ga	I. B.	L. R.	Mu	Na	P. V.
Act. Bás. Accidentes	3º	2/3º	3º	3º	3º	2º/3º	3º	3º	3º	1º-3º	2º/3º	3º	3º	3º	3º	3º	1º-3º	3º
Conducta PAS	3º	2/3º	3º	--	3º	2º/3º	3º	--	3º	3º	2º/3º	3º	3º	3º	3º	3º	3º	3º
Técnica PLS	3º	3º	3º	--	3º	3º	3º	--	3º	3º	2º/3º	--	3º	3º	3º	3º	3º	3º
RICE	--	--	--	--	3º	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
112	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
RCP	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2º/3º	3º	--	--	--	--	3º	--

An: Andalucía; Ar: Aragón; As: Asturias; Ca: Canarias; Can: Cantabria; C. L-M: Castilla La-Mancha; C. L: Castilla y León; Cat: Cataluña; C-M: Ceuta y Melilla; C. Mad: Comunidad de Madrid; C. Val: Comunidad Valenciana; Ex: Extremadura; Ga: Galicia; I.B: Islas Baleares; L. R: La Rioja; Mu: Murcia; Na: Navarra; PV: País Vasco.

## Discusión

La inclusión de la formación en primeros auxilios y maniobras de RCP en el currículo de educación primaria en España es una medida necesaria y justificada, respaldada por evidencia científica y alineada con los objetivos educativos nacionales.

Estos contenidos están presentes en todos los currículos autonómicos, respetando las directrices del Real Decreto 157/2022, con algunas variaciones. Generalmente, la prevención de accidentes se aborda en los primeros ciclos, y la actuación ante accidentes, como la técnica PAS (Proteger, Avisar, Socorrer) y la Posición Lateral de Seguridad (PLS), en el último ciclo. Algunas comunidades, como Valencia y Extremadura, incluyen la Reanimación Cardiopulmonar (RCP), y Cantabria añade el protocolo RICE (Reposo, Hielo, Compresión, Elevación).

## Conclusiones

El aprendizaje de estas maniobras no solo capacita a los niños para responder eficazmente ante emergencias médicas, sino que también fomenta una cultura de prevención y solidaridad.

A medida que estos jóvenes adquieren y practican estas habilidades, se incrementa la probabilidad de salvar vidas y mejorar la resiliencia comunitaria ante situaciones críticas.

## La protección de las fanerógamas marinas en la Comunitat Valenciana

### Autores

Antonio Pérez-Sáez<sup>1</sup>, Francisco Asensio-Montesinos<sup>1</sup>, Joaquin Calomarde<sup>1</sup> y Juan Jiménez<sup>2</sup>

1. Servei de Vigilància Marina, Generalitat Valenciana, Valencia, España.
2. Servei de Vida Silvestre i Xarxa Natura 2000. Direcció General de Medi natural i Animal, Generalitat Valenciana, Valencia, España.

### Resumen

El *Servicio de Vigilancia Marina de la Generalitat Valenciana* es un equipo de 18 personas y 8 embarcaciones neumáticas. Sus objetivos principales son:

- **Informar de la normativa ambiental y asesorar en su cumplimiento;** Se pone en conocimiento la normativa de los espacios marinos y de especies protegidas a usuarios en el medio marino y se divulgan valores ecosistémicos al público en general.
- **Registrar toda la información posible;** Se anotan datos de todas las embarcaciones observadas en cada momento y lo que están haciendo (navegación, tipo de embarcación, fondeo, etc.), se registran los aparejos y artes de pesca calados, residuos recogidos, avistamientos de fauna, etc. Esta base de datos es una herramienta de gestión del medio.
- **Apoyar a otros actores del medio marino;** Es un servicio de apoyo logístico a técnicos de la administración, investigadores, autoridades, etc., que necesitan acceder a la mar o a algún punto del litoral de difícil acceso (islotas, cuevas, acantilados, etc.). También se han realizado algunos rescates y colaboraciones con Salvamento Marítimo y Guardia Civil.

El *Servicio de Vigilancia Marina* ha registrado en 3 años (2022, 2023 y 2024) un total de 5.794 embarcaciones fondeadas sobre praderas de fanerógamas marinas protegidas, un 10,4% sobre el total de embarcaciones fondeadas registradas en el litoral de la Comunitat Valenciana (N=55.270). Se han identificado hasta 2.047 matrículas de embarcaciones que dañaban praderas de *Posidonia oceanica* o de *Cymodocea nodosa* de alto valor, con un 14% (N=282) de reincidencia. A cada una de las embarcaciones fondeadas sobre fanerógamas se les informó de las especies protegidas, de sus beneficios e impactos y de la normativa vigente. En general, la gran mayoría de usuarios responde bien al servicio de vigilancia y apoya la conservación de los espacios marinos respetando la normativa. Además, este año se ha empezado a trabajar en conjunto con Agentes medioambientales para sancionar algunas conductas irrespetuosas que se siguen observando en el medio marino y costero.

### Póster

# LA PROTECCIÓN DE LAS FANERÓGAMAS MARINAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA



Antonio Pérez-Sáez<sup>1</sup>, Francisco Asensio-Montesinos<sup>1</sup>, Joaquin Calomarde<sup>1</sup> y Juan Jiménez<sup>2</sup>

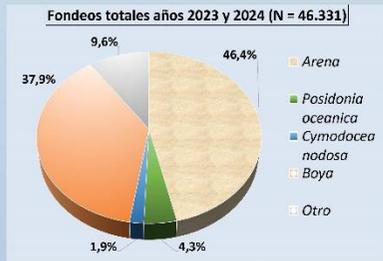
1. Servei de Vigilància Marina, Generalitat Valenciana, Valencia, España. [serveivigilanciamarina@tragsa.es](mailto:serveivigilanciamarina@tragsa.es)
2. Servei de Vida Silvestre i Xarxa Natura 2000. Direcció General de Medi natural i Animal, Generalitat Valenciana, Valencia, España. [jimenez\\_juaper@gva.es](mailto:jimenez_juaper@gva.es)



El Servicio de Vigilancia Marina de la Generalitat Valenciana ha registrado en 3 años (2022, 2023 y 2024) un total de 5.794 embarcaciones fondeadas sobre praderas de fanerógamas marinas protegidas, un 10,4% sobre el total de embarcaciones fondeadas registradas en el litoral de la Comunitat Valenciana (N=55.270). Se han identificado hasta 2.047 matriculas de embarcaciones que dañaban praderas de *Posidonia oceanica* o de *Cymodocea nodosa* de alto valor, con un 14% (N=282) de reincidencia.



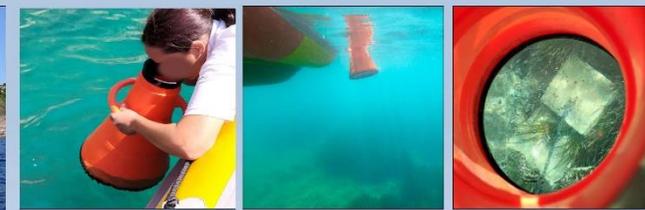
El Servicio de Vigilancia Marina de la Generalitat Valenciana es un equipo de 18 personas y 8 embarcaciones neumáticas. Sus objetivos principales son: i) informar de la normativa ambiental y asesorar en su cumplimiento; ii) registrar toda la información posible de usos náuticos; y iii) apoyar a otros actores del medio marino.



Representación del total de fondeos y fondeos sobre praderas de fanerógamas marinas

Periodo	No. barcos fondeados*	No. barcos fondeados en pradera protegida	Porcentaje de barcos fondeados en pradera protegida
Jun/22 – Oct/22	11.835	1.850	15,63%
May/23 – Nov/23	23.435	1.834	7,83%
Feb/23–Sep/24	22.888	929	4,1%

\* No se tiene en cuenta la provincia de Valencia porque son 100% fondeos en arena.



## Normativa de fanerógamas marinas en la Comunitat Valenciana



## Llave Verde - Green Key: programa Internacional

### Autores

Alessandro Gallo, Eva García González, Charo Beresaluze Sánchez, Raquel García González, Dr. José Palacios Aguilar y Virginia Yuste Abad.

- Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

### Introducción

**Llave Verde** - Green Key es un programa internacional de turismo sostenible promovido por la Foundation for Environmental Education (FEE), gestionado en España por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC). Este reconocimiento se otorga a aquellos establecimientos turísticos que cumplen rigurosos criterios enfocados en reducir su impacto ambiental, minimizar su huella de carbono y en promover prácticas socialmente responsables.

Los *aspectos ambientales* incluidos en los criterios de Green Key están diseñados para minimizar el impacto ecológico y fomentar una mayor conciencia sobre el uso responsable de los recursos. Se centran en promover un **consumo eficiente de agua y energía**, así como en la implementación de sistemas eficaces de **gestión de residuos**. Los establecimientos deben adoptar medidas que reduzcan el uso de agua potable, como la instalación de tecnologías de bajo consumo o la reutilización de agua siempre que sea posible. En cuanto al consumo energético, se les exige que utilicen fuentes de energía renovables y optimicen el uso de electricidad y combustibles para reducir su huella de carbono. Otra categoría clave es la gestión eficiente de los residuos generados en los establecimientos, enfocada en reducir el desperdicio de alimentos, minimizar el uso de materiales desechables y garantizar una correcta recogida selectiva. Se promueve la implementación de prácticas que limiten la generación de residuos desde el origen, como la optimización de las compras y la planificación de menús. Asimismo, se fomenta el uso de productos reutilizables o biodegradables y se asegura que los residuos se separen adecuadamente para facilitar su reciclaje o compostaje.



Otro punto clave de la certificación es el fomento del uso de **productos ecológicos** en los establecimientos turísticos. Esto implica la selección de materiales y productos que sean **respetuosos con el medio ambiente**. La certificación promueve el uso de productos certificados como biodegradables, reciclados, o de origen sostenible, que minimicen el impacto negativo en los ecosistemas locales y globales.

Además, se alienta a los establecimientos a optar por proveedores que compartan estos valores de sostenibilidad, apoyando a empresas que sigan prácticas éticas en la producción y distribución de sus productos. El uso de productos ecológicos no solo ayuda a reducir la contaminación del agua y del suelo, sino que también contribuye a la reducción de residuos plásticos y químicos, promoviendo un ambiente más saludable tanto para los huéspedes como para el personal. Actualmente, Green Key International ha establecido acuerdos estratégicos con empresas de renombre mundial como **Diversey** y **Ecolab**, ambas ampliamente reconocidas por la calidad y efectividad de sus productos, así como por su compromiso con la sostenibilidad. Estas alianzas refuerzan el enfoque ecológico del programa al ofrecer soluciones innovadoras y sostenibles para la limpieza, desinfección y gestión de recursos dentro de los establecimientos turísticos.

Finalmente, en los establecimientos certificados Green Key, se enfatiza la **concienciación ambiental** entre empleados y huéspedes, buscando generar una cultura de sostenibilidad que valore y respete sociedades y entornos naturales. Pues, este enfoque integral no solo contribuye a la protección del medio ambiente, sino que también potencia la responsabilidad social de las organizaciones. En este sentido, entre los aspectos sociales destacan la inclusión laboral, el respeto por los derechos humanos y la colaboración con comunidades locales para fomentar un desarrollo turístico sostenible y equitativo.

### Procedimiento para obtener la certificación

A nivel internacional, se han desarrollado criterios de Llave Verde para las siguientes categorías: Hoteles y Hostales, Campings, Pequeños Establecimientos, Atracciones Turísticas, Centros de Conferencias y Restaurantes. En España - al día de hoy - las categorías activas son: **Hoteles y Hostales, Campings y Pequeños Establecimientos**.

El proceso de certificación se desarrolla en diferentes fases: a partir de un diagnóstico inicial, los establecimientos fijan objetivos de mejora y desarrollan un plan de acción. Una vez que el establecimiento proporciona toda la documentación de evaluación a ADEAC, se organiza una auditoría in situ para averiguar la correcta implementación y cumplimiento de los criterios de Llave Verde. Si la auditoría es positiva, el establecimiento obtiene la certificación tras la aprobación de la candidatura por parte de ADEAC y de la FEE.

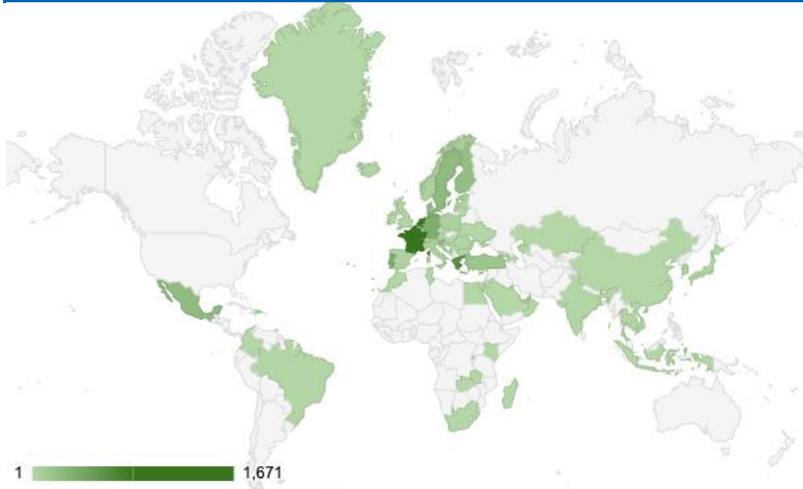
## Impactos y beneficios

---

La certificación **Green Key** ayuda a los establecimientos turísticos a implementar prácticas sostenibles y ofrece una serie de beneficios tangibles que mejoran tanto su funcionamiento como su reputación. A continuación, se destacan los principales aspectos que hacen de Green Key una certificación valiosa para cualquier establecimiento turístico que desee reducir su impacto ambiental y mejorar su responsabilidad social:

- **Fiabilidad:** El programa Green Key garantiza **transparencia y autenticidad**, evitando prácticas de greenwashing. Esto asegura que los establecimientos certificados cumplen verdaderamente con los estándares de sostenibilidad, en lugar de simplemente aparentar ser ecológicos.
- **Asesoramiento continuo:** Los establecimientos reciben **soporte constante** a lo largo de todo el proceso de certificación. Este acompañamiento asegura que puedan implementar y mantener las mejores prácticas sostenibles, con acceso a guías y recursos específicos que se comparten internamente dentro de la red global de Green Key.
- **Ahorro de costes:** La certificación permite a los establecimientos **reducir costes y optimizar el uso de recursos**, como agua y energía. Al aplicar medidas sostenibles, no solo disminuyen su impacto ambiental, sino que también mejoran la eficiencia operativa, resultando en ahorros económicos a largo plazo.
- **Beneficios de marketing:** Las encuestas más recientes confirman una **creciente tendencia e interés** entre los consumidores por elegir alternativas de viaje más sostenibles. Obtener una certificación ecológica mejora la reputación del establecimiento, atrayendo a un público más consciente y ampliando su ventaja competitiva en el mercado, ya que la sostenibilidad no solo es una necesidad, sino también una tendencia de mercado.
- **Reconocimiento:** El esfuerzo del personal es **valorado y reconocido**, lo que motiva al equipo a seguir implementando mejoras. Además, la certificación fortalece la **responsabilidad social corporativa (RSC)** del establecimiento, mejorando su imagen frente a todos los grupos de interés relacionados al establecimiento.

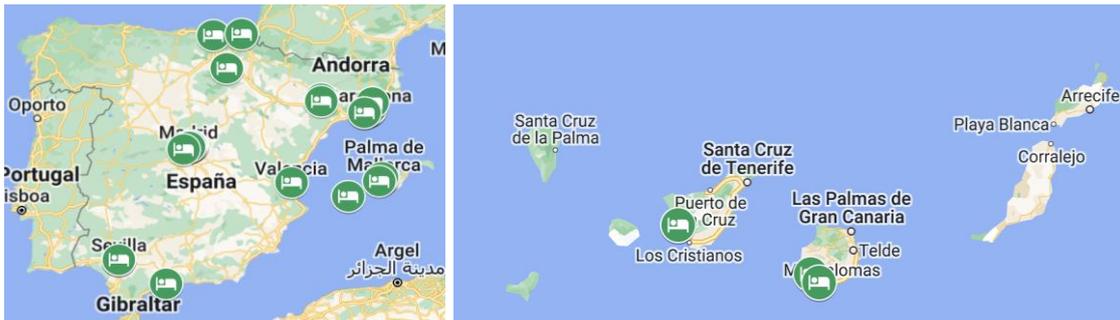
## Datos comparativos



A nivel mundial, el programa Green Key (Llave Verde) cuenta con más de 6,000 establecimientos certificados en más de 70 países. En España, hasta la fecha, contamos con 42 hoteles y 2 campings certificados. Además, el número de establecimientos candidatos sigue

creciendo gracias al apoyo de acuerdos internacionales entre la FEE y grupos hoteleros como Accor, IHG, Marriott, Best Western y Radisson.

En el último año, el programa Llave Verde en España ha experimentado un notable crecimiento, alcanzando un total de **42 hoteles certificados**, lo que representa un incremento de **29 nuevos hoteles** en comparación con el año anterior.



Además, se han introducido **dos nuevas categorías** dentro del programa: **campings y pequeños establecimientos** con menos de 15 habitaciones. Actualmente, hay **2 campings** que han logrado obtener la certificación: Camping Sandaya Cypsela en Pals (Girona) y Gran Camping Zarautz (Gipuzkoa).



Camping Sandaya Cypsela, Girona



Gran Camping Zarautz, Gipuzkoa

## Conclusiones

---

Este avance no solo beneficia a los establecimientos al mejorar su imagen ante los clientes finales, sino que también promueve un modelo de turismo más responsable.

Las encuestas y tendencias en el sector turístico evidencian que los viajeros tienen cada vez más conciencia a la hora de elegir cómo pasar sus vacaciones. Se observa un creciente interés por opciones que apoyen prácticas sostenibles y contribuyan al desarrollo de las comunidades locales. Por esta razón, la certificación Green Key - Llave Verde se ha convertido en una herramienta imprescindible para garantizar el correcto funcionamiento ambiental de un establecimiento turístico, además de ser un reconocimiento internacional de prestigio.

El programa Green Key - Llave Verde cuenta con el respaldo de importantes organismos internacionales, como la **Organización Mundial del Turismo (OMT)** y el **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**. La colaboración con la OMT subraya la alineación del programa con los principios globales de turismo responsable y sostenible, promoviendo prácticas que contribuyan al desarrollo económico sin comprometer el medio ambiente ni las culturas locales. Por su parte, el apoyo del PNUMA refuerza el compromiso de Green Key con la protección de los ecosistemas y la lucha contra el cambio climático, incentivando la adopción de soluciones ecológicas en la industria turística.

Además, estas alianzas estratégicas ayudan a garantizar que los criterios del programa estén actualizados con las últimas directrices internacionales en materia de sostenibilidad, y permiten que Green Key tenga una mayor visibilidad y reconocimiento a nivel global, lo que anima a más establecimientos a participar en el movimiento hacia un turismo más verde y responsable.

## Referencias

---

- Booking.com (2024). *Sustainable Travel Report 2024*. <https://news.booking.com/download/904910bb-db77-4886-9ead-accbf87ad891/sustainabletravelreport2024.pdf>

## Póster

---



Green Key

# LLAVE VERDE - GREEN KEY

## PROGRAMA INTERNACIONAL

### ¿Qué es Llave Verde?

Es un programa voluntario para **establecimientos**, **hoteles** y **campings**, que cumplen con estrictos criterios medioambientales y sociales, consensuados a nivel internacional, sin comprometer el confort de los huéspedes.

El programa comienza con un **diagnóstico inicial**, tras el que los establecimientos fijan objetivos de mejora y desarrollan un **plan de acción** concreto para conseguirlos. Después de una **auditoría** in situ, se evalúa el establecimiento y se determina si cumple los criterios necesarios para ser galardonado con la certificación "Green Key".

Este programa internacional está apoyado por la **Organización Mundial del Turismo (UNWTO)** y el **Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**.

Green Key surgió en Dinamarca en 1994 y ya está presente en más de 5.000 establecimientos de 60 países.

En España participan **89 establecimientos** y en 2024 ya hay galardonados **37 hoteles** y **2 campings** por primera vez.

### CONSEGUIR EL CERTIFICADO



### BENEFICIOS

- Fiabilidad:** evitando el engaño al consumidor con falsas promesas de compromiso (greenwashing), garantizando transparencia y autenticidad;
- Asesoramiento:** con apoyo permanente a lo largo de todo el proceso de certificación;
- Ahorro:** permite reducir costes y optimizar los recursos;
- Beneficios de marketing:** encuestas recientes confirman beneficios relacionados con la tendencia e interés en alternativas de viajes sostenibles;
- Reconocimiento:** se valora el esfuerzo del personal y se mejora la responsabilidad social corporativa (RSC) de los establecimientos.

### CRITERIOS DEL PROGRAMA



### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA



\*datos actualizados a septiembre 2024

#### CONSULTAS Y SUGERENCIAS:

General Lacy, 3 Portal 1, 1ºB. 28045 - Tlf: 914353147  
llaveverde@adeac.es  
www.llaveverde.org



Autor: Alessandro Gallo, Charo Beresaluzte, Eva García, Raquel García, José Palacios y Virginia Yuste

## Primeros auxilios en la escuela, ¿sigue el currículo educativo las recomendaciones de la evidencia científica? Un estudio descriptivo y comparativo en Educación Secundaria en España

### Autores

---

Sergio López García<sup>1,2,3,4,5</sup>; Pelayo Diez Fernández<sup>1,2</sup>; Alba González Palomares<sup>3,4,6</sup>; Catalina Maria Gili Roig<sup>5</sup>; Francisco Trobat Ferragut<sup>5</sup>; Virginia Yuste Abad<sup>5</sup>; Dr. José Palacios Aguilar<sup>5</sup>; Brais Ruibal Lista<sup>2,7</sup>.

1. Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca.
2. Grupo de Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud (GIADES). Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca.
3. Facultad de Educación. Universidad de Salamanca.
4. Facultad de Educación. Universidad de Salamanca. Grupo de investigación Movere, Actividad Física, Movimiento y Educación.
5. ADEAC (Bandera Azul).
6. Instituto Universitario en Ciencias de la Educación (IUCE), Universidad de Salamanca.
7. EUM Fray Luis de León. Universidad Católica de Ávila.

### Introducción

---

La Bandera Azul, símbolo de calidad y seguridad en las playas, destaca la importancia de estar preparados ante emergencias en entornos acuáticos. Este estudio analiza si el currículo educativo en España incluye de manera adecuada los primeros auxilios, una habilidad clave no solo para la vida cotidiana, sino también para promover una cultura de seguridad en áreas certificadas con Bandera Azul.

### Métodos

---

Se ha realizado un análisis de la presencia de los contenidos de primeros auxilios y soporte vital básico (SVB) presentes en los currículos autonómicos de educación secundaria obligatoria (ESO) en España.

### Resultados

---

Todas las comunidades autónomas incorporan los primeros auxilios de manera similar a lo establecido en el Real Decreto que establece los contenidos mínimos. En el primer ciclo de la ESO los contenidos están enfocados a aprender el protocolo de SVB, el número de emergencias y el protocolo PAS (Proteger, Alertar y Socorrer). En el segundo ciclo, estos son más complejos, incluyendo las maniobras RCP, Heimlich y el uso del desfibrilador externo automático (DEA).

## Conclusiones

---

Al igual que la Bandera Azul garantiza un entorno seguro y de calidad en playas, la inclusión adecuada de los primeros auxilios en el currículo educativo refuerza la preparación de los estudiantes para actuar en emergencias. Esto refleja un compromiso tanto en el ámbito educativo como en el de la seguridad pública, alineando las recomendaciones científicas con la formación escolar.

## Póster

---

# LOS PRIMEROS AUXILIOS EN LA ESCUELA, ¿SIGUEN LAS RECOMENDACIONES DE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA?

Sergio López García<sup>1,2,3,4,5</sup>; Pelayo Díez Fernández<sup>1,2,5</sup>; Alba González Palomares<sup>3,4</sup>; Catalina M<sup>a</sup> Gili Roig<sup>5</sup>; Dr. D. José Palacios-Aguilar<sup>5</sup>; Francisco Trobat Ferragut<sup>5</sup>; Virginia Yuste Abad<sup>5</sup> & Brais Ruibal Lista<sup>2,5,6</sup>

1. Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca; 2. Grupo de Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud (GIADES). Universidad Pontificia de Salamanca; 3. Facultad de Educación. Universidad de Salamanca; 4. Grupo de investigación Movere: Actividad Física, Movimiento y Educación. Universidad de Salamanca; 5. ADEAC (Bandera Azul); 6. EUM Fray Luis de León. Universidad Católica de Ávila.

## Introducción

La Bandera Azul, símbolo de calidad y seguridad en las playas, destaca la importancia de estar preparados ante emergencias en entornos acuáticos. Este estudio analiza si el currículo educativo en España incluye de manera adecuada los primeros auxilios, una habilidad clave no solo para la vida cotidiana, sino también para promover una cultura de seguridad en áreas certificadas con Bandera Azul.

## Objetivo

Este trabajo pretende analizar la legislación educativa actual de la Educación Secundaria Obligatoria, estatal y autonómica, donde se establecen contenidos mínimos sobre la enseñanza de los primeros auxilios.

## Material y Métodos

Este trabajo presenta un estudio descriptivo y comparativo entre toda la legislación actual en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, comenzando con el Real Decreto 217/2022 de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (de ahora en adelante, ESO).

Tras esto se accedió a la base de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y Deportes (de ahora en adelante, MEFPD), donde están recogidos los currículos educativos de todas las etapas educativas de todas las comunidades autónomas.

Dentro de los decretos, para agilizar la búsqueda del contenido relacionado con este trabajo, se utilizaron las palabras clave: primeros auxilios, accidentes, prevención, emergencias, RCP.

Dentro de cada currículo autonómico se accedió directamente a la materia de Educación Física, ya que, desde hace décadas es la materia donde se engloba, en mayor medida, la impartición de estos contenidos.

Tras esto, se accedió a visualizar las Competencias Específicas de la materia y a partir de aquí los Criterios de Evaluación y los Contenidos o Saberes básicos relacionados directamente con la prevención y actuación ante accidentes, emergencias y primeros auxilios.

## Resultados

Todas las comunidades autónomas incorporan los primeros auxilios de manera similar a lo establecido en el Real Decreto de contenidos mínimos. En el primer ciclo de la ESO los contenidos están enfocados a aprender el protocolo de SVB, el número de emergencias y el protocolo PAS (Proteger, Alertar y Socorrer). En el segundo ciclo, estos son más complejos, incluyendo las maniobras RCP, Heimlich y el uso del desfibrilador externo automático (DEA).

Tabla 3. Desglose por cursos de los contenidos de primeros auxilios en todas las Comunidades Autónomas.

Contenidos	An	Ar	As	Ca	Can	CLM	CL	Cat	C-M	Mad	Ex	Ga	I. B.	L. R.	Mu	Na	Val
Conducta PAS	1º	1-2º	1-2º	--	1-2º	1-2º	1-2º	1-2º	1-2º	1-2º	1-4º	1-2º	1-2º	1-2º	1º	1-2º	2-4º
Técnica PLS	--	1-2º	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Protocolo 112	1º	--	1-2º	--	1-2º	1-2º	1-2º	1-2º	1-2º	1-2º	1-4º	1-2º	1-2º	1-2º	1º	1-2º	--
Protocolo SVB	4º	--	1-2º	--	1-2º	1-2º	1-2º	1-2º	1-2º	1-2º	1-4º	1-2º	1-2º	1-2º	2º	1-2º	--
Protocolo RCP	2-3º	3-4º	3-4º	--	3-4º	3-4º	3-4º	3-4º	3-4º	3-4º	1-4º	3-4º	3-4º	1-4º	4º	3-4º	2º
DEA/DESA	3º	3-4º	3-4º	--	3-4º	3-4º	3-4º	3-4º	3-4º	4º	4º	3-4º	3-4º	3-4º	4º	4º	4º
M. Heimlich	3º	3-4º	3-4º	--	3-4º	3-4º	3-4º	3-4º	3-4º	3-4º	4º	3-4º	3-4º	1-4º	3º	3-4º	--
Señ. de Ictus	3º	3-4º	3-4º	--	3-4º	3-4º	3-4º	3-4º	3-4º	3-4º	4º	3-4º	3-4º	3-4º	3º	3-4º	--

An: Andalucía; Ar: Aragón; As: Asturias; Ca: Canarias; Can: Cantabria; C. L-M: Castilla La-Mancha; C. L: Castilla y León; Cat: Cataluña; C-M: Ceuta y Melilla; Mad: Madrid; Ex: Extremadura; Ga: Galicia; I.B: Islas Baleares; L. R: La Rioja; Mu: Murcia; Na: Navarra; Va: Valencia.

## Discusión

De forma general, todas las comunidades autónomas incluyen los primeros auxilios de forma similar a lo que estipula el Real Decreto de contenidos mínimos. En 1º y 2º ESO, los contenidos están orientados a vivenciar y desarrollar conceptos vistos en los últimos cursos de la Educación Primaria, como la prevención de accidentes durante la práctica deportiva, el conocimiento de la conducta PAS, el protocolo de SVB y el número 112 de emergencias. En 3º y 4º ESO, se le da más autonomía al alumnado, lo que se traduce en un cambio en el conocimiento de los primeros auxilios. Los contenidos, en esta etapa, son más complejos que los vistos en cursos anteriores. Se trabaja la gestión del riesgo a nivel personal y colectivo, la intervención directa en accidentes, se aprenden protocolos específicos de primeros auxilios como el uso del DEA, las maniobras de RCP, la actuación ante obstrucción de la vía aérea o síntomas de ictus.

## Conclusiones

Al igual que la Bandera Azul garantiza un entorno seguro y de calidad en playas, la inclusión adecuada de los primeros auxilios en el currículo educativo refuerza la preparación de los estudiantes para actuar en emergencias. Esto refleja un compromiso tanto en el ámbito educativo como en el de la seguridad pública, alineando las recomendaciones científicas con la formación escolar.

## Senderos Azules: programa de ADEAC en España

### Autores

Charo Beresaluze Sánchez, Alessandro Gallo, Eva García González, Raquel García González, Dr. José Palacios Aguilar, Juan Párbole Montes y Virginia Yuste Abad.

- Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

### Resumen

Senderos Azules es un programa de ámbito nacional que galardona la recuperación y puesta en valor de senderos e itinerarios que promueven la educación ambiental y el disfrute sostenible de nuestro entorno. Al igual que Bandera Azul, Ecoescuelas y Llave Verde, es un programa promovido y gestionado por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

Los Senderos Azules son espacios públicos saludables que nos invitan a descubrir y proteger el patrimonio natural, cultural e histórico del entorno mientras realizamos actividades educativas, turísticas, recreativas y deportivas.

La Bandera Sendero Azul es el galardón que concede, anualmente, un jurado compuesto por personas expertas. En las últimas ediciones ha contado con la participación de siete doctores y doctoras de cinco universidades; doce representantes de entidades públicas y privadas vinculadas a sectores como la educación, el medio ambiente, el turismo, la accesibilidad, la gestión y el deporte; y representantes de ADEAC.

734

### Origen

La idea original nace de Carlos Guardado, quién, al pasear por un sendero que conducía a una playa asturiana con Bandera Azul, concibió la creación de un galardón para senderos similar al que se otorga a las playas.

La idea se presentó en el "Congreso Internacional - Más allá del XX Aniversario de Bandera Azul", celebrado en Almonte (Huelva) en noviembre de 2008.

Senderos Azules ve la luz, finalmente, en 2011 como programa piloto para 12 sendas litorales vinculadas a playas con Bandera Azul, con la colaboración de la Fundación Biodiversidad. El propósito de esta iniciativa era crear conectividad entre las playas, ayudar a poner en valor sus diversos hábitats y su patrimonio cultural e histórico, además de promover la realización de actividades de educación ambiental y de turismo sostenible en los senderos.

En 2022 el programa se amplía más allá del programa Bandera Azul, permitiendo la participación de cualquier municipio o entidad promotora que deseara presentar la candidatura de uno o varios senderos que cumpliesen con los criterios del programa.

### Objetivos

El objetivo fundamental es, no sólo destacar la belleza y el valor ecológico de nuestros senderos, sino fomentar un turismo sostenible, centrandó la visita en la mejor apreciación del entorno.

Así, el Programa Senderos Azules persigue:

- Fomentar la conectividad ecológica y la restauración ambiental a través de la puesta en valor de senderos e itinerarios.
- Promover la actividad física saludable y la realización de actividades turísticas y recreativas sostenibles.
- Contribuir a la gestión de zonas naturales y seminaturales a través del análisis de fuentes cartográficas y de datos.
- Fortalecer la coordinación entre administraciones: ayuntamientos, órganos gestores de parques, delegaciones provinciales, diputaciones, universidades, agentes medioambientales, etc.
- Integrar aspectos económicos, medioambientales, sociales y deportivos en la gestión de los senderos.
- Mejorar el conocimiento y la sensibilización ambiental a través de la organización de actividades de educación ambiental.

A medio - largo plazo, el programa pretende:

- Establecer una red de custodia del territorio en los Senderos Azules, integrada tanto por el equipo de inspectores de ADEAC, como por asesores expertos, gestores y entidades promotoras, que además cuente con la participación de la sociedad civil.
- Ampliar, a través de las inspecciones y del asesoramiento especializado, el alcance de las medidas de gestión propuestas para detectar y reducir los impactos derivados del uso y disfrute de los senderos.
- Recopilar y dotar de mayor difusión y alcance a las buenas prácticas detectadas en los senderos.
- Prestar especial atención a aquellas medidas que incluyan la atención a la diversidad de las personas, no solo en infraestructuras y en senderos urbanos, contando con especialistas en accesibilidad.
- Poner el común a través encuentros y jornadas, tanto experiencias como innovaciones y propuestas de mejora, ya sea para las entidades promotoras como para las personas inspectoras y asesoras del programa.
- Ampliar la difusión y promoción de la red de Senderos Azules en conferencias, medios de comunicación y publicaciones de distinta índole.
- Fortalecer los canales de comunicación entre los usuarios de los senderos, las entidades promotoras y ADEAC.

## Criterios del programa

---

### **SENDAS Y TRAZADOS. CARACTERÍSTICAS DE LOS SENDEROS AZULES**

El firme del sendero y su trazado debe cumplir una serie de criterios relativos a su conservación, seguridad y accesibilidad. Pueden presentarse al galardón senderos con una longitud mayor a 500 metros y que cuenten con un ancho adecuado para su uso público, tanto en entornos urbanos como rurales o naturales. Se requiere un

mantenimiento periódico de la senda y una adecuada gestión de aspectos como la erosión, el drenaje y la seguridad. Deben atender a la normativa vigente en cada caso y se valora muy positivamente el fomento de las redes de senderos.

## INFORMACIÓN, SEÑALÉTICA E INFRAESTRUCTURAS

Los Senderos Azules deben de contar con paneles informativos y señales que faciliten la orientación de los visitantes. Las infraestructuras y mobiliario del sendero deben encontrarse en buen estado de conservación. Se requiere, además, un plan para la adecuada gestión de los residuos y la adopción de medidas que fomenten la eficiencia energética y la lucha contra el cambio climático.

## CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

La planificación y puesta en marcha de los Senderos Azules debe de tener en cuenta los posibles impactos ambientales que pueden generarse en la senda. Es crucial adoptar medidas de conservación y protección de la biodiversidad local, como la eliminación de especies invasoras, el fomento de la infraestructura verde o la protección de especies protegidas. Los Senderos Azules deben destacar los valores del paisaje y del patrimonio natural y cultural.

## USO PÚBLICO Y DISFRUTE

Los Senderos Azules deben promover la realización de actividades de educación ambiental y el empleo de los senderos y sus valores patrimoniales como recursos para la educación del conjunto de la sociedad. ***Se debe organizar, al menos, una actividad de Educación Ambiental que emplee el propio Sendero Azul como recurso educativo.***

Además, deben promover la movilidad sostenible y trabajar para que puedan ser disfrutados por todas las personas, al menos, en sus tramos urbanos.

## Beneficios

---

El programa Senderos Azules contribuye a definir criterios que fomentan un uso correcto y un mantenimiento adecuado de los senderos situados en espacios públicos, que abarcan áreas naturales y lugares que merecen ser puestos en valor y protegidos, convirtiéndolos así en entornos saludables para la ciudadanía.

Algunos de los beneficios que aportan los Senderos Azules al desarrollo de un turismo más responsable y sostenible pueden resumirse en:

- Ordenan el flujo de visitantes y concentran el uso del territorio en espacios concretos.
- Ayudan a que los usuarios se aproximen y disfruten de los valores patrimoniales, naturales y paisajísticos.
- Aportan rentabilidad social y benefician la salud a través del fomento de un estilo de vida activo y saludable: deporte y recreación.
- Impulsan el turismo local y generan beneficios económicos.
- Contribuyen a desestacionalizar el turismo.

La singularidad del programa radica en el asesoramiento continuo a los municipios a través de inspecciones anuales (llevadas a cabo por el personal de ADEAC o colaboradores externos), en las que se valoran trazados, peligrosidad, mejora de la transitabilidad, mejora del entorno, detección de especies invasoras, recuperación de ecosistemas autóctonos y fomento de espacios educativos y saludables.

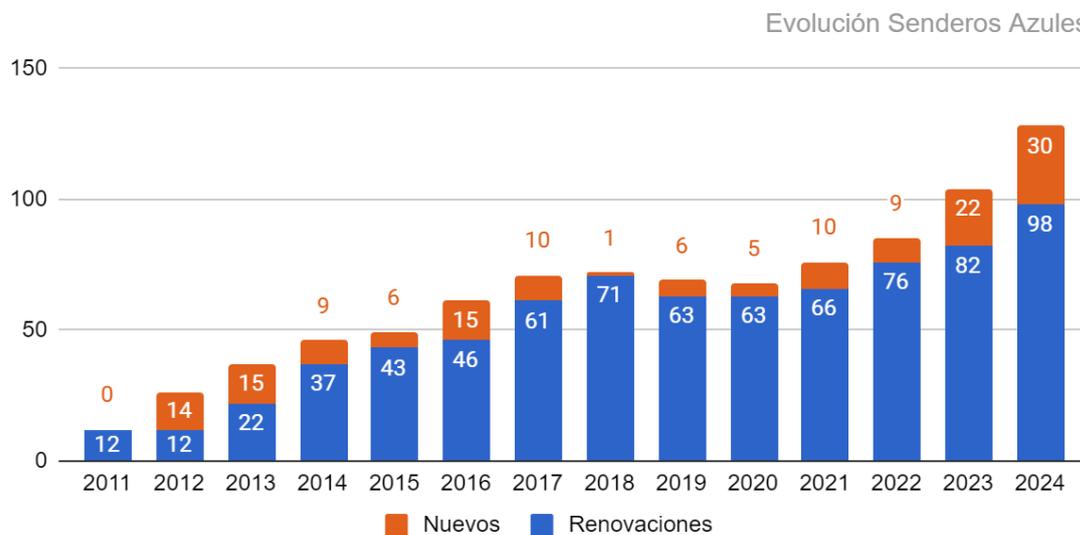
Además, el hecho de exponer un código de conducta claramente identificado y universal en el sendero, especialmente en aquellos espacios vulnerables (la prohibición de hacer fuego, recolectar flora, molestar especies protegidas, etc.) mejora la conservación del entorno, al facilitar que las personas que visitan el sendero conozcan la normativa y puedan cumplirla.

## Evolución

El programa de Senderos Azules es un programa vivo, que no para de crecer. Desde su puesta en marcha se ha ido ampliando la presencia de Senderos Azules no solo a nivel geográfico, sino en cuanto a la representación de diversos entornos y hábitats.

En 2024 han sido galardonados 128 Senderos Azules en España, en una red que llega ya a 860 kilómetros, repartidos en 115 municipios de 21 provincias y 11 Comunidades Autónomas.

En la siguiente gráfica se puede observar la evolución del programa, con la incorporación cada año de los nuevos senderos.



En 2024 se produjo el mayor incremento en el número de Senderos Azules desde el inicio del programa, con la incorporación de 30 nuevos senderos.

Tal y como puede apreciarse en la tabla que se presenta a continuación y que recoge los datos de los Senderos Azules galardonados en 2024 ordenados geográficamente, Galicia es la Comunidad Autónoma con mayor número de senderos, 49, y con mayor extensión 319 kilómetros. Además, en Galicia se encuentra Pontevedra que cuenta en 2024 con 31 senderos, lo que la convierte en la provincia líder en España en número de senderos galardonados.

Atendiendo al número de senderos por Comunidades Autónomas, la Comunitat Valenciana ocupa la segunda posición, contando con 22 senderos que ocupan una extensión de **93,51 kilómetros**.

Otro dato destacado de los resultados del programa en 2024 es la concesión del galardón a cuatro Vías Verdes en Extremadura, que abarcan un total de 186 kilómetros en entornos de gran valor natural y paisajístico, convirtiendo a Extremadura en la segunda red autonómica más extensa, en kilómetros, después de Galicia.

También se puede destacar como novedad que se han distinguido los primeros senderos en la provincia de Ourense (Sendero de la Aceveda en el Parque Natural de O Invernadeiro) y en la Comunidad de Madrid (Camino Viejo de Las Matas).

Comunidad Autónoma	N.º de Senderos	N.º de municipios	Kilómetros
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>77,64</b>
Almería	1	1	13,24
Cádiz	6	4	28,45
Huelva	6	5	20,79
Málaga	3	2	15,15
<b>PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>42,49</b>
<b>ILLES BALEARS</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>16,59</b>
<b>CANARIAS</b> (Santa Cruz de Tenerife)	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3,81</b>
<b>CANTABRIA</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>10,56</b>
<b>CATALUÑA</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>23,58</b>
Girona	1	1	1,94
Tarragona	4	3	21,64
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>93,51</b>
Alicante	6	6	16,58
Castellón	9	9	47,22
Valencia	7	6	29,71
<b>EXTREMADURA</b>	<b>5</b>	<b>27</b>	<b>185,93</b>
Cáceres	2	11	83,03
Badajoz	3	16	102,90
<b>GALICIA</b>	<b>49</b>	<b>27</b>	<b>319,37</b>
A Coruña	11	8	67,48
Lugo	6	4	26,83
Ourense	1	1	8,65
Pontevedra	31	14	216,40
<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2,30</b>
<b>REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>82,84</b>
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>115</b>	<b>858,61</b>

## Procedimiento para presentar la candidatura de Senderos Azules

---

El procedimiento para presentar una candidatura a Sendero Azul es anual y requiere atención y dedicación para asegurar que se cumplan todos los criterios necesarios. A continuación, se detallan los pasos esenciales:

1. Evaluación inicial: ADEAC realiza una evaluación preliminar del sendero propuesto, verificando que cumple con los requisitos básicos de seguridad, accesibilidad y señalización.
2. Documentación y planificación: se revisa un dossier completo que incluye mapas detallados, descripciones del recorrido, puntos de interés y un plan de mantenimiento.
3. Implementación de mejoras: tras el estudio de la documentación aportada, ADEAC realiza una propuesta de mejoras para asegurar que todas las características del sendero cumplen con los estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad del Programa. En base a dicha propuesta, las entidades promotoras realizan las mejoras necesarias en el sendero.
4. Jurado: ADEAC presenta la documentación aportada por las entidades promotoras a un Jurado compuesto por técnicos y académicos en la materia para su valoración. Dicho Jurado aprueba la candidatura, si el sendero cumple con todos los requisitos. En caso necesario, hace una propuesta de mejoras.
5. Rueda de prensa y difusión de los resultados: desde ADEAC se remite una nota de prensa con los senderos que han obtenido el galardón, facilitando la aparición de los senderos galardonados en los medios de comunicación a nivel local, regional y nacional.
6. Ceremonia de entrega de Banderas Sendero Azul: una vez al año, ADEAC organiza un encuentro de los entes promotores de los senderos azules en el que se entregan las Banderas de Sendero Azul, insignia que distingue a los galardonados.
7. Promoción y mantenimiento: una vez obtenido el reconocimiento, la entidad promotora se compromete a asegurar el mantenimiento, la difusión y el disfrute del sendero. Para ello, la entidad promotora realizará revisiones periódicas y mantendrá una comunicación abierta con los usuarios para seguir mejorando la experiencia. **Además, deberá realizar al menos, una actividad de educación ambiental que incluya el sendero como recurso educativo.**
8. Inspección: un equipo de inspectores expertos visita los senderos galardonados para evaluar su conformidad con los criterios establecidos. Dicho equipo elabora y envía un informe indicando aquellos criterios que deben ser mejorados o corregidos, estableciendo un plazo de respuesta y de aplicación de las medidas correctoras. **En caso de que un sendero no responda al informe de inspección, no implemente dichas correcciones o incumpla con alguna normativa, podrá perder la bandera Sendero Azul, pudiendo incluso perder la oportunidad de presentar su candidatura la temporada siguiente.**

## Conclusiones

---

Gracias a la incorporación de numerosos senderos a la red de Senderos Azules, se han revitalizado espacios públicos en áreas urbanas, rurales y naturales, algo que ha

contribuido a embellecer el entorno y a resaltar valores naturales, culturales e históricos, y, en consecuencia, también puede incidir en la mejora de la salud de las personas.

Es importante mencionar que el 60 % de los senderos premiados se ubica, ya sea parcial o totalmente, en áreas naturales protegidas; el 59 % cuentan con especies de flora o fauna protegidas y el 85 % alberga hábitats de interés comunitario, siendo el más representativo el hábitat dunar.

Como dato destacado en la protección, mejora y mantenimiento de estos espacios cabe resaltar que el 95 % de los senderos galardonados tiene acciones de erradicación de flora invasora y plantación de especies autóctonas.



Además, la obligatoriedad de realizar actividades de educación ambiental en el sendero, a lo largo del año, es una excelente iniciativa. No solo se logra sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar el entorno, sino que también se promueve un cambio social significativo. Este tipo de acciones ayudan a crear una conciencia colectiva que es fundamental para la conservación del medio ambiente y, a su vez, contribuyen a la salud y bienestar de las personas.

Al involucrar a la comunidad en estas actividades, se generan hábitos más sostenibles y se fortalece el sentido de pertenencia hacia el entorno natural.



# SENDEROS AZULES

## PROGRAMA DE ADEAC EN ESPAÑA

### ¿Qué son los Senderos Azules? Origen, evolución y resultados

Es un programa gestionado y promocionado por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC), que premia y reconoce la conservación, recuperación y mantenimiento de senderos e itinerarios, transformados en valiosos recursos para la interpretación y la educación ambiental, así como para el disfrute de la naturaleza, a través de la realización de actividades recreativas, educativas, deportivas y turísticas sostenibles.



El programa nació en 2008, a raíz de la idea de Carlos Guardado de poner en valor los senderos e itinerarios que llegaban a las playas Bandera Azul, dotando a las mismas de conectividad y fomentando un turismo sostenible. Dicha idea fue presentada en el Congreso Internacional Mas allá del XX aniversario de Bandera Azul, en Almonte (Huelva).

En 2011 se lanzó oficialmente el proyecto piloto, con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, galardonando 12 senderos litorales. Desde 2022, el programa se amplía más allá de Bandera Azul, pudiendo presentarse cualquier itinerario que cumpla con los criterios del programa.

El galardón tiene vigencia de un año y es renovado teniendo en cuenta las visitas de inspección y la información proporcionada en candidatura, a través de la valoración de un Jurado de expertos, en el que están representados 7 doctores de 5 universidades, 12 representantes de entidades públicas y privadas y personal de ADEAC.

En 2024 han sido galardonados 128 Senderos Azules en España, formando una red que llega ya a 860 kilómetros, repartidos en 115 municipios de 21 provincias y 11 comunidades autónomas.



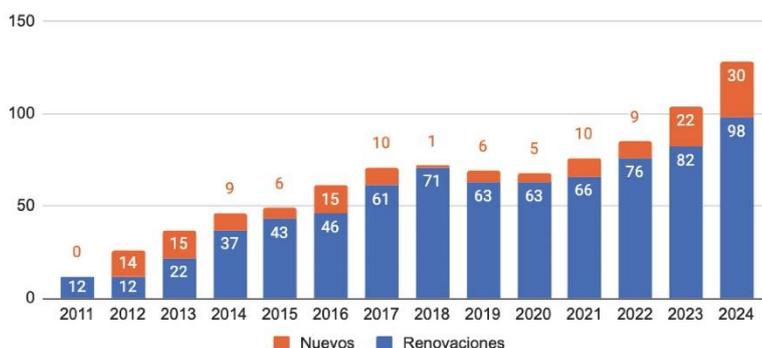
### Beneficios

- Ordenar el flujo de visitantes y concentrar el uso del territorio en espacios concretos.
- Ayudar a que los usuarios disfruten de valores patrimoniales, naturales y paisajísticos.
- Aportar rentabilidad social y beneficiar la salud a través del fomento de un estilo de vida activo y saludable: deporte y recreación.
- Impulsar el turismo local y generar beneficios económicos.
- Contribuir a desestacionalizar el turismo.

Desde ADEAC continuaremos colaborando para poner en valor nuestros senderos. ¡ÚNETE AQUÍ!



Evolución Senderos Azules



### Criterios para Senderos Azules

#### 1. SENDAS Y TRAZADOS

- Longitud mínima de 500 m con firme en buen estado de mantenimiento.
- Ancho apropiado para su uso público.
- Recorren entornos naturales, urbanos y rurales.
- Incluyen elementos de seguridad.
- Contribuyen a la conservación del entorno.



#### 2. INFORMACIÓN, SEÑALETICA E INFRAESTRUCTURAS

- Panel con información sobre la senda.
- Señales de dirección.
- Recogida selectiva de RSU en tramos urbanos.



#### 3. CONSERVACIÓN DEL PATROMONIO

- Analizan impactos.
- Protegen la biodiversidad.
- Inventarían los hitos culturales e históricos presentes en los senderos.



#### 4. USO PÚBLICO Y DISFRUTE

- Promocionan actividades saludables al aire libre.
- Son accesibles en tramos urbanos.
- Al menos, una actividad de educación ambiental emplea el Sendero Azul como recurso educativo.



### Procedimiento para conseguir un Sendero Azul

#### 1. PRESENTACIÓN DEL SENDERO

Solicitud de las claves para rellenar la candidatura, a través del correo electrónico [info@senderosazules.org](mailto:info@senderosazules.org)

#### 2. ANÁLISIS DE LAS CANDIDATURAS

Revisión, asesoramiento técnico y solicitud de requerimientos.

#### 3. PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DEL JURADO

Evaluación de las candidaturas por un Jurado de expertos.

#### 4. RUEDA DE PRENSA Y DIFUSIÓN

Rueda de prensa. Difusión en medios de comunicación y Redes Sociales.

#### 5. CEREMONIA DE ENTREGA

Celebración del acto de entrega de Banderas.

#### 6. INSPECCIONES

Visitas de verificación por inspectores cualificados por ADEAC. Emisión de informes y comprobación de los cumplimientos.

### CONSULTAS

General Lacy, 3 Portal 1, 1ºB. 28045 – Tlf: 914353147  
[info@senderosazules.org](mailto:info@senderosazules.org)  
[www.senderosazules.org](http://www.senderosazules.org)



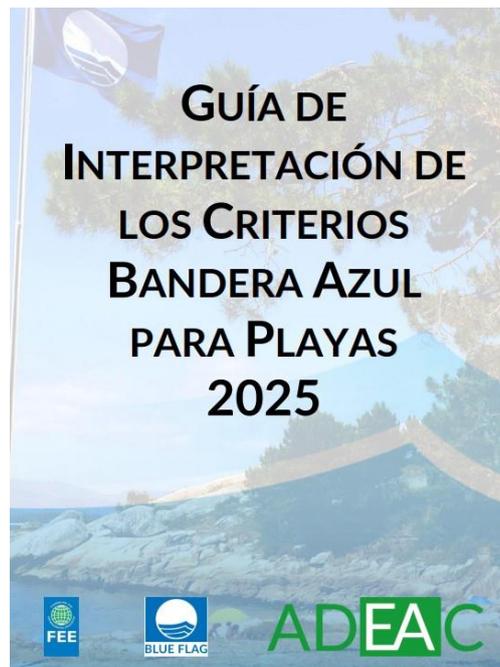
## Autores

Dr. José Palacios Aguilar<sup>1</sup>, Dra. Silvia Aranda García<sup>2,3,4</sup>, Charo Beresaluze Sánchez<sup>1</sup>, Dr. Pelayo Díez Fernández<sup>5,6</sup>, Dr. Sergio López García<sup>1,5,6,7,8</sup>, Eva García González<sup>1</sup>, Catalina María Gili Roig<sup>1</sup>, Dr. Brais Ruibal Lista<sup>9</sup>, Francisco Trobat Ferragut<sup>1</sup>, Virginia Yuste Abad<sup>1</sup>.

1. Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).
2. Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya (INEFC), Universitat de Barcelona, Barcelona, España.
3. Grupo de investigación GRAFAIS, INEFC, Universitat de Barcelona, España.
4. International Drowning Researchers' Alliance.
5. Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca.
6. Grupo de Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud (GIADES). Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca.
7. Facultad de Educación. Universidad de Salamanca.
8. Facultad de Educación. Universidad de Salamanca. Grupo de investigación Movere, Actividad Física, Movimiento y Educación.
9. EUM Fray Luis de León. Universidad Católica de Ávila.

## Introducción

ADEAC y su programa Bandera Azul están firmemente comprometidos con la Educación Ambiental, la Salud, la Accesibilidad, la Seguridad y el Socorrismo, un conjunto de criterios que aportan calidad, bienestar y sostenibilidad.



[Guia playas 2025.pdf](#)

Durante cada temporada de baño, en las playas de España con Bandera Azul, los Servicios de Socorrismo realizan un número considerable de intervenciones, tanto de acciones preventivas como de rescates sencillos (sin complicaciones ni efectos negativos), rescates complicados (sin los que la persona podría haber muerto) y de primeros auxilios (ante cualquier tipo de accidente, lesión o enfermedad de aparición brusca), entre los que se incluye la RCP con uso del desfibrilador.

ADEAC lleva 7 años recopilando los datos de estas intervenciones con la intención principal de demostrar que el coste que suponen los Servicios de Socorrismo en playas con Bandera Azul no son un gasto, y sí la mejor inversión en la vida.

Es necesario agradecer la implicación de numerosos municipios de España, que están demostrando que es posible cumplir con los exigentes criterios relacionados con la Seguridad y el Socorrismo en sus playas galardonadas con la Bandera Azul.



## Objetivos

---

- Demostrar que es posible cumplir los exigentes criterios del programa Bandera Azul relacionados con Seguridad y Socorrismo.
- Aportar datos significativos sobre diferentes intervenciones que se realizan desde los Servicios de Socorrismo de playas con Bandera Azul.
- Demostrar que los recursos humanos, materiales y económicos que se destinan a la prevención y a los guardavidas son una inversión y no un gasto.



### Criterios Bandera Azul relacionados con Seguridad y Socorrismo

---



- **Presencia de guardavidas (socorristas acuáticos) contratados con certificación profesional en espacios acuáticos naturales en cada playa, durante la temporada de baño, encargados de las labores del Servicio de Socorrismo. Existencia de**

**equipo de socorrismo adecuado y claramente señalizado en la playa. (Imperativo).**

Es obligatorio contar con un coordinador del Servicio de Socorrismo y con un mínimo de dos guardavidas por playa, aunque este número debe incrementarse en función de las características, peligrosidad y el tipo de uso de la playa. El número de guardavidas puede variar a lo largo de la temporada de baño (y de la semana), de acuerdo con el nivel de afluencia y las necesidades específicas de la playa, pero, en ningún caso, en número inferior a dos. Las áreas de la playa controladas por guardavidas deben estar bien delimitadas, por lo que se definirán claramente en los mapas o paneles informativos, así como físicamente en la playa, con banderas o marcadores.

Es recomendado contar con Diplomado Universitario en Enfermería o Graduado en Enfermería, Auxiliar de enfermería, Médico, Técnico en emergencias sanitarias, Policía de playa y Patrón de embarcación.

En caso de contar con personal voluntario, será únicamente de apoyo para los guardavidas contratados, pero un voluntario nunca podrá estar responsabilizado directamente del trabajo especializado en la zona de baño ni sustituir al guardavidas contratado. En apoyo de este argumento, puede consultarse la sentencia judicial, que confirma el carácter laboral de los guardavidas, pronunciada el día 20 de octubre de 1993, en el Juzgado de lo Social número dos, de Santander. Esta sentencia fue confirmada el día 3 de diciembre de 1993, por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria y, posteriormente, el día 28 de octubre de 1994, se declaró la firmeza de la sentencia en Madrid por el Tribunal Supremo en la Sala de lo Social.

Las temporadas y los horarios de servicio y los límites de las zonas vigiladas deben estar claramente definidos y publicitados en el Panel de información de la playa y en el Puesto de Socorrismo, y deben ser ininterrumpidos durante el horario establecido y anunciado.

El Servicio de Socorrismo debe prestarse durante una temporada mínima de dos meses (julio y agosto) en los que deberá cumplirse un horario de, al menos, 8 horas diarias ininterrumpidas. El horario del Servicio de Socorrismo debe establecerse en función de las características de ocupación de cada playa. En caso de que la temporada del Servicio de Socorrismo sea mayor de dos meses, el horario del mismo podrá variar, tanto en duración como en hora de comienzo y fin, a lo largo de las diferentes temporadas. En cualquier caso, las temporadas y horarios del Servicio de Socorrismo deben estar claramente expuestas en el panel de información de Bandera Azul.

Debe señalizarse el acceso para vehículos de emergencias, de forma que una ambulancia o similar pueda llegar fácilmente a la playa en caso de que sea necesario. Además, debe reservarse al menos una plaza de aparcamiento para vehículos de emergencias, a ser posible, en las inmediaciones del puesto principal del Servicio de Socorrismo, con fácil acceso al mismo.



- **Recursos materiales para los guardavidas (socorristas acuáticos).**

Son obligatorios los siguientes recursos materiales:

- Silbato eficaz para el agua (uno por guardavidas), que debe llevarse de forma eficaz y segura.
- Uniformidad claramente identificativa del guardavidas: camiseta de manga larga (preferentemente), bañador de lycra o similar para facilitar los rescates sin quitarse el uniforme y prendas de abrigo (si es necesario). En caso de bañador de cuerpo entero para las guardavidas mujeres, debe estar serigrafiado e identificado.
- Sombrero o gorra identificativa.
- Aletas por cada guardavidas, adecuadas al tipo de playa y tipos de rescates.
- Gafas de rescate (amplias, con bordes suaves y adherentes, y ligeramente curvadas).
- Material de rescate acuático (preferentemente, tubo de rescate o similar - EPRA, Marpa, Flopi). Se desaconsejan las boyas torpedo o los aros salvavidas, que por su composición y dureza no se adaptan a las personas rescatadas.
- Equipo de comunicaciones de uso personal e intransferible para cada individuo con fundas estancas individuales, en el caso de que no sean sumergibles.
- Chaleco y casco para el patrón de la embarcación (cuando se dispone de ella).

Son recomendados los siguientes recursos materiales:

- Botiquín pequeño tipo riñonera con material de primeros auxilios: suero, gasas, tiritas, guantes, mascarilla, torniquete.
- Neopreno completo (principalmente en aguas frías) y para los rescatadores.
- Gorro de baño de silicona (preferentemente, de color amarillo flúor).
- Embarcación de rescate o moto acuática apta para rescates, con plataforma de rescate. Se recomienda contar con canal de balizamiento de salida en la playa en la que tenga base.

- Tabla de rescate (preferiblemente hinchable para evitar riesgo de golpes).



- **Sistema de banderas de aviso sobre el estado del mar.**

En España el sistema de banderas de aviso sobre el estado del mar se basa en el código de colores de los semáforos, al igual que en otros muchos países. Las banderas del estado del mar deben ser siempre visibles para todos los usuarios de la playa. El cambio de bandera debe anunciarse por megafonía. Este sistema de banderas debe ser utilizado por el servicio de socorrismo con una supervisión garantizada y una vigilancia permanente y eficiente, con arreglo a la siguiente interpretación:

- Bandera roja = baño prohibido.
- Bandera amarilla = baño con precaución.
- Bandera verde = mar en calma.

La bandera roja indica prohibición de baño. Por tanto, no debe utilizarse para señalar que el equipo de vigilancia no está operativo. En caso de que se quiera colocar una bandera para señalar que no hay servicio de vigilancia, es aconsejable utilizar el color negro, siguiendo el sistema de banderas internacional. Dado el desconocimiento general de esta bandera negra, desde ADEAC recomendamos acompañarla de un cartel que indique su significado o sustituirla por carteles que indiquen que el Servicio de Socorrismo ya no está operativo. En cualquier caso, se considera suficiente la exposición clara del horario del Servicio de Socorrismo en el panel de información y en los propios puestos de vigilancia y, en caso de que esté disponible, el aviso por megafonía del cierre diario del Servicio.

Se recomienda el uso de símbolos gráficos en las banderas para que las personas daltónicas puedan diferenciarlas. Estos símbolos deben estar impresos en color blanco, para mejorar su visualización, sobre todo sobre el verde y el rojo. Para más información, consultar: <https://www.coloradd.net/es>.

- **Puesto de Socorrismo o Puesto de Atención Primaria.**

El Puesto de Atención Primaria debe contar con condiciones que aseguren la correcta ventilación y la renovación del aire y equipado con electricidad, agua corriente y, si es necesario, aire acondicionado. En aquellas playas en las que no

sea posible acometer la electricidad o el agua corriente (por ejemplo, situadas en un Espacio Natural Protegido), deberá argumentarse como una dispensa. La excepción a este criterio no puede conllevar el incumplimiento de otros criterios.

El puesto debe estar debidamente identificado, y señalado en el panel de información y ser accesible, tanto en playas urbanas como semiurbanas. Esto significa que se debe llegar a él a través de un itinerario peatonal sin barreras arquitectónicas, con un firme lo suficientemente estable para que pueda ser recorrido por una silla de ruedas o camillas de transporte y que, en caso de que exista un escalón para acceder al mismo, éste debe salvarse con una cuña o rampa.

El puesto debe mantenerse en las condiciones de orden, limpieza y asepsia necesarias para poder desarrollar atenciones de primeros auxilios. Se debe evitar compartir la enfermería con otras personas o servicios, salvo en casos excepcionales.

Las atenciones en este puesto deben prestarse de forma gratuita e indiscriminada.

La localización del equipo de primeros auxilios, así como el horario y periodo durante el que puede ser utilizado, debe estar indicado en el Panel de información de la playa. Debe estar expuesto el teléfono de emergencias (1-1-2) para incidentes ocurridos fuera de aquellos horarios y temporadas cubiertos por el Servicio.





El equipamiento obligatorio en este puesto es el siguiente:

- Zonas diferenciadas (o delimitadas con mampara, cortina, separador, etc.) para mantener diferenciados los espacios de estancia y atención primaria en puesto principal, en caso de que haya espacio suficiente en el puesto.
- Camilla fija (con biombo para intimidad, papel o fundas de un solo uso). Papel continuo de un solo uso o material desinfectante para la camilla.
- Esquema del Plan de Emergencias y Protocolo de actuación expuestos en el puesto, actualizados según las normativas y protocolos vigentes.
- Jabón de manos y gel desinfectante de manos con válvula dosificadora.
- Medidas para asegurar la desinfección del puesto de atención entre pacientes: pulverizadores desinfectantes, rollos de papel, etc.
- Sistema de comunicación efectivo (preferentemente, emisora o radiotransmisor).
- Termómetro.
- Contenedor de residuos sanitarios.
- Carteles de zona peligrosa o de prohibido bañarse (si es necesario).
- Material para señalar zonas acotadas de baño por situaciones peligrosas y puntuales en las playas, por ejemplo corrientes.
- Banderas del estado del mar, con repuesto de las mismas, ubicadas en el puesto principal de la playa.
- Sistema para calentar agua (microondas o termo). Si no hay electricidad, bolsas de calor químico.
- Megafonía fija, megáfono portátil o dron con altavoces, con mensajes ya elaborados para su comunicación.

- Prismáticos en el puesto y en las sillas o torres de vigilancia (número adecuado en función de la playa y el número de guardavidas).
- Botiquín con material de primera intervención para heridas, picaduras, traumatismos y otras posibles lesiones o enfermedades de aparición brusca, con productos según la titulación del responsable.
- Desfibrilador con la dotación complementaria de material que especifique la normativa reguladora (disponible a menos de 5 minutos de cualquier punto de la playa), con parches pediátrico y de adulto si el propio desfibrilador así lo requiere.
- Equipo de oxigenoterapia, indicado como tratamiento de soporte vital básico por todas las sociedades médicas y científicas. El oxígeno está recomendado como medida de urgencia en diferentes grados del ahogamiento y, recientemente, el International Liaison Committee on Resuscitation (ILCOR) indica que parece razonable que se use el 100% del oxígeno inspirado hasta que se pueda medir la saturación arterial de oxígeno o la presión parcial de oxígeno. No hay ninguna norma que impida que se atienda a personas necesitadas con los mejores recursos disponibles y por las personas mejor preparadas. Sin embargo, todavía existen normativas que contradicen las recomendaciones de las sociedades médicas y científicas, considerando que los socorristas no deben administrar oxigenoterapia. En estos casos, igualmente, el material completo de oxigenoterapia debe estar disponible en los puestos de socorrismo para poder utilizarse por los propios socorristas siguiendo indicaciones de personal sanitario, o por personal capacitado para su utilización que se pueda encontrar en ese momento en la playa.
- Armarios adecuados para el botiquín (con listado y fechas de caducidad).
- Férulas semirrígidas (un juego completo para miembros superior e inferior). Se recomiendan no hinchables.
- Balón resucitador con bolsa reservorio, conexión a oxígeno y filtro antiviral (adulto y pediátrico). En caso de usar el balón adulto plegado para menores, se debe contar con máscara pediátrica.
- Manta térmica (mínimo 2).
- Cánulas orofaríngeas (mínimo 2 juegos completos de tamaños, mínimo de 0 a 5).
- Tablero espinal (con cinchas e inmovilizadores de cabeza).
- Mascarillas quirúrgicas.
- 1 caja de guantes desechables de cada tamaño (S, M, L).
- Mascarillas FFP2, para los profesionales del Servicio.
- Gafas integrales o pantalla facial.
- Es obligatorio contar con una ambulancia en el Servicio de Socorrismo en aquellos lugares en los que los Servicios de Emergencia tengan un tiempo de respuesta mayor de 30 minutos.

El equipamiento recomendado, en caso de necesidad, es el siguiente:

- Torres de vigilancia adecuadas, con el correspondiente tejadillo o sombrilla con protección de rayos UVA.

- Sillas de vigilancia (en caso de ser necesarias), con sombrilla que incluya sistema para fijarla adecuadamente, y que cuente con sombrilla con protección de rayos UVA
  - Ambulancia (preferiblemente medicalizada).
  - Vehículo de Intervención Rápida.
  - Pulsioxímetro.
  - Bata impermeable.
- **Señalización-control de zonas específicas para actividades incompatibles con el baño (surf, kite surf, embarcaciones, patines acuáticos, etc.) (Imperativo).**

En la playa pueden coexistir usos susceptibles de originar conflictos entre los diferentes usuarios. En este caso, los gestores de la playa deben prevenir los conflictos mediante la prohibición o limitación total o temporal de algunas de estas actividades y/o la señalización y control de áreas específicas, para aquellas actividades incompatibles con el baño (surf, windsurf, kite surf, embarcaciones a motor, patines acuáticos, etc.).

Fuera de temporada y en determinados horarios, pueden realizarse algunas actividades deportivas tradicionales gratuitas, sin carácter comercial ni instalaciones en la arena (partidos de fútbol o vóley, entrenamiento y jogging, etc.).

En el caso de que las condiciones predominantes del mar lo permitan, se debe delimitar la zona de baño a través de la instalación de una línea de balizamiento paralela a la línea de costa (balizamiento horizontal), situada a 200 metros de la misma.

En cualquier caso, los bañistas deberán ser protegidos de cualquier tipo de peligro que amenace su seguridad, derivado de la presencia de embarcaciones. En este sentido, debe distinguirse entre, por un lado, las embarcaciones a motor y motos de agua (con limitaciones aún más estrictas) y, por otro lado, las embarcaciones a vela o a pedales. La señalización incluirá la existencia de un canal balizado para la entrada y salida de embarcaciones o patines acuáticos. Mención aparte merece la práctica del kitesurf, dado que es necesario ocupar una gran superficie de la arena y de la lámina de agua, por lo que, en playas con Bandera Azul menores de 1.000 metros lineales, no podrá permitirse el kitesurf.

Se desaconseja el alquiler de motos acuáticas en las playas galardonadas con Bandera Azul.

Si se desarrollan eventos especiales en la playa éstos deben localizarse fuera de las principales zonas de baño. Si se desarrolla algún evento especial en la playa durante la temporada de baños, la Bandera Azul debe arriarse durante la duración del evento (no izándose de nuevo hasta que las condiciones exigidas se restablezcan plenamente). Los usuarios de la playa deben estar informados de la ubicación y duración de dichos eventos, a través de anuncios publicitarios en la playa y, preferentemente, en los medios de comunicación locales.



## Resultados

Todos los recursos humanos y materiales que se exigen en los criterios de Seguridad y Socorrismo para obtener la Bandera Azul en España han hecho posibles resultados verdaderamente espectaculares, que se presentan a continuación.

Son numerosos los municipios de España que, año tras año, demuestran que es posible cumplir con estos exigentes criterios en sus playas con Bandera Azul. Para participar en este programa deben cumplimentar un cuestionario en el que están reflejados todos los criterios en diferentes apartados y uno de ellos se refiere a "Seguridad y Socorrismo". En este apartado se solicita a los municipios participantes datos sobre las diferentes intervenciones que se realizan desde el Servicio de Socorrismo, en plantillas elaboradas por ADEAC y en las que los municipios se comprometen a aportar con veracidad las cifras que les llegan desde los responsables de este servicio.

ADEAC ha recopilado los datos en los últimos 7 años (2017 a 2023) y lo más destacado se presenta a continuación:

Datos referidos al número de playas con Bandera Azul, número total de guardavidas en todas las playas y media de guardavidas por playa:

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 candidatas
<b>Número de playas con Bandera Azul</b>	<b>579</b>	<b>590</b>	<b>569</b>	<b>589</b>	<b>615</b>	<b>621</b>	<b>694</b>
<b>Número de guardavidas</b>	<b>3.191</b>	<b>3.121</b>	<b>3.092</b>	<b>2.490</b>	<b>2.549</b>	<b>2.499</b>	<b>2.781</b>

<b>Media de guardavidas por playa</b>	5	5	5	4	4	4	4
---------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---

Datos sobre la afluencia media y mayor en la totalidad de las playas:

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 candidatas
<b>Media</b>	2.280.000	2.351.000	2.042.000	1.855.000	1.794.000	1.844.000	2.088.276
<b>Mayor</b>	2.280.000	2.351.000	2.042.000	3.291.000	3.329.000	3.437.000	3.759.955



Datos sobre el número de rescates sencillos y complicados:

Rescates Sencillos	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Candidatas	TOTALES
Número total	5.280	5.487	2.909	5.347	6.620	7.352	8.008	41.003
Media por playa	9,3	9,5	5,6	9,1	10,7	11,8	11,5	9,6
Media por guardavidas	1,6	1,7	0,9	2,1	2,6	2,9	2,8	2,1

Rescates Complicados	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Candidatas	TOTALES
Número total	2.015	984	877	912	1.035	1.015	997	7.835
Media por playa	3,6	1,7	1,7	1,5	1,7	1,6	1,4	1,9
Media por guardavidas	0,6	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4

Datos sobre las intervenciones de primeros auxilios:

Primeros Auxilios	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 candidatas	TOTALES
Número total	212.164	201.313	189.998	132.049	143.957	147.415	204.743	1.231.639
Media por playa	382	348	370	224	234	237	295	299
Media por guardavidas	66	65	61	53	56	59	74	62

Datos con la suma de todas las intervenciones de los guardavidas en playas con Bandera Azul de España (rescates sencillos, rescates complicados y primeros auxilios), que se pueden comparar en la parte inferior con la suma total de los traslados a hospital, que no llega al 2 %, algo que supone un incalculable ahorro en los recursos de traslados e ingresos hospitalarios:

<b>BANDERA AZUL EN ESPAÑA</b>								
<b>7 AÑOS DE AHORRO EN TRASLADOS Y RECURSOS EN HOSPITALES</b>								
Intervenciones	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 candidatas	TOTALES
Rescates sencillos ->	5.280	5.487	2.909	5.347	6.620	7.352	8.008	<b>41.003</b>
Rescates complicados ->	2.015	984	877	912	1.035	1.015	997	<b>7.835</b>
Primeros Auxilios ->	212.164	201.313	189.998	132.049	143.957	147.415	204.743	<b>1.231.639</b>
Totales ->	219.459	207.784	193.785	138.308	151.612	156.082	213.748	<b>1.280.778</b>
<b>¡Es incalculable el ahorro en traslados y en recursos utilizados en centros hospitalarios!</b>								
Traslados a Hospital ->	3.448 (1,6%)	2.929 (1,4%)	2.620 (1,3%)	2.619 (1,9%)	2.706 (1,8%)	2.706 (1,7%)	2.909 (1,3%)	<b>19.939 (1,6%)</b>

Datos sobre las RCP realizadas con uso del desfibrilador, vidas recuperadas y porcentaje de éxito:

RCP con uso del desfibrilador	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Candidatas	TOTALES
Número total	125	147	134	85	94	132	153	870
Vidas recuperadas	84	86	83	47	49	84	95	528
Porcentaje de éxito	67%	59%	62%	55,3%	52,1%	63,6%	62,1%	61%



## Conclusiones

Existen evidencias suficientes que demuestran que se reducen al mínimo los graves accidentes en lugares donde existen Servicios de Socorrismo, con recursos humanos y materiales suficientes y eficaces, con guardavidas centrados en sus competencias laborales al cien por cien (prevención-vigilancia, rescate y primeros auxilios), sin compartirlas con otras actividades que puedan distraer su atención. En estos lugares, los casos de muertes son tan reducidos que de media no llegan a 0,1 persona por playa y temporada.

En 7 años recopilando datos de rescates, de intervenciones de primeros auxilios, de recuperar vidas, de ahorrar dinero en traslados y recursos en hospitales, se demuestra que los recursos humanos, materiales y económicos que se destinan a la prevención y a los guardavidas son una inversión y no un gasto innecesario o negativo.

Y a todo esto habría que añadir las incontables acciones preventivas que realizan los guardavidas, que sirven para educar en prevención a los usuarios de las playas y que evitan miles de incidentes desagradables y, en muchos casos, muertes.

En ADEAC y en su programa Bandera Azul se insiste de forma constante en dos principios básicos:

- La vida es lo más valioso que tenemos.
- Nuestro entorno natural es nuestra mayor riqueza.

Sabemos que nuestra vida y nuestra salud están íntimamente ligadas al lugar donde vivimos. Y por eso hay que insistir en la importancia de respetar, cuidar, conservar y recuperar nuestro entorno y, en él, nuestras playas, algo que debería ser uno de los ejes centrales de la educación y de la vida. Apostar por la vida y por un futuro mejor para todos, especialmente para las generaciones futuras, es lo más inteligente y productivo. Con la colaboración de todos será más fácil.

## Póster

---



# Servicios de Socorrismo en playas con Bandera Azul de España: una inversión en la vida, no un gasto



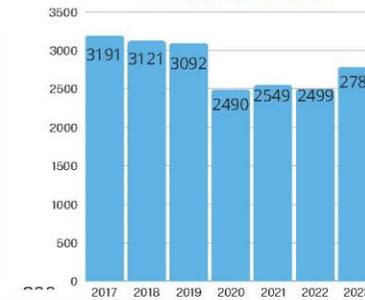
- En las playas de España con Bandera Azul, los Servicios de Socorrismo realizan un número considerable de intervenciones: rescates sencillos (sin complicaciones ni efectos negativos), rescates complicados (sin los que la persona podría haber muerto) y primeros auxilios (ante cualquier tipo de accidente, lesión o enfermedad de aparición brusca), entre los que se incluye la RCP con uso del desfibrilador.
- ADEAC lleva 7 años recopilando datos de estas intervenciones con la intención principal de demostrar que el coste que suponen los Servicios de Socorrismo en playas con Bandera Azul no son un gasto, sino la mejor inversión en la vida.
- Los datos se obtienen a través de los municipios con candidaturas de playas al programa Bandera Azul, en cuestionarios elaborados por ADEAC y en los que los municipios se comprometen a aportar veracidad.



Nº playas Bandera Azul



Nº Guardavidas

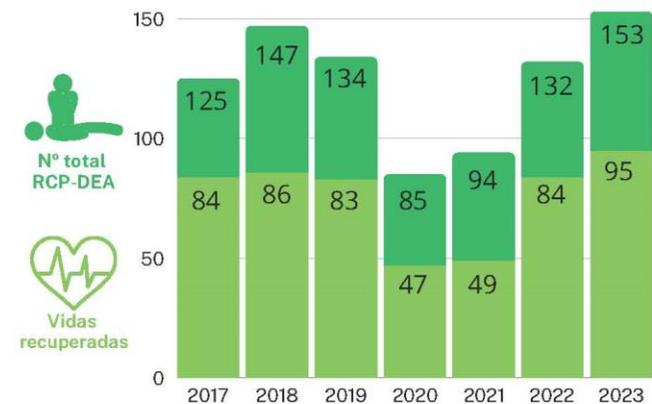


## BANDERA AZUL EN ESPAÑA

7 AÑOS DE AHORRO EN TRASLADOS Y RECURSOS EN HOSPITALES

Intervenciones	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 candidatas	TOTALES
Rescates sencillos ->	5.280	5.487	2.909	5.347	6.620	7.352	8.008	41.003
Rescates complicados ->	2.015	984	877	912	1.035	1.015	997	7.835
Primeros Auxilios ->	212.164	201.313	189.998	132.049	143.957	147.415	204.743	1.231.639
Totales ->	219.459	207.784	193.785	138.308	151.612	156.082	213.748	1.280.778
¡Es incalculable el ahorro en traslados y en recursos utilizados en centros hospitalarios!								
Traslados a Hospital ->	3.448 (1,6%)	2.929 (1,4%)	2.620 (1,3%)	2.619 (1,9%)	2.706 (1,8%)	2.706 (1,7%)	2.909 (1,3%)	19.939 (1,6%)

## RCP con desfibrilador



- Todo esto sin mencionar las incontables acciones preventivas que realizan los guardavidas, que sirven para educar en prevención a los usuarios de las playas y que evitan miles de incidentes desagradables y, en muchos casos, muertes.
- Los recursos humanos, materiales y económicos que se destinan a la prevención y a los guardavidas son una inversión y no un gasto.

### ¿Hacen falta más datos?

- La vida es lo más valioso que tenemos y nuestro entorno natural es nuestra mayor riqueza. Seamos inteligentes y apostemos por la vida y por un futuro mejor para todos. Es más fácil con la colaboración de todos.

## VALORACIÓN DEL CONGRESO

Se han recibido un total de 51 valoraciones, lo que supone un 22,27 % de los congresistas.

Se presentan a continuación los promedios de las puntuaciones en cada uno de los apartados presentados a valoración:

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y LOS CONTENIDOS	Puntuación
Instalaciones utilizadas durante el Congreso	9,31
Recursos materiales utilizados durante el Congreso	9,06
Comunicación e información facilitada	9,04
Ayuda a los Congresistas	9,08
Nivel teórico del Congreso - actualización de conocimientos teóricos	8,88
Nivel práctico del Congreso - actualización de conocimientos prácticos	9,06
Profesionalidad y responsabilidad en el equipo organizativo	9,51
<b>PUNTUACIÓN MEDIA</b>	<b>9,13</b>

COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL DEL CONGRESO	Puntuación
Presencia del Congreso en los medios locales y nacionales	8,12
Visualización del Congreso en Soportes Externos (vallas, carteles, lonas)	8,00
Presencia del Congreso en medios especializados y redes sociales	7,82
Noticias difundidas previo al inicio del Congreso	8,71
Veracidad y objetividad de las noticias publicadas	9,22
<b>PUNTUACIÓN MEDIA</b>	<b>8,37</b>

PONENTES EN CONTENIDOS TEÓRICOS	Puntuación
Demuestran interés en comunicar sus contenidos	9,22
Inducen a la motivación	9,08
Explican con claridad los contenidos	8,97
Resuelven las dudas de forma precisa	8,27
Dominan la materia teórica	9,31
Demuestran profesionalidad y responsabilidad en su trabajo	9,41
<b>PUNTUACIÓN MEDIA</b>	<b>9,04</b>

<b>PROFESORES DE LOS TALLERES PRÁCTICOS</b>	<b>Puntuación</b>
Demuestran interés en comunicar sus contenidos	<b>9,41</b>
Inducen a la motivación	<b>9,41</b>
Explican con claridad los contenidos	<b>9,39</b>
Resuelven las dudas de forma precisa	<b>9,24</b>
Dominan la materia práctica	<b>9,53</b>
Demuestran profesionalidad y responsabilidad en su trabajo	<b>9,53</b>
<b>PUNTUACIÓN MEDIA</b>	<b>9,41</b>

## CONCLUSIONES

El día 25 de abril de 1984 se firmó en Madrid el acta de constitución de la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC), por personas que trabajaban en el Comité de Educación Ambiental del Consejo de Europa, entre los que se encontraba nuestro anterior presidente, José Ramón Sánchez Moro.

En 2024, ADEAC ha cumplido 40 años y una de las actividades que ha permitido celebrar este aniversario ha sido el **"2º Congreso Internacional Bandera Azul: sostenibilidad, salud y seguridad"**, en el que sus contenidos son un fiel reflejo de que es posible avanzar en educación, en sostenibilidad, en salud y en seguridad. Un congreso que ha sido respaldado por 24 entidades públicas, 3 entidades universitarias, 9 asociaciones y fundaciones, y 15 entidades privadas.

Estas entidades públicas y privadas, universidades y grupos de investigación, fundaciones, asociaciones y empresas, no son organismos independientes de las personas, son organizaciones formadas por personas, por profesionales de todos los ámbitos, que deben comprometerse en la "responsabilidad compartida" de invertir en nuestro entorno natural, que, sin duda, es nuestra mayor riqueza. Este Congreso Internacional ha sido posible por las personas que han entregado su trabajo y tiempo de forma totalmente desinteresada, y muchas de ellas con puestos de gran relevancia en entidades públicas y privadas: 3 que ocupan la más alta responsabilidad en Consejerías de la Comunidad Valenciana; 3 que ostentan la alcaldía de municipios; 6 en diferentes concejalías de sus correspondientes municipios; 6 con el cargo de presidencia y 2 vicepresidencias en diputaciones, fundaciones o asociaciones; 16 con la competencia en la dirección o jefatura de entidades internacionales y nacionales; y 2 con funciones de asesoramiento internacional. A estas 38 personas se han unido otras muchas que, con independencia de sus responsabilidades o funciones laborales, han aportado compromiso y dedicación para que el Congreso se celebrara con garantías de éxito.

*"Nuestra vida y nuestra salud están unidas al lugar donde vivimos y por este motivo lo más inteligente y correcto es respetar, conservar, recuperar y mejorar nuestro entorno natural. Debemos ser inteligentes y correctos, trabajando por nuestro entorno y por el futuro"* (José Palacios, 2021).

*"España es uno de los países del mundo más vulnerables al fenómeno del cambio climático",* según Isabel Oliver (Asesora Especial para el Secretario General de ONU Turismo - UNWTO), que insiste en recordar que el mar y los océanos cubren el 70 por ciento del planeta, son la base de sectores económicos tan potentes como el turismo, la pesca y los transportes, pero destacan también por su "fragilidad" ante los fenómenos de la contaminación y la sobreexplotación. La Agenda 2030 sitúa la lucha contra la contaminación de costas y mares entre los grandes retos actuales, y ha advertido de que las acciones para la consecución de este objetivo *"no pueden recaer sólo en los gobiernos sino entre los sectores público, privado y organizaciones como ADEAC (co-organizadora del congreso de Bandera Azul)"*.

Por su parte, la Vicepresidenta adjunta de Organización del CSIC y científica en numerosas expediciones del estudio de los océanos, María Gómez Ballesteros, ha explicado que España es el segundo país europeo con más espacio marino, sólo por detrás de Portugal, pero el primero con más área protegida. Ha valorado, además, que en 2010 el 12 % de la superficie submarina estaba protegida, una cifra que se sitúa actualmente en el 25 % y que aumentará hasta el 30 %, según el compromiso adquirido por el Ministerio de Medio Ambiente. En su ponencia *"El mar, Imprescindible para la vida"*, ha

alertado de la presencia de microplásticos "en todos los mares" del planeta, y ha asegurado que "cerca de las ciudades hay auténticos vertederos marinos" que serían motivo de sonrojo y que contribuyen "a poner en peligro unos ecosistemas marinos muy frágiles".

María Gómez ha calificado la investigación marina como "fundamental" para la "gobernanza de los océanos" y para adquirir el conocimiento necesario para la preservación de los mares, algo indispensable "para combatir la crisis climática". Y, en este sentido, ha recordado que el 90 por ciento de las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) de los últimos siglos han sido asumidas por los fondos marinos a través de las algas, arrecifes y demás sumideros naturales, con lo cual "hay que mantener el equilibrio entre el océano y la atmósfera para mantener la vida del planeta".

A estas dos iniciales e interesantes aportaciones se les ha unido otras muchas, que se ven reflejadas en esta publicación y que han permitido profundizar en aspectos tan diversos como los siguientes:

- Sostenibilidad, tema en el que se han presentado trabajos sobre gestión integral de la playa como ecosistema y gestión sostenible del medio marino.
- Salud en playas, con trabajos relacionados con el cáncer de piel, la calidad del agua de baño y las playas sin tabaco.
- Accesibilidad, en donde se han demostrado buenas prácticas y herramientas que favorecen este derecho de todas las personas.
- Seguridad, de nuevo con presentación de buenas prácticas que inciden en la demostración de que es posible conseguirlo.
- Socorrismo, bloque en el que, a la insistencia en prevención, se han unido buenas prácticas e, incluso, una que relaciona este tema con la educación ambiental.
- Educación Ambiental, con aportaciones de futuro sobre capacidad de carga y, una vez más, buenas prácticas y actividades en este tema.

Durante el Congreso, las mesas de trabajo en aula y los talleres prácticos en playa han accedido a temas desarrollados de una forma más directa y participativa, con una implicación muy alta en profesores y congresistas.

Y, para finalizar este apartado de conclusiones, se vuelve a informar de la sede para el "*III Congreso Internacional Bandera Azul: sostenibilidad, salud y seguridad*", que se celebrará en 2026 en Islantilla y los municipios de Lepe e Isla Cristina (Huelva), en donde se podrá continuar trabajando para alcanzar objetivos comprometidos con la sostenibilidad, la educación, la seguridad y la salud.

Dr. José Palacios Aguilar – Presidente de ADEAC.

Eva García González – Secretaria General y Directora de programas de ADEAC.

Virginia Yuste Abad – Directora de Relaciones Institucionales y Coordinadora del programa Bandera Azul en ADEAC.